



**BIBLIOTECA DE  
CLÁSICOS CUBANOS**



**DOMINGO  
DEL MINGO  
MONTE**



**CENTÓN  
EPISTOLARIO**

(Volumen II)



IMAGEN CONTEMPORÁNEA





BIBLIOTECA DE  
CLASICOS CUBANOS



DOMINGO  
DEL MINGO  
MONTE



CENTÓN  
EPISTOLARIO

(Volumen II)



**CASA DE ALTOS ESTUDIOS DON FERNANDO ORTIZ**  
**UNIVERSIDAD DE LA HABANA**

**BIBLIOTECA DE CLÁSICOS CUBANOS**

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
Juan Vela Valdés

DIRECTOR  
Eduardo Torres-Cuevas

SUBDIRECTOR  
Luis M. de las Traviesas Moreno

EDITORA PRINCIPAL  
Gladys Alonso González

DIRECTORA ARTÍSTICA  
Deguis Fernández Tejeda

ADMINISTRADORA EDITORIAL  
Esther Lobaina Oliva





BIBLIOTECA DE  
CLASICOS CUBANOS



**DOMINGO  
DEL DOMINGO  
MONTE**



**CENTÓN  
EPISTOLARIO**  
(Volumen II)



Ensayo introductorio  
compilación y notas  
Sophie Andioc



IMAGEN CONTEMPORÁNEA

LA HABANA, 2002

**Responsable de la edición:**  
Zayda González Amador

**Diseño gráfico:**  
Deguis Fernández Tejeda

**Realización y emplane:**  
Pilar Sa Leal

**Composición de textos:**  
Equipo de Ediciones IC

**Todos los derechos reservados.**

**© Sobre la presente edición:**

**Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, 2002;  
Colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, No. 25**

ISBN 959-7078- 46-5 obra completa

ISBN 959-7078-48-1 volumen II

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA  
Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, L y 27, CP 10400, Vedado,  
Ciudad de La Habana, Cuba

## PRESENTACIÓN



El volumen II del *Centón epistolario* de Domingo del Monte, perteneciente a la edición de la Biblioteca de Clásicos Cubanos de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana contiene los tomos III y IV de la organización manuscrita original, los cuales se corresponden con el período de 1836 a 1840, la etapa más creativa y original en la vida de Domingo del Monte y en la de sus más allegados amigos y contertulios; es el período de esperanzas y activa militancia en el fragor de la lucha por crear una cultura y una sociedad cubanas. Los dos tomos contenidos en el presente volumen poseen una riqueza inapreciable para el análisis de ese período y la incidencia que tendrá en toda la historia ulterior cubana; incidencia no tan evidente como permanente en las ideas y en las proyecciones de generaciones posteriores. La vida de Domingo del Monte en este período explica el sentido y el contexto de las cartas que contienen las reflexiones e ideas de sus amigos en la elaboración de variadas y contrapuestas concepciones que le otorgaron proyecciones propias al afán político y cultural del país. Por esas razones, y como introducción a este volumen del *Centón epistolario*, se realiza un esbozo de la vida de Domingo del Monte entre 1830 y 1837.

El 3 de febrero de 1830 fructifican las gestiones de del Monte para ser admitido en la Sociedad Económica de Amigos del País.<sup>1</sup> Durante el

---

1. Calcagno, Francisco: *Diccionario Bibliográfico Cubano*, imprenta y librería de N. Ponce de León, Nueva York, 1878, p. 233.

transcurso de ese año, el grupo de jóvenes que lo rodea logra una activa presencia en la Sección de Educación y en la “reunión de literatura”. No es casual que en ese año la *Memoria sobre la vagancia en Cuba* de José Antonio Saco resultara premiada y que fuera tomando cuerpo la formación de una Comisión Permanente de Literatura dentro de la Sección de Educación. A finales de ese año obtiene Domingo del Monte un nuevo triunfo al ser nombrado, el día 6 de diciembre, encargado de la Sección de Educación de la Sociedad Económica de Amigos del País. En este cargo se mantendría hasta el 12 de abril de 1834.<sup>2</sup>

La idea de la educación como la base para desarrollar un pueblo culto que emergiera de la total ignorancia en que la esclavitud y la desidia oficial lo tenían sumido era uno de los puntos de unión de los ilustrados cubanos. Nacida esta concepción en los tiempos de Espada y Varela es ahora, en la década de los años 830, que adquiere un impulso especial asociado a los nombres de Domingo del Monte y José de la Luz y Caballero, quien pronunciaría la frase que expresa la intención de los jóvenes ilustrados: “denos la educación y Cuba será nuestra”. Con anterioridad, ya Tomás Gener también había expresado: “denme mucha educación primaria y una indagación general contra todo acto de inmoralidad pública y todo lo demás se cae de su propio peso”.<sup>3</sup> Totalmente penetrado de este espíritu, del Monte inicia una intensa actividad respaldado por los miembros de la Sección de Educación de la Sociedad Económica, para crear una amplia red de escuelas gratuitas en las zonas rurales y apoyar y promover colegios en las ciudades. En 1833, del Monte, después de un acucioso estudio, escribe un informe oficial sobre el estado de la instrucción pública en Cuba. Este documento serviría de base al proyecto de promoción de las escuelas gratuitas y del modo en que podrían ser sostenidas. En uno de sus párrafos se lee: “Escuelas primarias, escuelas de artes y oficios hé aquí una de las palancas poderosas con que se eleva en el siglo XIX las naciones al más alto grado de prosperidad. Escuelas, escuelas por todos los ámbitos habitados de la isla [...] son los medios más eficaces de pulimentar este precioso diamante de la Corona de Castilla, que resplandece, aún en medio de las inmundas escorias que la deslustran”. (*Sic.*)<sup>4</sup> A pesar del entusiasmo de del Monte y sus amigos, la iniciativa estuvo condenada al fracaso desde su propio surgimiento. Devino un intento de reformar la sociedad desde sus pro-

---

2. *Ibidem*, p. 233.

3. Martínez, Urbano: *Domingo del Monte y su tiempo*, Ediciones UNIÓN, La Habana, 1998, p. 172.

4. *Ibidem*.



pías bases, pero la ingenuidad, el pasar por alto los intereses creados y las verdaderas estructuras económicas y sociales establecidas en Cuba hacían inviable el proyecto en toda su magnitud. No obstante, se continuó en el esfuerzo pese a los escasos resultados que rendía. Cuatro días después de su nombramiento, se integra a la comisión encargada de preparar los medios destinados a la unificación de la enseñanza y el día 31 de diciembre es nombrado inspector de las escuelas de los barrios de Santa Teresa, Santa Clara y Espíritu Santo.<sup>5</sup>

Como se planteó en el Ensayo introductorio del volumen anterior, del Monte es uno de los que ha fraguado el proyecto de introducir un grupo permanente de literatura formado por los partidarios de las nuevas ideas. En 1832 toma forma un nuevo proyecto vinculado al grupo que se reúne en la Sección de Educación de la Sociedad Económica. Se trata de una revista literaria de amplio alcance y que, por la calidad que debe lograr, se decide colocarla en manos de la figura más reconocida dentro del grupo. El proyecto lleva el nombre de *Revista Bimestre Cubana* y para su dirección es designado José Antonio Saco. Esta revista, pese al breve tiempo en que se publicó, devino una de las más completas e importantes de todo el siglo XIX cubano. Los más notables escritores del país publicaron artículos de fondo en la revista. Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco, Felipe Poey y el propio del Monte contribuyen, con sus colaboraciones, a la calidad literaria de la *Revista Bimestre Cubana*.

Saco le dio a esa publicación un contenido enciclopédico que expresaba el espíritu de la Ilustración Cubana y el rigor científico que lo acompañaba. La presencia de un pensamiento crítico de la realidad le imprimió a la revista las características de las más renombradas de Inglaterra y Estados Unidos. Dentro de esta concepción el espacio de mayor agudeza estaba reservado a los ensayos sociales, culturales y científicos más que a los puramente literarios. Por esta razón comenzó a ser mal vista tanto por el director de la Sociedad Económica, y enemigo personal de Saco, Juan Bernardo O´Gavan, como por el poderoso intendente de Hacienda, Claudio Martínez de Pinillos, ambos destacadas figuras de la burguesía esclavista cubana. Lo más notable resulta que Saco no supo, o no quiso, ocultar su intención de atacar directamente la trata de esclavos y colocar en tela de juicio el porvenir de la esclavitud en Cuba a pesar de los consejos de sus amigos.

Si bien era un lugar común entre los “jóvenes ilustrados” la visión crítica de la esclavitud —particularmente en lo que concernía a la esta-

---

5. Calcagno, Francisco: *op. cit.*, p. 233.

bilidad demográfica que permitía el predominio de los criollos blancos— en lo que no estaban de acuerdo entre ellos era en las soluciones posibles del problema; más aún, se discrepaba en la forma de enfocar el asunto. En 1834, Domingo del Monte, Manuel González del Valle y Vicente Osés solicitaron del padre Varela su criterio sobre la posibilidad de hacer circular en Cuba una obra antiesclavista traducida del inglés. Varela les contesta, en carta del 12 de septiembre de 1836, que en la forma en que se planteaba el problema, más que ayudar a la comprensión de las dificultades que la esclavitud traía a la Isla, ello propiciaría argumento para consolidar el régimen colonial y prolongaría la solución interna. En cierta medida, el análisis del sacerdote reafirmó la forma de proceder de del Monte: no abordar el tema directamente; tratarlo de forma encubierta, sobre todo a través de la literatura de ficción y de los elementos humanos que el romanticismo pondera.

Saco, por su parte, ya había publicado en 1832 su artículo “Análisis de una obra sobre Brasil” en el cual atacaba violentamente la trata. En consecuencia, O´Gavan y Pinillos solicitaron la expulsión de éste al capitán general Mariano Ricafort y Palacín de la Barca bajo el argumento de que incitaba al desorden. Fueron las gestiones de Francisco de Arango y Parreño las que impidieron la expulsión del director de la *Revista Bimestre Cubana* en ese momento.<sup>6</sup> Aunque Saco y del Monte coincidían en sus posiciones contra la trata y la esclavitud y en el enfoque liberal-modernista de la sociedad cubana, eran muy distintos en el modo en que expresaban sus ideas. El primero, abierta y desembozadamente; el segundo, con sumo cuidado y, no pocas veces, indirectamente.

La presencia de del Monte en la revista se puede apreciar de varias formas: es junto a Saco y Luz y Caballero uno de sus redactores. En la selección de los artículos según sus características temáticas y en la marcada diferencia de los estilos se puede precisar quien es el redactor de una nota, aclaración o trabajo. Los artículos sociales, económicos y políticos tienen a Saco como autor o seleccionador; la crítica literaria, bibliográfica o historiográfica es, en lo fundamental, de Domingo del Monte o escogida por él. La revista es universal, tanto por las materias que trata como por la amplitud de sus fuentes; es, a la vez, muy cubana en cuanto a los problemas a los que da prioridad y a su forma de abordarlos. Su objetivo es combatir los sofismas, los dogmas, los vicios, el acomodamiento, la falsa visión de la realidad, la mentalidad conservadora y las ideas superficiales; y en estas direcciones lo mismo se polemiza en la literatura que en el pensamiento social. Del Monte acomoda en

---

6. Torres-Cuevas, Eduardo: *La polémica de la esclavitud. José Antonio Saco*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1994, pp. 90-104

sus trabajos un estilo que va perfeccionándose cada vez más, sobre todo en la agudeza crítica y en el modo firme y a la vez persuasivo en que expresa ideas y convicciones.

En 1833 se publica la antología *Rimas americanas* en la cual aparece como compilador Ignacio Herrera Dávila. Esta contiene versos del argentino Ventura de la Vega, del cubano José Policarpo Valdés, del colombiano Félix Tanco y del venezolano Domingo del Monte, en la cual se recogen los romances cubanos y otras poesías de este último; aparece firmando con su conocido seudónimo de Toribio Sánchez de Almodóvar. Todo parece indicar que la selección la realizó del Monte, sobre todo cuando se observa que, extraña y excepcionalmente, aparecen los nombres de su amigo Tanco y el de él como expresiones de la literatura colombiana y venezolana. Son numerosos los indicios que han llevado a investigadores como Chacón y Calvo y Fernández de Castro a la conclusión de que tanto la selección como el prólogo firmado con el nombre de Herrera Dávila pertenecen al propio del Monte.<sup>7</sup>

El entusiasmo de del Monte y sus amigos los lleva a concretar en el propio año 1833 el proyecto de la Academia Cubana de Literatura. Con ello, el conflicto latente entre el grupo que se reunía en la Sección de Educación y la dirección de la Sociedad Económica alcanzó su clímax. Los miembros de la Comisión Permanente de Literatura de la Sección de Educación de la Sociedad Económica elevan a la Reina una solicitud para convertir esa comisión en la Academia Cubana de Literatura como institución independiente. La Monarca española accede a la petición por real orden de 25 de diciembre de 1833;<sup>8</sup> el 6 de marzo de 1834<sup>9</sup> quedó inaugurada la flamante Academia Cubana de Literatura. En su primera reunión se eligen a Nicolás de Cárdenas como director y a Blas Osés como vicedirector; se nombró la comisión que debía redactar los reglamentos de esta, la cual quedó integrada por Domingo del Monte, Blas Osés, Anastasio Carrillo y Manuel González del Valle. También son designados José Antonio Saco, Vicente Osés y Pedro Sirgado para redactar la acción de gracias a la Reina.

“El éxito obtenido por ‘los jóvenes ilustrados’ de la Academia significó un abierto enfrentamiento entre dos corrientes de pensamiento: la reaccionaria de la dirección de la Real Sociedad Económica y la modernista que se concentraba en la Academia. El triunfo de ‘los jóvenes’ sobre ‘los viejos’ fue sólo momentáneo. Su demostrado entusiasmo

7. Herrera Dávila, Ignacio: *Rimas Americanas*, La Habana, Imprenta Palmer, 1833

8. Bueno, Salvador: *Figuras Cubanas*, La Habana, Comisión cubana de la UNESCO, 1964, p. 243

9. Torres-Cuevas, Eduardo: *op. cit.*, p. 91.

por haber obtenido la independencia fue motivo de profundo disgusto. Ahora no quedaban dudas que la Academia se convertiría en un centro cultural dominado por las tendencias más modernas y críticas sin el control de los viejos ideólogos esclavistas”.<sup>10</sup>

El papel de Domingo del Monte en todo ese proceso es destacado. La idea de crear un grupo de literatura había sido de él; bajo su dirección la Sección de Educación había unido al grupo que le había dado nacimiento a la Academia y había respaldado el nombramiento de Saco al frente de la *Revista Bimestre Cubana*. El enfrentamiento entre ambos sectores se inició cuando el secretario de la Sociedad, Antonio Zambrana, publicó en el *Diario de la Habana* de 12 de abril de 1834 un artículo con el seudónimo de “Socio Amante de la Literatura y del Orden” en el cual afirmaba que la Academia se había creado a través de métodos arbitrarios. Al día siguiente, José Antonio Saco anunció que publicaría la réplica a este artículo, la cual vería la luz el 14 de abril. Cuatro días después la Sociedad publicó “Un ataque en toda la línea contra la Academia”. En este artículo se sugería que los fines que habían llevado a los miembros de la Academia a su separación de la Sociedad no eran meramente literarios:

“Una fracción de este ilustre cuerpo, una mera criatura suya sin más vida que la que tuvo a bien prestarle nuestra generosidad, aspiró sin conocimiento de su padre a romper tan sagrado vínculo, sin duda creyendo y alegando que su dependencia y unión la oprimían, y que sin su emancipación absoluta era imposible que en nuestro suelo se cultivasen y progresasen las letras. Esta es fuera de duda el fundamento y origen de la Real Orden relativa a la nueva Academia”.<sup>11</sup>

Según José Antonio Saco, esta exposición de la Real Sociedad significó que “había sonado la última hora para la Academia”. Efectivamente, el Capitán General suspendió toda publicación de cualquier papel relativo al establecimiento de la Academia. Durante cierto tiempo el debate se mantuvo y en él participaron el íntimo amigo de Varela, Francisco Ruiz, y el propio del Monte quien, el 29 de abril, publicó en la *Aurora de Matanzas* un artículo en defensa de la Academia. Aunque esta es una de las pocas veces que del Monte viola una prohibición oficial, ello es explicable porque estaba en activas gestiones para lograr con el gobierno de Madrid un respaldo a la institución atacada. Después, un silencio cómplice se hace entre todos los miembros de la Academia mientras siguen en sus secretas gestiones; lo cierto es que

---

10. *Ibidem*, pp. 90-104.

11. *Ibidem*, p. 92.

la mayoría de ellos trataron de evitar el enfrentamiento y aceptaron la prohibición. Pero el impetuoso Saco publicó un trabajo con el título de “Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura”, el cual provocó que tanto O´Gavan como Pinillos se sintieran aludidos. Ambos solicitaron al recién nombrado capitán general Miguel Tacón y Rosique la expulsión de Saco de La Habana. La derrota de los “jóvenes ilustrados” quedó sellada con la Real Orden de 18 de octubre de 1834 la cual ordenaba la suspensión de las actividades de la Academia. Domingo del Monte, que de hecho había sido proponente y propulsor de la Academia Cubana de Literatura, ya se había trasladado a la ciudad de Matanzas en abril de 1834. También abandona la dirección de la Sección de Educación de la Sociedad Económica el mismo día 12 de abril en que Antonio Zambrana, secretario de la Sociedad Económica, publica su ataque a la Academia. Sin embargo, no arriesga como Saco más allá de lo necesario. De hecho, a excepción de Saco, nadie se atrevió a colocarse contra tan poderosos personeros como eran O´Gavan, Pinillos y Zambrana. Otro asunto también vale la pena destacar en estos acontecimientos: no hay duda que la fogosidad de Saco y su tendencia a colocar los problemas sociales del país, en particular los referentes a la trata y a la esclavitud, en primer plano, no se avenían a la línea que del Monte y algunos de sus contertulios propugnaban. Y no porque existieran diferencias sustanciales en el modo de apreciar los problemas cubanos, sino porque del Monte prefería eludir las temáticas políticas y sociales y centrar su interés y quehacer en la búsqueda literaria.<sup>12</sup> No fueron pocas las veces en que del Monte, en sus cartas a Saco, le sugería moderación, e incluso le ajustaba la redacción de algún que otro trabajo, como lo hizo con otros escritores, para evitar los términos chocantes que tanto le gustaba emplear al bayamés. Por ejemplo, en carta del 19 de octubre de 1851 le dice: “Es preciso conocer la susceptibilidad nacional española y evitar el lastimarla, cuando no se trata de ofender, sino de convencer con razones”; para justificar el cambio del adjetivo “español”, con que Saco califica al gobierno de la metrópoli en un trabajo, lo cual, según del Monte, le da “aire de *extranjero* o de *faccioso*”.<sup>13</sup>

12. Esta actitud de Domingo del Monte se observa, sobre todo, entre la osadía de sus ideas en las cartas a amigos íntimos y la ausencia de esta en sus artículos publicados.

13. Archivo Nacional de la República de Cuba, “Doce cartas firmadas por Domingo Delmonte dirigidas a José Antonio Saco fechadas en Madrid 17 noviembre 1846, Madrid 12 y 18 junio 1851, Londres 13 agosto 1851, Madrid 3, 19, 20 octubre 1851, Madrid 6, 17, 27 de noviembre 1851, Madrid 6, 18 diciembre 1851”, fondo donativos y remisiones, no. 47-26

La actitud de Domingo del Monte en esta etapa debe observarse desde otro ángulo. Se ha polemizado si su salida para Matanzas se debió a razones políticas. En realidad, a diferencia de Saco, él sí había creado nexos estables dentro de la sociedad insular. El 5 de abril de 1834 Domingo del Monte contrae matrimonio con María Rosa Francisca Aldama y Alfonso, hermana de Miguel Aldama y Alfonso, hijos del poderoso comerciante y hacendado Domingo Aldama y de María Rosa Alfonso.<sup>14</sup> Las relaciones entre del Monte y Rosa Aldama habían surgido en 1830, conquistándola él en uno de los bailes de la Sociedad Filarmónica.<sup>15</sup> Sobre este matrimonio se han producido especulaciones en cuanto sentimientos e intereses. Algunos autores llegan a afirmar que Domingo del Monte renunció a la dote que la familia de su esposa aportaba al matrimonio, otros, por el contrario, han afirmado, que la razón económica y de lustre social pudo ser decisiva en esta unión matrimonial. En realidad, el asunto fue mucho más sencillo:

“Sus recursos [cuando, años después, vivió en Madrid] se limitaban a seis mil pesos anuales que le enviaba Don Domingo Aldama con la *delicada* explicación de que eran los intereses de la dote de treinta mil pesos, que Aldama quiso entregarle cuando se casó con su hija Rosa y

---

14. Cortadellas Nieto, Rafael reproduce la partida de matrimonio en “Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres”, *Revista de la Biblioteca Nacional*, 1952, t. III, no. 1, enero-marzo, p. 187:

MATRIMONIO: parroquia habanera del Santo Cristo del Buen Viaje, folios 250 vuelto y 251, libro 7:

AL MARGEN: “N. 640- Lic<sup>do</sup> D. Domingo del Monte con D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Fran<sup>ca</sup> Aldama”= Dentro: en la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviage dela Habana, en cinco de Abril de mil ochocientos treinta y cuatro años, habiendo dispensado las tres canónicas amonestaciones el Exmo. é Ylmo. Sor. Dor. D. Fray Roman Francisco Casares y Torres, Arzobispo de Guatemala del Consejo de S.M. gran cruz dela Rel. orden Americana de Ysabel la Católica, Administrador de este obispado con su licencia firmada el día quince de marzo proximo pasado, y otra de este día, ante el Secretario D. Ignacio María Olea. Yo D. Agustín Díaz Ramírez, Ten<sup>te</sup> de Cura dela referida Yglesia desposé, en la morada de la novia, al Licenciado D. Domingo del Monte, Abogado de los R<sup>s</sup> concejos con D<sup>a</sup> María Rosa Francisca Aldama, solteros, natural el primero dela Ciudad de Maracaybo, y vecino de ésta, hijo legítimo del Sor. D. Leonardo del Monte, Ten<sup>te</sup> Gobernador que fue, y de la Sra. D<sup>a</sup> Rosa Aponte, y la segunda natural y vecina de esta ciudad en esta feligresia; hija legítima de D. Domingo Aldama y de D<sup>a</sup> María Rosa Alfonso, quienes habiéndoles preguntado tube por respuesta su mutuo consentimiento de que fueran testigos D. Manuel Vidó ordenante y D. José Miguel Soler, y padrinos D. Leonardo del Monte y D<sup>a</sup>. María Silvestra Soler; les previne se velasen en tiempo hábil y lo firmé = Agustín Díaz” (F rúbrica) [*sic*]

15. Fernández de Castro, José Antonio: *Órbita*, Ediciones UNIÓN, La Habana, 1966, p. 90.

Delmonte se negó á tomar, diciéndole que los emplease él y que le diese únicamente sus productos”.<sup>16</sup>

Lo cierto es que las relaciones de del Monte con Rosa Aldama fueron estables y ésta última demostró cultura e inteligencia como para poder acompañar a su esposo en el mundo intelectual que este había fraguado. Sin dudas, la causa central de su traslado a Matanzas es su matrimonio con la hija de Domingo Aldama pero ello no deja de ser sospechoso en lo referente al momento en que se produce su abandono de la ciudad de La Habana. De nuevo del Monte está ausente cuando estalla un conflicto de magnitudes impredecibles pues se sabía, desde 1832, por los conflictos alrededor de la *Revista Bimestre Cubana*, que el enfrentamiento era inevitable.

Dos años después, en 1836, del Monte consolida su carrera profesional como abogado. En ese año es designado Auditor de la Audiencia de Matanzas. En este asunto ya no sólo lo respalda la recién adquirida posición social, sino también el formar parte de la burocracia colonial. Lo cierto es que, después de los fuertes encontronazos en La Habana, del Monte ha trasladado el centro de sus actividades a la floreciente ciudad yumurina, por entonces una de las zonas azucareras más ricas de la Isla y cuyo puerto era uno de los más importantes en la trata de esclavos y en la exportación del dulce. Es aquí donde reanuda sus actividades en la Sociedad Económica de Amigos del País de Matanzas de la cual es nombrado secretario.<sup>17</sup>

Lo más destacado en esta etapa de su vida es la creación de una tertulia literaria que será el precedente de la que con posterioridad desarrollará en La Habana. Sus amigos de entonces configuran un grupo social claramente delimitado. Está formado por un sector de la joven generación de hacendados azucareros caracterizado por su cultura y por no formar parte de los “productores históricos”; son los hijos de comerciantes españoles devenidos hacendados que tienen su centro de enriquecimiento en la provincia matancera. Otro aspecto de diferenciación con los “productores históricos” es su concepción de la gestión económica tendente a la descentralización y liberalización de la economía. Algunos de ellos son esclavistas vergonzantes en tanto, por su cultura y adhesión al pensamiento liberal moderno, no pueden admitir la institución esclavista, pero por la propia estructura productiva cubana y la escasez de mano de obra se ven precisados a utilizar ese tipo de fuerza

---

16. Azcárate, Nicolás: “Respuestas al interrogatorio contenido en la carta de 17 de abril último (1890) sobre Domingo del Monte”, Biblioteca Nacional José Martí, C. M. Morales, t. 33, p. 49

17. Calcagno, Francisco: *op. cit.*, p. 234.

de trabajo. Entre los miembros más destacados de este grupo matancero están los peninsulares Tomás Gener, Domingo Aldama y Gonzalo Alfonso, los criollos José Luis Alfonso y Miguel Aldama, el “colombiano” Félix Tanco Bosmeniel y el “venezolano” Domingo del Monte. Los más interesantes son Tanco y del Monte. Aunque ninguno de los dos nació en Cuba son, sin embargo, cultural y socialmente, los más expresivos exponentes del criollismo cubano de este sector social. Se consideran, escriben e identifican como cubanos.

La familia con la que del Monte ha emparentado es un modelo clásico de esta nueva generación de la burguesía esclavista cubana. Se trata de la familia Alfonso-Aldama, que llegará a constituir uno de los más poderosos grupos azucareros esclavistas de la Isla. Los orígenes de este bloque están en dos importantes comerciantes españoles de la década de 1820, Domingo Aldama y Gonzalo Alfonso devenidos productores y de cuyas uniones familiares nacieran Miguel Aldama y José Luis Alfonso, arquetipos del hacendado criollo de las décadas de 1840 al 1860. Según Manuel Moreno Fragnals, esta asociación familiar llegó a poseer 15 000 esclavos y 40 ingenios.<sup>18</sup> Y según Eduardo Torres-Cuevas, en su concepción económica más moderna llegó a controlar empresas como el Banco Agrícola, los almacenes de Matanzas, los ferrocarriles de La Habana, Matanzas y Caminos de Hierro Cárdenas-Júcaro, las sociedades anónimas Crédito Territorial Cubano, Primera Compañía de Vapores Bahía de Matanzas, Compañía de Seguros Náuticos y Compañía de Depósitos, Préstamos y Descuentos San José. Otras características de este clan fueron las relaciones comerciales y financieras con importantes casas comerciales norteamericanas.<sup>19</sup>

En este período de su vida, del Monte continuó sus actividades intelectuales. De ellas vale la pena destacar el inicio del rescate de los historiadores criollos del siglo XVIII. A pesar de los conflictos ocurridos en el año 1834 fue electo por la Sección Histórica de la Sociedad Económica de La Habana para examinar, antes de ser publicada, la obra histórica de José Martín Félix de Arrate, *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales*, escrita por este autor alrededor de 1765 y cuyo manuscrito se encontraba guardado celosamente en los fondos de la Sociedad.<sup>20</sup> Del Monte era ferviente partidario del rescate de las historias de Cuba escritas en el siglo XVIII. Las razones de tal interés

---

18. Moreno Fragnals, Manuel: *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*; Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, t. I, p. 266.

19. Torres-Cuevas, Eduardo: *op. cit.*, p. 212.

20. Calcagno, Francisco: *op. cit.*, p. 235.



eran múltiples. En un cierto sentido era la reafirmación de las raíces culturales del criollo y el despertar de su memoria histórica; en otro, resultaba el fundamento histórico de un movimiento intelectual; era, también, diferenciación de lo peninsular y, no menos importante, fundamentaba una concepción de los orígenes de la sociedad criolla distinta a la que había enarbolado la generación del 92. Mientras para la generación de Francisco de Arango y Parreño el verdadero renacer de Cuba ocurría a fines del siglo XVIII, para la de Varela, Saco y del Monte el origen había que buscarlo en el siglo XVI. Fue tal el esmero puesto por del Monte en el rescate de la obra de Arrate que recibió las felicitaciones de la Sección de Historia. Pocos años después, trabajaría las obras históricas del obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz. A su gestión se debe la publicación, en 1841, de *Relación histórica de los primitivos obispos y gobernadores de Cuba* de este prelado del siglo XVIII; son notables las observaciones de del Monte sobre las obras de Morel.<sup>21</sup> Otra importante actividad de del Monte en estos años fue su cooperación en la creación de la Biblioteca de Matanzas junto con Tomás Gener y a cuyos fondos contribuyó periódicamente.<sup>22</sup>

La familia Alfonso-Aldama había ideado construir un imponente palacete en la nueva zona de desarrollo de La Habana cerca del Campo de Marte, y en él se instalarían también Rosa y su esposo, Domingo del Monte. Durante esta etapa del Monte participa en la revisión de los planos de la casa, que entre otras cuestiones, pretendía también expresar una nueva arquitectura racional y criolla al gusto de esta nueva generación de hacendados azucareros bajo la influencia neoclásica y romántica.<sup>23</sup>

Hacia 1836 la familia Alfonso-Aldama y sus asociados se habían constituido en uno de los grupos económicos más agresivos de la Isla. Para entonces estaban enfrascados en varias pugnas, ora políticas, ora económicas. Una de las más fuertes venía desarrollándose desde finales de los años 1820 entre este grupo y los “hacendados históricos” cuya cabeza visible, para la década de los años 1830, era el intendente de Hacienda Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva. En particular los Alfonso-Aldama y Pinillos intentaban

---

21. *Memoria de la Sociedad Patriótica de La Habana*, La Habana, 1841, t. XII.

22. En el documento “Domingo del Monte y Aponte” perteneciente a *Correspondencia con Vidal Morales ofreciéndole datos que este le pide sobre algunos autores para el libro que prepara Domingo del Monte y su época*, Federico Milanés le explica a Vidal Morales que del Monte organizó una representación en Matanzas con el fin de recaudar fondos para crear la biblioteca de esa ciudad.

23. Fernández de Castro, José Antonio: *op. cit.*, p. 91.

introducir en Cuba el ferrocarril. El propio Saco había escrito su *Memoria sobre Caminos de Hierro en Cuba*, en 1829, ante el interés de su amigo José Luis Alfonso. La pugna económica entre éstos dos grupos rivales había pasado a un segundo plano cuando ambos tuvieron que enfrentar la violenta acción del capitán general Miguel Tacón y Rosique. Este último, vinculado al grupo liberal moderado de la Península, intentaba reducir a los productores criollos y beneficiar a los comerciantes peninsulares de la Isla. La pugna entre la alianza de productores criollos y el Capitán General se manifestó de múltiples formas; una de ellas fue los obstáculos que Tacón puso al ferrocarril, pues no concebía que éste circulase en Cuba antes que en España. Por su parte, se daba a la tarea de desarrollar obras monumentarias como el Campo de Marte, la cárcel y el Paseo de Isabel II. Para esta fecha, Pinillos lograba el primer tramo del ferrocarril, y lo hacía circular frente al paseo creado por Tacón. Del Monte, que llamaba al Capitán General en forma irónica Tacón Bey, le escribía a José Luis Alfonso la actitud del Capitán General: “Lo único que ha ocurrido después de mi última, ha sido la oposición de S.E. TACÓN BEY á que el carril de hierro cruzase sus jardines.”<sup>24</sup>

No obstante su abierto deseo de ridiculizar al general Tacón, y de que el ferrocarril fuese una realidad en Cuba, del Monte no dejaba de observar las pingües ganancias que Pinillos extraía del desarrollo de los caminos de hierro: “A lo que se agrega que ya el Intendente ha cobrado 900 000 p<sup>s</sup> por cuenta del camino de hierro a los prestamistas de Londres, y en el camino no se han gastado más que 300 000”.<sup>25</sup>

El recorrido que el ferrocarril debía seguir, desde su salida de La Habana, había sido diseñado, quizás con cierta intención, paralelo al paseo militar que construía Tacón. En opinión de del Monte era una forma de ridiculizar las concepciones monumentarias pero poco prácticas del general español:

“La opinión de S.E. Tacón-Bey a que el camino de hierro cruzara sus jardines (...) al palpar que iba a ponerse en contraste la obra utilísima y rápida del ferrocarril con la ostentosa y costosísima del Paseo Militar y se ha valido de cuantos subterfugios ha podido ponerse al plan aprobado”.<sup>26</sup>

---

24. “Carta de Domingo Delmonte a José Luis Alfonso” del 21 de julio de 1836, Figarola-Caneda, Domingo: “Colección de manuscritos de la Biblioteca Nacional... Cartas de Domingo del Monte, 1829-1853”, *Revista de la Biblioteca Nacional*, La Habana, t. II, 1909 ?, 31 julio-31 agosto, núm. 1-2, p. 45

25. *Ibidem*, p. 46.

26. *Ibidem*, p. 45.

Tanto el Intendente como el Capitán General escribían al gobierno de Madrid sus respectivas fundamentaciones y sus quejas mutuas. Este acordó apoyar al Conde de Villanueva, con lo que se demostraba que su poder económico seguía siendo determinante en las decisiones sobre Cuba. La pugna entre Pinillos y Tacón, representantes de dos sectores rivales que intentaban imponerse como hegemónicos económica y políticamente, tuvo interesantes manifestaciones: “Cuba contempló los alardes de fuerza de ambos grupos rivales (...) y también las diferencias de concepciones sobre lo que había que hacer en la Isla. Si Pinillos acometía la construcción de un acueducto para la ciudad habanera, Tacón ordenaba la creación de fosas mauras para cada casa. El Intendente desarrollaba el ferrocarril y una importante terminal que, por supuesto, llevaba su nombre, Villanueva. Tacón el Paseo Militar o Campo de Marte con la calzada que hasta entonces se había llamado de Luis Gonzaga y que ahora, modestamente, le colocó su nombre. La pugna llegó hasta tal punto que cuando Tacón colocó una lujosa fuente de mármol, la Pila de Neptuno, Pinillos replicó con otra mucho mayor y más lujosa de sabor americano, la Fuente de la India. Pero un símbolo dejó Tacón de sus concepciones constructivas: la cárcel de La Habana que fue inaugurada como la mayor de América Latina”.<sup>27</sup>

El año 1836 sería un año decisivo en el enfrentamiento entre los tres grupos rivales. La convocatoria a Cortes en España colocaría el centro de la pugna, de nuevo, en el plano político. Los Alfonso-Aladama trataban de aumentar su presencia tanto en La Habana como en Madrid. Domingo del Monte contribuía a esta expansión. Por entonces inicia una de sus etapas de mayor actividad tanto política como literaria. Su dedicación a los problemas de la educación en Cuba, la creación de su arquetipo físico e intelectual cubano —vinculado a la creación de gimnasios, por una parte, y a su papel tutelar de la nueva generación de literatos que reunía en sus famosas tertulias habaneras, por otra—, su intensa actividad contra el general Tacón, el apoyo a la candidatura de Saco a las Cortes Constituyentes de 1836 y 1837, sus actividades intelectuales sobre la historia de Cuba, la esclavitud y la imagen social del cubano son todas, partes de una concepción personal en la que se proponía la realización de las ideas implícitas y explícitas, primero, en los ilustrados cubanos y, más tarde, en los románticos. Esto último explica el interés de del Monte en la creación de gimnasios. De igual forma no olvida el desarrollo de medios de distracción sanos, por lo que apoya y

---

27. Torres-Cuevas, Eduardo: “De la ilustración reformista al reformismo liberal” en Instituto de Historia de Cuba: *La Colonia*, Editora Política, La Habana, 1994, p. 347

promueve la creación de un hipódromo. Anselmo Suárez y Romero, amigo y contertulio de del Monte, explica su interés por los gimnasios y la relación que establecía este entre el desarrollo físico y la creación intelectual: “Cuando Castro abrió el gimnasio, que fue el primero que se estableció aquí, del Monte concurría tanto a los ejercicios diarios como a las exhibiciones públicas que se hacían algunas veces, porque tratándose de cualquier cosa que pudiese contribuir al bien de los cubanos, nunca su corazón se hallaba frío. Acerca de la gimnástica repetía en todas partes que (debía) circunscribirse al desenvolvimiento de las fuerzas físicas en cuanto fuese menester para el cabal uso de las facultades intelectuales y morales”.<sup>28</sup>

Esta idea de del Monte de desarrollar un arquetipo físico tenía su origen en el criterio de que, producto de un conjunto de condiciones que iban desde las climáticas hasta las educacionales, los cubanos no desarrollaban las más idóneas condiciones físicas: “Achacaba al clima, pero no como causa incontrolable, una parte del mal, cuyo origen encontraba además en nuestros hábitos sedentarios, en la repugnancia a los trabajos mecánicos, en la vida, falta siempre de movimiento y aire, de nuestras mujeres, en la pasión por el juego, en la costumbre de darnos á criar á nodrizas brutales y corrompidas, en la holganza...”<sup>29</sup>

Relacionado con lo anterior está la preocupación de del Monte por la educación y la instrucción pública en Cuba. Se dedicaba, por ejemplo, a asistir a los exámenes de las escuelas y a dar consejos a los maestros. Ciertos factores contribuyeron a su retorno a las actividades de la Sociedad Económica de La Habana, institución que por entonces asumía la responsabilidad de estudiar todos los problemas concernientes a la instrucción y a la educación en Cuba. Estas actividades de del Monte no pueden separarse de la salida de Juan Bernardo O´Gavan de su dirección. El 16 de diciembre de 1836 Domingo del Monte es nombrado secretario de la Sección de Literatura de los Amigos del País.<sup>30</sup> En esta etapa elaborará varios de sus trabajos más importantes sobre la sociedad cubana de la época. El problema de la esclavitud centrará su interés y será tema de escritos y tertulias. Uno de los opúsculos más importantes con que cuentan los historiadores para juzgar la magnitud y la tipología de la esclavitud cubana es el

---

28. Suárez y Romero, Anselmo: “Prólogo” en *Obras de D. Ramón de Palma*, Habana, Imprenta del Tiempo, t.I, 1861, p.V

29. *Ibidem*

30. Calcagno, Francisco: *op. cit.*, p. 233.

excelente interrogatorio de Richard Madden y las no menos exactas y cuantificadas respuestas de Domingo del Monte.<sup>31</sup> De igual forma pertenece a esta época su intento de describir a Cuba en su riqueza de matices económicos, políticos y sociales en su trabajo *La Isla de Cuba tal cual está*.<sup>32</sup> Otro de sus escritos, que no debe dejar de mencionarse, es el acucioso y estadístico *Informe sobre el estado actual de la enseñanza primaria en la Isla de Cuba en 1836, su costo, y mejoras de que es susceptible*<sup>33</sup>; en él se describe la desgarradora situación de los esclavos en el plano educacional y moral. Este último trabajo recibió, años después, el 30 de mayo de 1847, las felicitaciones de la Dirección General del Estado de España, la cual le propuso remitir el informe al Ministerio de Gobernación para un estudio más profundo de este.<sup>34</sup>

Las actividades de del Monte respecto a la esclavitud en Cuba tienen especial importancia en su relación con el inglés Richard Madden. La más notable fue la vinculada con el esclavo Juan Francisco Manzano. En 1836, Domingo del Monte lo presentó en su tertulia donde el poeta negro, esclavo y autodidacto leyó su soneto *Mis treinta años*, difundido y traducido al inglés, francés y alemán a partir de la ponderación que del Monte y sus amigos hicieron de él. A partir de entonces, Manzano fue objeto de una especial atención por los amigos de del Monte.<sup>35</sup> Richard Madden publicó en 1840 *Poems by slave in the island of Cuba*.<sup>36</sup> La idea de que Manzano escribiese su autobiografía le fue sugerida por el propio del Monte y no hay duda que ello formaba parte de un plan conjunto de él con Madden para brindar a los abolicionistas ingleses argumentos contrarios a la esclavitud en Cuba. En este con-

---

31. Madden, Richard Robert: *Poems by slave in the island of Cuba* translated from the Spanish by R.R. Madden, M.D., with the history of the early life of Negro poet, written by himself, London, Thomas Ward and Co., 1840

32. Monte, Domingo del: *La isla de Cuba tal cual está*, Nueva York, Whittaker, 1836.

33. Monte, Domingo del: "Informe sobre el estado actual de la enseñanza primaria en la Isla de Cuba, en 1836, su costo, y mejoras de que es susceptible", en Sociedad Económica de La Habana. *Anales y memorias de la Real Junta de Fomento y de la Real Sociedad Económica*, Actas de las Juntas Generales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana en el mes de diciembre de 1859, La Habana, 1859, pp. 86-146.

34. Archivo Nacional de la República de Cuba, "Real orden para hacer presente a la Sociedad Económica el agrado con que S. M. vio la memoria sobre instrucción primaria de D. Domingo del Monte", fondo reales cédulas y órdenes, legajo 149, no. 36.

35. Madden, Richard Robert: *The life and poems...*, edit by Edward J. Mullen, Handen, Anchon books, 1981, p. 14

36. Véase nota 31.

texto también se ubica la colecta de 500 pesos iniciada por del Monte para pagar la manumisión de Manzano.<sup>37</sup>

Aunque desde su más temprana juventud del Monte gustaba reunirse con los amigos que tenían inquietudes intelectuales —tal como hizo con el grupo del Seminario de San Carlos y posteriormente en Matanzas y La Habana—, es a partir de 1836, cuando fija su residencia en la capital, que desarrolla la más famosa de sus tertulias. Desde la construcción del palacio de Aldama —una de cuyas dos grandes partes era la residencia de Domingo del Monte y Rosa Aldama—, en un salón espacioso cuyos ventanales daban al Campo de Marte, en los altos de la edificación, tendrán su espacio los célebres encuentros literarios. Allí reunió Domingo del Monte a la más joven generación que hacía sus tanteos en la novela, el cuento, la poesía, el ensayo, promoviendo el diálogo y la discusión entre los contertulios.

No es posible reconstruir la lista completa de las personas que, de una forma u otra, asistieron a esas reuniones, pero no hay duda, que lo más granado de las letras cubanas de entonces y, más aún, de las décadas posteriores, alguna vez formaron parte de estas. Nombres como los de Cirilo Villaverde, Anacleto Bermúdez, Anselmo Suárez y Romero, José Jacinto Milanés, Ramón de Palma, José Antonio Echeverría, José Zacarías y Manuel González del Valle, José María Cárdenas y Rodríguez, Gabriel de la Concepción Valdés, *Plácido*, Ramón Zambrana, José Victoriano Betancourt, José Silverio Jorrín y el Conde de Pozos Dulces, entre otros muchos, atestiguan la calidad de las tertulias. En el amplio local de la sala del palacio de Aldama donde se reunían los contertulios, en una de cuyas paredes se desplegaba un extenso mapa de la Isla de Cuba mientras que en otras veíanse estampas curiosas, se exhibían en ellas dos estantes repletos de libros a los cuales todos tenían acceso y, esparcidos por el diván y su bufete, podían hallarse diarios y folletos de interés cultural y literario. Cada día se encontraban allí personas amantes de la literatura o con inquietudes sociales y culturales. Poco a poco se iban formando pequeños grupos que se replegaban hacia distintos rincones de la sala donde desarrollaban sus conversaciones según los temas a los cuales eran afines. En otras ocasiones, del Monte llamaba la atención de todos los concurrentes para que escucharan algún texto que deseaba dar a conocer. De voz agradable, con excelente dicción y ademanes adecuados, leía fragmentos de un valioso libro o de un nuevo escrito. Terminada la lectura, incitaba a discutir la calidad de la obra y el tema en ella tratado. No pocas veces provocaba la discusión sobre los

---

37. Bueno, Salvador: *Historia de la Literatura Cubana*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963, p.64

vicios de la educación en Cuba, la necesidad de reformar o cambiar el sistema de explotación esclavista, sobre la situación política de la Isla o sobre el romanticismo o las últimas tendencias filosóficas. Era conocida la especial forma de mantener su opinión que siempre daba la impresión de una extraña combinación de firmeza y decoro. En otras ocasiones, el grupo se animaba para escuchar el trabajo de un contertulio o, ¿por qué no?, de un extraño que por primera vez era invitado a leer su trabajo. Por lo general y para mantener sin conflicto las reuniones, las intervenciones procuraban tener un tono imparcial y cortés; era costumbre esperar a que del Monte pronunciara su fallo definitivo.<sup>38</sup> Esta tendencia de del Monte de juzgar las obras literarias de sus amigos no fue sólo en las tertulias. Si se estudia su importancia en la literatura cubana, habría que colocar, como complementario a las tertulias, su epistolario. Este género literario él lo convirtió en una de las formas de relacionarse con diversos escritores de su tiempo, tanto cubanos como extranjeros. Sus cartas, bien estudiadas, como las de algunos de sus amigos, contienen no solo consejos literarios sino la amplia polémica que ya entonces se desarrollaba entre las tendencias políticas y literarias cubanas. En este sentido, tanto a través de la tertulia como del epistolario, del Monte influyó en la forma de escribir, en las concepciones, en las ideas y hasta en los gustos de una generación de escritores cubanos. A muchos les publicó sus obras, pero en casi todos los casos les hizo enmiendas más o menos importantes a los textos; fue un preciosista del estilo. No menos importante es resaltar el fondo moralizante que del Monte quiso imprimirle a casi toda la creación literaria de su época. No obstante, el problema estribaba en las concepciones que sus propuestas contenían; ellas serán parte de la polémica que sostendrá con Luz y Caballero. Pero el problema cubano en aquel momento continuaba siendo político más que literario y la política condicionó la actitud de escritores y pensadores.

Es en este contexto que se produce el polémico incidente provocado por la solicitud hecha por José María Heredia al capitán general Miguel Tacón para visitar la Isla. La posición de Domingo del Monte ante tal petición fue muy crítica. Creo que el factor fundamental para juzgar las actitudes de Heredia y del Monte consiste en la diferente situación de uno y otro, tanto personal como política. Mientras Heredia, después de convulsos años de acción política en México y de un prolongado exilio, se encontraba totalmente alejado del conflicto interno entre los sectores en pugna por el poder real y ansiaba visitar a su madre enferma, del

---

38. Blanchet, Emilio: "La tertulia literaria de Delmonte", en *Revista de la facultad de Ciencias y Letras*, vol. 14, La Habana, 1912, pp. 49-50

Monte era uno de los principales interesados en deteriorar la imagen del Capitán General. La solicitud de su antiguo amigo coincidía con el momento más álgido del enfrentamiento entre los Alfonso-Aldama, Pinillos y Tacón. En cierta forma, la benevolencia del Capitán General desfiguraba la imagen de intransigente y represivo que de él trataban de mostrar los miembros del grupo Alfonso-Aldama, muy en particular, Domingo del Monte. El carácter político del incidente queda más claro aún cuando se observa la situación de la pugna entre los grupos rivales en el año 1837.

Respecto a la figura del capitán general Miguel Tacón es importante observar que fue Domingo del Monte, a través fundamentalmente de su epistolario, quien legó su imagen como la de un tirano de actividades anticriollas y represivas. Sin embargo, esa imagen no fue siempre la misma ni la actitud de del Monte fue idéntica en situaciones parecidas relacionadas con Tacón. El 1° de junio de 1834 asumió la Capitanía General de la Isla el discutido general español. Provenía del grupo de generales isabelinos que habían asumido las banderas del liberalismo moderado, y traía tras sí el pesado fardo de ser un general ayacucho, nombre con el que se designaba a los generales españoles derrotados en las guerras de independencia latinoamericanas. La historiografía tradicional cubana hizo especial hincapié, fundamentalmente a través de la imagen que transmitieran del Monte y sus amigos, del carácter anticriollo de este general, atribuyéndole la causa a su resentimiento por la derrota sufrida por los ejércitos españoles en América Latina. Sin que este factor pueda desconocerse, en la actualidad tiende a identificarse más el conflicto de Tacón con la burguesía esclavista cubana en el hecho de la pugna económica existente entre este sector y la burguesía comercial peninsular. Más aún, el conflicto puede ubicarse en el contexto de la nueva política económica de los liberales peninsulares interesados en el apoyo al comercio e industria de la Metrópoli en detrimento del desarrollo de una burguesía colonial.<sup>39</sup> Por otra parte, el propio nombramiento de Tacón a dos meses de la caída del gabinete de Cea

---

39. El enfoque más reciente a este respecto aparece en la cita no. 27. Para conocer el punto de vista tradicional sobre Tacón pueden verse los criterios emitidos por Vidal Morales y Morales en *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución cubana* (Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1967), Ramiro Guerra en *Manual de Historia de Cuba* (Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1962) y Fernando Portuondo en *Historia de Cuba: 1492-1898* (La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1975). Otro enfoque diferente puede verse en Juan Pérez de la Riva: *Correspondencia reservada del capitán general don Miguel Tacón con el gobierno de Madrid: 1834-1836*, Biblioteca Nacional, La Habana, 1963.



Bermúdez y a un mes del real decreto que permitía al Capitán General aplicar a su arbitrio la amnistía política, creó dentro de algunos exiliados la idea de su pronto retorno a la Isla. En particular, dos importantes figuras del exilio cubano, el presbítero Félix Varela y el rico hacendado matancero Tomás Gener, ambos proscritos por haber formado parte de las Cortes de Cádiz que en 1823 declararon la incompetencia del rey Fernando VII, tomaron diferentes actitudes ante la posibilidad de solicitarle a Tacón su retorno a la Isla. Varela decidió no retornar a Cuba mientras no cambiase el statu quo existente; Gener fue uno de los primeros en solicitar su retorno y de los primeros en regresar a Cuba. Tal y como lo tenía previsto, desembarcó en Matanzas el 22 de octubre de 1834. Consta que el recibimiento fue por todo lo alto. Una entusiasta multitud acudió a los muelles, el Teniente Gobernador de la ciudad, vestido con su traje de mayor lustre, acudió a recibirlo y todo ello estuvo acompañado por bandas de música y salvas de artillería. El propio Tacón convidó a Gener a comer con él en el Palacio de los capitanes generales de La Habana. En la capital de la Isla, las manifestaciones de júbilo por el regreso de Gener no fueron menos espectaculares. Aparte de la comida que el propio Tacón le brindó, se efectuó un banquete público en la quinta “Tívoli”.<sup>40</sup> De todo ello, lo que más interesa destacar es la actitud de Domingo del Monte hacia Tacón y Gener. De los memorables recibimientos quedó constancia gracias a la muy conocida descripción que hizo del Monte en el periódico *La Aurora de Matanzas* del 19 de noviembre de 1834.<sup>41</sup> No criticó entonces al Capitán General ni a Gener por haber regresado a Cuba y haberse “banqueteado” con Tacón. Más aún, consta que por entonces Gener le comunicó a Domingo del Monte que él esperaba regresar a Cuba junto con Heredia en ese año: “Nada tendría de extraño que él y yo regresáramos juntos a esa Isla el próximo otoño”.<sup>42</sup> Del Monte incluso conoció, y no es de dudar que participó, en las gestiones que los amigos del poeta hacían para propiciar su retorno a Cuba. Por ejemplo, el primero de noviembre de ese año 1834, José Miguel Angulo le escribió a del Monte una carta en la cual relataba que Gener aprovecharía su entrevista con Tacón para gestionar el regreso de Heredia. Según Angulo, Gener “me ofreció hablar

---

40. Conangla Fontanilles, José: *Tomás Gener; Del Hispanismo Ingenuo a la Cubanía Práctica*, La Habana, Edición auspiciada por el vicepresidente de la República Guillermo Alonso Pujol, 1950.

41. La Biblioteca Nacional José Martí no conserva todos los ejemplares de *La Aurora de Matanzas* que contienen artículos de Domingo del Monte. Citado por Juan Pérez de la Riva, *op. cit.*, p. 31.

42. Monte, Domingo del: *Centón*, tomo II, La Habana, 1924, p. 46.

sobre José M<sup>a</sup>. con el General, si en la conversación que tuviese con él se presentaba la oportunidad”.<sup>43</sup> No existe constancia acerca de si Gener llegó a plantearle a Tacón el retorno de Heredia. Sin embargo, sí se conoce que al año siguiente José de Arango intercedió con Tacón para que Heredia regresara a Cuba.<sup>44</sup> Cabe entonces preguntarse, ¿por qué la reacción desmedida de del Monte con Heredia? ¿Por qué alabó a Gener y criticó a Heredia?

Entre el año 1834 y el de 1836 sucedieron hechos significativos para el grupo Alfonso-Aldama, y en particular para Domingo del Monte. La crisis definitiva de la Academia Cubana de Literatura, la crisis de la *Revista Bimestre Cubana*, la expulsión de Saco de La Habana, el estallido del movimiento liberal constitucional del general Manuel Lorenzo en Santiago de Cuba y muy en particular la actitud agresiva del Capitán General respecto a la burguesía esclavista cubana, unido al ascenso y caída del ministerio de Juan Álvarez de Mendizábal en España y la convocatoria a Cortes en la cual ya se enfrentaban abiertamente los partidarios del General con los de la burguesía esclavista cubana, hacen que ese momento coincida con los peores ataques de del Monte a Tacón. Más aún, los Alfonso-Aldama comienzan a mover su “lobby” de influencias en Madrid para lograr desalojar al general Tacón de la Capitanía General de Cuba. Todo ello es suficiente para que del Monte no simpatice con la solicitud de Heredia para retornar a Cuba. La forma en que Heredia se pronuncia molestó mucho más a su antiguo amigo, quien había mantenido relaciones estrechas con la madre de Heredia. No hay duda que para entonces el autor del *Himno del desterrado* se encontraba sumido en una profunda crisis espiritual. A su hermana Ignacia le escribía: “ Lejos de tener las grandes miras políticas que se digna a atribuirme el general Tacón, estoy tan harto de revueltas, que solo aspiro a salir de aquí (México) y vivir aunque sea pobremente donde haya quietud y paz. Sí, hermana querida, nos veremos en el magnifico Nueva York... y admiraremos a aquel país, los bienes sublimes de la ilustración y la libertad”.<sup>45</sup> El primero de abril de 1836, Heredia escribe la famosa carta a Tacón, cuyas copias hizo circular entre sus amigos, Domingo del Monte uno de ellos, y gracias a la cual Tacón le abrió las puertas de Cuba y del Monte reaccionó violentamente. A lo inadecuado del momento se unía la forma lamentable con que Heredia se expresaba de sus antiguos ideales y los elogios que dirigía al Capitán General. Véase un

---

43. *Ibidem*, p. 110.

44. Pérez de la Riva, Juan: *op. cit.*, p. 32.

45. *Ibidem*.

fragmento: "...he resuelto dirigirme a V.E animado a dar este paso directamente y sin buscar empeños, por la fama de su carácter integro, franco y caballeroso. Se me asegura que V.E expresó saber que mi viaje tendría un objeto revolucionario, por lo que no dudo que sus informantes me han calumniado cruelmente. Es verdad que ha doce años, la independencia de Cuba era el más ferviente de mis votos y que por conseguirla habría sacrificado gustoso toda mi sangre. Pero las calamidades y miserias que estoy presenciando hace 8 años han modificado mucho mis opiniones, y vería como un crimen cualquier tentativa para transplantar a la feliz y opulenta Cuba los males que afligen al continente americano. Además si mi insignificancia no me protege contra tal sospecha, doy desde luego mi palabra de honor de no mezclarme en asunto político mientras permanezca en Cuba, si se digna permitirme que vuelva a ella [...] De esta manera uniré V.E en mi alma un sentimiento de gratitud personal al de estimación que han excitado en ella los beneficios de su administración íntegra y firme ha dispensado a mi patria" (*sic*).<sup>46</sup>

La visión de del Monte de este incidente aparece en la carta a su cuñado José Luis Alfonso que por entonces se encontraba en París: "José María Heredia vino a la Habana solicitando antes permiso de este señor general por medio de una carta... que no me gustó ni ha gustado a ninguna persona de delicadeza, entre estas cuento al mismo Blás, que desaprobó un acto de sumisión semejante... Perdió un prestigio inmenso poético-patriótico, tanto que la juventud esquivo el verle y tratarle. El sin embargo dice y cree que no ha cometido acción villana, y extraña que se le juzgue con toda severidad."<sup>47</sup>

Algunos autores han deslizado la idea que del Monte albergaba cierto resentimiento oculto contra Heredia; no obstante, no existen elementos que vayan más allá del juego político en que estaban enfrascados el escritor y sus allegados y la forma en que la carta de Heredia contradecía la visión política que ellos proyectaban del despótico Capitán General, contrapuesto al martirologio de los independentistas cubanos exiliados. Esto último servía de estandarte a la burguesía esclavista ilustrada que representaba del Monte y que desde sus cómodas butacas habaneras necesitaban héroes para su literatura, uno de los cuales había sido, hasta entonces, José María Heredia. Esa contradictoria actitud se observa en la carta de del Monte a Heredia del 21 de noviembre de 1836 en la cual lo define

46. López Prieto, Antonio: *Parnaso cubano*, Habana, Ed. Miguel de Villa edita, 1881, p. 118.

47. Carta de Domingo Delmonte a José Luis Alfonso del 29 de abril de 1837, en *Centón epistolario*, t. III, pp.66-67.

como “el ángel caído”. Escribe: “ No son menos vehementes los deseos que tengo de hablarte, pues para ello nos darán amplia materia, aunque no sea más que tu malhadado viaje a esta Isla, bajo los funestos auspicios con que lo has hecho, y en la época fatal que escogiste”.<sup>48</sup>

El 16 de enero de 1836 partió Heredia hacia México después de diez semanas en la Isla. Lo más importante era la causa por la cual había hecho el viaje: visitar a su madre con la cual solo estuvo pocos días. Antes de partir fue a despedirse de Tacón. De ese diálogo dejó constancia en los siguientes términos: “Ayer recibí un recado del Capitán General diciéndome que sus atenciones con lo de Cuba (se refiere al pronunciamiento del general Lorenzo en Santiago de Cuba) no lo habían dejado verme cuando estuve allá, y que fuese cuando gustara, pues el ayudante de guardia tenía orden para introducirme. En efecto fui anoche y estuvimos hablando sobre varias cosas de Méjico y España y que contaba con su favor para dar otra vuelta, me dijo que volviese cuando gustase y viera en qué podía servirme. Llevaríamos una media hora de conversación cuando llegó el comandante de la goleta inglesa *Vestal*, y me despedí.”<sup>49</sup> Aunque Heredia se marchó con la idea de regresar pronto a Cuba e incluso le comunicó a su madre que le habían concedido el viceconsulado de México en Matanzas, nunca más pisaría el suelo de su patria. En México, envuelto en innumerables problemas, enfermó y tras una larga y dolorosa agonía murió el 7 de mayo de 1839.<sup>50</sup> Un último asunto quisiéramos tratar en estas observaciones sobre la relación entre Heredia y del Monte en esta etapa. En la carta ya citada de del Monte a Heredia de 21 de noviembre el tema principal no es la actitud de Heredia de regresar a Cuba, sino las gestiones que hacen del Monte y el primo de Heredia, Laureano, para la publicación de los poemas y las *Lecciones de historia* del poeta. Lo más seguro es que del Monte hubiese preferido en ese momento que esas obras que se querían editar en Madrid, hubiesen sido presentadas como las del poeta patriota, expresión de la cultura literaria y política de los criollos y no precisamente las de “un ángel caído” que renegaba de las estrofas del *Himno del desterrado*. Del Monte en esos mismos días en que ve en Heredia su “ángel caído” encontraba en José Jacinto Milanés al nuevo poeta, que al

---

48. Archivo Nacional de la República de Cuba, Original de la famosa carta de Domingo del Monte en que llamó a Heredia “ángel caído”, fondo donativos y remisiones, legajo 552, no. 43.

49. Carta de José María Heredia a su madre (13 de enero de 1837) en González del Valle, Francisco: *Cronología herediana 1803-1839*, Habana, Publicaciones de la Secretaría de Educación, Dirección de Cultura, 1938, p. 309.

50. González del Valle: *op. cit.*, pp. 309-311.

calor de su obcecada búsqueda, pudiese sustituir en esta visión, no sólo literaria sino también política, al cantor de la patria desgraciada. En carta a Milanés, escrita más o menos en los mismos días que la famosa carta a Heredia, se expresa en los siguientes términos:

“El carácter de sus poesías, es demasiado serio y solemne para doblarse a componer fruslerías, aunque sólo lo sean en apariencia: no gaste V. pues, su pólvora en fuegos de artificio, en cohetes y buscapies, cargue V. con ella un cañón de á 24 y con su tremenda explosión espante y aturda a toda la Isla de Cuba, alborozada al ver que en V. cuenta con otro poeta que como Heredia ó mejor que Heredia, pinte su naturaleza, y castigando corrija sus costumbres”.<sup>51</sup>

Del Monte no vio, o no quiso ver, las diferencias sustanciales entre su “ángel caído” y quien nunca podría ser un ángel. El tiempo borró estas excesivas y muy parciales visiones de del Monte y le reconoció a cada cual su verdadero mérito.

El contexto que ofrecen los años 36-37 volvió a ser sumamente agitado, solo comparable con lo que había sido el año 1823. De nuevo los factores desencadenantes habían sido externos a la Isla. La convulsión jurídica tenía su origen en la crisis de poder que atravesaba la monarquía española. La caída del gabinete de Juan Álvarez de Mendizábal en España, luego de sus intentos por reformar las estructuras económico-sociales del país con leyes como la supresión de las pequeñas comunidades religiosas, la amnistía general política y la desamortización de las tierras, unido al desarrollo de las insurrecciones carlistas en Andalucía, Aragón, Cataluña y el País Vasco, crearon un clímax político de enfrentamientos violentos entre las diversas corrientes autotituladas liberales entre sí y con las conservadoras. Los liberales cubanos, también con tendencias diferenciadas dentro de ellos, volvieron al escenario político, ahora bajo el temor de las consecuencias que podían tener para la Isla las medidas de sus homólogos peninsulares. En general encontraban en el programa político, económico y social expuesto por José Antonio Saco en diversos artículos y folletos desde el año 1832 un núcleo de ideas que podían sintetizar un proyecto coherente, que por un lado garantizase la preservación de sus intereses en la pugna con la burguesía comercial española y, por otro, un modelo de desarrollo hacia el capitalismo que eliminara la trata y extinguiera la esclavitud. Del Monte y Luz y Caballero, que ya se miraban con resquemor por sus respectivas posiciones teóricas, unieron fuerzas en la proposición de Saco y Montalvo para delegados a Cortes contra el candidato de Pinillos, Juan Bernardo O´Gavan, y la actitud segregacionista de Tacón. Mientras que José Luis Alfonso y algunos de

---

51. Calcagno, Francisco: *op. cit.*, p. 422.

los más poderosos esclavistas cubanos se trasladaban a Madrid o intentaba influir desde Cuba en las corrientes liberales españolas, del Monte se convertía en trasmisor de informaciones e ideas entre todos los participantes en el movimiento cubano constitucionalista. De esta época data su *Proyecto de Memorial a la Reina en nombre del Ayuntamiento de La Habana, pidiendo leyes especiales*.<sup>52</sup> Al producirse la convocatoria a las Cortes constituyentes, José de la Luz y Caballero, convencido de la imposibilidad de lograr el triunfo de Saco en La Habana, coordina con la más importante figura de la intelectualidad de Santiago de Cuba, Juan Bautista Sagarra, los esfuerzos para lograr que el bayamés saliese electo diputado a Cortes. El triunfo es absoluto y sorprende tanto a Tacón como a Pinillos. Luz, entusiasmado le escribe a Saco: “ Es [Sagarra] quien ha obtenido la victoria [la elección de Saco] quien ha enderezado la opinión, acallando las hablillas de los malos y los temores de los ilusos o cobardes; quién empeñó todas sus fuerzas porque se hiciese justicia al mérito y honor eterno a su país”.<sup>53</sup> No obstante, cuando los poderes llegaron a Saco, las Cortes constituyentes habían sido suprimidas por el ministro Istúriz. Bajo las nuevas condiciones y dentro de una nueva convocatoria a Cortes, Saco sale por segunda vez delegado; pero tampoco pudo ejercer sus poderes porque estalla en España el movimiento conocido como Motín de la Granja, que obligó a la Reina a derogar el Estatuto Real y jurar la Constitución de 1812. Este último hecho, además de impedir la representación de Saco, ocasionó en Cuba un acontecimiento en el cual del Monte va a ser involucrado indirectamente.

El gobernador español de Santiago de Cuba, el general Manuel Lorenzo, activo miembro del movimiento conocido como liberal-progresista vinculado al ex ministro Mendizábal, proclamó la Constitución del 1812 a toda la región oriental de la Isla. Para lograr sus objetivos, Lorenzo se asoció al grupo de santiagueros liberales cuyas más notables figuras eran Juan Kindelán, Porfirio Valiente y Francisco Muñoz del Monte. El movimiento fue rechazado por Tacón quien envió fuerzas militares para abortar lo que él consideraba una sedición. Importa destacar que las proclamas del movimiento emitidas y firmadas por Lorenzo fueron redactadas por Francisco Muñoz del Monte, primo de Domingo del Monte y también acusado por Tacón como el principal colaborador de Saco en Santiago de Cuba. Lo cierto es que Muñoz del Monte era tenido en gran estima por

---

52. Carbonell y Rivero, José Manuel: *La prosa en Cuba*, La Habana, Imprenta Montalvo y Cárdenas, 1928. El proyecto tiene fecha de 1838

53. Citado por Torres-Cuevas, Eduardo: *La polémica de la esclavitud. José Antonio Saco*, ed. cit, p. 110.

Saco así como también por su primo Domingo, lo cual no implicaba una total confluencia en los objetivos y métodos políticos.<sup>54</sup> No hay dudas que Muñoz del Monte tenía una proyección independentista para esta época y que sólo se aventuraba en el proyecto de Lorenzo como paso previo a la independencia de Cuba. Sin embargo, su primo Domingo veía las cosas de muy diferente manera. Este último, que tan liberal se había mostrado y atacaba tan fuertemente a Tacón, muestra primero temor y después rechazo al movimiento del general Lorenzo. En carta a su cuñado Alfonso de 20 de noviembre, escribe:

“Ayer entró aquí una fragata inglesa de guerra procedente de [Santiago de] Cuba (La Vestal), y dice el capitán que aquello es un barullo, que Lorenzo se achispa, que todos claman por Tacón, en fin que con una goleta que lleve 200 hombres de tropa se concluirá todo. Aquí unos temen que se dispare un tiro pr. que creen q. estallará una guerra civil; otros lo desean pr. que estalle, que al cabo de ella dicen, resultará algún beneficio, aunque no sea mas que salir de este estado de opresión espantosa en que vivimos... Nicolás [Escovedo] dice que de esto no resultará nada; que Lorenzo en viéndose apurado se marchará a Espa. y que aquí quedaremos lo mismo que estamos”<sup>55</sup>

La valoración de del Monte de las acciones de su primo y el general Lorenzo, y su falta absoluta de crítica a los métodos empleados por el general Tacón para apagar la insurrección, sólo es explicable por el temor de los esclavistas del occidente de la Isla a un movimiento que podía desencadenar una acción violenta por parte de los sectores marginados o explotados de la sociedad insular. En carta de 10 de diciembre, del Monte le escribe a Alfonso la siguiente valoración de las acciones del general Lorenzo y de su primo:

“En La Habana esperamos el resultado de este negocio con frialdad e indiferencia, muchos opinan que no llegará a las manos p<sup>r</sup>. que las tropas de Lorenzo no están muy en su favor, las de Tacón van bien pagadas y chiquiadas. Allá lo veremos... esto es una pamplina, que a cierta distancia parece más de lo que es, cuando se la mira de cerca”<sup>56</sup>

El movimiento del general Lorenzo fracasó y Muñoz del Monte abandonó la Isla junto con éste. Pero en medio de este agitado incidente, Saco salió electo, por tercera vez, delegado a las Cortes constituyentes en octubre del 36. Fue entonces cuando se libró una oscura y extraña guerra tras bambalinas entre los sectores rivales. De modo

54. Pérez de la Riva, Juan: *op. cit.*, pp. 56-67.

55. Figarola-Caneda, Domingo: *Colección de manuscritos...*, ed. cit, t. II, p. 151.

56. *Ibidem*, p. 152

sorprendente para los liberales cubanos, la tendencia que se impuso en las discusiones previas a la sesión de la constituyente fue la de no dar concierto en estas a los diputados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. En ello no hay duda que influyeron varios factores: los temores asociados con la recién concluida insurrección del general Lorenzo —presentada por muchos como una conspiración independentista sin que en realidad fuese tal—; la idea que todas las libertades políticas otorgadas en los períodos constitucionales anteriores habían contribuido a la independencia de América y a las revueltas en Cuba y las cartas de Tacón que agitaba este fantasma ante los ojos alejados de la Isla de los diputados en la Península. Lo cierto es que la Isla de Cuba fue excluida, por primera vez, de las Cortes españolas. De igual forma se decidió que en su territorio, también por primera vez, no rigiese la Constitución española y que en su lugar se dictaran lo que se llamó leyes especiales. Estas últimas nunca fueron promulgadas. De hecho, el régimen político en Cuba estaría determinado en la práctica por los decretos aún vigentes que les otorgaban a los capitanes generales las llamadas Facultades Omnímodas. Saco definía la nueva situación con la idea de que Cuba había pasado a ser de una provincia de ultramar a una colonia esclavizada. Por su parte, Domingo del Monte atribuyó la actitud de los diputados peninsulares a un extraño designio en el cual el no declarar a la Isla de Cuba como parte integrante de la nación española era el punto de partida para su ulterior venta a Inglaterra. Esta información no parece confirmada ni tampoco es de creer que si tal idea se manejó en las Cortes españolas, fuese realmente la intención de la mayoría de los políticos peninsulares de entonces. También del Monte expresa en aquellos momentos su idea de que la falta de libertad política de la Cuba de los criollos blancos era consecuencia directa de la esclavitud en la Isla: “pagamos el delirio de tener esclavos con la pena de serlo nosotros a n<sup>tra</sup>. vez”.<sup>57</sup> Esta idea sería recurrente en los análisis y las obras historiográficas posteriores.

No obstante el desastre político y los furibundos ataques de Saco a la política española, la pugna por el poder en la Isla no había concluido ni el triunfo de Tacón era definitivo. En 1837 los sectores rivales se enfrentaron violentamente. Tacón, considerándose en el mejor momento, sobreestimó sus fuerzas. Sabía el Capitán General que sus enemigos eran, por una parte, el bloque Alfonso-Aldama, por otra, los jóvenes liberales y por último, el Intendente de Hacienda. Contra todos dirigió su acción. El primer paso estuvo en atemorizar a los jóvenes liberales.

---

57. Carta a José Luis Alfonso (7 de agosto de 1837) en Figarola-Caneda, Domingo: *Colección de manuscritos...*, ed. cit, t. III, p. 85.



El 23 de julio de 1837 inicia un proceso por el supuesto preparativo de un atentado contra su persona. Se detuvo a varios criollos blancos, pero la Comisión Militar no pudo probar tal conspiración y los detenidos guardaron varios meses de prisión. En el mes de septiembre, Tacón inicia otro proceso, por presunta conspiración, contra aquellos que regresaban de España y con las características de que las personas involucradas ya pertenecían a sectores privilegiados de la Isla.<sup>58</sup> Por entonces se rumoró que en la lista de Tacón estaba Domingo del Monte. Por lo menos, eso es lo que deja entrever José Luis Alfonso en carta a Saco: “Taconcito sigue prendiendo gente que se las pela: todo joven que llega de la península está seguro de ir del buque a la cárcel [...] Mi suegra está asustadísima porque tres personas vinieron a decirle que le venían a registrar su casa y otras que Domingo estaba en la lista de los iban a prender...”<sup>59</sup> Lo cierto es que del Monte no fue detenido pero sí otros muchos, entre ellos el hacendado Laureano Angulo y Heredia. La defensa de éste último la asumió del Monte en un proceso que duró por lo menos tres años.<sup>60</sup> La respuesta del grupo Alfonso-Aldama fue incrementar sus actividades para lograr la destitución de Tacón.

El otro paso del Capitán General para liquidar el poder de los hacendados cubanos fue el intento de control de la Junta de Notables que debía proponer el proyecto para las futuras leyes especiales. El Capitán General impuso a sus simpatizantes dentro de esta a extremos tales que de los 16 miembros, 11 eran peninsulares.<sup>61</sup> En particular se atrevió a cancelar los privilegios de la Compañía de Vapores de Regla a sabiendas que uno de sus principales inversionistas era Pinillos. El grupo Alfonso-Aldama unió sus fuerzas con las de Pinillos contra Tacón. Ambos habían consolidado sus posiciones y su influencia en Madrid. En particular, el Conde de Villanueva era considerado una verdadera potencia financiera. La banca inglesa de Rothschild “que de acuerdo con el gobierno de Londres prestaba apoyo a los Cristinos, junto con otros banqueros internacionales”

---

58. Pérez de la Riva, Juan: *op. cit.*, pp. 75-76.

59. Biblioteca Nacional José Martí, Sala Cubana, colección manuscritos, Cartas de José Luis Alfonso (París, 18 de octubre de 1837)

60. Archivo Nacional de la República de Cuba, “Copia manuscrita de un extracto de la causa ‘Conspiración de 1837’, titulada ‘La cadena triangular y Soles de la Libertad’, relacionando lista de encartados. Carta a Miguel Tacón firmada por Miguel García de la Lama. También la defensa que hizo Domingo del Monte de Laureano Angulo”, fondo donativos y remisiones, legajo 544, no. 40.

61. La relación de los que integran la junta la ofrece Eusebio Valdés Domínguez en *Los antiguos diputados de Cuba y apuntes para la historia constitucional de esta Isla*, Habana, Imprenta El Telégrafo, 1879, p. 23.

tenía por garantía al Intendente de La Habana y al sector económico que representaba. Tanto Tacón como Pinillos amenazaban a la Corte con dejar sus respectivos cargos si no eran apoyados el uno contra el otro. Aunque el gobierno madrileño intentó mantener un equilibrio entre ambas fuerzas, ante la posible pérdida del Intendente y frente a una nueva amenaza de Tacón de renunciar, le aceptó, para su sorpresa, tal ofrecimiento. Más aún, en un intento por complacer a los esclavistas cubanos, nombró nuevo capitán general al cubano Joaquín de Ezpeleta y Enrile.<sup>62</sup>

Es Domingo del Monte una de las personas que conocerá con más detalles las intrigas que se tejen para derribar a Tacón. Durante los años 1837 y 1838 envía informaciónes a su cuñado José Luis Alfonso sobre todo lo que acontecía alrededor del Capitán General. En medio de la pugna llegó a La Habana Alejandro Oliván, diputado a Cortes por Huesca. Ya con anterioridad había estado en Cuba y fue captado por el grupo Alfonso-Aldama según se desprende de la documentación cruzada entre ellos. Pérez de la Riva llega a afirmar: “Hay evidencias suficientes para afirmar que Oliván vino a Cuba pagado por las familias Aldama y Alfonso para recoger pruebas contra Tacón y provocar un escándalo en la Corte”.<sup>63</sup> Del Monte era de los que más directamente se relacionaban con Oliván. Lo cierto es que el 9 de diciembre de 1837, Oliván pronunció un violento discurso en las Cortes contra Tacón en el cual deslizaba la amenaza de que si seguía la política contraria a la burguesía esclavista cubana era muy difícil que esta pudiera auxiliar económicamente a España. Este discurso fue enviado por Oliván a José Luis Alfonso. Saco le escribe a este último que si hubiese podido le hubiese dado un abrazo a Oliván, pero “este abrazo hubiese sido mucho más apretado si no nos hubiese pedido tanto dinero”.<sup>64</sup> De ello se deduce que la caída de Tacón fue promovida por dos de los sectores de la burguesía esclavista cubana más importantes, el Conde de Villanueva y el bloque Alfonso-Aldama.

Entre los firmantes del agradecimiento a la Reina por la destitución de Tacón publicado por el *Correo Nacional* de Madrid el 9 de septiembre de 1838, estaba con todo derecho y profunda satisfacción, Domingo del Monte:

SEÑORA:

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, y naturales de las diversas provincias de los dominios españoles, con el mayor res-

62. Pérez de la Riva, Juan: *op. cit.*, p. 88.

63. *Ibidem*, p. 87

64. Pérez de la Riva, Juan: *op. cit.*, p. 88.

peto llegan á los reales pies de V.M. á esponerle: que instruidos del acuerdo celebrado por el ayuntamiento de esta capital, con motivo de haberse dado cumplimiento á la real órden de 5 de enero último por la que se nombró para que se encargase del mando superior de esta isla el teniente general de los reales ejércitos D. JOAQUIN DE EZPELETA, se apresuran, penetrados de la mas profunda gratitud y reconocimiento, á tributar á V.M. las mas rendidas gracias por la oportunidad y sabiduria con que se han encargado los destinos de esta preciosa parte de la monarquía á un gefe distinguido, que firme y enérgico, pero prudente y moderado, corresponderá sin duda á la alta confianza que V.M. se ha dignado depositar en sus luces y experiencia. Los esponentes, al unir sus votos á los del cuerpo capitular, vislumbran ya una era dichosa de ventura y de felicidad, en la que prosperando todos los ramos de la riqueza pública, y floreciendo el imperio de las leyes, gozarán todos sus fieles súbditos de las garantías y beneficios que el maternal gobierno de V.M. dispensa con mano generosa á los que tienen la fortuna de obedecer justos y benéficos mandatos, particularmente á los de esta parte del mundo que ven cifrada su fortuna y su bienestar en su íntima y estrecha union con la madre patria. Estas son las únicas miras, el único impulso que mueve á los esponentes á tributar á V.M. esta espresion de su lealtad y gratitud. Habana 28 de abril de 1838. - Señora. - A L. R. P. de V.M.<sup>65</sup>

La expulsión de los delegados cubanos a Cortes, la crisis del movimiento reformista del 30, la agudización del conflicto de la esclavitud en la Isla y el fracaso de la política de Tacón cierran un capítulo en la historia de Cuba. Con él también concluye una de las etapas de la vida de Domingo del Monte. Ciertamente es que en los momentos triunfales de la caída de Tacón todos sus oponentes consideraron que en las nuevas condiciones se abría una etapa ventajosa para ellos. Pero esas esperanzas se verían frustradas durante una de las décadas más convulsas y contradictorias de la historia cubana: la que cubre de 1838 a 1848.

Los dos tomos que contiene el volumen II de la presente edición del *Centón epistolario* abarcan la parte sustancial de estos años de intensa actividad creadora de sueños juveniles madurados para entonces y de la creencia ingenua en la promoción de cambios desde las propias estructuras de poder coloniales y dentro de la conformación

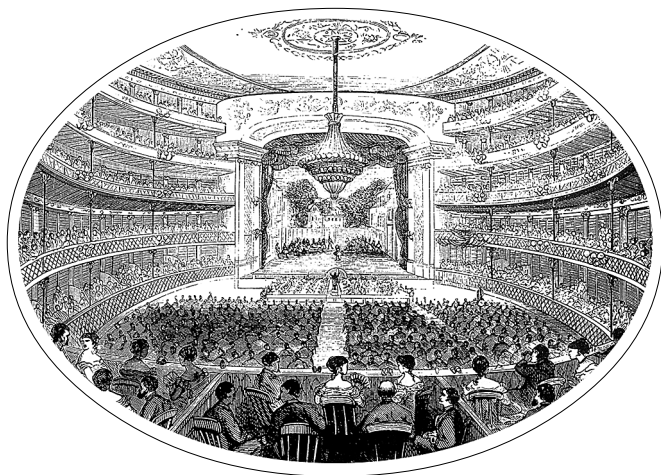
---

65. *Correo Nacional de Madrid*, 9 de septiembre de 1838. Esta publicación se puede consultar en la Hemeroteca Municipal de Madrid.

#### **XXXIV \CENTÓN EPISTOLARIO**

de la sociedad esclavista cubana. Para 1838 del Monte va a producir un giro interesante en algunas de sus concepciones. Es ya evidente que de las esperanzas se ha pasado al temor y de este a la ira. Esta última es la trágica expresión de la impotencia, del fracaso ante una realidad que no podía ser modificada con la simple crítica de las palabras por muy profunda que esta fuese.

SOPHIE ANDIOC TORRES



Teatro Tacón. La Habana,  
década del 30.

*Quise yo tanto a Domingo del Monte, y  
me gusta tanto su castiza y elegante prosa,  
que debo callar cuando él  
habla: oigamos, pues, lo que dice ...*

José Antonio Saco

**TOMO III**  
**1836-1838**







1836

## I\*

Al Sr Don—  
 Domingo Delmonte, abogado—  
 p. m. q. e.  
 Habana.

Madrid 26 Enero de 1836—

Mi siempre querido Domingo. Aprovecho la ocasion de pasar á esa el Sr. D. Manuel Saez tesorero de Matanzas p.<sup>a</sup> decirte una cosa q.<sup>e</sup> hace necesario mi largo silencio p.<sup>a</sup> contigo. Ocupaciones incesantes y siempre perentorias y por otra parte el deseo de no escribir corto despues de tanto callar, han hecho q.<sup>e</sup> no te escriba de un dia en otro. No te ocultaré q.<sup>e</sup> en esto haya tenido alguna parte la pereza pero ciertamente no ha sido la mayor y lo q.<sup>e</sup> es la voluntad, Domingo mio, te aseguro q.<sup>e</sup> no se ha entibiado apesar del tiempo y de la distancia. El dador te dirá cuales y cuantas han sido mis ocupaciones desde q.<sup>e</sup> vine de Francia: ahora solo te diré q.<sup>e</sup> en el *Eco* hemos estado solos muchos meses Caballero y yo; y q.<sup>e</sup> mi cathedra de literatura me ocupa dos horas diarias de esplicacion ademas del tiempo necesario p.<sup>a</sup> prepararme.

Pero si tu amigo ha dejado de escribirte cartas no por eso ha descuidado los intereses de tu patria en cuantas ocasiones le ha ofrecido su posicion. Si has leido el *Eco* habrás visto q.<sup>e</sup> ha clamado constantemente contra la arbitrariedad de esos mandarines y en favor de las mejoras administrativas y políticas hasta ahora no establecidas en esa desgraciada isla. ¡Ojalá q.<sup>e</sup> vuestros procuradores hubieran ayudado con mas energia esta santa causa en el estamento; aunque bien conozco q.<sup>e</sup> ni estos ni los demas q.<sup>e</sup> se sientan con ellos son verdaderos representantes del pais! Este mi constante anhelo en favor de la tierra á q.<sup>e</sup> tu perteneces tiene, es cierto, su principal origen en mi deseo por la libertad del mundo, no unicamente del pais en q.<sup>e</sup> nació; pero algo influye tambien

---

\* Se ha respetado la ortografía de las cartas, tal y como aparecen en la edición tomada como base. (N. de la E.)

la idea de q.<sup>e</sup> eres tu tambien su defensor y uno de los sujetos q.<sup>e</sup> conozco mas dignos de participar de los beneficios de la libertad. A nuestro querido Tatao recuérdate el afecto del q.<sup>e</sup> le despidió en Manzanares en el desgraciado mes de Abril de 1831 y dile p.<sup>a</sup> él todo lo q.<sup>e</sup> te digo p.<sup>a</sup> tí.

Sé q.<sup>e</sup> estais casado pero no sé cuantos hijos teneis: yo sigo soltero. Los amigos todos colocados como habrás visto por la Gaceta y algunos en alto puesto como nuestro querido Salustiano<sup>1</sup> q.<sup>e</sup> es Gobernador civil de Madrid. Yo quisiera conservar mi independ.<sup>a</sup> mientras no me obligue una gran necesidad y por eso no tengo empleo alguno del gobierno.

Adios mi antiguo amigo; perdona mi desidia y no dejes de escribirme q.<sup>e</sup> yo ofrezco ser mas puntual—Saluda en mi nombre á tu Señora y acuerdate siempre como yo del tiempo en q.<sup>e</sup> vivimos en Madrid y contrajimos una amistad q.<sup>e</sup> me complacerá mientras viva.

*Angel Iznardy*

## II

P.<sup>to</sup> Ppe. 22 de Febrero de 1836.

Querido Domingo: tengo en mi poder la tuya del 7. de este, p.<sup>r</sup> la q.<sup>e</sup> veo, q.<sup>e</sup> ya te tenemos en la Habana, de lo q.<sup>e</sup> me alegro mucho, muchisimo, í los motivos q.<sup>e</sup> has tenido p.<sup>a</sup> dejar á Matanzas no equivalen en nada á las ventajas de tu ida á la Habana. Apesar q.<sup>e</sup> tu no necesitas de consejos, me permitirás q.<sup>e</sup> te dé uno, í es, q.<sup>e</sup> veas con tu diplomacia franca, permíteme la esprecion, como haces q.<sup>e</sup> nuestro *Patron*, se convensa de q.<sup>e</sup> los q.<sup>e</sup> le informaron contra los buenos al llegar á esta, no hicieron mas q.<sup>e</sup> mentirle, í prevenirlo, contra las personas q.<sup>e</sup> mas pudieron haberle servido, en las reformas q.<sup>e</sup> ha planteado en esa, í p.<sup>r</sup> las q.<sup>e</sup> clamaban tanto tiempo había, en oposicion de los q.<sup>e</sup> ahora q.<sup>e</sup> les ha convenido, p.<sup>a</sup> adular al poder; se han hecho partidarios de ellas.

No deges de mandarme la memoria de Saco sobre los negros, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> corra aquí, q.<sup>e</sup> es el departamento de la Isla en donde conviene mas estender las ideas en contra de la esclavitud, p.<sup>s</sup> es en el q.<sup>e</sup> hay menos negros, í los blancos mas señoritos no se desdeñan de trabajar como negros.

Leé la adjunta p.<sup>a</sup> Valle p.<sup>a</sup> evitarme repeticiones.

Mandame cuantas noticias puedas, del camino de hierro de esa, p.<sup>o</sup> con datos seguros, los cuales te puede dar Antonio Escovedo, í tambien procura mandar la memoria q.<sup>e</sup> escribió Fecer cuando se pensó hacer el

---

1. Don Salustiano de Olózaga.

camino de esa p.<sup>r</sup> empresa anonima, p.<sup>s</sup> son documentos q.<sup>e</sup> necesitamos p.<sup>a</sup> la memoria q.<sup>e</sup> va ha escribir Gaspar Betancourt, sobre el camino de hierro de aquí á Nuevitas. = Gaspar Betancourt está ahora hace mes í medio pesando muchos trabajos, en la operacion de abrir un camino de 6. varas de ancho, ó sea una trocha, p.<sup>r</sup> la línea recta, q.<sup>e</sup> se ha sacado p.<sup>r</sup> la Comision de la Diputacion patriótica en la distancia de aquí á Nuevitas dentro de 20. dias puede estar concluido este trabajo í entonces nos vamos á convencer mutuum.<sup>te</sup>, sí se puede ó no hacer el camino de aquí á Nuevitas. = El Capitan General le ha escrito á este Ten.<sup>te</sup> Gob.<sup>r</sup> manifestandole sus deseos de favorecer la empresa: en el mismo sentido le ha escrito Pinillos á este Intend.<sup>te</sup>, al q.<sup>e</sup> tenemos de mala vuelta í es al q.<sup>e</sup> se refiere el remitido de la Gaceta de aquí q.<sup>e</sup> le mando á Valle p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se reimprima en esa: yo creo q.<sup>e</sup> el Intend.<sup>te</sup> de aquí no está bien con las empresas anonimas, p.<sup>s</sup> así me lo ha manifestado, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> él lo q.<sup>e</sup> quisiera éra otra clace de empresa en q.<sup>e</sup> hubiera mas lugar al *Tifi-Tifi* á lo q.<sup>e</sup> es muí aficionado. = En otro correo te escribiré mas.

Dá espresiones de Gabriela, í mías á Rosita, í con besos á mi hijo político, vive seg.<sup>o</sup> del invariable cariño de tu amigo

A<sup>2</sup>

### III

Matanzas y Febrero 23 de 1836—

Mi querido Domingo: he recibido tus dos muy apreciables de 12 y 20 del que cursa y no habia contestado a ninguna aguardando á que se eligiese el nuevo Secret.<sup>o</sup> de la seccion de educacion y el socio que había de reemplazarte en la comision permanente de biblioteca, para darte una noticia completa de las ocurrencias posteriores á tu salida de esta.

Anoche por fin tuvo la seccion junta estraordinaria para el nombramiento de secretario y no fueron pocas las carreras que tuve que dar para reunir el número suficiente de socios: á unos les instó personalmente por que no dejasen de asistir, á otros los llevé al remolque, y á Navarro y al Cura que me manifestaron que sus ocupaciones no le permitian concurrir, les ecsigi que officiasen al presidente manifestandole que daban su voto al amigo Dueros. Asi logramos que este saliese electo por una mayoría de ocho votos, sacando uno D. Fran.<sup>co</sup> Ulmo.

---

2. Don Anastasio de Orozco y Arango.

En la última junta tenida en la Diputación, el Sor. Ponce manifestó que por tu ausencia correspondía nombrar otro socio en tu lugar para la comisión de biblioteca, propuso á Barbería que se hallaba presente y el Go.<sup>or</sup> dijo que lo aprobaba. Pedí la palabra y probé á sus srias. que ni al uno le tocaba hacer la propuesta ni al otro impartirle la aprobación porque aquello era exclusivo del Director y esto de la sociedad, con arreglo á los estatutos, cuya observancia pedí con energía. Tocóse entonces en la dificultad de no hallarse allí Panchito, y espuse que á falta del Director y su Vice y del Censor y el suyo, debía el socio mas antiguo desempeñar sus veces, y así vió el cielo abierto Juanillo porque de los asistentes él era el mas antiguo: reprodujo su propuesta en favor de Barbería y fué aprobado por la Junta.

El asunto de la vacuna se ha concluido favorablemente á Pintado, quien personalmente me trajo el día de la junta un oficio en que Zunzunegui decía que por su enfermedad y tener que ausentarse de esta ciudad retiraba la proposición que hiciste á su nombre de administrar la vacuna gratuitamente.

Te incluyo el estado de los presos de esta cárcel en los términos que le querías, y si no estuviere bueno, me avisaras para procurar que se mejore. Me parece que debía ecsigirse otro igual de las fortalezas de aquí, San Severino y la Vigía, en donde tambien hay presos, para que la estadística moral de la isla saliese lo mas esacta posible. No he dado pasos sobre el particular, porque ignoro si has encargado á otro conseguir ese dato importante.

Ya calculaba yo que tus amigos te recibirian llenos de júbilo, así como para los de por acá fué un día de pena profunda tu partida: de mí sé decirte, a fé de caballero y sin nada de lisonja, que no he podido conformarme todavía con ella, porque vuelvo la vista á todas partes y no encuentro en esta ciudad de Dios quien sea capaz de suplir tu falta. A ti te abria yo mi corazón, tú me descubrias el tuyo con la noble franqueza que te caracteriza y tanto te recomienda, y así pasaba contigo momentos dulcísimos que nunca olvidaré y cuyo recuerdo me será siempre grato.

Toda esta casa me encarga memorias afectuosas para tí y tu Rosa y un beso para el lindo Leonardo.

Has de mi parte una fina espresion al Dor. Valle, los Oseses, Moris, Palma y André y tu escribe amenudo y largo á tu muy apasionado amigo

*José Miguel*<sup>3</sup>

---

3. Don José Miguel Angulo y Heredia. Esta carta se refiere al traslado definitivo de Del Monte de la ciudad de Matanzas a la de la Habana.

## IV

Madrid 26 de Febrero de 1.836

Mi querido Paysano y amigo: En este correo, ni papeles ni carta de V. he tenido, lo que me tiene con algun cuidado por si su silencio depende de alguna indisposicion.

Ya habrá V. leído en los periodicos la polvareda q.º aquí se ha levantado por los enemigos y parciales de Tacon, y Pinillos, y observará V. con cuan poca destresa se han conducido los primeros para consolidar á sus adversarios que se ven oi mas sostenidos q.º nunca por el Gobierno.

Me acaban de decir que el Buque en que salieron nuestros paisanos, Garay, Llamosas, y Flores habia naufragado en las costas de Canarias, pero se habla tan vagamente de este suceso desgraciado q.º lo pongo en cuarentena. Con los dos ultimos ya se acordará V. que le anuncié se remitía la obra de Toreno, el espiritu del siglo, la de Urquinaona, y un monton de numeros del Artista, asi es que, luego que nos cercioremos de la desgracia, repetiré á V. el envio de todas las obras.

Aquí estamos esperando el resultado de las elecciones para la próxima Legislatura, que unos dicen que seran Goras, y yo creo que á lo mas serán Monteras, pero sea lo que quiera, no se como hemos de salir del embarazo financiero en que nos hallamos en razon de no contar con un hombre de caveza organizada para utilizar con tino los grandes recursos con que oí cuenta el Estado. Lo mismo, poco mas ó menos, sucede con el Egercito, cuyas masas no tenemos un hombre capaz que sepa manejarlas, y de aquí los repetidos golpes que nos dan los facciosos como que obran á fuer de guerrilleros, y con la inmensa ventaja del apoyo del Pais, de q.º nosotros carecemos.

Creo que nuestros Procuradores para la proxima Legislatura, no llegarán a tiempo p.ª ocuparse del interesante asunto de la Ley electoral, y dudo que se preste ninguno á venir para un período tan corto.

No me ha hablado V. nunca de la Asesoría de ese Gobierno, que me han dicho que está vacante, y quizás podrá convenir á V: y si asi fuese, creo q.º convendria que ese Gobernador lo recomendase á V. y lo demas se haría por acá. Si no tiene V. relacion con dicho Señor, avisemelo V. para remitirle algunas cartas de introduccion.

Mis finas espreciones al amigo Tanco, repitiendose todo de V., su afecto am.º y Paysano

*A de Arango*

Jose Manuel Carrillo que sale dentro de pocos dias p.<sup>a</sup> esa le llevara varios numeros del Artista que ya veo q.<sup>e</sup> lo interceptan en las administraciones de correos sin respeto a su cofrade el de esa ciudad el S.<sup>r</sup> Tanco.

## V

P<sup>to</sup> Ppe 13 de M.<sup>zo</sup> de 1836.

Querido Domingo: tengo en mi poder la tuya *sabrosa* (asi le dicen aquí á todo lo q.<sup>e</sup> gusta, así hay caras sabrosas, peinados, í bestidos sabrosos, peinetas sabrosas, calles sabrosas, reuniones sabrosas &.<sup>a</sup> &.<sup>a</sup>) del 29. del p<sup>o</sup> p<sup>o</sup> Feb.<sup>o</sup>, í estoí acorde contigo en todo lo q.<sup>e</sup> me dices en punto á reformas administrativas, menos en cuanto á el sugeto q.<sup>e</sup> debemos elegir p.<sup>a</sup> diputado, p.<sup>s</sup> aunque los 4. sugetos q.<sup>e</sup> me nombras son buenos si los hay, í son á pedir de boca, p.<sup>o</sup> con todo yo haria mas acertada eleccion, í como dicen q.<sup>e</sup> nos conceden 4. diputados, ó sean Procuradores, alla van los míos.=Coimbra, D.<sup>n</sup> Justo Reyes, Sambrana, í Sagra; í p.<sup>a</sup> suplentes á Burnes, Solis, Juaníto de la Torre, í Olivos: estos son hombres q.<sup>e</sup> daria gusto verlos en el estamento, p.<sup>s</sup> unos p.<sup>r</sup> sabios, í los otros p.<sup>r</sup> saber lo q.<sup>e</sup> nos conviene; nos harian felices Dios mediante.=Por acá haremos lo q.<sup>e</sup> se pueda si llega el caso de la eleccion, p.<sup>o</sup> este pueblo, gracias á Dios, no piensa en nada, ni menos en elecciones, p.<sup>s</sup> mui escarmentados quedaron con las bullangas pasadas, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se metan en otra, así, solo piensan en criar sus baquitas, í eso en comunidad, como hermanitos, como Dios nos enseñó, es decir, sirvestres, p.<sup>s</sup> eso de potreros, division de propiedades, con cercas; es cosa de judios, í así, lo mejor es, como Dios nos la dió S.<sup>n</sup> Pedro nos la bendiga.

Me á llamado la atencion aquella indicacion q.<sup>e</sup> me haces de mi predilecto primo, í comparza, dime q.<sup>e</sup> hay de esto, í á q.<sup>e</sup> gremio pertenece la comparsa, á q.<sup>e</sup> te refieres lo q.<sup>e</sup> deseo saber p.<sup>a</sup> mi conveniencia.

Dios tenga en descanso al Padre O-Gavan, perdidas como esta, í la de su amigo Filomeno, no las puede uno oír sin estremecerse; ¡lastima q.<sup>e</sup> se acaben hombres como estos! P<sup>o</sup> el unico consuelo q.<sup>e</sup> le queda á todo buen cubano, es q.<sup>e</sup> dejan muchos parientes, í amigos q.<sup>e</sup> se les parecen. Si no fuera p.<sup>r</sup> el primero no se podria hoi vivir en la Habana con las picardías q.<sup>e</sup> hubieran hecho los bribones de la Academia de literatura.

Lo de Prudencio parece q.<sup>e</sup> es cierto. Estoy temblando no sea q.<sup>e</sup> el Gobierno vaya á creer q.<sup>e</sup> es verdad todo lo q.<sup>e</sup> de él se dice, í lo vayan á desterrar á Ceuta ó cosa semejante.

Dime si sigues correspondencia con tio Andres, con Salustiano, con Angelito, í Quintero, p.<sup>s</sup> nada me dices, de ellos: aquí acaba de llegar un hijo del Escribano Castellanos í me ha dado noticia de ellos, ¿nos habran olvidado luego q.<sup>e</sup> hayan salido de apuros?: no lo creo, í p.<sup>r</sup> lo menos se me hace mui duro creerlo.

Dime si todos mis amigos de esa siguen como yo los degé, es decir, tan unidos.

Sinó han publicado ahí el adjunto auto haz q.<sup>e</sup> lo publiquen con algun elogio á los Oidores, p.<sup>s</sup> así conviene, es decir, á sus ideas: p.<sup>s</sup> has de saber q.<sup>e</sup> entre las muchas diablurias<sup>4</sup>

## VI

Matanzas y Marzo 24 de 1836—

Mi querido Domingo: los dados de esta seran D. Anastasio y D. Pedro Hernandez, hermanos de nuestro comun amigo el Sor: D. Fran<sup>co</sup>. A principios del mes entrante piensan embarcarse para la Península á seguir sus estudios de jurisprudencia, recibirse de abogado y volver á su país con mas ilustrada mente. Hace tiempo que conozco á estos jóvenes y desde un principio los he apreciado particularmente por ser distinguidos en honradez, aplicación y aprovechamiento y así te agradeceré que les proporciones algunas recomendaciones buenas para tus amigos peninsulares, entre los cuales quisiera que escogieras al efecto al intrépido Olózaga que se halla todavía de gobernador civil de Madrid.

Hace dias que no recibo carta tuya.

Adios: una espresion muy fina á la Sra., un beso á mi querido Leonardo, que nunca olvido, y tu escribe á tu amante hermano

*José Miguel*<sup>5</sup>

---

4. Así quedó trunca esta carta.

5. Don José Miguel Angulo y Heredia.

## VII

to.  
Ppe. 1º. de Ab.<sup>1</sup>  
1836

Querido Man.<sup>1</sup>: recibí la tuya del 21. del p.º p.º M.<sup>20</sup> í con élla los diarios, memorias de la Sociedad, &.<sup>a</sup> &.<sup>a</sup>; p.<sup>r</sup> todo te doí las gracias, í en recompensa te mando los 3. eemplares q.<sup>e</sup> querías de la Gaceta de aquí en q.<sup>e</sup> ha salido la estadística Moral. En cuanto á la de aquí espero q.<sup>e</sup> haya sociedad p.<sup>a</sup> promover el q.<sup>e</sup> se haga de of.º p.<sup>s</sup> el Regente me ha dicho q.<sup>e</sup> está pronto á dar las noticias q.<sup>e</sup> sé le pidan, í así llevará la noticia el character de oficial, q.<sup>e</sup> p.<sup>a</sup> muchos les hace mas fuerza, q.<sup>e</sup> las particulares.

De diputados te hablaré mas adelante, p.<sup>s</sup> hasta ahora no se dice nada, p.<sup>s</sup> aun q.<sup>e</sup> se susurra q.<sup>e</sup> Pancho de Armas<sup>6</sup> desea q.<sup>e</sup> lo hagan, yo no sé si será cierto esto, p.<sup>s</sup> lo q.<sup>e</sup> sé de cierto en el particular, es, q.<sup>e</sup> cuando salió Serapio,<sup>7</sup> no le éra á él indiferente el salir.

Se sigue trabajando en la memoria del Camino de hierro, ó mejor dicho, la esta trabajando el apreciable Gaspar Betancourt, í estamos viendo el mejor modo de conseguir la licencia, í de q.<sup>e</sup> tenga efecto esta agigantada empresa: yo activo lo q.<sup>e</sup> puedo, p.<sup>s</sup> sinó sale el camino algo bueno saldrá, sin menearse no se hace nada.

iq.<sup>e</sup> días tan deliciosos estoi pasando al lado de Pepé de la Luz; q.<sup>n</sup> fuera tan feliz q.<sup>e</sup> se pudiera ir con él!

Dá mis espreciones, í recibe el cariño de

*Tatao*<sup>8</sup>

## VIII

Camaguey 1º. de Abril de 1836.

Mi querido Domingo: tengo en mi poder la tuya del 21. del p.º p.º M.<sup>20</sup> í veo lo q.<sup>e</sup> me dices de Pepé de la Luz, en lo q.<sup>e</sup> estamos acordés: desde q.<sup>e</sup> llegó aquí no seso de hablar con él p.<sup>s</sup> deseaba coger uno de los nues-

---

6. Don Francisco de Armas y Carmona.

7. Don Serapio Mojarrieta.

8. Don Anastasio Orozco y Arango.



tros de la banda de acá p.<sup>a</sup> preguntarle mil cosas, é instruirme de infinidad de particulares q.<sup>e</sup> deseaba saber desde la fatal hepoca de la defensa de la Academia de literatura.

Dale las gracias á Antonio Escovedo p.<sup>r</sup> sus buenos deseos; í dile q.<sup>e</sup> en prueba de éellos, conteste á las preguntas q.<sup>e</sup> van en ese pliego adjunto.

Aquí vamos tirando, í cuando vaya Pepé, q.<sup>e</sup> será del 20. al 25. de este te informarás p.<sup>r</sup> él de cuanto deseas saber de este pueblo, í de mi familia.

Dile á Valle q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> este correo le mando la estadística moral q.<sup>e</sup> me mandó.

Da espresiones á Rosita en nombre de Gabriela, í mías, í con besitos, á mi hijo Leonardo, no dudes q.<sup>e</sup> segun pasan dias te quiere mas tu invariable=*Tatao*<sup>9</sup>

Ademas de las memorias q.<sup>e</sup> pide Alonzo deseamos q.<sup>e</sup> nos mandes una q.<sup>e</sup> escribio Fecer cuando se pensó hacer en esa el Camino de hierro p.<sup>r</sup> empresa, í tan bien deseamos saber el verdadero motivo p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> no se hizo, el Ferro-carril p.<sup>r</sup> dicha empresa.

Comprame todas las obras de Conte í todas las de Preval, í encuadradas en primera ocacion diciendome el importe este es encargo de un amigo a q.<sup>n</sup> quiero mucho, í las obras las leo como mias—

## IX

Lic.<sup>do</sup> D. Domingo Delmonte  
Matanzas

Pto. Principe Abril 1<sup>o</sup>. de 1836  
Sor. D. Domingo Delmonte

Mi apreciable amigo: he visto la ult.<sup>a</sup> carta de V. al Sor. de Orozco y orientado de la buena disposicion en q. está V. y el Sor. de Escovedo p.<sup>a</sup> proporcionarnos cuantos datos queramos en la materia de ferrocarril, me tomo la libertad de hacerle estas cortas líneas, suplicandole se sirva conseguirnos, como se pueda, la Memoria q. el coronel D. Felix Lemaur dirigió, en 1830, al Escmo. dirigió D. Juan L. Sullivan al propio Escmo. Sor. Cap. Gral, p.<sup>r</sup> set.<sup>e</sup> del mismo año de 30, con un papel q. el dho. Sor. Sullivan remitió á S. E. desde N. York, y q. se considera como un suplem.<sup>to</sup> de la tal Memoria.

---

9. Don Anastasio Orozco y Arango.

Sor. Cap. Gral. sobre los tales ferrocarriles, acompañándole un plano p.<sup>a</sup> mayor ilustracion de la materia. Tambien queremos la Memoria, q. de los Est.<sup>s</sup> Unid.<sup>s</sup>

El Sor. de Escovedo tendrá la bondad de absolvernos p.<sup>r</sup> conducto de V. los particulares q. siguen.

1º. Quanto es el ancho del ferrocarril q. se está construyendo en la Hab.<sup>a</sup> y quanto cuesta la nivelacion, p.<sup>r</sup> cordel de 25 varas, en un terreno q. tenga q. hacerse escavacion o relleno de uno á dos pies; especificando, p.<sup>r</sup> partes, el coste de la operacion, como chapeo, tumba, cercas, y los mas gastos necesarios á preparar la superficie p.<sup>a</sup> recibir la superestructura.

2º. Quanto será el gasto si la escavacion ó relleno es de tres ó cuatro pies, quanto si de siete á ocho y quanto si de veinte.

3º. Que salario tienen el Ingeniero pral. y sus colaboradores.

4º. Que clases de trabajadores se emplean en la construccion de los tales caminos, q. salarios tienen sin la manutencion y cuales con ella.

5º. Cuantas yuntas de bueyes, bestias, carretas y carretones se emplean en servicio del camino, y quanto el valor de cada cosa.

6º. Quanto se gasta en forrage p.<sup>a</sup> dhos. animales.

7º. Que clases de maderas se emplean en el camino, cuales son sus dimensiones, que piezas se necesitan labradas á cuatro caras, cuales á dos y cuales redondas, espresando el precio de cada una de ellas, p.<sup>r</sup> vara.

8º. Que edificios se han hecho p.<sup>a</sup> almacenes, alojam.<sup>to</sup> de trabajadores, & y quanto el costo de cada uno.

9º. Cuantas toneladas de platinas de hierro se necesitan p.<sup>a</sup> una legua de carril, una sola via, y quanto vale la tonelada.

Por ultimo, mi amigo, se desea saber de donde se han traído á la Hab.<sup>a</sup> las maderas, platina, maquinas, &

Si V. puede conseguirnos copia del Privilegio del camino y de los reglam.<sup>tos</sup> q. rigen á la Junta encargada de su construccion, se lo agradeceríamos infinito, avisandonos de cualquiera gasto en q. incurra p.<sup>a</sup> su adquisicion como p.<sup>a</sup> el de las Mem.<sup>s</sup> espresadas arriba, á fin de q. V. sea satisfecho p.<sup>r</sup> el mismo conducto q. le dirijo esta.

Digame V. q. es del buen amigo D. Fran.<sup>co</sup> de la O. Garcia q. hace tpo. no sé de él.

Conservese V. bueno, y vea de q. le puede ser útil, aquí, su amigo filadelfiano.

*Alonso Betancourt*<sup>10</sup>

10. Don Alonso de Betancourt, camagüeyano, abogado, que figuró en la conspiración de los Soles de Bolívar.

## X

Sor. D. Domingo del Monte.

Jaruco 5. de Abril de 1836.

Mi estimadisimo Amigo y Paysano: hacen pocos dias q.<sup>e</sup> estube en esa y no hacordandome del nombre de la calle y n.<sup>o</sup> de la casa q.<sup>e</sup> V. habita, se lo pregunté á D. Joaq.<sup>n</sup> de Pluma q.<sup>n</sup> no me supo dar la noticia q.<sup>e</sup> á V. le pido, p.<sup>ra</sup> en otra ocasion q.<sup>e</sup> será muy pronto tener el gusto de verlo.

Incluyo á V. el borrador de lo q.<sup>e</sup> en sustancia quiero decir, y suplico á V. q.<sup>e</sup> echo cargo de su contenido, se estienda sobre el particular diciendo cuanto se le ocurra: pues mis escasos conocimientos no alcanzan á mas; y si fuese pocible quisiera me sirbiese lo mas pronto posible.

Deceo tambien amigo Mio q.<sup>e</sup> me diga, q.<sup>e</sup> hay sobre Justicias mayores, si los hay todabia ó si, ya no existen como estoy creido, me diga desde q.<sup>e</sup> fecha, pues esta ciudad es una babilonia q.<sup>e</sup> lo q.<sup>e</sup> manda un alcalde lleno de las mejores intenciones lo desmanda el Sor. conde de Jaruco desde una de sus fincas con solo una carta y sin oir las partes tan solo p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> lo titulan Justicia Mayor.

En la Fragata Ica está p.<sup>a</sup> llegar mi Esposa q.<sup>e</sup> me dice salia el 20. de Feb.<sup>o</sup> y con tal motibo creo q.<sup>e</sup> de un dia á otro tendré la satisfaccion de verlo.

Aqui han habido dos comedias caseras, la una el Delincuente honrado y la otra el Duque de Viceo, y concluidas se han hamaneado bailando estos vecinos y los de los contornos pues ha hacudido mucha gente. Tambien han tenido la barbara dibercion de los Gallos en las q.<sup>e</sup> se á trabesado mucho dinero, pues solo en caja en una de ellas fueron 450. p.<sup>s</sup> y estas son las unicas riñas q.<sup>e</sup> han habido.

Deceo q.<sup>e</sup> ofreciendo mis respetos V. á su Sra y con carisias al niño ocupe á su afmo amigo y Paysano

Q. B. S. M.

*José Ant.<sup>o</sup> Rubio*

natural de Quito, militar, Comand.<sup>te</sup> de armas de Jaruco— 11

---

11. N. de Domingo del Monte.

---

*Frutas de Guayaquil.*


---

*Guabas:* las hay de 3. clases, Befuco, Mico y Machete. Es árbol q.<sup>e</sup> crece con rapidez, de buena leña y seria muy util su plantio en esta Isla. Los infinitos Ingenios q.<sup>e</sup> por falta de monte estan ya p.<sup>a</sup> habandonarse se encontrarian á los dos años con ellos. Su fruto se alla dentro de bainas del tamaño de una vara poco mas ó menos, su comida figura un copo de algon, su olor es aromatico, su gusto delicado y sano.

*Pechiche:* Arbol silvestre de mucha corpulencia y de extraordinaria duracion, la fruta es como la huba negra, con la diferencia q.<sup>e</sup> tiene hueso y es sumam.<sup>te</sup> olorosa, de gusto particular y muy sana; regularm.<sup>te</sup> se emplea en dulce y es esquisito.

*Zapote:* Tiene 8 ó 9 huesos, su carne se halla pegada á ellos como el mango, pero el gusto, tamaño y bondades en su alimento, no guardan proporcion; es mejor y ningun otro árbol seria mas aproposito p.<sup>a</sup> las Alamedas.

*Jiquima:* Raiz blanca en figura de corazon, su tamaño regular de 2. 3. 4. 5. 6. 7. y 8. libras; es dulce y tierna, se come cruda y es muy sano su jugo, y al mismo tiempo de mucha utilidad p.<sup>a</sup> los pobres.

*Jiron:* Tendrá de 14. á 15. pulgadas de diametro y 10. de largo, su corteza es fuerte, partida es sumam.<sup>te</sup> fragante y sirve p.<sup>a</sup> hacer dulces esquisitos. Su planta es un bejuco q.<sup>e</sup> sube p.<sup>r</sup> los arboles y forma un precioso enrramado.

*Badea:* Tengo noticia de q.<sup>e</sup> la hay en esta Isla, su planta es como la Calavaza, y la fruta tendrá de 18. á 20. pulgadas en su diametro y 9. de largo, su carne es olorosa, blanca y suabe, la semilla q.<sup>e</sup> se halla acompañada de un caldo amarillo agridulce, se come y el todo se aliña con vino, azucar y canela.

*Cascol:* Arbol pequeño; dá unas bainas enjutas de las mismas propiedades de la Agalla: la Madera es muy fuerte y el carbon q.<sup>e</sup> se hace de esta tiene la fuerza del de piedra.

*Guarango:* su fruto *guaranga*, es homogénea del cascol y la agalla.

---

*Frutas de Quito.*


---

*Pepino:* dulce jugoso y de particular sabor, muy distinto del q.<sup>e</sup> sirbe p.<sup>a</sup> ensaladas.

*Granadilla:* figura de un huebo, pero mucho mayor: la de Quijos en Papayan es la mejor; la semilla se come, la q.<sup>e</sup> está acompañada de un caldo sabrosísimo.

---

*En la Ciudad de Loja y en Popayan*

---

*Chirimoya:* La hay tambien en Guayaquil p.<sup>ro</sup> dejenerada; su figura y gusto es del *anon*, con la particularidad de su tamaño disforme, y de tener solamente 1. 2. ó 3. semillas.

---

*Perú.*

---

La Oliva produce con mucha mejoria, la he visto en el Valle de *Camana*, q.<sup>e</sup> si mal no me acuerdo, se halla á los 16: latitud S. en donde hace mucho mas calor q.<sup>e</sup> en esta Isla, y seria muy del caso q.<sup>e</sup> se indagasen las distintas composiciones q.<sup>e</sup> le hacen á su fruto, siendo la *aceytuna* pasa la mas sabrosa; á lo q.<sup>e</sup> reúne la ventaja de poderla conservar años con un gusto delicado y suave, tanto q.<sup>e</sup> verdaderam<sup>te</sup> es americana.

*Cacao:* el de Apolo inmediato á la ciudad del Cuzco es el mejor q.<sup>e</sup> se conoce, yo lo he comprado en pasta sin azucar á 20 c<sup>s</sup> la libra en la Ciudad de Arequipa.

---

Popayan

---

Deben hacer las mayores diligencias los habitantes de esta Isla p.<sup>a</sup> indagar la composicion q.<sup>e</sup> le hacen al chocolate en la ciudad de Popayan. Si el S.<sup>to</sup> P. hubiera tenido noticia de este chocolate, seguram.<sup>te</sup> lo hubiese sustituido al pan p.<sup>a</sup> las comuniones, y entónces si q.<sup>e</sup> se creherán de buena fé q.<sup>e</sup> el Supremo Creador se hallaba en él; p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> de otro modo ¿como tener el gusto tan angelical? Ningun forastero se conforma con un solo pocillo, y como ya lo han palpado los del pais, mandan hacer gran porcion p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> tomen hasta saciarse, aun q.<sup>e</sup> á mi confieso q.<sup>e</sup> no me sucedio otro tanto, p.<sup>r</sup> verguenza; pues q.<sup>e</sup> sólo tomaria unos cuatro posillos.

**Rubio**

Exmo S.<sup>r</sup>= Convencido de que los pueblos se aniquilan, y aun llegan á estinguirse, sino se repara el mal, q.<sup>e</sup> los aqueja, traté á mi llegada á esta Ciudad de indagar si era cierto q.<sup>e</sup> en otros tiempos habia tenido mayor poblacion blanca, y contestes sus moradores me han dicho, que todos los años disminuye sin embargo de ser un temperamento privilegiado por la naturaleza, y q.<sup>e</sup> desconociendo las Enfermedades endemicas, curó á varios reclutas atacados del vomito, cuando en otros años q.<sup>e</sup> los cuentan por mas felices, era este el punto de aclimatacion, y á la verdad Exmo Sr. que aunque no hubiera sido mas q.<sup>e</sup> por amor á la humanidad, no devió sufrir suspension esta medida, pues q.<sup>e</sup> asi lo há

demostrado la esperiencia, dolorosamente observada con el Regimiento de la Corona, en el año de 1828, que perecieron 75 en los pueblos de S.<sup>n</sup> Ant.<sup>o</sup> y Guanajay y 93 en la Cabaña, mientras que aqui, los q.<sup>e</sup> llegaban en los años anteriores atacados del enicial Vomito, se pusieron buenos, pero respetando este examen por largo, delicado y ajeno de mis conocimientos, no llamaré mas la atencion de V. E. sobre el particular, y volveré sin digresiones al punto q.<sup>e</sup> me hé propuesto.

Animado pues Escmo. Sor. de tales principios y del caracter de V. V. q.<sup>e</sup> infatigable por el bien de los habitantes de esta preciosa Isla, desea q.<sup>e</sup> sus subordinados cumplan con las obligaciones q.<sup>e</sup> les estan constituidas en sus respectivos destinos, no puedo menos por las q.<sup>e</sup> me señalan los articulos 7.<sup>o</sup>. 8.<sup>o</sup>. 37. y 38. del Reglamento de Comandancias Militares de suplicar á V. E. q.<sup>e</sup> si fuese de su superior agrado se digne permitir, q.<sup>e</sup> los vagos q.<sup>e</sup> se aprendan en esta jurisdiccion los conserbe esta Ciudad p.<sup>a</sup> que desmonten la unica Plaza q.<sup>e</sup> hay, pues que toda ella es un bosque y al propio tiempo se pueda nibelar en lo q.<sup>e</sup> sea posible á fin de q.<sup>e</sup> pueda servir p.<sup>a</sup> formar el arreglo del mercado, q.<sup>e</sup> no lo hay, y de cuyo mal se resiente su bien andanza futura, pues q.<sup>e</sup> todos se retraen de habitar una Ciudad en q.<sup>e</sup> aun el enfermo pudiente q.<sup>e</sup> varia de poblacion por su salud, no viene aqui que es donde todos acudiran á vivir ciento y tantos años, que es lo comun y pasan á otro pueblo á fijar su residencia en donde forman Obras de Ornato Público, y de aqui q.<sup>e</sup> solo unos 3 ó 4 sacrifiquen á estos habitantes con los efectos de mercancia, y q.<sup>e</sup> los Pobres Labradores no tengan quien les compre los productos de sus Tareas.

Tambien es escabrosisima y dilatada la bajada á una quebrada en q.<sup>e</sup> se surte la Ciudad de Agua, y en donde en el Verano van las familias á darse baños, y su composicion no es de menos instancia asi como las Calles q.<sup>e</sup> son disparejas pedregosas en partes, y otras pantanosas; todo lo q.<sup>e</sup> con el auxilio de doce Presidarios, y los Vagos q.<sup>e</sup> se haprendan, podrá componerse suponiendo la condescendencia de V. E. ya en lo indicado y ya en q.<sup>e</sup> los Negros fugados q.<sup>e</sup> se haprendan ú por otros delitos correccionales de sus amos salgan á las Obras.

*Rubio—*

## XI

Matanzas y Abril 7 de 1836.

Domingo querido: te incluyo el estado de los presidiarios de San Severino, q.<sup>e</sup> mas antes no te había remitido en espera del de la Vigía

que tambien me ofrecieron proporcionarme: mas viendo que tardan en darmelo me he decidido á enviarte este á reserva de dirigirte el otro luego que lo consiga.

Ya sabras que por las Stas y jóvenes filarmónicos de esta ciudad se preparan algunos conciertos que á escitacion de la Diputacion patriótica habran de darse en el teatro destinandose su producido al establecimiento de escuelas primarias. Adivina de quien es este pensamiento.

Estoy ocupadisimo y no puedo escribirte mas largo porque un cliente importuno acaba de entrar en mi busca para que le acompañe á una concurrencia. ¡Como me traen amigo mio!

Adios, una fina espresion á tu Rosa, un beso á Leonardo y escribe á tu amigo de corazon

*José Mig.<sup>1 12</sup>*

Siempre mis recuerdos al Dor. Valle y á los Oseses.

## XII

Licdo. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.  
Habana

Matanzas y Abril 20. de 1836.

Mi querido Domingo: en tres cartas seguidas me dice José M.<sup>a 13</sup> “Ya he dicho á Smd que, estando para acabarse los egemplares de la segunda edicion, pienso hacer la tercera en Nueva-York, y desearia que fuera con algun lujo; pero me falta dinero para adelantar los gastos necesarios. ¿No querrian contribuir á ello algunos de mis amigos ricos, como Pepe Alfonso, Pancho Garcia y otros? Hable Smd. sobre ello á Domingo, y que me diga su opinion. Se publicaria en el mismo libro la lista de los contribuyentes, á mas de darles los egemplares correspondientes al valor exhibido.” Yo no le habia querido decir nada á V. porque me daba pena, pero como me lo repite tanto quiero complacerlo; pero yo no me meto en nada pues demasiadas incomodidades pasé con la suscripcion pasada. Tambien me dice “A Domingo Delmonte que no lo olvido ya mas y espero que desde los Estados Unidos renovaremos con libertad nuestra antigua y deliciosa correspondencia.”

---

12. Don José Miguel Ángulo y Heredia.

13. José María Heredia.

Muchas memorias á Rosita y toda la familia de parte mia y de las muchachas, y á Leonardo muchos cariños. Paselo V. bien y mande lo que guste á su amiga que desea complacerlo

*Merced Heredia*<sup>14</sup>

### XIII

*P.<sup>r</sup> Cadiz*                      *Correo de la Empresa*  
 A D Domingo del Monte  
 Abogado en  
 La  
 Habana—

Madrid 26 Abril 1836  
 S.<sup>r</sup> D. Domingo del Monte—

Mi querido Paysano y amigo: No he podido menos de reirme al leer su carta de 5 del mes p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> en que con tanto empeño me retrae de la idea que yo habia concebido y tenía en planta p.<sup>a</sup> enviarle los honores de Auditor de marina, y asi es que he tenido que andar de prisa para recojer los papalotes que hace dias andaban volando. Digo que me he reído por que al mismo tiempo que V me escribe con tan juiciosos conceptos, otros paisanos nuestros se desacian en demandas por gallardetes de mero adorno, y por los cuales acuden con su dinero aumentandose el empeño á medida que mas se distribuyen a la manera de nuestras cotorras cuando se las caza. No estoi enteramente de acuerdo con V sobre este punto, pues los honores que yo deseaba para V lo colocaban en cierta categoria facilitando el camino p.<sup>a</sup> un destino en que pudiese V serbir bien a su patria, pero del modo que V se espresa no me deja alternativa y asi he recogido velas mientras V no modifique sus ordenes fijandome sus proyectos.

El mes pasado y el presente he remitido a Tanco el español como el mejor periodico que aqui se publica. Dígale V que no deje de embiarme los de esa y algunas incinuaciones que puedan insertarse aqui en la tendencia de nuestros deseos de comprobacion y mejora gradual y denunciando abusos. En el citado periodico el Español del dia 23 hay un

---

14. Madre de José María Heredia.



articulillo q.º podrá V ver sobre el motivo de la ultima renuncia de nuestro capitan gen.<sup>l</sup> de quien nada me ha buuelto V á escribir despues de los primeros dias de su administracion que me celebros V con tanto encomio.

¿Y que quiere decirme nuestro Pepe del Castillo con ese Instituto Cubano, idea que yo concebi que no ha podido tener efecto todabia y de la cual me habla como promovida desde esa? pongase V de acuerdo con el para ponerme al corriente de tan interesante empresa y hacer por ella todo lo que pueda. En realidad convendria q.º de ahi viniese amasada para meterla aca en el horno pues sin la intervencion de esas autoridades poco adelantaremos.

A Dios amigo mio, con su señora sea V tan feliz como le desea su amigo y paisano

*A de Arango*

## XIV

[Santiago de] Cuba y Mayo 5., de 1836

Mi querido Domingo: he dilatado contestar tu favorecida última, esperando darte la agradable noticia de la eleccion de nuestro insigne amigo, del Aristides cubano, de Saco, para Procurador de esta Provincia en las procsimas Cortes. El espiritu aristocratico, las miras coloniales, los temores mesquinos, las simpatías serviles y otras pasiones pequeñas se atravesaron furiosas para impedir su nombramiento, en que me interesé *pro aris et focis*, ya que el estado de mis negocios y la reciente compra de un Ingenio que aun no he satisfecho, me impedian por ahora prestarme á la benevola disposicion, con que la pluralidad de los electores de esta Capital se apresuró á brindarme sus sufragios. He hecho cuanto he podido: los votos destinados para mí los he comprometido para Saco: mi influjo, mis amistades mis relaciones, todo se lo he consagrado. Hasta dos horas antes de la eleccion, estuvo esta dudosa: tres propietarios, los mayores tal vez del país, le rehusaban el voto, inspirados de una funesta prevencion contra las opiniones políticas del candidato: pero esos sugetos eran mis amigos y mis clientes: gasté mi saliva y sequé mis pulmones: ellos decidieron el triunfo, y la elección quedó del lado del saber, de la virtud y del progreso.

Yo me doy el parabien, te lo doy, se lo doy á la Isla de Cuba. Saco vale por todos sus diputados: el será la gloria, el ornamento, la corona de la Diputacion Cubana. Cuba ha dado una prueba de ilustracion, confiando sus poderes al mas distinguido de sus hijos, y por mi parte no dudo que

estarás persuadido que, aparte de los movimientos indeliberados del amor propio, la eleccion de Saco me ha sido mas satisfactoria que me lo fuera la mia propia por cuanto reconozco gustoso su superioridad intelectual.

Sea pues en horabuena: divide tanto placer con tu cara mitad, y recibiendo los mas afectuosos recuerdos de la mía, dispon hasta la muerte de tu amigo, compañero y pariente—

*Fran.<sup>co</sup>*  
*Muñoz del Monte*

## XV

Matanzas y Mayo siete de 1836

Domingo querido: desde luego me suscribo con un doblon de cuatro pesos para la libertad del poeta Manzano<sup>15</sup> y creo que no estrañarás lo mezquino de la suma, puesto que el Sor D. Nicolas de Cardenas, antiguo amo del agraciado, todo lo que ha escupido es igual cantidad, y yo veo cuan diferente es su posicion á la mia que vivo atenido á lo que me produce mi profesion, ejercida como te consta con honor, decoro y desinterés, y en un lugar en que abundan los negocios *de cochinilla*. Por otra parte, mis obligaciones van creciendo, pues con la ida de Antonio mi hermano á Trinidad tengo que pasarle á mi padre un tanto al mes para el pago de la casa, al paso que mis gastos se aumentan; pues ya sabras que mi Ignacia se prepara á dar un nuevo sostenedor á la patria, Pero apesar de todo, querido Domingo, cuenta siempre conmigo para toda obra en que se interese la humanidad ó que se dirija al bien del pais, seguro de que en proporcion de mis facultades contribuiré con el mayor gusto.

No me has dicho si recibiste el estado de los presos, del castillo de San Severino, que te remiti para la formacion de la estadística moral.

Me había consentido que ibas á ser nombrado procurador á Cortes por la provincia de la Habana en la presente legislatura, y con esta idea gozaba mi corazon un placer inesplicable porque ya preveia los frutos que la patria recogería con tan digno representante; pero la noticia de las ocurrencias que ha habido sobre el particular de la lista de electores ha desalentado mis esperanzas.

---

15. Sabido es que el negro poeta esclavo Juan Francisco Manzano, debió su libertad a una suscripción iniciada por Domingo del Monte.

Hace dias que no recibo una letra tuya y temo que poco á poco me vayas olvidando.—Por tu cuñada Lola he sabido que Leonardo está cada dia mas gracioso y sus gracias sin duda te entretienen é impiden acordarte de tus amigos de por aca.—He visto la niña de Pepé y me ha parecido muy linda.

Adios: una fina espresion á tu Rosa, mil besos á mi amigo Leonardo y tu escribe á tu amantísimo hermano

*José Miguel*<sup>16</sup>

A Blas y Vicente Oses, Valle, Moris, André, Palma y el fañoso abandonado un recuerdo de mi parte.

## XVI

Mayo 9. [1836]

¡Viva Sagarra<sup>17</sup> p.<sup>s</sup> sacó á Saco de Pror. p.<sup>r</sup> Cuba arreglandole propiedad &.ª &.ª &.ª! escríbele q.<sup>e</sup> el se alegrará mucho de q.<sup>e</sup> tu le des la enhorabuena. Leé la del D.<sup>r</sup> Valle, í una q.<sup>e</sup> le mando á Pepe de la Luz del mismo Sagarra.

Te degé el ultimo p.<sup>a</sup> escribirte mas, í me he llevado chasco p.<sup>s</sup> solo falta un cuarto de hora p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se vaya el correo, el q.<sup>e</sup> viene serás el primero, ahora solo te digo q.<sup>e</sup> te llegues al L.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Calisto Bernal q.<sup>e</sup> vive con su tio el medico, í le pidas los 12.\$ del Contte en nombre de D.<sup>n</sup> Bernabé Sanchez, p.<sup>s</sup> ya está avisado.=Pídele á Manuel Puig los 4.\$ 2. r.<sup>s</sup> de la copia de la memoria í á mas 1. peso 2 r.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> se los darás al D.<sup>r</sup> Valle diciendole q.<sup>e</sup> son de los 10. folleticos q.<sup>e</sup> me mandó p.<sup>a</sup> vender.

Adios con men.<sup>s</sup>=Tuyo=**T.**<sup>18</sup>

16. Don José Miguel Angulo y Heredia.

17. Juan Bautista Sagarra y Blez, nacido y muerto en Santiago de Cuba (1806-1871), benemérito hombre público.

18. Inicial de *Tatao*, o sea Don Anastasio Orozco y Arango.

## XVII

P.<sup>to</sup> Ppe. 10. de Mayo de 1836.

Querido Domingo: aun no ha llegado el correo de esa, í estoi en un estado terrible de inquietud, p.<sup>r</sup> saber quienes son los diputados p.<sup>r</sup> esa Prov.<sup>a</sup> ya has visto lo bien q.<sup>e</sup> se ha portado Sagarra en la eleccion de Saco: te mando esa carta suya p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> lo conosci, í luego rompela. Aquí pudo sacarse á Gaspar Betancourt,<sup>19</sup> apesar del interes q.<sup>e</sup> demostró Pancho de Armas, p.<sup>s</sup> está tan indicado p.<sup>a</sup> Pror en este pueblo q.<sup>e</sup> todos le daban su voto: p.<sup>o</sup> el estado de sus intereses no le permite ir en el día á la Corte, í así me suplicó q.<sup>e</sup> no diera pasos p.<sup>r</sup> él í hizo mas, q.<sup>e</sup> fué el darlos personales p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> no lo eligiesen. Gaspar dió pasos p.<sup>r</sup> su primo Alonso, p.<sup>o</sup> no tiene partido: era tal el deseo q.<sup>e</sup> había p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> saliera Gaspar, q.<sup>e</sup> el día ántes de las elecciones los mas comprometidos a darle el voto á Armas, al irle á hablar p.<sup>r</sup> Alonzo, í á los q.<sup>e</sup> fueron á hablar p.<sup>r</sup> Portilla, ó mejor dicho al ir a hablar la muger de Portilla p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> hiciera Pror á su marido p.<sup>a</sup> ver si con este prestigio conseguia un empleo mejor q.<sup>e</sup> el de Reg.<sup>te</sup> de Manila, les respondian q.<sup>e</sup> solo p.<sup>r</sup> Gaspar variaban su voto: hubo otra razon mas p.<sup>a</sup> no hacer nada en favor de Gaspar, í fué q.<sup>e</sup> él me dijo francamente, q.<sup>e</sup> estando Saco, ó Luz ú otro así, en las cortes él iría contento p.<sup>s</sup> se uniría á ellos, p.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> en la duda de quienes serían los otros Procuradores de la Isla no se atrevía á ir p.<sup>s</sup> no se consideraba con los conocimientos necesarios p.<sup>a</sup> contrarrestar á la opinion de los otros, ó hacer el papel ridículo de callar: luego q.<sup>e</sup> hemos visto la eleccion de Cuba nos ha entrado una magua terrible tanto á él como á mí, hoí hemos almorzado juntos en mí casa, í hemos hablado mucho en el particular, í yo estoi tan descontento conque no haya salido q.<sup>e</sup> ofresco q.<sup>e</sup> en las primeras elecciones trabajaré p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> salga: mucho mas es nuestro desconsuelo al conciderar la persona elegida q.<sup>e</sup> se sabe de su propia boca í la de su familia q.<sup>e</sup> su objecto no es otro q.<sup>e</sup> el de ir tras la Auditoria de Guerra, así q.<sup>e</sup> mande Martinez Aragon muchas P porque él no llevará pocas: puede q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> carambola le convenga unirse á Saco: ip.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> diferencia á si hubiera ido Gaspar q.<sup>e</sup> tiene las mismas ideas del Ballames.<sup>20</sup> No hay mas q.<sup>e</sup> rabiarse í mas rabiarse. = Yo creo q.<sup>e</sup> sería muí conveniente el escribir un

---

19. *El Lugareño*.

20. Don José Antonio Saco.

artículo p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se publicara en Madrid hablando de las buenas, í malas calidades de los procuradores nuestros, í ver de hacerle ver á Armas, concediendole su talento, í instruccion, q.<sup>e</sup> se sabe sus intenciones.=Tambien es de necesidad recogerle al Bayamez datos oficiales autenticos, tanto de la Capitanía Gen.<sup>1</sup> como de la Superintend.<sup>a</sup>, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> hable de los abusos de nuestra administracion con datos, í pida su reforma con solidez í no q.<sup>e</sup> haga discursos como Juanito Montalvo,<sup>21</sup> p.<sup>s</sup> á un discurso se contesta con otro discurso, í no se adelanta nada: yo haré lo posible p.<sup>r</sup> recoger lo q.<sup>e</sup> pueda p.<sup>r</sup> acá, ¿no es una injusticia sin límites, q.<sup>e</sup> se comunicará á esta Isla con arreglo provicional de administracion de justicia, q.<sup>e</sup> es casi lo q.<sup>e</sup> mas necesitamos p.<sup>s</sup> las mas de las disposiciones se dirigen á los prosedimientos judiciales, í q.<sup>e</sup> en seguida, í solo p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> él se le quita al Cap.<sup>n</sup> Gen.<sup>1</sup> la facultad de ser presidente de las Audiencias, se haya dicho p.<sup>r</sup> el alto Gobierno, *que calculando q.<sup>e</sup> la comunicacion de dicho arreglo dará motin, á dudas sobre si debe ó no sér estencivo á esta, se declara que solo se comunicó p.<sup>a</sup> conosimiento*, esto es capaz de hacer rabiari á un Santo: q.<sup>e</sup> tiene este, q.<sup>e</sup> ver con las tan cacareadas circunstancias particulares de la Isla: lo peor del cuento es q.<sup>e</sup> yo creo q.<sup>e</sup> nos va peor con los liverales q.<sup>e</sup> con Calomarde, í q.<sup>e</sup> el plan de España es tratarnos como á Colonia p.<sup>o</sup> sin decirnoslo, í darnos representacion nacional, í otras cositas p.<sup>a</sup> el disimulo; p.<sup>o</sup> insignificantes en la realidad.

No se como comprender lo q.<sup>e</sup> me dices de tio Andres, í al mismo tiempo firmar la representacion q.<sup>e</sup> firmó contra las facultades omnímodas; esplicate.=De Guerra Betancourt me dá asco el hablar.

Día 16.=Sino me tomo tiempo no te hubiera podido escribir con la estension q.<sup>e</sup> lo he hecho. Recibí la tuya del 2. de este í con élla la memoria í los planos: todo está muí bueno=Recibí tambien la obra de Comte, í las respuestas=He tenido mucho gusto en ver q.<sup>e</sup> Iznardy se acuerda de nosotros.= Aun no sé q.<sup>e</sup> hay de elecciones en esa, o sea mejor dicho el resultado de éllas.

Se va el correo=Espreciones á Rosita, besos cariñosos á mi hijo Leonardo, í tu crée q.<sup>e</sup> te quiere aun mas q.<sup>e</sup> Rosita tu hermano, amigo í todo lo q.<sup>e</sup> se pueda ser=**Tatao**=Gabriela í las chicas buenas.

---

21. Don Juan Montalvo y Castillo, conde de Casa Montalvo.

## XVIII

Al Lic.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

Habana

Matanzas y Mayo 12., de 1836.,

Mi muy querido Domingo: José M.<sup>a</sup> me dice que escribe á D.<sup>n</sup> José Arango incluyendole una carta<sup>22</sup> para el Capitan Gral, suplicandole que le permita venir aquí á pasar unos meses con su familia; y que yo solicite de D.<sup>n</sup> José la respuesta.

Le mando á V. esa carta para que me haga el favor de entregarsela á D.<sup>n</sup> José, y de ese modo tener yo certeza de que la ha recibido: tambien procure V. hacer la conversacion sobre ese asunto á ver de que modo de pensar es él.

A Rosita y Leonardo mil cosas y V. dispense las molestias que le causa su amiga.

*Merced Heredia.*

## XIX

Matanzas y Mayo 25 de 1836

Domingo mío: ahora acabo de saber que tu suegra se halla en esta ciudad y sale mañana para esa y aprovecho tan segura ocasion para ponerte aunque sean cuatro letras y remitirte el doblon que te ofreci para la libertad del poeta Manzano.

Ayer vino á esta Vicente Oses, á quien tengo el gusto de tener en casa: el objeto de su viage ha sido preparar la que tomé para Blas, que es la que dejó Crucet. Ha visto ya alguna parte de la poblacion y me ha confesado que esto le parece mejor de lo que él se había creído, por lo que he colegido que acaso le han hecho á Blas y á las muchachas una pintura poco favorable de este pueblo, y así no es de estrañarse que las últimas, esten inconsolables como me decias en una de tus anteriores. Tú que has vivido aqui puedes consolarlas, y decirles que esto dentro de poco tiempo será la segunda Habana.

---

22. Esta carta es la desgraciada que en mal hora dirigió el gran poeta al capitán general don Miguel Tacón, y que tan desfavorable efecto produjo en la opinión genuinamente cubana, a cuya cabeza se hallaba entonces precisamente don Domingo del Monte.



Me he alegrado infinito que esa autoridad Suprema de la Isla enmendase su equivocada medida de mandar cerrar esa pobre biblioteca.

Ya vera V en los periodicos la lei propuesta por el gobierno para establecer como por ensayo las Diputaciones Provinciales reformando el sistema municipal nosotros los ultramarinos hemos pedido q<sup>e</sup> se haga estensiva á nuestros paises y el estamento lo ha aprobado— Esta lei en mi concepto sera la base de incalculables mejoras para las provincias de toda la monarquía con especialidad si las Diputaciones Provinciales se montan como combiene.

En los periodicos leera V los acontecimientos del 11 en esta capital y probablemente recibira el amigo Gener algunas noticias más que rectificaran los hechos.

Nuestra cuestion política se ha ido complicando como era de esperar, y en tal situacion se ha apelado a recursos estraordinarios que si á la verdad no son del todo mui nacionales no queda otro arbitrio que adoptarlos, por fortuna ya creo q.<sup>e</sup> el gobierno tiene mui adelantadas sus negociaciones y apenas se cierran los estamentos se veran las consecuencias. Ya dicen que hai aquí una proclama de Zumalacarregui en que exorta a sus gentes a que no decaigan de animo por que los usurpadores del trono de S.<sup>n</sup> Luis vengan a auxiliar a la usurpadora del trono de S.<sup>n</sup> Fernando.

Mi hermano Pepe me escribe que lo había hecho á V avisandole que tenia á su disposicion los dos mil pesos fuertes que le encargue pusiese a su disposicion por mi cuenta.

Remito al amigo Tanco un paquete para que lo envíe a mano á mi hermano Pepe tambien dirijo a V una carta p.<sup>a</sup> que la encamine al amigo Andre todo ba en el Paquete de Abejas q.<sup>e</sup> les envio á V para que se entretengan.

Sirba esta para dhos amigos y Gener con finas espreciones de su afmo amigo y paisano

*A. de Arango*

P.D. Si algun amigo de V necesitase aqui algun agente recomiendele V al capitan retirado en esta Plaza D.<sup>n</sup> Andrés Ferrero escribiendole bajo mi sobre es un sujeto activo y mui estimable.



## XXI

Circular p.<sup>a</sup> los Señ.<sup>s</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte, D.<sup>n</sup> Manuel Gonzalez del Valle, í D.<sup>n</sup> Domingo André—

¿Debo yo recomendar á Vds. al *Ladino* Camaguellano? sería un disparate; p.<sup>o</sup> si les digo q.<sup>e</sup> allá va Gaspar Betancourt (a) Najasa, í q.<sup>e</sup> corre de cuenta de Vds. el q.<sup>e</sup> no se venga sinque vea, cuanto hay q.<sup>e</sup> ver: paseos, Quintas, Cementerio, maquinas &.ª &.ª &.ª: q.<sup>e</sup> no se venga sin ir á S.<sup>n</sup> Marcos, á los Ingenios de Matanzas, ó á Guines.

Dichosos Vds. q.<sup>e</sup> van á gozar de Gaspar í desgraciado yo q.<sup>e</sup> no gozo de Vds!. Los quiere mas de lo q.<sup>e</sup> Vds. piensan=**A. Orozco**

Que trate con frecuencia á Nicolas Escovedo; í q.<sup>e</sup> en los ratos desocupados q.<sup>e</sup> vea í trate á el mejor Pintor en miniatura q.<sup>e</sup> conoscan Vds.

## XXII

Matánzas y Junio 20 de 1836.

Estimado amigo: el refran castellano de *mas vale tarde que nunca* viniera aqui de perlas, si tuviese yo tanto amor propio, que imaginase hacer un gran don á V. con enviarle aquella composicion métrica, que le leí cuando estuvo en Matanzas; pero estoy tan persuadido de lo contrario, que temo, cuando la vea, no se le venga á las mientes lo de *largo parto y parir hija*: refrancillo que (aunque en mi entender plebeyo y antipático, por ser anti-mugeril) viene en la ocasion presente como llovido. Es cierto, por otra parte, que la causa de esta demora fué querer limar mis versos y que siendo mas difícil limar que componer, había de emplear necesariam.<sup>te</sup> mas tpo, pero al fin y al cabo, si despues de la lima no agradan á V. los versos aun, de nada sirven mis disculpas. Van, porque sé que no spre hablan claro, acompañados de ciertas notitas, q.<sup>e</sup> haran á V. la caridad de interpretarlos y lo que ellas digan es ni mas ni ménos la idea del autor, sin que esto sea escarnecer la penetracion de V, pues yo propio confieso que en materia de versos, mil veces por no esplayarme en la gran savana de la *difusión*, me suelo entrar en la triste caverna de la *oscuridad*.—(La peste soit des métafores!)

V. sin embargo pensará, allá en sus adentros, que tanto preparativo de lima, de notas, de disculpas, revela mucha vanidad de autor, que satisfecho con su obra, se complace en exornarla de cuanto le sugiere su *cluequera*; pero aquel pequeño ridículo que me atraiga este pensamien-

to, presumo que se desvanecerá, si V. estima sinceras las palabras siguientes, que le manifiestan el único fin que llevo en remitirle la tal epistola.

Intimam.<sup>te</sup> convencido, cuando leí las Rimas Americanas, de lo meritoria que ha sido á los ojos del ing.<sup>o</sup> cubano la invencion de una nueva poesia, hermana de la española en cuanto al language y esencialm.<sup>te</sup> americana en ideas, pensé desde luego celebrar este precioso hallazgo, debido a la original inspiracion de V. en una composicion dirigida al bachiller Toribio Sanchez de Almodóvar: cómposicion cuyos primeros fragmentos, escritos ántes de conocer á V. conservo en mi poder como recuerdo de la justa aficion que debo al autor del *Fastidio*. La tal composicion quizá la hubiera publicado, á no haber sobrevenido el feliz accidente de conocer á V. y tratarle, pues entónces empezó á roerme cierto escrupulillo inesplicable, cierto que sé yo qué de delicadeza, que me pintaba como un solecismo de amistad lo de espetar en sus mismas barbas de V, cuya modestia de natural es inequivoca, un elogio fundado, en la verdad, no hay duda, pero espuesto á ser interpretado por... qué sabemos...? por todo lo que á la caprichosa malevolencia se le antojara.

Inferí desde este momento, que el arbitrio p.<sup>a</sup> no hacer pública mi obrilla era forzarla á parecer privada, por lo cual añadí á los antiguos fragmentos aquellas especies de índole cosquillosa en las circunstancias del día y en este pais: de modo que con esta adición me parece haber satisfecho no solo el tiquismiquis de la modestia, sino tambien el anhelo de poeta: anhelo, que aunque echado á perder en mí por falta de instruccion en una infinidad de materias, no cede en vehemencia al de ningun otro, y pienso que me alimentará mientras viva.—Bien sabe V. que la muerte, tan enemiga del viejo como del joven, puede desvanecer en un solo punto mis deliciosas esperanzas de gloria literaria, llevándoselas en agras; y por sí se me entra en casa, no será malo enviar á V. mis versos como un recuerdo debil y descolorido, pero recuerdo al fin de un apasionado, mal dicho, de un amigo de corazon, ignorante quanto V. quiera, pero sensible á todo lo dulce, á todo lo tierno.

Gustoso me fuera retener mas tiempo en casa la escelente obra de Villemain, que he vuelto á leer con un placer indecible, pero proporcionándoseme por Padrines un conducto seguro, se la envió así como las demás, suplicándole me disimule la demora, aunque V. debe concebir facil.<sup>te</sup> que quien lee con idea de instruirse ha de gastar mas espacio que el que solo lee cuando está enfermo y tiene que estarse en casa, o quiere completar su apoltronamiento con el libro en los tediosos momentos de la siesta.

En fin, amigo mio, porque no tome mi carta mas cuerpo del que debe, supuesto que reina en ella la circunstancia agravante de ser toda sobre versos, (mercancia tan desacreditada por el espíritu comercial, que acre-

dita cualquier otras mercancías) me limito á darle repetidísimas gracias por la bondad con que se ha prestado á dejarme por tanto tiempo los citados libros, á desearle la mejor salud en union de su apreciable familia y á suplicarle sobre todo que me proporcione ocasiones frecuentes en que pueda complacer y servir á V. de todas véras su afectuoso amigo y servidor, que no le besa, las manos porque V. no quiere dejárselas besar.

*José Jacinto Milanés*

Al bachiller Toribio Sanchez de Almodovar.

Desde que contempló la vista mía  
el rayo inspirador del sol cubano,  
Amé la deliciosa poesía.

No la que el docto despotismo hispano  
Hizo nacer, vistiéndola á su antojo  
De rostro griego y de ademan romano.

Sino la dulce ninfa, que al arroyo  
Felice de Almodóvar, se levanta  
Ornada aun de virginal sonrojo.

Esplende en ella gentileza tanta,  
Es tan noble la voz que al aire exhala  
Su libre, enhiesta, indómita garganta,

Que embebecido en contemplar su gala,  
Hija de una region vírgen y hermosa,  
Pienso que otra ninguna se la iguala.

Tú, discreto Almodóvar, que radiosa  
Carrera abriste al juvenil anhelo,  
Al estampar la huella victoriosa,

¿Cual destello poético del cielo,  
Dime, encendió tu corazón entónces,  
Que así ensanchaste á nuestra mente el vuelo?

Si allá en tu infancia los tiranos gonces  
De clásica mazmorra te encerraron,  
Rompió tu ingenio audaz tan duros bronces,

Y al enérgico golpe se humillaron  
 Las puertas del alcázar clasiquista,  
 Y los campos de Hatuey se te mostraron.

Campos donde la bárbara conquista  
 Cual ántes en el indio, hoy vil se ensaña  
 En el negro infeliz—donde la vista

Al par que admira la opulenta caria,  
 Su gallardo ondear, su fértil brío,  
 Mira ¡qué horror! la sangre que la baña.

Embelesado en tanto tu alvedrio  
 En la pura beldad de la savana,  
 Del indio cielo en el ambiente pío,

Embelleciste el habla castellana,  
 Cuando el gemir del cándido guagiro  
 Pintó su amor en tu cancion cubana.

Hiciste bien!..—Si tu primer suspiro  
 Acompañaba al tomeguin amante  
 Que tiende al bosque paternal su giro,

Si el mecer de la palma querellante  
 En tarde bella embebeció tu mente,  
 Dando lágrima alegre á tu semblante,

¿Porqué pedir h Filomela ausente  
 Su acento gemidor y en onda indiana  
 Forzar al fresno á retratar su frente?

¿Orna tan mal la cándida mañana  
 Nuestra atmósfera azul, que en su megilla  
 Vincule yo la envejecida grana?

¿O es que la faz de la risueña Antilla  
 Hará en mí la impresion, con que es tocada  
 Un alma tierna y pura allá en Castilla?

Cuando Naturaleza variada  
 Vertiendo en cada clima una centella  
 Diseminó la inspiración sagrada,

De cada clima en la presencia bella  
 Quiso estampar diversa poesía,  
 Mandando al vate el meditar en ella.

El fácil griego, á quien reluce un día  
 Dorado y puro en apacible cielo,  
 Dejando afeminar su fantasía,

Labró un Olimpo en voluptuoso enhielo,  
 Cifó de flores la verdad ingrata,  
 Y amor sembró por el inmenso suelo.

Y el mustio escandinavo, á quien no trata  
 Tan bien su patria, á quien naciendo arrulla  
 La voz de la espantosa catarata,

A quien enseña á amar la parda grulla,  
 Cuando en árida peña une su grito  
 Al son de aura nocturna que murmulla,

¿Pudo tal vez en su canoro escrito  
 No difundir la adusta terribleza  
 De un clima melancólico y marchito?

Pudo su misantrópica terneza  
 Gozarse acaso en porvenir de risa,  
 Cuando su aura de vida es la tristeza?

¡Feliz aquel á quien la dulce brisa  
 De un clima puro halaga, á quien enciende  
 De un sol vivificante la sonrisa!

Y en los ardientes canticos que estiende  
 Su pluma filosófica, derrama  
 El bello natural que le sorprende.

Si una mirada virginal le inflama,  
 Suspira su laud, y el alma nombre  
 Del ángel que adoró luce en la fama.

Si vé cautivo en el error al hombre,  
 Con el brillante acero de Sofía  
 Hace, rotos sus grillos, que se asombre,

Y fije el pié por ilustrada vía,  
 Y al arduo templo de Virtud y Gloria,  
 Límite al anhelar, se encubre un día.

O si hojeando la paterna historia,  
 Un nombre vé magnánimo, infelice,  
 Digno que lo suspire la memoria,

El lo cubre de lágrimas, lo dice  
 Al siglo enternecido, y lo engalana  
 De una inmortalidad noble y felice.

Mas ay! que en tanto, innovadora insana,  
 Nuestra edad melindrosa un grito eleva,  
 Que labra al poetar tumba temprana.

Un Comercio tiránico le aprueba,  
 Y con sórdido tema en su ala impía  
 De una region á otra region le lleva,

Y por la inmensa atmósfera vacía  
 Se oye cundir la voz del monstruo yerto,  
 Perezca la Ilusion! No hay Poesia.

Engañaste, infeliz!.. ¿Pretendes muerto  
 Ver el célico ardor, que odia tu nieve?  
 Dame tu corazon, negro, desierto.

Que mientras este en la beldad se emebe  
 Que entorno me circunda, y mientras ama,  
 Vivir el lauro delicioso debe.

Yo, Almodovar feliz, á quien inflama  
 Tu cubano pincel, cuando en la rima  
 Tan vigoroso colorir derrama,

Honrar pretendo en indeleble estima  
 El arte celestial, por quien tu canto  
 A tan hermosa fama se sublima,

Y si es verdad que el venenoso encanto  
 De una Industria rastrera aletargase  
 Mi fiel laud, que me consuela tanto,

Y fanática garra destrozase  
 La página del vate encantadora,  
 Y un olvido infernal la devorase,

Allá dentro del alma en voz sonora  
 Me hablara con teson la Poesía:  
 Que es del hombre infelice animadora,  
 Cual es del mundo animador el día.

### XXIII

Madrid 25 de Junio 1836

Mi querido amigo: Veo por su ultima de 29 de Abril sus delicados sentimientos con respecto á la Asesoria de Matanzas que recayó en el estimable Osés, y me complace cuanto me añade V acerca de su modo de vér y de considerar los empleados en esa tierra mientras Dios no mejore sus oras.

Supongo que habra V leído un precioso folleto titulado “La Isla de Cuba tal cual está”,<sup>24</sup> por el cual le doy la enhorabuena á su autór, que si V llega á saber quien es, conviene le excite á seguir ilustrando la opinion sobre todo cuanto pueda contribuir á mejorar nuestra situacion, lo que se logrará travajando con cordura y con perseverancia.

24. El autor de dicho folleto fue el mismo Domingo del Monte.

En primera oportunidad remitiré á V los cuadernos que le faltan del Artista, cuyo periodico terminó su carrera, y de consiguiente no hay lugar al consejo que V le daba á los Editores de abrir suscripciones en esa: Tampoco pudo ser el enviarle á V encuadernada por Alegria la obra de Toreno, sopena de tener que esperar á que se terminase su publicacion y así lo unico que podremos hacer si á V. le parece es el que se desaga V de ese ejemplar despues de leído remitiéndole otro encuadernado luego que se publique el 5º. Tomo. En 1ª. ocasion ira tambien el panorama matritense que V me pide.

Mucho me alegro de la adquisicion de Mr. Colson de quien V me habla tan y ventajosamente como se merece, pero habiendo hablado con D. Jose Madrazo (que se acuerda de ese su colega en la Escuela de David) me ha manifestado que ningun antecedente existe en la Academia de San Fernando sobre la cuestion á que V se refiere de esa Academia que considerandola como un establecimiento particular no tiene ninguna dependencia de esta mientras no venza desde há la iniciativa, y por lo tanto convendria que se promoviese una rigurosa oposicion y que se acudiese aquí para decidirla, en cuyo caso facil es deducir cual seria el resultado; así pues, travage V por llevar al cabo esta idea y cualquiera otra util pues contamos con un amigo de nuestra tierra en D Alejandro Olivan que puede decirse esta hoi á la cabeza del Ministerio de la Gobernacion.

Desde que V salió de Matanzas cesaron de venir los diarios que yo distribuía entre los Editores de esta Capital para que hablasen algo de nosotros. Yo he continuado remitiendo á V el Español como el mejor de los periodicos, pero vista su ausencia y la dificultad de que lo reciba franco de porte, cesaré desde el Correo inmediato dirigiendoles al presente al amigo Tanco.

Por si no tuviese lugar de escribir en este Correo á su Tocayo André, dele V mis recuerdos, añadiendole que sobre las tierras de Sanchez, escribiré á Evaristo Carrillo con quien podra avistarse.

A dios mi querido amigo, hasta otro correo que se repite como siempre todo de V

*A de Arango*

P D

---

He recibido la que V me dirige con fha 25 de Junio por medio de Juanillo Carrillo, y por ella quedo enterado de que en lo sucesivo el he de dirigir los impresos bajo el sobre de D. Luis Feit, Oficial de Correos y seguido á V, q.º procurará remitir las colecciones de esos diarios francos de porte á D. Andres Borrego Editor del Español.



## XXIV

Matanzas Junio 30 de 1836

Apreciable y querido amigo: en este momento acabo de leer su gustosa del 28 del corr.<sup>te</sup> en la que ha tenido V. la bondad de irme anotando los defectos de mi composic.<sup>on</sup> prueba clara de lo que V se interesa en mis adelantos en la carrera de las musas y siento infinito que aun le queden cosquillas de *cumplim.*<sup>to</sup> y se me venga con excusas por el tono claro que gasta en la misiva. V. ha corrido el campo de la poesia: V ha visto sus altos y bajos y yo que estoy á las puertas de él, dígame V, en que precipicios, no cayera, á no tener una mano esperta que me guiase por la buena senda? ¿Seria justo ni *verosimil* que el que merece que lo guíen, se pique contra su conductor, en el punto que este le muestra su descarrio? Poco favor me hace el concepto y yo le pido con encarecim.<sup>to</sup> que nunca nunca tenga V. el menor reparo de decirme la verdad.

Tan justas me parecen sus advertencias, y admito con tanto placer las correcciones de versos que V ha tenido la complacencia de hacer, que á no temer incomodarle á V con tanta molestia, le pediría me remitiese la epístola p.<sup>a</sup> (arreglándome á lo que V me dice) refundirla y despues enviársela por ultima vez desnuda de tantas impropiedades y mas digna de la atencion de V. puesto que V. me quiere tan bien que en medio de sus mas serios asuntos, siempre. reserva algunos instantes p.<sup>a</sup> mis cosas.

De esta manera al mismo tiempo que yo me divierto aprenderé mas en lo que es poesia pues con la muestra corregida no saldrá quizá tan mala la plana subsecuente: ademas de que en todo caso como yo sé que esa epístola nunca saldrá de V, ni pasará por la rígida censura pública, me hallo tranquilo.

Ayer fuimos Padrines y yo á visitar al Sor D. Blas Oses con la carta recomendaria que V entrego á aquel en la Habana: no le hablamos pues parece, segun nos dijo su Sra Esposa, que estaba algo indispueto: la misma nos hizo ofrecimiento de la casa, etc, etc. y pensamos cultivar esta amistad por lo provechosa y agradable que nos será. Por mi parte doy á V. las mas vivas gracias por el buen recuerdo que le merezco en no escasear ocasiones que me procuren el contacto de personas tan recomendables.

En fin, V. disponga á sus anchas de su affmo serv<sup>or</sup> y amigo

*J. Jacinto Milanés*

## XXV

Pto Príncipe y Julio 4., del 1836.

Sor D. Domingo Delmonte.

Mi estimado Señor: he leído la parte que á mí concierne en la correspond.<sup>a</sup> con nuestro Tatao. Quiero sincerarme, sí Señor, porque me importa mucho que V. sepa que aun me tengo por un fidelísimo fraile de la comunidad cubana. Permítame V. exponer los motivos que tuve p.<sup>a</sup> negarme á complacer á mis amigos, que me hacen mas honor del que yo merezco.

Poco influyéron mis pobres vaquitas en mi resistencia á dejarme elegir ó á solicitar la eleccion de Procurador. Verdad es que yo estoy algo empenado: verdad es que en el estado *preciso de fomento* en que estan mis fincas, mi ausencia me hubiera ocasionado graves perjuicios; pero no es menos cierto, que mi caudalito, con una mediana direccion y economía, da p.<sup>a</sup> todo; y lo que V. no sabe, y yo sí lo sé es: que á mí me tiene mucha cuenta salir de aquí, así fuera para la misma Siberia. Esto debe Persuadir á Y. de que no fuéron mis intereses la causa inmediata de mi resistencia.

El coco grande que me espantó fué el figurarme á un pobre Camagüeyano criador de vacas y cochinos sentado en el Estamento popular de España, haciendo el papel de esas estatuas que diz que hay en esos salones, ó disparatando á roso y veloso, porque ha de saber V. que de política, economía y jurisprudencia estoy como dicen rapado á navaja. Si yo hubiera contado con Saco, ó con Luz, como le dije á Tatao, me hubiera allanado á cualquier cosa, porque aun recuerdo las pasatas que le jugué á mi padre rector, hubiera tenido quien me soplara la leccion y Cristo con todos.

Repito, de serio, que maldito lo que yo entiendo de política y maldita la afición que le tengo á esa ciencia, que me parece de cabo á rabo una mera engañifa, cuya base es la fuerza, y cuyo objeto es sostener bribones con el trabajo de los infelices, ignorantes y cobardes. Los profesores de esta política Europea que anda en boga, se me figuran, de verdad, unos estravagantes pintores que sobre el cuerpo de Venus, quieren empatar la cabeza de Meduza. Sobre los *derechos del hombre* acomódeme V. Reyes y Papas, y Proceres y toda la gente comedora y gastadora; mientras que los criadores de vacas y sembradores de maíz no tenemos pan ni camisa. Esta política, digo, me repugna, me rebienta, y primero simpatizaría en sentimientos con el Orang-outan de Rousseau q.<sup>e</sup> con esos conciliadores de extremos viciosos.

Después de la elección de Saco, me ha remordido el patriotismo, porque unido á Saquete p.<sup>r</sup> cariño y p.<sup>r</sup> necesidad, no cabe duda, en que, cuando no se hubieran recibido bienes de mi elección, no se temerian males como los que se temen.

Espero que atendidas las razones que dejo expuestas V tendrá la bondad de suspender su anatema, y que dando crédito á mi sincera confesion convendrá conmigo en que el tamarindo no puede dar naranjas. Yo no puedo ofrecerle á mi país y á mi gente sino buenos deseos y un hombre físico: lo demas seria engañarme y engañarlos, lo que ni es fácil ni airoso, ni honrado ni natural en mí.

Póngame V. á los pies de su esposa, en cuya compañía le deseo á V. felicidad, y que me ocupe como á un amigo

q. b. s. m.

### *Gaspar Betancourt Cisneros*

P. D. Si V. viere á Luz dígale muchas cosas de mi parte: que luego le escribiré.

## XXVI

P.<sup>to</sup> Ppe. 4. de Julio de 1836.

Querido Dom.<sup>o</sup>: de prisa í corriendo p.<sup>s</sup> no hay tiempo p.<sup>a</sup> otra cosa teniendo q.<sup>e</sup> contestar á 55. personas, te diré=Que le pidas á P. de la Luz una de Sagarra con la q.<sup>e</sup> quedarás satisfecho en cuanto á la venta de Saco.=Gaspar va á escribirte sobre lo q.<sup>e</sup> le dices á él en mi carta: si el hubiera savido q.<sup>e</sup> Saco hubiera salido en Cuba, el todo lo hubiera abandonado: el debe 8. ó 10. mil \$. í le corren premios de modo q.<sup>e</sup> llenose de aquí se lo llevaban los Diablos.

Quiero mas noticias esaptas sobre Fierro, á Oduardo me parece q.<sup>e</sup> ya lo conozco.=Ya tengo un n.<sup>o</sup> de la Revista q.<sup>e</sup> me mandó Pepe de la Luz.=Me alegraré q.<sup>e</sup> venga pronto el Comte traducido. Me ha dicho Pepe de la Luz q.<sup>e</sup> le escriba con un 2.<sup>o</sup>. sobre p.<sup>s</sup> en esa abren las cartas, así dime tu á q.<sup>e</sup> le he de dirigir las tuyas en lo sucesivo: a mi ponganme este 2.<sup>o</sup>. sobre=A D.<sup>n</sup> Angel M.<sup>a</sup> Revolta contador de las Cajas Princip.<sup>s</sup> de la Prv.<sup>a</sup> de P.<sup>to</sup> Ppe.=Dile á Dom.<sup>o</sup> André, í á Valle, q.<sup>e</sup> me escriban del mismo modo.

Se dice q.<sup>e</sup> estoi nombrado Oidor de P.<sup>to</sup> Rico, si sale cierta la noticia me alegraré p.<sup>r</sup> ver si honrradam.<sup>te</sup> le puedo ahorrar algo á mis hijos p.<sup>a</sup> educarlos, p.<sup>o</sup> p.<sup>r</sup> mi siento dejar la Isla, í mis amigos.

Espreciones de Gab.<sup>a</sup> í tu no me vuelvas á decir q.<sup>e</sup> no me jorobe p.<sup>s</sup> creo q.<sup>e</sup> no he dado motivo p.<sup>a</sup> semejante inculpacion, mi conciencia está mui libre, í te puedo desafiar á tí í cuantos salgan á la palestra de amistad, í patriotismo.

Tuyo = *T*<sup>25</sup>

## XXVII

S.<sup>or</sup> D Dom.<sup>o</sup> Delmonte

Mi estimado amigo: el miercoles ó jueves entregué el Artista á la Sra Dña Martina García, y tanto Milanés como yo agradecemos á Vd muy mucho el que nos haya proporcionado su lectura.

Entregué la carta que Vd me dió p.<sup>a</sup> Osés á su Señora, porque nos fué imposible verle, porque se hallaba este S.<sup>or</sup> muy ocupado el día que fuimos á hacerle visita. Un dia de estos pensamos volver a su casa, y no lo hemos verificado ya por ocupaciones de q.<sup>e</sup> no hemos podido prescindir ni Milanés ni yo. Estas mismas son causa de la brevedad de esta carta; pero creo que no me impedirán trasladar en limpio en la semana prox.<sup>a</sup> el borrador de otra algo larga q.<sup>e</sup> tengo escrita a Vd consultándole entre otras cosas cierto plan *poético—africano*.

Póngame Vd á los pies de su Sra y disponga sin reserva de la fina amistad de su afmo

*J. Padrines*

[Matanzas] Julio 9/836.

## XXVIII

Sor D Domingo del Monte  
Habana.

Matanzas y Julio 16 de 1836.

Apreciable amigo: remito á V. como me pedia en su última la epístola en verso, sintiendo yo que desde un principio, aprovechando sus escelentes

---

25. Don Anastasio Orozco y Arango.

advertencias, no le hubiese enviado limpia y monda de tantas impropiedades, pero fuerza es confesar, en honor de la verdad, que estando en el falso concepto de que mis notas me disculpaban en algo, no podía proceder de otro modo: al fin he conocido mi engaño y valido de todos los avisos que V. me daba, he corregido la composicion, variando algunos trozos, aunque no sé si todo será del gusto de V.—Esto V. lo ha de decir, pues le suplico que con toda franqueza me esponga cualquier reparo.

En atencion á la nueva composicion, la del mandinga, trato de arremeter con ella; tanto que estoy leyendo ya aquellas obras que me suministran materiales p.<sup>a</sup> la empresa, obras que el Sor de Tanco, con aquella su apreciable amabilidad, me las ha franqueado en el instante. Ainda mais. Estoy concluyendo el moro Expósito: produccion que mirada sin prevencion, es admirable, original, fecunda en pensamientos filosóficos y al mismo tiempo adornada de tan bella sencillez, que está al alcance del hombre mas rudo. Confieso que mi primera opinion sobre dho libro era directam.<sup>te</sup> opuesta á la que despues he formado: miraba el romanticismo con otros ojos, pero ya estoy sumamente persuadido de su mérito.—Así que componga algo sobre ces pauvres victimes de la cupidité commerciale, se lo enviaré á V. pero la cosa irá despacio aun, porque conozco que la empresa tiene pelos y p.<sup>a</sup> adquirir tal cual perfeccion es forzoso emplear mucho estudio y mucha reflexion.

Yo imagino que Padrines tambien ha de escribir á V. y aun sobre los negros, porque convencido como yo, que ellos son el minero de nuestra mejor poesia, trata de hacer tambien algunas composiciones.—Si V. se halla con muchos números del Artista y no le es de embarazo, puede remitirnos los que guste, para deleitarnos y embebernos en tan lindas composiciones como contienen; pero entendiendose spre que su remision no ha de costar á V. el menor trabajo.

En tanto disponga V. de su fiel y apasionado amigo y servidor.

*J. J. Milanés*

## XXIX

Al Lic. D. Domingo del Monte  
*Habana.*

Matanzas 18 de julio de 1836.

Mi querido Domingo: ocupaciones forenses, visitas y cumplimientos, y tambien baile y operas me han robado hasta ahora todo el tiem-

po, sin dejarme lugar para volver á escribir á V. y á otros amigos, como lo deseaba. Pero ya mas desembarazado, porq.<sup>e</sup> los negocios marchan con el día, las visitas se van pagando según se puede, los bailes se acabaron, y los operistas se fueron con la música á otra parte tendré el gusto de comunicar mas amenudo con los habaneros y principalmente con V.

Tengo muy presente el papel de instrucciones que V. me dió á mi salida, y en la mayor parte de sus artículos he conocido ya por esperiencia que hay toda la verdad y exactitud que yo desde luego me presumí de tan buen observador.

Los jovenes Milanés y Padrines estuvieron á visitarme en ocasion en que yo me hallaba encerrado en el estudio, y como no me avisaron, no tuve el gusto de verlos; pero en cuanto me sea posible los buscaré, y no dude V. que será atendida su recomendacion en lo que penda de mi arbitrio.

Mil gracias por los dos tomos de Meyer, que se van leyendo muy poco á poco.

Dicenme que Rosita ha salido con otra barriga. Mi Ana continúa con la suya sin particular novedad, esperando dentro de dos ó tres meses *aquel duro trance de Luisa*.

Reciba V. finisimas espresiones suyas y de Javiera, y dandolas á la recién embarazada y á todos los amigos, disponga de su invariable y tierno amigo

*Blas Osés*

### XXX

S.<sup>or</sup> D Domingo del Monte  
Hab.<sup>a</sup>

Matanzas á 23 de Julio/836

Mi estimado amigo: mucho mas ántes hubiera querido escribir á Vd; pero ocupaciones positivas y prosáicas me impiden no pocas veces cumplir con mis deseos y con las dulces obligaciones debidas á la amistad. Entregué hace días el Artista á la Sra Dña Martina García, y yo le supongo en poder de Vd. Su lectura me causó suma complacencia y me ha dado á conocer la índole y propiedades peculiares á cada una de las dos escuelas clásica y romántica. Agradeceré á Vd mucho que no olvide su promesa de proporcionarnos tanto á Milanes como á mí to-

das aquellas obras que Vd crea puedan contribuir á formar nro. gusto literario, y aunque sea exigir demasiado de la bondad de Vd, me atrevería á suplicarle tambien de que no nos escasee sus observaciones con respecto á las obras que nos remita, spre que Vd juzgue que podamos necesitar de rectificaciones.

Milanés me ha comunicado el asunto que debe cantar á invitacion de Vd: no hay duda que el cuadro es tétrico y horroroso, y los contrastes que Vd le indica harán resaltar mas y mas la barbarie con que son tratados estos infelices africanos. Esto, y exhortaciones de Tanco, me han animado á continuar una obrita sobre la misma materia q.<sup>o</sup> tenia empezada hace tiempo, y que por parecerme mi ejecucion defectuosa, la había dado de mano. El plan mio se reduce á pintar algunas costumbres de la raza etiope que le dan cierta fisonomía particular en la Isla de Cuba. El argumento de mi obra es el siguiente. Túbero, amante de Cora, la trata, de pedir á su amo, dueño de un Cafetal, con cuyo motivo bajo el nombre de *Esposicion* hago una descripcion de la finca y entero al lector de los amores de mis dos amantes: Túbero, pide al fin en matrimonio su amada en unas décimas que titulo *La Súplica*; viénense á casar á la Iglesia de Pueblo-Nuevo, y hé Vd aquí *Los Desposorios*; la dotacion de la finca celebra estas bodas con *Un Tango*; acuden á él varias jóvenes de las haciendas inmediatas y lo presidirá un negro anciano de estos que llama zajorí ó zahorí que vaticina lo futuro y que se precia de penetrar los mas ocultos secretos del corazon: en seguida bajo el epígrafe de *El Mayoral* pienso describir á este hombre singular de ntros campos con sus luengas patillas, su látigo y sus perros, gozándose en castigar á los míseros africanos, que hace temblar con una sola mirada; y haré por bosquejar igualmente su corrupcion, su ignorancia, y su malicia, tan opuesta á la inocente sencillez que parece debiera ser el honroso patrimonio de las gentes del campo. Este mayoral se enamorará de Cora, ya esposa de Túbero, y una noche de tempestad, cuando brama el huracan, cuando cae á torrentes la lluvia, cuando el rayo asolador hiende y derriba el orgulloso penacho de las palmas, al resplandor de mil relámpagos, entónces asalta el bohío de Cora y trata de satisfacer en ella sus brutales deseos; pero ella resiste y guarda *La Fidelidad* debida á su querido Túbero. Despechado el mayoral le inventa un delito y la desdichada esclava presenta al siguiente día el horroroso espectáculo de *El Castigo* desnuda, tendida y amarrada á cuatro argollas sufrirá un bocabajo. El mayoral obligará á su mismo marido á ser el ejecutor de esta sentencia. Este infeliz se verá, pues, obligado á castigar la fidelidad de su muger: querrá llorar, querrá eximirse del bárbaro mandato; pero el cuero del mayoral le amenaza, y si es débil, si no descarga los golpes con vigor, si una lágrima siquiera asoma á sus ojos... infeliz de él! No hay mas: tiene que

resignarse y que azotar al objeto de su cariño, tiene que escuchar sus dolorosos quejidos y tiene que mostrar indiferencia, insensibilidad, cuando su corazón yace destrozado por la rabia y el dolor: ya desmayan sus fuerzas; ya el brazo entumecido no se presta á descargar mas golpes, ni la africana ya grita... ¿q.º será? Perrada, dirá el Mayoral, y pedirá un tizon encendido para aplicárselo á fin de que grite; pero al ir á efectuarlo, al tocarla...: ¡oh Dios! está fría, ya no existe... Su esposo, su infortunado esposo Túbero, sé retira desesperado, y resuelve ahorcarse. *El Cántico del Esclavo* será entonado por Túbero, antes de morir, en la espesura del monte: en él recordará sus trabajos, sus penas, sus desgracias; llorará las miserias y horrores de la esclavitud y el trágico fin de su desdichada amante; pero al fin se reanima, se consueta, sus ojos brillan con una luz semejante al súbito resplandor de una lámpara moribunda... iva á suicidarse y el suicidio le volverá á su patria! Allí, en el desierto, libre de opresores, sin susto, sin zozobras volverá á estrechar entre sus brazos á su adorada esposa, á la orilla del río en que la bañáran al nacer, y bajo el rústico techo en que resonó su primer quejido de vida. ¡Quién sabe si aun hallará allí á sus padres! Este canto preparará al *Suicidio* que será el remate de mi obra. Por supuesto ya Vd habrá comprendido. que cada uno de estos títulos que subrayo será el objeto de una composición separada y en distinta versificación. Mi trabajo irá despacio, pues tengo q.º limitarme á los pocos ratos que me dejan desocupadas mis obligaciones, y aun de estos tengo q.º entresacar los momentos q.º no son de inspiración. Ahí le incluyo á Vd lo que llevo compuesto: no tiene lima ni retoques, porque por ahora solo trato de vaciar de cualq.º modo lo que tengo en la mente, aunque sea con alguna deformidad; y muchas ideas se me quedan sin transmitir las al papel; pero me reservo el efectuarlo mas adelante. Cuando hago, por ejemplo, la descripción de la iglesia de Pueblo-Nuevo, donde van á casarse Túbero y Cora, yo quisiera expresar la especie de poesía que siento al contemplar su mezquina construcción y la sobriedad de sus adornos. Yo me figuro que así debieron ser los templos de los primeros fieles cuando la religión era pura, espiritual, como la del Evangelio, y pobres y humildes sus ministros; cuando la iglesia de Jesucristo se presentaba á los ojos pobre también y sencilla como su divino esposo y no adornada de mundanos atavíos como al presente. Con respecto á la *Esposicion* pienso trocar la persona del mayoral en amo de la finca, porque á aquel me lo reservo p.º una composición separada que es muy justo dedicarle exclusivamente por su clemencia y humanidad. Por consiguiente *La Súplica* al amo y no á él irá dirigida.

¿Mas donde voy á parar? Ya es esto abusar demasiado de la bondadosa paciencia de Vd y es muy justo que ponga por fin coto á esta



luenga carta: Vd me perdone, pues, mi prolijidad, y no me niegue su buen consejo en esta empresa, disponiendo igualmente á su placer de la fina voluntad de su at.º serv.ºr y amigo Q B S M

*J. Padrines.*<sup>26</sup>

### XXXI

Camaguey 1º. de Agosto de 1836.

Querido Domingo: ántes de contestar las tuyas del 3. í 18, del p.º p.º Julio gosemonos en los contentos de Cuetico, í en el eterno descanso del alma del nunca bien ponderado Coimbra: lo q.º es presiso, es, q.º le venga la propiedad á Cubillo: hasle una visita en mí nombre, í dale un estrecho abrazo q.º quiciera yo poderle dar.

Recibí la Geografía de Felipe Poey, í te doi las gracias p.º el egemplar q.º me mandastes: aun no puedo dar mi pobre opinion, p.º no la he leído todabía.

El juicio q.º has hecho de Sandoval es esapto, con mui cortas adiciones, como es una de ellas, el ser mui amigo de sus amigos.

Te he agradecido la noticia q.º me dás del estado de nuestra atrasada educacion í en verdad q.º me he entristesido al ver tanto atraso, í pobre Isla de Cuba!

Ya le escribí á Pepe de la Luz, í le dige q.º te lo lellera á tí, lo q.º pasó aquí en las elecciones: que esto le debe servir de leccion á los Camaguellanos, p.º q.º no se degen engañar p.º D.º Ignacio Agramonte otra vez= En Cuba reeligieron á Saco í nombraron á un D.º Pablo Bory, q.º dicen q.º es un Catalan ricachon p.º bruto como pata de mula.

Aquí se han asorado con las noticias q.º me das de los Ing.ºs de tu Suegro, í del de los 28. negros q.º hace 500. cargas de Azucar: algunos me han pedido q.º imprima las noticias q.º me mandastes, p.º yo no lo quiero hacer hasta q.º tu me des tu licencia, í me digas si merecen los datos publicidad.

Tienes razon en lo q.º me dices de Valle, í Monteverde: estos dos apreciables amigos tienen mucha analogía en su caracter, í se apasionan con facilidad en favor, en contra, í ya apasionados ven los plei-

---

26. Esta carta fue publicada por el doctor Vidal Morales y Morales en la *Revista Cubana*, Habana, 1891, t. XIV, pp. 364-367, copiada del *Centón Epistolario de Domingo del Monte*. Don Juan Padrines, y no José, nació en España y residió cierto tiempo en Matanzas.

tos practicamente: esto les ha sucedido en el de Barbaste con los Arozarenas, de cuya justicia p.<sup>r</sup> parte de Barbaste estoi enterado. El hecho es este. Un tal Viñarte comerciante fuerte de la Habana í compañero del padre de los Arozarenas, q.<sup>e</sup> hoi pleitean murió dejando á dicho Arozarena de Albasea, í todos sus bienes se los dejaba á unos parientes q.<sup>e</sup> tenía en Francia: p.<sup>r</sup> lo dicho conoserás q.<sup>e</sup> dejó cuentas con Arozarena, como Albasea, í como compañero, el *escrupuloso* Arozarena parese q.<sup>e</sup> no pensaba en dar tales cuentas, p.<sup>s</sup> desde el año de 1804 en q.<sup>e</sup> murió Viñarte, al de 1815. en q.<sup>e</sup> tuvieron los herederos aviso de un amigo, nada dijo Arozarena ni á los herederos, ni á nadie. Nombran un apoderado, en dicho año de 1815, con el cual parece q.<sup>e</sup> hubo composiciones, p.<sup>s</sup> poco hizo; convencido de lo cual los herederos mandaron el año de 1826. á Barbaste p.<sup>r</sup> apoderado, el cual con el caracter q.<sup>e</sup> le es propio ha seguido este pleito con todo tezon poniendose de Maestro de escuela p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> los Arozarenas querian ganarselo de cansado: el caudal de Viñarte ascendió á 96.000. \$. de los cuales reconose p.<sup>r</sup> alcance liquido 30.000 \$ í un pico los Arozarenas, p.<sup>r</sup> las cuentas de la compañía: los Arozarenas, entablaron la disputa, de q.<sup>e</sup> no se podía pagar lo de la compañía, sinque ántes se discutiera, la cuenta de Albaceazgo, este punto lo llevó Barbaste hasta el Consejo, donde obtuvo declaratoria en su favor, í tambien sobre los premios del tiempo q.<sup>e</sup> ha retenido Arozarera el pago, q.<sup>e</sup> todo liquidado asciende 1 76.000 \$: la Aud.<sup>a</sup> cumpliendo lo q.<sup>e</sup> mandaba el Consejo, le ha franqueado á Barbaste como apoderado de los Viñartes, la vía egecutiva de los 30.000, í pico de pesos reconosidos: éellos han entablado recurso de 2<sup>a</sup> súplicacion: í están pendientes las liquidaciones de los premios, í los reparos de la cuenta de Albaceazgo en la q.<sup>e</sup> le sale alcanzando los Viñartes 15.000 \$, á los Arozarenas. Me estoi cansando en valde en hacerte una relacion de un pleito de q.<sup>e</sup> está enterado Pepé de la Luz, í puede imponerte p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> veas lo alucinado q.<sup>e</sup> estan Valle, í Monteverde, el cual ha hecho una defensa tan acalorada q.<sup>e</sup> al salir de estrados hasta se fajó á las trompadas con el Abog.<sup>do</sup> contrario. = La disculpa de mas peso q.<sup>e</sup> dan los Arozarenas p.<sup>a</sup> no haber dado las cuentas, es la guerra de la Independ.<sup>a</sup> Española, iagacha q.<sup>e</sup> viene bomba! los Arozarenas le alcansaran á los Viñartes, como dice Monteverde sin ver las cuentas, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> han retardado tanto unas cuentas q.<sup>e</sup> le son favorables, í han usado de todas las chicanas del foro<sup>27</sup>

27. Así aparece trunca la presente carta en el original, pero en el índice correspondiente se registra como escrita por Don Anastasio Orozco y Arango.

## XXXII

Al Sor. D. Domingo del Monte,  
Abogado—  
Habana

Matanzas y Agosto 5 de 1836

Domingo mio: recibí tu apreciable de 23 de Julio último en que me manifiestas el sentimiento que á tu Rosa y á tí les causó la funesta noticia de la muerte de mi Ignacia, y te aseguro que á pesar de no créer en agujeros me llené de bastante cuidado y me deshacía buscando el origen de esa voz triste, que sin duda esparció ahí alguno que se complace en turbar los ánimos mas tranquilos y satisfechos; pero ayer tarde á las tres y media, despues de algunos instantes de zozobra y angustia se serenó mi espíritu dando muy felizmente á luz mi Ignacia un niño que ofreceras en nuestro nombre á tu Rosa y sus padres, debiendo tu contar que tendrás en él un sobrino que sabrá amarte con la ternura que tu hermano adoptivo—El niño se me parece mucho á Leonardo: no sé si será por los deseos que yó tenía de que saliera semejante á él; pero conozco sin embargo que Leonardo es mas bonito. Loco estoy, hermano mío, del contento de ver sobre la tierra una imagen mía, y de haber dado á mi patria un futuro sostenedor suyo, un apoyo firme como una columna, pues así espero que sea mi Antonio. Este es el nombre que pienso ponerle siguiendo tu ejemplo. Consérvese vivo en nuestros hijos la memoria de nuestros padres.

Tu madre que acaba de entrar á ver a su nuevo nieto me encarga te recomiende que le digas á tu hermana Lola que mande el martes próximo al Vapor en busca de dos panes de azucar que le remite. Hazle esta diligencia y de camino ofrece tambien mi hijo á Lola y Juan Manuel, y á nuestros amigos Valle, André, Moris y el Vate.

He entregado á tu hermano Juanico los nueve pesos que costó la empastadura de los libros y te doy las gracias por tu eficaz diligencia.

Memorias muy cariñosas á Rosita y mi Sra D<sup>a</sup> Rosa: un beso á mi querido Leonardo á quien dirás que en la pascua próxima de Navidad le espero contigo y su mamá para que conozca á su primito; y tu no dejes de escribir amenudo á tu mas amante hermano

*José Miguel* <sup>28</sup>

---

28. Don José Miguel Angulo y Heredia.

## XXXIII

Pto Pre 14 de Ag.º de 1836.

Sor D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Mi estimado amigo: está en mi poder su mui grata del 1.º. c.<sup>te</sup> p.<sup>r</sup> la q.<sup>e</sup> veo que mi suerte es constante en depararme amigos vaciados en un molde, propensos á alucinarse en mi favor. Vamos á otra cosa í Cristo con todos.

Orozco, debe haberle escrito la delicada intriga de D.<sup>n</sup> Ignacio Agramonte, p.<sup>a</sup> las elecciones. Lo que siento es q.<sup>e</sup> el D.<sup>n</sup> Ignacio me hubiera cojido á mí de muñeco p.<sup>a</sup> neutralizar ó dividir los votos de Sanchez í míos. Yo no he tomado cartas en pro ni en contra mía. La víspera de las elecciones salí de casa de Orozco en la firme persuasión de que me echaban el lazo: al otro día me fuí con él al campo (á recibir á su suegra) í todos íbamos en la intelig.<sup>a</sup> de que Najasa iba á circular en España.

Este D.<sup>n</sup> Ignacio es aquí gran bonete: sin él no hai nada. Tiene p.<sup>r</sup> los narigones á esa cofradía municipal, í su estomago no recibe bien otro alim.<sup>to</sup> q.<sup>e</sup> su agiaco viejo. Bien sabe él que cualq.<sup>a</sup> de nosotros habia de romper el fuego contra la cofradía, sirviéndonos de su propia Exposicion p.<sup>a</sup> estinguirla, porque unos hombres que piden *no tener derechos*, son lunares mui feos en el gobierno de Isabel 2.<sup>a</sup>. ¿Pero que hemos de hacer? Aguardar á que Dios se los lleve á gozar de la vida eterna, por que esta gente no deja otra esperanza. Sus ojos no ven ni su corazón siente que un villorrió de Cataluña ó Galicia tenga más derechos q.<sup>e</sup> Cuba. Con el comodín que siempre encuentran á mano lo componen todo: el año de 12 era la Religion: el de 20 la independ.<sup>a</sup>: hoy los negros, la religion í la independ.<sup>a</sup>.

Pero este órden ó desorden de cosas podrá durar? Yo creo que el mismo mal indica spre el remedio í que el gob.<sup>o</sup> al fin nos hará Justicia.

No sé qué le diga sobre mi popularidad. El tren de mi vida no es p.<sup>a</sup> adquirir popularidad: yo vivo casi aislado: el círculo de mis relaciones es mui estrecho; í hai circunstancias que llamaré domesticas que me favorecen poco, porque si no me proporcionan enemigos, desafectos p.<sup>r</sup> lo ménos se me sobran. Mis ideas no son las mejores p.<sup>a</sup> un pueblo fanático í servil; ni he podido jamas hacer del hipócrita. Sin embargo, veo que es preciso surtirme, prepararme de principios que no tengo, ni en Política ni en Economía, í quiero que V. me ayude. Me esplicaré: yo quisiera reforzarme de buenos elementos, á reserva de estudiar los malos con mi tiempo í oportunidad. Digo los malos, porque estoi persuadido de que la tal Política es mas la ciencia de los impostores que de los hombres de bien, í es preciso conocer todos sus golpes p.<sup>a</sup> oponerle una roca don-

de se rebienten. Bien veo que nuestro siglo le va dando otro giro mas honrado: convengo en que los hombres de bien se van apoderando del puesto í desalojando á los bribones; pero aun hai bribones, í no pocos. Ya le he dicho á V. í debe creerme que no tengo otros conocimientos que los pocos q.<sup>e</sup> pueden adquirirse en la simple lectura de alg.<sup>s</sup> obras favoritas como las de Rousseau, Paine, Federalista í otras por este estilo, que son las q.<sup>e</sup> me han inspirado interes. Lo mas metódico que he leído es al Sor Constant, gran maquinista p.<sup>a</sup> componer atajadizos í correctivos, es decir muletas cómodas si se quiere para caminar los cojos, pero inútiles en mi pobre opinion para los que pueden hacer uso de dos hermosas piernas. ¿Por qué han de ser tantos los cojos que se necesiten muletas? Quisiera pues, que V. me indicara las obras buenas que se deben estudiar, cosa que aferrándose uno de ellas, no le meneasen ni con palancas: lo cual me parece es mucha economía de tiempo. Dígame tambien las que se pueden conseguir en la Habana, p.<sup>a</sup> hacerlas venir. No estará demas decirle que entiendo el español, ingles í frances mas que medianam.<sup>te</sup> el italiano algo, con trabajo de diccionarios —el latin, olvidado desde el año de 18 q.<sup>e</sup> salí de clase.

Por el Informe que debe remitirle Tatao verá V. que solo puedo ofrecerle á la Patria buenos sentimientos, un hombre mui sanito í dispuesto á tirárselas con el mismo Cid en tratándose del Camagüei. A V.<sup>s</sup> les toca la defensa del Informe, ó mejor dicho del proyecto, p.<sup>a</sup> tranquilizar á estos tierradentros que estamos persuadidos que solo á la Niña bonita se le deja criar plumas, í los demas pichones que se los lleve el diablo. Ahora nos han echado otra calilla. Se nos ha encargado presentar un modelo, un proyecto de reglamento p.<sup>a</sup> la compañía, cosa que estos babiecas vean lo que van á hacer í hacerse. No me parece malo, porque al cabo se adquieren ideas que no tiene el pueblo. Yo pienso espetarles un Reglamento Yankee, que no deje lugar al rapio ni á las preferencias ni al despotismo. Bueno será que de allá nos empujen algo p.<sup>a</sup> acá, principalm.<sup>te</sup> sobre sueldos de los empleados, de que no nos da ideas el reglamento que tenemos, í á mí me parece que los Yankees no hacen nada de valdivia; ni creo justo que un pobre secretario, tesorero ó empleado esté sirviendo á los otros por sus caras bonitas. No dejen de mandarnos, si es posible un Estado en este orden

Al año

Presidente ..... X.  
 Directores (tantos) á tanto ..... X.  
 Tesorero. .... X.  
 Secretarios. .... X.

Oficiales subalternos, los que se necesiten, según los que se calculen p.<sup>a</sup> la Habana: que nosotros acá decidiremos si se han de aumentar ó disminuir porque aca en el Camagüei se hila mas delgado—V.<sup>s</sup> cuentan onzas como pesos acá, i las gastan como tierra. Nosotros somos mas miserables, í no me parece lo peor p.<sup>a</sup> estas cosas.

Si el Camagüei hace un dia una cosa buena no pierdo la esperanza de ir a esa: darle á V. un abrazo, í á cierto pichon peludo, dízque futuro de cierta pichona lampiña que estamos criando p.<sup>r</sup> aca, con buenas calabazas i tasajito de potrero q<sup>e</sup> le dará unas piernas í unas carnes tan duras como un Jiquí.

De V. spre

G. B. C. <sup>29</sup>

### XXXIV

S.<sup>or</sup> D Domingo del Monte  
*Habana*

S.<sup>or</sup> D Domingo del Monte  
Hab.<sup>a</sup>

Matánzas á 18 de Agosto/836.

Muy estimado amigo: recibí oportunamente su apreciable de 27 de Julio y 5 del corriente, y con particular satisfaccion lei las muy fundadas observaciones de Ud tocante á mi proyectada obrita: las agradezco mucho, y en prueba de ello, voy desde luego á variar el tono y fisonomía de mis negritos, que reconozco como hijos de mi imaginacion, y no de la naturaleza, que es la que conviene retratar con toda su energía. La Esposicion y la Suplica fueron compuestas ahora dos años, cuando yo apenas tenia idea de la filosófica escuela moderna. Sin embargo no sé que cosa hallaba yo entonces en ámbas composiciones que no me agradaba, y así es que dí de mano á este trabajo; pero enseñándolo el otro dia á Tanco me animó á continuar, y en efecto lo, proseguí con la pintura de la iglesia, que ya tiene otro sabor muy distinto, aunque no deja de adolecer todavía de resabios añejos y de pavura hácia el uso de cierta clase de palabras.

Con respecto á lo esencial del plan de mi obra, no pienso hacer variantes, puesto que ha merecido la entera aprobacion de Vd. Habrá pin-

---

29. Don Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*).

turas risueñas y tintes suaves en algunos parages, como por ejemplo en la pintura que pienso hacer de la belleza puramente local de ntros campos, formando de este modo mayor contraste con los horrores de la esclavitud: yo creo imitar así á la naturaleza que al lado de lo bello pone lo deforme.

Leí con mucho gusto la composicion de Bermudez de Castro sobre los Difuntos y la juzgué digna de quedarme una copia. Matamoros habrá entregado á Vd los tres números del Artista que se sirvió enviarnos á Milanés y á mí.

Basta por hoy: no quiero ser mas prolijo, que demasiado lo fui la vez pasada, y estos no son chascos p.<sup>a</sup> todos los días, ni los merece tampoco la fina amistad de V. Repito á Vd que agradezco mucho sus avisos y consejos, y me lisongeo de haber hallado al fin en un Vd un amigo bondadoso y franco que me señalará la senda mejor que debo seguir en literatura.

Es adictísimo de Vd Q B S M.

### *J Padrines*

P D. No extrañe Vd si he sido algo moroso en contestar su carta, porque mis ocupaciones no siempre permiten cumplir con la exactitud y diligencia que yo deseo.

Al Lic. D. Domingo del  
Monte

*Habana.*

## **XXXV**

Matanzas 23 de agosto de 1836.

Mi querido Domingo: dirá V. que soy harto pesado en mis contestaciones, y tendrá razon en decirlo; pero si considera las continuas y enfadosas ocupaciones que pesan sobre mí á todas horas del día y aún de la noche, disculpará á su amigo, que ciertamente no peca por falta de voluntad.

Voy cumpliendo poco á poco con sus encargos. La otra noche que tuvimos la primera sesion de la diputacion patriótica despues de mi incorporacion quedó nombrada una comision para buscar y proponer medios de dotar nuevas escuelas primarias, de la cual, somos miembros

entre otros D. Julian Alfonso,<sup>30</sup> José Miguel<sup>31</sup> y yo. Ilustreme V. cuanto pueda sobre esta materia interesantisima.

Hablé largamente, con Vicente<sup>32</sup> sobre el colegio de abogados, y le encargué que conferenciase con V. y satisficiese á sus reflexiones.

Me tiene lleno de pesadumbre la enfermedad de nuestro Pepe de la Luz, que segun las ultimas noticias ofrecía muy pocas esperanzas. Fatalidad será que falte en la flor de sus años sugeto tan digno por todos títulos, y que hayamos de llorar esta dolorosa perdida en medio de tantos otros motivos de afliccion y melancolía.

A Felix<sup>33</sup> le veo frecuentemente y solemos tener nuestras conferencias literarias. Me ha ofrecido asistir de aquí adelante á la diputacion, echando pelillos á la mar y olvidando antiguos resentim.<sup>tos</sup>; y creo que lo cumplirá.

Supongole á V. instruído de que tiene ya Matanzas una compañía dramática (buena ó mala, eso es lo que no se sabe) que principiará sus tareas el domingo proximo. José Miguel ha sido nombrado censor de teatro.

Ha leído V. los Cinco meses en los Estados-unidos de Sagra? ¿Que piensa de esta obra? A Felix le gusta mucho, y yo confieso que me sucede lo mismo.

Mi obrita sigue esperando por momentos la hora del parto. Ya llegó el Bautista, como yo llamo al hijo de Ignacia, y no debe tardar la venida del Mesías.

Mil cosas á Rosita de mi parte y de las muchachas con un beso al infante: á todos nuestros amigos y con especialidad á Valle, André, Moris, Poey & un recuerdo cariñoso: y V. mande á su invariable y tier-no amigo

*Blas Osés*

### XXXVI

P.<sup>to</sup> Ppe. 29. de Ag.<sup>to</sup> de 1836.

Voi á contestar de prisa i corriendo la tuya del 8. del corriente, querido Domingo p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> el tiempo no da p.<sup>a</sup> otra cosa.

---

30. Don Julián Alfonso y Soler.

31. Don José Miguel Angulo y Heredia.

32. Don Vicente Osés.

33. Don Félix Manuel Tanco y Bosmeniel.



Damele el pesame mas sincero á mi querido Escovedo, p.<sup>r</sup> la muerte de Pastora.=La enfermedad de Pepé de la Luz me tiene en un estado horroroso: ¡q.<sup>e</sup> perdida tan irreparable será la suya!=No se lo q.<sup>e</sup> será Suarez del Villar, dime tu lo q.<sup>e</sup> sepas de él: la mayor parte de los electores tienen de él las mismas noticias q.<sup>e</sup> yo=Ya le contesto á Valle sobre lo del Comte.=Cuando llegue á esa el apreciable joven Juan Ramirez, digno hijo de nuestro D.<sup>n</sup> Alejandro, no dejes de tratarlo con frecuencia p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup>, tengas ocasion de conocer sus bellas cualidades.

Por aquí no hay novedad particular: todos en casa buenos, í siempre queriendote muí de corazon tu invariable=*Anast.*<sup>34</sup>

Espreciones de Gabriela í mias á Rosita í besos á mi hijo.

### XXXVII

Al S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo  
Delmonte Abogado  
en la  
Habana

Malaga 30 de Agosto 1836

Querido amigo mio: en Jaen recibí su carta de 27 de Mayo y aqui la de 30 de Junio ultimo. Ya escribí a V de Madrid el objeto de mi viaje a este Puerto para que mi muger tomase los baños de mar que le aconsejaron para sus afecciones nerviosas. Llegamos el 21 del mes p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> y a los tres dias el 25 pereció a manos de viles asesinos su hermano el conde del Donadio, es ocioso que quiera yo espresar á V mi situacion en momentos tan aciagos, al fin logre hacer salir á la muger de Donadio suponiendole que este se habia salvado en un buque que hizo vela p.<sup>a</sup> Liorna, la misma invencion sirbio para mi muger y en favor de ella ha tomado los baños que le han sentado bien y le reservo el golpe cuando se halle fuera de este recinto donde por necesidad ha de serle mas doloroso.

Me encarga V en su primera carta varias obras que le remitire luego que llegue a Madrid a donde las tengo encargadas. Asi viva V confiado en que si las hai las recibira V pronto, pues yo pienso llegar alla en todo octubre si ocurrencias de gran tamaño no me retraen de ir alla, que todo podra suceder.

---

34. Don Anastasio Orozco y Arango.

No cansada la suerte con el golpe de mi cuñado, quiere apurar el caliz de nuestro padecer con el asesinato del valiente, del honrado Quesada<sup>35</sup> una de las mas firmes columnas del trono y de la Libertad nacional. Este golpe me ha transtornado, pues de una misma edad, habiamos corrido juntos las borrascas alegres de los primeros años, y hoi concidero su falta y el modo como se le ha asesinado como una calamidad publica.

A Dios amigo mio desde Granada bolvera a escribir a V su buen am<sup>o</sup> y paysano

*A de A* <sup>36</sup>

### XXXVIII

P<sup>to</sup> Ppe 2. de Setiembre de 1836.

Mi mui querido Domingo: tengo en mi poder la carta mas amistosa q.<sup>e</sup> me haz escrito en tu vida, de fha en Guanab<sup>o</sup> á 19 del p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> Agosto; í te confiezo con la franqueza q.<sup>e</sup> me es propia q.<sup>e</sup> desde q.<sup>e</sup> la recibí, no he vuelto á mi estado de tranquilidad, í mi almohada me ha visto muchas veces despierto solo pensando en la carta ó mejor dicho haciendo de continuo ecsamen de conciencia desde mi salida de esa, ó haciendole cargos á los amigos que con tanta ligereza, í quizas p.<sup>r</sup> un espíritu de intolerancia sin limites, ó p.<sup>r</sup> otras pasiones q.<sup>e</sup> aunque nobles en su fondo; son al fin pasiones, í las pasiones acaloradas, jamas deben mirarse como el barometro p.<sup>r</sup> donde deben graduarse los grados de virtud, í de ideas politicas, de los amigos: quiciera hoi mas q.<sup>e</sup> nunca saber escribir p.<sup>a</sup> espresar lo q.<sup>e</sup> en este instante siento, í hacer á mis injustos amigos los cargos q.<sup>e</sup> con razon puedo hacerles: quiciera, sí, querido Domingo, poderles presentar mi corazon tan puro como siempre, p.<sup>a</sup> confucion de los q.<sup>e</sup> tan injustam.<sup>te</sup> me han atribuido cambio en mis ideas politicas, í lo q.<sup>e</sup> es mas en ideas morales, digo q.<sup>e</sup> es mas, porque la política aunque en mí úmilde juicio tiene ciertos principios fijos de q.<sup>e</sup> no debe separarse ningun hombre honrrado, con todo hay muchas ocaciones en q.<sup>e</sup> se debe hacer ciertas variaciones, q.<sup>e</sup> no admite nunca los inmutables principios de la rigida moral. Hoi mas q.<sup>e</sup> nunca reconosco q.<sup>e</sup> es falzo el principio de Varela, q.<sup>e</sup> dice q.<sup>e</sup> todo lo q.<sup>e</sup> uno piensa lo puede espresar; es incierto, p.<sup>o</sup> yo siento hoi muchas cosas q.<sup>e</sup> las puedo espresar de palabra, í p.<sup>r</sup> escrito no

35. El general Vicente Genaro de Quesada y Arango, nacido en la Habana y asesinado en el pueblo de la Hortaleza (España) el 15 de agosto de 1836.

36. Don Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

puedo hacerlo; bien es verdad q.<sup>e</sup> si fuera á escribir todo lo q.<sup>e</sup> siento no me bastarian 6. pliegos de papel, í no tengo tiempo p.<sup>o</sup> escribirlos, p.<sup>o</sup> tengo q.<sup>e</sup> contestar 22. cartas: p.<sup>o</sup> en vez de hacer reflexiones generales, q.<sup>e</sup> mucho pudieran favorecerme en el caso en q.<sup>e</sup> me hallo, ultrajado p.<sup>r</sup> mis amigos mas queridos, me contraeré, á hechos, í te diré q.<sup>e</sup> desde q.<sup>e</sup> leí tu carta, he señalado como los únicos q.<sup>e</sup> pueden hacerme la ofensiva í gratuita injuria de haber cambiado de ideas políticas, í morales, q.<sup>e</sup> es lo mismo q.<sup>e</sup> decir: (*Anastasio Orozco es el hombre mas infame q.<sup>e</sup> hay hoi en la Isla de Cuba*) á Domingo André, í Man.<sup>1</sup> Gonzalez del Valle, í pensando en ellos fué q.<sup>e</sup> te digo al principio q.<sup>e</sup> solo unos intolerantes pudieran hacerme tal imputacion, p.<sup>s</sup> hablando p.<sup>a</sup> nosotros dos, estos amigos nuestros, í tan queridos ya tocan en locura cuando se habla de Gobierno, p.<sup>s</sup> p.<sup>a</sup> ellos creo q.<sup>e</sup> conque mande una persona ya no es buena: yo no sé como André á consentido en ser empleado, p.<sup>s</sup> todabia no le oído decir q.<sup>e</sup> hay p.<sup>a</sup> él un empleado bueno; í otro tanto le sucede á Valle: p.<sup>s</sup> hablando materialm.<sup>te</sup>, ó sea segun la espresion de moda, positivam.<sup>te</sup>, te diré, q.<sup>e</sup> si son estos dos amigos los q.<sup>e</sup> han dudado de mis ideas, debieran confundirse de verguenza, al descorrer yo el velo, í hacerles ver q.<sup>e</sup> ellos, í principalm.<sup>te</sup> Valle, son los q.<sup>e</sup> parece q.<sup>e</sup> han variado de ideas, p.<sup>s</sup> este último defiende hoi con calor á los Arosarenas, como potentados, contra un pobre frances, q.<sup>e</sup> procura arrancarles la herencia q.<sup>e</sup> le han usurpado á unos infelices franceses, í Domingo André está recentido tambien como Valle p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> le dieron en la cabeza en dos pleitos injustísimos, í porque yo he defendido las providencias q.<sup>e</sup> contra ellos salieron, ya he variado de ideas políticas, í morales: Me parece q.<sup>e</sup> he acertado, í sí son estos dos ya los he cogido vergonzosam.<sup>te</sup>: sino son ellos, á cualquiera q.<sup>e</sup> sea, dile q.<sup>e</sup> se contraiga á hechos, en q.<sup>e</sup> yo haya dado pruebas de cambio de ideas morales. í políticas: mi conciencia en nada me acusa, í creo ser hoi mas virtuoso, í tener mejores ideas morales y políticas q.<sup>e</sup> cuando salí de allí.=Pepé de la Luz, í otros amigos q.<sup>e</sup> han estado aquí te podran decir si he cambiado, ó nó.=Estoi de acuerdo en todo contigo, í siempre miro alerta, í no p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> vicito á los Oidores, í me muestren alguna amistad este envanecido: yo creo q.<sup>e</sup> sé darle á la amistad de ellos el valor q.<sup>e</sup> tiene en si: í aunque los he elogiado, es p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> se hayan esentos de aquellos vicios capitales de q.<sup>e</sup> adolecen generalmente nuestros magistrados, í p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> les veo buenos deseos á la mayoria de ellos, p.<sup>o</sup> no obstante esto, si yo formara la Audiencia a mi entero gusto, no quedarla ni uno de ellos: no temas q.<sup>e</sup> yo me desvanesca tan facil.<sup>te</sup> como le ha sucedido á C. í á P. H.: p.<sup>s</sup> aun me hallo con fuerzas bastantes p.<sup>a</sup> resistir los alagos del poder, í resistir hasta un uracan de pasiones alagueñas: mi carrera, sí, ya no es la mejor p.<sup>a</sup> tus ojos, p.<sup>o</sup> dichoso tu q.<sup>e</sup> tienes modo de hacer lo q.<sup>e</sup> te dá la gana, í q.<sup>e</sup> no te vez á la prueba.=Convengo contigo en q.<sup>e</sup> los hombres suelen no ser bastante firmes, í me citas con dolor mio a mi tío Anast.<sup>o</sup> í aun dudo q.<sup>e</sup> sea cierto lo q.<sup>e</sup> me dices,

p.<sup>s</sup> siempre lo he visto firme en sus buenos principios, í chocando con los Capitan.<sup>s</sup> Gen.<sup>s</sup> p.<sup>r</sup> sostener sus ideas: p.<sup>o</sup> quizas con la mejor intencion, se habrá dejado alucinar; p.<sup>s</sup> varias veces le oía clamar p.<sup>r</sup> un *Tacon* q.<sup>e</sup> corriera los abusos en q.<sup>e</sup> viviamos, í q.<sup>e</sup> él creía q.<sup>e</sup> solo asi se podian corregir. = En cuanto á tio Pancho, te diré, q.<sup>e</sup> le pidas á Dios verte como él á su edad, í habiendo estado en los lances q.<sup>e</sup> él se ha visto. = Tu, ni los bocingleros de Valle í Domingo, estan provados: yo quiero verlos en lances apurados, p.<sup>a</sup> gloriarme en ver lo bien q.<sup>e</sup> saldrán, p.<sup>s</sup> no espero otra cosa, í tambien te diré q.<sup>e</sup> segun las circunstancias particulares de cada uno ó si es mas ó menos de elogiarse tal ó cual acción, v. g., en tí ó en mí, ese mismo lance en q.<sup>e</sup> se calculara una emigrasion, ó cosa semejante; en tí no sería nada, p.<sup>o</sup> en mí sería una heroisidad. = De los Camellos no hablemos.

Mucho mas pudiera decirte p.<sup>o</sup> basta en mi entender lo dicho p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> te convenzas de q.<sup>e</sup> es invariable tu amigo q.<sup>e</sup> te quiere mas de lo q.<sup>e</sup> tu piensas

### *Anastasio Orozco*

*P.D.* Dime francam.<sup>te</sup> si son Valle í André los q.<sup>e</sup> dudan de mí í entonses te pongo p.<sup>r</sup> juez p.<sup>a</sup> su confucion.

Dime si recibistes una carta q.<sup>e</sup> te escribí p.<sup>r</sup> medio de Gonzalito Alfonso, í dos con sobre á tu Madre Política. = Dime si sigo escribiendote bajo su sobre, ó cual es el q.<sup>e</sup> debo ponerte.

La enfermedad de Pepé de la Luz me tiene mui disgustado: me parece q.<sup>e</sup> los buenos no han demostrado el sentimiento q.<sup>e</sup> debieran en su gravedad.

Espreciones mui cariñosas de Gabriela í mias p.<sup>a</sup> Rosita, í besitos a mi hijo Leonardo.

## **XXXIX**

Isla de Cuba.

Al Sor. D.<sup>n</sup> Domingo Del Monte, Abogado &

*Habana.*

Sor. D.<sup>n</sup> Domingo Del Monte.

Madrid y Setiembre 16/836.

Mi muy estimado amigo: despues de haber pasado mil trabajos por los caminos infernales de este pais llegué á esta corte, donde me tiene V. fastidiado y deseoso de volverme á Cuba.

En Paris tuve el placer de ver á Saco y á Pepe con su Sra.<sup>37</sup> y á mi salida quedaban todos sin novedad.

Bulnes<sup>38</sup> está empeñadísimo en imprimir las poesías de José M.<sup>39</sup> y sus lecciones de historia.<sup>40</sup> El importe de la impresión cuesta poco y segun me ha dicho él se puede sacar de los americanos residentes en esta corte: asi pues me alegraria que V. llevase á cabo el proyecto que habia concebido de hacer la reimpresion aqui y no en los Estados Unidos como queria José M.<sup>a</sup>

Como hace tan pocos dias que llegué á esta Corte y tengo que escribir tanto, no puedo hablarle á V. largo de los asuntos de por acá, y me reservo hacerlo por el procsimo correo. Dé V. mis cariñosas espresiones a Rosita, muchos besos al niño, y cuando escriba V. á Matanzas mis memorias á su familia. Conservese V. bueno y mande á su afmo. amigo q. b. s. m.

*Laureano Angulo*

Olózaga:<sup>41</sup> me encarga que le dé á V. sus espresiones. Mucho me he alegrado conocer á este sugeto. Reciba V. las memorias de los Hernandez y de Lamadric.

## XL

Camagüey Set.<sup>e</sup> 18. de 1836.

Ahora sí le digo yo á V. Sor D.<sup>a</sup> Domingo que no tiene V. razon p.<sup>a</sup> culparnos a los buenos p.<sup>r</sup> la pasata que nos jugó el caiman de paso en las últ.<sup>s</sup> elecciones; pero como esto es un poco largo y embrollado, será mejor dejarlo p.<sup>a</sup> entretener una botella de cerveza en el mejor Café de la Habana tratemos de lo que tiene remedio.

No tendré yo la vanidad de afirmar que sin mí no se haria el camino de Nuevitas: pero sí la tengo en que ninguno lo desea mas de corazon, ni estará en mejor aptitud de servir q.<sup>e</sup> yo: libre ó si quier *liberto*, amigo de

---

37. Don José Luis Alfonso y su señora.

38. Don José de Bulnes y Solera.

39. José María Heredia.

40. Se refiere a nuevas ediciones de las Poesías y de las *Lecciones de Historia Universal*, publicada esta última en Toluca, 1831-1832.

41. Don Salustiano de Olózaga.

todos, sin pleitos, sano, robusto, resuelto á vencer ó morir como dicen los militares valientes, creo q.<sup>e</sup> habrá muy pocos aquí que puedan y quieran servir desinteresadam.<sup>te</sup>

Si vale decir verdad, yo, no he sentido el chasco de las elecciones, porque sé que el camino se hubiera paralizado, y en cuanto á mí no me doy por agraviado en el cambio: volveré á ver á la Habana que hoy será tan nueva p.<sup>a</sup> mí como Madrid.

Presupuesto = No sin motivo, sino muy de intento subí el presupuesto. Escuche V. con cachaza, que aca conocemos la tela con que trabajamos: he calculado *un millon* p.<sup>a</sup> que mi gente se estire lo mas que pueda. Si yo hubiera dicho *medio millon*, hubiera tenido dos enemigos que combatir, uno la gavilla de presumidos calculadores que p.<sup>a</sup> todo nos sacan á la Habana donde gastan dinero como tierra. Otro á los míos, míos. Ahora: supóngase V. que con medio millon se hace el camino: supóngase V. que solo el Príncipe se suscribe p.<sup>r</sup> 250,000 p.—Ya mi golpe es seguro, sin contingencia. Nunca me ha pasado p.<sup>r</sup> las mientes traer el camino hasta el Prínc.<sup>e</sup> con capital de la Isla: ese es mi plan en grande, pero nó el que yo he consentido ver efectuado *por ahora*. Embullar la gente y calcularles el camino hasta el Príncipe, p.<sup>a</sup> *hacerlo hasta S.<sup>n</sup> Jose de Bayatabo*: este es mi propósito, que una vez que prueben el sabroso de andar en coche, que palpen la utilidad á medias, que vean dirigir el gobierno de la empresa sin estafas ni picardias en *nuestros empleados*, que cojan el chorrito de los dividendos: entonces, camarada, yo le prometo á V. llevar p.<sup>r</sup> los narigones á mi gente, y me dejo ahorcar si no almuerzo los pargos de Nuevitas y como los róbalos de S.<sup>ta</sup> Cruz en el mismo dia. Hecho el camino hasta S. Jose (con 300,000 p.<sup>s</sup> en plata hay) verá V. como nos atrompeamos p.<sup>r</sup> acciones, y el Camagüey viene á ser la caja del avaro que él se empeña en persuadir que solo la habitan cucarachas, y son doblones. Creo que me habré explicado, y que V. habrá comprendido lo que dejo de explicar por muchas razones. Es preciso conocer á los Camagüeyanos: escribir y operar para y como Camagüeyanos. Tratemos de meterlos por el aro, y luego que esten bien atorados en S. Jose, ellos forcejearán, no lo dude V., y sacarán á luz las pesetas mohosas. Lo que ha de hacer V. es Camagüeyanizarse y persuadir á los Habaneros á ayudarnos como buenos hermanos. A propósito de esto, voy á hablarle con franqueza. Algunos Cubanos han tomado cartas en nuestro juego y esperamos que otros muchos se suscriban. Aquí es casi general la opinion de que la Habana es enemiga declarada de todo progreso en nuestra Provincia, porque estos mentecatos creen que nuestra azucar hará caer el de la Habana, cuando es todo lo contrario, porque el único medio que hay de evitar la *caída de todos es producir todos* y que sea tanto y tan barato el azucar de Cuba que nuestros rivales se vean forzados á dejarnos el puesto, ó sucumban con nuestra

poderosa competencia. La Habana sola no tardaría mucho en sucumbir, porque la Maquinaria y el golpe que mas tarde ó temprano le han de descargar en los brazos la mancará tan manca que ni podrá sembrar la caña. Yo no entiendo de economía política, ni sé si esto es esacto; pero me atrevo á sostener que lo contrario es calcular intereses particulares y momentáneos, desatendiendo los generales y futuros del país. Si la Habana nos ayuda la victoria será completa, y el botin no es menos interesante en el órden físico q.º en el moral. *Enriquecer é ilustrar* á nuestro pueblo es el medio seguro de salvarle de la ruina, tal vez no muy remota. Por otra parte: si salgo con bien de esta empresa, cuente V. con que realizaré otra aun mas importante y que está, mas en mi mano, porque casi no necesito de nadie: *Yo puedo distribuir unas 18 ó 20 leguas planas, con gran ventaja mia, en colonos blancos*, y dado este egemplo y demostrado el provecho pecuniario que es á lo que atienden los propietarios, tendré imitadores. Empeño pues, mi querido Delmonte, en sacarme del parto, que á imitacion de las mugeres que juran no volver á machi-hembrear cuando estan en el peligro y no bien salen de él cuando ya están preñadas; así yo no habré realizado la empresa de camino, cuando ponga en planta la de colonizacion.

Libros=Hablarémos de libros en la Habana. Ahora me he agarrado con D.<sup>n</sup> Flores Estrada, y digo que me gusta un puñado. El tio B. Constant<sup>42</sup> no me agrada: verémos como consigo á Comte<sup>43</sup> de quien solo he leído el 4º. tomo y á ese Toqueville<sup>44</sup> de quien solo he visto un trozo lindísimo en una gaceta de no sé qué parte.

Por el correo le han ido á V. las gacetas Correosinas que contienen artículos sobre el cam.º de h.º—Con Ramirez podrá V. tomar otras noticias verbales y locales. Yo espero el vapor Reunion p.<sup>a</sup> emplumarme, pues aunque nada tengo de pinchin ni de azucar, no quiero embarcarme en goletillas del cabotage en esta estacion, ni meterme en los fangueros de ese camino, por adelantar quince ó veinte dias mas.

Verémos ese peludo Sanson que tiene V., y le daré á V. noticia de una Juanilla islandesa, y una Narcisa toda Camagüeyana que á fé que ha de tener mas aliento que Dalila p.<sup>a</sup> cortarle las barbas—Se acaba el papel y no me hallo en ánimo de pasar á otro pliego—De V. todo—

*Betancourt*<sup>45</sup>

42. Benjamin Constant de Rebecque: Lausanne, 1767-1830.

43. Augusto Comte: Montpellier, 1798-1857.

44. Alexis de Toqueville: Paris, 1805-1859.

45. Don Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*).

## XLI

Matánzas y Set.º 20 de 1836.

Mi querido amigo: V. no estrañe que deje pasar tanto tpo, sin enviarle alguna Composic.<sup>on</sup> sobre los n.<sup>s</sup> cuando advierta q.<sup>e</sup> es preciso, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> salga buena, estudiar detenidam.<sup>te</sup> la vida de ellos, supuesto q.<sup>e</sup> nada se ha de fingir y ha de ir todo *d'après nature*. Ya he dado principio á una, p.<sup>o</sup> anda á paso de tortuga, porque todo se me vá en corregir y borrar, spre descontento del todo (imaldito tono *clásico!*) Pero en descuento le comunicaré una idea que me sugirieron tanto sus advertencias de V. como la lectura del Romancero de Duran, y se reduce á esto.

Así como los romances, canciones etc de q.<sup>e</sup> se compone dha obra son la poesía española de ley, por ser el eco fiel de las costumbres y opiniones del siglo 17.<sup>o</sup> y anteriores, ¿no podremos en Cuba, popularizando la poesía, hacerla un espejo de ntros usos y de las mil quinientas preocupacion.<sup>s</sup> arraigadas en ellos? ¿No podremos con el arma del ridículo perseguir estas preocupacion.<sup>s</sup> y pulir y mejorar nuestra sociedad en cuanto quepa? ¿De q.<sup>e</sup> sirven esos sonetos, esas odas, esas serías y largas composicion.<sup>s</sup> que no las entiende el *pueblo* cubano y que maldita es la mella q.<sup>e</sup> le hacen? ¿No es mejor q.<sup>e</sup> cada composic.<sup>on</sup> que se publique en ntros periódicos, sea en primer lugar breve p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> no fastidie, admita un tono sencillo, el q.<sup>e</sup> los cubanos tenemos, pinte ntras cosas p.<sup>a</sup> que nos agrade, y á vueltas de lo facil del verso, del fresco y original colorido, descubra cierta idea moral, q.<sup>e</sup> sea como el alma de toda ella? Las combinacion.<sup>s</sup> métricas p.<sup>a</sup> este genero de poesía, creo q.<sup>e</sup> deben ser las mas popularizadas, y las nuevas q.<sup>e</sup> juzgue mas armónicas el buen oído del poeta: el estilo, claro y perceptible aun á ntras jóvenes lechuguinas, puede admitir todos aquellos provincialismos decentes q.<sup>e</sup> le hagan mas picante y regalado, y la idea crítica ó moral no irá ponderada en tono de sermon, sino desenvuelta en la misma ligereza de las espresiones. ¿No agradará mas esto y hará mayor impresion que esas odas tan serias, tan *barbudadas*, plagios la mayor parte cuando no de Horacio, de Leon y Herrera ó de la época de Melendez, enfin, *vegeces*? ¿No cree V. que ganará esta clase de poesía á mas del agrado de nuestros compatriotas, por ser toda criolla, el de los estrangeros á quienes interese el estado fiel de nuestros usos y opiniones en la época presente? Y iqué campo no se nos abre! Veá V. (sin tocar el pelo de la ropa á los negros, porq.<sup>e</sup> es fruta aquí vedada) vea V. ntra sociedad tan falta de luces, ntra juventud lechuguina y ociosa: nuestra ancianidad, caprichosa y cerrada, q.<sup>e</sup> no vé mas de lo pre-



sente, que á cualquier innovacion, chilla, medrosa ante el poder, sacrificándolo todo á su dulce *comodidad* y sin dar un paso hácia la luz ni las mejoras. Vea V. ntras mugeres, *frívolas* por escelencia, *filarmónicas* cuando mas, idiotas mas de lo regular, peligrosas.<sup>46</sup> *sensibles*, y q.<sup>e</sup> no tienen alma y vida mas q.<sup>e</sup> p.<sup>a</sup> el baile, p.<sup>a</sup> la moda p.<sup>a</sup> murmurar y p.<sup>a</sup> no hacer nada. Qué tal? No es campo este? Pues oiga otro poquito y vera V. como al primer tapon, zurrapas.

Luego que comuniqué á Padrines mi idea y este la aprobó, hice algunas composicion.<sup>s</sup> y me fuí a ver cierto conocido q.<sup>e</sup> tengo en la imprenta: díjele que sí no parecería mal á Romero,<sup>46</sup> el impresor, q.<sup>e</sup> yo publicase en su periódico<sup>47</sup> algunos versos, entendido que solo fuese cuando hubiese columnas en blanco y el interes de las noticias de España no lo impidiese? Romero me respondió con él que aprobaba mi idea y me admitiría cualesquier composicion.<sup>s</sup> Publiqué una bajo el nombre de Florindo sobre ciertas niñas retreteas, y me disponía á publicar otra, cuando me alumbró el amigo antescitado que Romero quería q.<sup>e</sup> mis composicion.<sup>s</sup> no ocupasen mas de una columna en su papel, el cual se le desacreditaba con mucha poesía: que los subscriptores catalanes<sup>48</sup> y demas por este estilo no querían *nulidades*, sino noticias de la península, notas de precios del mercado y salidas y entradas de buques. En cuanto vi semejante sandez de parte de un impresor (que, como V. debe inferir, no mira la prensa sino por el prosaico reverso de la especulacion) retiré con un pretesto mi piezecita y la pienso arrinconar con las demas. Quid faciendum? El que pudiera dar paso á las luces las niega entrada. Y es hombre de tan duras entendederas, que primero me dice que quiere amenizar su periódico con versos y luego me dá á entender que estos lo desacreditan. Ajústeme V. esas medidas.

El tal Romero fué el mismo que cuando publiqué cierto soneto á la Rossi y Pantanelli se me quiso resistir á imprimirlo, alegándome que se perdía el crédito de su diario con la publicacion de una poesía en idioma extraño, y al cabo pitado de no haber podido dejar de imprimirlo, puso al pié de él la insultante nota: Los editores de este periódico no admitiran ninguna otra composic.<sup>on</sup> q.<sup>e</sup> no sea en castellano. Padrines compuso cierta *zurra* contra este hecho y pensó imprimirla en esa, p.<sup>o</sup> ya era tarde y mi hombre se quedó riendo.

Este es lo q.<sup>e</sup> me ha pasado. Dígame V. sino es de lamentar que se usen tales impresores. Y en tanto tenemos que ser ridículos é indignar-

---

46. Don Juan José Romero.

47. *La Aurora* de Matanzas.

48. *Catalanes*, y desde mucho tiempo atrás a esta época, llamaban familiarmente a los españoles tanto en Matanzas como en Santiago de Cuba y otras provincias cubanas.

nos contra el vicio y la preocupacion y callar y ruede la bola. Sin embargo yo pienso seguir con la mayor constancia tanto la idea de los n.<sup>s</sup> como esta última, escribir mis versos y engabetarlos, que día se les llegará tal vez, en que sirvan de algo.

Envío á V. tres composiciones: una de mi hermano que se publicó el dom.<sup>o</sup> 18. bajo el nombre de Isidoro y dos mías que aun no he publicado: á ver si le parece á V. bueno el tono y la clase de versificación. Quisiera que me dijese V. llanam.<sup>te</sup> si le parecen *cubanas*, y qué otras mejoras puede admitir nuestro proyecto, no ahorrando reflexion ninguna sobre la materia, pues todo será conducente á su mejor logro.

Disponga V. de su fiel ap.<sup>do</sup> y servidor

**J. J. Milanés.**

P. D. He vuelto á abrir mi carta p.<sup>a</sup> incluir con el mayor gusto una composicion por este mismo estilo de nro am.<sup>o</sup> Padrines: la cual es copia exacta de un muchacho *de dinero* de este pueblo, tan fatuo como extravagante. Es la que lleva el epígrafe de Moreto.

## XLII

Camagüey Oct.<sup>e</sup> 20 de 1836.

Mi D. Domingo: no hay que aflijirse ni desanimarse, que la cosa se va enderezando, como dijo el otro; y ya tenemos \$200,000. con q. abor-darle á las 6 ½ leguas de Nuevitas á la sabana de Bayatabo. Sume V. ahora las maderas, los animales de tiro y consumo que muchos se darán á C.<sup>ta</sup> de acciones, los terrenos, la parte que el Ingeniero dejará en la empresa, segun nos ha ofrecido, algun granito que ha de caer de la Hab.<sup>a</sup>, Cuba, Matanzas, Trinidad y probabem.<sup>te</sup> del Norte; y cate V. gotas que darán p.<sup>a</sup> una marqueta. Y sobre todo, “comer y rascar todo es empezar”. Digo pues y afirmo que si empezamos la obra, la concluimos; y si me apuran un poquito agrego que sin necesidad de socorro estrangero.

Me han asegurado que allá nos van á entregar al brazo de una comision p.<sup>a</sup> que *haga nuestros reglamentos*: lo que á la verdad no me agrada. Me consuela, sin embargo saber, que la tal comision se compone de muchachos montados al aire como el diamante, es decir, sin respaldo que haga sombra, porque es cosa sabida que cuando ménos tenga que hacer el gobierno tanto mejor se zapatea el interes personal, y que el

furor de legislar y querer dirigir hasta los guisos de las cocinas, es el modo de entorpecer, o como V. dice embovinar la cosa mas sencilla. Prueba del temor general de la intervencion del gobierno (hasta cierto límite, se entiende) es que muchos de los actuales accionistas y mucho, de los que no lo son, *esperan ver el privilegio y las facultades reglamentarias*, p.<sup>a</sup> aumentar sus puestas ó incorporarse. Todos temen spre que una mano intrusa presuma dirigir con mejor tino intereses que han costado el trabajo de muchos años, y que nadie, nadie cuidará ni dirigirá mejor que el que los ha sudado de su frente. Yo me había propuesto que entre V., Luz, Valle, Escovedo y yo hiciéramos los reglamentos p.<sup>a</sup> someterlos á la aprobacion del Gobierno, estando como estoy persuadido de que si no salia una cosa perfecta en su clase, tendria ménos tranquilas y lazos en q.<sup>e</sup> tropezar. Todavía no desisto de mi pensamiento, y se lo comunico á V. p.<sup>r</sup> si tiene amistad con los de esa comision que vea como les gana la voluntad sobre el particular.

Dicen que hay noticias gordas y buenas de allende los mares, pero que no conviene que corran. Lo malo es q. en estos malditos tiempos de imprenta, vapores, ferrocarriles, vuela el pensamiento y hasta lo que no se piensa vuela también, p.<sup>r</sup> lo que se ha inutilizado aquel verso viejo:

“Por saber noticias  
No te apurarás,  
Que ellas serán viejas  
Y al fin las sabrás.”

Vengan cuanto antes cuatro egemplares de la Obra que esperan de España, p.<sup>a</sup> cuatro que somos muy dignos de leerla.

Deseo saber p.<sup>r</sup> qué vía se le puede escribir con seguridad á Saquete, pues acá ignoramos donde se halla el Sor Diputado del Cauto.

Vuelvo al molino: lo mejor se me olvidaba. Aquí tiene V. los conejos de Iriarte que disputaban si los perros eran galgos ó podencos. Mi viaje está emborricado porq.<sup>e</sup> no sabemos quien manda el comisionado, la sociedad, ó los empresarios? A cuyo nombre se pide el privilegio, de aquella ó de estos? Se llevan hechos los reglamentos p.<sup>a</sup> que los aprueben, ó se han de recibir cual nos los impongan? Sería la *empresa privilegiada*, ó un mero título de propiedad como el de un Hato, Corral ó Calabaza? Porque ha de saber V. que hombres como mi pariente Tomas Pio,<sup>49</sup> y el ilustrado abogado Iraola quieran que la cosa sea como un hato en que podamos hacer lo que nos diere la gana, y que el público nos pague por el camino público que allí les queda. Este prurito de contra decir y parecer orijinales en un *improvement* sobre los Ingleses y Ame-

---

49. Don Tomás Pío Betancourt.

ricanos: D. Tomas é Iraola quieren perfeccionar á los Maestros; y yo creo que ni los enemigos de la empresa pudieran inventar un medio mas adecuado p.<sup>a</sup> derribarla y que se pierdan todas las esperanzas p.<sup>r</sup> muchos años, no digo de realizarla, pero ni aun de restituirla al pie en que la tenemos hoy. Por fortuna la opinion está bien encaminada, y nosotros estamos á la vanguardia. Yo quiero sí que el Comisionado vaya por los empresarios y nó por la Sociedad, pues todo lo que sea darle el caracter de particular y alejar toda intervencion de Corporaciones es indispensable: el Gobierno y la Sociedad se han de limitar á proteger, amparar, asegurar los intereses de los empresarios, y que nunca se perjudique al público, sino al contrario que redunde la empresa en provecho de todos.

No deje V. de escribirme, que aun cuando yo haya salido p.<sup>a</sup> la Habana, Orozco retendrá su carta.

Siempre de V. afmo amigo—

### *G. Betancourt Cisneros*

P D. Una visita á mi querido Luz, cuyo restablecimiento completo deseo saber. Espero tener el gusto de que me lleve á su colegio, porque de una vía pienso hacer dos mandados. Aquí estoy catequizando á tres ó cuatro malas madres y peores padres p.<sup>a</sup> arrancarles unos muchachos que tienen y llevarlos adonde no encuentren el mimito y el consentimiento en que cifran su cariño y entendida educacion. Creo que lo ménos arranco uno.

## **XLIII\***

Sor D.<sup>n</sup> Domingo del Monte=

Camagüey 3. de Octubre de 1836.

Mi requeridísimo Domingo: la mayor prueba de amistad q.<sup>e</sup> me haz dado en tu vida ha sido la carta q.<sup>e</sup> me escribistes el 16. del pasado en contestacion á la mía del 2. del mismo mes. Tú te haz puesto en el verdadero punto de la cuestion, ó mejor dicho en el estado en q.<sup>e</sup> yo me hallaba cuando escribía la dicha carta, í hablandote con la franqueza q.<sup>e</sup> me es propia, te diré q.<sup>e</sup> estoi con tigo en q.<sup>e</sup> mientras mas se quiere á una persona mas duros somos cuando le juzgamos; í siguiendo estas ideas no dejarás tu de conocer, q.<sup>e</sup> también son mucho más dolorosas las inculpaciones injustas cuando vienen de personas queridas, esto me ha sucedido en esta ocasion, í te confiezo ingenuamente, q.<sup>e</sup> aunque ya estoi

---

\* En algunos casos, el orden cronológico no es estricto; mas en esta edición se ha dejado como aparece, pues de esa forma fue realizado por Domingo del Monte. (N. de la E.)

arrepentido de lo q.<sup>e</sup> digo de Valle, í André, p.<sup>s</sup> la razon asi me lo manda, con todo el corazon aun está tristem.<sup>te</sup> ágraviado, í en este instante lo siento enfermo, í q.<sup>e</sup> aun no me habla como ántes con respeto á Valle, í Andrés: yo no estoi indignado contra ellos, p.<sup>o</sup> sí esperimento una sensacion dolorosa al ver la facilidad con que juzgan de mí, quitandome lo unico q.<sup>e</sup> quizas tendré bueno, yo veo q.<sup>e</sup> á sus ojos con suma facilidad me puedo ver como un hombre despreciable, í me es mui duro tener puesto mi cariño en unas personas q.<sup>e</sup> tan pronto me concideran cambiando de opiniones, políticas, í morales: los he perdonado, p.<sup>o</sup> me duele q.<sup>e</sup> sean como son, es decir, q.<sup>e</sup> en la esaltacion de sus principios, juzguen de los amigos con tanta ligereza; en un momento puede un chismoso, destruir toda la inclinacion de Valle, í Andrés p.<sup>a</sup> con cualquier amigo suyo. Quiciera poderme estenderme mucho sobre estos particulares, p.<sup>o</sup> no tengo tiempo p.<sup>a</sup> ello; p.<sup>o</sup> vasta lo dicho p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> conosci el estado en q.<sup>e</sup> me hallo, í q.<sup>e</sup> solo el tiempo destruirá del todo este disgusto interior q.<sup>e</sup> siento al pensar la ligereza conque juzgaron de mí Domingo, í Valle. = Hicistes mui bien en no enseñarle mi carta.

Ya sabrás q.<sup>e</sup> la Constitucion del año de 12. no solo está jurada en toda España sino q.<sup>e</sup> el Gen.<sup>l</sup> Lorenzo la ha jurado en Cuba. Las primeras cortes tienen el caracter de constituyentes, í podran variar la dicha constitucion si la creen conveniente. = A Vicente Quesada dicen q.<sup>e</sup> lo arrasaron en Madrid porque hizo una ostinada resistencia p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> no se jurase la Constitucion: esto aun no lo se de cierto. = En q.<sup>e</sup> parara España.

Recibe tu í Rosita espreciones cariñosas de Gabriela, í con besitos á mi hijo Leonardo, no dudes tu de la amistad í cariño de

*Tatao*

## XLIV

Al Lic. D. Domingo Del  
Monte

*Habana.*

Matanzas 17 de octubre de 1836.

Mi querido Domingo: me trajo Vicente la de V. fecha de ante de ayer, que me ha hecho derramar lagrimas de placer y ternura, por que en medio de las emociones que sentía mi corazón al verme padre por primera vez, las palabras de un amigo y amigo como V. que sabe sentir y comunicar sus sentimientos, vinieron á colmar la medida.

Anita y la madrina agradecen como es debido la enhorabuena; y al recién nacido cuando llegue á la edad de la razon, yo le enseñaré á querer entrañablemente al amigo de su padre.

Dígale V. á Rosita que yo sé que va muy adelantada en su segundo embarazo, y dándole finisimas espreciones de todos nosotros, disponga de su invariable amigo

*Blas Osés*

## XIV

Por la Coruña  
A D.<sup>n</sup> Domingo Del  
Monte Abogado en  
la  
Habana

Madrid 31 de Octubre 1.836

Mi querido paisano y amigo: Desde Malaga y Granada, escribí á V mis tristisimas andanzas por aquellas tierras y como me urgia venir a mi casa emprendí á todo trance el viage que realicé felizm.<sup>te</sup> sin tropezár con facciosos ni ladrones, pero temiendo estas gentes, degé allí á mi muger y familia con mi equipage, y en el quedó su carta con la nota de libros que me tiene encargada y la he pedido p.<sup>a</sup> remitirle con ellos, otros que aquí le tenía escogidos y los que nuevamente me encarga en su carta de 31 de Agosto á que contexto diciendole que cada tomo de la obra de Toreno cuesta aquí 30 r.<sup>s</sup>, bajo cuyo concepto puede V vender los sueltos q.<sup>e</sup> le he remitido contando con q.<sup>e</sup> luego q.<sup>e</sup> se publique el ultimo volumen le remitiré la obra encuadernada por mano de Alegría.

He pagado por orden y cuenta de V en dos libranzas 300 p.<sup>s</sup> f.<sup>s</sup> que le dejo cargados.

En cuanto a nuestra situacion política basta una ojeada por los periodicos para que deduzca V cuan lisonjera debe ser y cuan brillante el porvenir.

Mi escribiente ha cerrado hoi los paquetes de periodicos y estoi re- celando si por equivocacion le ha mandado a V el Eco en lugar del Español pero saldra V a periodico encontrando noticias en todos. De todos modos busque V y lea un articulo de Figaro inserto en el Español de hoi

2 de Noviembre en que cierro esta, tiene dicho articulo pinceladas maestras.

Desea a V felicidades su mui afecto amigo y paisano

*A de Arango*

## XLVI

Para D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

Camagüey Oct.<sup>e</sup> 31. de 1836.

Si el amigo D. Domingo hubiera tenido la franqueza de comunicarnos ciertos nueve votos q. sacó en las últ.<sup>s</sup> elecciones, y otros tantos q. diestram.<sup>te</sup> se desenredó del cuello p.<sup>r</sup> los mismos á quienes en iguales circunstancias se les reconvinó de haber *dejado la arena á los enemigos* p.<sup>r</sup> andar p.<sup>r</sup> esos montes de Dios buscando ó recibiendo otra suegra. ¡Deben valer mucho las suegras de p.<sup>r</sup> allá! que las de acá, amigo mio, son de las q.<sup>e</sup> el mal hablado de Quevedo trocara p.<sup>r</sup> la culebra que embaucó á Adan y diera algo encima. Lo cierto es que las suegras han ensuegrado las elecciones. Pero no se me encoja: aguante á pie firme, que yo no voy á hacerle cargos ningunos; solam.<sup>te</sup> le exijo que me haga justicia y q.<sup>e</sup> confiese de plano que hay circunstancias en que un patriota puede safar el cuerpo de tales compromisos, sin faltar al patriotismo. Pongo egemplos: cuando media una madre anciana y achacosa q. no tiene otro amparo q. el de su hijo *único*: cuando este se conoce y está moralm.<sup>te</sup> convencido de q. le faltan las palancas que se requieren p.<sup>a</sup> suspender en peso un Estamento entero y estraerles de abajo la guaca que ocultan: cuando carece de medios suficientes p.<sup>a</sup> alternar con las relaciones q. se contraen en semejante situacion, ó que p.<sup>a</sup> suplirlos, será á costa de empeños q. p.<sup>r</sup> llover sobre mojado, serian ruinosos: en fin cuando su permanencia en el pais puede ser de tanta ó mas segura utilidad que su mision. Confiese V. esto, y yo le diré: q.<sup>e</sup> á no ser tales mis circunstancias yo buscara y bendeciria cualquier ocurrencia q. me sacase del Camagüey y me proporcionase un baño Europeo que harto necesito p.<sup>a</sup> desperdudirme del polvo colorado de Cubita. Y no digo nada en el dia... ¿Sabe V. como vivimos aqui? temiendo p.<sup>r</sup> instante la infame delacion que busca víctimas en q. cebarse.

Mi madre enfermó desde Set.<sup>e</sup> y en tal situacion no la dejaria yo ni p.<sup>r</sup> el camino del cielo; pero ya va muy mejor, y solo espero q. se pueda valer

de sus piernas p.<sup>a</sup> embarcarme p.<sup>r</sup> la primera vela q. se presente. Estas malditas ocurrencias políticas van á perjudicarnos muchísimo: nadie tiene confianza: todos los dias hay un nuevo sistema y solo Dios puede saber cual será el que se form.<sup>e</sup> p.<sup>a</sup> la isla, que sin representacion, indefensa p.<sup>r</sup> decirlo así, es calumniada de delitos q.<sup>e</sup> no ha pensado, ni puede cometer, pero que abultados y parcialmente oidos sirven de apoyo á las mas injustas pretenciones. Parece que todo se conspira contra nuestra empresa: bien podemos aplicarnos aquel refrancico de que “cuando la churrosa laba el sol se nubla” ¡Este pobre Camagüey es fatalon!

Creo que entre quince dias nos verémos, si el diablo no tira de la manta. Verémos lo q. hace el caballero D.<sup>n</sup> Lorenzo, despues q. reciba el correo q. le ha ido. Dios nos libre de malos consejos y peores hechos, pues otra islita como esta no la hemos de encontrar.

Hasta la vista y siempre de V. afmo.

*G. Betancourt Cisneros*

## XLVII

Al S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Juan Herrera Dávila—

B. L. M.

D. d. M.

Juanico,<sup>50</sup> anoche supe en el teatro la desgracia ocurrida á mi querido Ignacio—<sup>51</sup> dime en que parte está, y si me será permitido irlo á ver, p.<sup>a</sup> ofrecerle lo poco que valgo.

Tuyo

*Domingo del Monte.*

14/ Nov.<sup>re</sup>

/836—

*Verdadero amigo*

Aun está en el Castillo de la Punta en este momento debe estar almorzando. Su equipage lla esta en el Bergantin Vencedor. Rudesinda.

50. Don Juan Herrera Dávila y Albear.—N. de Domingo del Monte.

51. Su herm.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Ignacio, ten.<sup>te</sup> de caballería, preso violentam.<sup>te</sup> y arrojado de la isla por orden del Gral Tacon. D.<sup>n</sup> Ign.<sup>o</sup> fué el editor de las *Rimas Americanas*, impresas en la Habana en 1833.—Ibidem.



## XLVIII

Al Lic.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas 5. de Noviembre de 1836.

Mi querido Domingo: he recibido una carta de José M.<sup>a</sup>,<sup>52</sup> en que me anuncia su venida en el primer paquete, y me pone el siguiente párrafo para V.—"Diga Smd. á Domingo que recibí ha pocos dias su carta fha. el 24., de Abril con el tomo de *Poesias Cubanas* que leo continuamente, y en que hay cosas admirables, entre muchos lugares comunes. Que con-vengo en la justicia de casi todas sus observaciones sobre la segunda, edicion de mis poesías y que deseo continúe sus variantes y notas, para que á nuestra vista arreglemos la tercera edicion, pues ya de la segunda quedan pocos ejemplares."

Las muchachas hacen á V. Misená Rosa y Rosita muy finas espresiones, de mi parte se las hará V. á esas Sras. y de todas mil cariños á Leonardo, que por Rafaela hemos sabido lo gracioso que está. Páselo V. bien y mande lo que guste á su affma.

*Merced.*<sup>53</sup>

## XLIX

Matánzas Nov<sup>o</sup> 15 de 1836.

Querido amigo: sabedor por Tanco de la empresa literaria que V. acomete y de su bondadosa insinuacion acerca del tributo poético que Padrines y yo debemos presentarle, incluyo á V. en esta tres composiciones métricas, una de Padrines y dos mías.

Ambos celebramos con toda el alma la bella resolucion con que vuelve V. á tomar la pluma, poniendo fin á su silencio literario. Nunca viene mas de molde que ahora una obrita de amena literatura, un Aguinaldo. Hay en Cuba una carencia de escritores que azora. En esa capital, que es el punto céntrico de la cultura cubana, casi nada original se imprime. Cuando mas, uno que otro remitido; y en siendo tan *discretamente crítico* como el que se publicó sobre la traduccion de Hernani, mas valdría que ninguno hubiese. El zelo de Párraga porque se difundan entre no-

---

52. Don José María Heredia.

53. Doña Merced Heredia, la madre del gran poeta.

sotros las altas doctrinas francesas ha recibido un tapaboca, el mas desalentador y prosaico que mis ojos han visto. Ya se vé, amigo, el terreno de nuestra Antilla, con la constitucion gubernativa que ahora la rige, no es el mas apropósito para que el *romántico* brote y fructifique. Como la moral de Victor Hugo es tan *imparcial*, choca y amarga á ciertos espíritus, que quisieran dejar el mundo como se está. Dios quiera que nos brille un día, en que la naturaleza recobre sus verdaderos derechos.

Acerca de ntras composiciones, oiga V. dos palabritas. Envío á V. dos mías, para que V. escoja la que mas digna de la estampa le parezca. Item: van sin título, para que ponga á la escogida el que le dicte su atinado criterio. Aínda mais. Hablemos con franqueza: yo estoy desconfiado de ambas: si ninguna de las dos le peta á V. no hay mas que hacer que rasgarlas: que con la que Padrines le envía se llena cumplidam.<sup>te</sup> mi blanco. La novedad de la idea, la fluidez y armonía del verso y el pensamiento bellísimo que corona la dha composicion de mi amigo, espero que han de contentar á V. mucho.

Padrines no le escribe á causa de sus ocupaciones: él me pidió que le disculpase con V, y que tuviese mi carta por suya. V. tendrá la bondad de noticiarnos la época en que saldrá á luz el Aguinaldo, si lo sabe—Aun no he acabado la novela de Outre-mer, porque al mismo tpo leo á Comte. ¡Qué obra, amigo, la tal novela! Qué americano su colorido! Qué interesante su accion! Qué morales sus miras!

Mande V. á su seg.<sup>o</sup> serv.<sup>or</sup> y eterno amigo

*J. J. Milanés*

## L

Matanzas Nov<sup>e</sup> 17. 1836.

Mio caríssimo: io son sí povero di memoria! Ecco vedete com'io trascuravi di v'includere nella prima mia lettera quest'altro componimento, fatto da nostro Oyer. E un sonetto, che nel mio credere vi piacerà molto. La novità del soggetto, figlia d'un sentimento puro, i dolci versi, la semplicità dello stile sono i bei pregi che fanno questa breve composizione degnissima di laude.

L'autore mi disse che se l'essenza *individuale* del suo sonetto non s'accorda con le vostre vedute, potrete senza difficoltà farne la suppressione.

Escusate mi la fantastica voglia di scrivere nella dolce favella del Tasso: senza più, mandate sopra il cuore di costro amico e servo

*J. J. Milanés*

A mi hijo.

En el fiel seno maternal guardado,  
Fruto de un dulce amor, creces ahora,  
Mientras su padre fervoroso implora  
Que de santa virtud nazcas velado.

Ya de su amor mi pecho enagenado  
Besos amantes para tí atesora,  
Y tu madre solícita elabora  
Sencillas galas para su hijo amado.

Vendrá la aurora de tu ansiado día  
A coronar mi paternal anhelo,  
De placer celestial llenando mi alma.

Y hallaré en tu inocencia mi alegría  
Y en tus caricias plácido consuelo  
De mi vegez en la apacible calma.

Pedro Oller

#### TRADUCCIÓN

Mi carísimo: soy tan pobre de memoria! Ved pues como he descuidado de incluir en mi primera carta otra composición hecha por nuestro Oyer: Es un soneto que a mi juicio le agradará mucho. La novedad del asunto, hija de un sentimiento puro, los dulces versos, la sencillez del estilo son los bellos méritos que han hecho a esta composición digna de alabanza.

El autor me dice que si la idea particular de su soneto no está de acuerdo con su modo de ver, se puede sin dificultad suprimir.

Perdonadme mi fantástico deseo de escribir en la dulce lengua del Tasso; sin más, mandad en el corazón de vuestro amigo y servidor.

## LI

Al Lic. D. Domingo Delmonte.

Habana.

Matanzas Nov.º 26., de 1836.

Amadísimo Domingo: ya te diría Felix por mi encargo que á mi rápido paso por la Habana quedé hambriento de hablar contigo con toda la confianza que necesitamos dos amigos como nosotros. Dos veces te busqué esa noche, y no pude hallarte. Ahora me dice tu hermana Manuela que debes venir el día 1º., y deseo me digas si es cierto, pues yo debo pasar á esa del 10 al 15, para embarcarme en el primer buque, y llevaré

solemne y pesadísimo chasco si andamos de vuelta encontrada, y tengo que volverme á México sin que háyamos hablado muy largamente.<sup>54</sup>

Hazme favor de dirigir á mi muger la adjunta en el paquete que pronto debe pasar por esa, ó si ha pasado ya, en la primer ocasion directa á Veracruz.

Adios, ilustre Bachiller: sabes que hace quince años largos que posees el primer lugar en el corazon de tu amantísimo amigo

**José M<sup>a</sup>.  
Heredia**

Domingo mio: tiempo ha que no veo letra tuya: parece que ya te has olvidado de Matanzas y de los amigos que en ella dejaste.

Ya tengo hablado á Panchito para que saquemos á Blas Osés de Director de la Diputacion patriótica y espero que será electo unánimemente.

Ahora que esta aqui José M.<sup>a</sup> podias venirte con tu Rosa á pasar unos dias juntos. Anímate y ponte en marcha sin demora.

Adios: mem.<sup>s</sup> á tu Rosa y un beso á Leonardo, contando tu siempre con el cariño invariable de tu

hermano

**José Miguel<sup>55</sup>**

---

54. A esta parte de la presente carta puede muy bien servir de respuesta la siguiente de aquella de Del Monte, dirigida desde la Habana con fecha 29 de abril de 1837 a Don José Luis Alfonso, residente entonces en París, y cuya carta al hacerla pública *in extenso* en la *Revista de la Biblioteca Nacional*, Habana, 1910, t. III, p. 79, la hicimos acompañar de estas líneas: "Es probable que en un porvenir no lejano, conozca el público otros antecedentes que, si no han de completar, por lo menos ampliarán la historia de la carta a Tacón y del viaje a Cuba del desgraciado Heredia."

Léase ahora el párrafo de la carta de Del Monte a Alfonso: "José M<sup>a</sup> Heredia vino á la Hab<sup>a</sup> solicitando antes permiso de este Sr Gral p<sup>r</sup> medio de una carta... que no me gustó, ni ha gustado a ninguna persona de delicadeza; entre estos cuento al mismo Blas<sup>\*</sup>, que desaprobó un acto de sumisión semejante. Yo no pude hablar con él, porque solam<sup>te</sup> lo vi un momento cuando se desembarcó: p<sup>r</sup> la noche estuvo á verme dos veces y no me encontró: al día sig<sup>te</sup> se fué p<sup>a</sup> Matanzas, donde vive su madre, y no pudimos volvernos á encontrar; p<sup>r</sup> que yo me fui al ing<sup>o</sup> y cuando fui á Matanzas ya se había marchado p<sup>a</sup> la Habana p<sup>a</sup> embarcarse, pues solo estuvo aquí dos meses. Perdió un prestigio inmenso poético-patriótico, tanto que la juventud esquivaba el verle y tratarle. El sin embargo dice y cree que no ha cometido accion villana que lo rebaje, y estraña que se le juzgue con tanta severidad ¡ojalá tuviera él razón! no perdiéramos esa ilusion mas en ntre vida política, tan llena de viles deserciones y amargos desencantos."

\* Don Blas Osés

55. Don José Miguel Angulo y Heredia.

## LII

P.<sup>to</sup> Ppe. i Diciembre 11. de 1836.

Nada me dices de José  
M.<sup>a</sup> Heredia? q.<sup>e</sup> es eso?

Querido Dom.<sup>o</sup>: me alegro q.<sup>e</sup> te halla gustado tanto nuestro Camaguellano: ¿i como seria posible q.<sup>e</sup> no te gustara una cosa tan *sabrosa* como *mi querido*?; p.<sup>o</sup> no creas q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> acá abundan Camaguellanos p.<sup>r</sup> ese estilo; ántes al contrario, en mi entender es el unico de su calibre.=Te confieso q.<sup>e</sup> me dá mal humor cuando me veo privado de los *conviticos* de tu casa i de las poninas, como la q.<sup>e</sup> tienen Vds. prolectada al Rincon de Santiago: acuerdense de mi p.<sup>r</sup> lo Menos!

Ya le he dado su enjabonada á Culillo p.<sup>r</sup> la falta de asistencia á tu convite: no dejara de pasar mal rato, sinó ha cambiado con la Fiscalía, q.<sup>e</sup> á fe mía no lo creo

Me alegro q.<sup>e</sup> el Aguila de Escovedo halla puesto su pensamiento en el camino de hierro p.<sup>a</sup> ver si enderesa los entuertos hechos p.<sup>r</sup> el prestigio q.<sup>e</sup> tiene en este pueblo atrasado, el Caiman de D.<sup>n</sup> Ignacio Agramonte<sup>56</sup>; p.<sup>s</sup> á mi no me hicieron caso, í bastó q.<sup>e</sup> el Buey digera *bú*, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> todos bramaran junto con él: Dios los cria í ellos se juntan, los animales de una especie siempre andan juntos.

Lo q.<sup>e</sup> yo te digo es p.<sup>a</sup> nosotros p.<sup>s</sup> los cuentos buelben p.<sup>a</sup> acá í yo en mi sistema no quiero, sino hacer lo q.<sup>e</sup> me parece mejor, sin pelear p.<sup>r</sup> futesas con nadie.

Te he hecho mi absolucion en el asunto de la diputacion, í estamos acordes en parecer.

Dime con quien se va Moris: yo he inferido q.<sup>e</sup> es con Escovedo; p.<sup>s</sup> la maldita oblea se tragó el nombre de la persona á q.<sup>n</sup> acompaña Moris.

Los asuntos de España parece q.<sup>e</sup> tu sabes como van, p.<sup>o</sup> yo soy tan bruto q.<sup>e</sup> no se como van, í lo q.<sup>e</sup> únicamente, infiero de lo q.<sup>e</sup> veo, es q.<sup>e</sup> van las cosas de España como de Españoles: *amengesas*.

Aquí sigue la Caball.<sup>a</sup> í segun oigo decir espera nuevas ordenes p.<sup>a</sup> continuar su micion.=El D.<sup>n</sup> Manuel Lorenzo no quiere desjurar: veremos en q.<sup>e</sup> para esto: ¡Dios quiera q.<sup>e</sup> no sea en Tragedia, sino q.<sup>e</sup> se quede en sainete!<sup>57</sup>

Tus hijos buenos. Dale un beso á mi hijo Leonardo, í espresiones cariñosas á Rosita, de Gabriela í de tu invariable

*Tatao*

56. Don Ignacio Francisco de Agramonte y Recio.

57. Se refiere a la jura de la Constitución en Santiago de Cuba por el general Lorenzo.

P. D.

Yo con la mejor intención del mundo, puse al corriente á mi tío el Ingeniero, de lo q.<sup>e</sup> tu, í otros me decían del Camino de hierro, sin meter persona, í del modo q.<sup>e</sup> te podra contar Gaspar,<sup>58</sup> si aun está ahí, p.<sup>s</sup> está en el secreto, í en contestacion me ha venido esa papelada q.<sup>e</sup> te convencerá á tí como me ha sucedido á mi, del errado concepto q.<sup>e</sup> habias formado en el particular. Todo esto es en calidad de mui reservado, í de pronta devolucion, p.<sup>r</sup> el correo ú p.<sup>r</sup> algun amigo q.<sup>e</sup> venga. Si está ahí Gaspar q.<sup>e</sup> sea él q.<sup>e</sup> me traiga el mamotreto, sinó mandamelo p.<sup>r</sup> el correo con un segundo sobre q.<sup>e</sup> diga: *Al Sor Ang.<sup>l</sup> M.<sup>a</sup> Revolta Contad.<sup>r</sup> de las R.<sup>s</sup> Cajas de = P.<sup>to</sup> Ppe.*

Si Gaspar pasa ahí las Pascuas q.<sup>e</sup> no se venga sin ver el partido de Alquizar í S.<sup>n</sup> Marcos, los Ingenios de Matanzas, í los de Güines, p.<sup>s</sup> todo se puede hacer.

Que trate algun retratista p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> le dé reglas del modo de dar colores, o meterlos.

El dador de esta es un joven mui recomendado, q.<sup>e</sup> se le ha lucido, en su recepcion de Abogado, Pepe de la Luz me lo recomendó.

### LIII

Por Cadiz  
A D. Domingo del Monte  
Abogado.

En la  
Habana

Calle de la Hab.<sup>a</sup>  
n.<sup>o</sup> 60. esquina  
á la de la muralla

Madrid 26 de Diciembre de 1836

Mi querido amigo: Le tengo á V encajonado la mayor parte de los libros que V me encargo, otros que yo le he elegido conforme á su indicacion, y estoy esperando á que me traigan los que faltan para vér por donde se lo remito con alguna probabilidad de que no los quemén las partidas de Tártaros que infestan todo el Pais.

---

58. Don Gaspar Betancourt Cisneros.

Como yo supongo que por ahora no necesitaré V tener aquí dinero, si V piensa del mismo modo q.<sup>e</sup> yó podrá recibir en esa, mil duros de los dos mil q.<sup>e</sup> tenía en mi poder, á cuyo fin le remito la adjunta orden condicional para recibir dicha cantidad de mi Sobrino Evaristo Carrillo, y verificado esto, y despues de tomados los libros que aun me resta por pagar, le diré á V lo que queda en mi poder de los mil pesos restantes, de los cuales y a saber pues se lo tengo manifestado que pagué sus ultimas libranzas.

En El Paquete del Español q.<sup>e</sup> le remito, bá el prospecto de la Revista Europea que se empezará á publicar en 1<sup>o</sup>. de año, y á la cual yá le he suscripto.

El desgraciado Quintero<sup>59</sup> se halla muy mal de salud, y en tál estado de miseria que sino fuera por los amigos ya habria perecido: Su enfermedad es una verdadera Tisis de la que creo no escape; yo, le he escrito á Bernardo Echavarría para que vea si el Ayuntam.<sup>10</sup> quiere mandarle algo ya que ni un solo r.<sup>1</sup> le ha remitido desde que tiene sus poderes: procure V verlo y travajar en favor de este amigo.

De noticias, me refiero á los periodicos, y en cuanto á las q.<sup>e</sup> tenemos de nuestra tierra, son para mi en extremo alarmantes por q.<sup>e</sup> veo nuestra suerte encomendada á manos de los Soldados que es la peor que le puede caber á un pueblo: En fin, Dios nos saque con bien de esta terrible prueba en que nos ha colocado la ambicion y la imprudencia combinadas.

Adios, mi querido amigo y paisano: lo es de V. invariable su aff.<sup>mo</sup>

*A de Arango.*

P D.

Omito el enviar á V libranza cta Evaristo á quien escribo p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> le entregue los mil duros si se los pide.

Al S.<sup>r</sup> D Domingo del Monte suplica un duplicado del recivo de los mil p.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> se remiten p.<sup>a</sup> mandar a España S S. S. Q. L M B.

*E. Carrillo*

---

59. Don Tomás Quintero.

1837

## LIV

Al Lic. D. Domingo Delmon-  
te.

Matanzas.

Habana enero 10 de 1837.

Amadísimo Domingo: recibí tu esquila del 7 á hora y en lugar que no me permitieron contestarla en el último correo.

Me es imposible volver á Matanzas antes de mi salida para Veracruz, que debe ser el domingo. Desde que resolví tomar pasage en la goleta que ha de llevarme, quise ir á pasar otros cuatro ó cinco dias con mi familia; pero, en aquel momento no habia goleta costera pronta, y despues no he podido resolverme á salir de aquí, cuando la falta de vapores hace tan precaria la comunicacion con Matanzas, que me espondria á no llegar aqui en tiempo.

Por otra parte, no puedo demorar mas mi vuelta á México, donde me llaman con urgencia la mala salud de mi muger; y las consecuencias posibles del nuevo trastorno que parece prepararse en aquel desgraciado suelo.

No puedes sentir tú mas que yo la infausta combinacion de circunstancias que nos ha tenido separados, pues no has venido desde México; teniendo por uno de tus objetos mas caros recordar los bellos dias de la juventud con el amigo mas querido de ella. Ultimamente habia otro motivo fuertisimo p.<sup>a</sup> que yo deseara hablarte muy largo, y era el de disipar las injustas prevenciones sobre mi viage, que indicabas en la que me escribiste á Matanzas.

Respecto de la nueva edición proyectada de mis poesias, harás lo que te parezca, pues te doy carta blanca. De México te enviaré las alteraciones que me han ocurrido, y tú harás las mas que convenga. Creo que Ignacio<sup>1</sup> te habrá enseñado las poesias inéditas que le dejé, y que deben incluirse. Dime sobre todo lo que te ocurra,

---

1. El licenciado Ignacio Heredia, tío del poeta.



escribiendome á México, pues no creo que haya ostáculo á nuestra correspondencia.

Adios, amadísimo Domingo: sé feliz, y no olvides al amigo que mas te ama

*José M.<sup>a</sup>  
Heredia*

Mis espresiones de afecto á la gran chaquetera D.<sup>a</sup> Manuela, y á mi bella novia.

## LV

Enero 16.—1837.—

Ilustre Maracaybero.

La poética yunta se cansa de arar en vano, y á fé que mas provecho sacaría de arar en una playa que en el árido corazón del impresor que mala rabia lo mate. Háñsele venido á las manos algunas otras impresiones, que sin duda créé él que son habas contadas sus productos, y tiene dada de mano la empresa aguinaldesca, y á todos los diablos al asenderado Editor encargado, de la correccion, tipográfica. No sé por arte de quien ha venido, á parar por estos andurriales un tal *Anduesa*,<sup>2</sup> traductor famélico de algunas novelas de W—Scott, soi-disant autor de otras: este tal quiere imprimir ahora un nuevo parto de su ingenio titulado la Heredera de Almansa“ en 4 tomos: se ha visto con Palmer, y han convenido en que la impresion se hará á medias; y cate V. una de las causas de que se nos traiga al retortero con mil pretextos, aplazándonos de la tarde á la mañana, y de la mañana á la tarde. Los anuncios no han salido porque á él no le ha dado la gana: como se pasó la pascua de Navidad, fué menester hacerlos de nuevo disculpándose con el público, porque se la regale con un Aguinaldo á fines de Enero: ya hace dias que los tiene en su poder. Palma y yo hemos convenido si no toma la empresa con calor, en retirar los materiales, y guardarlos p.<sup>a</sup> *mejor ocasión*. no sea que nos salgan con el fastidioso cuento del parto de los montes.

El Camagüeyano me entregó por mano de Valle su papelote, que aquí p.<sup>a</sup> entre los dos, me parece que está algo largo, y que pudiera estar escrito con una mas ligereza: sin embargo tiene algunos pedazos buenos.

---

2. Don José María de Andueza, escritor español.

Ayer debe haberse ido José M.<sup>a</sup> Heredia á quien ví *varias ocasiones*, á pesar de lo que pueda decir la *Academia*: he tenido con él conversaciones bastantes dilatadas sobre sus opiniones, y su apostasía, y tal vez le he dicho tanto como V. pudiera haberle dicho. El no se ha manifestado resentido, antes al contrario me ha manifestado mucha sinceridad, y le confieso á V. que despues de haberlo oído, me ha parecido menos enorme su falta. La primera noche que me vió, después de haberme hablado mucho del aguinaldo, me dijo que si yo quería podia darme algunas composiciones tuyas p.<sup>a</sup> él, y efectivam.<sup>te</sup> así lo hizo.

Supongo que V. que vé los periódicos de esta ciudad habrá hallado la arrastrada esposicion del Ayuntamiento de ella, al Escmo. Sor Protector: y las innumerables de los demas pueblos de la isla. ¡Vaya un Ayuntam.<sup>to</sup>! No parece sino que está compuesto de *eunucos* de la Turquía, pues solo así cabe en mi imaginacion tal exceso de bajeza!...

Partícíple V. á Rosita que han puesto preso á Montresor,<sup>3</sup> sin decirle por qué, aunque se sabe que por chismes de la *Pantanelli*.

Suyo

Uno de los bueyes

**José Antonio Echeverría.**

## LVI

Al Sor. D.<sup>n</sup> Domingo Del Monte—

Habana 23. de Enero de 1837.

Mi querido Dom.<sup>o</sup>: con mucho sentim.<sup>to</sup> hemos sabido Inesilla y yó por su carta de V. del 18 la enfermedad de Leonardito; aunque esperamos y deseamos que no sea mas que una de las indigestiones tan frecuentes en los niños, y que sin embargo de presentarse con aparato aterrador, suelen facilm.<sup>te</sup> curarse. Nuestra Lolita ha estado tan grave, que el 16. temimos que se nos muriese; pero después ha tenido tan notable mejoría, que ya dá esperanzas de que se salve de este ataque; pero se halla tan estenuada, y en tal postracion, que yó temo que el menor tropiezo ó accidente en su difícil cura, hemos de perderla; y perderemos una muger angelical.

3. Cantante italiano, tenor de la primera Compañía de opera italiana que hubo en la Habana. *El Pirata* de Bellini y...\* de Donizeti, fueron las primeras óperas que representaron.

\* Falta en el original la continuación.

No es verdad que yó haya diferido mi viage p.<sup>a</sup> abril. V. sabe que el consejo de familia y de amigos, V. entre estos, resolvió que yó me fuese en la Silfide que se esperaba p.<sup>a</sup> mediados de Diciembre, y cuyas calidades tanto se ponderaban. No llegó aqui ese buque sino el 24. vispera de Pascua; y p.<sup>r</sup> el hijo de Enrique, y p.<sup>r</sup> Pepe Ibarra que en el vinieron, supe que no tenia ni la capacidad, ni la seguridad, ni la ligereza que se nos habian anunciado. A pesar de estos informes, y de los de otros amigos que fueron á examinarlo aqui en la bahia p.<sup>r</sup> encargo mio, y de la prueba que daba haber echado 46. dias en este viage del Havre á la Habana; yó opiné p.<sup>r</sup> largarme en tan pesada fragata, p.<sup>r</sup> lo desesperado y violento que me tiene mi detencion aqui.

Pero lo peor és que los consignatarios y el Cap.<sup>n</sup> de la Silfide no quieren que salga de aqui hasta Marzo, p.<sup>r</sup> que hasta entonces calculan que no podran proporcionarle carga con la baratez que la desean. En estas circunstancias, y en la de nó aprestarse aqui ningun otro buque ni siquiera regular que salga antes p.<sup>a</sup> Inglaterra, ó Francia, ó Cádiz; y demostrandome Knight y Disdier, y otros espertos que por via de los Estados Unidos llegaria mas tarde por que en la estacion el viage de aqui á New York sobre ser peligroso, suele ser tan largo como de aqui á Europa p.<sup>r</sup> los vientos contrarios que ahora reinan; me he decidido al fin á marcharme en el paquete ingles que ha de llegar de Veracruz del 6 al 12. del procsimo, febrero: y eso no obstante las incomodidades que voy á sufrir p.<sup>r</sup> que su camara es tan gacha que yó, no quepo en ella de pie, y sin esperanzas de buen trato, y con el inconveniente de haber de abordar la Inglaterra á principios ó mediados de Marzo, que es el mes en aquellas costas mas tempestuosos. Tanta es mi ansia de emprender mí viage; y tanta la escases de buenos conductos que en este Puerto no abundan sino desde mediados de abril en adelante.

Ademas me encarga Inesilla que de su parte diga á V. que al fin he accedido yó á que ella me acompañe en este viage. Yo lo deseaba siempre p.<sup>r</sup> mi utilidad; pero me resistia p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> no pasase este angel tantos trabajos. Pero sus ruegos han sido constantes, y apoyados en fin con el consejo de Pepe Ibarra, y de otros amigos, me vencieron. Ahora mismo me encarga Inesilla que diga á Rosita que ella está loca de contenta p.<sup>r</sup> la seguridad que ya tiene de no abandonarme, y de asistirme en mis enfermedades: que tiene p.<sup>r</sup> su mejor amiga á Rosita: que quisiera que pronto fueran Ustedes á reunirse con nosotros en Europa p.<sup>a</sup> volver juntos, y que ella no les escribe p.<sup>r</sup> este correo, por que no se lo permiten sus ocupaciones con Lolita, y con los aprestos del viage.

Otro encargo de Inesilla: que le diga V. á Rosita que tan luego como Leonardo se mejore venga á prisa, que quiere estar con ella algunos dias antes de embarcarse. Yo p.<sup>r</sup> mi parte no digo nada: me parece que V.

me conoce, y que p.<sup>r</sup> consiguiente sabrá la falta q.<sup>e</sup> hace V. á su verdadero amigo—*Nicolas Manuel [de Escovedo.]*

P. D.—Como me voy en el paquete es menester q. venga pronto el decreto de las Cortes de 23. sobre el gobierno en las Provincias de Ultramar.

## LVII

Sr. Ldo Dn Domingo  
del Monte.

Matanzas

---

Habana y Febrero 9 de 1837.

Mi querido y Sr Dn Domingo: he dejado de escribirle á V hasta ahora, porq.<sup>e</sup> pensaba tenerlo de un momento á otro por acá; pero he sabido q.<sup>e</sup> está V con calenturas. ¡valgame Dios, amigo! Yo confío en q.<sup>e</sup> la tal enfermedad no sera grave, y q.<sup>e</sup> pronto vendra V á respirar los áires geniales de esta capital, donde tendra una convalecencia muy agradable entre sus amigos.

Clemente Blanco me ha informado, de q.<sup>e</sup> su niño de V estuvo enfermo de cuidado, cosa q.<sup>e</sup> he sentido como V puede figurarse porq.<sup>e</sup> mejor quiero q.<sup>e</sup> se caigan cien arboles del bosque humano nacidos en el siglo pasado, q.<sup>e</sup> el q.<sup>e</sup> perezca un solo retoño de la nueva siembra. No sé si le gustará á V esta violenta figura.

Echeverria me leyó una carta q.<sup>e</sup> V había escrito para ambos. Me place el empeño q.<sup>e</sup> toma V por nuestro aguinaldo, y sentiré q.<sup>e</sup> las enfermedades y cuidados le impidan atender a nuestros intereses por alla, pues por acá nos va tambien, q.<sup>e</sup> ya tenemos doscientos suscriptores, y estos sin solicitarlos: mire V si tenemos reputacion cubana! ¡Viva la literatura!

¡Viva!

Ultimamente, querido amigo, hablandole á V en el tono mas sentimental, he sentido en el alma sus cuidados, y deseo q.<sup>e</sup> retorne lo mas pronto posible á nuestro lado.

Hagale V á Rosita una expresion de mi sentimiento y mis respetos, y V reciba un abrazo de su amigo

*Ramon de Palma.*

## LVIII

Sor. Dn. Domingo del Monte  
Matanzas

Sor. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

Muy Señor mio y estimado Amigo: El delicado estado de salud en q.<sup>e</sup> me hallo después de padecer cerca de un año achaques y enfermedades q.<sup>e</sup> diferentes veces me han puesto a las puertas del sepulcro, me han decidido á buscar un modo de vivir mas tranquilo q.<sup>e</sup> asta aquí; con este objeto trate de estudiar las arcillas y tierras de estos alrededores p.<sup>a</sup> formar en mi sitio un texar conq.<sup>e</sup> sostituhir las entradas q.<sup>e</sup> he perdido p.<sup>r</sup> serme perjudicial montar á Caballo como origen de mi padecer; y despues de varios ensayo he hallado los materiales de q.<sup>e</sup> adjunto envio p.<sup>r</sup> mi hijo tres muestras, se q.<sup>e</sup> he encontrado una verdadera riqueza siempre q.<sup>e</sup> mis fuerzas me ayudasen ó ubiese de parte del Gobierno ú corporaciones de estimulo proteccion y ayuda como la hallaron en Inglaterra los hermanos Ellers y Josias Vedgwood q.<sup>e</sup> tantos pesos han arrancado á la Europa y a la America con su vedriado fino.

No embio á Vmd, indicadas muestras como modelos perfectos de un rico material p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> ademas de no estar bien triadas las tierras ni trabajadas con esmero estan pasadas de Cochura no abiendo sido quemadas con las precauciones q.<sup>e</sup> exige el arte p.<sup>a</sup> precaberlas de los golpes de Fuego; pero como he querido ver toda su resistencia al fuego más vivo de los Hornos de texar los he puesto p.<sup>r</sup> dos ocasiones en donde mas trabajase el calorico á fuego abierto pudiendo asegurar q.<sup>e</sup> las ormas q.<sup>e</sup> estaban a su lado se inutilizaron algunas p.<sup>r</sup> el demasiado fuego q.<sup>e</sup> sufrieron en cada una de las dos ocasiones q.<sup>e</sup> esperimentaron coccion. El objeto de embiarselas es p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> Vmd. vea q.<sup>e</sup> es su suceptible de hacerse en este ramo si los que se dedican á él poseyesen otros conocimientos, ó fuesen mas dociles p.<sup>a</sup> ohir a los q.<sup>e</sup> deven poseer otros conocimientos sobre la materia.

Estoy persuadido de la mucha parte q.<sup>e</sup> Vmd. toma en los adelantos del pais y como el descubrimiento de estos materiales, puede producir un ramo de riqueza p.<sup>a</sup> esta Isla me he tomado la libertad de comunicarselo p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> si juzga oportuno ponerlo en conocimiento de la Sociedad, Fabricar algunas piasas de vajilla con algun cuidado y esmero q.<sup>e</sup> aunq.<sup>e</sup> no tengan la perfeccion de q.<sup>e</sup> son suceptibles ni tengan el vidrio q.<sup>e</sup> las hagan una Losa de Talabera no dejaran de causar bastante

ilusion p.<sup>r</sup> tener bastante semejanza con una especie de Losa q.<sup>e</sup> no deja de tener aprecio entre nosotros y entre los estrangeros.

Soy de Vmd....<sup>4</sup> debo su atento y s s.

Q B S M.

*Man.<sup>l</sup> Joaq.  
Ferrero*

P E. Sirvase Vmd. ponerme a los pies de mi Sra su Esposa repitiendome á sus ordenes—

Sabanilla 16. Feb.<sup>o</sup> 1837.

## LIX

Por Cadiz.

Al S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte

abogado

en la

Habana.

Madrid 24 Feb.<sup>o</sup> de 1837.

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte.

Mi querido paisano y amigo—Cumpliré con el encargo que V. me da obsequiando y sirviendo en cuanto pueda á su recomendado D.<sup>n</sup> Esteban Mora que viene en compañía de nro amigo Escobedo, y liquidaré con él la cuenta de los mil duros que de V. quedan en mi poder, porque supongo q.<sup>e</sup> en virtud de lo que escribí á V. en los dos anteriores correos, y repito hoy á mi sobrino Evaristo Carrillo, habrá V. recibido de este mil pesos f.<sup>tes</sup>: yo pondré en manos de Mora los libros q.<sup>e</sup> le he comprado y q.<sup>e</sup> tengo aqui prontos para remitirselos, si antes no se me presenta una ocasion segura de enviárselos.

Se terminó con mas facilidad de lo que yo esperaba el compromiso en que nos puso la locura y falta de prudencia de esas dos primeras Autoridades; pero el Cielo que nos protege ha dispuesto que las cosas se combinen de ese modo para patentizar al Mundo que la conservacion de ese Pais no se debe mas que al buen juicio de sus habitantes.

---

4. Roto el documento.

Ahora parece que se trata de darnos un régimen peculiar de Gobierno, cuyo sistema si se combina bien podrá ser el principio sólido en que se funde la ventura de nra patria; por cuya razon, y porque es esencialmente justo, desearia yo que no se diese motivo á escisiones escluyendo de la discusion de tan interesante asunto á los Diputados que han sido nombrados por nra Isla.

Conservese V. bueno y feliz en compañía de su Señora como se lo desea cordialmente su mui af.<sup>to</sup> amigo y paisano

*A. de Arango*

P. D. con El Español remito a V la energica protesta de nuestros diputados redactada por Saco.

Advierto á V que no he recibido el Diccionario de nuestras voces provinciales que deseo mucho tener.

Murio pobre y sin mas auxilio que los que yo le proporcionaba en sus últimos dias nuestro amigo Quintero,<sup>5</sup> deja una viuda desgraciada y dos niñas. Si V puede escribir a sus hermanos D.<sup>n</sup> Pedro y D.<sup>n</sup> Domingo en Caracas ayúdeme V a hacer que llegue a ellos esta noticia para que recojan estas infelices criaturas.

## LX

Al Sor. D.<sup>n</sup> Domingo del  
Monte Abogado en la  
Habana

Matanzas 9 de Mzo. de 1837

Mi querido Domingo: anoche recibí el mapa y dejándolo todo aun lado, con la ansiedad de un alguacil de moscas me arrojé sobre presa y te aseguro que la obra es superiorísima; pero ¡que lastima! en un trabajo semejante, aparecen lunares muy sensibles y defectuosos: no he tenido tiempo para examinarle bastante; mas al primer golpe de vista me chocó la imperfecta Bahía de Matanzas y no hay disculpa por que pudieron arreglarse por lo menos ala que el mismo plano trae en grande; los pueblos del Aguacate y Canasi dentro de la jurisdiccion de Matan-

---

5. Don Tomás Quintero.

zas, no siendo así sino el último; por el contrario cabezas fuera de la jurisdicción &.<sup>a</sup> &.<sup>a</sup> &.<sup>a</sup> A su tiempo veras el juicritico que haré; por que ahora voy a formar un mapa algo mas empequeño; pero con toda exactitud y acordandome de tu opinion p.<sup>a</sup> no llenarle con Ing.<sup>o</sup> Estancias &.<sup>a</sup> sino en los caminos reales; pero sí con los centros de Hatos y corrales que no son tantos y se ecsijen en las relaciones de posiciones.

Espero tus obras prometidas; veo que eres otro Esteban en la actividad y servicio mutuo de la amistad, dandote por lo tanto el mas cordial abrazo, igualmente que al infante y besando los pies de Madama como el mas fino de tus amigos.

*Esteban*<sup>6</sup>

## LXI

Sor D. Domingo del Monte  
Habana.

Matanzas y Marzo 21 de 1837.

Queridísimo amigo: recibí su aprec.<sup>da</sup> de 14 del q.<sup>o</sup> corre y con harto pesar mío vi en ella la amable oferta q.<sup>o</sup> me hace V. de su casa con harto pesar; porque no puedo aceptarla por ahora á causa de no hallarme bueno aun de un desconcierto de estomago que me ha tenido encerrado una semana y andando á las vueltas con le Roi<sup>7</sup>. A no ser así hubiera volado á abrazar á V. y trabar amistad, q.<sup>o</sup> lo deseo, y á honrarme con conocer esos Sores Echeverría y Palma, á quienes dirá V. de mi parte cuan aficionado les soy por sus poéticos raptos y cuanto me duele q.<sup>o</sup> la calamidad presente me impida el gusto de empezar á tratarlos y verlos de cerca. V. no puede creer lo duro que se me hace resignarme á no ir allá, pero si tengo salud p.<sup>a</sup> la pascua venid.<sup>a</sup> de Espiritu Santo y las circunstancias nos ayudan, yo prometo que he de lograr el placer de verme en tan buena compañía. Por eso, si á V. no parece mal, le escribiré de antemano el día que pienso ir.

He recibido con la carta la Floresta<sup>8</sup> y el Aguinaldo<sup>9</sup>. Que joyal tan preciosa de poesía antigua es la Floresta! Ay amigo mío! Cuando ni como

6. El geógrafo y filólogo cubano don Esteban Pichardo.

7. Medicamento de mucho uso en Cuba durante una larga época, y cuyo nombre debía a su fabricante el doctor Le Roi.

8. *Floresta de rimas modernas castellanas*, por Fernando José Wolf, París, 1837.

9. *Aguinaldo Habanero*. Editores Ramon Palma y José Antonio Echeverría, Habana, 1837.



pagaré á V. tantos favores? Creame V, amado D. Domingo, que este don le agradezco con toda el alma. Igualmente devolverá V, en cambio del Aguinaldo que me han enviado sus obsequiosos editores, cumplidas gracias de mi parte, ofreciéndoles p.<sup>a</sup> cualquier ocasion que gusten de emplearme, las cortas fuerzas de mi pluma, que ellos han mirado con la benignidad que yo pudiera apetecer.

Mi hermano Federico envía á V. afectuosas memorias y que le diga lo agradecido que se halla al buen recuerdo de V. que le ha sacado, aunq se contempla indigno, á lucir al lado de tan floridos ingenios como tiene el Almendares. Padrines de la misma manera devuelve á V. sus gratas espresiones y en cuanto al poema consabido dice que piensa continuarlo y darle fin, habiéndolo suspendido a causa de sus varias ocupaciones.

V. disponga larga y cumplidam.<sup>te</sup> del aprecio cariñoso que le profesa

**J. Jacinto Milanés**

## LXII

A. D. Domingo Delmonte

Mi querido Domingo: no puedes figurarte el placer que he tenido ver letra tuya. Nuestra correspondencia no debia haberse interrumpido jamas y ya que por fortuna volvemos á ella te prometo y me prometo á mi mismo que no cesará por mi parte. Es esta una verdadera promesa porque la hago justamente cuando estoy menos en disposicion de cumplirla, porque has de saber mi buen amigo que no tengo ahora ni un solo minuto de que disponer.

Hurtando este á los innumerables y urgentísimos negocio que me rodean te diré solamente que he leído parte de tu carta y de la de nuestro comun amigo Valle á personas que pueden influir en la suerte de ese pais, y que aunque han oido, te lo digo con franqueza, con cierta desconfianza algunas quejas han contenido en la necesidad de estender á esa isla ciertas mejoras administrativas que no pueden alterar de ningun modo el principio que ante todas cosas debe en esta parte tener presente el Gobierno. Yo no puedo jusgar del fundamento con que le han infundido algunos recelos. Deseo que me pongas en el caso de desconocerlos (*sic*) completamente. Es cuanto puedo decirte por ahora.

Me es imposible escribir á Valle este correo. Que tenga esta por suya. Y tu mi querido Domingo no dudes que siempre ha sido y será tu amigo

*Salustiano*<sup>10</sup>

20 de Marzo

### LXIII

Isla de Cuba.

Al S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte  
abogado  
en la  
Habana.

Madrid 25 Abril 1837.

Mi querido amigo. Conforme á la orden que V. me da en su carta de 4 del mes pasado entregué á D.<sup>n</sup> Salustiano Olozaga 200 pesos fuertes, y habiendo V. recibido 1000 dur.<sup>s</sup> de Evaristo, solo soi responsable á V. de otros 1000 duros, de los cuales le daré cuenta luego que concluya de arreglar sus encargos con algunas otras obras, que segun su autorizacion le he elegido.

Diré á Borrego,<sup>11</sup> Editor de la Revista, la opinion de V. sobre las ventajas que pudiera sacar de abrir la suscripcion en esa; yo se la remito con toda exactitud segun V. me encarga, poniendo el sobre interior á V., y el exterior á D.<sup>n</sup> Luis Feit.

Ya leerá V. los debates sobre leyes exepcionales para esa Isla y no admision de sus diputados, lo primero conveniente y lo segundo ni justo, ni conveniente ni político; pero así lo han querido estos ultra-liberales que son los mayores servilones é impolíticos de la tierra cuando se trata de cuestion.<sup>s</sup> de America y con especialidad hoi, que á pesar de pesares ven emancipado el Nuevo Mundo. El único Americano que hai en el Congreso es Urquinaona, y aunque habló mucho y con el mayor interes no estuvo mui feliz en el modo de tocar la cuestion; mejor que él lo hizo

---

10. Don Salustiano de Olózaga.

11. Don Andrés Borrego.

Caballero, pero todos vieron en su defensa al hombre desacreditado que no obra mas que por espíritu de oposicion al Gobierno y por miras particulares. Si á V. le ocurriese algo que decir sobre esta cuestion, ó sobre cualquiera otra, puede V. remitírmelo y se publicará en la Revista ó en cualquiera otro Periódico.

Supongo que conocerá V. la obra titulada *De la Democracia en America por M. A. Tocqueville*, la cual ha sido traducida por dos jóvenes estudiantes á quienes yo protejo, y les he indicado que cuenten con V. para que cuide la venta de los egemplares que remitan á esa Isla para venderse: asi procure V. buscar personas de confianza á quien consignar la venta, pues en ello hace V. un servicio mui marcado á dos jóvenes pobres y aplicados.

Supongo que V. continuará mandando los Diarios de esa ciudad á la redaccion del Español, cuyo periódico recibirá V. con el mismo sobre que le envio la Revista.

Pongame V. á los pies de su Señora, y disponga con franqueza del afecto cariñoso que le profesa su amigo y paisano

### *A de Arango*

P. D. Le remito hoi como una carta y con dos sobres como ban los españoles y revista Europea el folleto de Saco en que pulveriza el dictamen de la comisión y aunque creo que el resultado hubiera sido el mismo siento q.<sup>e</sup> no lo hubiese publicado antes de aprovar las cortes una medida tan injusta y tan impolitica.

Por Santander á cuya plaza ba consignado a los S.<sup>res</sup> Bolado herm<sup>s</sup> para que lo remitan á esa a la casa de D.<sup>n</sup> Luis Martinez y Comp.<sup>a</sup> ban dos cajas que contien lo que espresa la adjunta nota en la que ecepto el Bobadilla y Oviedo ha todo lo que V me determino y lo que yo le he escogido en virtud de su autorizacion y que me alegrare sea todo de su aprobacion.

Nota de los libros y Estampas que se remiten á D.<sup>n</sup> Domingo del Monte por la bia de Santander consignado a los SS. Bolado hermanos para embiar á D.<sup>n</sup> Luis Martinez y Comp.<sup>a</sup>

Leis de Indias—Herrera Istoria de las Indias—Monarq.<sup>a</sup> Indiana—Villa S.<sup>n</sup> teatro Americano—Rivas Istoria de nueva España—Piedraita conquista de Granada—Ordenanza de Intend.<sup>tes</sup> de nueva españa—Historia de nueva España de Chile por Molina—El Artista—Semenario Pintoresco—Zurita anales de Aragon—Pansano anales de Aragon—Caprichos de Goya—Fragor de España—Navarrete Coleccion de Viages—Cruz vieja de España Francia é Italia—Villanueva viage Literario—35 cuadernos de estampas litografiadas

de los mejores cuadernos del Museo, Palacio &ª antes de la letra y escrito al testo por Leon Bermudez á 80 r.ª cada una. Esto va. en dos cajas marcadas con los num.ª 1ª. y 2ª. y las iniciales D. M.= En la 1ª. van los Libros y en la 2ª. las Litografías, en esta van tres cuadernos con las vistas de los Sitios R.ª destinados á mi hermano Pepe, y en el cajón de libros van 8 bolumenes del tomo 3ª. del espirito del siglo de Martinez de la Rosa, destinado, por el autor p.ª Pepe de la Luz—Pepe Orria—Pepe Arango de Cardenas—Mariano Mantilla—D. Cudro Pinillos y el que yo le he tomado á V.

Concluyo esta Carta mosayes del modo que puedo en los apuros de prepararme á llevarme á mi muger á los Baños, y desde cualquier punto donde me dirija bolvere á escribir á V. su amigo y paisano

*A de A*

Esto ba sin leerse porque no hai tiempo noticias le dara a V algunas Pepe—

## LXIV

Al Sr. D. Domingo del Monte  
Habana

Paris 5 de Mayo de 1837.

Mi querido Domingo: ante todas cosas te advierto que la carta que vá inclusa con el sobre para tí, es para nuestro padre político, á quien la entregará en secreto, pues trata de lo ocurrido entre Miguel y yo, y cuyo acontecimiento han querido ocultarlo á Rosa.

Dígote en seguida que tu carta del 4 de Marzo llegó á mis manos, pero que en el momento de contestarla, tiemblo al ver su primer párrafo, por donde naturalmente debo comenzar. ¿Cómo desarmar esa ira aquilía? ¿Cómo sincerarme del terrible cargo que me haces?—Muy bien puede ser cierto cuanto dices y que siendo tú el único que me escribió por el César, fuiste sinembargo el único á quien no escribí yo, ni aun para acusar, el recibo de los bultos y papeles. Pero dime ¿no te ha sucedido á tí cuando chiquillo, estar comiendo un buen plato de frutas y haber destinado allá en tu mente la más madura y sabrosa para el último bocado, como es de ley, cuando entra la mamá que viene diciendo, “muchacho, no comas más que te hace daño” y te arrebató el

plato? Pues tu carta es la sabrosa fruta, y es la inflexible mamá el correo que no guarda miramientos ni estila contemplaciones.

No me sucederá tal por esta vez, que desde ayer estoy escribiendo aunque no debo mandar las cartas hasta mañana, y continuando la contestación á tu carta digo, que he recibido por D. Luciano Barbon el hermoso mapa de la isla que no deja que desear sino mejor papel: ya lo estoy haciendo pegar en tela y barnizar para ponerlo en mi antesala, Tambien me entregó el referido un paquete con dos números de las Memorias de la Sociedad y algunos diarios desde el 11 de Feb.º hasta el 11 de Marzo; pero en esto de diarios dispénseme Vmd. que le diga que anda muy desacertado en cuanto á la manera de enviarmelos, pues el año pasado me faltó casi todo el mes de Agosto y después acá me faltan dos meses completos, es decir desde el 10 de Diciembre hasta el 10 de Febrero.

El *Aguinaldo*, del que he recibido cinco ejemplares en lugar de 4 que tú me anuncias, me ha parecido muy bien en cuanto á la idea y á su composición; pero yo quisiera más prosa y menos versos, para que hubiese suficiente variedad. Estos son sinembargo, muy buenos por lo general, aunque hay algunas composiciones que á mi juicio no merecen tan alto puesto. Tal es por ejemplo el *Relox* de Manzano, que te juro no la he entendido, sin embargo de dos lecturas que le he dado. La *Madrugada* de Milanés, que me celebras, me ha parecido original y muy poética; mas encuentro que su language carece algunas veces de aquella dignidad que tanto requiere la poesía de este género. También me pareces sobrado generoso con el *Amor* de Echeverría, pues esceptuando un par de imágenes bellísimas, lo demás me parece que no pasa de la vulgar medianía: no digo tanto de su prosa, que en la biografía de Garay, me ha gustado mucho. Ramon Palma ha hecho á mi sentir mayores progresos que ninguno, y he encontrado muchas cosas suyas que me han gustado. Pero la perla de la colección, y que tú ni me mientas, es la sublime composición de José M. á la *Pirámide*.<sup>12</sup> Por último, añadiré que la parte tipográfica no corresponde á tan bellas páginas: encuentro el margen que han dejado abajo demasiado ancho y los otros demasiado estrechos, y tambien creo debian haber adoptado algunos caracteres góticos y adornados que están tan en boga. Más adelante te remitiré algunas de las composiciones que me pides, por si las juzgas dignas de figurar en el *Aguinaldo* de 1838 y tambien veré si puedo sacarle algo á la Merlin segun me encargas. Apropósito de esta Señora, debo decirte que has incurrido en una inexactitud, de poca monta es verdad, cuando das noticia de ella. Es á saber: qué su marido no ha sido ni es conde; y si ella se titula condesa, es por ser hija primogénita del conde Jaruco, segun es la

---

12. José María Heredia. La poesía es la titulada A la *Gran Pirámide de Egipto*.

costumbre por estas tierras aristocráticas. Concluyo mi capítulo crítico recomendándote que des mi enhorabuena á Palma y Echeverría, y que me digas quienes son los nuevos astros de nuestra constelacion poética que figuran con los nombres de Milanés, Matamoros y Padrinez.

Pedro Sirgado y Juan Carrillo se marcharon ayer para Marsella después de haber pasado seis meses en Paris. El primero ha pasado todo su tiempo escribiendo un papel político en que se empeña en demostrar que la isla no puede ser independiente, ni sola ni unida á otra potencia; que su estado presente es violento y no puede durar sin motivar una revolucion; que toda revolucion allí es demasiado peligrosa y que el gobierno metropolitano debe darle instituciones liberales basadas en las constituciones de las colonias inglesas y francesas. Piensa presentarlo al gobierno, como memoria, y en todo caso imprimirlo para que circule entre diputados y las gentes del gobierno: yo le he aconsejado que no lo mande á la Habana, por que toca en él algunas materias peligrosas. Se ha ido de aquí sin aprender una palabra del idioma. Juan Carrillo ha adelantado poco más y tampoco ha hecho nada de provecho: se ha divertido mucho con la gente del bronce en los bailes de mascarar &<sup>a</sup>.

Saquete me acaba de remitir un papel que ha escrito sobre la cuestion de los actuales diputados de ultramar y sobre el régimen futuro de aquellas provincias. La primera parte me ha parecido un poco floja; pero en la segunda se desquita victoriosamente: está escrita con aquella fuerza de lógica y de datos positivos, característica del bayamés y en estilo aliñado á la par que severo; pero sin tocar en avinagrado. ¡Pobre comision, cómo la estropea!

Nicolás Escovedo llegó á Inglaterra como sabrás después de largas y penosas navegaciones. Ya estaba preparándose para embarcarse de allí para Cádiz el 2 del presente, cuando supo por mí el resultado de la cuestion cubana, que se decidió en contra el 16 del pasado. En consecuencia ha mudado de parecer y le espero aquí diariamente. Buen chasco después de tantos sacrificios!

Vamos al capítulo de encargos. Por Tomás Chauviteau que manda una caja de encargos á la Habana le remite Lola á Rosita el J. des Desmoiselles y el C. des Dames. Tus libros irán junto con los que pienso mandarle á Felipe Poey luego que esten empastados: la Floresta de Wolff que te he comprado no comprende como dices, los poetas americanos, sino sólo los modernos españoles. La *Tulia* no la he encontrado todavía—Te remitiré tambien un tomito de poesías megicanas publicado aquí: mándame tú las de Vélez<sup>13</sup> é Iturrondo cuando venga algun conocido.—Te digo en mis anteriores que recogieras del Palo Gordo mi anteojo de

---

13. Ramón Vélez Herrera.

pié y me lo guardarás, si no se ha vendido en 40 pesos: lo mismo te digo de tilbury, que degé en casa de M.<sup>r</sup> Little en el precio de 24 onzas—El dinero de que me hablas lo puedes entregar á Gonzalo, que no me vendrá mal por los tiempos que corren.

El enamorado Fernandez se ha ido á la Habana como te lo habia anunciado: por tanto no puedo entregarle dinero: bien tendría el maldito que pagarme a mí alguno, por las muchas y gruesas cartas que me han incluído para él. Si acaso le vuelve á mandar su padre, dile á Pannelo que le indique otro medio de enderezar sus cartapacios.

La satirilla que me lanza Vmd. Señor descontentadizo con motivo de la blusa que le mandé, fué golpe en vago; porque no fué Lola quien desempeñó la comision tan celebrada, sino un servidor de Vmd. Aquello de que parece que no quiere hacer tus encargos es *nonsense or pure trash*, por consiguiente no hablemos más dello.—Dime si el Chico Ramirez recibió el reloj que le Mandé con Pepe Ibarra y si Pedro Facenda recibió tambien la carta y espada que le mandé por el Capt. de la Norma á vuelta de viage.

Haz mis recuerdos muy afectuosos á Dom.<sup>o</sup> André, Valle, Morris, los Osés y Señoritas, Pepe de la Luz, á quien escribiré dentro de 15 días, Cirilo, á quien darás mis enhorabuenas por sus grandes *fechos*, y á todos los amigos y amables amigas que se acuerden de tu hermano y am.<sup>o</sup> affmo

*Pepe*

P D. No te he dicho que recibí tambien tu carta del 5 de Feb.<sup>o</sup> (aunque mucho después que la otra) que me mandó Escovedo de Inglaterra. A él le he pedido las cartas de Blanco-White que me encargas y que irán con los otros libros. Sirgado me ha dicho que te puedo asegurar que no hay *nada* en Paris sobre el Canadá, pues él lo ha buscado tambien sin fruto.—El estado gral sobre la enseñanza que me dices viene entre los diarios, no ha parecido; tal vez vendría entre los que te he dicho me faltan. Adios otra vez.

## LXV

S.<sup>r</sup> D. Dom.<sup>o</sup>

Del Monte.

Habana

Mi querido Domingo:

Devuelvo el Informe, que he leído, y merece ser estudiado; pero pues se ha de imprimir, ya lo gozaré á mi sabor.

Estoy mejor efectivam.<sup>te</sup>, y véngalo V. á ver cuanto antes.

Póngame V. á los pies de Rosita y de su m.<sup>o</sup>, mandando como spre. á su apasionado

*J. de la Luz*<sup>14</sup>

Mayo 10/837

## LXVI

Sor D. Dom.<sup>o</sup> del Monte.

Suplicada al Sor

D. Felix Tanco.

Habana.

Mayo 11 de 1837.

Apreciable y queridísimo amigo, escribo á V. sin perdida de tiempo para noticiarle la pérdida involuntaria que he tenido de la carta que V me dió para el Sor D. Felix Tanco. El paso es un si es no es novelesco y merece pormenores.

Olvidóseme cuando estaba aun en esa encerrarla en mi baul: metila en el bolsillo de la chupa y estando en el vapor me acosté: parece que con los vaivenes se escurrió de la faltriquera: lo cierto es que al cabo de una hora u hora y media me acordé de ella, fui á buscarla y no dí con ella. Vuelto loco anduve registrando todos los sitios del vapor en donde estuve parado ú acostado y al cabo en el mismo donde me hube tendido hallé (cosa maravillosa) la llavecita del costurerito, pero la llavecita sola. Soltando la rienda á pensar lo peor, creo que alguno halló la carta la abrió, (por que si no me yerro iba sin oblea) creyendo el peso de la llave monedas de oro y viendo despues que era sola una llave y esta inutil p.<sup>a</sup> quien no fuese dueño del costurero, la hubo de poner donde la halló. Esta es la unica esplicacion que hallo á un lance tan particular. En fin no se perdió lo principal que fué la llave y tomandose V. la pena de tornar á escribir á Tanco, tiene composicion el yerro. Confieso sin reboso que debiera emplear mas esmero en cosas

---

14. Don José de la Luz y Caballero.



de V, pero su acostumbrada indulgencia me escusará de tamaño descuido, teniendo presente aquello de

“Mensagero sois, amigo;  
non mereceis culpa, non.”

Por lo demas he tenido un viaje felicisimo y escapé del temido mareo.

Pongame V. á los pies de Rosita, á quien igualm.<sup>te</sup> que á V. vuelve mi familia sus afectuosas espresiones: dé finísimas memorias á Echeverría Matamoros y demas amigos y ordene V. cuanto guste á su apa.<sup>o</sup> am.<sup>o</sup> y serv.<sup>or</sup>

*J. J. Milanés*

## LXVII

Mad.<sup>o</sup> 25 de Mayo de 1837.

Mi querido amigo y paisano; hacía muchos meses que el estado alarmante de la salud de mi primo Pancho,<sup>15</sup> me hacían presagiar el funesto desenlace que ha tenido, y sin embargo de esta conviccion nada ha podido mitigar el profundo sentimiento que me á causado su muerte. Era sin duda el primer hombre de nuestro pais y hera necesario tratarlo con toda la intimidad de la amistad para conocer la estension de sus miras y sus patrioticos sentimientos, pues yo jamas lo vi ocupado de lo presente sino calculando el porvenir y la felicidad de su Patria á la q.<sup>e</sup> consagrava todos sus desvelos. Yo he tenido la mas verdadera complacencia al saber la acertada eleccion q.<sup>e</sup> se ha hecho de su persona para escribir la Necrología de Pancho,<sup>16</sup> y si este fué mi primer sentimiento figúrese V. como se corrororaria el leher su Carta de V. de 4 del mes pasado, en que me manifiesta que nuestro hombre no cabia en los estrechos límites de un artículo y que pensaba estender su trabajo enlazandolo con la parte más interesante de la historia de Cuba. Estoy deseando recibir su borrador por que presumo q.<sup>e</sup> con la censura Taconense, tal vez no podra publicarse íntegra su obra, mas no importa cuando aquí podemos hacerlo á mansalva gracias á los SS. Arguelles, Sancho y Comp.<sup>a</sup>....

15. El benemérito cubano don Francisco de Arango y Parreño, fallecido en la Habana el 21 de marzo de 1837.

16. Por esto se ve que hubo de ser Del Monte la primera persona designada para hacer el elogio de Arango y Parreño, trabajo que al cabo lo escribió don Anastasio Carrillo y Arango, bajo el título de *Elogio histórico del excelentísimo Sr. D. Francisco de Arango y Parreño*, y fue publicado en Madrid en 1862 por don Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

Cansado de buscar á Bovadilla y la Cronica de Oviedo sin poderlos encontrar me décido á remitirle á V. los demas encargos, con algunos otros que le añadido, los cuales hiran por la via de Santander como la mas segura en la actualidad, consignado á los SS. Bolado hermanos, para q.<sup>e</sup> los dirijan á esa á la Casa de D.<sup>n</sup> Luis Martinez y Compañía.

Leeré el aguinaldo Habanero y lo entregaré á Borrego para que lo califique en su revista; también le entregue al mismo el estado de esa Isla y el otro lo recibí Saco; este tiene el proyecto de marcharse á viajar lo que siento mucho por que aquí hace falta un hombre de su merito p.<sup>a</sup> defender nuestra causa contra la animosidad encarnizada de ciertos hombres resentidos que se quieren vengar de nosotros de unas perdidas debidas unicamente á la terquedad de sus errores

De nuestro estado nada tengo que añadirle á lo que le dirán los periodicos; esto nunca sera otra cosa que lo que son Mexico, Colombia y demas paises en que se habla nuestro idioma, amenos que Dios no venga á governarnos ó que se encargue de ello gente estraña.

Se repite como siempre todo de V. su muy apasionado amigo

*A. de Arango.*

## LXVIII

Al Lic. D. Domingo del Monte  
Habana.

Matanzas 30 de mayo de 1837.

Mi querido Domingo: recibí el otro día la de V. fecha del 24, y hasta hoy no me ha sido posible contestarla.

El proyecto del nuevo teatro está con efecto emborricado, y según todas las apariencias es bien difícil que reviva en algun tiempo. Por consiguiente será bueno devolver su plano al señor Cruger; y ó yo lo enviaré con alguna persona de confianza que se presente, o dígame V. á quien quiere que se lo entregue.

Dicenme que está V. muy ocupado con la biografía del señor Arango, y ya deseo ver el fruto de su trabajo.

Hace pocos días se me presentó un tal Flores con una carta de V. bastante atrasada, en que me lo recomendaba mucho como maestro de primeras letras. Pretendía obtener por oposicion la escuela de Ceiba-mocha, y habiendo ocurrido cierta dificultad, tuve el gusto de alla-

narla; pero después varió de pensamiento el interesado y desistió de su empresa.

Anita y Javiera me encargan mil espresiones para V: déla de parte de todos á Rosita con un beso á Leonardo, y V. no olvide á su tierno amigo

*Blas Osés*

Entregué á José Miguel el papel que venía incluso, y cumplí con el en cargo de V.

### LXIX

Al S D Domingo del  
Monte

De J de A

S<sup>or</sup> D<sup>n</sup> Domingo del Monte

Muy amigo mio: enristre Vm la pluma, q bien puede hacerlo á la D'Aguesseau, p.<sup>a</sup> vapular á los q indecisos en la adjunta acordada han desmentido la dignidad de la magistratura.

Soy de Vm spre su *Arango*<sup>17</sup>

### LXX

Al Sor D.<sup>n</sup>

Jose de Arango.

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> José Arango—

Sor Padrino: lejos de haverme olvidado de su encargo lo he recordado al Sor de Olañeta el q.<sup>e</sup> ha estado en cama y no le ha sido posible por esta causa despacharlo. Siento la demora y no dude V. procuraré no se detenga p.<sup>r</sup> mas tpo su ahijado

*Lorenzo Somera.*

---

17. Don José de Arango y Núñez del Castillo.

Mil cosas a mi comadre.

15 de Junº [Habana, 1837.]

Vea Vm eso, amigo mio: es contestacion á un recuerdo algo savonado q hice hoy, y q p<sup>r</sup> q no se riera no se me ha contestado á continuacion. ¡Que enfadado estoy con todos los *perrazos*! Así llama Andres á los Godos en su carta p<sup>r</sup> el ultimo correo, pidiendome q escriba yo algo. Si Vm no ha visto el papel de Saco, lo mandare luego q lo recoja de un amigo. Me ha parecido bien: pero no inutiliza lo q tengo escrito, aunq estamos en muchas coincidencias, p<sup>r</sup> q conviene q salgan muchos á la palestra, p<sup>a</sup> q esos señores sepan q siquiera sentimos y no besamos el yugo. Pero yo si deseara el q Vm con sus ordenes quiera poner á su muy apasionado

*Arango*<sup>18</sup>

## LXXI

Sor D. Domingo del Monte.

Habana.

Matanzas y junio de 1837.

Queridísimo amigo: quisiera pedir á V. un favor. A Matamoros<sup>19</sup> le escribí pidiendole noticia de “Las memorias de la duquesa de Abrantes” que solicita un amigo, que ha dicho que en esa se venden, 12 tomos en cuarto á 34. p<sup>s</sup>: exorbitancia de precio que aterra al comprador. Este sin embargo como quiere conseguira de todos modos la obra sin que le cueste muy caro, me ha dicho que si tendría proporcion de pedirla á Francia que allá por estar en su original se venderá barata. Como es persona á quien debo favores, le repliqué que tal vez V. me podría favorecer en, esta empresa, dado caso que al pres.<sup>te</sup> enviase V. á buscar algunos libros p.<sup>a</sup> si ó p.<sup>a</sup> otros amigos á aquel pais. Sin embargo quiero consultar este negocio con V. antes de emprenderlo. Este amigo me ha hablado con franqueza y me dijo que no dá mas que una onza por toda la obra. Hable V. con Matamoros y si á V. le parece que el valor de ella en flete y dros llegará á la citada cantidad, entonces me atrevo á suplicarle que se tome la molestia de pedirla en union de otros encargos, pero si

---

18. Ibídem.

19. Don Rafael Matamoros y Téllez.

creo V. que ha de costar mas, no hay p.<sup>a</sup> que incomodarse, pues como digo, el tal no dá mas de una onza. Hállome en la necesidad de servir á este amigo que es medio pariente mio, porque á no ser así, no hiciera á V. tan engorroso encargo.

En la adj<sup>ta</sup> composicion "A Larra" he procurado, como V. verá, insistir sobre la importancia moral del poeta en oposicion á las ideas de suicidio que la época moderna quiere mirar como eminentem.<sup>te</sup> romantica. No sé que tal le parecerá la composicion, pero al menos llevo la certidumbre de que su fin es bueno.

Savez-vous le trait patriotique de Matanzas? On m'a dit qu'un homme d'ici, un *quidan* comme il y en a tant, est allé á la Havanne demander au général sa permission-pour faire un bal qui puisse être, la diférence des villes établic, le rival du vôtre. Je crois que cette nouvelle va *vaus ravir*: mais pourquoi notre ville, diras-ton, singera-t-elle la capitale même surce point-ci? C'est que l'esprit d'adulation, voyez-vous, est plus facile á apprendre qu'aucune chose au monde.

Ofrezca V. mis rendim.<sup>tos</sup> á su esposa, dé memorias á Matamoros y demas amigos, sobre el *afanado* Echeverría y disimulandome tantas molestias, mande cuanto guste á su seguro servidor y amigo de por vida

**J. Jacinto Milanés**

## LXXII

Sor D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y junio 6 de 1837.

Mi dulce amigo: habrá como tres correos que escribi á Echeverría enviándole una obrilla métrica que compuse hace poco y pidiéndole noticias del gran baile: la carta iba al cuidado de V, pero viendo que él no me contesta pienso que la carta estará aun en la estafeta y quisiera merecer de V. que le dijera que la solicite para recibir la contestacion. En la hoja periódica de esa ha salido la descripcion del baile, pero es descripcion *oficial* y no la sazonan pensamientos de aquellos que hagan mirar dha fiesta á la luz que debe ser vista. Amigo, qué duro es contemplar en la imprenta un semblante servil!... Mais que faire? Lorsqu'on marche sur nos droits lá, dans la péninsule, lorsqu'on veut nous nier le titre d'homme lorsqu'on nous fait merci de celui d'esclaves, est-il si rare

que notre présent soit si révoltant, si indigne, quand nous n'avons presque un avenir? Je vous parle du fond de mon âme: lorsque je vois l'égoïsme du cabinet espagnol, lorsque je trouve si peu d'espoir dans nos défenseurs peninsulaires, lorsque je vois notre existence future être régardeée par ces hommes-là d'un oeil de mépris, mon coeur se brise, le désespoir du doute m'assaillit et tout le beau des pensées est pour moi comme de la fumée qui s'envôle.... enfin, plus de cela.

Yo no puedo imaginar que sea algun ataque de holgazaneria literaria el que impida á Echevarría contestarme, y si por desdicha lo fuese, dí-gale V. que se anime, que no se deje usurpar tantas horas por la meditacion y que consagre algunos minutos á la pluma. Estoy sabroseandome con las bellezas de la María. Qué genticilla aquella del Norte! Beldades calculadoras y heroes de escritorio, con una imaginacion de hielo y un corazon metálico. Pobrecitos!

Ofrézcame V. á los pies de Rosita: á Matamoros, Palma, Moris y demas amigos dele mil espresiones amistosas y V. mande á su am.º verdadero

*J. J. Milanés*

### LXXIII

P.<sup>to</sup> Ppe. 12. de Junio de 1837.

Querido Domingo: recibí la tuya del 2. de este, q.<sup>e</sup> me escribistes con Morel, i los papeles adjuntos, í estraño mucho q.<sup>e</sup> me digas q.<sup>e</sup> no has recibido ninguna mía desde q.<sup>e</sup> te los remití, p.<sup>s</sup> te he escrito varias veces con sobre á tu suegra, i no teniendo contestacion te he escrito dandote quejas p.<sup>r</sup> tu silencio, i ultimam.<sup>te</sup> te las dí p.<sup>r</sup> medio de Domingo André. No recuerdo á punto fijo lo q.<sup>e</sup> te he dicho en tantas cartas, p.<sup>o</sup> si hago memoria q.<sup>e</sup> en una te hablé ó mejor dicho te pedía q.<sup>e</sup> me pusieras al corriente de lo q.<sup>e</sup> había pasado con José M.<sup>a</sup> Heredia. = En otra te pedía noticias, é impresos sobre educación, es decir; sobre metodos p.<sup>a</sup> las escuelas, en particular p.<sup>a</sup> escuelas de pobres.—Tambien te hablaba en otra sobre q.<sup>e</sup> me digeras el mejor sistema q.<sup>e</sup> pudieras observar p.<sup>a</sup> enseñar á mi niña á conocer las letras, i á leer; i aun te pedía una cartilla q.<sup>e</sup> he visto de varias figuras, con las letras del alfabeto; con las cuales insenciblem.<sup>te</sup> se aprenden las letras con agrado del niño = Tambien te escribí diciendote q.<sup>e</sup> no veia la cuestion de mi tio Anastasio sobre el camino de hierro del modo q.<sup>e</sup> tu, p.<sup>s</sup> no acertaba yo en q.<sup>e</sup> consistia su

poco patriotismo cuando al contrario veia yó q.<sup>e</sup> su opinion era mas racional q.<sup>e</sup> la de la Junta de Fomento; i te pedía esplicaciones. = De esto i de otras varias cosas te he escrito i á nada me has contestado: yo creo q.<sup>e</sup> apesar q.<sup>e</sup> te escribo bajo sobre de tu suegra te cogen las cartas, así, indicame otro sobre mas seguro, i hasta entonces no te pondré sino fees de vidas.

Dale espresiones mias i de Gabriela á Rosita, i con cariños espresivos á mi hijo Leonardo no dudes tu de la amistad invariable de tu

*Tatao*<sup>20</sup>

## LXXIV

Al S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
N. S. S.

S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Mi muy estimado am.<sup>o</sup> y sor: queda en mi poder, con su atta carta de ayer, el papel q.<sup>e</sup> en ella se sirve V. incluirme; y doi á V. las mas espresivas gracias p.<sup>r</sup> este señalado favor.<sup>21</sup>

Siempre he tenido á V. la mayor estimacion p.<sup>r</sup> su talento y calidad y puede V. tambien contar q.<sup>e</sup> tiene en mi un verdadero amigo q. b. s. m.

*Nicolas Santos Suarez*

Junio 14/837.

20. Don Anastasio Orozco y Arango.

21. Este papel era un oficio original, de un Ministro o de un director de policia de Madrid, en 1817, a Don Francisco Arango, individuo entonces del Consejo de Indias, y residente en la corte, en que le pedian informes sobre los jóvenes habaneros D.<sup>n</sup> N. S. Suarez y D. Nicolas de Escobedo, pues habian sido denunciados como sospechosos de liberales revolucionarios.—N. de Domingo del Monte.

## LXXV

Sor D. Domingo del Monte  
Habana

Matanzas y julio 4. de 1837.

Mi querido amigo: recibí la sazónada de V. de 28 del que feneció y tocante al encargo, parece que el individuo se le hace muy cuesta arriba esperar tanto tiempo: de modo que voy á escribir á Matamoros p.<sup>a</sup> que haga en la lib.<sup>a</sup> de Ramos la propuesta que V. me indica.

Envío á V. la composic.<sup>on</sup> de Larra reformada en todo lo que V. me dijo, y no sé si la correccion le agradará. En cuanto á que esta edad es de *convulsion*, (sin que yo me meta á asegurar que lo sea de *desesperacion y aniquilam.*<sup>to</sup>) pienso que no voy tan descaminado, y me parece que Victor Hugo, sin ser poeta perdulario ni corrompido, lo espresa á cada paso en sus Cantos del Crepúsculo. Lea V. la composicion que empieza: “Seigneur, si vous avez la France sous vos ailes” las dos á Canaris y varios trozos de otras y hallará V. que pinta esta esta epoca como tormentosa y agitada de una lucha tenaz. A veces dice:

ce noir torrent de lois, de passions, d'idées  
qui répand sur les mœurs ses vagues débordées, etc

Enfin, qué he querido decir con los Cantos del crepúsculo? Retratar fuertemente el tinte crepuscular de este siglo en que el mundo se siente estremecido, en que el despotismo lucha con la libertad: la filosofía epicurea y volteriana con el idealismo y romanticismo, en que todo es contraposicion de miras y en que como dice Victor Hugo en el prólogo de los Cantos del Crepusculo no se oyen, ni se comprenden ni aplauden mas que dos palabras: sí y no. Y no se diga que en Francia es esto solo: en cualquier paraje del mundo donde han entrado las grandes ideas modernas (y ya V. vé con qué rapidez van de uno á otro) las antiguas como es natural se han negado á acogerlas y de aquí reyertas y eterna colision. Ultimam.<sup>te</sup> ¿me niega V. que el espíritu de reforma vá cundiendo á todos los países ilustrados? Y este espíritu de reforma no ha de esparcir agitacion convulsiva en las masas por cuanto saca á la sociedad de aquel pié estacionario en que se hallaba? En los E. U. que V. me cita, que hubo el de 1834? Un gran motin. Con que motivo? Pregúntesele V. á los amalgamistas y abolicionistas, y sino ahí está la María que no me dejará mentir. He aquí en lo que yo me fundaba p.<sup>a</sup> creer que esta edad es de *convulsion*.



Reciba V. mil espresiones de Tanco, Padrines y Federico: delas de mi parte á todos los nuestros y ordene á su seg.º servidor y am.º

*J. Jacinto Milanés.*

## LXXVI

Sor D Domingo del Monte.

*Habana*

Sor D Dom.º del Monte

Matanzas á 6 de Julio 1837.

Mi estimado amigo: acabo de entregar el 2º. tomo de Chevalier á Tanco p.<sup>a</sup> que se lo dirija á Vd. Despues que Vd lo lea tendrá la bondad de entregarlo á D Fernando Illas juntamente con el tomo 1º.

Dice mi primo que si Vd podria proporcionarle la obra de Teneman, de que le habló Vd, ó decirle quien se la prestó á Vd aquí para pedirla.

L0e incluyo los versos que leí á Vd ultimamente, á los cuales he procurado darles la tendencia saludable q.º Ud me indicó. No he variado aquello de “*Y es así q.º yo os amára*” porque me ha dicho Milanés que Lope y Calderon suelen usar con frecuencia de este giro.

Ya Milanés habrá informado á Vd del magnífico sarao q.º se nos aguarda, ideado por las hábiles cabezas del Secretario de S M D Martin F... y el Sor D José Modesto de la Vega, auditor de marina hon.º

Sin tpo p.<sup>a</sup> mas se repite de Vd siempre adictísimo

*J. Padrines*

## LXXVII

Puerto Principe July 13.th 1837.

Dear Sir.

I take the liberty of troubling you, in a matter of personal interest to me; and of using my own native language, which I am under the impression you are master of, whilst I am but a novice in yours.

I am desirous to learn something of the true prospects of the

Cardenas Rail Road; and whether appearances are more favorable as to an early commencement of the works.—Before leaving Havana, I called at your lodgings, but to my misfortune, did not find you at home. I regret it still more, as having thereby lost, or postponed, the gratification of a personal acquaintance with me of whose patriotic sentiments, I have already obtained so high an opinion.

Although I am unoccupied here, (as there is no progress making, or very little prospect, of any, in regard to the Rail Road in this quarter, that I can perceive) yet, I would prefer to spend the time here, rather than in Havana, unless the preliminary measures for the Cardenas Road shall have been passed thro' & the funds called in, so as to insure the immediate commencement on the undertaking. I suppose the selection of Engineer will have been or will very shortly be made, & if the directors may not think proper to gratify me with their preference, I am, nevertheless, anxious to learn, if you will do me the favor to inform me, whenever they are prepared to adjust my account for the survey. The entire expences of the surveiying party were defrayed by me, from my own funds, & involves a considerable amount: I had at the time, not the least expectation, that a year would elapse before they were refunded to me.

You will excuse me I trust, for availing myself of this opportunity for a few remarks on a different topic. I cannot deny myself a strong feeling of interest in the prosperity of the Island and the true happiness of its, inhabitants. For this reason I am rejoiced to find the slave population in any province of the island as in this, bearing a less proportion to the whites than in the districts nearer Havana & Matanzas. I tremble when I think what a blind fatality attends the mass of people here on this question. They seem to be without any reflection as to the future consequences-doing that which must assuredly, at a future time, be all undone, with augmented difficulty-all, at most, for a trifling temporary gain to a few individuals-I question however, as much as I have seen of the system, whether it will not be found as profitable with the contrary one, when fairly tried; whilst it must remain indisputed that the present system has retarded in the aggregate the general prosperity of the island. Notwithstanding security under this system, may have been experienced in times past, I think it should not be calculated upon for the time to come. No,-great changes are taking place in the civilized world & if a conformity thereto, is not sought by an alteration in public sentiment here likewise on this subject, it will, to my apprehension, result of itself in a mode by far more dreadful. See what the circumstances of this Island will soon be—for I trust that stain in the national escutcheon of the U. S., is now shortly to be removed. The Union is agitated from

its centre to its extremes on this question, & we may call there the opinion universal that Slavery must be abolished; however they may be differing as to the most safe & prudent mode to do it. West of the Island of Cuba, it has already been extinguished; whilst on the South, and almost touching these shores, is the Island of Jamaica, with a colored population of about 500.000. A portion of those now Slaves, are to be introduced *next* year to all the immunities & privileges of freemen, and soon, very soon, the remainder will attain to the same rights. With the comparative handful of whites that are at present there, *inevitable* at is that; the Blacks will be the sole occupants. And with all these changes and that in Jamaica especially, will the island of Cuba still exist as the abode of slavery. Yet gentlemen here, are gathering estates with the expectation that they are doing for their children. Will possessions bequeathed under these accumulated dangers be acceptable? It appears to me, that unless a stop is soon put to the introduction of Africans, in all future bequests for the word “Slaves” should be substituted that of Poignards. It would then imply that legators possess some consciousness as to future consequences.

I see myself but one solitary mode of protracting the issue—that is, with the aummentation of Slaves, the Military force must also be augmented; and the latter must come from. abroad, because no other permanent force is allowed- It follows then, that those who maintain slavery must consent themselves to be slaves & transfer the same to their descendants.

After all the Almighty himself has declared that “he will break the bonds and let the oppressed go free”—His promises & purposes cannot surely fail!

What a beatiful contrast to this gloomy picture might be in the existence of a free, intelligent & industrious population transferring the lights of education to their posterity, instead of allowing their children to grow up in ignorance, idleness & vice-imbibing the false notion that labor for the white is degradation.

Much, very much have I thought upon the situation of things here, whilst I have travelled about on the Island; but always deprived of the privilege, of saying any thing, knowing well the prejudices that may be excited against a foreigner however unworthy these prejudices may be. I have wished that there was a band of fearless young men, who would cry aloud & spare not, —disregarding ought that; may be said to them, by the supporters of this traffic— for “Youth is mighty & must prevail”

In my reflections upon this subject since I have been, here, it has occured to me that something might be started in this Province which would tend very much to give an impulse to public opinion; but it requires

action & cooperation to bring it about. I believe that it only requires the slightest movement on the part of the people to induce the Government themselves to put a decided stop to the future importation. The plan which has suggested itself to me would bring this to the test.

You will oblige me much by replying to the principal object of my communication viz; the information solicited as to the Cardenas Rail Road-at the same time I shall feel doubly happy if you have time to give me any sentiments of yours on the other topic of my letter or in fact any matters referring to the improvement of the Island which you may be disposed to send me.

I am  
very truly  
Your obt. servant  
Benjamin H. Wright

..... “ .....

Ingeniero americano, constructor del  
ferro-carril de Nuevitás

D.º Domingo Del Monte

#### TRADUCCIÓN

Puerto Principe Julio 13 de 1837

Muy Sor mio:

Me permito molestarle en un asunto de mi particular interés valiéndome de mi idioma que entiendo V. domina, mientras que soy mero novicio en el suyo

Deseo saber algo sobre la verdadera perspectiva del Ferrocarril de Cárdenas, si su condicion es favorable al pronto comienzo de las obras. Antes de salir de la Habana fuí a su casa pero por desgracia no le hallé. Mucho lo he deplorado por haber perdido o pospuesto el gusto de conocer personalmente a quien ha alcanzado tan elevado concepto en la opinion

Aunque estoy aqui sin ocupacion (pues no hay progreso, muy poca perspectiva o ninguna respecto del Ferrocarril de este distrito) prefiero mantenerme en este lugar más bien que en la Habana; salvo que hayan sido aprobadas las disposiciones preliminares en relación con el Ferrocarril de Cárdenas; se hayan recolectado los fondos para garantizar el inmediato comienzo de la obra. Supongo que se habrá hecho la elección del Ingeniero o se hará en breve, a menos que los directores estimen conveniente complacerme prefiriéndome, de todos modos estoy inquieto por saber, si V. me hace el favor de informarme, si están dispuestos a ajustar mi cuenta para el deslinde El gasto total de los que hicieron el deslinde fué costado por mí, de mis propios fondos implicando una gran suma, que no esperaba entonces, me fuera devuelta antes de un año.

Sírvase excusarme si aprovecho esta oportunidad para hacer unas cuantas observaciones sobre diferente materia. No puedo negar mi gran interés por la prosperidad

de la Isla y verdadera felicidad de sus habitantes. Por esto regocijome al advertir que la población esclava se halla en menor proporción respecto de la blanca en cualquier provincia de la Isla, como pasa en ésta, salvo en los distritos más próximos de la Habana y Matanzas. Tiemblo al pensar en el destino que sobre esto corresponderá a la masa del pueblo. Sin reflexión sobre las futuras consecuencias, haciendo lo que ciertamente en el porvenir será deshecho, con mayor dificultad por frívola ganancia temporal para unos pocos individuos y me pregunto, por lo que he visto del sistema, si no sería aprovechable el contrario al cansarse de éste pues no hay duda que el presente sistema ha retardado en conjunto la prosperidad general de la isla. A pesar de la seguridad de este sistema, por la experiencia del pasado, creo que no debe ser tomado en consideración en el futuro. No se operan grandes cambios en el mundo civilizado si no hay conformidad a base de un cambio en el sentimiento público, de lo contrario resultará según mi estimación mucho peor. Vea cuales han de ser pronto las circunstancias de esta isla porque pronto se quitará en los E. Unidos la mancha del escudo nacional. La Unión está agitada de un extremo a otro por este asunto, podemos decir que la opinión general es que la esclavitud debe ser abolida; a pesar de las diferencias en cuanto a la mejor y más prudente manera de realizar esto. En el occidente de la Isla de Cuba casi se ha extinguido, mientras que en el Sur y casi tocando estas costas se halla la isla de Jamaica con una población de color de cerca de 500.000. Una gran parte de los que aún son esclavos disfrutarán el próximo año de todos los privilegios e inmunidades del hombre libre, y pronto, muy pronto, el resto obtendrá los mismos derechos.—Con el relativo puñado de blancos que hay ahora allí es inevitable que los negros sean los únicos ocupantes. Y con todos estos cambios y especialmente los de Jamaica, la isla de Cuba se mantendrá como morada de la esclavitud. No obstante los hombres acumulan bienes con la esperanza que lo hacen p.<sup>a</sup> sus hijos. Las propiedades legadas en razón de estos peligros acumulados serán aceptables? Me parece que salvo que se detenga la introducción de africanos en todo legado futuro la palabra Slaves debe ser sustituida con la de Poignards. Ello significara que los legatarios poseen conciencia de las consecuencias futuras.

Solo veo un medio de continuar esto, es decir que con el aumento de esclavos se aumente tambien la fuerza militar, y esto último debe venir de fuera dado que no se permite otra fuerza permanente. De ello resulta que los que mantienen la esclavitud deben consentir en ser esclavos y transferidos a sus descendientes.

Después de todo el Todopoderoso ha declarado “que romperá las cadenas para que el oprimido quede libre.” Imposible que fallen sus promesas y propósitos.

Cuan bello contraste sería el de un cuadro sombrío el pasar al de una población libre, inteligente e industriosa que legara las luces de la educación a su posteridad, en vez de permitir que sus hijos creciesen en la ignorancia, ociosidad y vicio saturándola de la falsa idea que el trabajo para el blanco es una degradación.

Mucho, mucho he pensado sobre el estado de cosas aquí, mientras he viajado por la isla, siempre privado del privilegio de decir algo pensando en los prejuicios que puedan despertarse contra un extranjero, por indignos que esos prejuicios puedan ser. He de-

seado que hubiese una partida de valientes jóvenes que persistiesen en gritar bien alto sin hacer caso de lo que se les dijese por los mantenedores de este tráfico porque la “Juventud es poderosa y debe prevalecer”.

Se me ha ocurrido en mis reflexiones sobre este asunto desde que estoy aquí, q.º algo podría suscitarse en esta Provincia que tendiese mucho a dar impulso a la opinión pública, pero para ello se requiere acción y cooperación. Creo que bastaría el menor movimiento de parte del pueblo para inducir al Gobierno a que detuviese la importación futura. El plan que se me ha ocurrido permitiría la prueba.

Me haría V. un favor contestando al principal motivo de mi comunicacion, a saber la información solicitada sobre el Ferrocarril de Cárdenas y me sentiría doblemente feliz si le sobra tiempo para comunicarme su sentir sobre el otro tópico de mi carta u otra cosa con relacion al adelanto de la Isla que V. desee remitirme.

Soy su mas obediente servidor

Benjamin H. Wright  
Ingeniero americano, constructor del  
ferro-carril de Nuevitás.

Don Domingo Del Monte

## LXXVIII

Sor D Domingo del Monte  
Habana

Matánzas y julio 15 de 1837.

Mi querido amigo: recibí su ap.<sup>da</sup> del 12 y tocante al punto de ser éste un tiempo de lucha y colision quedo enterado y estoy con V. en todo lo que me dice. Mis malas esplicaderas han ocasionado que V. se molestase, pues á no haber puesto yo la palabra *convulsion* queriendo denotar el sacudimiento que ha sufrido en este siglo la sociedad tan estacionaria á principio y mediados del anterior, ya nos hubiéramos entendido. Prueba de que conocí mi yerro fué haber reformado la composicion de un modo distinto sin dar lugar á dudas y esplicaciones ambiguas.

El que no chista ni se rebulle es nuestro amigo Echeverría, pues aunque á Padrines cuando estuvo en esa le dijo que iba á escribirme, aun no lo ha hecho, de modo que todo lo que le pedí que me contestara en su carta ahora, si lo quisiese hacer, vendría sin tiempo. Yo, (acá inter nos) conozco, que podré mortificar algo á mis amigos con mis cartas, y mas si estos amigos tienen otros que se las escriban interesantes instructivas y mas agradables que las mías, pero quisiera aprender y este

es el motivo poderoso porque no ceso de machacar; pues hablando ingenuamente cualquier misiva de V ó de Matamoros la estoy leyendo y releiendo hasta que recibo otra, que me la haga olvidar y estas y mis libros son mi unico y principal recreo en todo el tiempo que no veo á mis amigos. A mi me pesaria mucho que imaginase Echeverria, como yo sospecho, que trataba de entablar con él una larga correspondencia, pues bien sé que fuera desconsideracion cuando el, atento á hacer su carrera, ha emprendido como me dijo sus estudios p.<sup>a</sup> abogado por eso es que no lo he vuelto á escribir—Estas son quejas amistosas que deposito en su pecho de V, seguro de su completa reclusion.

Padrines y mi hermano me han encargado memorias p.<sup>a</sup> V. déselas de mi parte á todos los nuestros y á Matamoros, si lo vé, tendrá la bondad de decirle que el martes pienso escribirle.

Ordene cuanto guste á su invariable.

*J. Jacinto Milanés.*

## LXXIX

Matánzas y julio 22 de 1837.

Queridísimo amigo: es en mi poder su estimada del 19. por la que veo que deseoso V. de deshacer el tuerto que me hizo Echeverría, le mostré mis quejas y tan buen efecto ha surtido esta medida que hoy me ha escrito: pienso contestarle en el correo que viene por atravezarse de por medio esta maldita duquesa de Abrantes.

Matamoros tambien me escribe hoy diciendome que compró la obra y me la ha mandado con D. Vic.<sup>te</sup> Osés: ahora son las diez y tengo que despachar el correo: á la una iré á saber si ha venido la Sra Duquesa y dejaré de paso el dinero á D.<sup>a</sup> Martina García, p.<sup>a</sup> que V. tenga la bondad de entregarlo en esa á Matamoros. Con esta queda concluido este negocio tan engorroso.

Ahí vá mi *bandolero*, nada hosco, ni greñudo como V. pensaba, sino con el talante de un cualquiera: no voy á pintarlo cuando ya se ha internado en las atrocidades de bandido sino antes de serlo: el caso es que quiero marcar en mi composic.<sup>on</sup> la causa y el resultado: por lo cual presento al hombre no ilustrado bajo una de sus faces, bajo aquella en que el impulso santo del honor lo sumerje en los crímenes. Por supuesto la Ley es la que hace aquí el papel de *bufo caricato*, como lo hace en nuestra sociedad.—Los versos no sé que tal estaran: si acaso hay flojedad en

ellos ó desbarro en alguna idea, avisarme pronto, que empezando por *trompos* se llegan á hacer lindos armarios.

Dé V. memorias á toda la pandilla literata: recíbalas de la de acá y ordene ahora y spre á su fiel amigo

*J. Jacinto Milanés*

**LXXX**

Sor D Dom.º del Monte  
Habana.

Sor D Dom.º del Monte.

Mi muy est.º amigo: el viérnes ó dom.º debo salir de este Puerto p.<sup>a</sup> Philadelphia, pues pienso dar un paseo de cuatro ó cinco meses por los E. U. para ver si me robustezco un poco mas y me quito unas cuantas telarañas de los ojos viendo un poco de mundo: en Dic.º, ó Enero, lo mas tardar, creo estar ya aquí de regreso. Vea V, pues, lo q.º me ordena con toda franqueza, porq.º ya Vd sabe q.º deseo poderle complacer á Vd en algo.

Si Vd tiene amistad con el Padre Varela, le agradecería mucho una cartica de introduccion q.º me podría Vd mandar por el primer Correo y de este modo tendría el gusto de hacer una visita á este virtuoso cubano.

No sé si tendré tiempo para anunciar á Matamoros mi próx.<sup>a</sup> partida; pero yo espero q.º Vd tendrá la bondad de decirle tanto á él como á Echeverria q.º se tomen esta por propia y q.º vean lo que me mandan.

Hágame Vd el gusto de ponerme á los pies de Rosita, cuyas ordenes también aguardo, y sin tiempo p.<sup>a</sup> mas me repito su muy apasionado amigo Q S M B

*J. Padrines*

Ag.º 1º. 1837.

**LXXXI**

Mat<sup>s</sup> y Agosto 1º. de 1837.

Queridísimo amigo: recibí su estimada del 29. en ella veo los cargos que hace á mi bandolero, á los cuales respondo seguidam.<sup>te</sup>



En cuanto al aire de desnudez que nota V. en esta composición y la Ramera, confieso que la tiene, pero es una desnudez severa, que jamás escitará un pensamiento lascivo en la mente más pudorosa. oY quiero señalar abusos y p.<sup>a</sup> esto hablo claro: pinto el asqueroso interior del alma de una meretriz p.<sup>a</sup> que en más se estime la joya bellísima del pudor y nuestro de paso que ella no tiene la culpa sino la perversa ley que regía la Sociedad donde nació. La palabra *ramera* no es obscena en sí, según entiendo, sino la persona á quien se dá este nombre. Melendez no mienta la palabra ramera en sus epicureas composición.<sup>s</sup> y hay tanto del pensamiento lascivo e impuro en ellas, que es dañosísimo á cualquiera joven que lo lea desprevenidam.<sup>te</sup>. La lascivia no está en las palabras sino en las ideas. Estas composiciones mías son francas, imparciales, y aun pretendo hacerlas reformadoras en el fondo: yo sé que publicadas chocaran con la opinión hipócrita y gazmoña que spre reina en toda sociedad corrompida, pero yo no escribo p.<sup>a</sup> halagar dha opinión: yo escribo p.<sup>a</sup> envolver en versos verdades que necesitan con más urgencia que otro ninguno mis compatriotas y si las debiles tentativas de mi pluma no hacen impresión en ellos, otros ingenios vendrán más determinados y robustos que sabrán dar la fuerza de un rayo á una verdad y sacarán frutos más copiosos de sus vigiliass. Por tanto este es el sendero que llevan mis versos, y nunca podrá ser otro, porque estas son mis ideas, esto es lo que siento y esto es lo que spre haré. Las doncellas, aquí no tienen educación, los hombres son brutales y groseros: razón mayor para que yo trate de sembrar en algunos espíritus juveniles pensamientos nobles y puras ideas: si otra cosa hiciera, fuera escribir contra mi conciencia.

Entremos en los defectos del bandolero. La tercera estrofa dice V. que es una parábola oriental y me da V. á entender que no está bastante inteligible: parábola ininteligible sería si aquella estrofa fuese toda la composición.<sup>on</sup> ó no tuviese tanta unión con la estrofa que la antecede. El pobre después que vé su afrenta, en el primer arranque piensa como se vé en la 2.<sup>a</sup> estrofa, pero calma todo su furor porque el rencor que tiene al rico le hace ver que su muger no tiene la culpa, entonces piensa como será en la tercera estrofa y si hay oscuridad en las ideas de esta estrofa, no atino á dar con ella: esta 3.<sup>a</sup> estrofa es parte integrante de la 2.<sup>a</sup>. así como la 4.<sup>a</sup>. lo es de la 3.<sup>a</sup>. la 5.<sup>a</sup>. de la 4.<sup>a</sup>. la 6.<sup>a</sup>. de la 5.<sup>a</sup>. etc. Yo no puedo poner como V. me dice: tal es la muger que vive en la esfera corrompida, etc. porque yo no soy quien pienso, sino el pobre que está meditando sobre su muger y si yo pusiera tal cosa, destruiría el plan de mi cuadro. El 5.<sup>o</sup>. trozo dice V que necesita aclaraciones en donde? El 5.<sup>o</sup>. trozo es la pintura de aquel afan angustioso que existe en el corazón de un hombre que se vé deshonorado y la crueldad irónica con que lo trata el mundo,

que no se para á contemplar la inquietud de sus dias y la insomnía de sus noches.

Sobre hundir la daga en el costado, dice V. que esto no es español. Porque? Hundir, clavar, sepultar, meter, enterrar son verbos sinónimos en este caso y yo puse hundir porque no veo la indispensable necesidad de circunscribirme al verbo enterrar: dice V. que el arma que usamos en Castilla, no es daga, sino puñal: abra V. á Calderon y á todos los dramaticos antiguos y verá V. donde quiera la palabra daga, y no á mitad ó fin de verso, donde el consonante podria obligarlos á poner daga, si no en las pequeñas notas que indican algunas acciones de los actores, donde dice á cada paso: *hiérele con la daga, descalábrale con la daga, dale con la daga*: clara prueba de que es la daga moda corriente en Castilla de muchos siglos atras. En cuanto *al costado* ó las *entrañas*, el costado es vocablo castellano, á mas de que un matador no se anda eligiendo sitios donde herir y regularmente tira al corazon, si piensa, V. que fué galicismo que puse de proposito ó inadvertidamente, le confieso á V. que no me acordaba de nada de Francia cuando estaba háciendo versos. En fin, en otra composicion cuando se me ofrezca pondré las *entrañas* y no el costado, para darle mas variedad pero en tanto no veo que el *costado* deje de ser español castizo. El *rico* dice V. que no es *insensato* sino *malvado* y que efectivamente consigue robar su *ingenuo* placer al pobre. A mi me parece que no: envidioso del pobre podrá seducirle la muger y hacerle infeliz, pero teniendo que temer la venganza del pobre, ¿cómo puede ser infeliz, como puede disfrutar aquel contento que gozaba el pobre antes de ser seducida su esposa? He aquí la insensatez del rico: en su proceder hay maldad tambien, harto se echa de ver, pero lo que mas resalta en dha conducta es (como yo he dicho) su insensatez. El ingenuo placer del pobre no me parece impropiedad de language, porque aquí está en contraposicion con el artificial é ilegítimo placer del rico.

Díceme V. que estos versos no le gustan

Por eso vemos que cauto y mudo,  
bramando sordo, con pies de espía,  
vá tras su presa de noche y día  
aquel constante mirar ceñudo,—

V. me condena como impropia esta figura. Yo sé efectivam.<sup>te</sup> que el mirar ceñudo no es cauto ni mudo, ni brama sordo, ni anda con pies de espía: pero ¿quien desde los tres primeros versos no vé ya al pobre que vá tras del rico?: el cuarto verso completa su pintura con aquel mirar ceñudo constantemente clavado en su enemigo. O si no, dígame V. Victor Hugo es buen escritor?—Si—Pues abra V. aquella composicion sobre el

suicidio que empieza: *Il n'avait pas vingt ans* etc cuando habla de los hombres de talento, artistas y escritores, que se han suicidado, lea V. aquel verso

Quand Rabbe de poison inonde ses blessures,  
comme un cerf poursuivi d'aboyantes morsures.

Las *mordeduras* pueden ladrar? No: pero desde que Victor Hugo dice: como un ciervo perseguido, al punto la imaginacion del que oye ó lee supone que debe ser por perros y el autor sorprende agradablen.<sup>te</sup> la atencion, con la elegante espresion de ladradoras mordeduras: ponga V. en vez de *mordeduras* perros, y adios gracia poetica! Qué vienen á ser perros que ladran? Cosa comun y prosaica: pero con decir

comme un cerf poursuivi d'aboyantes morsures.

se espresa la idea de ladrar y morder al mismo tiempo; en efecto los perros que persiguen al ciervo ladran y muerden á una y esta verdad poetica no la hubiera reproducido Victor Hugo en su verso, á no haberla puesto como vemos. Victor Hugo tiene mil egemplos en sus poesias semejantes á este, porque este gran maestro todo lo sacrifica á la verdad: la verdad gramatical no se dá la mano muchas veces con la natural y entonces es preciso dejar hablar á la imaginacion. Ahora aplique V. todo esto al *mirar ceñudo*: sí en vez del verso

aquel constante mirar ceñudo

digo que es el hombre, ¿qué gracia es, supuesto que el hombre puede andar con pies de espía, bramando sordo etc: aquel constante mirar ceñudo pinta al hombre—en la accion de tener clavados sus ojos enojados en su enemigo: aquí hay algo de imaginacion, pero si no hay imaginacion en poesía, donde lo ha de haber? Yo le suplico á V. tenga la bondad de meditar algo sobre esto, porque en efecto el egemplo de Victor Hugo no le hallo respuesta y es cabalmente el mío. En cuanto á la palabra *olvidar* del 1.<sup>er</sup> trozo y al egecutor del ultimo, las corregiré: me parece haber visto en los antiguos el verbo *olvidar* usado en este caso, por eso fué que lo puse, pero en fin, lo corregiré. Ultimamente siento que haya parecido obscuro el bandolero á V. y á Palma, porque si me he esmerado alguna vez en hacer clara una composicion, ha sido esta: á Tanco se la lei y no me hizo ningun reparo: en mi familia la lei igualmente y ya V. vé que no son literatos y tampoco han hallado nube alguna en ninguna espresion. En fin, puede que me ciegue el ser obra mía, pero otras veces que V. me ha corregido, he admitido sus correcciones sin resistencia, porque me han convencido intimamente.

En cuanto á Saco, crea V. que ya muy de antemano tengo clavados en él los ojos y lo hallo un personaje poetico, (que es mucho en este

siglo de dejadez y en este país de egoísmo) y ya me hubiera puesto á hacer alguna composición que espresase lo que admiro su ingenio escudriñador é ilustrado y su voluntad entera y generosa, si no me hallase tan pobre de noticias acerca de él, pues solo le conozco por algunos escritos. Tenga V. la bondad de mandarme aquellas informaciones que sean del caso y entonces me pondre á trabajar.

Memorias á todos los nuestros y V. reciba el afecto ilimitado de su verdadero amigo

*J. J. Milanés.*

## LXXXII

Dieppe 14 de Agosto de 1837.

Querido Domingo mio: te degé en el tintero la última vez que escribí para la Habana por falta de tiempo, y para que no me vuelva á suceder semejante cosa, comienzo hoy por la tuya con ánimo de desenojarte.

Tengo á la vista tu última carta que es del 27 de Mayo en que me anuncias la remision de un paquete de diarios hasta aquella fecha, los números 17, 18 y 19 de las Memorias de la Sociedad y el cuaderno titulado “ingenios sin esclavos”. Como esta remesa llego a Paris despues de mi salida de aquella ciudad, ha quedado en depósito en casa de Chauviteau que me remitió aqui las cartas nada mas.

Recibí tambien la copia de mi c.<sup>ta</sup> c.<sup>te</sup> contigo, que á decir verdad, no la he leído siquiera, pero que doy por buena, fiel y en toda regla como todas las cosas de cierto bulto.—Yo te mandé tambien la tuya conmigo fijada,—creo á fines de Marzo,—pero para hacer las cosas mercantilmente te la pasaré de nuevo á fin de año.

Apruebo la suscripcion que en mi nombre has hecho á una accion de cien pesos en la nueva empresa de la imprenta tipográfica de que me hablas en tu carta, pues aunque la patria está algo oprimida este año, yo siempre estoy dispuesto á favorecer con mi humilde cuota todo *progreso* que contribuya á difundir la civilizacion en nuestro suelo. Solo sí te advierto que tengas ojo alerta con M.<sup>r</sup> Cosmer, no sea uno de los muchos aventureros que á la sombra de hermosos proyectos, se llenan los bolsillos y toman luego las de villadiego, pero no se crea por esto que tengo las vulgares preocupaciones de nuestros antepasados contra los industriosos extranjeros.

Nuestra temporada de baños se acabará dentro de una semana y tengo el gusto de decir que Lola ha sacado bastante provecho de ella:

está sensiblemente mejor de sus achaques que espero acabaran de desaparecer muy pronto, y tambien ha engordado algo. Creo que saldremos el 20 p.<sup>a</sup> Ruan en donde pasaremos dos o tres días, para ver algunas fábricas, la catedral &.<sup>a</sup> El 25 estaremos en Paris y á principios del mes que viene pienso ir á Compiègne para ver el campo militar y las maniobras del ejército que mandará el duque de Orleans. Este mocito nos hizo el otro dia una visita con su esposa y despues de aceptar el almuerzo que le dió la ciudad, se fué á reunir con su real papá en el Chateau d'Eu.—Estos baños estan ahora muy concurridos y la ciudad presenta un aspecto muy diverso del que tenia cuando llegamos á ella: hay mas animacion, mas diversiones y mucha mas gente. Hemos hecho tambien algunas amistades que nos hacen mas soportable su residencia: entre estas la del banquero Aguado,<sup>22</sup> con quien tuve ayer una conversacion que te contaré mas abajo.—Tambien he hecho conocimiento con un joven parecido á Matiitas y de su misma talla, que es tirador de pistola, jugador de billar, nadador y remador, con lo que queda dicho que me encontré la horma de mi zapato. Efectivamente hacemos juntos todos estos ejercicios y en el último estamos yá tan diestros, que el otro día remamos tres leguas en el río de Arques que desemboca en este puerto.

Te agradezco la descripcion que me haces de los preparativos para la suntuosa fiesta que debía darse en honor de nuestro *dignísimo*. Con su pan se lo coman—Muy cabizbajos estarán los aduladores de S. E. si es cierta la noticia que diré á continuacion; pero creo que su patriotismo se resignará como vean que la cosa es cierta.—Dícese aquí (y esta es la noticia á que acabo de aludir) que un diario de Nueva Orleans fha 1<sup>o</sup>. de Julio, trae que en la Habana había gran conmocion en los espíritus que presagiaba una próxima revolucion, por que había llegado una real orden removiendo á Tacon de su empleo y á cuyo cumplimiento se habían negado aquellos fidelísimos habitantes.—Las noticias que de allá tenemos directam.<sup>te</sup> y por Inglaterra, solo alcanzan hasta el 22 de Junio y nada dicen sobre el particular.

Vamos á la conversacion de Aguado. Aquí se ha hablado mucho en los papeles sobre un empréstito que este banquero debia hacer al gob.<sup>o</sup> de Madrid, y para cuya operacion dicen que exigia la garantia de la isla de Cuba.—Ayer me vino á pelo y le metí las tientas sobre esta cuestion tan interesante para nosotros.—“Efectivam.<sup>te</sup>, me dijo, la España no tiene ya dinero ni recurso alguno, á escepcion de las rentas de la isla, y yo convine en hacer el empréstito con tal que los gobiernos de Francia é Inglaterra me garantizasen la percepcion *directa* del so-

---

22. El banquero español don Alejandro María Aguado.

*brante* de las rentas de aquella isla hasta la estinsion de la deuda: en lo que llevaba el doble obgeto de asegurar mi dinero y la union de la isla á la metrópoli por cuarenta años á lo menos que se necesitarian para su pago. (Friolera!) Estando ya todo corriente el ministro americano pasó una nota oponiendose al proyecto y fundandose en que su gobierno no toleraria la influencia que aquella medida daria á las dos potencias en nuestra isla y por esta oposicion *tout tomba dans l'eau*.” Y que escapada hemos dado!—No le pude sacar mas pormenores por no parecer imprudente.

En cuanto llegue á Paris trataré de suscribirte al periódico científico-moral que me reclamas y que no te he remitido todavia por las razones apuntadas ya en una de mis anteriores.

Escovedo<sup>23</sup> sigue siempre en Paris y como no le veo, no sé todavia si se resuelve á quedarse ó á ir á España, aunque me parece que adoptará el primer partido como mas prudente.—El doctorcito<sup>24</sup> está tambien en Paris estudiando otra vez como un perro desde que volvió de Italia.—El Intendente le mandó dos mil p.<sup>s</sup> p.<sup>a</sup> enriquecer el museo anatómico y él ha hecho milagros con tan poco dinero.—Saquete no escribe mas de dos meses y me tiene con mucho cuidado; en su última á Escovedo le decia que estaba un poco malo y á mí que salia p.<sup>a</sup> Sevilla, de modo que la enfermedad ó los facciosos, deben haberle jugado alguna mala partida.

Por último, Domingullo mio, ya creo haberte escrito bastante para quitarte los enojos y así trato de concluir. Dile á Gonzalo<sup>25</sup> que no le escribo por que lo hice hace cuatro dias por el paquete de Falmouth.—Haz mis recuerdos á Rosita, Leonardin y á todos los amigos, particularm.<sup>te</sup> á Luz, Dom.<sup>o</sup> André, Moris, Palma, Echeverria, Oses, y Chico Ramirez.—Ahora que me acuerdo, este marchante no ha contestado á mi carta ni me ha acusado el recibo del reloj de P. Armenteros.—Facenda ha hecho otro tanto con la carta y espada que le mandé de Nueva York y tú id id con los reclamos que mas de una vez te he hecho sobre esos dos puntos.

Adios de tu amigo y herm.<sup>o</sup> que te quiere

*Pepe*

---

23. Don Nicolás Manuel de Escovedo.

24. El célebre médico cubano don Nicolás José Gutiérrez.

25. Don Gonzalo Alfonso y Soler.

## LXXXIII

Puerto Principe August 23d 1837

Dear Sir:

Your communication in reply to mine has reached me; and I am under many obligations to you for this obliging attention on your part.

I am sorry to say that you unfortunately misinterpreted my letter—sorry because it appears to have excited hopes which is out of my power to gratify. I do not recollect the precise form of expression used by me, but my object was to point to the necessity of promoting in every possible mode a spirit of *active* cooperation or combination (if you choose so to call it), to accomplish any purpose you have in view. If I made any allusion at all bearing upon it, it must have been to this circumstance: It has been stated to me in conversation within a period not very lengthy, but by whom I cannot positively say, nor what foundation it has; or to whom directly communicated that the Captain General has said “*Let the order only come to him from Spain to put a stop to the introduction of Negroes and it should quickly be done*” intimating by this that it was his desire to see this traffic stopped, but that he could not attempt it, without positive authority or strong support. To put this, therefore, to the test, as well as to bring about a system of united action available when necessary for their purposes, suppose a strong *manifesto* was drawn up, setting forth the future dangers by a continuation of the Slave Trade; as well as a loss of the island to the present government; & pledging the subscribers thereto, not to purchase any slaves hereafter introduced into, the Island; & in every peaceable mode to discourage the introduction. Let this be enclosed to the Cap.<sup>l</sup> Gen.<sup>l</sup> by some, one who he will least suspect of any covert design; so that this suspicion may not of itself defeat the object; and permission solicited to circulate it through out the Island, in order to do away with this barbarous custom—: Now what danger can there be in this? He cannot do worse than deny the privilege at most— I would not be afraid to address him myself & to tell him on the score of national. policy something ought to be done; & that in preference to the present course tell him that the Island ought to be retained to be colonized by the subjects of Spain—If I should do so he could no more than rebuke reprimand me for presenting such a petition & meddling, being a stranger, in matters which he would say do not concern me. I would care nothing for his reprimand, so long as I stand upon the broad basis of *Human Rights* which in truth acknowledge no geographical limits.

If a concession like the one of which I have been speaking, can but only be obtained, & set in movement, believe me, you would soon see the fruit of it. Let it commence here for example, where you may obtain signatures, at once, of persons of influence then follow it up at Havana & other places. This is what you want—that each may know that he is *publicly* pledged & that he has at the same time mutual & public support.

Your measures to enlighten your fellow-countrymen by the translation & circulation of “Comte” are most laudable. You are sowing good seed but I fear you will be a long time before witnessing the fruit. Without a free press, without freedom of thought & action, your task is indeed a formidable one. If those in whom you thus instil good principles could attain high stations where they could command influence & promulgate their sentiments unreservedly, you might expect in a short time, an effectual reformation in the tone of public sentiment. But there is no mode for them to attain these stations the *ladder* is yet to be constructed for them to reach there. Is it not to be apprehended that these principles in this quiet mode of diffusion will be assumed or laid aside, put on or put off, the same as a garment? There are not a few who will declaim, against this cursed traffic in human flesh and its certain evil results; and yet, for the sake of a little apparent temporary gain, will go directly after to the Barracoon<sup>26</sup> & purchase. This is *practice versus principle*. Excuse my Dear Sir the freedom of my observations. If they are unjust they will fall themselves to the ground where I am content they should go. Do not give them a personal application—they are not so intended, for I know your motto to be your “country’s best good”.

That there is not a greater prevalence of *firm moral* principle here, is attributable, in part at least, to the insufficiency of that religion here professed; and to the want of example in its teachers—It seems to me one, that does not receive the countenance & full support of the Almighty—It must be idolatrous in its character, and thus encounters the disapprobation of Him who rules over all; & He is thus permitting human means to accomplish its overthrow. If not so, why does it constantly retreat whereon the light of education is spread, and a people advance in the scale of moral improvement? Why is it that in Mexico, with this as the established religion, there is not virtue sufficient to establish & maintain a good government? If national sins deserve and receive national punishments for what has Spain been undergoing the terrible scourge of civil warfare—brother armed against brother—at the same time the fetters of her spiritual ignorance are loosening? Why

---

26. Depósito para esclavos.



does every year witness an encroachment upon the temporal & spiritual power of the Pope—a dissevering of his kingdom? I not long since, in the present year, read of the secession of two cantons in Switzerland. France too must be on the eve of religious reformation, else why the alarm. of the Catholic Bishop then, at the recent marriage of the Duke of Orleans to a Protestant Princess? The Abbé Mennais whose writings you may have seen, has paid a visit to the Pope, to obtain the solution of doubts, which he himself began to entertain— He returned disappointed and dissatisfied with his interview & he too has renounced the authority of his Papal Majesty.

Notwithstanding my preceding remarks I do not intend to spare the Government. That too is much at fault. You have been treated as if undeserving of any trust or confidence. Treat your slave like a thief, & you go far to make him one. I think of another case in point, but I will omit it now. This deprivation of all confidence & trust, has been carried to a greater extent perhaps by the present Governor & I consider it the weak point in his administration. From the first moment of his landing, he has looked upon every native as his personal enemy & as seeking to render the Island independant. Instead of conciliating them, & making them feel his object was their true interest & happiness, so far as was consistent with his duty to his Sovereign, his measures have had the tendency that he wished to avoid & forced you to resist oppression, or, in other words, to assume for your badge the sprig of “Chamomile”—This perhaps requires explanation being a peculiarity of a plant of that name: An American Lady, during the Revolution, pointed out to a British officer a flower, saying, “that is the Rebel Flower”. “Why so called” said he. “Because she said” the plant flourishes most when most trampled upon”—You can make the farther application.

It would be unjust in me, to deny all credit to the present Cap.<sup>t</sup> Gen<sup>l</sup>. Much is due to him for the establishment of order, personal security (in one sense) and his firmness and decision in the administration of just & whole some laws. Probably too, I owe him something personally—Had he not been in the station he occupies, I might have suffered more, for a straight forward conscientious discharge of duty. What is visible of this, exists in a design on the part of some individuals to prevent my appointment as Engineer either in the Cardenas Co or elsewhere.

Still, I would not allow present considerations, to weigh a feather, in contravention of principles. I am an advocate of all that has for its sure object the improvement of the moral and social condition of any people in favor of the reassumption of rights usurped— The inflexible opponent of tyrannical measures and *that no man be persecuted for his virtues.*

Please excuse my incongruities you may find in this letter— I have had several others on various subjects to prepare hastily for this opportunity.

Very truly yours

**B H W**

P. S. I shall be in Havana by the first opportunity after this by Schooner probably— I shall probably take this Road to construct. The terms of Sub<sup>n</sup> to the Stock are such that but a small amount is now available & that will principally go for materials, so that there will be little or nothing to do the first year. It will not interfere with the Charge of the Cardenas also.

TRADUCCIÓN

Puerto Príncipe Agosto 23 1837

Muy Sr. mío:

He recibido su carta contestando la mía por lo que me siento muy obligado hacia V. por esta atención.

Siento que haya V., desgraciadamente, mal interpretado mi carta, lo siento por haber despertado esperanzas que no están a mi alcance satisfacer. No recuerdo la forma precisa de expresión que usé, pero fué mi objetivo el señalar la necesidad de estimular de algún modo un espíritu de cooperación o combinación activa (si V. lo quiere llamar así) para que se realice cualquier propósito que tenga. Si he hecho alguna alusión o he apuntado hacia él, se ha debido a esta circunstancia. Se me ha manifestado en conversación hace poco por quien no puedo absolutamente decir que fundamento tuviera, ni si se había comunicado directamente que el Capitán General había dicho “que venga la orden solo de España de detener la introduccion de los negros y pronto será cumplida” insinuando con ésto que su deseo era suspender el tráfico, pero que no podía intentarlo, sin una real autoridad o fuerte apoyo. Para que esto se pusiera a prueba, como para efectuar un sistema de útil acción conjunta cuando fuese necesario para otros propósitos habría que redactar un *manifiesto* exponiendo los futuros peligros de continuar la trata de esclavos y la pérdida de la isla para el actual gobierno prometiendo los firmantes no comprar de aquí en adelante esclavos introducidos en la Isla, haciéndose todo en forma apacible para desalentar la introducción. Sea esto insinuado al Capitán General por alguien que esté a cubierto de cualquier oculto designio, a fin de que la sospecha no haga frustrar el objetivo, solicitándose permiso para circularla por la Isla con el fin de acabar con esta bárbara costumbre. ¿Qué peligro puede haber en esto? Lo peor que puede hacer es negar el favor. No temería dirigirme a él y decirle con motivo de la política nacional que algo debería hacerse y preferentemente que la Isla debe ser con-

servada por los súbditos de España. En caso de hacerlo sólo podría increparme, reprimirme por haber presentado tan impertinente petición siendo extranjero, respecto de cosas que no me conciernen. No me importaría la reprimenda en tanto que me mantuviera dentro de la amplia base de los *Derechos humanos* que en realidad no reconocen límites geográficos.

Si un privilegio como el de que he hablado puede obtenerse y realizarse, créame que pronto se verá el fruto. Comencemos por aquí, por ejemplo, donde se pueden recoger firmas de personas influyentes para continuar después esto en la Habana y en otros lugares. Esto es lo que V. necesita, es decir que cada cual sepa que está comprometido públicamente teniendo a la vez un sostén mutuo y público.

Sus medidas para ilustrar a sus paisanos con la traducción y circulación de “Comte” son plausibles. V. está sembrando la buena semilla pero temo que transcurra mucho tiempo antes de ver el fruto. Sin prensa libre, sin libertad de pensamiento, de acción su obra es realmente formidable. Si aquellos a quienes V. inculca buenos principios logran alcanzar una buena posición social que la que puedan influir, exteriorizar sus sentimientos sin reserva, pudiera esperarse en poco tiempo una efectiva reforma en el matiz del sentimiento público. Mas no hay modo de alcanzar esta *posicion social* aún no se ha construido la escala para que la alcancen. No es de entenderse que estos principios, dado el lento modo de difusión deben admitirse o desecharse, imponerse o posponerse lo mismo que una prenda de vestir? Muchos peroran contra este maldito tráfico de carne humana y sus fatales resultados y sin embargo por una ganancia temporal y pequeña, irán al barracón a comprar. Esta es una práctica contra el principio. Perdóname, querido señor, la franqueza de mis observaciones. Si son injustas caerán por tierra de lo que me alegraré. No le dé aplicación personal, tal no es la intención porque conozco que su lema es “el mayor bien de su país”.

El hecho de no haber aquí mayor predominio de un firme principio moral es de atribuirse, al menos en parte a la insuficiencia de la religión que aquí se profesa, a la falta de ejemplo en sus maestros. Me parece que no recibe el apoyo del Todopoderoso. Debe ser idólatra en su carácter por lo que tiene la desaprobación de Aquel que gobierna sobre todos y que permite los medios humanos para que se realice su derrocamiento. Si no es así por qué constantemente se aleja de donde se esparce la luz de la educación y donde un pueblo avanza en la escala del mejoramiento moral? Por qué en Méjico con ésto como religión establecida no hay virtud suficiente para establecer y mantener un buen gobierno? Si los pecados públicos merecen y reciben castigos públicos por qué España ha estado sufriendo el terrible castigo de una guerra civil—el hermano armado contra el hermano, mientras que las cadenas de su ignorancia espiritual se van aflojando? ¿Por qué anualmente presencia la usurpación del poder temporal y espiritual del Papa, la división de su reino? No hace mucho, en el presente año he leído sobre la secesión de dos cantones de Suiza, también Francia debe hallarse en la víspera de la reforma religiosa ¿por qué la alarma de los obispos católicos por el reciente matrimonio del Duque de Orleans con una princesa protestante? El Abate Mennais cuyos escritos debe V. haber visto ha hecho una visita al Papa para obtener la solución de las dudas que

él ha empezado a abrigar. Volvió chasqueado y descontento de su entrevista, habiendo renunciado a la autoridad de su Majestad Pontificia.

A pesar de mis precedentes observaciones no intento prescindir a el Gobierno. Aquel es muy culpable. V. ha sido tratado como si no mereciese confianza. Trate su esclavo como un ladrón y llegará V. a hacerlo uno. Pienso en otro caso que lo omitiré ahora. Esta pérdida de toda confianza se ha generalizado mucho por el actual Gobernador, lo considero el lado flaco de su admón. Desde que desembarcó vio a cada nativo como su enemigo personal, tendiendo a hacer independiente la Isla. En vez de atraerlos haciéndoles sentir que su objeto no era más que su verdadero interés, su felicidad en tanto fuera compatible con sus deberes para con el Soberano, sus medidas han tendido a eludir; a obligarle a resistir la opresión, en otras palabras tomar para su condecoración la ramita de Camomila. Tal vez exija esto una explicación por ser una peculiaridad de la planta de ese nombre: una señora americana durante la Revolución señaló a un oficial británico una flor diciendo “esta es la flor rebelde”. ¿Por qué se la llama así? dijo él. Porque dijo ella porque la planta florece más mientras más pisoteada.” V. podrá hacer una aplicación ulterior.

Sería injusto de mi parte, negar buen nombre al presente Cap.<sup>n</sup> General. Mucho se le debe en cuanto al orden, seguridad personal (en un aspecto) firmeza y decisión en la admón de leyes justas y saludables. Probablemente le debo algo personal. Si no hubiera estado en la posición social que ocupa, hubiera sufrido más en el concienzudo desempeño del deber. Lo que se advierte es el interés de algunos individuos de impedir mi nombramiento como ingeniero en Cárdenas o en otro lugar.

Mas, no permitiría dado las presentes consideraciones ninguna ligereza su infracción de principios. Soy abogado de todo lo que tienda al desarrollo de la condición moral y social de cualquier pueblo en la reasunción de derechos usurpados. Inflexible opositor de medidas tiránicas y *que a ningún hombre se le persiga por sus virtudes*.

Le ruego perdone las incongruencias que pueda hallar en esta carta. He tenido otras sobre varios asuntos que hubiera tenido que preparar con presteza para esta oportunidad

Muy suyo

B. H. W.

P. S. Estaré en la Habana en la primera oportunidad, tal vez por goleta. Probablemente construiré esta carretera. Los términos del contrato son tales que sólo una pequeña cantidad es aprovechable y esa será para materiales, así que poco habrá que hacer o nada en el primer año. No intervendrán en la custodia del Cárdenas.

## LXXXIV

Matanzas Octubre 14 de 1837

Carísimo amigo: desde q. dejé á V. no he tenido el gusto de saber noticias de su salud y de los amigos de esa; y como á la distancia á q. estamos solamente pueden aprovecharse las oportunidades de portado-

res amigos, no seré yo quien pierda ésta favorable de enterarle de la mía y de mis cosas.

Llegué á esta tierra y tuve uno de aquellos días contados que sirven en la vida del hombre como de eternos consoladores en sus adversidades é infortunios: vi á mi familia, la abracé, y mis amigos completaron mi momentanea felicidad: la noche llegó, y cuando mi corazon y mi cabeza no podían comunicarse si no con el cielo suspirado de mi patria, con las estrellas brillantísimas, con el sordo ruido de las olas y con la calma enlutada de la noche, la patria ocupó todo su dominio y otras escenas se apoderaron de mi mente. V. ha sentido como yo; escribo desaogos inútiles.

De entónces acá he pasado mi tiempo en el campo y en la ciudad; y en todas partes encuentro fastidio y motivos de tormento. No he querido escribir á V. porque la voluntad ha estado muy embarazada; V. si puede hagalo por el mismo conducto que yo ahora y dígame la verdad de las cosas.

A Rosita tan tiernos recuerdos como puede V. suponer en un amigo de su esposo que no le ve hace tres años y que siente como yo: un beso muy tierno y apretado á su niño: mil cosas á los amigos, y para V. todo lo que guste de su eterno amigo

*El ausente.*<sup>27</sup>

Dígame V. si se ha escrito alguna obra sobre el origen de la esclavitud comercial de esclavos africanos, y si la tuviese V. á mano y no la necesitase, le suplico me la envíe por el portador.

Dígame V. al Dor. mi estado, él perdonará mi silencio.

## LXXXV

Paris Octubre 21 de 1837

Querido Domingo mio: siento en el alma ver que vas perdiendo tus buenas mañas de antaño, es decir, de escribirme amenudo y largo. Despues de estar ansiando un siglo por tener carta tuya, vengo á recibir media llana de papel con fecha del 2 de Septiembre—*That is not fair; my good friend.*

Ni M<sup>F</sup> Moreau de Jonnés, ni los diarios, ni las Memorias, ni el pomito que trae, han recalado todavia por Paris. Sin embargo, Chauviteau ha recibido tu carta y letra de cambio y dice que cumplirá gustoso tus ordenes. Ya está contestada tu carta y vamos á otra cosa.

---

27. Don Pedro José Guiteras.

Cuando me mandaste el 1.<sup>er</sup> t.<sup>o</sup> del Aguinaldo, me encargaste que te mandara material mio y de M.<sup>me</sup> Merlin para el 2.<sup>o</sup>—Esta me ofreció hacer algo, pero se fué á Vichy y luego á viajar, sin que yo hubiese podido presentarle un ejemplar de la obrita, porque el empastador no habia concluido, y por tanto, sin motivo de recordar su promesa, se le olvidó enteramente, como le sucede de cada diez veces, nueve. El domingo pasado pasé el dia en su casa de campo, y habiendole dicho que apretaba el tiempo, me prometió ponerse inmediatam.<sup>te</sup> á l'opra; pero yo dudo que concluya á tiempo: en todo caso, servirá lo que haga, p.<sup>a</sup> el año de Cristo de 1839.—Yo tambien me he dormido y me temo que los materiales mios que van adjuntos, se guarden igualm.<sup>te</sup> para aquella época.

Una palabra sobre esto. Ahí te mando *pele mele* algunas composiciones de otro tiempo: tú sabes que despues acá hé trabajado poco y este poco está incompleto ó incorrecto. De todos modos, ahí vá mas de lo que los amigos Palma y Echeverria necesitan; pero entre todo pueden escoger lo que les acomode ó menos malo les parezca. Yo sé que la oda á los Mavromicales no es apropósito para el Aguinaldo y aun dudo que permitan su publicacion; pero tengo la sangre caliente y no he podido resistir á la tentación. Mira si la puedes publicar *aunque sea* en el Diario, siquiera para que sepan como pienso.—El Mensaje es la única de mis composiciones que ha tenido el honor de verse en letra de molde, y esto se lo debo á la estremada oficiosidad de mi amigo Cristobalillo que lo publicó en la Aurora de Matanzas en 830 o 31.—En los Sáficos encontrarás un adgetivo de mi cuño (ambiasa) pero me parece tan poético y aromoso que creo debese poner en circulacion.—Otro adgetivillo nuevo encontraras en la oda; pero esta es moneda falsa. *Natalicio* se usa tambien como adgetivo pero nó en el sentido que yo le doy: sea dél lo que Dios quiera.—Aquí concluyo, aunque tendria mucho mas q.<sup>o</sup> decir, p.<sup>o</sup> el tiempo prime y tengo que entregar esta para que vaya por el paquete de Burdeos que está para salir. A nadie mas escribo por esta via.

La Sylphide está para salir á principios de Noviembre, y por ella escribiré á todo el mundo. Por ella tambien pienso mandar á mi pobre Florinda<sup>28</sup> á dormir en la tierra donde nació. Te lo advierto de antemano para que se lleven Rosa al ing.<sup>o</sup> con cualquier pretesto; pues creo le seria muy penoso el presenciar la ceremonia de su entierro.—Adios de tu affmo hermano y amigo

*Pepe* <sup>29</sup>

28. Primogénita de Don José Luis Alfonso.

29. Don José Luis Alfonso.

P. D. Despues de escrita esta recibí tu carta del 7 de Agosto q.º se ha tardado p.º la recalada del Yolof al Norte. Mas adelante te contestaré y te mandaré los encargos q.º me pides. He tenido carta de Saquete: se vá el invierno á Italia.

## LXXXVI

Matánzas y nov.<sup>bre</sup> 8 de 1837.

Apreciable y querido amigo.

Dije á Echeverría que por el conducto de D.<sup>a</sup> Martina Garcia le remitiria el prólogo y el 1.<sup>er</sup> acto de la Cristina de Dumas y los versos que han de salir en el Aguinaldo de 1838, pero yendo un amigo mañana á esa aprovecho tan linda oportunidad y le remito en un paquete todo lo ya dicho con mas una carta para Echeverría. V. abrirá el paquete y tendrá la bondad, despues que copie Echeverría los versos, de entregar las cuatro ó cinco hojas con honores de cuaderno que los contienen á ntro amigo Oyer, a quien se las he prometido, si como creo, se detiene en esa algunos dias. La madre impura, cuyo solo título me recuerda la deuda crecida en que le estoy por el generoso cariño que le merezco, no vá en esta coleccion, ni fuera bien desde que se atravezó ese veto censoril que la ha puesto en entredicho. El beso, el mendigo, y Rodulfo y Clotilde van tales como V. las vió cuando estuve en su casa: no he tenido ni tiempo ni ganas de limar ese mendigo que va con una cara cual digan dueñas: es composicion muy floja, llena de versos inarmónicos, en fin para mí es un aborto poético.

Ignoro si D. José Antonio<sup>30</sup> le había mostrado *el pirata* de Federico:<sup>31</sup> sí V. me contesta á esta, dígame que le parece y si cree que será facil que salga en el Aguinaldo: si no es que les escuece á esos tiranuelos de la prensa aquella de

“Esta costa maldita de la Antilla  
nos hace mal, mi bergantín velero, etc

pero p.<sup>a</sup> un pirata no hay costa bendita, ni pienso que quiera encarnizarse el mas taimado y malicioso censor de este mundo en una espresion tan llana y corriente. Echeverría aun no me ha escrito sobre esta composicion de mi hermano: veremos que dice.

---

30. Don José Antonio Echeverría.

31. Don Federico Milanés.

Le he preguntado varias veces á Tanco si escribe algo p.<sup>a</sup> el Aguinaldo, y me dijo que tal vez lo hará, pero al presente nada lleva hecho: si despues se deja caer con algo de la pluma no dude V. que lo remitiré á Echeverría.

Pongame V. á los pies de Rosita, á quien toda mi familia saluda afectuosamente, y V. disponga ad omnis del corazon de su eterno apas.<sup>o</sup> y amigo

*J. J. Milanés.*

P. Memorias á todos los fieles adeptos del romanticismo: á V. y á ellos manda Padrines desde New York finas espresiones.

### LXXXVII

Sr. Ldo. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Sr. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Carraguo, noviembre 11 de 1837.

Apreciado amigo: escribo á Vd. cuatro letras para participarle que mi hermano me ha contestado acerca de la remision de la descripcion de Granada y su Alhambra, en términos negativos. Me dice que lo siente mucho, porque él sentirá siempre negarse á los deseos de sus amigos; que su espíritu no tiene la calma suficiente para corregir sus borradores, y que le perdone Vd. por esta vez, y *compadezca la suerte de sus sentimientos*.

Tengo el gusto de incluir en esta carta los versos de Drake que me ha pedido Vd., y me le repito afectísimo q. b. s. m.

*Antonio Guitéras.*

Niagara.

I.

Roar, raging torrent! and thou mighty river,  
 Pour thy white foam on the valley bellow;  
 Frown, ye dark mountains, and shadow for ever  
 The deep rocky bed where the wild rapids flow.  
 The green sunny glade, and the smooth flowing fountain  
 Brighten the home of the coward and slave;  
 The flood and the forest, the rock and the mountain,  
 Rear on their bosoms the free and the brave.



## II.

Nursling of nature, I mark your bold bearing;  
 Pride in each aspect and strength in each form;  
 Hearts of warm impulse, and souls of high daring  
 Born in the battle and reared in the storm.  
 The red liven flash and the war trumpet's breath,  
 The rock-riven ware and the war trumpet's breath,  
 The din of the tempest, the yell of the battle,  
 Nerve your steeled bosoms to danger and death.

## III.

.....  
 .....

## IV.

Lo! where the tempest the dark water sunder,  
 Slumbers the saylor boy, reckless and brave,  
 Warmed by the lightning and lulled by the thunder.  
 Janned by the whirwind and rock'ed on the wawe;  
 Wildly the winter wind howls round his pillow,  
 Cold on his bosom the spray showers fall;  
 Creaks the strained mast at the rush of the billow,  
 Peaceful he slumbers regardless of all.

## V.

Mark how the check of the warrior flushes,  
 As the battle drum beats and the war torches glare;  
 Like a blast of the north to the onset he rushes,  
 And his wide-waring falchion gleams brightly in the air  
 Around him the death-shot of foemen are flying,  
 At his feet friends and comrades are yielding their breath;  
 He strikes to the groans o£ the wounded and dying,  
 But the war cry he strikes which is "conquest or death."

## VI.

Then pour thy broad wave like a flood from the heavens,  
 Each son that thou rearest, in the battle's wild shock,

When the death-speaking note of the trumpet is given,  
 Will charge like thy torrent or stand like thy rock.  
 Let his roof be the cloud, and the rock be his pillow,  
 Let him stride the rough mountain, or toss on the foam,  
 He will strike fast and well on the field or the billow,  
 In triumph and glory, for God and his home.

Joseph Rodman Drake

(Poeta norte americano, nacido en 7 de agos  
 to de 1795, muerto en 20 de set.<sup>o</sup> 1820.)<sup>32</sup>

### LXXXVIII

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Del Monte.  
 Habana.

Cadice, 24 Nov. 1837.

Carissimo amico:

Doppo un lungo e nojoso viaggio, arrivai a Teneriffe il giorno 14 di Ottobre. Pochi giorni mi permai nella mia arida patria, perchè il poco amore de' miei semibarbari parenti e la debole salute di mia moglie, mi obbligarono a fuggire da quella terra avversa a tutti i miei desideri. Sono dunque giunto qui il giorno 15 del corrente mese. Non so quando partirò di qui, poiche ini (?) mancano i mezzi per seguitare il mio viaggio a Parigi, e ho perduto tutte le speranze di poterli avere. Gli nomini promettono facilmente, ma difficilmente mantengono le loro promesse. Il mancare fede data, è per se stesso un gran male morale, ma diventa ancora più grande per gli effetti materiali, che ne risultano, effetti dannosissimi. Una promessa è una speranza, e una speranza fa fare un passo avanti all'infelice che spera; dato questo passo e perduta questa speranza, l'uomo si trova quasi sempre in una falsa posizione dalla quale, molte volte, non può sortire se non disperatamente. Questa è la mia storia. Le mie circostanze sono così pessime che non so se potrò vincerle senza rompermi il collo. La vostra pregiatissima lettera per Alfonso, intanto, resta qui morta e sepellita nel mio portafoglio; essa mi sarebbe di grandissimo vantaggio in Parigi; ma come dargli vita.

---

32. N. de don Antonio Guiteras.

Avevo pensato di dirvi molte cose del mio viaggio, molte delle Canarie, moltissime di questa disordinata Spagna; ma finisco con dirvi nulla. I dolori morali, e le privazioni fisiche addormentano l'efacoltá intellettuale dell'uomo, e vi sono momenti terribili in cui non si vede piú nell'universo che se medesimo, non si pensa che a se medesimo, ne si vuol parlare che di se medesimo. La speranza prolungata fa languire il cuore, e il mio, é gió stanco di soffrire e di sperare. Il mio avveniré è come una tomba chiusa, come un albero secco. Ho passato la mia vita nel dolore e nel dolore la finiró. In questo stato disperato non posso ne pensare, ne studiare, ne rendermi utile a miei simili, ne a me medesimo: tutta la mia esistenza, stá in questa terribile parola: soffrire!

Credete voi di poter avere qualche influenza nel cambiamento della mia sorte? Se potete sono certo che lo farete; non vi dico di piú, perche conosco il vostro bel cuore.

Perdonatemi se la mia lettera invece di arrecarvi piacere, vi ha fastidiato; ma è fatalitá di quelli che soffrono il far soffrir anche agli altri e piú a quelli che piú amano.

Fatemi il piacere di offerire la mia debole persona e quella di mia moglie alla vostra pregiatissima Signora. Farete ancora i piú rispettosi e cordiali saluti a tutta la vostra stimabile famiglia, ed a i nostri amici tutti. Addio. Scrivetemi lungamente, amatemi sempre e credetemi sempre

Vostro affmo Amico e Servitore

*Primo Collina.*

#### TRADUCCIÓN.

Muy querido amigo:

Después de un largo y enojoso viaje llegué a Tenerife el día 14 de Octubre. Pocos días me detuve en mi árida patria, porque el poco afecto de mis semibárbaros parientes y la débil salud de mi mujer me obligaron a huir de aquella tierra contraria a todos mis deseos.

No sé cuándo partiré de aquí pues me faltan los medios para seguir mi viaje a París y he perdido toda esperanza de poderlos tener. Los hombres prometen fácilmente pero con dificultad mantienen sus promesas. El faltar a la fe empeñada es por sí mismo un gran mal moral, pero se hace todavía más grande por los efectos materiales que producen, efectos dañosísimos. Una promesa es una esperanza, y una esperanza hace dar un paso adelante al infeliz que espera; dado este paso y perdida esta esperanza, el hombre se halla casi siempre en una falsa posición, de la que muchas veces no puede salir sino desesperadamente. Esta es mi historia. Mis circunstancias son tan malas que no sé si podré vencerlas, sin desnucarme.

Su muy apreciada carta para Alfonso, mientras tanto, está muerta y sepultada en mi cartera, me sería de grandísima utilidad en París, pero ¿cómo darle vida?

Había pensado decirle muchas cosas de mi viaje, muchas de Canarias, muchísimas de esta desordenada España, pero acabo por no decirle nada. Los dolores morales y las privaciones físicas adormecen las facultades intelectuales del hombre, y hay momentos terribles en que uno no ve en el universo más que a uno mismo, no se piensa sino en sí mismo, no se quiere hablar más que de sí. La esperanza prolongada hace languidecer el corazón y el mío hállase ya cansado de sufrir y de esperar. Mi porvenir es como una tumba cerrada como un árbol seco. He pasado mi vida en el dolor y en el dolor la terminaré. En este estado de desesperación, no puedo pensar, ni estudiar, ni hacerme útil a mis semejantes, ni a mí mismo: toda mi existencia se encuentra en esta terrible palabra: sufrir!

¿Cree V. poder influir en el cambio de mi suerte? Si puede estoy seguro de que lo hará; no le digo más porque conozco su hermoso corazón.

Perdóneme si mi carta en vez de causarle placer le ha fastidiado; pero es fatalidad de los que sufren hacer sufrir también a los otros y más aun a los que más quieren.

Dispénsame el placer de ofrecer mi débil persona y la de mi mujer a su apreciadísima señora. Dé también los saludos más respetuosos y cordiales a toda su estimada familia y a todos nuestros amigos. Adiós. Escríbame largo, quíerame siempre y créame siempre  
su amigo afectísimo y servidor

## LXXXIX

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y nov.<sup>bre</sup> 28 de 1837.

Mi apreciable y querido amigo.

Recibí su grata del 27. y con ella la franca y generosa oferta que me hace V. de su casa para pasar los dulces días de pascuas en la deleitosa compañía de V. y del conciliábulo poético.

Desde ahora acepto el brindis, salvo el parecer de mi jefe que ha de concederme permiso (y sí me lo concederá según barrunto) y animado por la cordial franqueza de V. me tomo la confianza de preguntarle si no podré llevar á esa su casa á mi hermano? Esta pregunta se la hago á hurtadillas de él, pero como nunca ha estado en la Habana deseo que la vea y sobre todo que goce del amable y provechoso trato de V. y demás literatos que le visitan. En aquel aposento en donde la vez pasada estuve cabemos los dos muy bien, pues aquí dormimos también en un solo

cuarto pero antes de todo sea V. conmigo ingenuo. Si le es molesto en lo más mínimo que él vaya, nada le diré y se quedará su viaje p.<sup>a</sup> otra ocasion. Me alegraría saber pronto la respuesta de V.

Sobre el Esposito y Bandolero etc etc hablaremos allá detenidam.<sup>te</sup>

A Tanco le he hablado tratando de embullarle, pero aunque ya se halla completam.<sup>te</sup> bueno de aquella punzada que tuvo en una ceja, dice que su empleo no le permite etc etc. Añade que le dijese que no es él hombre libre como V y aunque quisiera ver ese camino de hierro lo dejará p.<sup>a</sup> otra vez.

Dé V. mis atentas espresiones á Rosita, recibíendolas igualm.<sup>te</sup> de mí restante fam.<sup>a</sup> Mil recuerdos á toda la meznada y V. disponga como guste de su servidor y ap.<sup>do</sup> am.<sup>o</sup>

*J. J. Milanés*

## XC

Sor. D.<sup>na</sup> Domingo Del—Monte.  
Habana.

Matánzas, nov.<sup>e</sup> 30. de 1837.

Carísimo Del—Monte: ayer estuvo en esta su casa nuestro comun am.<sup>o</sup> Milanés; y su visita me fué muy grata, por él, por la causa que la motivó y por la hora en que la hizo. Para los que como yo, que no tienen ocupacion alguna ni medios de esparcimiento, estan siempre en soledad atormentados con recuerdos y cavilaciones, la hora de las doce del día es una hora fatal en Matanzas: asi que la visita inesperada de Milanés me sacó de la agonía y embrutecimiento en que estaba, y tuve un rato de hombre conversando de V. y de poesía, y haciendo castillos en el aire sobre escuelas y costumbres.

Agradezco infinito las noticias que V. me da sobre Comte y los demas que ántes de él escribieron sobre la trata de Africa. No he pedido al Sor. de Tanco esta obra porque aun no la necesito, pero á su tiempo me acordaré de V. y daré el encargo á Milanés. Leyendo la introduccion de Navarrete á su Colecc.<sup>na</sup> de viajes &<sup>a</sup> ví que ántes del descubrimiento de América ya en España se hacia com.<sup>o</sup> de esclavos africanos, y como este es un asunto interesantísimo para nosotros, escribí á V. que me indicase la obra histórica de esta piratería. Ahora estoy ocupado en la lectura de otra conquista. ¿Ha leído V. la fria descripcion de Herrera diseminada en sus Decadas?

Si el romanticismo es la espresion animada de los grandes vicios y virtudes de la naturaleza humana, si se funda en la originalidad sin ejemplo, si la imaginacion está en él libre de trabas y el poeta sublime puede decir lo que

vé y agregar lo que siente ¿cree V. que no sea yo partidario de esta escuela? Confieso que lo soy tamb.<sup>n</sup> de la clásica porque en ella aprendí y á ella debo lo poco que sé. ¿Creerá V. que mi cabeza es clasica y mi corazon romántico pues no lo dude V.: ni puede ménos que ser asi cuando henchido de amargura vé la naturaleza mas bella del mundo en su primero rústico estado. Sobre romanticismo no estrañe V. que hable divagando—digo lo que he oído á los clásicos porque no he leído mas que los modelos dramáticos que aparecen en los teatros—que es decir—que no sé nada.

Disculpeme V. de no ir estas pascuas á verle: en estos días vienen mis hermanos, y mis amigos de esa y es el único tiempo del año que gozo de su trato y amistad. Pero esté V. seguro que le iré á hacer, una visita despues de navidades. A Rosita que me perdone, y mil cosas mas; y V. consuele á su am.<sup>o</sup> que harto lo ha menester.

*Pepe.*

## XCI

S. D. D.<sup>o</sup> del Monte.

Habana.

COMPañIA  
TIPOGRAFICA

Ediciones  
Económicas y de lujo,  
ejecutadas  
con prensas mecánicas y de  
vapor  
importadas de Inglaterra.

Suscripcion

á

LA Revista Europea

y al

Boletin

Bibliográfico.

Calle de Leon número 21.

Madrid 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1837.

Sr. D. D.<sup>o</sup> del Monte.

Habana.

Muy Señor mio: contesto á la estimada de V. de 31 Agosto últ.<sup>o</sup> diciendo que en cambio de el “Noticioso Lucero de la Habana” que V. me

envía le mando hoy por el correo las colecciones de Octubre y Nov.º de El Español, y lo verificaré á su tiempo de la de Diciembre, y desde 1.º de Enero 1838 enviaré á V. un nuevo periódico que saldrá á luz bajo mi direccion, contando con la puntual remesa de ese periódico.

Sin mas asunto por hoy, me ofrezco á la disposicion de V. muy atento y Seg.º Serv.º

Q S. M. B.

*Andres Borrego*

## XCII

A D.º Domingo del Monte  
Habana

Cadiz 16 de Dic.º 1837

Mi querido Paisano y amigo: comencemos por hechar a volar pelitos al mar y no bolvamos a recordar ni la ligereza con q.º V se dejo seducir por los preludios del comitre ni mi credulidad y porfiada resistencia a negar lo que estaba mas claro que el sol y a las insinuaciones de los q.º nunca se alucinaron por mas que vieran al lobo disfrasado de cordero. Quien habia de llevar un buen jabon de Golilla veria V presentandole su carta escrita en Matanzas. A mi buen hermano Pepe no quiero tocarle este punto pues demasiado mortificado y arrepentido me escribe del mal que ha podido haver causado á su patria con sus equivocados juicios.

Yo estraño tambien como V que no le hayan llegado los libros, periodicos y Lictografias que le remiti desde Santander y he escrito alla preguntando el nombre del buque en que se remitieron pues yo lo he olvidado, y si saben que haya sufrido algun contratiempo de lo que me digan dare a V conocimiento.

Escribame V todo cuanto le ocurra sin poner su nombre y lo mismo encargue V a los amigos. En España la guerra de partidos es y sera por mucho tiempo la que convenga hacer, por eso le escribi a Pepe que solos cien suscritores bastaban p.ª sostener tan sencillo plan a fin de mantener un organo por el cual pudiesemos elevar nuestros clamores y hacer parentes nuestros derechos. Ayudele V y lo demas queda a mi cuidado, siendo V u otro el que se constituya recaudador pues Pepe no es p.ª ese encargo. Digale V a este que aunque este aqui apenas consideren mis compatriotas que mi presencia puede ser util en la corte alla me trasladare volando.

Sirba este fe de vida para mi primo Pepe del Castillo a quien escribira otro dia su buen amigo

*A de Arango*

### **XCIII**

A D. Domingo del Monte  
abogado .....

Habana

Madrid 11 de Dic.º de 1837.

Mi siempre querido Domingo. Mil causas distintas han hecho q.º no te escriba en tanto tiempo, aunque te aseguro q.º cuanto mas conozco el mundo y mas hombres voy tratando mas aprecio tus cualidades y mas crece mi sentimiento de no estar á tu lado.

La discusion de America q.º te remito en el adjunto periódico en q.º escribo desde su creacion, me ha recordado tiernamente nuestra antigua amistad en epoca en q.º yo era tan desgraciado como España. Yo no he hablado en esa cuestion porque despues de los hechos presentados tan oportuna.<sup>te</sup> por mis compañeros Olivan y Benavides hubiera parecido fria mi declamacion pues yo tenia hechos en q.º fundarla; pero si se discuten leyes especiales no desaprovecharé la ocasion de manifestar q.º yo quiero el bien p.<sup>a</sup> todos y no solo p.<sup>a</sup> el rincon de la tierra donde dió la casualidad de q.º yo naciese.

Para los casos semejantes á este conviene q.º me instruyas de lo q.º pasa en esa; pues no creo q.º llegue el temor de esas autoridades hasta el caso de impedir q.º reciba instrucciones un diputado q.º desea, ardientem.<sup>te</sup> mejorar en lo q.º alcance su poquedad á mejorar la situacion de ese pais donde naciste tú el mejor hombre q.º he conocido en la tierra. No creo q.º pueda parecer adulacion la espresion de la amistad de un hombre q.º nada puede esperar ni temer de tí: yo creo q.º hago justicia á tu corazon y á tu talento.

Estoy casado como tú y tengo un hijo: mi suerte no me hace rico pero, estoy esento de la indignencia. Dígote esto p.<sup>a</sup> q.º me informes de tus circunstancias privadas pues á tanto tiempo y distancia esta es una necesidad de la amistad. Dime tambien del buen Tatao y de los demas amigos a quienes conocí por tí en esta; y por ultimo escribe con estension y con frecuencia á tu antiguo y constante amigo

*Angel Iznardi*



## XCIV

Sor D. Domingo del Monte  
Abogado de los R.<sup>s</sup> Consejos  
Habana.

Sor D. Domingo del Monte.  
Bayamo y Dic.<sup>o</sup> 22 de 1837.

Tambien Cecilia y yo sentimos no haber visto á Vd antes de nuestra partida, mi querido amigo, pero fue tan apresurada, urgia tanto el tiempo que fue preciso este sacrificio para no esponernos á quedar sin vapor; y sin embargo, por poco nos llebamos este chasco pues salia á las dos horas de haber llegado á Batabano. Por esta razon esperamos nos dispensaran, pues de otro modo, despreciando etiquetas, teniamos intencion, ó mejor dicho, deseos de haber hecho otra visita.

Nuestro viage fue largo y penosisimo, efecto de lo mal arreglado que está el Vapor, parecia q.<sup>e</sup> nabegabamos en un buque de la costa de Guinea por la asistencia que fue fatalisima y precisam.<sup>te</sup> cuando, mas lo necesitaba Cecilia pues cayo enferma al segundo dia de navegacion y tengo el sentimiento de tenerla en cama desde que llegamos que fue el dia cinco del presente mes.

Por esta causa no he contestado antes á su apreciable del 27 del anterior que recibí con mucho gusto, agradeciendo el recuerdo de los versos de nuestro Milanes que tambien encuentro llenos de armonia, y conceptos delicadissimos. Este romanticismo me gusta, me cautiva, penetra en mi corazon, y conozco que con tales egemplos facilm.<sup>te</sup> me reconciliaria con la moderna escuela: deseo que me mande el Aguinaldo para ver sus sentimientos sobre el particular q.<sup>e</sup> por lo que hemos hablado no los creo ecsagerados como los que se usa á orillas del Sena, sino arreglados a la razon p.<sup>a</sup> nuestras costumbres. Y aunque me reconozco sin voto sobre el particular, le dire francamente mi opinion si puedo ó se fundarla.

Deseo cumplir mi palabra, de darle noticias de estos paises; pero por ahora me es imposible, porque me falta tiempo y tranquilidad de espíritu; y cuando lo haga aunque procurase ser ecsacto no podrá pasar de V. porque amigo, reconozco libre y espontaneamente mi insuficiencia para escribir como se debe de tales materias.

Cecilia agradece el obsequio que la preparaba Rosita; nosotros vimos el Otello y tambien el Mudarra y la vuelta del Cruzado<sup>33</sup> en el diora-

---

33. *La prueba o La vuelta del cruzado*, Habana, 1837.

ma: creí que V. iría también á ver el ensayo de la musa de Palma: sus versos me gustaron muchísimo; también me interesó la fidelidad y candidez de la Esposa (soy casado) y aunque advertí cierta *inverosimilitud*, el todo de la piececita me agradó y me pareció de feliz augurio para su apreciable autor.

A Dios querido amigo: no me haga carecer de sus deseadas noticias; escribame por el correo que lo que proporciona placeres no es graboso; mil cariños de Cecilia á Rosita (C. P. B.) un beso de Pedrito á Leonardo y V. disponga á libitum de su buen amigo q. s. m. b.

*Pedro Ollér*

P. D.

Tenemos orden para pasar á Holguín que está sobre la costa del norte y dista de esta 20 leguas.

## XCIV

Madrid 29 de Diciembre de 1837.

Sr. D. Domingo del Monte.

Habana.

Muy Sor mio: en 1.º del corriente tuve el gusto de contestar á la apreciada de V. de 31 de Agosto último y de hacerle una nueva remesa de la colección de *El Español* con el sobre á D. Luis Feit oficial de correos de la Habana como V. me encargaba. Ahora tengo á la vista otra de V. de 4 de Octubre y como el S. de Arango se halla ausente de Madrid, no puedo ponerme de acuerdo con él para hacer á V. las remesas por el mismo conducto que dicho Sr. las hace á su hermano. Sin embargo la que hoy hago á V. va recomendada al Admor. de correos de Cadiz y me persuado de que de este modo no sufrirá, á lo menos en la Península, los estravíos de que V. se queja.

Por los asientos de la oficina de la Revista no aparece V. como suscriptor á ella, pero se remiten á V. por este correo los números hasta ahora publicados desde el 4.º en adelante. Bueno sería saber el conducto de que V. se valió para hacer la suscripción y averiguar de este modo en que consiste la falta.

Recibí con efecto la obrita<sup>34</sup> que tuvo V. la bondad de enviarme, lo que agradezco sobre manera; y quedo en hacer por mi parte otro tanto con algunas producciones que merezcan la pena.

---

34. *El Aguinaldo Habanero*, Habana, 1837.

Estimaría a V. mucho que aprovechando la proporcion que tendran Vms. en esa de sostener relaciones con la América antes Española, me procurase introduccion o al menos me supiese indicar los nombres de las casas de mas solidez en Méjico y Costa firme que se dediquen al ramo de librería.

Incluyo a V. la adjunta para D. Antonio Garcia de Villalta residente en Santa Cruz en esa Isla y le suplico se sirva dirigirla a su destino, y si le es posible obtener contestacion del mismo comunicarmela.

Queda de V. siempre af.<sup>mo</sup> S. S.

Q. S. M. B.

*Andres Borrego*

## XCVI

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Suplicada

Sr. D. Domingo del Monte.

Matanzas 29 de Diciembre 1837.

Mi apreciable Sr. y amigo: remito á V. el adjunto oficio, suplicandole se sirva dirigirlo al Secretario de esta Sociedad. Si este ó cualquier otro socio reclamase la esposicion de los trabajos que han ocupado á esta Diputacion en el año que espira, la que deberia yo haber redactado y remitido á esa, me hará V. el favor de disculparme y decirles me ha sido imposible verificarlo por la sencillísima razon de que no habiendo *hechos* mal podrá haber *historia*. Tres juntas ha habido en este año, y esas de poquísimo interes; de suerte que, para cumplir lo que el reglamento me prescribe, necesitaría tener un talento inventor, y este por desgracia no lo tengo: seria preciso ser poeta, pues son los solos que tienen bastante ingenio para hacer descripciones de sucesos que solo consten en su imaginacion, y como yo no lo soy, espero al año prócsimo á ver si hay materiales para tener algo que decir. No puede V. figurarse el desaliento que hay en esta Diputacion; si se propone algun proyecto se nombra una comision, y esta casi nunca dá su dictamen, de suerte que nada se resuelve y egecuta. El Governador tiene propuesto el establecimiento de un Colegio de niñas pobres, que deberá costearse de los fondos destinados para las escuelas gratuitas de varones: veremos que resultado tiene.

En el mes de Setiembre de 1831 pidió el Capitan General á esta Diputacion contribuyese con alguna cantidad para el gravado del plano de esta isla; y en Octubre siguiente entregó D. Angel Bruzon doscientos cuatro pesos en la Secretaria Militar de la Capitanía General por encargo de la Diputacion. Como ya se ha verificado dicha obra, y han dado un plano por cada onza de oro que se entregó en aquella época, me parece corresponde á la Diputacion doce planos. Me alegraría tuviese V. la bondad de informarse y agenciar este asunto, y en caso de ser como yo creo, decirme que debe hacerse para reclamar dichos planos. El Dr. Abreu á quien hice esto presente, me dijo haría á V. esta misma peticion, mas como no seria dificil se le olvidase, me parece no está de mas anticiparme.

Sírvase V. ponerme á los pies de su Sra, y disimular estas molestias que le causo; y ofreciendome á sus órdenes me repito su afecto amigo y servidor

Q. S. M. B.

*A . Ducrós.*

1838

## **XCVII**

A D.<sup>na</sup> Domingo del Monte.  
Habana

Cadiz 2 de Enero de 1838.

Mi querido amigo: por una carta de mi hermano Pepe de 11 de Nov.<sup>o</sup> se que habia llegado á esa la caja de sus libros y lictografías y deseo saber si andube acertado en la elección de estas pues en caso contrario bien sea por que las tenga V ó por otro motivo ya dije á V que se las devolviese a mi hermano.

Este correo les llevara á ustedes el discurso pronunciado el 9 del pasado contra la administracion de esa autoridad militar por el diputado Oliven. Algunos me escribieron de ahí recelando que dho amigo se hubiese virado en la travesia pero yo tenia datos para estar seguro de lo contrario como le dira mi hermano P El rabazo ha sido tal que me parece que estoi viendo a los muchachitos rabiando por entrar al *desguazo*. Dios haga que saquemos de este acontecimiento el partido que yo me

prometo, y que por indicarselo a mi hermano no se lo repito a V. Union, juicio y actividad debe ser nuestra divisa de lo contrario, naufragamos en los vicios y en la mala educación de nuestra gente.

La idea que manifeste a V el correo pasada de contar aquí con un periodico q.º sirba de organo a los deseos de la mayoría sensata, lo juzgo indispensable pues segun mi modo de ver mientras no adquiramos alguna practica en el camino de la verdadera libertad para conocer sus limites, yo no quisiera periodicos diarios sino censura previa.

Yo pienso permanecer aquí hasta fin del verano si Vs no me necesitan en otra parte, Saco se fue a Italia y es lastima que no este aquí así se lo escribire y haganlo Vs tambien.

Los Manchegos han interceptado y quemado dos correspondencias seguidas y este es el motivo de la escasez de periódicos que remito esta vez componganse V como buenos hermanos con los que envío a Pepe entre los cuales ba la 4.ª entrega del 6.º tomo de la Revista y 4 entradas de la crónica de las sesiones de cortes que son de V. Desde Madrid deben remitirle el Español y a Pepe del Castillo el Eco del Comercio pero temo que hayan sido pasto de las hogueras de Oregita y demas Beduinos. El mes que entra ya estaremos mejor si el diablo no lo enrreda por las medidas que se han adoptado para tener espedita la comunicacion de este punto con la corte. Yo no me descuidare en tener a V<sup>s</sup> al corriente por todos los barcos que salgan de aquí de todo lo que ocurra para que esten V<sup>s</sup> sobre aviso.

Ya dije a V y repito que la viuda de Quintero quemo todo lo que creyo segun su leal entender que convenia.

Conservese V bueno y feliz con su señora como le desea, de corazon su amigo y paisano

*A de Arango*

### **XCVIII**

Sor D Dom.º del Monte  
Hab.<sup>a</sup>

Matanzas á 3 de Enero de 1.838

Mi querido amigo: la noche ántes de mi partida p<sup>a</sup> esta Ciudad pensé pasar por su casa para despedirme y entregarle el libro de los Retratos Políticos; pero habiéndolo sabido en casa de Matamoros que se hallaba

Vd en el teatro, dejé allí el libro con encargo muy especial de que se lo entregasen. Supongo que así lo harian y me alegraré q.<sup>e</sup> la obra haya sido de su gusto y tal cual Vd me la encargó.

Aquí me tiene Vd. contentísimo disfrutando otra vez del dulce trato y comunicacion de mis amigos Guitéras y Milanes: al primero me lo he encontrado algo medroso y el segundo continua moralizando en lindísimos versos castellanos.

Sin otro particular y deseándole salud y buen año se repite su spre adicto y apasionado

*Juan Padrines.*

## XCIX

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y Enero 4 de 1838.

Mi querido amigo.

De vuelta á mis hogares escribo á V. para noticiarle que por lo apresurada que fué mi salida ó mas bien por falta de memoria mía dejé entre las libros que adornan su Sancta Sanctorum literario mi libro de poesías el que suplico á V. tenga la bondad de remitirmelo en cuanto se presente un buen portador.

Acá me he hallada á los amigos Padrines y Cardenas á quienes así como á Pedro Guiteras he dado sus memorias al último aquello que V. me dijo (A parler franchement, cet ami. a toujours ces petites craintes-lá il y met plus d'importance qu'il n'en devrait avoir: de ma part, je lui ai dit tout bonnement combien il etait ridicule de craindre et de demeurer presque toujours enfermé chez soi: il fréquenté á present le bal, il se promene, en grâce au conseil de l'amitié.)

Ahora estoy rumiando el plan de mi drama. Pienso hacerlo en tres actos, y que cada acto contenga dos cuadros. Así que concluya el plan trato de empezarlo para despacharlo lo más pronto posible. Ah dígame V. si Palma persiste todavía en hacer un drama al mismo asunto: el mio lo pienso seguir á todo trance.

Pongame V. á los pies de Rosita y su Sra madre, recibiendo de parte de mi familia V. y ellas mil espresiones de afectuosa gratitud. Toda la pandilla de acá saluda á toda la pandilla de allá. (Pase V. de largo sobre

la palabra *pandilla*, ignoble allá en tiempo de entonces cuando el estilo era como la Sociedad aristocratico y plebeyo) y mande V. cuanto guste á S. S. que de veras le ama.

*J. Jacinto Milanés.*

## C

Sor. D.<sup>na</sup> Domingo del Monte  
Matanzas.

Habana, enero 7-1838.

Querido amigo viejo. = Nada de abatimiento! Aquello no fué mas que un suspiro arrancado por la fuerza de mis malandanzas, pero que de ninguna suerte puede ser poderoso á apagar el poco ó mucho brio que Dios haya puesto en mi corazon: por el contrario nunca me han bullido en la cabeza mas proyectos literarios, ni he sentido mas ardor para el estudio, ni mejor temple p.<sup>a</sup> resistir á los embates con que me amenace mi mal hado. A la hora esta hierven en mi mente novelas, dramas, historia cubana, y planes de practica forense, todo lo cual, Dios mediante, procuraré ir realizando, unas cosas ahora, otras despues, conforme se maduren.

Mr. Cosnier está loco de contento, ó mejor dicho bobo. A invitacion suya, fuimos á verlo Palma y yo, y nos habló de una carta de V. en que le habla de nuestro proyectado periódico, y de una vuelta que piensa V. dar por aquí en estos dias: mucho me alegraria que fuese pronto, porque así podría realizarse cuanto antes nuestra idea.

Hablemos ya del art.º 1º. de Fair-play á Tanco. Aunque él haya dicho despues que ya lo del *aniquilam.*<sup>to</sup> de la doctrina sensualista, apesta, creo yo que debe V. tocarlo, pues al probarlo en ese artículo se valió á mi entender de un sofisma. Vamos á ver si me esplico. Dice el:—“y no tiene el articulista de Matanzas en tan estricto sentido la voz *aniquilar* que quiera darnos á entender no estar aniquilada una doctrina, por haber todavía q.<sup>na</sup> salga al frente á defenderla; pues hasta las causas mas perdidas hallan vehem.<sup>tes</sup> defensores; pero en vano es que se presenten tales adalides si la causa ha sido perdida ante el tribunal de la razon.”— Ahora bien: si por *tribunal de la razon* se entiende lo que debe entenderse, no la razon individual, ó la facultad de discernir de Pedro y Juan, sino la *razon absoluta*, la razon independiente de la voluntad de los hombres,

tendremos que no ha habido, ni puede haber doctrina errónea, por mas generalizada que haya sido, que de antemano, no tuviese perdida, aniquilada su causa ante el *tribunal de la razon*. Esto es cierto; pero no es ese el aniquilamiento de que se trataba: mientras un error esté produciendo sus efectos, nada importa que á los ojos de la eterna razon la doctrina que lo propala esté completam.<sup>te</sup> derrotada; es menester antes de declararla tal, que los hombres demuestren su falsedad, poniendola al alcance de todos. Eso seria lo mismo que decir que en la época de Tolomeo estaba ya aniquilada su doctrina, porque andando el tiempo habian de venir Copérnico y Newton á revelar las verdaderas leyes de los cuerpos celestes; ó como si porque ahora, por un milagro, le fuese á alguno dable. preveer que mas adelante ha de demostrarse que la luna no tiene ningun influjo en las crecientes y menguantes de la mar, pudiera asegurar que ya estaba destruida la opinion de los que sostienen el enlace que hay entre las revoluciones de aquel astro, y este fenómeno de nuestro globo. De todo esto se deduce, que Luz se valió de un sofisma, y que V. no pudo suponer aniquilada la doctrina de la sensación, cuando pintó á los ecléticos (*soi disant tels* segun Fair-Play) luchando todavía con ella.

Vamos á la inconsecuencia.- “Qué! puede haber en las ciencias transacciones como en los negocios de la vida!” palabras que dice *Fair-play*, aplicándolas á la tentativa que segun él ha hecho Cousin de *conciliar* uno y otro sistema. En 1.<sup>er</sup> lugar me parece que se equivoca Fr-pl; pues Cousin lo que ha hecho es aprovechar las verdades del sistema sensualista, y no conciliarlo con el eclético, si es que este merece tal nombre de sistema: ademas que una cosa es *conciliar* en algunos puntos en que convienen las opiniones de dos autores, (y esto es lo que á mi juicio ha hecho Cousin con Locke, y los metafisicos escoceses) y otra es que la *ciencia* transija, pues siendo ésta el conjunto de *verdades* de un mismo genero, es claro que mal podrá admitir proposiciones enteramente contrarias entre sí. En 2.<sup>o</sup> lugar (y aquí está la inconsecuencia) si V. Señor *Fr. pl.* crée que las ciencias no entran en transacciones, ¿cómo es que poco antes de sentar ese principio ha dicho V. que *tanto el sistema sensualista como el espiritualista, convienen en que el alma forma las ideas de los cuerpos por el ministerio de los sentidos?* Es decir que dos sistemas contrarios pueden admitir una verdad; ¿y por qué nó muchas? ¿Es esto transaccion, ó no, dando á esta palabra el sentido en que V. la aplica?

No sé si V. habrá entendido bien mi idea; porque como escribo muy ligero tal vez no la he emitido con la claridad con que la concibo. Si tuviera los otros diarios en que ha escrito *Fair-play*, tambien haria otras observaciones: yo los buscaré.



No tengo tpo. p.<sup>a</sup> mas que suplicarle á V. presente mis respetos á su cara mitad y familia, y ofrecerle la amistad invariable de su amigo nuevo

*Echeverría*<sup>1</sup>

## CI

Sr. D. Domingo del Monte  
*Habana*

Paris 14 de Enero de 1838.

Mi querido Domingo: ha llegado á mis manos tu carta del 4 de Noviembre pasado con dos paquetes de diarios hasta aquella fecha y el cuadernito perteneciente al mapa de la isla; pero ni el tomito titulado *Miscelanea*, ni tampoco la famosa *Epilegia* á la muerte de la Suazo, cuya remisión me anuncias en la misma carta. No creo que me los hayan robado en el camino, por que supongo que debian venir en los páquetes de diarios y las bandas de estos estaban intactas, mas probable es que pensases mandarlos y no los mandarás al fin, como le sucedió á cierto sugeto con ciertos tabacos.—Yo no sé si te he dicho ya que pareció el n.º 13 de las Memorias de la Sociedad, que te digo me faltaba; p.º sí es cierto que me sobraba el ejemplar del n.º 15 de las mismas que te remití con D. Luciano.

Fui á casa de Paulin el librero en busca del Quijote en castellano con viñetas de Johannot &<sup>a</sup> que me pides y me respondió que esa edicion era francesa y no española, por cuyo motivo no te la mandaré. Te he comprado el Landscape Annuel perteneciente á este año y el Assedio de FirIenza p.<sup>r</sup> Guerrazzi: esta obra que está en cinco tomitos y que podía muy bien estar reducida á dos, es el libro mas caro que he visto. Veinte fr. me pidieron p.<sup>r</sup> el en dos librerías, p.º en otra encontré un ejemplar que habia sido leído p.<sup>r</sup> un caballero poco cuidadoso y que tenia una manchita de tinta al principio del tomo 1.º y p.<sup>r</sup> cuyo demerito lo daban en 12 fr; lo compré y está en casa del empastador con otros libros que me ha encargado Juan Carrillo y que irán todos juntos cuando esten listos. Lola tambien se ocupa de los encargos de Rosita que iran p.<sup>r</sup> la misma ocasion.

---

1. Don José Antonio Echeverría.

Te suscribiré, como me encargas, á la *Revue des Deux Mondes* desde principios de este año, y no continuaré la suscripcion que á la *Revue française et étrangère* que hice por un año y que espira en Feb.º. Esto será si después de haber leído los numeros de la última que te he remitido, no me ordenas otra cosa.

Cuando recibas esta, sabras ya probablemente por mis anteriores á Rosa y á Gonzalo, el relevo de Tacon p.<sup>r</sup> D. Joaquin Ezpeleta. Olivan me lo ha comunicado con fha 30 de Diciembre. A este buen aragones le debemos esta victoria y un discurso, muy moderado contra las omnímodas que pronunció el 9 de Diciembre y que ha sido la causa principal de este suceso. Le he escrito una carta muy larga sobre las juntas que propone en dhō discurso p.<sup>a</sup> la formacion de las leyes especiales y le he apuntado el nombram.<sup>to</sup> de Saco y de Escovedo p.<sup>a</sup> dhas juntas. El tiene mucha influencia en el dia y aun me dijo en 19 de Diciembre que el referido discurso le habia cerrado (á sabiendas) las puertas que de par en par tenia abiertas p.<sup>a</sup> el ministerio. Ahora tambien se ruge que lo van á nombrar y yo lo estoy pastoreando por ver lo que puedo sacar p.<sup>a</sup> nuestra pobre isla, y p.<sup>a</sup> ello llevo con él una correspondencia política en toda forma.—Sagra ha sido tambien nombrado p.<sup>r</sup> su provincia y ha marchado ya p.<sup>a</sup> Madrid probablemente á mordernos cuanto pueda, yo trato de embotarle los dientes por medio de Olivan.

La Merlin me dijo el otro dia que estaba escribiendo la vida de M<sup>me</sup> Malibran, y creo que era un trozo de estas memorias lo que iba á darme p.<sup>a</sup> el Aguinaldo; p.<sup>o</sup> como no lo dió á tpo se lo pedí p.<sup>a</sup> el del año que viene y me contestó que no tendría gracia p.<sup>r</sup> que ya entonces estará publicada su obra. Prometiómeme sin embargo, hacer alguna cosilla *ad hoc*, y yo no la dejaré que se le olvide de nuevo.

Mil parabienes á Palma por su buen exito en los ensayos dramáticos que ha emprendido. Mil cosas tambien á Echeverria, Moris, Valle, Dm.<sup>o</sup> y á todos los amigos en general y á cada uno en particular.—Reciban tambien tú y Rosita nros abrazos, sin olvidar al chiquitin y creeme spre tu afectuoso herm.<sup>o</sup> y verdadero am.<sup>o</sup>

*Pepe* <sup>2</sup>

Le he propuesto á Escovedo que puesto que él no piensa ir á España hta la primavera, le podria yo mandar entretanto á Olivan tu memoria sobre la educacion p.<sup>a</sup> q.<sup>o</sup> la hiciese imprimir allí p.<sup>r</sup> orden del gob.<sup>o</sup>. Díjome que se la haria leer y que entonces me contestaria.

---

2. Don José Luis Alfonso.

Saco debe estar ahora en Marsella con intenciones de ir á Italia. Parece que hace algun tpo que no goza de muy buena salud.

Te remito con la presente p.<sup>r</sup> N. York alg.<sup>s</sup> num.<sup>s</sup> del Petit Courrier, del de l'Ouvrière y del J.<sup>1</sup> des Desmoiselles.

## CII

Al Sor. D<sup>n</sup>. Domingo del Monte

E. P. M. reservada

dignese V contextar con el portador

Jesus M.<sup>a</sup> y José.

Sor. Dn. Domingo del Monte.

Muy Señor Mio: aun q<sup>e</sup> no tengo el honor de conocer á V, un asunto de la mayor delicadeza, me hace tomar la pluma para q<sup>e</sup> baxo un secreto inviolable se digne V sin temor alguno comunicarme lo q<sup>e</sup> en conciencia supiere en el siguiente particular

Se ha presentado para ser Religiosa de este Monasterio una hija de Dn Bernardo Miyaya y siendo prohibido por nuestras constituciones admitir alguna Novicia q<sup>e</sup> no sea de sangre limpia, deseo saver si V como natural de Sto Domingo conoce a este sugeto, pues yo puramente me informo para poder operar con tranquilidad, y V me puede hablar baxo toda seguridad y segun lo supiere, y guardar esta consulta en el fondo de su corazon, pues no se hace esto sino por saver es V un Señor de todo secreto. Deseo lo pase V bien y q<sup>e</sup> vea si en alguna cosa lo puedo servir su mas atenta Serv<sup>a</sup> Sor Rafaela de Sta M<sup>a</sup>. Magdalena Entralgo Religiosa del Monasterio de Sta Clara a 19 de Enero 1838.

## CIII

Matanzas y en.º 29 de 1838

Mi querido Domingo: he recibido los tres mapas, q.<sup>e</sup> agradezco muchísimo. Cada vez q.<sup>e</sup> adquiero documentos semejantes es tanta mi ansiedad y contento como mi ira al ecsaminarlos y desengañarme q.<sup>e</sup> nunca ha de hacerse una cosa completa ó enteram.<sup>te</sup> buena en lo posible. Las dos cartas son mejores y estan mas arregladas q.<sup>e</sup> las del plano gral. impreso en Barcelona, q.<sup>e</sup> no las tuvo presente; pero en lo demas hay mil defectos, y algunos de ellos tan chocantes á 1.<sup>a</sup> vista p.<sup>a</sup> el mas ignorante como colocar al Ppe. mas cerca de Nuevitas q.<sup>e</sup> de Guanaja &

& &. Yo no sé q.<sup>e</sup> diablos es esto; si de los trabajos pasados se tomara lo bueno y se agregara y combinara con los ultimos, siempre la ultima carta seria la mejor; así es q.<sup>e</sup> ya no espero mas documentos; esos eran los q.<sup>e</sup> me faltaban oficiales, y así, manos á mi obra reuniendo todo lo mejor de todos.

He entregado á Juanico los 4 p.<sup>s</sup> 6 r.<sup>s</sup> y enseñándole la cartita p.<sup>a</sup> te los envíe con las mesadas, aunq.<sup>e</sup> él se manifiesta apurado. No te olvides del Regl.<sup>to</sup> de Loteria y abraza á tu afect.<sup>mo</sup>

*Estéban*<sup>3</sup>

## CIV

Sr. D.<sup>n</sup> Domingo del  
Monte del Com<sup>o</sup>

La Habana

EL CORREO NACIONAL.  
DIARIO  
DE POLITICA, DE FILOSOFIA, DE LITERATURA  
Y COMERCIO.  
Calle del Prado n. 27.  
H A B A N A

Sr. D. Domingo del Monte

Duplicada

Madrid y Feb<sup>o</sup>  
12/838.

Mui Sr. mio: Confirmando á V. mi ultima de 29 de Dic.<sup>e</sup> ultimo, paso ahora á manifestarle q.<sup>e</sup> debiendo publicar un nuevo periodico de politica y literatura titulado *El Correo Nacional* q.<sup>e</sup> saldrá á luz en el presente mes y deseando tener en esa un corresponsal p.<sup>a</sup> el mismo, he creído q.<sup>e</sup> podría valerme del favor de V. y al efecto le incluyo una circular igual á las q.<sup>e</sup> he pasado á los corresponsales de la Península. P.<sup>r</sup> la instrucción q.<sup>e</sup> á la misma acompaña se enterará V. de mis deseos sobre la clase de noticias q.<sup>e</sup> necesito; pero no pretendo sirvan á V. de invariable norma las prevenciones q.<sup>e</sup> hago en ella, pues aprecio debidam.<sup>e</sup> la diferencia q.<sup>e</sup> hai entre este pais y esas islas y dejo al criterio de mis correspon-

---

3. Don Esteban Pichardo.

les de esa, el hacer en ellas las variaciones oportunas. Lo q.<sup>e</sup> yo deseo es tener una relacion periodica, sucinta y veridica de los hechos mas notables q.<sup>e</sup> en esa isla ocurran, y si p.<sup>r</sup> la situacion delicada en q.<sup>e</sup> la misma se halla hubiese temor de comprometerse tocando ciertas materias pueden Vds. escribirme sin firmar; bastando una simple inicial ó anagrama convenido; ademas de q.<sup>e</sup> yo haré uso de las comunicaciones q.<sup>e</sup> reciba con la debida circunspeccion.

Si V. no pudiese ó no le acomodase aceptar este encargo, le suplico se sirva procurarme alguna persona idonea q.<sup>e</sup> quiera encargarse de él.

Incluyo á V. tambien 50 egemplares del prospecto p.<sup>a</sup> el uso de sus amigos, y caso q.<sup>e</sup> esas autoridades permitan q.<sup>e</sup> dho periodico circule, le estimaré me proporcione una persona á propósito p.<sup>a</sup> recibir las suscripciones en esa Isla.

Acompaño á V. un egemplar de la Revista del num.<sup>o</sup> ultimo q.<sup>e</sup> contiene materias en q.<sup>e</sup> me lisonjeo hallará V. interés.

Siendo cuanto se ofrece p.<sup>r</sup> hoi, quedo de V. affmo, amigo y at<sup>o</sup> ser.<sup>or</sup>  
Q. B. S. M.

*Andres Borrego*

## CV

Sor D Dom.<sup>o</sup> del Monte  
Habana

Matanzas á 14 de Feb<sup>o</sup>/838

Muy estimado amigo: recibí su apreciable de 10 del mes pasado que no he contestado ántes, porque queria acompañar mi contestacion con unos versos. cuyo plan tengo hace tiempo en mi cabeza. Los versos sin embargo no están ni aun empezados por falta de lugar y por falta tambien de aquella tranquilidad y sosiego que Vd sabe que se necesita p.<sup>a</sup> componer.

Con respecto á la obra que traje á Vd de los E U, le suplico me haga el gusto de admitirla como un pequeño presente y recuerdo de mi cariño y agradecimiento.

Hoy he tenido el gusto de leer una composicion del am.<sup>o</sup> Cárdenas hecha con motivo de las próximas bodas de su hermano José M.<sup>a</sup>: el estilo es sencillo, tierno y afectuoso y sembrado aquí y allí de pensamientos muy morales y patrióticos. Es regular que se la enseñe á Vd cuando pase por esa Ciudad p.<sup>a</sup> regresar á los E U.

Voy á entregar en casa de la Sra D.<sup>a</sup> Martina García una traduccion de la *Henriada* que Vd me prestó, á fin de que se la remitan á Vd.

Milanes y Guitéras siguen buenos y el primero muy engolfado en su drama *El Conde de Alarcos*, cuyo 1.<sup>er</sup> Acto ya tiene concluido con gusto y satisfaccion de todos los amigos.

Tenga Vd la bondad de dar de mi parte muy finas espresiones á Echeverría, Matamoros y demas amigos, repitiéndose de Vd muy adicto y apasionado

*Juan Padrines*

P. D. Tengo presente el cariñoso regaño de Vd, y como en espacion de mi inaccion y largo silencio, voy á emprender cuanto ántes la proyectada composicion de q.<sup>o</sup> le he hablado.

Varios amigos nos reunimos algunos días á la semana con objeto de leer obras provechosas. Actualmente tenemos entre manos el proyecto de leer algunos libros q.<sup>o</sup> nos instruyan á fondo de las *cosas* de los E U, á cuyo efecto pensamos empezar con la *María* p.<sup>a</sup> continuar en seguida con Tocqueville, Chevalier y la Historia de la Guerra Americana por Botta. No tenemos sin embargo *La María* y esperamos por lo tanto q.<sup>o</sup> Vd tendrá la bondad de prestarnos su egemplar mandándonoslo por el 1.<sup>er</sup> conducto seguro que se le presente. Creo q.<sup>o</sup> Milanes escribirá á Vd. tambien hoy haciéndole igual peticion.

## CVI

El Señor D. Domingo del Monte

& &

My dear Mr. Delmonte

I send with many thanks your N. A. Review. Pray if you have done with the 2<sup>nd</sup> vol. of my "West Indies" let me have it.

Yours My dear Sir

very truly

*R/ R/ Madden*

15 Feb.<sup>r</sup>

Guanabacoa

## TRADUCCIÓN

El Señor D. Domingo del Monte

& &

Mi querido Sr. Delmonte

Devuelvo con muchas gracias su N. A. Review. Le ruego si V. ha terminado con el 2.<sup>no</sup> vol, de mi "West Indies", de devolvérmelo.

Soy de V, mi querido

Señor,

muy sinceramente

R. R. Madden

15 Feb.º

Guanabacoa.

**CVII**

Sor. don Domingo del Monte, abogado.

Habana.

Mi querido del Monte: necesito una carta de V. para reanimar el espíritu apocado i dar algun ensanche mas a las fuerzas, que ya flaquean con la falta de ejercicio.

Esto se parece a los viejos molinos de viento de la esteril Mancha, que solo se mueven de tarde en tarde y para un fin de mezquino provecho. Al grano.

Matanzas pide i grita a los buenos por una escuela de niñas pobres, i es necesario que V. me indique qué hay que hacer para despertar a esta gente dormida, i que escriba a los amigos de aca sobre este asunto. No faltan aqui buenas disposiciones en los individuos, para cosas de interes general, pero se necesita quien saque partido de ellas, i parece que ha de ser circunstancia precisa en el promovente,—que sea casado, y viejo, i que haya sido lo menos alcalde una vez, porque las pretensiones de la juventud son "son cosas de alla i fiosaia modernas."

V. en esto hará un bien a Cuba, i no hai mas que decir.

Que hay de proyecto de publicación de las memorias del Sor. Arango? Cuénteme V. en el num.º de suscriptores por dos ejemplares.

Quisiera que V. me remitiese un ejemplar de la estadística de Vives i uno de la Hist.<sup>a</sup> económica de Sagra, con noticia de su valor p.<sup>a</sup> enviárselo por la prim.<sup>a</sup> oportunidad. Disimule V. esta molestia.

Mil cosas a Rosita i a la Sra, suegra de V, y escriba *por piedad*, y mande a su amantísimo

*Guitéras.*<sup>4</sup>

---

4. Don Pedro José Guiteras.

Sor. D.<sup>na</sup> Domingo Del-Monte.  
Habana.

Abrir una escuela en los barracones donde doce niñas pobres aprendan los rudimentos de nuestra religion, a escribir i contar i coser, es el plan que me é propuesto. Y como para conseguirlo emos dado con el inconveniente de no bastar el incentivo de la educacion a mover la voluntad de los padres de familia, nos á parecido eficaz el medio de ablar a su interes mas que a su ignorancia e indolencia, i todos creemos que no dejaran de llevar con empeño a sus ijas a la escuela si le aseguramos el almuerzo y la comida en todos los dias de escuela. Este gasto, sin el cual no abría asistencia i nada adelantariamos, impide aumentar el num.<sup>o</sup> de las discípulas, pero creemos que sobre asegurar su educacion dara estabilidad a la escuela, i al fin mas vale que se admitan doce i que estas aprendan que no 24 i al cabo del año nos encontremos con que nada se á adelantado. En esta empresa de nacimiento mezquino creemos fundar los cimientos de otra mas gigantesca, si con ella familiarizamos a nuestros buenos paisanos con el sentimiento de interes acia las empresas de utilidad pública, pues V. que sabe mis ideas i conoce lo inagotable de mi corazon cuando se trata de Cuba, no debe dudar que aprovecharé todas las ocasiones de aumentar los fondos de esta escuela con subscripciones extraordinarias, representaciones dramáticas i cuantos recursos me vengan a la mano.

El medio que V. propone de reunir una cantidad i contar con sus productos solamente, seria el mejor si fuera realizable en esta ciudad, pero no lo creemos. Nuestros paisanos por un sentimiento mui natural estan acostumbrados a lamentarse, de nuestras necesidades, pero nada mas que lamentarse i carecen de toda aquella elevacion de alma que dan otras costumbres en la práctica de la vida para no contentarse con desear el remedio. Y es necesario poco a poco como enfermo de gravedad entre malos medicos i curanderos indolentes irlo reaciendo como cosa de por encantamiento.

Para esta empresa de las doce niñas se necesitan 150\$ sin ningun sobrante: seria preciso 15.000 duros, para un producto igual al 1% i 15.000 pesos no se recaudan en el dia. ¿Cree V. que se encontraran aqui personas que den mas de 500\$ cada una? Quiero dar que aya 10= son 5000.\$ ¿como se aseguran los 10.000 restantes? Yo no lo creo practicable.

Despues de abierta la escuela bajo las bases que me parecen unicamente adaptables, que se interese y acostumbre la gente a compadecer a los pobres i a su patria, i que el sentimiento de interes publico se despierte en ellos, que, seamos francos, no ecsiste sino en muy pocos i de estos la mitad indolentes entonces podremos emprender algo mas—Yo me acordare siempre del principio de V.—Acer algo” i este sera mi guia p.<sup>a</sup> toda la vida.



Escribame V. el primer correo todo lo que le parezca, disimule la libertad con que le escribo mis ideas, destruya V. todos mis errores i esté V. seguro de que bajo cualquier forma que sea como asegure la duracion se establece aqui la escuela gratuita.

De V. mil espresiones á Rosita, i mande á su amigo

*Guitéras.*<sup>5</sup>

## CVIII

Matanzas febrero 15 de 1838.

Mi querido amigo.

Recibí su apreciable que acompaña mi libro de poesias y le doy vivísimas gracias por haberse tomado la pena de remitírmelo.

La reunion de amigos que cada miércoles y sábado nos juntamos en casa de Pedro Guiteras á leer y discutir sobre asuntos puramente literarios, desea empezar con la lectura de *la María* una especie de estudio sobre las costumbres ó instituciones políticas de los Estados Unidos, y sabiendo que V. se prestará gustoso á proporcionarnos dha obra, me encarga que se la pida en nombre de todos, con la súplica de que nos la remita V. por el mas pronto conducto. Yo creo que el de la S.<sup>ra</sup> D.<sup>a</sup> Martina García es el mas apropiado y el día que V. me avise pasaré á esa casa á buscar dha obra.

A Echeverría tendrá V. la bondad de decirle (pues ahora no tengo tpo p.<sup>a</sup> escribirle *aquellas poesias que él sabe* las publique sin nombre de autor, pues aunque ha días que me estoy hilando los sesos por hallar un nombre atinado a cuya sombra publicarlas, no doy con él ni creo que vale la pena. Los frutos bastardos no necesitan nombre.

El 1.<sup>er</sup> acto de mi conde Alarcos está ya, pero con el beneplácito de V. no lo enviaré hasta no concluir los dos restantes. De este modo me apresuraré mas á darle fin.

Pedro Guiteras me dice que le escuse el no escribir á V. que se ha propuesto vegetar y nada mas que vegetar y que no entiende de lilailas.

Si ve V. al silencioso D. Rafael Matamoros, cuya oferta de una misiva en días pasados me tiene en ascuas, dígame V. que hable y no se me apoltrone de un modo tan exótico: que espero algunos de sus lindos punteos en el laud poético y que su Flor de muerto ha abierto las ganas

---

5. *Ibidem.*

de leer nuevas produccion.<sup>s</sup> tuyas a ciertos bultos femeninos de Matanzas, sobre todo á aquella trigueña de los ojos romanticos que tanto le pesó cuando estuvo aquí.

Memorias á todos los ntros y V. mande á su f.<sup>1</sup> am.<sup>o</sup>

*J. J. Milanés.*

## CIX

A D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
Abogado en la  
Habana.

Cadiz 3 de Marzo 1838

Querido Paisano mio: anoche recibí su estimada de 7 del pasado en que me recomienda a D.<sup>n</sup> Primo Colina a quien por medio de Juan Carrillo conozco y me ocupo de mejorar su triste condición de suerte q.<sup>o</sup> su indicación no ha serbido mas que para corroborar el distinguido concepto que tenia formado de este apreciable sujeto a quien socorrere del modo que V. me encarga. Tambien escribire a Madrid a un agente diestro para que se haga cargo de activar la solicitud de D.<sup>n</sup> Miguel Vargas ya que Olozaga nada ha hecho. El unico entorpecimiento que habrá es la falta de comunicaciones pues las ultimas noticias que tenemos de la corte son de 15 del mes pasado de suerte que por poco adelantar las cartas de esa, y este hecho dice mas que cuanto yo pudiera añadirle.

El dador de esta sera D.<sup>n</sup> Antonio Charlain joven apreciable e industrioso que ba con el objeto de montar en esa un establecimiento de librería,<sup>6</sup> Juan Carrillo debia presentarlo de mi parte a mis amigos y hermanos pero el contratiempo de la arribada de la Marinera en que iban ambos, y el justo deseo de Charlain de llegar en la buena estacion lo determinó a aprovechar el correo, y esta circunstancia lo constituye á V areemplazar a Juan Carrillo para ayudarlo en sus primeros pasos y presentarlo ademas de mis hermanos a mis amigos Pancho Armenteros, Baron de Kessel, y D. Juan Montalvo asi como a los sobrinos Carrillos para que todos le ayuden á proteger a mi recomendado.

---

6. Esta fue la librería que por largo tiempo estuvo instalada en la Habana en la calle de Pi y Margall (antigua del Obispo) en el mismo local que ocupa hoy la imprenta *La Universal*. Esta de Charlain, que tuvo diversos dueños, fue uno de los mejores centros de librería con que hemos contado.

Una de las personas que ocupan un distinguido lugar en mi corazón es mi hermana política Rita<sup>7</sup> viuda de Pancho, su situación es bien embarazosa como v sabra y desearía que la viese v con toda la frecuencia posible para ayudarla en salir de sus apuros con sus consejos.

Me escribe un amigo la prision ejecutada ahí con un pobre corista que gracias a Dios y a S.<sup>n</sup> Alejandro se vera libre.

No hai lugar para mas amigo mio y v como privilegiado en mi cariño tiene una prueba en lo que me he estendido con solo una hora de tiempo que tengo para acusar recibo de las cartas que he tenido.

A mi hermano Pepe le mando los papeles de aqui a falta de Madrid. Soi de v su amigo de corazón

*A de Arango*

Presente v mi recomendado a mis primos Mariano y Ciriaco a quienes se los digo.

## CX

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Del-Monte  
Habana

Cadice, 8, Marzo, 1838.

Carissimo Amico,

Ho ricevuto la vostra gratissima lettera del 7, Febr. scorso, e l'acclusa per il Sirg.<sup>r</sup> de Arango.—Con queste lettere mi avete riempito l'anima di consolazione e mi avete dato la vista. E questi effetti non nascono solamente dall' opportuno e generoso aiuto materiale, che mi portano, ma ancora dalla dolce, soddisfazione che me procurano colla certezza d'avere in voi un vero amico, un amoroso fratello.

Dalle lettere del Sig.<sup>r</sup> de Arango, saprele, che, per una accidentale e fortunata circostanza, io mi trovo gia in relazione con questo eccellenti Signore. Il medesimo ha avuto la bontà d'interessar e si moltissimo in mio favore, e per ogni via ha cercato e cerca di ottenermi qui qualche collocazione. Ora si aggiunge la vostra validissima lettera, che certamente esercitarà una grande influenza sul suo animo a mio favore. In somma,

---

7. La señora Rita de Quesada, viuda del ilustre cubano don Francisco de Arango y Parreño.

il mio cuore si apre alla piú bella speranza! Che il cielo sorrida eternamente all' amico che soccorre il suo amico, all' uomo ottimo, che all' elevatezza de' pensieri, unisce il fuoco divino dell' amore!

Benchè i vostri amichevoli rimproveri per il mio abbattimento morale siano giustissimi, pure non posso lasciare di farvi osservare, che vi sono sventure così aspre e posizioni sociali così scabrose e difficili, che invano si fa appello alla ragione e alla volontà per poterle sopportare con calma e coraggio. L'uomo solo è un essere impotente, nullo; l'uomo unito all' uomo è grande, è potentissimo. Ma confeso, che, se ho saputo, soffrire con fermezza le persecuzione dei tiranni e ridere in faccia a pericoli d'ogni genere, v'è una cosa che non posso soffrire, una cosa, che mi spaventa, mi avvilisce, mi uccide, questa cosa terribile, questa cosa infernale e la miseria! Ma il fatto mi prova chiaramente l'ingiustizia della mia disperazione, e mi fa vedere, che ha sempre grave torto l'uomo, che disfiida della Provvidenza.

H Sig.<sup>r</sup> de Arango ha posto a mia disposizione, secondo il vostro avviso, 50 p.<sup>s</sup> e mi offre a vostro nome di soddisfare á qualche altra mia occorrenza.

Questo stimabile Signore colla sua protezione ed i suoi consigli mi dimostra la ùp calda affezione. Mi buon amico, le parole non bastano a manifestarvi la mia gratitudine che è immensa. Se un giorno avrò la fortuna di potervi dare una qualche prova della mia caldissima amicizia, quello sarà il giorno piú felice della mia vita.

Ancora non posso, dirvi nulla di positivo intorno alla mia futura sorte. Appena saprò qualche cosa di certo vi scriverò. Intanto attendo ansiosamente una vostra cara e lunghissima lettera.

Mi moglie ed io salutiamo col piú profondo rispetto la vostra Signora. Ai nostri amici auguro di cuore ogni felicità e desidero mi conservino nel loro cuore, e voi seguitate ad amare il vostro piú affezionato amico.

*Primo Colina.*

#### TRADUCCIÓN

Carísimo amigo:

He recibido su gratisima carta del 7 de Febrero pasado y la incluida para el Señor Arango. Con esta carta me ha llenado V. el alma de consuelo y me ha dado la vida. Y estos efectos no nacen solamente del oportuno y generoso auxilio material, que me trae, sino también de la dulce satisfacción que me procura la certeza de tener en V. un verdadero amigo, un amoroso hermano.

Por la carta del Señor Arango sabrá como por una circunstancia accidental y afortunada me encontraba ya en relación con este excelente señor. El mismo ha tenido la

bondad de interesarse muchísimo en mi favor y por todos los medios ha tratado y trata de obtenerme aquí alguna colocación. Ahora se une su valiosa carta, que de seguro ejercitará una gran influencia sobre su ánimo en mi favor. En suma, ábrese mi corazón a la más bella esperanza! Qué sonría el cielo eternamente al amigo que auxilia a su amigo, al hombre óptimo que a un elevado pensamiento, une el fuego divino del amor!

Aunque sus amistosos reproches por mi abatimiento moral eran justísimos también no puedo dejar de hacerle notar que hay desventuras tan ásperas y posiciones sociales tan escabrosas y difíciles que en vano se apela a la razón y a la voluntad para poderlas soportar con calma y valor. El hombre solo es un ser impotente, nulo; el hombre unido al hombre es grande, es potentísimo. Pero confieso que si he sabido sufrir con firmeza la persecución de los tiranos y reír a la faz del peligro de todo género, hay una cosa que no puedo sufrir, una cosa que me espanta, me desalienta, me mata, esta cosa terrible, esta cosa infernal, es la miseria! Pero los hechos me prueban claramente la injusticia de mi desesperación y me hacen ver que tiene siempre gran culpa el hombre, que desconfía de la Providencia.

El Señor Arango ha puesto a mi disposición según su orden, 50 ps y me ofrece en nombre de V. el satisfacer cualquier otra necesidad mía.

Este estimable Señor con su protección y sus consejos me demuestra el más cálido afecto. Mi buen amigo, la palabra no es bastante para manifestar mi gratitud que es inmensa. Si un día tengo la fortuna de poder dar alguna prueba de mi cálida amistad, ese será el día más feliz de mi vida.

Aún no puedo decir nada de positivo en cuanto a mi suerte futura, tan pronto sepa algo de cierto le escribiré. Mientras tanto espero ansiosamente una cara y larga carta de V.

Mi mujer y yo saludamos con el más profundo respeto a su Señora. A nuestros amigos deseo de corazón toda felicidad y que me conserven en su corazón y siga V. queriendo a su afectísimo amigo

*Primo Colina.*

## CXI

Sr. D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte  
Habana

Sr D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte  
Matanzas 16 de Marzo de 1838

Muy apreciable Amigo: Hoy he resivido su muy grata y me alegro mucho q.<sup>e</sup> V. se haya desidido a agitar ese negocio y le suplico q.<sup>e</sup> no pierda un instante pues yo estoy desidida á q.<sup>e</sup> se concluya lo mas pronto q.<sup>e</sup> se pueda.

La proposicion de Palmer no me gusta, digale V. me de dos mil pesos al contado y dies honsas todos los meses y un fiador con todas las seguridades q.<sup>e</sup> V. sabe deben pedirse en igual situacion á la mia y si el no acepta esto pida V. el remate de las ymprentas y q.<sup>e</sup> se me entere de todo lo q.<sup>e</sup> tengo derecho de pedir.

No deje V. de escrivirme, yo tendré cuidado de mandar al correo por si V. me escriviese por él.

Mil espresiones á Rosita y ordene V. a su afo. S.

*Dominga Garcia.*

## CXII

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
Habana

---

Cadice—29 Marzo, 1838.

Mio carissimo amico

Quando il nome d'una persona amata che abita lontane regioni passando gl'immensi mari vi arriva inaspettato sotto gli occhi, si sente tal pienezza di cuore, tal gioia mista a tristezza che non puo dirsi. E benchè quel caro nome fosse stampato sotto un articolo del Tiempo per mezzo d'un mecanismo insensibile e piuttosto grossolano como è la *imprenta de Cadiz*, e non fosse vergato dalla vostra mano, viva e intelligente; pure mi destava nell'ánimo quei ineffabili sentimenti, pensando che quelle linee mi portavano le vostre idee, e che in esse v'era una parte della vostra vita morale.

Parlo adunque del vostro bel articolo *Mision del poeta nel siglo 19.<sup>o</sup>* che ho letto con sommo piacere. Pensatore e poeta voi brillate in quelle poche linee tanto per la profondità e avvedutezza delle riflessioni, quanto per la forza, la grazia e la chiarezza dello stile. E quantunque mi sembrino molto severi i vostri giudizj, la purezza dei desiderj vostri dimostrano da quale ardente carità sian prodotti.

Io non voglio farmi ora l'apostolo di dottrine sataniche e sovversive, nè voglio diffendere quegl'uomini perduti che cantano l'adulterio e il suicidio. Sono d'accordo con voi, e più ora che non lo fui pel passato, intorno ai doveri santissimi del poeta. Io pure vo cercando il poeta, il cantore divino delle armonie del cielo e della terra, l'uomo privilegiato da Dio e destinato al sublime ministero di guidare e confortare l'umanità.

Ma lo cerco indarno; indarno lo chiamo. Urli e bestemie, non benedizioni e cantida ogni parte s'innalzano.—E dov'è la causa di questo male? Forse nel poeta?—Non é forse questa impudente letteratura la legittima figlia di questa disordinata a corrotta società?—In questi tempi in cui tanti voti fortissimi fremon delusi nel cuore degl' nomini; in sui tanti fracidi elementi del passato lottano ancora con quelli voti fortissimi fremon delusi nel cuore degl' nomini, in cui tanti d'un avvenire incerto e appena nascente, in mezzo a quest'affannoso travaglio morale che agita ogni cuore, a queste penose dubbiezze che turbano ogni mente, come può sorgere un poeta di pace e d'amore?—No: il male nos stá nel poeta. In questi tempi non possono esservi poeti come noi l'intendiamo. Dove non v'è religione non vi sono poeti. La poesia figlia prediletta del cielo non vive che d'amore; e religione è amore, purissimo amore!—Volgete adunque gli occhi a questa vecchia Europa e non trovare te altra religione che quella del calcolo, nè altro tempio che la borsa.—E credete voi che fra tanto gelo possa brillare qualche scintilla di fuoco? Come possono alzarsi fra tante vili e egoistiche passioni poeti lietti di speranze e fecondi di consolazioni? Povero poeta! E voi non volete che si chiami *angel caido*; non volete che pianga il suo esiglio e sospiri la sua bella patria perduta, il cielo?—In quest'epoca di terribile angostia in cui l'intelligenza è alle prese più accanite colla ricchezza, in cui alla legge fatale del più forte è subentrata la più funesta forse del più ricco, non piu esservi altra poesia che quella del dolore, nè altri canti che i lamenti e le lacrime del povero popolo calpistato, dalla violenza dei grandi.

La letteratura fù sempre é sarà sempre la più sincera espressione della vita fisica, morale, e intellettuale delle nazioni; onde mi pare che indarno aspetteremo che fra noi apparisca un Omero, un Dante, un Calderon.—Che se qualche spirito sovrumano risplende in questi giorni, come luminoso faro, e camina davanti ai popoli smarriti additandogli la via della virtù, come il Manzoni, ciò è per una fortunata eccezione della regola insopportabile e necessaria, per un miracolo della provvidenza che ci fa conoscere esservi sempre, anche in mezzo al più orribile caos, una mano onnipotente che vuol ricomporlo all'armonia.

La nostra letteratura è, secondo il mio modo di vedere, un fatto necessario, una necessaria conseguenza del nostro stato sociale. B per tanto io non maledirò i poeti dei nostri giorni; e anzi piangerò sul loro traviamiento, perchè *homo sum: humani nihil a me alienum puto*. E mi pare perciò che s'abbia a indagare la causa di questa malattia e palesarla al mondo e indicarne, potendo, i rimedi. Benchè io dubiti fortemente del buon risultato, pensando che i precetti sono come la medicina inutili quando l'infermità vince tutte le resistenze della natura.

Di più, non posso lasciare di dirvi, che cacciando da parte quei trivialissimi banditori d'oscenità e di pazzie, che io non voglio onorare del nome di poeti, nell'attuale letteratura io scorgo i germi salutari della letteratura religiosa dell'avvenire; e di ciò sono intimamente persuaso, benchè non mi sarebbe molto facile persuaderne gl'altri. Mi pare che siasi dato un gran passo verso la buona poesia coll'aver abbandonato gl'ornamenti rancidi e sensuali della mitologia ed aver rivestiti i nuovi e trasparenti colori del cristianesimo.

Mi direte voi, mio buon amico, ch'io pure sono attaccato della febbre comune, che anch'io sono della scuola frenetica e disperata di Byron? Io non sono di nessuna scuola, ne sono poeta.—Povero figlio del popolo, vittima infelice fra lo tante che cadono ogni giorno sotto il peso dell'ingiustizia del mondo non posso cantar gioie e mi tacio; ma tacio per non aumentare lo spaventivol clamore di tanti popoli mal guidati colle mia inutili grida.—Benedetti le mille volte quegl'esseri che in mezzo a tutte le soddisfazzioni della vita, possono alzare—una voce pura ed armoniosa per lodare la provvidenza e confortare i suoi simil!

Io vorrei essere d'acordo con voi in quanto alla *forma* come son certo di esserlo in quanto al *fondo*. Ma come le aspre vicende della mia vita possono aver modificato tanto il mio pensare e il mio sentire da farmi spropositare, dubito sempre e resto sempre mal contento delle mie proprie opinioni; e il dubbio è l'unico frutto (amarissimo frutto!) che ho potuto raccogliere dal mio studio del cuore umano.

Comuniquate siasi aspetteremo che nasca il poeta religioso; ma primo dovrà nascere un altro Cristo. Un nuovo fuoco dovrà primo accendere i nostri cuori, un nuovo legame ci dovrà stringere, una nuova forza el dovrà animare, il fuoco, il legame, la forza della religione. Questa figlia di Dio è quella che inchina il ricco al povero, il sapiente all'indotto, e li fa vivere d'una comunicazione d'amore, che è come una nuova vita; e alla voce di questa l'umanità si collega e si stanca come una stretta falange alla conquista del vero, del giusto, del bello; ... e allora discendono dal cielo i poeti e passano sulla terra come risplendenti emanazioni della Divinità, spargendo fiori sul camino della vita e cantando i precetti della virtù e le meraviglie dell'universo!

30, *corr.<sup>te</sup>*

Cominciai questa lettera solo per dirvi che el vostro articolo mi avea molto piaciuto, e insensibilmente e quasi contro mia voglia mi sono diffuso tanto da rendermi forse noioso, e se ve la mando è perché, conoscendo l'amore che mi portate, spero che sopportarete con pazienza e la sua lunghezza e il disordine che vi regna, avendola scritta più col cuore che colla mente.



Sarà già arrivata alle vostre mani la mia lettera in risposta alla vostra gratissima del 7 Febb; scorso. In essa vi diceva d'aver ricevuto dal S.<sup>r</sup> de Arango 50, p.<sup>s</sup> per conto vostro. Vi deceva tutte le premure che ha per me questo vostro rispettabile amico e la paterna affezione che mi dimostra in riguardo certamente alla vostra valevole raccomandazione. Di tutto ciò, mio buon amico, vi ringrazio, ni altro io posso fare che ringraziarvi con tutta l'anima! In verità che la vostra lettera e l'aiuto vostro non potevano giungere più opportunamente. La provvidenza veglia sopra tutti.

Seguendo i consigli del Sig.<sup>r</sup> de Arango resterò qui qualche tempo per cercare di ottenere una collocazione in un nuovo Collegio che in questa città pensano piantare. Ma questo affare mi pare che vada molto in lungo, ed io sono condannato a non poter mai aspettare; perchè, como lo sciagurato uomo nero, produttore delle vostre ricchezze, è martirizzato, incalzato, spinto avanti a rompicollo dalla sferza crudele del feroce *mayoral*, così io sono sempre martirizzato, incalzato, spinto senza misericordia dall'immondo demonio della necessità!

Ancora dunque nos posso dirvi nullo di positivo del mio avvenire. In questi cinque mesi che ho passato qui ho fatto di tutto per occuparmi con qualche utilità materiale e non ho potuto trovare nulla da fare. Se ora l'influenza del S.<sup>r</sup> de Arango, il quale in verità non si stanca di operare in mio favore, non arriva a ottenermi una qualche collocazione che mi dia tanto da vivere, penso d'andarmene a Parigi, dove vi è pane per molti e dove mi chiamano i miei antichi progetti.—Forse sarò obbligato per fare il mio viaggio di servirmi delle offerte che mi ha fatto la vostra buona amicizia, offerte che so bene vengono dal vostro cuore, e che io posso accettare senza timore di avvilirmi, perchè vi conosco e mi conosco.

Aspetto con grande ansietà la lunga, lunghissima lettera che mi avete promesso, e desidero e spero che mi porti liete e consolanti notizie di voi, della vostra Signora, familia, amici, e, se possibil fosse, della vostra bella patria.

Mi farete il piacere di offrire alla vostra Signora gli ossequiosi rispetti di Carolina e miei; salutate cordialmente i nostr amici; e abbracciandovi coll'anima sono sempre vostro affmo

*Primo Colina.*

#### TRADUCCIÓN

Mi carísimo amigo:

Cuando el nombre de una persona amada, que vive en lejana región pasando los mares inmensos, le llega inesperadamente bajo los ojos, siéntese tal llenura del corazón, tal alegría mezclada con tristeza que no puede expresarse. Y aunque aquel caro

nombre estaba estampado al pie de un artículo del *Tiempo* por medio de un mecanismo insensible y más bien rudo como es la *imprensa de Cadiz* y no fuese escrito por su mano viva e inteligente, sin embargo despertaba en el ánimo inefables sentimientos pensando que aquellas líneas me llevaban sus ideas y que en ellas había una parte de su vida Moral.

Hablo, pues, de su bello artículo *Misión del poeta en el siglo 19* que he leído con sumo placer. Pensador y poeta brilla V. en aquellas pocas líneas tanto por la profundidad y perspicacia de la reflexión, cuanto por la fuerza, la gracia, la claridad del estilo. Y aunque me parezcan más severos sus juicios, la pureza de sus deseos demuestran la radiante caridad que los producen.

No voy a hacerme ahora el apóstol de la doctrina satánica o subversiva, no voy a defender a los hombres perdidos que cantan el adulterio y el suicidio. Estoy de acuerdo con V, y más ahora que no lo estuve en el pasado, respecto a los deberes santísimos del poeta. Yo también voy buscando al poeta, el cantor divino de la armonía del cielo y de la tierra, el hombre privilegiado por Dios y destinado al sublime misterio de guiar y confortar a la humanidad. Pero lo busco en vano, en vano lo llamo, aullidos y blasfemias, no bendiciones y cantos de todas partes se alzan. Y dónde está la causa de este mal? Quizá del poeta? No es quizá esta impudente literatura hija, legítima de esta desordenada y corrompida sociedad? En estos tiempos en que tantos elementos podridos del pasado luchan aún con aquellos de un porvenir incierto y apenas nacido, en medio de un afanoso trabajo moral que agita todos los corazones, de estas penosas dudas que turban todas las mentes, como puede surgir un poeta de paz y de amor? No, el mal no está en el poeta. En estos tiempos no pueden haber poetas como nosotros lo entendemos. Donde no hay religión no hay poetas. La poesía hija predilecta del cielo no vive sino de amor, y religión es amor, purísimo amor. Vuelva los ojos a esta vieja Europa, y no hallará otra religión que la del cálculo, ni otro templo que la bolsa. Y creer que tras tanto hielo pueda brillar cualquier chispa de fuego? Cómo podrán alzarse tras tantas viles y egoístas pasiones poetas animados por la esperanza y fecundos en consuelos? Pobre poeta! Y no se quiera que se le llame *ángel caído*; no se quiera que se lllore su destierro y suspire por su bella patria perdida, el cielo? En esta época de terrible angustia en que la inteligencia está reñida encarnizadamente con la riqueza, en que a la ley fatal del más fuerte se ha sustituido la más funesta del más rico, no puede haber otra poesía que la del dolor; ni otros cantos que los lamentos y las lágrimas del pobre pueblo hollado por la violencia de los grandes.

La literatura fue siempre y será siempre la más sincera expresión de la vida física, moral e intelectual de las naciones; por lo que me parece que en vano esperaremos que entre nosotros aparezca un Homero, un Dante, un Calderón. Que si algún espíritu sobrehumano resplandece en estos días, como luminoso faro, y anda delante de los pueblos extraviados enseñándole la vía de la virtud, como Manzoni, es por afortunada excepción de la regla insoportable y necesaria, por un milagro de la Providencia que se hace conocer siempre, aun en medio del más horrible caos, una mano omnipotente que quiere volverlo a la armonía.

Nuestra literatura es según mi modo de ver, un hecho necesario, una necesaria consecuencia dentro de nuestro estado social. Y por tanto no maldeciré a los poetas de nuestros días, sino que lloraré por su extravío, porque *homo sum: humani nihil a me alienum puto*. Y por ello me parece que debe investigarse la causa de esta enfermedad y mostrarla al mundo e indicar si es posible los remedios. Aunque dudo mucho del buen resultado, pensando que los preceptos son como la medicina inútiles cuando la enfermedad vence toda la resistencia de la naturaleza.

Además, tengo que decir que dejando aparte aquellos trivialísimos propagadores de obscenidades y de locuras, que no quiero honrar con el nombre de poetas, en la actual literatura vislumbro los gérmenes saludables de la literatura religiosa del porvenir, y de esto estoy íntimamente persuadido, aunque no me sería muy fácil persuadir a

los otros. Me parece que se ha dado un gran paso hacia la buena poesía con haber abandonado los anticuados y sensuales ornamentos de la mitología y haber revestido los nuevos y transparentes colores del cristianismo.

Me dirá V, mi buen amigo, que yo también estoy atacado de la fiebre común, que también soy de la escuela frenética y desesperada de Byron? No soy de ninguna escuela, no soy poeta. Pobre hijo del pueblo, víctima infeliz entre las tantas que caen todos los días bajo el peso de la injusticia del inundo, no puedo contar alegrías, y me callo, me callo para no aumentar el espantoso clamor de tantos pueblos mal guiados con mi inútil grito. Bendito mil veces aquellos seres que en medio de todas las satisfacciones de la vida, pueden alzar una voz pura y armoniosa para loar la providencia y confortar a sus semejantes!

Quisiera estar de acuerdo con V. en cuanto a la forma, como estoy seguro de estarlo en cuanto al fondo. Pero como las duras vicisitudes de mi vida pueden haber modificado tanto mi pensar y mi sentir hasta hacerme desatinar, dudo siempre y quedo spre descontento de mis propias opiniones, y la duda es el único fruto (amarguísimo fruto) que he podido recoger de mi estudio del corazón humano!

Como quiera que sea esperemos que nazca el poeta religioso; pero antes deberá nacer otro Cristo. Un nuevo fuego deberá primero encender nuestros corazones, un nuevo lazo deberá apretar, una fuerza deberá animar el fuego, el lazo, la fuerza de la religión. Esta hija de Dios es la que inclina el rico al pobre, el sabio al indocto, y le hace vivir en comunicación de amor; que es como una nueva vida, y a la voz de ésta la humanidad se reúne y se lanza como una estrecha falanje a la conquista de lo verdadero, de lo justo, de lo bello... y ahora descendan del cielo los poetas y pasen sobre la tierra como emanaciones resplandecientes de la divinidad esparciendo flores en el camino de la vida y cantando los preceptos de la virtud y las maravillas del universo!

### 30 cornte

Comencé esta carta solo para decirle que su artículo me agradó mucho e insensiblemente y casi contra mi voluntad me he extendido tanto que tal vez me he hecho enojoso, y si se la mando es porque conociendo el afecto que V. me tiene, espero que soportará con paciencia su longitud y el desorden que en ella reina, habiéndola escrito más con el corazón que con la mente.

Ya habra llegado a sus manos mi carta en respuesta a su gratisima del 7 de Febrero pasado. En ella le decía que había recibido del Sor de Arango 50 p<sup>s</sup> por cuenta de V. Le decía todo el cuidado que tiene por mí este su respetable amigo y el fraternal afecto que me demuestra, debido sin duda a su valiosa recomendación. Por todo, mi buen amigo, le doy las gracias, no puedo hacer otra cosa que agradecer con toda mi alma! Es verdad que su carta, su auxilio no han podido llegar más oportunamente. La Providencia vela sobre todos.

Siguiendo los consejos del Señor de Arango permaneceré aquí algún tiempo para tratar de obtener una colocación en un nuevo colegio que se piensa establecer en esta ciudad. Pero este asunto me parece que va muy largo y estoy condenado a no poder esperar, porque como el infeliz hombre negro productor de nuestras riquezas es martirizado, perseguido, empujado sin tregua por el látigo cruel del feroz mayoral, así siempre estoy martirizado, perseguido, empujado sin misericordia, por el inundo demonio de la necesidad!

Por tanto, aún no puedo decirle nada de positivo sobre mi porvenir. En estos cinco meses que he pasado aquí he hecho todo lo posible por ocuparme en algo de utilidad material, y no he podido hallar nada que hacer. Si ahora la influencia del Sor de Arango, quien en verdad no se cansa de trabajar en mi favor, no llega a obtenerme cualquier colocación que me dé para vivir, pienso marcharme a Paris, donde hay pan para muchos y donde me llaman mis antiguos proyectos. Tal vez me verá obligado p.<sup>a</sup> hacer mi viaje de servirme de las ofertas que me ha hecho su buena amistad, ofertas que bien se que vienen de su corazón y que puedo aceptar sin temor de humillarme porque le conozco y me conozco.

Espero con gran ansiedad la larga, larguísima carta que me ha prometido y deseo y espero que me traiga alegres y consoladoras noticias de su Señora, familia, amigos y si fuese posible, de su bella patria.

Le ruego que haga presente a su Señora los profundos respetos de Carolina y míos, salude cordialmente a nuestros amigos y abrasándole con el alma soy siempre su afmo,

*Primo Colina.*

### CXIII

Sor. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte,  
Matanzas 4 de Abril de 1838.

Muy Señor mio: aunque no tengo el honor de conocer a V. por relaciones de amistad, valido de la que media entre el Sor de Tanco, que me dispensa la suya, y V. me he tomado la libertad de presentar por mano de dicho Sor á la juiciosa é ilustrada crítica de V. el adjunto drama, titulado “Pedro el cruel”, que ha sido el primer ensayo de mi corto ingenio y estudios, y que tal vez encontrará V. plagado de errores—Apesar del poco precio de la obra espero que V. dedicará á su ecsámen algunos momentos en que descansa de sus tareas públicas, y dichoso yo si ella logra la aprobación de V.

Con tal motivo no dudo en ofrecer á V. mi amistad y servicios, que hallando acogida me proporcionarán la satisfaccion de contarme en el número de sus amigos, que es lo que desea su mas atento y S. S. Q. B. S. M.-

*Miguel Teurbe Tolon*<sup>8</sup>

### CXIV

Por el correo de la empresa  
A D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
Abogado en la  
Habana

Cadiz 7 de Abril 1838.

Mi querido amigo: se ha detenido el correo de esa esperando el de Madrid que no parece y como de un momento á otro puede hacerse a la vela el buque no quiero que lo verifique sin llevarle a v esta fe de vida.

---

8. En el resto de papel que existe en esta carta después de la firma, como pasatiempo o entretenimiento de alguno que sin duda no fue Del Monte, figuran ciertos dibujos y distintas firmas que por razones obvias hemos omitido.

No hablare á v de nuestra tristísima situación sobre la cual tendra y mas datos de lo quisiera leyendo los periodicos. Ni los Carlistas ni nosotros tenemos fuerza ni inteligencia para triunfar pero en cambio abrigamos los germenés de las antipatías mas inconciliables para prolongar los desastres del pais que siguiendo en la progresion de aniquilamiento en que ba, sera imposible que pueda sostener grandes masas movibles y la guerra tendra que reducirse a la vandalica de las partidas, tal es mi vaticinio del porvenir, si no ocurre algo extraordinario ó no toma Europa mano fuerte en nuestra contienda.

Dije á v en mi anterior que conocia a Colina por medio de J. Carrillo antes que recibiese su recomendacion, de suerte que cuando recibí su carta ya me ocupaba en favor suyo, interesándome su ilustracion y sus desgracias. Lo boi socorriendo segun v me encarga para atender a sus necesidades y pienso estenderme hasta la cantidad de doscientos pesos, aunque v no me haya puesto esta tasa que ha graduado mi prudencia.

En cuanto a fondos no necesita v tenerlos en mi poder para disponer de cuanto este a mi alcance y a continuacion le repito el estado de nuestra cuentecita deseando me diga si esta conforme con sus apuntes. A Madrid he escrito para que faciliten a la persona que v me indico lo que pida de orn de y a Sirgado le he suplicado que me busque en el consejo (en el archivo) todo cuanto pueda contribuir al objeto utilisimo que v se propone con motivo de la memoria biografica de Pancho mi primo.

Con su Señora desea á v felicidades su apasionado amigo

### *A de Arango*

Lo he suscrito á v al Liceo científico y ya le he remitido los dos primeros numeros que han salido.

Recibi en una libranza de D. <sup>n</sup> Domingo del Monte la cantidad de r <sup>s</sup> v <sup>n</sup> .....	80000
Cuya distribucion es la siguiente	
Le devolví por medio de mi herm. <sup>o</sup> Pepe .....	40000
Por medio de Evaristo Carrillo .....	20000
Libranza, contra mi y a favor de Dufau .....	6000
A D. <sup>n</sup> Salustiano Olozaga para gastos de D. <sup>n</sup> Domingo Andre. ....	} 4000
Libros y Estampas periodicos remitidos .....	
A D Juan Carrillo entregados por su orn .....	0600
A D. <sup>n</sup> Maximo Colina id .....	4000
Data .....	82720
Diferencia r. <sup>s</sup> v. <sup>n</sup> .....	2720

## CXV

Sr. D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte  
 Recond<sup>a</sup>, al  
 S.<sup>r</sup> Carrillo                      Habana

Cadice 22 Aprile 1838.

Carissimo Amico,

Non posso lasciar partire di qui il S.<sup>r</sup> Carrillo senza procurarmi il piacere di scrivervi queste due righe per salutarvi e rinovarvi i sentimenti di caldissima amicizia e affettuosa gratitudine che per voi sempre vivono e vivran sempre nel mio cuore.

Spero che avrete ricevuto le mie due ultime lettere. Nell'ultima, forse troppo lunga, vi parlai dal bellissimo vostro articolo sull'attuale letteratura pubblicato in un numero del *Tiempo*. Voi mi perdonarete tutto ciò che di pessimo e di *romantico* può essermi sfuggito in quella disordinata lettera. Io non ho un sistema, nè credo che questa sia l'epoca dei sistemi: io vi sponeva un fatto; vi diceva, che questi non sono i tempi di Mosè, nè di Omero; nè sono i bei tempi dal Cristianesimo; sono tempi di agitazione, di preparazione, di aspettazione; sono tempi di discussione e di esame. Potran ben salire ad un alto grado di perfezione le scienze esatte e naturali, ma non le morali e meno la poesia, la vera poesia. Per me tengo ferma opinione non esservi altra morale che la morale Cristiana, ne altra poesia che la poesia del Cristianesimo. I principj morali non ammettono analisi, nè van soggetti a discussione; si trovano nel cuore dell'uomo e nel Vangelo, e tutte le Assemblee Nazionali della terra non potran che ripetere = non far agli altri quello che non vuoi sia fatto a te medesimo = -E così la poesia andrà vagando per oscure e spinose vie tenterà tutti i generi, e finalmente ritornerà alla religione.

Voi mi direte che sono divenuto un santo—Così pur fosse!—ma sono invece uno dei più disperati figli del secolo;—un giorno credo, l'altro dubito;—oggi sono fra gli angeli, domani fra'demonj—E come si fa?

Le cose mie sono sempre nel medesimo stato. Il S.<sup>r</sup> de Arango mi ha consegnato altri 25 p.<sup>es</sup> a conto vostro. Egli seguita a darsi tutte la premure per trovarmi qualche occupazione utile; ma questo è un paese troppo miserabile e ignorante e non si presentano risorse di nessun genere.—Lascierò passare ancora alcuni giorni e, se seguita a essermi contraria la sorte, me ne andrò in altro paese, dove almeno se non potrò fare una fortuna avrò la consolazione di vivere nel centro del movimento intellettuale Europeo;—l'uomo non vive solo di pane.

Sarei già partito, ma la poca o per meglio dire la cattiva salute della mia Carolina me lo ha vietato e anche ora temo che un lungo viaggio potrà essergli molto nocivo;—ma ci vuol pazienza!—Ricevete e presentate alla vostra Signora i nostri rispetti; salutate tutti gli amici e credete mi pieno di amore e di riconoscenza vostro affm.<sup>o</sup> amico.

*Primo Collina.*

P.S. Desidero sapere notizie del vostro caro figliuolo e se ne avete già un altro—Quanto desidero una vostra carissima lettera!—Se non fosse, cotesto clima di fuoco ora ritornarei con Carrillo fra gl'amici dell' Havana—Quando trnarò a vedervi?

TRADUCCIÓN

Carísimo amigo:

No puedo dejar partir de aquí al Sr. Carrillo sin procurarme el placer de escribirle estas dos líneas para saludarle y renovarle los sentimientos de calidísima amistad y afectuosa gratitud que viven y vivirán siempre para V. en mi corazón.

Espero que habrá recibido mis dos últimas cartas. En la última quizá demasiado larga, le hablé de su bellissimo artículo sobre la literatura actual publicado en un número del *Tiempo*. Me perdonará todo lo que de pésimo y de romántico puede haberseme escapado en aquella carta desordenada. No tengo un sistema, ni creo que esta sea época de sistemas, y le exponía un hecho; le decía que estos no son tiempos de Moisés ni de Homero, no son los bellos tiempos del Cristianismo, son tiempos de agitación, preparación, espectación, son tiempos de discusión, de examen. Podrán elevarse a un alto grado de perfección las ciencias exactas y naturales, mas no las morales y menos la poesía, la verdadera poesía. Tengo la firme opinión de no haber otra moral que la moral cristiana, ni otra poesía que la poesía del cristianismo. Los principios morales no admiten análisis, no están sujetos a discusión, se hallan en el corazón del hombre, en el evangelio, y todas las Asambleas Nacionales de la tierra no podrán más que repetir: no harás a los otros aquello que no quieras que te hagan a tí mismo. Y así la poesía andará vagando por una vía oscura y espinosa; probará todos los géneros y finalmente retornará a la religión.

Me dirá V. que me he vuelto un Santo, ojalá fuera así, pero soy por el contrario uno de los más desesperados hijos del siglo; un día creo, el otro dudo, hoy estoy entre los ángeles, mañana entre los demonios. Y qué hacer!

Mis cosas están siempre en el mismo estado. El Sor de Arango me ha entregado otras 25 pcs por cuenta de V. Él sigue dándose toda prisa para encontrarme cualquier ocupación útil, pero este es un país muy miserable e ignorante y no se presentan recursos de ningún género. Dejaré pasar aún algunos días, y a seguirme siendo contraria la

suerte me trasladaré a otro país, donde al menos si no puedo hacer una fortuna tendré el consuelo de vivir en el centro del movimiento intelectual europeo; el hombre no vive solo de pan.

Ya hubiera partido pero la poca o por mejor decir, la mala salud de mi Carolina me lo ha impedido y aun ahora temo que un viaje largo pueda serle muy nocivo; Pero es necesario tener paciencia! Reciba y presente a su Señora nuestros respetos; salude a todos los amigos y créame lleno de amor y de reconocimiento su  
afmo amigo

*Primo Collina.*

P. S. Deseo tener noticias de su caro hijito y si tiene ya otro. Cuánto deseo una carísima carta vuestra! Si no fuera este clima volvería ahora con Carrillo junto a los amigos de la Habana. Cuándo volveré a verle?

## CXVI

Sr D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matánzas y mayo 1º. de 1838.

Mi apreciable y queridísimo amigo.

Por lo que me contó Tanco a su regreso de esa parece que hay entre los ingenios habaneros en el día alguna afición á empresas dramáticas, pues me refirió haber visto en su *Sancta Sanctorum* de V. tres ó cuatro piezas sin duda p.<sup>a</sup> estrenarse á la apertura del gran teatro de Tacon: las piezas segun me dió a entender dho am.<sup>o</sup> no estaban provistas de muchas prendas del arte y por el contrario faltas de algunas de las principales. Lo siento, pues todo eso manifiesta la infructuosidad de los esfuerzos que hasta ahora se han hecho en la materia. Quisiera saber pues mas por menudo algo de las tales pzas, porque Tanco como es tan desmemoriado no me pudo decir los argumentos ni aun los títulos. Si es cosa que no amohne ni haga perder tpo á V. esta esplicacion, me alegraré recibirla, porque me interesa con efecto cualquier paso que se dé sobre este punto.

A Palma cuando lo vea tendrá V. la bondad de decirle que aun me quedan cinco ó seis ejemplares de su piecesita: que qué hago con ella? porque a decir verdad no hallo probabilidad muy grande de su circulacion.



Por acá oi decir que el aguinaldo pasaba á serlo del año de 39. pero no lo sé y Echeverría no me ha escrito sobre este sentido: sin embargo de tantas socialañas es capaz un impresor taimado, que no hay sobre qué jurar y lo siento porque acá varias amigas y amigos (de aquellas y aquellos que leen prestado, por desgracia) se lamentan de la demora en la publicacion de dha obrita.—A Echeverría que pase la consideración sobre el paréntesis de este párrafo, p.<sup>a</sup> que no piense de modo ninguno en enviar acá mucho num.<sup>o</sup> de ejemplar<sup>s</sup> venales de su obra, porque la civilizacion literaria de Matanzas, como está tan á sus principios, es capaz de chasquear repetidas veces.

He principiado mi acto tercero del conde de Alarcos y espero que en todo el mes de mayo estará hecho, porque yo no escribo en él sino es por la mañana antes de almorzar, y asi no es extraño que me haya dilatado y aun me dilate en componerlo—y no es eso lo peor, sino que después de leído y representado pase á reposar en el olvido con *la muerte de Adonis y el tabaquero poeta* y otros muchos abortos dramáticos.

Memorias á toda esa buena gente: recíbalas; V. de toda la de acá:—póngame á los p. q. b. de Rosita y de su Sra madre y mande cuanto le plazca a su verd.<sup>o</sup> am.<sup>o</sup> y apasionado

*J. J. Milanes.*

## CXVII

Cadice, 1<sup>o</sup> Maggio 1838.

Carissimo amico,

Eccomi finalmente di partenza.—La mancanza di mezzi, i consigli del S.<sup>r</sup> Arango, i desiderj d'alcuni miei amici, le promesse d'altri e le mie speranze mi han fatto passare qui più di cinque mesi inutilmente; ma ora che tutti si sono assicurati che qui non v'è nulla da fare per me; ora che tutte le mie speranze si sono svanite; ora che la vostra generosa amicizia mi procura i mezzi per seguitare il mio viaggio; ora me ne vado.

In verità io non mi lusingavo di trovare in Cadice una occupazione brillante e molto lucrativa, ma non conoscendo il paese, non avrei mai creduto di non trovare nullo, nullo da fare. Finalmente l'ho conosciuto bene questo gentil paese e non mi maraviglio più della mia cattiva riuscita.—Che potevo io fare in un paese dove ancora si preferisce una *corrida de toros* a un'opera di Bellini?

In un paese dove si maravigliano che nei teatri d'Italia non si fumi, dove non si vuol credere che in quei santuarj dell'armonia il maggior numero degli spettatori si compone di persone delle classi infime del popolo, che san applaudire o tacere a tempo opportuno; dove non si sa o si finge d'ignorare che nell'Isola di Cuba sono già strade di ferro, e in Inghilterra telegrafi elettrici,—che volete fare in tal paese?—In una terra che conserva con stupido rispetto tanti usi barbari e tante superstiziose credenze, mentre senza pietà distrugge gli avanzi venerabili della sua antica grandezza, i monumenti che servivano di modello agli artisti d'ispirazione ai poeti, di conforto ai poveri e agli afflitti, in una terra che rinnegando le mirabili creazioni del genio de suoi figli vende agli stragnieri i capi d'opera di Morillo, di Velazquez, di Ribera per pochi *reales*, come poteva sperare io di trovare una collocaziolle?—Non ostante mi sarei adattato a dar lezioni di lingua e letteratura italiana, o se volevano avrei anche insegnato l'a, b, e, in questo benedetto collegio che dovera aprirsi *muy pronto*; ma in Spagna, dove tutto si fa lentamente o non si fa nulla, *muy pronto* vorrà forse dire *nunca*; particolarmente in questo Cadice che si lascia signoreggiare da un partito cadaverico, il quale benchè amante dello stato di guerra, delle leggi eccezionali e dei patiboli, pure da se medesimo si nomina *moderado* e porta per divisa *à poco à poco se va lejos!*

Vedendo adunque che questo collegio non si apriva mai, e non potendo, perchè non sono spagnuolo, seguitare a vivere più lungamente in questa vergognosa scioperaggine, e essendo la stagione propizia per i viaggi, mi sono determinato a partire per Marsiglia, e di là per Parigi.—Voi conoscete Parigi, la città immensa e di risorse immense; è vero che Parigi serve spesso di tomba oscura e precoce a molte intelligenze che vi corrono piene di speranze; è vero che vi è una spaventevol concorrenza in ogni genere di speculazioni intellettuali e materiali; ma é altresì vero che in quel centro della vita europea v'è un movimento straordinario e un prodigioso commercio d'idee e di cose, v'è molto, moltissimo da fare per tutti.—La mia ambizione è limitata come i miei meriti, e fin da fanciullo educato nella scuola delle sventure e delle privazioni so contentarmi di poco. Ho buona volontà, ma non ho molta fede in me medesimo e poca negl'uomini dell'epoca nostra; e questo è un grave difetto. Ma il tutto stà nel trovare chi vi dia la mano per salire i primi gradini; il resto lo fa la sorte.

Quanto mi duole partire di qui senza avere il piacere di ricevere una vostra cara lettera! Dio sa quanto tempo passerà primo che ne riceva una in Parigi!—Spero che mi escriverete di frequente e anzi vi prego di farlo, perchè le vostre lettere mi saran sempre dolcissime, e di più possono arreccarmi, oltre ai vantaggi morali e intellettuali, anche vantaggi materiali; poiche dovendo io essere impiegato nella

corrispondenza del giornale *Le Commerce* e di qualche altro giornale, nessuno neglio di voi può darmi notizie interessanti intorno ai progressi morali e materiali della vostra bella patria. Non potendo ora dirvi come dovete regolarvi per dirigermi le vostre lettere, credo che, per ragione economica e per sicurezza, sarebbe bene, se vi piace, dirigerle al Sig.<sup>r</sup> Alfonso, o a M.<sup>r</sup> Chauvitau.

Perdonatemi se prima di terminare questa lettera vi torno a parlare dei vostri favori; ma il mio cuore è così pieno di affettuosi sentimenti e di gratitudine per voi, che non posso tacere. Bisogna che vi ripetta le mille volte, che alla vostra amacizia veramente cristiana sono debitore della mia vita, bisogna che vi ripetta, che questa vita, benchè inutile, è tutta vostra e lo sarà sempre. Sentimenti vivissimi di stima e venerazione nutro ancora per il vostro degno amico, il S.<sup>r</sup> de Arango, il quale, se non ha potuto giovarmi, non è stato per mancanza di buona volontà, piocchè ha fatto per me tutto ciò che può fare un padre pel suo figliuolo; ma la fatalità che mi perseguita, la difficoltà de tempi, e le circostanze del paese non poteva no superarsi nè da lui, nè da nessuno.

Ricevete i saluti cordiali della mia Carolina, la quale vi prega d'offrire il suo rispetto alla vostra Signora e v'unirete la offerta sincera dell'umile mia Cervitù. Salutate il Sig.<sup>r</sup> Carrillo e tutti gl'altri amici, date un bacio per me al vostro caro figliuolletto, e credetemi sempre pieno di stima e d'amore per voi, e sempre disposto a servirvi

Vostre affmo

***Primo Collina***

TRADUCCIÓN

Cadiz, 10 Marzo 1838.

Carísimo amigo:

Heme finalmente en tren de partida. La falta de medios, los consejos del Sor Arango, los deseos de algunos de mis amigos, las promesas de otros y mis esperanzas me han hecho pasar aquí más de cinco meses inútilmente; más ahora que todos se han convenido de que aquí no hay nada que yo pueda hacer, ahora que todas mis esperanzas se han desvanecido, ahora que su generosa amistad me facilita los medios para continuar mi viaje, ahora me voy.

Verdaderamente que no tenía esperanzas de encontrar en Cádiz una ocupación brillante y muy lucrativa, pero como no conocía el país, jamás hubiera creído que no encontraría nada que hacer finalmente he llegado a conocer bien este gentil país y no me maravillo yo de mi fracaso. Qué podía hacer yo en un país donde todavía se *prefiere una corrida de toros* a una obra de Bellini.

En un país donde se maravillan que en los teatros de Italia no se fume, donde no se quiere creer que en aquellos santuarios de la armonía el mayor número de los espectadores se compone de personas de las clases ínfimas del pueblo, que saben aplaudir o callar a tiempo oportuno; donde no se sabe o se finge ignorar que en la Isla de Cuba hay caminos de hierro y en Inglaterra telégrafos eléctricos qué queréis hacer en tal país? En una tierra en que se conservan con estúpido respeto tantos usos bárbaros y tantas creencias supersticiosas, mientras sin piedad se destruyen los restos venerables de su antigua grandeza, los monumentos que servían de modelo a los artistas, de inspiración a los poetas, de consuelo a los pobres y a los afligidos, en una tierra que renegando de las admirables creaciones del genio de sus hijos, vende a los extranjeros las obras maestras de Murillo, de Velázquez, de Ribera por unos cuantos *reales*, como podía esperar yo que encontraría una colocación? No obstante me hubiera conformado a dar lecciones de lengua y literatura italianas o si querían hubiera enseñado el A. B. C. en este bendito colegio que debía abrirse *muy pronto*; pero en España donde todo se hace lentamente o no se hace, *muy pronto* quiere decir tal vez signifique nunca, particularmente en esta Cádiz que se deja dominar por un partido cadavérico, el cual, aunque amante del estado de guerra, de las leyes excepcionales y de los patíbulo, no obstante se llama asimismo *moderado* y tiene por divisa *poco a poco se va lejos*.

Viendo pues que este colegio no se abría jamás y no pudiendo, porque no soy español, seguir viviendo por más tiempo en esta vergonzosa ociosidad y siendo la estación propicia para los viajes, he determinado a partir para Marsella y de allí para París. V. conoce París, la ciudad inmensa y de inmensos recursos; es verdad que París sirve a menudo de tumba oscura y precoz a muchas inteligencias que a él corren llenos de esperanzas; es cierto que hay una espantosa competencia en todos los géneros de especulaciones intelectuales y materiales; pero también es verdad que en aquel centro de la vida europea hay un movimiento extraordinario y un prodigioso comercio de ideas y de cosas, hay mucho, muchísimo que hacer para todos. Mi ambición es limitada como mis méritos y educado desde niño en la escuela de las desventuras y de las privaciones sé contentarme con poco. Tengo buena voluntad, pero no tengo mucha fe en mí mismo y poca en los hombres de la época nuestra; y este es un grave defecto. Pero todo consiste en encontrar quien le dé la mano para subir los primeros escalones; el resto lo hace la suerte.

Cuánto me duele partir de aquí sin tener el placer de recibir una cara carta de V. ¡Dios sabe cuánto tiempo pasará antes de que reciba una en París. Espero que escribiré con frecuencia y aun le ruego que lo haga porque sus cartas me serán spre dulcísimas y además pueden llevarme a parte de beneficios morales e intelectuales también beneficios materiales, ya que debiendo trabajar yo en la correspondencia del periódico *Le Commerce* y de algún otro diario, nadie mejor que V, para darme noticias interesantes sobre los progresos morales y materiales de su bella patria. No pudiendo ahora decirle como debe dirigirme sus cartas creo que por razón económica y por seguridad, sería mejor; si le parece, diríngirlas al Sor Alfonso o a Monsieur Chauviteau.

Perdóneme si antes de terminar esta carta le vuelvo a hablar de sus favores, pero

mi corazón está tan lleno de afectuosos sentimientos y de gratitud para V. que no puedo callar. Es necesario que le repita las mil veces que a su amistad verdaderamente cristiana soy deudor de mi vida, es necesario que le repita que esta vida, aunque inútil, es toda suya y lo será siempre. Sentimientos vivísimos de estimación y veneración tengo también para su digno amigo el Sor Arango, quien, si no ha podido ayudarme no ha sido por falta de buena voluntad ya que ha hecho por mí todo cuanto puede hacer un padre por su hijo; pero la fatalidad que me persigue, la dificultad de los tiempos, y las circunstancias del país no podían superarse ni por él ni por ninguno.

Reciba los saludos cordiales de mí Carolina quien le ruega que ofrezca sus respetos a su Señora a los que únese la oferta sincera de mis humildes servicios. Salude al Sor Carrillo y a todos los demás amigos, de un beso por mí a su caro hijito y créame siempre lleno de estimación y de amor para V. y siempre dispuesto a servirle

*Primo Collina.*

## CXVIII

Sor D Dom.º del Monte

Hab.<sup>a</sup>

Matanzas á 3 de Mayo/838

Mi carísimo amigo: recibí su apreciable del 30 de Abril y otro amigo de esa me escribió con el mismo objeto. El y Vd habrán visto en los Diarios de esa la representación de este Gob.<sup>or</sup> y de este Ayuntamiento incluso Pepe Gener como alcalde 2º ¿Cree Vd que habrá aquí muchas almas fuertes que firmen viendo la opinión impresa de la primera autoridad? Lo mas seguro sería provocar otra representación á favor de Tacon viendo la otra en sentido contrario. Pancho García me dijo que hablaría con Abreu para ver si los hacendados hacían algo. Lo dudo mucho, porq.<sup>e</sup> conozco un poco este pueblo, pues yo hablé con dos ó tres amigos de confianza y nada afectos al General relevado y me contestaron que lo pensarían. Mi posición actual con este Gob.<sup>or</sup> no es la mas ventajosa para acalorar esta representación q.<sup>e</sup> desde luego me parece que no correspondería en número y calidad de propietarios. Veremos sin embargo lo que contesta Abreu, aunque en negocios públicos está siempre metido en un zapato.

Incluye la adjunta Graco Rossi y le interesa

Villa-Urrutia hace mas de un mes q.<sup>e</sup> tiene para Vd la Historia de las Colonias Americanas: no descuide recogermela. Si Vd pudiese remitir-

me la Estadística de las Colonias inglesas y las discusiones del Parlamento sobre la cuestion de esclavitud se lo agradecería infinitam.<sup>te</sup> su apasionado amigo

B S M

*Jayme Badia*

## CXIX

Sor D. Domingo Delmonte.  
Matanzas y Mayo 8 de 1838.

Mi estimado amigo: he recibido la suya de ayer y veo con gusto que V ha visto bien la influencia admosferica de este pueblo p.<sup>a</sup> discurrir en materias administrativas. P. Garcia enseñó la representacion al D<sup>or</sup> Abreu y manifestó que no la firmaria por huir del inconveniente de tener que lisonjear al nuevo General, á quien no conoce aun. Vm<sup>ds</sup> se habran recreado con la representacion de este I.<sup>e</sup> consistorio: ya veran en Madrid lo que es bueno. Vaya esa muestra de grandilocuencia p.<sup>a</sup> confusion de los Gallardos y Quintanas. Me dijo Garcia-Oña que estas cosas el único remedio que tienen es pasar con la espada al autor: yo le repliqué q<sup>e</sup> estas cosas el único remedio es el q.<sup>e</sup> empleó el Gral Valdes en Valencia, que mandó imprimir los pasquines qe se pusieron contra él, porque este es el único correctivo del hombre justo é ilustrado. Yo creo haber dicho á V q<sup>e</sup> esta repres.<sup>n</sup> del Ayuntam.<sup>to</sup> es replica á un articulo que salió en Madrid contra Oña y los concejales; pero que en realidad no valía la pena de convertir á S M en editora periodística. Asi son ntras cosas.

Creo tendré el gusto de ver á V en breves dias, pues, quiero ver con mis propios ojos como se respira en la Hab.<sup>a</sup>, despues q<sup>e</sup> salió Tacon. Su amigo adictisimo

*Jayme Badia*

P. D. Los Padrines devuelven á Vd afectuosamente sus memorias.

## CXX

Ingenio Asuncion Mayo 1838.

Mi querido Andres: Refleccionando sobre los dos discursos de Oliven, el del año antepasado y el del 9 de Diciembre relativos á la Isla de Cuba, me ocurren las siguientes ideas.

Nuestra union á España no depende precisamente de la voluntad, ni de la fuerza de aquella. Depende sí, del interés y de la voluntad, de la parte mas influyente de nuestra poblacion, del amor de ntra aristocracia (llamese titular, nobiliaria ó pecuniaria), á su propio interes, á su existencia física y moral.

La naturaleza de este interés, no es susceptible de variar, ni de objeto, ni de intensidad en el sugeto, en quien existe. Este sugeto es una clase de ntra poblacion, objeto spre, y á la par, de la envidia y de la adulacion de las demas. Ella deriva su existencia é importancia de su intima union con el trono de España.”

El interés de la union en las repúblicas democráticas ó populares como la de los Estados Anglo-Americanos, es puramente inmediato y material. Sugeto á todas las fluctuaciones del cálculo de la utilidad inmediata *de las masas*. No así *el de una clase* de estas masas. (Figese la vista para comprender mi idea, en la antigua constitucion romana, anterior al Imperio, y en la actual de Inglaterra, que se semejan mucho.) Si España, variando de forma de gobierno, aboliera la aristocracia aqui, infaliblemente resultaria que, el lazo íntimo y fuerte que nos une á ella, vendría, á ser, flojo, y variable, sugeto á mil *eventualidades*.

La isla de Cuba, es una España chiquita, engendrada en España, y por España dada á luz en América. Su estado político, y moral, fué concebido en la mente de D.<sup>a</sup> Isabel, y realizado despues, á virtud de la marcha que su grande genio habia comunicado á estas *nuevas Castillas*.

La América continental separada de España, digo variada su forma política, su modo de ser moral en el que fué concebida, y creada y estará por muchos años como pez vivo fuera del su elemento. Su separacion ha sido *innatural*, producida como por un terremoto, por la *acefalacion* de su madre España, por las calaseradas de los muchos Tacones que en ella habia, tanto en mando como aspirando á el, no V.<sup>ds</sup>, Americanos, sino españoles Europeos. Bien es verdad que el empujon que rompió los lazos que la unian á su cabeza, vino de fuera, de Inglaterra, no fué americano. La España no estaba á la sazón en su selo; tacanizó á una hija, que no sabia lo que le pasaba, ni lo que hacia, la ensangrentó, la irritó, y la perdió.

El que quiera buscar modelos en las colonias inglesas y francesas, para mejorar nuestra situacion, aventura el acierto. Aquellas fueron formadas como *factorías* de sus metrópolis; nosotros lo fuimos para ser, y somos *estados* de España, Españas en miniatura, formadas con sus mismos elementos políticos, bien distintos y pronunciados.

En Castilla, pues, está la medicina que nos conviene. Estudiese la índole de ntra legislación española y nuestras costumbres hizpano americanas; en ellas está el remedio.

¿España ha variado su modo de ser? Varie la isla de Cuba el suyo á ejemplo de su madre. El principio debe ser el mismo. El mismo instinto que guia á España á buscar lo mejor; que sus circunstancias lo permiten guiará á la isla de Cuba á buscar el suyo; con esta ventaja que lo buscará con España, no ya ella sola. ¡Que ventaja esta! Primer remedio,—ayuntamientos electivos, consejo provincial electivo, ley electoral de índole aristocratica; y que emane de la corona.

Estas ideas aunque toscamente vertidas—dejámelo creer—merecen una ojeada de hombres como Olivan, como Benavides, y como Martinez de la Rosa.

El consejo, ó junta provincial debe imitar en su forma ó constitucion, la del cuerpo legislativo de España. Debe contar de dos miembros, ó cámaras: y la idea que debe presidir á la creacion de este cuerpo, sea la de crearse aquí la corona un partido en la clase mas influyente de la poblacion. Este partido será á la vez medio de gobierno, y prenda de union á ella. Por Dios, no confie la corona en las bayonetas con esta mira, sinó en un sentido subsidiario y spre precario.

Esta reflexion es de la mayor importancia. Su verdad se acaba de comprobar ahora en el Canadá. La poca tropa que allí habia ¿de que hubiera servido sin el fuerte partido que tenia la corona en la aristocracia de ese país?

Otra reflexion igualm.<sup>te</sup> importante.

Las Cortes de España, no deben formular, ni discutir la ley orgánica de la isla de Cuba.

Delante de la Corona, la España es un individuo y Cuba es otro. Aquella tiene sus intereses y esta los suyos, y sus derechos tambien; pero la Corona, aunque tenga los suyos, estos no son distintos, ni á parte de los peculiares de las partes de que se compone la Monarquia—Ella es cabeza de cada una, y cabeza de todas. Hallo en el concepto de un gobierno, ó estado de cosas, legal y justo, no en el de uno de capricho, de fuerza, y de arbitrariedades.

La Isla de Cuba no se sienta en Cortes con España, porque sus intereses particulares son muy distintos, y materialmente muy separados é inconexos entre sí, y respectivamente ignorados de una parte los de la



otra; y porque hallándose situadas topográficamente á tanta distancia entre sí, ninguna debe, en razon y justicia, mezclarse en sus negocios internos respectivos, bastándoles su union á una misma cabeza para arreglar sus relaciones mutuas como parte de un todo.

Pero el motivo principal porque las cortes de España no deben legislar para la isla de Cuba, es el de que un pueblo legislaría para otro pueblo, lo cual equivaldria á que un español, solo porque es mas fuerte que otro español se esigiera en señor y amo de la voluntad de aquel. Este pueblo español no ha delegado facultades ningunas á aquel para que le gobierne.

La fuerza no es derecho en un estado de sociedad organizada.

Las Cortes de la Península son el pueblo de la Península representado en ellas.

La tiranía de un pueblo sobre otro pueblo, es mil veces mas insoponible que la de un déspota el mas absoluto. Un pueblo, considerado como un individuo, no respeta sino su interes. ¿Y qué sería del de este pueblo sugeto al interes de aquel?

“Tal es la cuestion vital entre Cuba y España.” Establezcase esta una vez p.<sup>a</sup> medio de una definicion bien clara y terminante, y todas las demas cuestiones subalternas se decidirán con facilidad.

La ley orgánica de la isla de Cuba, debe formarse por el pueblo de Cuba, con la corona de la Monarquía Española. Todo acto legislativo, que tenga á Cuba por objeto, debe emanar del pueblo de Cuba, junto con la corona.

Este principio de vitalidad política, propio ya, de nuestra madre comun, debe serlo tambien de sus hijos.

Si en ellas no se respeta este principio desde ahora, es claro que quedaría abierto un abismo de males para lo futuro.

El elemento democrático que cabe en la constitucion española, no puede caber en la ley orgánica de la Isla de Cuba.

Si por desgracia se admitiera en ella este principio, se aventuraría su paz y sosiego, empeorándose la condicion de los libertos, y la de los esclavos; porque entonces una parte del vulgo, tiranizaría á otra parte del vulgo: el vulgo de los blancos al vulgo de las gentes de color: aquí sucedería lo que ahora sucede en los Estados Unidos, donde cada dia empeora la situacion de esas gentes de color en aquellos de esos estados donde hay esclavitud.

En la organizacion pues de esta isla solo es admisible el principio representativo, aristocrático.

La ley electoral de ayuntamientos y diputacion de provincia, debe ser mucho mas limitada que la de la Peninsula. La cuota de propiedad *territorial*, é de bienes raíces, y la edad que se requieran para ser elector, deben ser mucho mayores aquí que en España.

El espíritu democrático, en donde hay esclavitud, es sumamente peligroso; porque es á la par enemigo de la alta clase, y de la infima, con la que es cruel é injusto á la par. Esta última, que se compone aquí de gente de color, es casi tan numerosa como lo era en España; pero no tan temible como allí; 1º. porque ntras leyes y costumbres son muy humanas y liberales respecto de ella; 2º. porque ntras antiguas familias *patricias* no temen que aquellas se eleven á su altura, hallandose tan distantes la una de la otra, así por la línea que demarca entre ellas la ley como por el color.

Por lo mismo, esta clase no odia á la aristocracia, ni esta la teme siempre que subsista el orden actual de cosas.

Los forasteros que no están en el espíritu de nuestras leyes, ni conocen afondo ntras costumbres, llevan á mal que ntras familias antiguas traten en general á la gente de color como D.<sup>n</sup> Quijote á su escudero. En este sentido nuestras costumbres tienen mucha semejanza á las feudales de Europa, y conviene no desautorizarlas, mtras haya esclavitud en la isla. En toda ley que tenga relacion con la esclavitud, ó con la gente de color, no debe la Península decir una palabra, sinó quiere esponerse á cometer desaciertos.

Los Europeos pobres, que, por sus circunstancias y su clase de educacion, se ven reducidos á rozarse con nuestra gente de color, la detestan, pero los ricos no.

Si á esa clase proletaria forastera se le diera voto en las elecciones, A Dios, isla de Cuba. Tacon la acariciaba y se apoyaba en ella; y ya sabes las diabluras y calaveradas que por adularla cometió, que por poco pierde la isla.

Esa clase proletaria forastera, en cuyo número incluye la tropa, es mucho mas peligrosa que la de la gente de color. En América, y sobre todo en esta Isla, ella ha sido la que ha empezado todos los alborotos y bullangas que ha habido, y este es un hecho histórico muy digno de la atencion del gobierno.

Difficilmente dejará ese gobierno el hábito de ver en la isla un feudo de España, porque el gobernar una finca productiva es cosa muy agradable.

El presupuesto de gastos y contribuciones de esta isla, se debe discutir en el seno de su cuerpo legislativo; y en este negociado debe la corona observar, la misma conducta en esta isla, que observa respecto de las Córtes en España; lo contrario sería un error y un origen de malas consecuencias.

Dijo un diputado en esas Córtes en año pasado que la cuestion de la isla de *Cuba era cuestion de dinero*: con esto está dicho todo. Demuestrase que, concediéndonos España ciertos dros políticos, la isla

seguirá spre siendo su feudo productivo del modo que lo es ahora, y la cuestion queda decidida.

Si conoces algun español que haya heredado algo del alma de Jovellanos, pon estas ideas, aunque toscas en sus manos: y de todos modos, publicalas, que sinó es ahora algun día se conocerá su verdad, Cuida de mandarme algun ejemplar del papel en que salieren.

Cada una de las dos grandes Secciones en que se divide esta isla, debe tener dos *delegados* cerca del trono, con la facultad de tomar la palabra en ambas cámaras del Congreso, spre que lo requieran, en sentir de ellos, los intereses que representan. Estos delegados deben tratar con los ministros de la corona todas las resoluciones de esta relativa á la isla. En las cuestiones que se susciten entre los ministros de la corona y esta isla, podrán estos recurrir al arbitramento de las Cortes. Este acto será para la España la prueba mas inequivoca que esta isla la puede dar de su respeto y lealtad. Entre las Cortes y las legislaturas de esta isla, en las cuestiones que ocurran entre ellos y la corona, habrá spre muchas simpatias; y al apelar de ellas estas corporaciones, sería lazo firmisimo de union.

¡Cuantos se reirán de mis ideas! Todo puede ser.

A Dios. Tu primo y amigo de veras.

*José del Castillo*<sup>9</sup>

CXXI

Sor Don Domingo Del Monte.

Ing.º Surinam y Güines 10 de Mayo de 1839.

Muy señor mio y querido amigo: aunque todavía no me ha contestado V mi última carta, eso no impide que yo le escriba otra, porqué atribuyo su silencio á ocupaciones que no le dejarán tiempo.

Le escribí á Milanés lo que V criticaba en mi novela,<sup>10</sup> y me contesta entra otras cosas, lo siguiente, q.º transcribo á V—“¿Con que debía pin-

9. Después de la firma se advierte que esta carta fue dirigida a don Andrés de Arango y Núñez del Castillo.

10. Se refiere a su celebrada novela *Francisco*, editada por Néstor Ponce de León en su imprenta de Nueva York en 1880, y reproducida en 1901-1902 en la Habana en la revista *Cuba y América*.

tarse malo á Francisco para pintarlo con verdad? Cierto es que la esclávitud deprava el corazon; pero no contamos con el temple airado ó pacífico del individuo? no vemos cada rato esclavos de jenio dulce, que trabajan sin descanso y casi contentos sin ver mas allá del círculo de ideas serviles en q.<sup>e</sup> viven? Yo no hallo que V faltase á la verdad, pintando á Francisco de jenio humilde y melancólico; pues aunq.<sup>e</sup> ese carácter no sea muy comun, existe, y aun su misma *escepcionalidad*, debe escitar doble interés en la obra en q.<sup>e</sup> brilla. Ademas, en q.<sup>e</sup> descansará la simpatia de los lectores, si V no pinta á Francisco contrastando con el cuadro horrendo de los otros blancos y negros, entre quienes campea? Píntelo V malo, y ya todo el cuadro quedará de un color; y de un color negro y desesperante hasta lo sumo, porqué, segun eso, todo será sombra en ese cuadro y nada, luz: y, de quién se agarrará la sensibilidad del q.<sup>e</sup> lee ú oye? Yo creo que en cada obra de ingenio hay un plan, al cual deben de sujetarse los caracteres de los personajes. Su Francisco de V. luce bien en el plan q.<sup>e</sup> V se ha trazado, y por tanto, habiendo verdad local y moral en su novela de V ¿qué mas puede pedírsele. Y si es V escritor moralista, no hay que pasar por alto las escepciones, porqué entónces su moral no será clara ni aplicable á las cosas del mundo” — Hasta aquí Milanés: sobre lo cual podrá V contestarle lo q.<sup>e</sup> le parezca.

Voy á preguntarle á V. una cosa, y es, si habría dificultad en imprimir mi novela, junta con las del Sor Tanco, ó sola, como á V le parezca mejor; en pais extranjero, bajo el anónimo, é introducirla después; pero eso, no habiendo el menor peligro ni tropiezo. Me alegraría mucho de q.<sup>e</sup> pudiera suceder; pues, hablándole á V con la franqueza q.<sup>e</sup> me inspira su amistad, mi familia está muy atrasada por causas que todos sabemos, y es preciso ayudarse uno mismo.

Si V juzga que no emplearía mal el tiempo en obsequio de las letras y de la Inhumanidad traduciendo la linda novela *Outre-mer*, mandémela V otra vez por conducto de Vallecito<sup>11</sup> y con encargo de que en la casa donde la deje la recomiende mucho. Esta traduccion tampoco podrá publicarse aquí; pero siempre será una obra de caridad para los esclavos, y no quedarán obscurecidas sus brillantes y poéticas pájinas.

Dia 11—Prometí á V llenar mis cartas con una novela, y seguiré cumpliéndolo=

Lo mismo fué acelerar la música el compas, que las parejas que estaban walsando y otras muchas mas echaron á correr en tropel hácia las cabezas de las danzas sin esperar á que aquella tocase esotro jénero de baile, porque nos desvivimos lós nacidos y criados en Cuba. Los esfuerzos del bastonero para que lás que se encontraban ya en el puesto vol-

11. El doctor José Zacarías González del Valle.

viesen á sentarse, fueron inútiles: las muchachas y los mozos se hacían sordos y no atendian mas que a colocarse bien. Y por cierto que no dejaban de tener razon. Dos cosas hay en las danzas, ó *bajar* que llaman ó *subir*, tan diferentes entre sí, como una noche clara y serena de Cuba y otra lúgubre y sombría de la nebulosa Albion. El que sube, baila poco, pues ha de aguardar á que vayan llegando á hacer figura con él las parejas que bajan, teniendo que estarse á veces hasta una hora sin acabar de ascender á la cabeza ó á primer par, en pié y con el grande silencio, capaz de aburrir al mismo San Esteban, de mirar enfrente al compañero sin poder, los hombres requebrar á las damas, y las damas privadas del gusto de oír las melosas frases de aquellos, ó de dirijirles en retorno las suyas. Por el contrario, las parejas que bajan, sí disfrutan de todas las delicias que puede proporcionar una danza por cuanto no cesan de bailar un solo instante hasta que llegan á último par, donde entónces comienzan á subir ó se quitan del puesto: por descontado él que baila puede conversar á su sabor, que es el sainete ó la sal de toda diversion, á nuestro humilde entender: y he aquí la causa por qué hay esas carreras en los bailes para ponerse de los primeros pares: carreras que muchos murmuran, pero que darian quizá tambien, si fueran bailadores y tocaran de cerca lo triste y doloroso q.º es quedarse por la cola. Armóse aquella noche en Güines una bullanga, un recloqueo hácia las cabezas de las dos danzas que se formaron con motivo de esto, capaz de divertir á cualquiera que no mire las cosas con demasiada severidad, sino como el efecto indispensable de ser las danzas el baile mas cubano, mas criollo y mas alegre de cuantos se usan en la Isla y de hallarse reunidos allí como 100 muchachas y otros tantos mozos, bailadores todos, jóvenes todos, con la franqueza y familiaridad que inspira el campo y con el regocijo de una Pascua Florida, en que se dejan los negocios y se dedica esa temporada solo á la huelga y al esparcimiento del ánimo. El bastonero era un hombre de edad, natural y vecino de la Villa, de jenio dulce: que es lo mismo que decir, q.º para el oficio de tal, no valía nada: porqué, conociendo á todos los mozos y muchachas del pueblo, habiéndolos visto crecer y jugado con ellos sentandóselos á caballito en las piernas cuando eran niños, no podia usar de autoridad ninguna para ponerlos á raya: y en cuanto á lós de la Habana, ó los trataba tambien íntimamente, ó no se atrevia con los otros á hacer escepciones que siempre lastiman y que no parecen á propósito, cuando el principal empeño de los moradores de un pueblo debe cifrarse en que, siendo alhagados los de la Habana, se *embullen* á visitarlos por las Pascuas. Así andaba aquello. Demas de la inmensa y pesada turba de mirones que habia en medio de la Sala: de las muchachas que agarradas de la mano de un mozo ó quizá de los faldones de la chupa cruzaban en todas direcciones abriéndose paso á

duras penas por entre la multitud como la frágil navecilla que surca el mar en tiempo de borrasca: de los que, ménos solícitos que otros ó menos afortunados, buscaban compañera á la hora aviada, y por último, de los que venían corriendo de los villares y cantina inmediatos tropezando, empujando y pisando á todo el mundo: demas de estos, que por sí solos bastaban para traer la Sala revuelta, se habían apiñado en las cabezas de las danzas, tantas parejas por ser el primer par ó alcanzar, cuando ménos, buen puesto, que no cabía allí un grano de mostaza. Las muchachas estaban á un lado y los mozos á otro; pero no en fila, sino en peloton, de suerte que ni se sabia si era uno el quinto, el décimo ó el catorceno par, ni si llegaría á ordenarse aquello y á bailarse en toda la noche, ni si de tanto desórden y confusion saldría, duélenos hasta decirlo, algun desafio entre los quisquillosos é imprudentes, ú otro cualquier lance no menos bochornoso y ridículo. El bastonero decia que se corriesen para abajo, que se desahogasen y lo suplicaba, no como hombre q.<sup>e</sup> manda y q.<sup>e</sup> emplea la fuerza en caso de resistencia, sino hasta por Dios y Maria Santísima; mas invocar tales nombres allí, sobre locura, lo estimamos profanacion. Porqué ¿quién se arregló por eso? quién se corrió? quién se puso enfrente del respectivo compañero? Nadie ciertamente: la misma confusion hubo despues q.<sup>e</sup> ántes de los ruegos y clamores del desairado bastonero: el mismo empujarse: el mismo escabullirse por detras de los q.<sup>e</sup> estaban ya en el puesto para dejarlos abajo: las mismas disputillas entre las muchachas, y el mismo venir galan galan una pareja y nada mas que por su linda cara plantarse en el primer puesto, no sin rabia de la q.<sup>e</sup> lo poseia ya. El buen viejo se quitó de bullas en cuanto vió las cosas de tan mal talante: sabiendo por larga esperiencia que el mejor modo de arreglar una danza es mandar que la música toque, alzó su baston por encima del jentio, hizo alguna señal á guisa de comandante, y al momento Pepé, que no le quitaba los ojos, deslizó la ballestilla por las cuerdas del violin para llamar á los músicos que se habían ido al colgadizo á beber punche ó á comer maní, dióles luego el tono, acordáronse los instrumentos y en breve llenó la Sala de armonía y de encanto, una de nuestras mas risueñas danzas. Entónces sin necesidad de bastoneros se ordenó la jente por sí sola: segun fueron saliendo parejas á bailar é iban conociendo las que subían el lugar que ocupaban, comenzaron á correrse para abajo y á desahogarse cuanto lo permitía la escesiva concurrencia.

Día 12—Pero miétras que todos tomaban, qué mas qué ménos, alguna parte activa en las diversiones de aquella noche, solo un mozo permanecio hasta la sazón de que acabamos de hablar, escorado en un rincón detras de los asientos de las señoras; y eso que fué de los primeros q.<sup>e</sup> entraron en la Sala, que por su aspecto denotaba ser muy jóven

todavía, y por su vestido y maneras de la Habana. Al principio del baile estuvo tambien largo rato parado junto á una de las puertas sin entrar, lo q.<sup>o</sup> vino á hacer cuando se concluyó el wals: colocose entónces en medio, como estaban otros muchos; mas habiendo acertado á pasar por su lado el bastonero y díchole que los q.<sup>o</sup> no bailaban debian ponerse detras de los asientos para no estorbar, sin estar parece en los golpes de un baile de campo y de temporada, hubo de obedecer al instante. A decir verdad nadie habia reparado en él, si no fueron algunas viejas, que mas curiosas aun q.<sup>o</sup> las mismas muchachas por saber y escudriñar quienes van en las Pascuas al pueblo, clavan siempre sus ojos de lince sobre las caras nuevas. Aunque los Modales del jóven traslucian finura y delicadeza y su traje que era de la Ciudad, bien pronto las señoras que habian fijado en él la atencion y que por adivinar quien fuese habian echado mil cálculos, viendo que ni conversaba con nadie, ni bailaba, y que no pudieron satisfacer su curiosidad por mas que les preguntaron á algunos de la Habana, y distraídas por otra parte con los adornos de tanta copia de muchachas que les proporcionaban materia suficiente para entretenerse toda la noche: dejaron libre al desconocido de sus miradas é indagaciones. Este no cayó en que lo habian estado observando: figurábase q.<sup>o</sup> lo mismo sucede en los pueblos de campo que en la Habana, donde en los bailes ú otra cualquier diversión nadie, ó si acaso muy pocas personas se ocupan de los demas con esa impertinente curiosidad: á lo q.<sup>o</sup> se agrega que desde el principio le había embargado el ánimo un objeto no diverso á caras de sesenta años—Cuando iba para el baile se topó en el colgadizo del Hospital con una señora, y una jóven, acompañadas de dos caballeros, de las cuales la última, apesar de no haber hecho mas que cruzarle por el lado, le pareció sumamente graciosa. Siguiola hasta la Sala de Michilena que está á corta distancia yendo detras para observarle el cuerpo, y el garbo con q.<sup>o</sup> andaba, con propósito de ver luego si su rostro era tan bello, iluminado por las luces, como en la oscuridad donde la encontró, y si muchacha tan hechicera se dignaba de bailar con él algun wals ó alguna danza. Frente por frente á la puerta en que estuvo parado, se sentó ella con su madre: toda la claridad de la araña del medio de la Sala reflejaba en su cara, cuyas facciones pudo mirar á su gusto el jóven todo el espacio que tardó en comenzarse el wals. Pero sease por cortedad, ó porqué en viéndose á una mujer demasiado hermosa ó que nos haya gustado mucho, tememos pedirle cualquier favor; nuestro jóven no se atrevió á citarla como pensó al principio: otra causa contribuyó tambien á esto, y era, que no sabia bailar ni habia aprendido en la Habana con un maestro á dar los pasos y hacer las figuras, mas pocas ocasiones habia bailado públicamente, ahora estaba en un punto donde las muchachas tienen fama por ese lado, en fin, reflexionó que

siendo la mejor maestra de todo, la práctica, y careciendo de ella en danzar y walsar, salir al puesto así, sería ocasionarle un mal rato á la compañera, esponerse á la irrisión de los demas, y sobretodo, sobretodo desmerecer á los ojos de la que ya lo hacía presumir, indicio principal, segun los conocedores del amor, de q.<sup>e</sup> su corazon no estaba libre. La linda güinera, mientras el pobre a quien había cautivado con sus hechizos dudaba entre si la citaria ó no, salió á walsar con un gallardo petimetre, que por el flus de olancito bien se conocia q.<sup>e</sup> era capitalista ó amo de ingenio. No definiremos si fué magua de no bailar con ella ó celos lo q.<sup>e</sup> sintió al verla echar su torneado brazo sobre el hombro del apuesto mancebo y comenzar á walsar con la lijereza y donaire propios de una jóven que desde pequeña no tuvo otra cosa qué aprender por lo q.<sup>e</sup> hace al adorno de una muchacha ni otra ocasion de ostentar con mas lucimiento sus gracias. Embelesado la contemplaba y la seguia con los ojos á donde quiera q.<sup>e</sup> iba: ninguna guardaba como ella el compas: ninguna daba á su cuerpo una postura mas bizarra y airosa: ninguna walsaba tan en la punta de los piés. Bien que el compañero era á propósito para ayudarla á lucir: alto y de hermosa presencia y vestido á la última moda de entónces, bailaba ademas con la soltura y desembarazo que inspiran el conocimiento de sí propio, las riquezas, un orijen ilustre, y el sabér que se baila con gracia y en una sala donde lo reparan y celebran y con la muchacha mas preciosa del pueblo—á quien no piensa en otra cosa que en parecer bien y hacer gala de hombre corrido y desahogado. (Continuará)—

Póngame V á los piés de su Sra esposa, y dando memorias á mis amigos, reciba V el corazon de uno de sus mejores amigos Q S M B.

*Anselmo Suárez [y Romero]*

## CXXII

Sr. D. Domingo del Monte.

Matánzas y mayo 17 de 1838.

Mi muy querido amigo.

Aunque no he recibido contestacion de V (atribuyéndolo yo á sus ocupaciones y no habiendo urgencia notable) le escribo esta para incluirle una carta de Miguel Tolon, que me figuro sea respuesta á la que V. le escribió sobre su drama.



Por acá he visto el Album y leído la novela de nro am.<sup>o</sup> Palma á quien dará V. de mi parte el parabien de haber compuesto tan preciosa obrita. Es indecible el gozo que me causó la lectura de una cosa tan criolla y tan llena de verdad. Esto no es la Peña Blanca de Villaverde, en que si campea de vez en cuando una naturalidad de tono, sumamente original y cubana, tambien hay mucho de vaporoso y fantástico. Esa Aurora es una doncella real cuyo tipo se encuentra en nuestras casas á cada paso en Claudio es un libertino habanero pintado maestramente.—Echeverría me escribe que se decia que es inmoral la novela y que pensaba hacer un juicio crítico de ella.—Inmoral! en qué es inmoral esa obrita? En revelar ntras costumbres? En pintar tales cuales son ntros libertinos, idiotas y viciosos? En retratar nuestras novelescas muchachas, cuya inocencia peligrosa se nutre de lecturas caballerescas, y luego quiere buscar los tipos europeos en ntra sociedad llena de corrupcion y barbarie?—Veamos el desenlace que Palma le dá y luego diremos si es ó no inmoral: veamos en que para D. Claudio. Pero entre tanto, (si concluye como espero) imagino que Palma está haciendo un eminente servicio á ntras doncellas en abrirlas los ojos y hacerlas mas cautas. Tal es la opinion que me he formado de su composicion.

Póngame V á los pies q. b. de Rosita y de su Sra madre. A Matamoros que he sabido que muy callandito ha compuesto cierta cosa poetica, tan buena o mejor que la *flor de muerto*: que si puede pasarme una copia de ella. A Palma que comprometa su brillante ingenio á nuevas empresas como la presente y á Echeverría que qué se ha hecho el aguinaldo?

Soy de V como spre fiel am.<sup>o</sup> y serv<sup>r</sup>

*J. J. Milanés*

### CXXIII

Sor D.<sup>na</sup> Domingo del Monte—  
*Habana*

Sor D.<sup>na</sup> Domingo del Monte.  
Matánzas 17., de Mayo de 1838.

Muy Sor mio y apreciado amigo: con mucho placer recibí la favorecida de V. en que se sirve manifestarme su muy juiciosa y indulgente opinion acerca de mi pobre ensayo dramático, y en que me ilustra con

sus preciosos consejos, los cuales tendré bien presentes en mi memoria y que con otros que espero recibir de V. seran la guía de mis trabajos literarios, habiendo adquirido ya un egemplar del Romancero general para estudiarle y aprovechar sus modelos segun me aconseja V.; las demas obras de Tirso de Molina, Calderon, Lope & las leeré valiendome para<sup>12</sup> de la amistad con que nuestro amigo Milanés me los franquea gustosamente.

Esta, dirigida á hacer presente á V. mi alta gratitud por la generosa acogida que se digna dispensar á mis ofrecimientos de amistad, lo es al mismo tiempo á suplicar á V. me informe, (si sus ocupaciones le permiten), qué clase de obras dramáticas son las que tan favorablemente aparecen anunciadas en los periódicos de esa ciudad, y sus autores, principalmente la una de ellas “Don Pedro de Castilla”, del cual se dice que es digna de rivalizar con las obras de los españoles Gutierrez, Larra & y cuya publicacion se solicita; pues, en caso de ser ciertos tales anuncios, no quisiera yo perder la ocasion de adquirir tales muestras del adelanto de las letras de nuestra patria, ni proporcionar la de que se viese mi mezuino ensayo.—Agradeceré á V. infinito este servicio, que gravaré en mi corazon junto con la memoria de los que en el corto tiempo de nuestra amistad me ha prodigado Usted.

Sírvase V. disponer cuanto guste á su mas atento y seguro amigo y servidor; que reiterando sus afectuosos ofrecimientos, se pone á sus ordenes y B. S, M.

*Miguel Teurbe Tolon*

## CXXIV

Matánzas y mayo 28 de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

Recibi la del 21 del corriente de V. y en ella veo la poca piedad con que hace V. una soberana rechifla de estos pobres académicos, á quienes no falta nunca buen deseo, cuando otras cosas falten. Si nuestras reuniones no todas veces se efectuan, menos es pr. pereza que pr. otra multiplicidad de causas. Yo, en mi particular puedo en favor mío alegar la empresa del drama, al cual le estoy dando ya cima y remate, como un

---

12. Roto el documento.

obstáculo al cumplimiento de mi asistencia a esas juntas. Por la tarde que es cuando no trabajo *á lo mercantil* tomo la pluma y á veces el calor no me permite escribir mucho: compongo hoy un trocito, mañana otro y considere V. como saldrá una cosa hecha tan á pedazos como vá este conde Alarcos.

Y porque vea V. que no siempre á Perico Alfonso duele la cabeza ni á Jacinto Milanés las muelas, sépase V. que el sábado pasado fuimos Padrines y los dos antes citados inocentemente á casa de Pedro Guiteras, á leer (ya se vé) y á tener nro rato de discusión—y sabe V. con qué nos hallamos? Con que el laborioso académico D. P. Guiteras no estaba en casa, pr. haber ido á estos baños de S. Agustín, no á filosofar ciertamente, sino á refrescarse y á jaranear con las niñas, y á echar su danzita.—Qué tal? Y protesto á V. que esto no es *chisme* ni va para allá: no señor: esto no es mas que una postdata á su carta de V.

Dicen que ese Conde de S. Gerardo ó S. Genaro está ya impreso y no lo he visto pr. acá, pero supongo que V. lo haya leído y me alegraría que me dijese si es poesía lírica en diálogo ó efectivamente una obra dramática.

He sabido q el Aguinaldo se queda para el año de 1839. Bueno: con eso saldrá en su propio día, el 6 de enero, día. de Reyes.—Tanco parece que se prepara á dar á Palma una zurra que cause misterio: yo no soy de la opinion de Tanco en cuanto a la novelita de dho am.º

Memorias de p.<sup>te</sup> de Federico, Padrines y Miguel Tolon: delas V. de mi parte á todo el club de versificadores, ordenando como guste de su verd.º amigo

*J. J. Milanés*

## CXXV

Sr. D. Domingo del Monte  
*Habana*

Paris 29 de Mayo de 1838.

Mi querido Domingote: hace hoy tres semanas que te escribí aunque no muy largo, porque estaba preparandome p.<sup>a</sup> sufrir una operacion que me hicieron hora y media después de cerrar tu carta, y cuya relacion veras por tanto en la carta que escribo á nro padre político.

Con diferencia de tres dias he recibido tus cartas de 30 de Marzo y 11 de Abril, dos paquetes de diarios y entre ellos 2 n.<sup>o</sup> de las Mem.<sup>o</sup> de la Sociedad, la Guía deste año y la pesada Mariposa. So cuerno y puesto que tú mismo conoces que es pesada y majadera por qué me la mandas? Yo no te he pedido todo lo que salga, sino lo bueno solam.<sup>te</sup> ó lo que me pueda interesar, por cuyo motivo te he dicho también que quiero cesar la suscripcion al Diario y que solo me mandes alguno que otro numero que valga la pena. Sin embargo, pasado el primer momento de cólera, me he reido, *tan soit peu* con los disparates y majaderías del ínclito D.<sup>r</sup> Lanuza; p.<sup>o</sup> esto es bueno p.<sup>a</sup> una vez.

Conque ¿no saldrá el Aguinaldo este año porque Palma no tiene con qué hacer los gastos de la imprenta? Triste cosa es que en ese miserable país, no se puedan reunir cuatro reales cuando se trata de cosa que pueda redundar en beneficio ó en honor de sus habitantes, mientras que se chorrea y Malgasta el dinero en vagillas, coches y caballos p.<sup>a</sup> adular al poder que nos oprime y maltrata. Yo estaba algo embullado p.<sup>a</sup> mandar algun trabajito de consecuencia p.<sup>a</sup> el del año que viene y se me fué la sangre á los pies; pero con todo trabajaré aunque sea p.<sup>a</sup> guardar.

Esta va por N. York y te mandaré con ella los diarios de modas y las Revistas. Estas no son muy puntuales y solo tengo en casa las Británicas y las Francesas del mes de Abril.

Me ha hecho reir lo que me dices de tu recomendado Colina que todavia no ha llegado: me parece que un dia de estos te nos vas al limbo tan inocentito como te parió tu madre. ¿Como puedes creer que si el matemático de Bolonia hubiese dado con el modo de dirigir los globos aereostáticos no hubiera yó encontrado en esta capital del mundo científico, los mil pesos que necesita p.<sup>a</sup> llevar á cabo su descubrimiento?— Prescindiendo de tanto protector de las ciencias como hay aquí y aun del mismo gobierno que tanto protege los grandes descubrimientos, ¿no tenemos ahí al Instituto de Francia? Si el matemático se hubiera dado la pena de probarle en una memoria la practicabilidad de su teoría, ya habria salido de oscuridades y miserias.

Gracias á Dios que ya salimos de Tacon. Y ¿será cierto que el pobre L. Angulo murió en la prision víctima de la tirania? Así me lo ha dicho uno á quien se lo han escrito de la Habana.

Ahora es menester que me digas qué tal se porta el nuevo bajá y que dicen dél las gentes. Trata también de indagar si ntro Saquete podrá volver á su tierra, como se lo encarga él á Gonzalo y á Pepe de la Luz, pues en caso de poder se irá el año que viene. Ahora está en Roma encantado con su viage y me anuncia que llegará á Paris en todo Junio, p.<sup>a</sup> volverse á su Italia á pasar el otro invierno. Entre tanto espera noticias.

Antes de ayer se me apareció en casa Paco Hernandez que vino por la Silfida; p.º no le he sacado jugo alguno pues ya sabes lo insustancial que es.

Ya sabrás el buen suceso que ha tenido la prueba que se ha hecho de atravesar el atlántico en Vapores. El Great Western<sup>13</sup> llegó á Bristol en 14 días de los cuales tuvo 9 de viento y mar de proa. Para el año que viene habrá dos ó tres mas en la carrera y esto debería animarte á venir por un par de años con toda la familia (y antes que se aumente demasiado) como se lo propongo á ntro padre político. Les ofrezco servirles de Ciceroni aquí y en Italia y aun tal vez acompañarles al volver á Cuba.

Olivan se me ha hecho el sueco y desde que le escribí en Enero una carta muy larga sobre nuestros negocios y sus opiniones acerca de ellos, no he vuelto á saber del: así son todos.—Tu Memoria que dices podria publicarse por su medio en Madrid, ya en poder de Escovedo á quien la entregué segun tu orden.—Tampoco pude publicar tu artículo “la mision del poeta” en el Orbe Literario, por que como te digo, la empresa hizo bancarrota y se quedó con las suscripciones sin haber publicado mas que el 1<sup>er</sup> n.º que te mandé.

Dentro de tu carta viene una listita de libros que seguram.<sup>te</sup> no leiste, pues tiene tanto disparate que apenas he podido entender los títulos. Vaya una muestra: “Epuxres de la machun a vapeur. ¿feulles aseu legend=che Bachelier.” He adivinado que *Epuxres* quiere decir *études*. Te mandaré todos esos libros en 1.<sup>a</sup> ocasion que no será muy pronto, pues el paquete de Burdeos y la Silfida, que son los primeros que deben salir, acaban de llegar ahora casi á un tiempo.

Ya he escrito bastante y Lola tambien le escribirá á Rosita. Dale á esta un buen beso de mi parte, con la enhorabuena por lo que se dice y el encargo especial de embullarlos á todos p.<sup>a</sup> el viage.—Dime que es de Luz y si prospera con la abogacia. ¿Que se hace Benigno, se gana ó se pierde?

Hazme el favor de mandarme lista de mis libros q.<sup>e</sup> no has vendido y de guardarmelos ahí.—Cuida de que mis armas esten untadas de aceite y que no les quiten el pavon limpiandolas y á Rosita que me cuide tambien mis trages orientales.—Adios de herm.º y aff. Am.º

*Pepe*<sup>14</sup>

---

13. En este vapor salieron de Bristol y llegaron a Nueva York, en 1840, la célebre habanera Condesa de Merlín y la famosa bailarina vienesa Fanny Elssler.

14. Don José Luis Alfonso.

## CXXVI

Marsella, 29, Mayo 1838.

Muy apreciable Señor mío:<sup>15</sup>

El dia 18 del corr.<sup>16</sup> llegamos a este puerto con toda felicidad. Mi mujer ha padecido bastante en el viaje, pero ahora se halla algo mas fuerte y espero de poder seguir mi viaje á Paris de aqui á 3 ó 4 dias.

Me presentó al S.<sup>r</sup> Guerrero el qual me entregó los 250 frs. segun la orden de V.

Nada de interesante por ahora puedo decir a V. pues estos paises nuevos p.<sup>a</sup> mi, V. los conoce perfecta mente, y mis observaciones en vez de placer podrian tal vez servirle á V. de fastidio.

Estoy con el mayor deseo de recibir noticias de V. y de mi amigo Domingo Del Monte, dos personas de las quales he recibido tantos favores y á las que le conservará siempre mi corazon los mas ardientes sentimientos de amor y gratitud. Cuando V. escriba a la Habana ruego á V. tenga la bondad de renovar á nuestro amigo mis afectuosos recuerdos y darle noticia de mi llegada á Marsella: yo le escribiré de Paris.

Tengo el honor de ofrecerle a V. mi pobre persona para servirle en todo lo que gustare mandarle. Y quedo de V. S. S. Q. B. S. M.

*Primo Colina*

P. D. En los recibos q.<sup>o</sup> hice al S.<sup>r</sup> Guerrero me firmé *Maximo* porque V. por equivocacion me puso este nombre en su<sup>16</sup>

---

15. Esta carta, sin dirección, parece dirigida a Don Andrés de Arango y Núñez del Castillo, para quien Del Monte habia dado carta de recomendación a Colina.

16. Falta la conclusión de este párrafo.

**CXXVII**

Al Sr. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
de  
S A  
C. D.

Mi estimado Domingo—Mucho lo estimaré me facilite por unos cortos momentos la historia de la Isla de Cuba por Valdez<sup>17</sup> u algunos otros apuntes donde se hallen los nombres de algunos caciques u indios celebres-de aqui.

Su afect.<sup>o</sup>

*Carlos Drake*

30 de Mayo—

**CXXVIII**

S.<sup>r</sup> L.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del  
Monte y Aponte

Habana

Pto. Pre. 11, de Junio de 1838—

Mi querido Dominguito: aun no ha venido á mis manos nada de tu recomendado. Esta solo tiene por objeto hacerte el regalo de ese rasgo poético de ntro pariente Pancho Muñoz del Monte.

Consérvate bueno con tu Rosita, y abraza á tu fino amigo

*Pancho*<sup>18</sup>

P D. Aqui el clamor es por la tranquilidad de los partidos en esa; por la cesac.<sup>n</sup> del com.<sup>o</sup> de negros, y por las mas eficaz.<sup>s</sup> medidas de colonizacion, en q deben ser incansables los hombres q tienen palabra.

17. Se refiere a la edición de la *Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana*, por don Antonio José Valdés, publicada en 1813.

18. Después de esta firma, tiene añadido lo siguiente como complemento de la misma y con otra letra: “Pichardo aboga.<sup>do</sup> Relator de la audiencia de Puerto Pre”

**CXXIX**

Sor D Dom.º del Monte

Matanzas á 15 Jun.º/838

Mi estimado amº: va la tercera carta y dígame Vd: francamente si no corresponde á los intereses del pais. Mi plan es no asustar y acomodarme al estado de las opiniones aquí y allí para que me lean sin susto los que tengan sentido comun siquiera.

Por este Correo le escribo á Fern.<sup>do</sup> Illas para que me saque dos copias y me las mande pronto con el borrador que incluyo, á fin de quedarme yo con este y poder remitir por duplicado

Suyo adictísimo.

*Jayme [Badia]*

**CXXX**

Guanabacoa y Junio 13 de/838.

Señor D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Muy Sor mio: estoy informado de q.º D.<sup>n</sup> Félix Tanco se ocupa en escribir un juicio crítico sobre la novelita una Pascua en *S.<sup>n</sup> Márcos*. Esta especie q.º ya se ha difundido p.<sup>r</sup> toda mi familia la ha desarcenado infinito porqué conoce con fundadisima razon q.º no le es nada honroso á ella, y particularm<sup>te</sup> á el autor, el q.º una persona como el Sor Tanco ofrezca al público el exámen severo de los defectos q.º se advierten en dha. obrita: defectos, p.<sup>t</sup> desgracia, demasiado graves, y q.º p.<sup>r</sup> lo mismo ruborizan á los q.º en círculo estrecho ligan á su autor. ¿No es suficiente lo q.º ya hemos sufrido con el justo reproche q.º sobre sus faltas le ha dirigido el articulista q.º se firma Amaranto en el Diario del 17 del Corr.<sup>te</sup>? ¿Crée V. q.º es poco p.<sup>a</sup> una familia q.º ha respetado spre. la moral y el honor de los demas, q.º ha tenido spre. en alta estima las buenas costumbres y decoro de los otros q.º conforme con su oscuridad no ha aspirado á otra distincion q.º á la de merecer el aprecio y consideracion de la corta fraccion del público q.º la conoce; crée V., repito, q.º es poco p.<sup>a</sup> esta pobre familia el tener q.º soportar en silencio el cargo gravisimo y merecido q.º ante el público (tribunal el mas imparcial é imponente) se le



acaba de hacer á uno de sus miembros? harto, harto es como bien lo conocerá V; y así nada es mas natural q.<sup>e</sup> unas personas tan interesadas, deseen y lo desean con el mayor ardor; q.<sup>e</sup> cese enteram.<sup>te</sup> esa alarma (ya q.<sup>e</sup> en el caso de pretender la vindicacion del mencionado individuo, solo podrían hacerlo implorando ¡triste trance!) la indulgencia de la parte mas sana y sensata de nra. Sociedad, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> reputase como extravíos de la imaginacion y no del corazon, todo lo q.<sup>e</sup> haya notado, en la referida novelita, de vituperable q.<sup>e</sup> se ha levantado, y q.<sup>e</sup> léjos de cesar se acrecentaría mas y mas si apareciese como órgano de la reprobacion general el juicio crítico q.<sup>e</sup> está escribiendo el Sor Tanco. Mi imaginacion me representa ya la sensacion intensa y dolorosa q.<sup>e</sup> tal aparicion produciría en mi familia,—y en la madre del autor mayor, mil veces mayor de la q.<sup>e</sup> yo pueda encarecerle á V. ¿Y permaneceremos en la inaccion llenos de la zozobra de ver de un instante á otro lo q.<sup>e</sup> tanto tememos ver? No; esto aun puede evitarse q.<sup>e</sup> acontezca; y por eso yo me dirijo á V, á quien juzgo p.<sup>r</sup> muy capaz de prestarnos tan distinguido servicio. Me consta el aprecio señalado q.<sup>e</sup> hace de V. el Sor. Tanco, y asimismo q.<sup>e</sup> el que V. le profesa á mi hermano no es ménos especial: ¿y qué mayor motivo q.<sup>e</sup> éste podría yo esponerle á V, y q.<sup>e</sup> me lisonjearse con la certidumbre de q.<sup>e</sup> le inspiraría á V. el loable designio de emplear todo su influjo con el Sor. Tanco hasta obtener de él, la condescendencia de no realizar la idea q.<sup>e</sup> actualm.<sup>te</sup> alberga de insertar en el Diario, su crítica sobre la consabida novela? Yo se lo suplico á V. en nombre de toda mi familia, la q.<sup>e</sup> le quedaría á V. sincera y notablem.<sup>te</sup> reconocida si recibiese de V. esta prueba de la bondad y nobleza de sus sentim.<sup>os</sup>, y de la particular deferencia de V p.<sup>r</sup> un herm.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> V. mejor q.<sup>e</sup> nosotros conoce lo q.<sup>e</sup> vale. Sírvasse V. admitir la seguridad de la distinguida consideracion con q.<sup>e</sup> se ofrece á las ordenes de V. su at.<sup>o</sup> Serv.<sup>or</sup> Q. B. S. M.

*Lorenzo de Palma*

## CXXXI

Guanabacoa 20 de Junio de 1838.

Sor. D.<sup>na</sup> Domingo del Monte.

Muy Señor mío: otro cualquiera q.<sup>e</sup> no tuviese los motivos q.<sup>e</sup> yo p.<sup>a</sup> haber formado de V. un concepto muy aventajado, al ver q.<sup>e</sup> aun no se habia V. servido darle una contestacion, ni la mas lacónica siquiera; su

suspiciacia quizá lo hubiera inducido á creer q.<sup>e</sup> no habia sido acogida p.<sup>r</sup> V., con aquel agrado interes q.<sup>e</sup> el desearia, su solicitud. Léjos de mí tal sugestion: tengo, lo repito, una idea muy relevante de V. concebida hace ya alg.<sup>n</sup> tpo; y así preciso sería q.<sup>e</sup> me mostrase V. del modo mas obvio su desagrado y frialdad en servirnos en el asunto de q.<sup>e</sup> en mi carta de ayer hable á V., p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> yo me persuadiese de ello. Yo atribuyo el silencio de V. á causas bien distintas, y una de ellas es, la de q.<sup>e</sup> ha sido tarde mi resolucion de obstar, p.<sup>r</sup> medio de la bondadosa generosidad de V., la publicacion del escrito del Sor Tanco. ¿Estará ya p.<sup>s</sup> corriendo los trámites de censura, &.<sup>o</sup>? La duda es mas penosa q.<sup>e</sup> la realidad, á lo ménos p.<sup>a</sup> mi lo ha sido spre.; p.<sup>r</sup> eso yo apreciaria en mucho q.<sup>e</sup> V. se sirviese contestarme en dos palabras lo q.<sup>e</sup> mi familia (á cuyo nombre me dirijo p.<sup>r</sup> segunda vez á V.) puede temer ó esperar respecto al particular ya expresado. Lo espero asi de V., y me congratulo entre tanto de reiterarle la seguridad de la distinguida consideracion con q.<sup>e</sup> es de V. at.<sup>o</sup> y obediente Serv.<sup>or</sup> Q. B. S. M.

*Lorenzo de Palma*

## CXXXII

Matánzas y junio 23 de 1838.

Mi muy querido amigo.

Mis muelas no me han permitido finalizar aun el drama del conde Alarcos y eso que solo me quedan por hacer cuatro escenas. Ello, aunque no estoy enteram.<sup>te</sup> bueno de tal indisposicion, pienso acabar entre lo que resta de junio y principios de julio.

No sé si Tanco habrá dicho á V. que ha oido el 1.<sup>er</sup> acto de un drama que está haciendo mi hermano. Titúlase: La cena de D. Enrique el Doliante: asunto sumamente teatral y maravilloso que puede ver V. circunstancialm.<sup>te</sup> en Mariana, en la vida del rey Enrique 3.<sup>o</sup> Según le dijo Tanco á Federico y creo yo, está manejado con interes y gracia el asunto, y como menos fabuloso que el mio, le ha sido fuerza sujetar bien la brida á su imaginacion y casar lo mejor posible la invencion con la verdad histórica.—Federico, segun yo imagino, tiene cabeza mas dramática que la mía y presumo con fundamento que se ha de distinguir en este ramo de la literatura, que no es el menos arduo.

Con q.<sup>e</sup> V. gastó un peso en el conde de S. Gerardo? Entre Federico y yo nos gastamos otro tanto y no pudimos ir mas allá de las primeras

hojas. Amigo, yo no llamo eso drama. Llámesele poesía vaga, sin miras, dilatada en tanto número de actos y escenas, llámesele un asunto sin pies ni cabeza, un galimatías dramático, donde no hay verdad, ni orden, ni criterio, ni nada bueno, pero llamarle drama?—Ah! Andueza ha publicado el *Guillermito*, y he visto un juicio crítico de él, que aunque parto de pluma bastarda, (de Almaviva,) deja ver por los trozos que cita, que encierra dho drama mas mérito que el conde de S. Gerardo... pero ya se vé: si el conde de S. Gerardo es el prototipo de los disparates dialogados. Y venderse en un peso? ... Amigo, la literatura especulativa de la isla de Cuba va sacando unas uñas, que meten miedo.

He leído á Zorrilla, y soy de la opinion de V. Ese tono quejumbroso y lloron de la poesia madrileña es un resabio de la escuela de Cienfuegos. Todavía la musa española no deja de ser niña: todavía no tiene seso: todavía no medita para lo futuro: Victor Hugo y otros moralizadores europeos son leídos y no imitados. Enfin los ingenios españoles del dia se andan aun por las ramas.—Y qué versos los de Zorrilla! qué pintorescos y rotundos!

Memorias á todo el concilio de poetas. Recíbalas V. igualm.<sup>te</sup> de mi herm.<sup>o</sup>, Padrines, Tanco, Guiteras y Tolon, Y mande V. á su f.<sup>1</sup> Am.<sup>o</sup>

*J. Jacinto Milanes*

### CXXXIII

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matánzas y julio 26. de 1838.

Mi querido Delmonte.

Por conducto de la Sra D.<sup>a</sup> Martina García envió á V. el conde Alarcos, ya concluido del todo y leído á Tanco y Osés, para que V. lo lea y tenga la bondad de decirme que piensa de él y si lo juzga digno de las tablas y la prensa. El asunto como V. vé lo he presentado con la mayor sencillez porque á mi entender este es drama mas bien que de intriga de pasion. Tambien he procurado que el estilo sea natural y poético cuanto quepa, atendida la época y lo maravilloso del caso. Los personajes del Trovador, Pelayo, el Embozado y el Capitan son todos de mi invencion y no sé si los habré presentado con la verdad y peculiaridad

correspondientes. También advertirá V. que los del conde y Leonor no son los mismos que ofrece el romance, porque entraba en las miras de mi plan presentarlos bajo otra faz y era necesario siempre modificarlos y ajustarlos á las exigencias teatrales. V. me dirá si conviene ó no en todas mis invenciones y si mi obra tiene interes y viveza, que faltando ambos requisitos á nada puedo aspirar.—Tanco y Oses me han puesto algunos reparillos, pero yo apelando del juicio de ellos al de V. y enviándole mi *conde* tal como lo hice, me someto gustoso al parecer definitivo que V. me remita.

Y dando por ahora de mano la parte ideal y noble del arte y viniendo á la prosaica, (pues de ella no puedo prescindir) querría que V. me dijese si algo me podria valer en metálico el tal condecito? V. bien sabe que yo no escribo al hambre ni tiendo á envilecer el arte noble de la poesia, pero como pertenezco al número de los pobres, no dice mal que trate de adelantar mi carrera con lo que me den mis viglias literarias. Quisiera yo pues seguir el consejo de Moratin representando la obra primero que se imprima, pero como ahora me estreno en esto y no sé especular literariamente ni los pasos que se han de dar en el caso, temo que si V. no me alumbra con sus consejos, no sepa sacar de mi obrita todo el partido que es justo. V. me dirá si le parece mejor hablar con el impresor que con el cómico, o viceversa, y al mismo tiempo me anunciará que hay por ahí de propiedad literaria, porque segun he oido por acá los dramas se pagan encarecidamente en esa y los del Guillermo y el conde S. Gerardo, (aunque sin gran mérito artístico) han rentado á sus autores muy lindos pesos. Espero que tendrá V.; la complacencia de escribirme sobre estos puntos, que con eso le quedaré doblemente adeudado en lo que es gratitud y aprecio.—Ah!... Como sé que varios de mis amigos esperan el drama, V. se los prestará á aquellos que quiera, y diga V. á Echeverria, Matamoros y Palma que aunque la obrita va dedicada á V., sin embargo tendré el mayor placer en recibir sus avisos sobre ella.

Federico está concluyendo ya la suya y en cuanto esté, irá para allá á besarles las manos: yo sé que á V. y demas amigos ha de gustar este drama.

Memorias á todos: póngame á los pies (q. b) de Rosita y disponga ad omnia de su verdadero amigo que desea serle util en algo

**J. J. Milanés**

## CXXXIV

Señor D. Del Monte  
&. &.

Habana 2 July 1838

Dear Sir.

Can you for a moment imagine that I think knowledge it not to be sought after, because a system that is impermeable to its lights exists? What a Goth must you think me, if you suppose that because a great iniquity exists as I deem. the traffic in human beings, that literature is to be discouraged? How greatly must you have misunderstood me. I love literature for its own sake and I would have every one love it for its *humanizing* effects in all places it matters not where. I honor its pursuit and I esteem as brothers—its followers—*when they are faithful to its grand interests*—and these I take it are expressed in its Motto *Emollit mores nec sinit esse feros*. Now as I know no atrocity so likely to render men “feros” as stealing men, or buying stolen men—I stated to you, that I considered—where that monstrous Incubus the slave trader hung over the morals of any land—there could be no guarantee for public faith no security for liberty—no permanence for prosperity no field for pure religion—while “undefiled before God” means charity, and, no extensive influence to be hoped for Literature where it was not permitted to grapple with a Monster that rears aloft its many headed iniquity and for all evil is omnipotent. With the question of Slavery itself I have nothing to do—as a foreigner and more especially an officer of a foreign Government it is no part of my privilege to call in question any institution which has the sanction of your laws—In my own country however I have exercised the privilege of a British subject and what I thought through on this subject in our colonies that I expressed freely. Here I feel I have no such privilege—but that which your own laws do condemn—and mine abhor and Mat which the law of eternal Truth and Justice hath denounced, when God commanded. “*He that shall steal a Man and sell him being convicted of the guilt shall be put to death!!!*” that crime I say I am not debarred from expressing my opinion discreetly and prudently—as I trust I did to your or at least meant to do so. And permit me to say in the last paper (8th June) I have seen nothing to alter my sentiments in the slightest degree. And I have only to repeat that I love Literature too well to be indifferent to its success in any country and that its successful cultivation here so much the result of the dedication of your own valuable talent to its pursuit is in my opinion

worthy of the highest praise—and to you and those like you—permit me to say in all sincerity Go on and prosper!

To show you that I was not so very vandalish as to undervalue Literature in a country where slavery in one of its worst forms did exist—I send you one of a series of such things—printed in a Jamaica paper some four years ago—and am happy to say my effort was successful in establishing a literary Institution in Jamaica even while slavery still was in existence.

Yours most truly  
my dear Sir,

**R. R. Madden**

#### TRADUCCIÓN

Habana 2 de Julio de 1838

Querido amigo: ¿como pudo V. imaginar ni un momento que yo creo que no deben cultivarse las humanidades, donde reina un sistema impermeable para la luz? Debí V. suponerme un monstruo, si se figuró que, porque aquí existe una grande iniquidad, como califico el tráfico de criaturas humanas, piense que no se deban cultivar las letras? Grandemente se equivocó V. respecto de mí. Amo la literatura por su propia virtud y la amo por sus efectos humanizadores en cualquiera parte donde se estudie: honro la aplicación hacia ella y estimo como hermanos a sus partidarios, *cuando saben ser fieles y consecuentes a sus grandes miras*, las cuales se encierran en aquel dicho: *emollit mores, nec sinit esse ferus*. Ahora bien; como yo no sé de otra atrocidad que más contribuya a hacer fieros los hombres, como es la de robar hombres, o comprar hombres robados, aseguraré a V. que, donde aquel monstruo infernal (el tráfico de esclavos) ahoga la moralidad de cualq.<sup>r</sup> país, no puede haber garantía p.<sup>a</sup> la fé publica—ni fianza p.<sup>a</sup> la libertad—ni permanencia p.<sup>a</sup> la prosperidad, ni campo p.<sup>a</sup> una religión pura, la cual *sin mancilla ante Dios aconseja la caridad*; ni hay que esperar q.<sup>e</sup> la literatura ejerza un influjo extenso, donde no es lícito luchar con una hidra que levanta impune sus mil inicuas cabezas y es omnipotente p.<sup>a</sup> todo mal. Dejo a un lado la cuestión de la esclavitud, en sí misma, la cual no toco, p.<sup>r</sup> que como extranjero que soy y empleado de un gobierno extranjero, no me considero autorizado p.<sup>a</sup> mis fueros a tal, i discutir sobre ninguna institución sancionada ya p.<sup>r</sup> nuestras leyes—Sin embargo, q.<sup>e</sup> en mi propia tierra me supe aprovechar del dho de ciudadano inglés y he dicho cuanto creí conveniente sobre el particular respecto de ntras colonias, conozco que no tengo aquí igual dro; p.<sup>o</sup> sobre lo que otras mismas leyes condenan, y las mías detestan, y sobre lo que la ley de eterna verdad y justicia, denuncie él, cuando Dios ordenara: q. *El que robe a un hombre y lo vendiese, siendo convencido de un delito, muriese p.<sup>r</sup> ello!!!* sobre de ese crimen, no me considero excluido de expresar mi opinión discreta y prudentemente, como lo he hecho con V. o al menos me ha parecido que lo he hecho. Y permítame V.

que le diga que a pesar de haber leído la carta de V. de junio, no he visto en ella nada p<sup>a</sup> variar mis sentimientos en lo mas mínimo. Yo lo repetiré que amo la literatura demasiado p.<sup>a</sup> ser indiferente a sus adelantos en ningún país, y que su provechoso cultivo en este debido a los esfuerzos de su buen ingenio de V. son superior a todo elogio, por lo cual séame permitido decirle a V. y a los que V. se parecen: Seguid, y prosperad.

R. R. M.

## CXXXV

París 3 de Julio de 1838.

Queridísimo Domingote: tengo que contestar á dos tuyas, mejor dicho á tres p.<sup>s</sup> el S.<sup>r</sup> Colina diz acreostátua memoria, me ha presentado hace dos horas la que escribiste en Agosto del año pasado—Pero volviendo á las primeras diré que son del 21 de Abril y 18 de Mayo, habiendo recibido la última en 18 de Junio con un retardo extraordinario.

Por la primera y mas aun p.<sup>r</sup> los diarios, me he impuesto con indignacion de la escandalosa despedida que le ha hecho á Tacon la turba de viles aduladores que le rodeaba, y si la *Pagina* que me incluiste dice verdad esos hombres comprometieron la tranquilidad pública y merecen por ende el severo castigo de la opinion. Lástima es que la tal Pagina no esté mejor escrita p.<sup>s</sup> de esa manera serian mas atendidas sus importantes revelaciones. Tú y ellos dicen que hay algunas plumas que se ocupan en refutar la capciosa *Relacion* de Tacon (que he recibido) y deseo...<sup>19</sup> ver si dejan á este parado cual merece. Mucho me temo que la profecia del buen consul de Holanda se cumpla p.<sup>a</sup> este año y que el nuevo gobernador sea el 2º. tomo del otro, sin embargo de que es ntro paisano cómo él dice.

He recibido los diarios hta 17 de Mayo, las Mem.<sup>s</sup> hta el nº. 30, los dos ejemplares del *Album*, el 2º. nº. de la Mariposa y la novela trad.<sup>a</sup> por Muñoz. Ya te he dicho que no me mandes la coleccion de los diarios, sino alguno que otro n.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> me pueda interesar, que no quiero la Mariposa y en fin que solo me remitas lo bueno y no todo lo que salga.

En cuanto al Museo habanero te digo que desapruero lo que ha dicho Felipe á la Sociedad sobre mis regalos, pues no estaba autorizado para ello y díselo de mi parte. Esto no quiere decir que mi intencion no sea siempre la misma; p.<sup>o</sup> á mi es á quien toca juzgar de la *oportunidad*

---

19. Roto el documento.

y digo sin empacho que nada diré hasta que yo vea el museo bien establecido y su dirección en manos que me inspiren confianza, p.<sup>s</sup> demasiao sé lo que pasa en la biblioteca pública. Compré la colección de medallas con este solo obgeto y se puede estimar allí en 4.000 duros por la escasez que cada día se esperimenta de tales antigüedades y por la dificultad que ofrece el coleccionar: ella será mi mejor regalo; p.<sup>o</sup> no lo doy por ahora. Las armas y la mesa<sup>20</sup> y algunas otras curiosidades las daré tambien á su tiempo; p.<sup>o</sup> no los vestidos orientales porque no son obgetos propios p.<sup>a</sup> un museo.—Mándamelos pues cuando haya ocasion oportuna y tambien las armas; recomendandote que no las limpien demasiao amenudo p.<sup>s</sup> temo les destruyan el pavon.—El Doctor Durand que lleva la presente con un paquete de revistas &<sup>a</sup> vuelve en Octubre y será tal vez la mejor ocasion que haya.

La esposicion á la reina que me anuncias sobre la *oportunidad* del relevo &<sup>a</sup> debe de ser muy tímida y flojona cuando dices q.<sup>e</sup> ni aun los contrarios han podido tacharla. Siempre se hacen p.<sup>r</sup> allá las cosas á medias, es mania vieja.

La “Pascua en S. Marcos” me ha gustado...<sup>21</sup> gráfica y si ha alborotado á ciertas gentes es por aquello de que las verdades amargan. El estilo tiene rasgos brillantes p.<sup>o</sup> siempre adolece ntro amigo del defecto de incorreccion en el language. ¿Porqué no se la has corregido antes de su publicacion?—Yo conozco bien el mérito de ese joven y deseo protegerte como tú me recomiendas, p.<sup>o</sup> hijo la cosa no anda tan boyante por ahora como tú crees, todos me piden prestado ó dado, ninguno me paga y pocos ni lo agradecen. Tú sabes que este año le he prestado á Luz \$...<sup>22</sup> Además de 70 onzas que ya me debia, y este bocado que es gordo me ha

---

20. En la p. 169 de la *Revista de la Biblioteca Nacional*, Habana, 1909, t. I, hemos publicado la nota siguiente a una carta de Luz y Caballero: “En el acta de la junta ordinaria de 29 Abril 1839, publicada en las *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*, Habana, 1839, t. VIII, p. 3, se dice cuanto sigue ... principió la sesión de esta noche dando lectura á un oficio del amigo D. Felipe Poey, director del Museo, en que participa á la Sociedad que D. José Luis Alfonso, residente hoy en Paris, habia regalado al Cuerpo con destino al dicho establecimiento, una bellissima mesa construida en Italia con 164 clases de mármoles, indicando que no solo era un objeto de lujo, sino una muestra insitutiva de especies del reino mineral. Oyóse con agrado la participacion, acordando se dieran las mas expresivas gracias al Sr. Alfonso por su costoso y útil presente, insertándose el catálogo que se adjunta de las diversas clases de mármoles en nuestras *Memorias periódicas*.” En 1872 conocimos en la Sociedad Económica de Amigos del Pais de la Habana, la mesa de referencia. En la actualidad puede verse al centro de uno de los salones de la Biblioteca Pública de dicha Sociedad.

21. Roto el documento.

22. Ídem, ídem.



cerrado el guante por ahora. Sin embargo, de mejor voluntad le daría á Palma \$1000 regalados que prestárselos al Sr. Colina p.<sup>a</sup> su soñado descubrimiento. Ya te he dicho otra vez lo que pienso sobre eso y hoy que he visto á su primo me ratifico mas en mi opinion, pues me ha dicho este que el matemático nada tiene listo p.<sup>a</sup> la imprenta: porque has de saber que no se trata de esperimentos científicos sino de la impresion de una obra voluminosa. En cuanto á tu recomendado me parece un buen muchacho y muy despejado; p.<sup>o</sup> hambriento y de esos hambrientos me sobran á mí p.<sup>r</sup> cualquier lado que me vuelva.—Saco que acaba de salir de aquí (y que llegó de Italia hace 8 dias) leyó tu recomendacion y dice que tú eres de la cria de Varela y Felipe Poey.

Confieso mi culpa ó mejor dicho mi ignorancia cuando te digo en mi anterior que habia traducido la palabra *épures* p.<sup>r</sup> *études*; p.<sup>o</sup> no por ello es menos cierto que estaba muy mal escrita la listita que me mandastes. Ya he comprado todos los libros que en ella me pedias p.<sup>a</sup> tu am.<sup>o</sup> el megicano, menos el “*Traité des ponts et chaussées*” porque no existe. Todos ellos estan hace dias en poder de M.<sup>r</sup> Guérin el am.<sup>o</sup> de Felipe, que me dijo estaba preparando una caja de encargos p.<sup>a</sup> este y me ofreció incluir en ella cuanto yo quisiera. Creo que irá por la Silfide. En cuanto á obras sobre caminos de hierro no te mando mas que dos pero una traducida del ingles, p.<sup>r</sup> que aquí se ha escrito muy poco de la materia. Vá un n.<sup>o</sup> del *Moniteur* en que se publicó el informe de M.<sup>r</sup>...<sup>23</sup> que encontrarás muy luminoso. Chevalier que es el mejor fabricante de instrumentos matemáticos me dijo que no tenia catálogos y te mando solo el de otro fabricante de mucha reputacion.

No he podido todavia ocuparme de tu última demanda de periódicos científicos, que segun parece estan destinados á formar un gabinete de lectura en toda forma. Solo le encuentro un inconveniente y es que siendo tan voluminosas las remesas no se podran mandar con los pasajeros, p.<sup>s</sup> si uno se presta á ello de bien grado, diez huyen el cuerpo y será preciso remitirlos cada dos ó tres meses p.<sup>r</sup> los buques que se proporcionen. Como la carga se hace pesada voy á seguir tu consejo endosandole todo á Colina ú otro, y esto no porque me falte voluntad de servirte, sino porque temo servirte mal, ...<sup>24</sup> atencion. Me parece recordarte “el mejor periodico de medicina” que pides, porque van dos ó tres de los mejores entre los libros dedicados á formar la biblioteca médica que imaginó Gutierrez, cuyos libros mandaré así que esten empastados.—Por lo dicho veras que no pienso todavia responder á tu pregunta sobre el costo anual de los periódicos.

---

23. Roto el documento.

24. Ídem, ídem.

Nicolas<sup>25</sup> ha estado mal una porcion de dias de una irritacion al estómago y despues de una especie de reumatismo muscular en los pies: yá está muy mejor y algo mas animado desde que llegó Saco que lo entretiene mucho. Todos sus males vienen de sus cavilaciones como él mismo confiesa y creo que estas no lo dejaran quieto hasta que vuelva á la Habana. El viage á España parece que lo efectuará así que esté bien repuesto: yo se lo desapruebo porque no creo que saque nada y sí que se espondrá mucho. Saco no tiene intenciones de ir sino á Holanda y luego á Italia otra vez á pasar el invierno en lo que obra muy conforme á mi parecer.—El papel se acaba y tambien la luz del dia; p.<sup>o</sup> nunca la fina voluntad de tu

*Pepe*<sup>26</sup>

### CXXXVI

Por el correo de la empresa  
A D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
Abogado en la  
Habana.

Puerto de S.<sup>ta</sup> M.<sup>a</sup> 8 de Julio 1838

Q.<sup>do</sup> Paisano y amigo: estrañaba que no hubiese v dado señales de vitalidad despues de paso del gran Meteoro por nuestra tierra, cuando vi citada con elogio por mi hermano Pepe una carta que escribio y a Oliván a quien le he escrito pidiendole una copia, ha hecho V lo que debe, como esta obligado todo cubano a manifestar por todos los medios que pueda, su gratitud a aquel amigo, por su esfuerzo generoso en librarnos del sanguinario espectro que se alimentaba vengandose en nosotros de lo que su amor propio habia sufrido en otros paises de ese mundo nuevo. Por lo mismo y por el chasco que se ha llevado es preciso considerarlo como una fiera acosada, que donde quiera que vea la divisa cubana, ahí ha de procurar dañarnos, y siendo asi es indispensable que vivamos alerta pagandole con la misma moneda el cariño que le debemos; no lo dejamos a sol ni a sombra desacreditando como merece su mezquina administracion. Me han dicho que nada le duele tanto como que lo designen como hombre de

---

25. Don Nicolás Manuel de Escovedo.

26. Don José Luis Alfonso.

ideas limitadas, y por esta razon se escogio entre la correspondencia que vino de esa la carta que habra v visto inserta en el Tiempo de 2 del pasado y que copio el Eco del Comercio de 21 del mismo.

Aquí debe tomar los baños de mar mi muger y despues veremos si Patillas nos deja volver a Madrid si no la dejaré en Sevilla y yo solo atravesaré la Mancha para dar una buelta por nuestra casa y bolver a invernar por estas costas mas analogas para un criollo que ha doblado el cabo del medio siglo que las margenes del caudaloso Manzanares.

Por la adjunta del apreciable y desgraciado Colina vera v que llegó a Marsella. Consecuente a las ordenes de v aunque limitandome a una cosa racional, lo socorri con 185 p<sup>s</sup> f<sup>s</sup> En Cadiz hice cuanto pude para ver si se le encontraba colocacion pero no fue posible y como su situacion no daba esperas se resolvió a marcharse.

Cuando llegue a Madrid le buscaré los libros que me tiene encargados ya que Pedro Sirgado a quien se los pedi no ha sabido encontrarlos.

Conservese v bueno con su Señora y sean ambos tan felices como les desea su buen am.<sup>o</sup> que le quiere mui cordialmente

### *A de Arango*

Por cuenta de los mil p<sup>s</sup> f<sup>s</sup> que tenia de v en mi poder he cargado á v las partidas siguientes que me dira si estan conforme a sus cuentas

	<u>Pesos f<sup>s</sup></u>
Libranza a favor de Dubarri en 15 de oct. <sup>o</sup> 1836 .....	300
Id a favor Juan B. Carrillo .....	30
Id a favor de D. S. Olozaga p. <sup>a</sup> gastos de D Domingo Andre .....	200
Libros estampas y Periodicos .....	408
A D. <sup>n</sup> Primo Colina segun su recibo .....	185
	1.123

## **CXXXVII**

Sor D. Dom.<sup>o</sup> del Monte.  
Habana

Sor D Domingo del Monte  
Hab.<sup>a</sup>

Matanzas á 14 de Julio/838

Mi estimado amigo: por el Correo anterior remití á ntro D. Fernando la 4<sup>a</sup>. carta. Es probable q.<sup>e</sup> le pueda dar el últ.<sup>o</sup> repaso, porque tal vez pasará á esa por dos ó tres días antes del Correo; pero por si no sucediese

al copiarla haga Vd mis veces corrigiendo cualquier gasapo que se haya escapado. Donde dice *tiranía oficioso*, diría mejor *tiranía solícita y oficioso*. Hay una nota marginal de mi puño y letra donde dice: “debo añadirte con franqueza y lealtad que los naturales de la Península son los que más necesidad tienen de un gefe discreto y sesudo” Debiera decir: “debo añadirte con franqueza y lealtad que una gran parte de los naturales de la Península &c” Conviene no embarcarlos á todos por política y justicia, porque en efecto hay muchos que distinguen las circunstancias y las cosas. Donde dice: que *los españoles peninsulare son los mayores contribuyentes de la tierra*, debe añadirse, *porque tropiezan con mas frecuencia con el perjuicio de los abusos*.

De Vd spre afmo am.º

Q B S M

*Jayme [Badia]*

### CXXXVIII

Sor D Dom.º del Monte.  
Habana

Sor D Dom.º del Monte  
Matánzas á 24 de Julio/838

Mi apreciado amigo: me ha servido de mucho gusto la buena opinion que merecen á Vd mis pobres producciones. Estoy corrigiendo la 5ª carta y deseo que vaya con la 4ª. por el Correo inmediato.

Mucho me ha sorprendido lo que Vd. me indica sobre ese Ayuntamiento ocupado en pedir las leyes especiales. Dudo que suscriban el trabajo de Vd si lo apoya en principios muy desembozados, porque no los entienden ni comprenden y sobre la cuestion de negros estamos con un atraso inmensurable. Como esta cuestion está ligada con toda la existencia industrial del pais, soy de parecer que es necesario tocarla con maña, porque de lo contrario se irrita y nada se consigue. Conque el Ayuntamiento pidiera las leyes especiales y que estas fuesen compatibles con ntra felicidad, se ponía una pica en Flandes. No sé si podré ir á esa; pero así que Vd pueda tendré mucho gusto en leer el trabajo de Vd y hasta puede convenirme p.ª la 6ª carta. Tendrá esta por objeto delinear el sistema legal con que debe empezar esta Antilla: mas claro: no sé como empezar, porque tan mal parado veo yo el estado de la tierra. Me hacen suma falta las leyes orgánicas del año 33 de las colonias francesas y quisiera ademas q.º Vd tuviese la bondad de transcribirme la opinion dominante sobre el mecanismo que debe consti-

tuir ntro régimen futuro. Tengo una idea por indicacion del difunto Gener, si mal no me acuerdo, q.<sup>e</sup> en el tiempo de su diputacion trabajaron el proyecto de ntra organizacion interior y me parece que me dijo q.<sup>e</sup> lo habia prestado á Pizarro, y que despues q.<sup>e</sup> él lo leyese me lo daria. En esto acacieron sus enfermedades y su muerte y no he vuelto á saber mas del asunto. El plan de comienzo que yo conciba p.<sup>a</sup> esta Antilla me parece que lo puedo fundar en buenas razones; pero tropiezo con el articulo adicional de la Constitucion, porque yo admito pocas especialidades: mas claro, quiero por ahora diputados de la Isla en el Congreso nacional, diputaciones provinciales y Ayuntamientos y ámbos cuerpos electivos; quiero finalmente la libertad de imprenta, esclusivamente al principio, p.<sup>a</sup> el ramo judicial: no periódica sino de libre publicacion sin reglas periódísticas y por supuesto con las reglas preventivas que se han discurrido en Europa p.<sup>a</sup> el poder censorio sin prévia censura. No puedo fundar á Vd este plan hasta q.<sup>e</sup> estienda la 6.<sup>a</sup> carta; pero de antemano quisiera ver como se piensa en esa, cuales son las opiniones determinadas y los materiales y antecedentes q.<sup>e</sup> se me pudieran proporcionar. Illas quedó encargado de ver si me conseguía las leyes orgánicas; pero creo q.<sup>e</sup> el Cónsul frances no las tenia ó no las encontró entre sus papeles.

A Dios, amigo, y yo es de Vd afmo

Q B S M

*Jayme Badia*

**CXXXIX**

Al S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Andrés de Arango  
en casa de D.<sup>n</sup> Man.<sup>l</sup> Viniegra  
Cadiz

de este modo me  
escribira el pai-  
sano del Monte  
mientras no le  
indique otro.

Al S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Andres de Arango,  
Cadiz

Paris, 24, Julio, 1838,

Muy estimado Señor mio:

He tardado á escribir á V. mas de lo que debia, y me he privado de este placer, deseando dar á V. alguna noticia segura é interesante del estado de

mis asuntos, pues las grandes y repetidas pruebas de afectuosa amistad que V. ha tenido la bondad de darme me lisonjeaban que V. no dejaria de recibirlas con algun interes. Mas aun no puedo decir á V. nada de positivo de mi porvenir, sino que promesas y esperanzas no me faltan.

El día 13 del mes pasado llegamos á esta capital; mi mujer, aunque muy delicada padeció en el viaje mucho menos de lo que yo temia, y sigue algo mas aliviada de sus males.

He presentado algunas cartas de recomendacion, y entre estas la muy apreciable de V. para el S.<sup>r</sup> de Montalvo, pero no he tenido el gusto de verle, porque se halla algo malo, y pasa muchas horas del dia en la cama, muchas con el medico, y muchas paseando, de modo que es muy dificil procurarse el honor de visitarle. Entregué pues la carta á otro Señor intimo amigo suyo, el qual con el, y á lo que parece es su representante en la casa; este me la ofreció de parte del S.<sup>r</sup> de Montalvo, y de parte suya me dijo que Paris no me convenia y me aconsejó á retirarme en alguna ciudad de provincia; á lo menos este Señor no me hizo promesas, ni me dió esperanzas. Presenté tambien la carta de mi apreciable amigo Del Monte al S.<sup>r</sup> de Alfonso, el qual me recibió con mucho agrado y me hizo mil ofrecimientos. Este señor me parece joven de mucho talento y de nobles y generosos sentimientos. Mas he notado que todos estos Señores estan demasiado ocupados para poder atender á un pobre isleño que no tiene otros meritos que su buen corazon y su mucha voluntad de trabajar, pero que se halla desproviedo de todas esas brillantes cualidades que hacen amables á los hombres que frecuentan las salas de los grandes. Los ricos que viven en Paris, (no hablo de los literatos, ni de los hombres de estado, ni de los negociantes, mas de los que no son sino ricos solamente) pasan parte de la vida en la cama, parte en los paseos, parte en el teatro, parte en visitas de cumplimiento, en convites, en conciertos; así ¿como es posible que dejen alguna de estas interesantes ocupaciones tan utiles al jenero humano para pasar un quarto de hora hablando con un hombre que no tiene coches, ni criados, ni casa?—En fin es justo, que lo diga á honor de la verdad, hombres como D.<sup>n</sup> Andres de Arango, y D.<sup>n</sup> Domingo Del Monte no los habia encontrado, ni los encuentro, ni los encontraré, puede ser, jamas.

Un literato italiano muy amigo mio, el qual trabaja en algunos periodicos de Paris, me asegura que me serviria de mucha utilidad el conseguir un correspondiente de toda confianza en alguna ciudad de las principales de España y mejor en Madrid, el qual con la mayor fidelidad y prontitud me tubiera informado de todas las noticias politicas mas interesantes de la peninsula, y sobre todo de las noticias que no se hallan ya en los diarios españoles. Si V. quiere tener la bondad y puede ponerme en relacion con alguna persona que desee mantener una corresponden-

cia segura y constante con Paris, le agradeceré muchísimo este nuevo favor; y si esto no fuese posible, á lo menos alguna carta cada mes, y espero que V. mismo en algun rato desocupado tendrá la bondad de escribirme alguna cosa que pueda serme util.

Aun no he tenido el gusto de escribir á mi amigo del Monte por la misma razon que no habia escrito á V. Espero de hacerlo muy pronto pero despues de haber hablado otra vez con el S.<sup>r</sup> de Alfonso. Ruego á V. tenga la bondad de saludarlo de mi parte quando la escribirá, y renovarle mi mas afectuosos sentimientos de gratitud y amistad.

Recibi de los S.<sup>rs</sup> Guerrero de Marsella los 250. f.<sup>s</sup> segun la orden de V. como V. habra visto por mi recibo en el qual me firmé *Maximo* porque V. me recomendó con el nombre de *Maximo*.

Estoy con los mas ardientes deseos de saber noticias de V. y de la Habana, y al mismo tiempo deseo que V. me mande si en algo me cree capaz de servirle, pues siempre será para mi un honor y un placer el hacerlo como ahora lo es el declararme S. S. S.

Q. B. S. M.

*Primo Collina*

à Paris—Cité Bergère N.º 9.

## CXL

Puerto de S.<sup>ta</sup> M.<sup>a</sup> 28 de Agosto 1838

Querido amigo y Paisano: ba esta del desgraciado Colina que lo es mas por qué le falta cierta clavija en el juicio para considerar el Mundo y la sociedad bajo su verdadero punto de vista y no bajo el aspecto ideal que el y otros lo miran. Figurese v que todas sus esperanzas las tenia en su primo residente en Paris que andaba tras de que lo auxiliase el gobierno p.<sup>a</sup> unos ensayos aereostaticos!! Sobre esto le dije cuanto pude para disuadirlo de su loca correria cargado de una mujer enferma y a una Babilonia como Paris! En fin ahi le he mandado otras cartas de recomendacion a ver si pega alguna.

A mi hermano Pepe le mando algunas cartas de Pepe Sirgado que hablan de la *Quisicosa* de leyes especiales. Yo boi el mes que entra a Madrid y desde alli vere lo que puedo añadirle. Entretanto se repite todo de v su amigo de corazon

*A de Arango*

Alla le he remitido á v la unica esplicacion que he podido lograr de los caprichos de Goya que con una remesa de papeles encaminada a Pepe y deseo saber si la recibio V.

Luego le remitire á v un Atlas de mui mala traduccion se lo debia a V pero hasta ha hora no he podido disponer de ninguno por que no habia liquidado esta empresa con la casa de Chauviteau con quien la hice a medias.

## CXLI

Puerto de S.<sup>ta</sup> María 25 de Julio de 1838

Mi Querido amigo: sin retraso recibí su ultima de 26 de Mayo que vino por la Cortiña con una para Colina y dos numeros del Alburn que antes de remitirle á aquel amigo a Paris tube el gusto de leer, por que no debo llamar digusto el que no aprueve lo inmoral de la novelita de la Pascua en S.<sup>n</sup> Marcos por que no me parece bien que el que escribe con tanta gracia y tanta correccion no emplee su tiempo en cosa de mas *miga*.

El pobre de Colina se fue a lidiar con su triste estrella á donde con dificultad podra vencerla por que Paris abunda de hombres como el, y el apoyo de un pariente con quien contaba lo considero tan aereo como el fundamento de su fortuna en la direccion de los globos aereostaticos, problema tal dificil q.<sup>o</sup> si alguno lo llegase a resolver aunque imperfectamente apenas se anunciase la posibilidad ya estaria el mundo alborotado con su nombre.

Yo quisiera el Liceo como quiero el Alburn y todos esos medios de ir gradualmente ganando lo que en vano quiere v que nos otorguen la tal quisicosa ya sabe v que no se<sup>27</sup> sino q.<sup>o</sup> se toma y yo (que soi pastelero) no quisiera que la tomasemos sino que la conquistasemos en buena guerra a fuerza de maña y de ingenio, por que para todo prefiero yo la astucia griega al valor troyano.

Por mas que yo reconozca las ventajas inmensas de la libertad de imprenta, me desconsuela tanto el abuso que de ella hace nuestra maldita educacion que al leer el Mundo el Nosotros el Hablador se me caen las alas del corazon al verlos ocupados nada mas que de miserias y personalidades y me estremesco con bolver a ver aparecer en nuestra tierra

---

27. Falta en el original la palabra que sigue.



los Bartolos.<sup>28</sup> La libertad en mi sentir debe ser ilimitada para toda obra importante para los periodicos necesita muchas restricciones hasta que no lleguemos a connaturalizarnos con su uso. No crea v que lo que digo a v con tanta franqueza lo manifieste á quien no sea otro v para mi y en prueba de ello que ya vera v publicadas mis ideas con algun difras en el correo ó en otro periodico de que dare a v noticias despues que haya despachado este que me tiene mui atareado.

Pepe mi hermano le manifestara lo que me escribe Sirgado de Madrid, y mi herm<sup>o</sup> Anastasio le entregara una relacion del viaje de Pitagoras a Jerusalem, aunque nada particular trahe dandole un limpion por mano como la de v puede ocupar un lugar en el Album ó en esa Revista que se trata de publicar si se efectua pongame v en el no de los suscriptores mi herm.<sup>o</sup> Rafael pagara su importe y por ahora venga a Cadiz a mano dirigida a D.<sup>n</sup> Manuel Vicente Viniegra C.<sup>o</sup> Ahumada.

El Aguinaldo que v remitio a Quintana lo recibio y dijo que acusaría el recibo. Mucho me hubiera alegrado que de esas cartas del catalan a Oliven me hubiese embiado una copia para darlas sueltas por si aquel por consideraciones a su destino u otras las guarda-hoi le escribo sobre ello.

Como en lugar de 200 p.<sup>s</sup> que ha debido recibir Colina solo ha percibido 185 todo lo que v me resta son 123 p.<sup>s</sup> y por eso le rectifique a v en mi ultima correspondencia puede v entregarsela a Evaristo Carrillo cuando v guste y si v quiere le libre a Colina los 15 p.<sup>s</sup> que ya le había cargado puede v avisarmelo.

Tanto calor estamos sufriendo aquí este año que no hago mas que acordarme de v si proporcionalmente les reparte Dios igual beneficio.

Ba la esplicacion de los Caprichos de Goya que he podido conseguir no me ha parecido la aclaracion tan feliz como el pincel.

Desea a v felicidades con su señora su amigo de corazon

### *A de Arango*

El mes de Sep.<sup>o</sup> boi a Madrid aunque sea dejando por aquí a mi muger cuyos males nerviosos me obligan hace algun tiempo a andar por las costas por que le han recetado los baños de mar que le sientan bien.

Combiene que no cese el fuego a discrecion contra Tacon las esposiciones del Ayuntamiento como lo hizo Guanabacoa son mui concontentes.

---

28. Alude a *El Tío Bartolo*, periódico de la Habana (1820-1821).

## CXLII

Madrid 28 de julio de 1838

S.<sup>r</sup> D. Domingo del Monte

Mi apreciado amigo y dueño: si no hubiese recibido á tiempo la carta que tuvo V. la bondad de dirigirme el 25 de abril, no me habría sido posible hacer frente á la irrupcion taconiana que produjo aqui la lectura de la *melodramatica* descripcion del célebre embarque del ex-capitan general. Fueme, pues, doblemente satisfactoria la carta, lo uno porque V. aprobaba mis principios y sentimientos, y lo otro porque me suministraba materiales para hacerlos triunfar en la segunda prueba.

De ella hemos salido, como verá V. en los artículos del Correo Nacional, España, Mundo y Nosotros, quedando bastantemente rectificada la opinion pública que se estraviaba; pero nos falta la 3.<sup>a</sup>. que no sé si será la última. Ha llegado Juan José Martínez, el mismo Tacon se acerca á la frontera para venir á la primera señal, y empiezan unos cuantos aqui mancomunados á poner en juego los chismes, las intrigas, la seduccion, y todos los medios de hombres enredadores, perseverantes, ricos, y sedientos de venganza. Cuatro folletos tengo noticia de que están empezando á imprimir en este instante, los cuales no sé si llegarán á ver la luz: yo soi el blanco de los tiros, y por de contado ese Intendente. Amenazan hasta con la tribuna parlamentaria, y por desgracia Martinez de la Rosa no está con nosotros!

Yo conozco mis fuerzas y mi posicion, y me siento sobradamente gastado. Por no querer callar en la cuestion cubana, dejé de formar parte del gabinete en diciembre: por haber hablado estoi ahora en pugna con un enjambre de vestiglos, cosa que no me había sucedido en mi carrera política. Por otra parte, abrumado con el pesado despacho del mas pesado de los ministerios y con el alto cuidado de la seguridad pública en momentos críticos, no sé como encuentro tiempo ni fuerzas para combatir.—Le aseguro á V. que si de mi solo se tratase, ya habría cedido el campo, pero estoi resuelto á sostenerme mientras que tenga esperanza de hacer triunfar la causa de la razon cubana.

Me he cortado mi propio porvenir, me he enredado en cuestiones con enemigos implacables, me he sobrecargado de inmenso trabajo. Acaso los cubanos no sepan cuanto es lo que hago por ellos: acaso ignoren que lo de diciembre es nada comparado con lo de junio y julio, y con lo que habrá de seguir.

De mí no quiero ocuparme, apesar de que si se hubiese pensado en hacerme una demostración honrosa, en darme una indemnizacion deli-

cada, que pudiese yo publicamente admitir, la habría aceptado; y así se lo dije á S. M. á quien habían ido entre otros chismes con el de que el relevo de Tacon me había valido 100 mil duros.

Pero la situacion es grave. A la intriga, al mancomunado esfuerzo, al dinero, yo no puedo oponer mas que mi trabajo y mi crédito: el éxito téngolo casi por dudoso, sin desalentarme por ello. La cabeza se me llena de canas, pero el corazon no flaquea. De todos modos entiendo que los hombres previsores y concedores de todo el encono taconiano, debieron haber enviado aqui un comisionado para dar gracias á S. M. y para gastar lo necesario en hacer la guerra de folletos y periodicos, en suministrar datos fehacientes para la discusión parlamentaria y emplear todos los demas medios proporcionados á la táctica de los contrarios. Todo es menos que esponerse á que vuelva ahí un Tacon ó vaya un Lahera.

He querido entrar en estas esplicaciones con una persona tan entendida como V. y tan interesada en la felicidad de la isla.

Dispenseme V. que no me estienda mas en razon á mis ocupaciones y larguísimo correo. Ruego á V. manifieste toda mi consideracion á su apreciable familia, disponiendo como guste de la fina voluntad de su af.<sup>mo</sup> amigo y serv.<sup>r</sup>

q. b. s. m.

*Alejandro Olivan*

### **CXLIII**

En el apartado de D Ant.<sup>o</sup> Gutierrez  
Sr. D. Domingo del Monte  
Habana.

Matanzas y julio 31 de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

El jueves pasado escribí á V por el correo, remitiendole por el conducto de la señora D.<sup>a</sup> Martina García mi conde Alarcos copiado en un libro y como ignoro si el libro y la carta estaran en su poder ó se han estraviado, vuelvo á escribirle ahora para suplicarle que me diga si efectivamente llegó sin novedad ese dichoso conde ó si estará en camino aun. Si la carta se ha estraviado, tornaré á repetirle las especies que estiando en ella porque me interesan en extremo. Asi que V. se tomará la molestia de ponerme dos letras ue sean sobre el particular.

Y sepa V. que ya me he embarcado en otra empresa dramática cuya primera escena he compuesto. Es un drama todo de invencion mia en

un acto titulado: El poeta en la corte.<sup>29</sup> La época el siglo 17, y el sitio la corte de Felipe 4º. Ya V. podrá figurarse qué especies se tocaran en él.—Yo, amigo mio, quiero escribir como me viene en talante: ofrezco sí que no compondré cosa que no descanse en una gran idea moral, pero esta idea la presentaré con el traje que mas me pese.—Será esta obrita tan distinta en tono y colorido de la del *conde Alarcos*, como V. verá cuando se la remita concluida.—Federico está dando remate á su drama, y despues de leerselo á Oses y Tanco, irá para esa á que V. lo lea.

Dígamele V. á D. J. Antonio Echeverría que qué silencio es este? Si ha colgado la pluma? O ya que no produzca obras originales porque no se entretiene en hablar epistolarmente conmigo?

Memorias á todos mis compinches en letras y recibiendo las igualmente de los de acá, desponga ad libitum de su apasionado amigo y servidor

*J. Jacinto Milanés*

## CXLIV

Mat.<sup>s</sup> y agosto 2 de 1838.

Mi querido Domingo: esperé al correo de hoy como me dijiste en tu última q.<sup>e</sup> me escribirías y no ha sucedido. Yo no sé q.<sup>e</sup> requisito sea el q.<sup>e</sup> indica Córdova y si la delación perjudica á muchos: estréchale p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se decida y tomar nosotros el partido q.<sup>e</sup> corresponda. Cuidado con el docum.<sup>to</sup> y espero la pronta resulta.

Respecto á la Sagra confesemos (dejando atras todo espíritu de partido) q.<sup>e</sup> es hombre del mayor mérito; yo devoro sus preciosos trabajos, aun cuando note algunos defectos y atrasos, como sucede en su parte de Geografía; pero ¿quién sin ellos?

Se me olvidó dedicar un cuadernito de la Estad<sup>a</sup> judic.<sup>l</sup> p.<sup>a</sup> el amigo Casal<sup>30</sup>; hasme el favor de darle el adj.<sup>to</sup> en mi nombre.

Dímele á la Torre<sup>31</sup> q.<sup>e</sup> recibí el mapa de la Hab<sup>a</sup> y vecindad, q.<sup>e</sup> he agradecido mucho, ilástima, q.<sup>e</sup> no se hubiera extendido siquiera á los extremos fijados p.<sup>r</sup> Herrera q.<sup>e</sup> indica en su obra de agrimens<sup>a</sup> bajo

29. Presentado a la censura en 1840 con el título modificado así: *Un poeta en la corte*, no se autorizó su impresión hasta seis años después. (*Obras de Don José Jacinto Milanés*, segunda edición, Nueva York, 1865, p. XXXVII.)

30. Don José María Casal.

31. Don José María de la Torre.

bases positivas, aunq.<sup>e</sup> resultara de menor escala, y q.<sup>e</sup> las tintas litorales no fuesen mas vivas y decididas!

Di la cartita á Juanico. Tuyo spre.

*Estéban*<sup>32</sup>

## CXLV

Sr. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

B. L. M.

S. S. S.

Mi estimadisimo Domingo: despues de haber estado en Jesus del Monte tres meses y medio combaleciendo de un fuerte ataque del pecho, hace seis dias que me he retirado ya vastante bueno, é inmediateam.<sup>te</sup> hubiera pasado á verte p.<sup>o</sup> supe que estabas en Guanabacoa y que las horas q.<sup>e</sup> pasas aqui, son regularm.<sup>te</sup> las de mis prosaicas ocupaciones: en tal concepto, y dejando pendiente p.<sup>a</sup> cuando tenga el gusto de verte, hablarte de mis Dramaticos y pobres delirios, te digo solo que el Jueves proximo sale á la escena el infeliz D.<sup>n</sup> Pedro,<sup>33</sup> a beneficio del actor Armenta y que desearia fueses á honrarlo, con tu presencia. Si quieres palco ó luneta avisamelo con alguna anticipacion p.<sup>a</sup> conseguirtelo.

---

32. Don Esteban Pichardo.

33. Modificado el título por el de *Don Pedro de Castilla*, estrenóse este “drama romántico caballeresco en cuatro jornadas, en prosa y varios metros”, en el Teatro de Tacón el 9 de agosto de 1838. El autor había nacido en Santo Domingo, contaba veintidós años de edad y era oficial del batallón de Galicia, de guarnición entonces en la Habana. En la *Colección de manuscritos* de la Biblioteca Nacional, publicados con anotaciones por Domingo Figarola-Caneda, Director de la Biblioteca, Habana, 1909, t. I, p. 114, se incluye una carta de Domingo del Monte a don José Luis Alfonso, fecha 25 de agosto de 1838, donde se refiere al estreno de este drama a saber: “Un mozo pariente mío, hijo del coronel Foxa, compuso... otro drama titulado Dn Pedro el Cruel. Se representó con aplauso gral del público y de sus amigos, los cuales lo coronaron despues de concluido el drama: la noche de la segda. representacion, acudió mas gente, y el espíritu americano y el español que andan separados, y aprovechan cualquier pretexto, p.<sup>a</sup> manifestar su antipatía, no dejaron pasar la presente, y hubo una de garrotazos y cachetinas entre los dos bandos, que alarmó a la autoridad. El viejo Ezpeleta, que segun el dicho vulgar, *ni afloja ni aprieta*, cojió miedo y mandó suspender la 3.<sup>a</sup> representacion, p.<sup>a</sup> la cual iban apercebidos griegos y troyanos de gruesas porras. Dos herms. del autor, oficiales del Eg.<sup>co</sup> estan presos á un pintor españolito me lo dejaron tan mal parado que toda la cabeza se la descalabraron y llenaron de chichones: dicese que después ha habido desafíos entre mozos de acá y de allá.”

Te remito la disertacion historica de las guerras de Ultramar que me prestastes y te devuelvo, con las mas cumplidas gracias.

Ponme á los pies de Rosita, y recibe el grande afecto de tu amigo y primo—

*F[rancisco] Javier de Foxá.*

tu casa 4 de Agosto de/838.

### CXLVI

A D.<sup>o</sup> Domingo del Monte  
al cuidado de los Sres D. J. Knight y C.<sup>a</sup>  
Habana

Parigi— 10. Agosto 1838.

Carissimo Amico,

Il desiderio di dirvi qualche cosa d'interessante e di certo sulla mia sorte mi ha privato finora del piacere di di scrivervi; ma inutilmente ho tardato tanto tempo a compiere questo grato dovere, giacchè le cose mie sono nel medesimo stato, in cui erano il giorno del mio arrivo in questa citta, e ancora nos posso dirvi nulla di consolante e di positivo sul mio futuro destino. Arrivai qui il giorno 13 di Giugno in compagnia di mia moglie, che seguita sempre con una salute molto debole e tormentata dalla più profonda nostalgia.

Riguardo alla pubblicazione dell'opera di mio cugino, bisogna che vi dica, che non può aver luogo per ora, e forse dovrà passare un anno intero e più, prima che possa essere stampata; poichè, egli è occupatissimo con altri piccoli lavori, e non ha il tempo necessario per dedicarsi a dar l'ultima mano al suo libro. La prima causa adunque del mio viaggio a Parigi, per circostanze da me non prevedute e fuori del potere della mia volonta, non può produrre quegli effetti favorevoli, ch'io m'attendeva. Io medesimo mi trovo sempre nell'impossibilità di darmi à qualche lavoro d'importanza, perchè bisogna che prenda la prima occupazione che mi si presentara per vivere: ecco come molte si perdono quelle buone disposizioni e quasi che possono trovarsi nascoti nell'intelletto d'un uomo.

Presentai la vostra pregiatissima, lettera al S.<sup>r</sup> Alfonso, il quale, per la grande stima e molto amore che vi porta, e per la sua naturale

gentilezza, mi ha fatto una cortese e affettuosa accoglienza. Spero che in seguito questo vostro degno amico mi sarà molto utile in questa città colle sue numerose e distinte relazioni. Vi ringrazio infinitamente anche di questo favore. Ho avuto l'onore di fare una visita alla pregevole vostra Signora cognata; l'ho trovata somigliantissima alla vostra stimabile Signora, e nella fisonomia, e nella gentilezza e amabilità dei modi.

Con molto piacere ho accettato l'incarico, che il S.<sup>r</sup> Alfonso ha creduto bene di darmi facendomi vostro provveditore di libri e giornali in Parigi. Per ora sono stato incombenzato di provvedervi i seguenti=Journal de la Société de Statistique=Journal de la Société, ou de l'Académie de l'industrie, etc. Mémoires Encyclopédique.=Annales de Voyages=Annales de Chimie et Physique=Mi sono dunque abbonato a tutti questi giornali, e anzi di più, vi ho fatto nominare membro onorario della Società di Statistica e dell'Accademia dell'Industria, perchè questo è l'unico mezzo di ricevere le pubblicazioni periodiche dei lavori questa e due illustrò Società. Se invece di essere membro onorario volete essere membro attivo e cooperatore potete mettervi in relazione diretta con esse e sarete accolto col maggior piacere. Riceverete unitamente ai giornali i due diplomi delle dette Società. I Sri Chauviteux s'incaricano della spedizione.

Benchè ho avuto il piacere di ricevere notizie vostre e della pregiatissima famiglia vostra per mezzo del Sig.<sup>r</sup> Alfonso, pure sono pieno di desiderio e attendo colla maggior impazienza una vostra carissima e lunghissima lettera, e ricordatevi che mi avete promesso di scrivermene una lunghissima che ancora non ho avuto la fortuna di ricevere. Datemi notizie dei nostri amici e dei loro lavori letterari. E il poeta Milanese cosa farà egli? Vorrei dirvi tante cose, ma vedo che non vi dirò nulla; un'altra volta ve le dirò.

Mi farete il piacere di salutare cordialmente tutti gli amici e anche il S.<sup>r</sup> Carrillo. Presentate tutto il mio rispetto alla vostra Signora e preyatela d'agradire i saluti più ossequiosi di mia moglie che saluta voi pure.

Conservatemi la vostra cara amicizia e credetemi sempre col cuore pieno di gratitudine e d'amore

Vostro affmo Amico

*Primo Colina*

P. D. Los diplomas de las Sociedades no van con los periodicos, pues el S.<sup>r</sup> de Alfonso ha pensado que será mas seguro y economico que los lleve el primer amigo que salga p.<sup>a</sup> Cuba.

## TRADUCCIÓN

El deseo de decirle alguna cosa interesante y cierta sobre mi suerte me ha privado hasta ahora del placer de escribirle, pero inútilmente he tardado tanto tiempo en cumplir este grato deber, ya que mis asuntos están en el mismo estado en que se hallaban el día de mi llegada a esta ciudad, y aún no puedo decirle nada consolador y positivo acerca de mi futuro destino. Aquí llegué el día 13 de Junio en compañía de mi mujer, quien continúa siempre con una salud muy débil y atormentada por la más profunda nostalgia.

En cuanto a la publicación de la obra de mi primo necesito decirle que no puede tener lugar por ahora y quizás deberá pasar un año, entero o más, antes que pueda ser impresa, porque él está ocupadísimo con otros pequeños trabajos y no tiene el tiempo necesario para dedicarse a dar la última mano a su libro. La primera causa, pues, de mi viaje a París por circunstancias no previstas por mí y fuera del poder de mi voluntad no puede producir los efectos favorables que yo esperaba. Yo mismo me encuentro siempre en la imposibilidad de entregarme a cualquier trabajo de importancia, porque necesito coger la primera ocupación que se me presente para vivir; he aquí como muchas veces se pierden las buenas disposiciones y los gérmenes que puede haber escondidos en la mente de un hombre.

Presenté su apreciadísima carta al Sr. Alfonso, quien por la gran estimación y mucho afecto que le tiene y por su natural gentileza, me ha dispensado una cortés y afectuosa acogida. Espero que su digno amigo me será muy útil en esta ciudad con sus numerosas y distinguidas relaciones. Le agradezco mucho también este favor. He tenido el honor de hacer una visita a su apreciable señora cuñada; la he hallado parecidísima a su estimable señora en la fisonomía y en la gentileza y amabilidad de maneras.

Con sumo placer he aceptado el encargo que el Sr. Alfonso ha tenido a bien darme haciéndome proveedor de V. de libros y periódicos en París. Por ahora estoy encargado de proveerle los siguientes: Journal de la Société de Statistique, Journal de la Société ou de l'Académie de l'industrie, etc.; Mémoires Encyclopédique, Annales de voyages, Annales de Chimie et Physique. Así pues me he abonado a todos estos periódicos y además le he hecho nombrar miembro honorario de la Sociedad de Estadística y de la Academia de la Industria, porque éste es el único medio de recibir las publicaciones periódicas de los trabajos de estas dos ilustres Sociedades. Si en vez de ser miembro honorario quiere ser miembro activo y cooperador puede ponerse en relación directa con ellas y será acogido con el mayor placer. Recibirá V. juntamente los periódicos y los dos diplomas de las dichas Sociedades. Los Sres. Chauviteaux se encargan de la remisión.

Aunque he tenido el placer de recibir noticias de V. y de su apreciable familia por medio del Sr. Alfonso, también tengo gran deseo y espero con la mayor impaciencia una carísima y muy larga carta, recuerde que me prometió escribirme una muy extensa que aun no he tenido la suerte de recibir. Deme noticias de nuestros amigos y de sus trabajos literarios. ¿Qué hace el poeta Milanés? Quisiera decirle tantas cosas, pero veo que no le diré nada; se las diré en otra ocasión.



Me hará el favor de saludar cordialmente a todos los amigos y también al Sr. Carrillo. Presente mis respetos a su señora y ruéguele que reciba los más respetuosos saludos de mi mujer que también le saluda.

Consérveme su cara amistad y créame siempre con el corazón lleno de gratitud y amor.

P. D. Los diplomas de las Sociedades no van con los periódicos, pues el Sr. de Alfonso ha pensado que será más seguro y económico que los lleve el primer amigo que salga para Cuba.

## CXLVII

Ciego de Najaza i Agosto 15. de 1838.

¿Que dirás querido Domingo al ver q.<sup>e</sup> no te he contestado á las tuyas 4. í 23. de Ab.<sup>1</sup> de este año en las q.<sup>e</sup> me recomendabas á Bachiller,<sup>34</sup> í á Cayetano del Monte?<sup>35</sup> tu puedes haber dicho lo q.<sup>e</sup> quieras, ó tal vez no habras dicho nada; p.<sup>o</sup> lo q.<sup>e</sup> si te aseguro es q.<sup>e</sup> no ha sido p.<sup>r</sup> falta de cariño, sino p.<sup>r</sup> mis males, q.<sup>e</sup> hace cerca de 4. meses q.<sup>e</sup> estoi, sufriendo mucho; p.<sup>s</sup> á mas de una plaga de Malditas, he tenido ericipela, í otros achaques veninosos, de resultas de un descuido en purgante de Aceite de Crotor, q.<sup>e</sup> me causó la gracia de Boticario crueles convulciones; en una palabra he estado fastidiado; í ahora p.<sup>r</sup> remate de funcion he tenido q.<sup>e</sup> dejar á Gabriela í las niñas p.<sup>r</sup> 20. ó 25 días á ver si con los aires puros de la sierra de Zajana me veo libre de Malditas, ó inchazon de pies, con separarme de la ciudad 11. leg<sup>s</sup>.

Si tuviera aquí á Gabriela, í mis hijas, estaría contentísimo, p.<sup>s</sup> la compañía de Gaspar cada día se apetece mas. = En este momento lo tienes acostado en una hamaca á la frascaina, con un gran tabaco de Yara í debajo de una tabla secadera de quesos, í en las manos la obra de Guizot, historia de la civilizacion, í acaba de soltar el libro p.<sup>r</sup> ir á ver una punta de cerdos q.<sup>e</sup> estan en el Chiquero, í mandar q.<sup>e</sup> les corten las orejas á unos, i otros q.<sup>e</sup> los marquen, tambien esta atento á unas ricas viajacas q.<sup>e</sup> está guizando con sus propias manos, í q.<sup>e</sup> nos las comeremos dentro

---

34. El sabio polígrafo y patriarca de la Bibliografía Cubana, don Antonio Bachiller y Morales, quien había pasado de la Habana a Puerto Príncipe (Camagüey) para recibir su título de abogado.

35. Con igual propósito que Bachiller y Morales, fue a Puerto Príncipe don Cayetano del Monte y de las Cuevas, hijo segundo del autor de la *Historia de Santo Domingo*, sobrino segundo de don Domingo del Monte, nació en Santiago de Cuba, el 7 de agosto de 1811 y falleció en 1871 en la jurisdicción de Matanzas en el ingenio *Ceres*.

de una hora p.<sup>s</sup> ya son las 3. de la tarde. En una palabra aquí estamos materialm.<sup>te</sup> en el Camaguey, i con la imaginacion en el siglo: al ponerte estos renglones me interrumpe Gaspar p.<sup>a</sup> leerme un pedazo de Guizot (tomo 1.<sup>o</sup>. pagina 172=í 3.) en el q.<sup>e</sup> dice el Baron q.<sup>e</sup> dá á entender q.<sup>e</sup> es *Cusinista*, i q.<sup>e</sup> el no está de acuerdo con el autor en cuanto á q.<sup>e</sup> la Religion Cristiana fué el apoyo de la literatura,.....—No puedo seguir el parrafo, porque al llamar al Baron creyendolo en la hamaca p.<sup>a</sup> rectificarme en sus ideas, me encuentro q.<sup>e</sup> se me ha ido al Chiquero, á ver una punta de Cerdos Gallegos: *¿ó profanacion de Cristo, i la literatura, dejar á Guizot p.<sup>r</sup> ver unos cochinos Gallegos!*; esperemos á q.<sup>e</sup> venga Najaza, q.<sup>e</sup> sin duda al regañarlo, me dirá q.<sup>e</sup> sinó cuida á los Gallegos, i sus compañeros no tendrá conque comprar á Guizot, i se morirá de hambre.=Mientras viene Gaspanete te seguiré contestando.

En cuanto al ecsamen de conciencia q.<sup>e</sup> le encargastes á Bachiller, él te habrá dicho el resultado de la confesion: p.<sup>o</sup> p.<sup>a</sup> tu Gobierno te diré, q.<sup>e</sup> yo no aprecio á los hombres p.<sup>r</sup> sus empleos, i categorías, ni los desprecio, sin mas ecsamen p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> sean empleados, ó condecorados; yo los trato, i según lo q.<sup>e</sup> son así los estimo i quiero: no jusgue V. p.<sup>r</sup> su corazon el ageno, i si V. se me acoquinó con la presencia de Tacon hasta el extremo q.<sup>e</sup> aguantó á cara firme q.<sup>e</sup> le pucieran como un trapo á la Revista Cubana, su hija predilecta; i yo ni p.<sup>r</sup> Tacones, ni p.<sup>r</sup> ningun Carajo (sino lo hecho<sup>36</sup> i el romanticismo no me sugeta á reglas ni de buenas palabras, apesar q.<sup>e</sup> esta tiene sus cosas mui precisas) me<sup>37</sup> así á un cuerno, i jusgue V. mejor de q.<sup>n</sup> no se merece otra cosa.

M.<sup>r</sup> Halsey me presentó una tuya de 4. de Junio de 1835. i cuando mas entusiasnado estaba yo á protegerlo, i q.<sup>e</sup> Gabriela embullara á varias amigas tuyas, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> formaran una academia, i aprendiera á reformar su letra; i cuando yo tenia casi realizado el proyecto, se aparece una maladada órden de la Superintend.<sup>a</sup>, q.<sup>e</sup> destruyó todos mis proyectos, p.<sup>s</sup> manda q.<sup>e</sup> se cobre á Halsey mil, i pico de pesos q.<sup>e</sup> debe este p.<sup>r</sup> una multa, en virtud de un espd.<sup>te</sup> q.<sup>e</sup> se le siguió en la Habana p.<sup>r</sup> efectos traídos fuera de registro; í me tienes q.<sup>e</sup> en ves de proteger á Halsey, estoi decretando todos los dias p.<sup>a</sup> seguirle la egecucion: á Gaspar le he ercargado q.<sup>e</sup> lo proteja, p.<sup>s</sup> yo ni lo veo, ni lo oigo, ni lo entiendo, p.<sup>a</sup> evitar cuentecitos.

El L.<sup>do</sup> q.<sup>e</sup> se quedó con los figurines es Cabrera, reclamaselos. Los otros ya los habras recibido=Mandame los nuevos.

Por aca deseamos con ancia leer las obras de Cousin, así mandanolas, á mí ó al Baron bien sean regaladas, *dadas*, prestadas, ó lo q.<sup>e</sup> valgan, q.<sup>e</sup> en este caso va p.<sup>r</sup> cuenta del Mayorazgo, como mas rico.

36. Palabra ininteligible.

37. *Ibidem*.

Ya está el Baron aquí i despues de hacer un guacamol, á estilo del país con su correspondiente piña, dice: q.<sup>e</sup> el cree q.<sup>e</sup> el pensamiento era libre, hasta la venida del crito, q.<sup>e</sup> lo era la conciencia en medio del Paganismo, i desde entonces hasta la epoca de la Reforma, esclavos quedaron= Esplicamos segun Cousin el misterio de Santisima Trinidad, í las ideas innatas, sirviendote de secreto Bachiller; p.<sup>a</sup> darle traslado á Varela.

No pude obsequiar á Cayetano p.<sup>r</sup> el poco tiempo q.<sup>e</sup> estuvo aquí, i p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> con Pichardo<sup>38</sup>

Nada tengo q.<sup>e</sup> decirte desp.<sup>s</sup> de los ramalazos q.<sup>e</sup> van en esta= Me alegraré en el alma q.<sup>e</sup> Rosita salga con toda felicidad de su parto, i con mis mem.<sup>a</sup>, i besitos á mi hijo Leonardo vive seg.<sup>o</sup> de q.<sup>e</sup> nadie te quiere como tu invariable=

*Anastasio*<sup>39</sup>

P.<sup>to</sup> Ppe. i Agosto 20. de 1838.

Aquí me tienes otra vez en el Ppe habiendo tenido q.<sup>e</sup> dejar el campo p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> me atacó la ericipela á la pierna izquierda i vine á curarmela al pueblo: ya estoi casi bueno á virtud de las sanguijuelas, i los otros remedios q.<sup>e</sup> me hecho.

Como siempre tuyo &.<sup>a</sup>

A

## XXLVIII

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matánzas agosto 16 de 1838.

Mi queridísimo Delmonte.

He sabido por su ap.<sup>da</sup> del 15 todo lo que ha habido con respecto al dro de representacion y venta de la impresion, de la cual resulta ganar segun V. me dice 14 onzas y al ver el incansable y liberal empeño que V. se toma por mis cosas, me siento penetrado de la mas profunda grati-

38. No termina el párrafo en el original.

39. Don Anastasio de Orozco y Arango.

tud—pero estoy pensando (y V. perdone mi malicia) que en este negocio hay algo de intriga por parte de los compradores de ambos derechos ya mencionados. Mayol me escribe hoy que hizo un ajuste con el dueño del teatro, de dar este el 10 por ciento por tres funciones en el Teatro de Tacon de mi drama, y aunque dice q ahora (quizá por las ocurrencias q V. me anuncia) le quieren desbaratar el contrato, él está firme y asegura que no lo lograrán. Este generoso y diligente amigo me dice también que el drama está en la censura y que se iba á dar un paso p.<sup>a</sup> que el gobierno no ponga obstáculos á la representacion, prometiendo avisarme de todo.

Ahora bien: cómo es que la venta del dro de propiedad (que efectuó V. en 6 onzas) es menor que la venta del dro de representacion.—Tenga V. la bondad de pensar en esto un poco y de decirme si no le parece que hay intriga por parte de los compradores.—Yo nunca esperé mucho de lo que los cómicos me ofreciesen, por lo mal que pagan ellos las composiciones dramáticas aquí, pero al menos con mi propiedad (si es que la impresion se habia de hacer por suscripcion como V. me dijo y aun hubo quien me escribió de ahí que D. José Arango estaba á la cabeza de dha suscripcion, no sé si será verdad) con mi propiedad digo podía sacar algunas mas ventajas q de la representacion, vendiendo yo por mi cuenta los egemplares que me quedasen despues de cubiertos los gastos de impresion—Por esto digo que me parece que hay busilis y me doy prisa á noticiarle todo esto, para que Mayol se ponga de acuerdo con V. Este mismo Mayol me escribió el otro día que ya tenía 30 suscriptores por su parte y que no sabía lo que V. habría reunido—V. no estrañe pues que le hable de este modo y con estilo tan mercantil, por que al fin duro sería que me la quisiesen pegar esos especuladores de obras dramáticas, á pesar del bondadoso y diligente esmero que pone V. en que no me suceda.

Ya me hago cargo de todo lo que dice V. de la sarracina q se armó en el teatro y poco me dolería esperar algun tiempo mas á que se dispase este turbion p.<sup>a</sup> representar entonces mi obra—porque lo q es imprimirla por q no habia de ser? No se imprimió en el album su discurso de V. sobre la poesia del siglo 19?, y no se han impreso ahora otras tres ó cuatro cositas, bien descarnadas y bien romanticas? Pues lo mio por que no?

En fin, agradecido en el mayor grado posible a los continuos favores que V. me concede, me repito su verdadero servidor que le quiere complacer en todo y por todo y ser fiel y afmo am.<sup>o</sup>

*J. J. Milanés.*

P. D. Pongame á los p.<sup>s</sup> (q. b.) de Rosita y dé memorias á todo el coro de versistas. Vale.

## CXLIX

Al

Sor Ldo Don Domingo del Monte  
Habana

Puerto Principe August 18-1838

Dear Sir

In N.º 32 of the monthly Report of the Proceedings of the Patriotic Society of Havana I have just this moment noticed among other things, the application of D.<sup>n</sup> Santiago Hillyco & D.<sup>n</sup> Manuel Capella for the exclusive privilege for five years of the use of a Machine for making Bricks. In my plans for carrying on my proposed operations at Nuevitas, I had designed importing a Machine for this purpose; and have already taken the first steps by writing to the U. S. to effect this object, but without any idea of securing the *simple* introduction by a privilege; for in my view the latter would be prejudicial rather than advantageous to the island. Machines for this purpose have been employed for *some years* in the United States, and those are of local invention.

The terms of the proposed concession are not precisely stipulated, that is, whether it applies to a particular machine or will exclude all machines though of different construction devoted to this object. If the latter, myself & others will be, unexpectedly cut off from the use of any machine for a long period; and the object of the Society frustrated rather than promoted.

I machine that it would be better not to grant any privilege as it is not claimed as an invention and requires no special protection and with a little enterprize on the part of the applicants in being the first to introduce and put in operation a machine, they would be amply repaid before another could establish a similar one.

I address you because I know not whom to direct to besides; having no acquaintances with the officers of the Society excepting that I had the pleasure of once meeting your President *pro. tem.* Please excuse the liberty I take to trouble you. I would have differed my communication till I go to Havana a very few days hence, but I fear in the mean time the privilege may be (if not already) perfected, and I consequently be cutt off from using a similar machine.

I expect to leave for Havana about the 1<sup>st</sup> of September.

With the assurance of my continued sincere regard & esteem

I suscribe myself

Hastily

Yours tr.

*Benj<sup>n</sup> H Wright*

## TRADUCCIÓN

Acabo de advertir, en este momento, en el No. 32 de la monthly Report of the Proceedings de la Sociedad Patriótica de la Habana, entre otras cosas la solicitud de don Santiago Hillyco & don Manuel Capella de un privilegio exclusivo por cinco años para usar una máquina de hacer ladrillos. En mis planes para realizar mis propósitos en Nuevitas había pensado en importar una máquina con ese fin, y he dado los primeros pasos escribiendo a los Estados Unidos para realizar esto, pero sin idea de asegurar la simple introducción por un privilegio, porque a mí modo de ver lo último sería perjudicial más bien que ventajoso para la isla. Máquinas de esta clase se han empleado durante algunos años en los Estados Unidos y son de invención local.

Los términos de la concesión propuesta no están detallados con precisión, es decir, si se refiere a una máquina particular o si habrá de excluir todas las máquinas aunque sean de construcción diversa, dedicadas a este fin. Si es lo último tanto yo como todos, nos veremos inesperadamente impedidos de utilizar cualquiera máquina por un largo período, frustrándose el objeto de la Sociedad en vez de ser favorecido.

Pienso que mejor sería no otorgar privilegio alguno ya que no se pide como una invención y que no requiere especial protección y con un poco de arresto por parte de los solicitantes al ser los primeros en introducir y poner en marcha una máquina, quedarían ampliamente recompensados antes que otro pudiera establecer una similar.

Me dirijo a V. porque no conozco a nadie más a quien pudiera hacerlo, pues no tengo conocimiento con los directores de la Sociedad salvo la única vez que tuve el gusto de encontrarme con su Presidente *pro tem*. Excúseme la libertad que me tomo de molestarle. Hubiera querido demorar mi comunicación hasta que fuera a la Habana dentro de pocos días, pero temo que mientras tanto sea otorgado el privilegio (si no lo ha sido ya) y se me impida de usar una máquina similar.

Espero ir a la Habana para el 1º. de Septiembre.

## CL

Sr D Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y agosto 18 de 1838.

Mi apreciable y estimado Delmonte.

Gran sorpresa, amigo mio, me ha causado su carta de V. porque á la verdad no sé como la que yo le mandé con fha del 16 ha motivado en V. un enojo que me es inconcebible á menos que no nazca de alguna equivocacion, ó de torpeza mía en esplicarme.—¿Quien ha dicho que trato yo de quitar á V. las facultades que V. me hizo el favor de aceptar p.<sup>a</sup> en todo y por todo correr con mi drama? ¿Cuando he facultado yo á Mayol mas que para lo mismo que V. le autorizó (segun me escribió él) que fué para correr con el derecho de representacion? Es posible que V. me crea tan indiscreto que faltase de este modo á la gratitud que debo á

los continuos y generosos favores que V. se ha dignado hacerme desde el punto que me conoció?—Lo que yo le dije á Mayol y á V. tambien la escribi fué que él se viesse con V. porque temí que por las circunstancias de ese molote en el teatro tratasen ciertos especuladores de sorprender la vigilancia de V, pero no he dicho nada mas y si él le ha dicho á V. que yo le he facultado p.<sup>a</sup> que corra con todo la yerra de medio á medio, porque no existe ni pudo existir semejante suposicion. Yo he dicho á Mayol que descanso en su diligencia y buena fé en aquel ó aquellos negocios que V. le recomiende, pero no quiere decir (y es un agravio el pensar que me pudo pasar tal idea por la mente) que traspasaba á él las facultades que á V. le dí desde un principio con tantísimo gusto. Si le he ofendido á V. créame que no ha estado en mi intencion, qué habrá sido como, ya dije por mala esplicacion mía, y no tendré gusto hasta que no reciba de V. una respuesta tal cual la espero, en que me diga V. que se encarga gustoso de mi drama, aunque á la verdad yo nunca he soñado en traspasar á otro dha comision. Yo, que le dediqué á V. mi obra, que le pedí como un nuevo favor á los que ya me tiene hechos, que la mirase como suya, había de ser tan necio ó loco que repentinamente y sin el menor motivo saliese con esa pata de gallo? Y V. piensa asi de mí? Sepa V. pues que estoy contentísimo y mas de lo que pudiera decirlo de todo lo que V. ha hecho y haga tocante al conde Alarcos, y V, amigo mío, no crea otra vez (se lo pido como un favor) que haya entrado en mí tan vil desconfianza, desconfianza que sólo pudiera nacer si tuviese yo un corazon codicioso y egoista, pero gracias á Dios no lo tengo, pues poco se me dá no ganar nada con *el conde*, como que yo escribo por aficion al arte, mas bien que por otro motivo.

Coronado me ha venido á hablar esta mañana p.<sup>a</sup> saber si yo le podía ceder el derecho de representacion del conde Alarcos en Matanzas: es el caso que se ha ajustado de 1.<sup>er</sup> apuntador de la compañía que se trata de hacer venir aquí y le han concedido a mas del sueldo un beneficio: él ha escojido mi drama y aunque no lo representará h.<sup>ta</sup> enero del año q viene me ha venido á hablar con toda esta anticipacion por que hay, seg.<sup>n</sup> dice, otros pretendientes. Yo le respondi que V. era el que corría con todo este negocio y él me repuso que le escribiese á V. preguntándole si, hecho ya el trato de la venta de la propiedad no habría modo de intercalar una clausulilla en que se dijese que yo le tenía, concedido ya el derecho de primera representacion aqui. Vea V. esto y dígame francamente qué le parece este negocio, y si cabe el hacer esa clausula que él dice—que yo creo, si V. cerró el trato, que ya no es posible.

Y volviendo á la queja de V. ya le digo que espero impaciente su respuesta y que confío que este lance, ocasionado quizá de mi mala

explicacion, no entibiará en manera alguna, amigo mío, el liberal é hidalgo cariño que le ha merecido en tantas ocasiones su seguro servidor y apasionado amigo que nunca ha pensado en disgustarle

*J. Jacinto Milanés*

## CLI

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y agosto de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

He recibido su ap.<sup>da</sup> de 19 y por cierto que no sé porque se dilata V. en darme tantas razones p.<sup>a</sup> probarme la buena venta que ha hecho de mi drama, cuando á mí me bastaba el saber que V. la hacía p.<sup>a</sup> reconocer que me había de ser sumamente ventajosa. Y con qué razones podré yo explicarle lo reconocido que me hallo á esa cariñosa proteccion que siempre me ha dado, y al anhelo con que trabaja por mí y mis cosas? Estos son favores que nunca se pagan.

Sobre la concesión que me hace Ramos de algunos egemplares, me atrevo á suplicarle á V. (si no le es molesto) que procure hacer con sorna que no sean muy pocos, pues yo le compraré h.<sup>ta</sup> completar una docena lo menos, que necesito aquí p.<sup>a</sup> regalar.

Me parece muy justo recompensar á Mayol los pasos que ha dado en este negocio, y dejo á la discrecion de V. que le dé de ese dinero mío lo que V. tenga por conveniente.

Sobre mi ida á esa, no sé aun que determine—aunque me parece que quizas no podrá ser á causa de mis ocupaciones mercantiles. En todo caso yo le escribiré en su oportunidad si voy ó no.

Notificaré á Padrines todo lo que V. me dice sobre el album y haré por que todos estos ruisseñores matanceros trinen esta vez de una manera poética.

Memorias á todos y V. disponga del corazon y servicios de

*J. J. Milanés.*



**CLII**

Al S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
 B L M  
 E C

---

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Del-monte

Mi muy querido am.<sup>o</sup> he recibido la apreciable y *patriotica* de V; pero no siendo yo y sí nuestro amigo el Conde de la Fernandina el encargado de reunir la suma ppta de gastos, entregaré mañana dho S.<sup>r</sup> lo q.<sup>o</sup> V me remite, deviendo advertir q.<sup>o</sup> la cuota de cada contribuyente se acordó fuesen 12 e/. Creo de mi dever advertir esto quedando desde hoy *un poco* mas apasionado de VV. y su afmo am.<sup>o</sup> Q S M B

*Evaristo Carrillo*

Agt.<sup>o</sup> 20/838.

**CLIII**

Matanzas y agosto 29 de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

Tengo á la vista la carta de V. fha 25 del corr.<sup>te</sup> que el Sr. D. Felix ha tenido la bondad de enseñarme, delegando en mí sus poderes p.<sup>a</sup> que conteste á las observaciones que hace V. en dha carta sobre la novela de Petrona y Rosalía. Esta delegacion la admito gustoso por hablarle de dha novela que ya de un principio he admirado y si hasta ahora no le hablo de ella consiste en mi flaca memoria.

Se ha propuesto el Sr. de Tanco con esa composicion segun me ha dicho pintar nuestra sociedad cubana, pero pintarla rigurosamente como es, con estilo económico y severo, desnudo de fantasías poéticas y de primores descriptivos sobre nuestros campos y nuestro cielo. Quiere pintar hombres, porque su obra la escribe directamente para el lego y no para el literato; pero no quiere pintar esos hombres, personándose él á discurrir sobre el caracter de ellos, sino animándolos y poniéndolos en accion y haciéndolos hablar. El cuadro dice V. que le parece estrecho, y yo me atrevo á añadir que aunque corto lo juzgo completo: el autor no olvida ni uno de los rasgos característicos de nuestra patria, los reúne en un haz y asi los presenta á los ojos del lector, sin divagar ni aflojar el poderoso interes de su asunto: de aqui la rapidez y concision de su len-

guaje y de aquí el parecernos corto el cuadro. En la espresion no se vé ni rastro de la imitacion europea: es espresion nueva y orijinal como lo es su asunto, y tiene la prenda inapreciable de que ni se encumbra tanto que parezca que su autor fantasea,, ni baja tanto que descienda á la torpe y desairada algarabía de los negros bozales.

Ademas si Tanco no empata esas descripciones que V. le apunta con lo demas de la novela, consiste, segun yo creo y dice él, en que ha querido escribir con total independencia y huyendo de semejar á los demas novelistas. No digo yo que no quepan descripciones de cualquier clase en un cuento por muy dramático que lo haga su autor, pero yo creo que el genero descriptivo es lánguido de suyo, y es fuerza tener notable tino p.<sup>a</sup> hacer que las descripciones no menoscaben el interes de la obra. Y este á mi parecer es el adelanto que en literatura lleva el siglo 19<sup>o</sup>. á los otros, que al paso que atiende sobre todo á la esencia de las cosas, emplea formas mas dramáticas para hacer mas poderosa la persuasion.

Tanco pinta costumbres: los caracteres que presenta revelan estas costumbres, y si estos caracteres estan pintados con un colorido tan vigoroso, consiste en que la fiel pintura de nuestras costumbres no admite suavidad de medias tintas: todo es grotesco en ellas, como costumbres que son de tres razas (españoles, indios y negros) que amalgamadas violentamente, reflejan una sobre otra los rasgos peculiares á cada una. Tanco pues no necesita prevenir con advertencias preliminares ni con comentarios y observaciones en lo demas de su obrita que va á pintar la isla de Cuba en el siglo 19<sup>o</sup>. Hace hablar de sus personajes y en los dichos de la plática van apareciendo sus observaciones no de una manera abstracta, sino revestidas de esa sonora forma dramática que tan persuasiva es. Así hace Miguel de Cervantes: jamas dice en ninguna de sus obras que quiere pintar el siglo 17. Y sin embargo hay alguno que lo haya pintado mejor?—Luego el método contrario indica en mi sentir menos arte y por lo tanto hace menos efecto.

Dice V. en su carta—“Por qué no me pintas *el alma* de esa misma vieja (D.<sup>a</sup> Concepcion) poltrona, iracunda, liviana, grosera, entonada, como conozco yo á muchas”—Pues qué! No es pintar el alma de D.<sup>a</sup> Concepcion pintarla entonada, grosera, liviana, iracunda y poltrona? Qué mas puede V. pedir? Por qué ha de andar Tanco los pasos que anduvo Balzac? V. pinta á D.<sup>a</sup> Concepcion como su autor la imaginó. Luego gran arte es el del escritor que retrata tan al vivo un personaje, dejandole que hable y sin meterse á discurrir por él: así que la diferencia entre el método que V. aconseja á Tanco y el que él ha seguido me parece que viene á ser la misma que hay de lo vivo á lo pintado.

Siento mucho que por mi falta de memoria no le hubiese yo hablado antes de esta novela, que acá nos ha dejado absortos y embelesados, considerándola fiel espejo de nuestras costumbres y por lo tanto como

una de las pocas composiciones capaces de producir un poderoso efecto moral en nuestros paisanos.

Como V. es de una índole tan llana, me he atrevido, amigo mio, á discurrir con tanto desenfado sobre las espresiones de su carta, porque Tanco como dije me dió amplias facultades para ello y está de acuerdo conmigo en todas las proposiciones negativas que van aquí.

Le remito las correcciones que pide esa Sra Censura! Dios quiera que la de Imprenta no nos salga con otros tantos pitos y flautas!

Memorias á toda esa asamblea de regenerados y V. mande á su verdadero amigo y servidor.

*J. Jacinto Milanés*

P. D. Si pudieramos conseguir que el Sr. Olañeta<sup>40</sup> hiciese la vista gorda á lo que el Sr. Zambrana tildó! Ninguna de las especies que hay en mi conde es alarmante, pero en caso que lo fuesen, alarmarían representadas, no impresas y leídas dentro de las paredes domésticas. Si se le pudiese llevar al Sr. Olañeta el libro que yo le envié á V. quizás lo dejaría pasar todo.

Vale.

## CLIV

Sr D Domingo del  
Monte

B L M

Este caballero estuvo alas  
7. 10 de la noche para ablar  
con V pero esta mela adado  
alas 4 y 4 de la tarde—

E C

S D Domingo del Monte

Mi querido am<sup>o</sup>: tomé con gusto las comisiones primeras de VV. y p<sup>r</sup> ellas estoy obligado a esta q<sup>e</sup> tiene algo de desabrida pues veo disintimientos *en los modos* con q<sup>e</sup> todos queremos llegar *a un fin*. La delicadeza de nuestro *hombre* y la publicidad q<sup>e</sup> ha tomado este asunto

---

40. Don José Antonio de Olañeta.

hizo pensar en el metodo ultimamente adoptado y Pepe Alfonso el determinado p<sup>a</sup> ponerse en comunicacion con V. a fin de proceder segun este determinara. Pero sin-embargo voy a ver en este momento a Fda y mañana contestaré o vere a V. y es lo mejor su afm<sup>o</sup> am<sup>o</sup> y S S Q S M B

*Evt<sup>o</sup> Carrillo*

Agt<sup>o</sup> 29/838

## CLV

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matánzas y agosto 30 de 1838.

Mi querido Delmonte.

Recibí su apreciada de 29 y con ella la lista de pasajes tildados por la Sra Censura, que en esta ocasion ha lucido bravas entendederas. Tildarme los trozos en que se apoya y descansa la moralidad de mi obra! Qué parecerá mi obra, mudados esos pasajes? En fin conformémonos con lo que dá el tiempo y no queramos estirar tanto la libertad que rebiente.

En cuanto á ir á la Habana, voy á dar el paso con mi amo á ver si me concede estar dos días con V. Siempre seran el dia de la funcion y el anterior. Entonces llevaré las correcciones que haga.

Siento que queda aun la cola por desollar—la censura de imprenta. Pero yo creo que esta será mas humana á causa de que esos pasajes son mas cosquillosos en las tablas que en la lectura.

No me olvido de los encargos p.<sup>a</sup> el album y haré que se escriba que quizas que no sobre *el asunto*.

Como Tanco esta algo indispueto, me ha dado licencia p.<sup>a</sup> que conteste su carta de V. del 25 en que habla V. de su novela Petrona y Rosalía y (salva la venia) rebata ciertas proposiciones de V. acerca de esa composicion. Yo, humilde discípulo de V. me atrevo á hacer esto, porque efectivamente ni al Sr. D. Felix ni á mí nos ha sabido bien del todo su juicio critico sobre la materia. En el correo que viene irá la susodicha carta, y V. dispense mi arrojio, pero el Sr. D. Felix me ha dado amplias facultades para ello.

Memorias á esa gente y V. mande á su s. y ap.<sup>do</sup> am.<sup>o</sup>

*J. J. Milanes*

## CLVI

Sr. D. Domingo Del Monte  
Habana.

Matanzas y setiembre 1º. de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

Ahí va la obra dramática de mi hermano Federico "La Cena de D. Enrique el Doliente" para que V. y demas amigos la lean y examinen. El plan que su autor ha adoptado me parece el mas conducente á pintar bajo un punto de vista dilatado la época de D. Enrique 3º. El rey, los grandes y el pueblo son los tres elementos de este drama: p.<sup>a</sup> hacerlo interesante bastaba la lucha del rey con los grandes, pero era preciso hacerlo moral y p.<sup>a</sup> esto presentar al pueblo como un tercero en discordia dotado de mas derechos que ambos contendentes y esperándolo y temiendolo todo del écsito de la lucha. En esta parte me parece que mi hermano ha sabido satisfacer á la primer ecsijencia dramática.

Y descendiendo á las otras, creo que se le alabará de haber empleado tan varios colores en la pintura del cuadro. El estilo como V. vé se plega docilmente á las diversas situaciones de los personajes, y sin desmayar en viveza jamas, recrea con la frase y alecciona con el concepto. Los caracteres contrastan perfectamente los unos con los otros y sobre todo el protagonista D. Enrique, combatido de pobreza, desaires y trama se hace amar del espectador desde que sale y al fin de la obra escita admiracion, y dolorosa lastima el verle hecho víctima del infame judio que era su médico. Y en esto ha guardado mi herm.<sup>o</sup> la verdad historica, pues como V. sabe murió D. Enrique envenenado por D. Mair el año de 1406.

Bien echará V. de ver que Federico ha escrito este drama con aquella juiciosa independenciam, sin la cual fuera inaccesible el acierto. Su fin principal ha sido pintar la época, y como no ha querido mirarla bajo un solo aspecto, de aqui la variedad de tonos y la profusion de pormenores. A V. toca ahora decir si efectivamente no me engaño en este juicio anticipado que hago de ella, considerando que es obra en que la invencion se concilia de tal modo con la verdad histórica, que ambas campean sin que una á otra se oscurezcan ó debiliten.

Federico y yo esperamos anciosos el dictamen de V. y demas amigos. Memorias á todos ellos y V. ordene cuanto guste á s. s. y ap.<sup>do</sup> am.<sup>o</sup>

*J. Jacinto Milanés*

## CLVII

Sor. D Domingo del Monte.  
Habana.

Matánzas 1º. de Setiembre de 1838.

Sor. D. Domingo del Monte.

Mi estimado Sor: á la bondad de V. recurro con ese mi primer ensayo dramático, para que V. se tome el trabajo de ecsaminarlo y en su consecuencia opine sobre lo que piensa de él, pues aunque el Sr. de Tanco, Oses y varios de mis amigos no le ponen reparo, con todo deseoso de no hacer correr una mala suerte á esa obra, la someto á su fallo seguro de que V. me dirá francamente si merece ó no la luz pública.

Mi hermano le escribe dándole cuenta de las intenciones que tuve al emprender semejante tarea, y como lo el dice en su carta es al pie de la letra lo mismo que yo pienso, creo demas apuntarle ninguna de las ideas que he seguido en ella. Ahora falta que V. me diga sin rebozo si aquellas intenciones le placen y si tuve tino para desempeñar lo que quise hacer.

Tenga V. la bondad de decir á los amigos Echeverria, Matamoros &.<sup>a</sup> que no me dejen de dar su opinion de jueces desapasionados.

Póngame V. á los pies de Rosita, haga una espresion cariñosa de mi parte a su niño, y mande en lo que guste á Su  
affmo. S. S. Q. B. S. M.

*Federico Milanés*

## CLVIII

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y setiembre 6 de 1838.

Mi apreciable y querido amigo.

Uno de los individuos que componen la empresa que ha organizado una nueva compañía en Matanzas, me habló anoche en el sentido de si yo podría conceder á dha empresa la representacion del conde Alarcos despues que se ejecute la de la Habana, haciéndome ver que la empresa me daría la mitad del producido de una noche de funcion. Yo le repliqué

qué creía no tener ningun derecho al drama despues de la venta que V. le hizo á Rosal, y él me pidió algunos pormenores sobre el documento que acredita dha venta. Como Mayol me remitió una nota de dho recibo, se la relaté y me dijo el individuo que por los términos de ella no parecía que yo hiciese renuncia de mi derecho á dejar representar el drama en cualquier otro punto que no sea la Habana: que consulte el caso con un letrado y le avise lo que resulte.

Ya V. vé, (si hay lugar á esponer decorosamente mi derecho,) que no es de perder esta proposicion de sacar mas ventajas pecuniarias de mi obra. V. á mas de haber corrido con este negocio es letrado, y á costa de alguna molestia podrá satisfacerme sobre este punto, en que estoy dudoso.

Dispéñseme tanta broma y mande á su at.º s. y amigo

*J. J. Milanes.*

## CLIX

Paris 6 de Septiembre de 1838.

Querido Domingo mio: Paris es verdaderamente el emporio de los placeres, la tierra clásica de los goces, pues prescindiendo de sus propias maravillas, vemos á cada paso y sin salir de su recinto encantador, las cosas mas raras ó curiosas de todos los climas. La novedad del dia es la compañía de bailarinas que acaba de llegar del Hindostan; y todo Paris se mueve al mágico nombre de las *bayaderas* y corre ansioso al teatro de las Variedades á satisfacer su insaciable curiosidad.

Yo tambien he visto á esas interesantes sacerdotizas de la Pagoda y me he creído un instante transportado al pais de las Hadas. Su baile me ha llenado de deleite, su canto de melancolia y ambos de indefinible sorpresa. He pasado un rato de verdadero arrobamiento, ha sido un sueño oriental.

Al levantarse el telon se veía un paisaje tropical, con su atmósfera vaporosa y sus gallardas palmas. Los hindús sentados en magníficos cogines de seda y oro, formaban tres grupos, ocupando el fondo de la escena el de los músicos.—Estos son tres: el viejo Ramalingon que toca unos platillos, el uno de acero y el otro de cobre, tiene la barba blanca aunque dicen que no pasa de 40 años, él es el director de aquella pobre orquesta y el principal cantor. Sarasana y Devanagayon que son dos jovenes que tocan, el uno un flautin de bambú bastante parecido en su

sonido monótono y melancólico á la gaita, el otro un tamboril. Esta es la parte mas desgraciada de la comparsa particularm.<sup>te</sup> para nosotros que estamos acostumbrados á la ruidosa harmonia de nuestras orquestas modernas.

Sundirron y Rangun, dos muchachas de 14 y 15, muy parecidas entre sí y de estatura algo pequeña, comenzaron la danza sagrada al son de una cancion muy melancólica. Este *pas de deux* se llama *la toilette de Wishnous*. Luego bailó Amary que es la mas alta y bonita de las bayaderas, *le pas mélancolique*: esta tiene unos 18 años y es de gallarda presencia. El joven y célebre escultor Augusto Barre, que ha hecho las graciosas estatuitas de la Taglioni y la Elsler, está ya modelando la de esta belleza de otro genero. La niña Veydun de 6 ó 7 años bailó luego *le salut du roi*, y ultimamente las tres primeras y Tellé, que es como si digéramos la madre abadesa de esta Pagoda, ambulante, se unieron en una danza que llaman el *Matapú*, bastante graciosa en sus grupos y figuras y que produjo mas efecto por haber sido acompañada de nuestra orquesta.

La danza de estos orientales es mas bien una pantomima cadenciosa que un baile, pues su mérito principal consiste no en los pasos, sino en los movimientos voluptuosos del cuerpo y en el admirable juego de la fisonomia en que tienen los ojos la mejor parte. Son verdaderamente unos poemas lo que representan, y como no nos han dado por desgracia mas que la traduccion de uno de ellos que transcribiré al pié como muestra de la poesia hindostánica, el cual justam.<sup>te</sup> no lo bailaron la noche que las ví; atribuyo á esta ignorancia del asunto y á la prosaica imaginacion del vulgo, la variedad de opiniones que hay respecto de estas estrangeras.

El traje de los hombres es bastante sencillo é insignificante, siendo su mayor particularidad que deja las carnes desnudas desde la cintura p.<sup>a</sup> arriba. El de las bailarinas es honesto á la par que elegante y gracioso. Usan el peinado en *bandeaux* con una trenza que les cae á la espalda y que remata en unas borlas de seda negra tejidas con hilo de oro: en la coronilla tienen un platillo metálico q.<sup>o</sup> parece de oro, como de tres pulgadas de diámetro y circundado de una guirnalda blanca y pequeña formando un 8 y por cuyo círculo inferior pasa la trenza: tambien tiene en la parte anterior de la cabeza algunos adornos de pedrería de formas raras é irregulares. Todas ellas llevan al cuello un collar largo que les cae sobre el pecho y brazaletes en los puños.—Una especie de chaquetilla de seda les cubre desde la garganta hasta mas abajo de los pechos y los brazos hasta el paralelo de los pechos. Una túnica blanca con franja de oro, que es la parte mas elegante de su traje, les cubre hasta las rodillas cruzando de un hombro á la cintura en forma de banda; p.<sup>o</sup> dejando desnudo un lado del cuerpo hasta los riñones y esta túnica la ajusta un cinturon de oro macizo de una pulgada de ancho. Debajo de esto tienen



un pantalón de seda no muy ancho y de colores vivos que se ata al tobillo con una sarta de cascabeles; tienen los pies descalzos y las casadas como Amary tienen el anillo matrimonial en el 2.º. dedo del pié. Si á lo dicho agregó que todas ellas llevan pendientes en las orejas y un anillo de pedrería en las narices, tendrán una pintura exacta de su traje.

La fisonomía de estos hindus no es muy delicada á escepcion de la de Amary: tienen todos bellísimos ojos negros y el cabello tambien muy negro y lacio. Su color es muy atezado y bastante parecido al de los indios de la Florida y las muchachas tienen bellos cuerpos y una cintura estrecha y flexible que nada tienen que envidiar á las de las parisienses oprimidas continuamente entre las ballenas del corset.

Cuentanse muchas historias sobre estas bailarinas y entre ellas la siguiente. Al salir de Pondicheri los sacerdotes brahmas vinieron á bordo del buque p.<sup>a</sup> asegurarse de que venían convenientemente alojadas. Uno de estos, joven y muy enamorado de Amary se echó á sus pies y con las lagrimas en los ojos hacia por disuadirla de su viage: al fin se levó el ancla y el brahma no se iba creyendose por un momento que veríamos tambien en Europa esta nueva curiosidad; p.<sup>o</sup> volviendo el sacerdote los ojos al doma de la Pagoda, entonó un himno sagrado y se lanzó al mar nadando hasta la ribera, adonde se estuvo gran prieza mirando hácia la embarcacion.

Yo pensaba escribirte una página sobre las célebres bayaderas y veo que mi epistola no tiene fin. A todas estas llega la hora de mandar las cartas y no he contestado todavia á la tuya del 26.—Pero perdido p.<sup>r</sup> mil, &<sup>a</sup> y así lo dejaremos p.<sup>a</sup> otra ocasion, concluyendo esta con la copia que he sacado de un diario del poema que bailan y que se llama *la danse du palmier*.

“J’ai vu sur un palmier deux colombes; elles étaient balancées par la brise du soir; elles se reflétaient dans le bassin de marbre. Rien n’est plus doux que les anciennes amours.

Mais un vautour saisit une colombe; il l’emporte, lui déchire le coeur, la plonge dans la mer; le vautour c’est l’oubli. Rien n’est triste comme les anciennes amours.

J’ai vu une fleur s’ouvrir aux larmes de la rosée, elle rougissait aux baisers du soleil levant, et frémissait de volupté sur sa tige. Rien n’est tendre comme les premières amours.

Que mon bien-aimé me regarde avec ses yeux humides; mon coeur s’épanouit; mon bien-aimé est brillant comme le soleil; je rougis à sa Vue, je tressaille à sa voix. Rien n’est tendre comme les nouvelles amours.”

Adios—Tuyo

*Pepe*<sup>41</sup>

---

41. Don José Luis Alfonso. V. el prefacio.

## CLX

Sr. D. Domingo del Monte  
 Al ciudad.º de D. Ant.º }  
 Guiteras }  
 Habana

Matanzas y setiembre 9 de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

Conseguido ya de mi gefe el permiso para ir á esa, me veo en la imposibilidad de efectuarlo por hallarme dos días hace acometido de una fuerte fluxion acompañada de un dolor de cabeza que no me permite leer ni escribir con gusto. Bien querría yo asistir á los ensayos de mi drama, pero no siendo posible, dirá de mi parte á esos Sores Cómicos que toda mi esperanza descansa en ellos, que tengan la bondad de esmerarse y sacar lucido mi trabajo que á esto seguirá mi eterno agradecimiento.

Veremos que tal queda eso. V. notícieme el resultado de la representacion al otro día que se ejecute pues ya considerará V. lo impaciente que me tendrá.

He visto que en el anuncio de la funcion titulan mi drama: *El Conde de Alarcos*, sin que la insonoridad de este nombre les haga ver que no es asi. En el *romance* y en el libro que yo mandé, se llama: *el Conde Alarcos*. Como esta carta llega hoy, día de la funcion, no hay tiempo para reformar los carteles, pero que al menos el impresor no se vaya á guiar por los cómicos. Tambien llaman estos *Capitan de la guardia del rey al que es capitan de la guarda*. No le parece á V. muy justo el que prevenga todo esto?

Mil at.<sup>tas</sup> espresiones á Rosita (c, b. p.) y á Leonardito. Memorias á mis caros amigos y V. mande á su apasionado y verdadero amigo

**J. J. Milanés**

## CLXI

Sr. D. Domingo del Monte.  
 Habana..

Matanzas y Set.<sup>bre</sup>71- 15 de 1838.

Mi estimado y querido Delmonte:

He sabido que p.<sup>a</sup> el día 20 se publica el conde Alarcos y de esta festinacion no pronostico cosa buena. El anuncio que dieron los cómicos de la funcion estaba lleno de adefesios: en él se llamaba *conde de Alarcos* al que es *conde Alarcos*, *Capitan de la guardia del rey al que es Capitan de la guarda*, y del Embozado se dice que era el verdugo de Paris: motivo porque este lance de sorpresa no sorprendió á nadie.

Yo creo que el libro manuscrito que envié á V. habrá servido de pauta al impresor, pero en caso de que así no sea, tenga V. la bondad de decir á Ramos ó á Ruiz ó á los que compraron la propiedad que no admitiré incorreccion de ninguna clase en esta edicion: esto lo digo en consecuencia de no haber recibido ninguna prueba de antemano. V. sabe muy bien que el público suele achacar al autor los yerros de la imprenta y yo, como estrenándome ahora en la carrera literaria no estoy en el caso de pasar por ninguno. De modo que si á pesar de mi aviso privado sale la obra equivocada ó incorrecta, me veré en la precision de publicar un articulillo que firmaré con mi nombre desmintiendo y dando por no admisible la edicion, pues spre debo salvar mi conducta literaria. Esto digales V. que lo aviso con tiempo, para que despues no me salga el impresor con pitos y flautas.

Recibí su carta de V. y la libranza de las 14 onzas contra D. Juan de la Cabada: por cuyo motivo vuelvo á repetir mi profundo agradecimiento á tan notables favores. De lo que me pesa es de mi inutilidad, pues hasta ahora nada he hecho p.<sup>a</sup> descargarme de la inmensa deuda de gratitud en que le estoy mi querido amigo.

Memorias á la pandilla, cuyo silencio tocante á la representacion de mi drama algo lo estraño. Atentas espresiones á Rosita (c. p. b.) un beso á Leonardito y V. disponga arque ad mortem de su fiel y af.<sup>mo</sup> am.<sup>o</sup>

*J. J. Milanés*

P. D. Se ha recibido ya la Cena de D. Enrique el Doliente?

## CLXII

Camagüey Set.<sup>o</sup> 17. 1838.

Ramon mio: cuatro palabras, q. son cuatro q. te vale una carta del Lugareño.

Creo firmem.<sup>te</sup> q. me cortarán el vuelo y las Escenas se acabarán, y lo siento porque, mira Ramon: el S. Juan se reformó, tú viste el efecto=ya tenemos establecido y en actual trabajo un seminarito de niñas; luego verás la Acta de la Secc.<sup>n</sup> educ.<sup>n</sup> á q.<sup>e</sup> presidí, pues todo creo que se publicará=los bailes de la Caridad fueron los mas alegres, y los jóvenes complaciéron tanto á las muchachas, q.<sup>e</sup> hubo linda que me dió un beso de gala=la Escena de Pobres me ha valido el Rasgo literario que adjunto leerás, su autor el gran Manuel de Arteaga—Tú me dirás si lo alcanzas q. tengo yo de comun con el Duque de Orleans: el público lo diga.

Qué te parece que está en casa del Censor? La Escena de la Imprenta Camagüeyana—Pasará? Sábelo Dios: tiene cosas sospechosas aun- que escritas bajo el mando de la Crítica de Sajaná=hoy lo sabré—Está

en borrador la Parte 2<sup>a</sup>. de la Escena de pobres: en ella le descargo toda la metralla que hay en mis almacenes al *populacho* y á D.<sup>n</sup> Manuel, porque los del progreso no queremos precisamente q. haya en Cuba *populacho de ning<sup>a</sup> clase*: queremos un *público*, queremos un *pueblo*: publico q. dirija la opinion, pueblo q. la entienda y obedezca. El papel está chancrudo, y tengo la esperanza de que nuestro taita Ignacio<sup>42</sup> no le negará la salida al Lugareño.

Ayer salió p.<sup>a</sup> la Hab.<sup>a</sup> Wright, vía de S.<sup>ta</sup> Cruz y Batabanó—Ayer leimos su Informe, vimos los planos, etc. etc. y todo se publicará—Ya hay 4 millas abiertas; y la continuacion del reconocim.<sup>to</sup> hasta el Pre está mas acá del Cercado: viene por terreno llano, duro, inmejorable, sin obstáculo ni curvas ni nada q. dificulte su realizacion.

La Plaza va bien: hay en su centro un rimero de 12,000 ladrillos, 1200 fan.<sup>s</sup> de cal, 240 barr.<sup>s</sup> de arena, y ya solo faltan con 16 ó 20 luces de verja—Nada te contesto sobre lozas porque la rusia está estrecha—Se está consertando un *Concierto de Señoras aficionadas* á beneficio de la plaza ...¡gloria á las Bellas si *lo dan!* digo si dan el concierto y se despojan del orgullo aristocratico camagüeyano—Me han encargado el Himno alusivo á la ocasion—no soy poeta—ocurro á tí, ocurre á Valle—ocurre á Delmonte que me saquen del apuro—Se quieren cuatro ó seis versos, y uno p.<sup>a</sup> el coro. Quisiera que este verso de coro desenvolvese esta idea: “*El Progreso es seguro, ó infalible cuando en él se interesa la Belleza ó la Muger*” Venga el Himno á vuelta de correo, sin falta.—Esta carta á Valle, y que Amuele los dientes para un Queso de enorme magnitud, que va á teparle la boca y servirle como de losa sepulcral á la lengua de Delmonte que dice q. en el Camagüey no se sabe hacer queso—Y digo, que no son los mejores, porque estos se fabricaran con la leche de Oct.<sup>e</sup> y Nov.<sup>e</sup> q. es de yervas sasonas y de temperatura fresca—Allá irán otros pues no me doy por satisfecho ni vengado hasta no arrancarle la palinodia.

De Cuba, me aseguran, ha venido una noticia de gran magnitud—se me ha atravesado en el gañote y no la trago—Muchos miles de hombres y millones de pesos prestados por Rusia á D.<sup>n</sup> Carlos... le doy una cuarentena larga.

Venga mi Cousin—cuanto deseo estudiarle—El Remitido de Rumilio<sup>43</sup> q. precede al de D.<sup>n</sup> Manuel ha sido recibido con todo el aplauso, entusiasmo, fanatismo y preocupacion provincial. Pero el hecho es que no prueba ni las *mentiras*, ni las *ecsageraciones* de Bachiller.<sup>44</sup> En

42. Don Ignacio Francisco de Agramonte y Recio.

43. Licenciado Manuel Castellanos Mojarrieta.

44. Alude el autor a *Recuerdos de mi viaje a Puerto Príncipe*, publicado por Bachiller y Morales en *La Siempreviva*, Habana, 1838-1839.

qué ha faltado este á la verdad? En nada: que sus recuerdos esten cansados, fastidiosos ó lo que quieran, pase; pero que lo que dice de Cubita y Guanaja sea falso, no pasa, porq. es la verdad.

No mas por ahora.

---

### *De tu Varon con V*

Plaza clásica—Es la que se construye sobre un presupuesto fijo, asientos, arboles, alumbrado etc. sujeto á reglas fijas de antemano.

Plaza romántica—Es la que se empieza sin dinero, sin reglas p.<sup>r</sup> poner ó no asientos, alumbrado, arbolitos etc—En este caso estamos y es honor de la escuela romántica que salga la plaza con asientos, arboles, alumbrado etc, como si brotasen de la tierra.

Plaza eclectica—Despues de una madura discusion, hemos resuelto q.<sup>e</sup> es eclectica nuestra Plaza, pues aquellas son *rancia homenclatura que ya pasó*. Aquí de los nuestros! Dinero, y solo Dinero es lo que se necesita p.<sup>a</sup> hermostear la Plaza, y el que entienda que entienda, y se le remita á las notas del Plano de Armas.

Advertencia—La comision no debe observar regla alguna en esto de recojer dinero; debe ser todo ecléctica, y poco importa que el dinero venga de Clásicos o Románticos, ó Eclecticos, porque lo que se necesita es del dinero.

Nota—Orozco y Betancourt q. componen parte de la comision, han dado á onza—No es pulla!

Otrosí—No por esto rechasen á los q. den aunq.<sup>e</sup> sea su pesetica.

P. D—En el no esperado evento de q. la suscripcion no alcance por lo menos a 12 onzas, se conmina á la reunion de casa de Del Monte que se priven de comer fruta por dos años consecutivos, cuya cantidad esta prudentem.<sup>te</sup> graduada en cien p.<sup>s</sup> la que se anticipará por libranza á la vista.

Suplemento—Se faculta á los comisionados p.<sup>a</sup> comprometer el nombre de Orozco con los marqueses, condes, catedráticos, espiritualistas y materialistas.

**B.<sup>45</sup> O.<sup>46</sup> G.<sup>47</sup>**

Advertencia.—La absoluta fidelidad a que obedecemos al publicar estos manuscritos, nos obliga a no poder incluir a continuación el plano original autógrafo de *El Lugareño* que en su tamaño exacto ocupa la página siguiente.

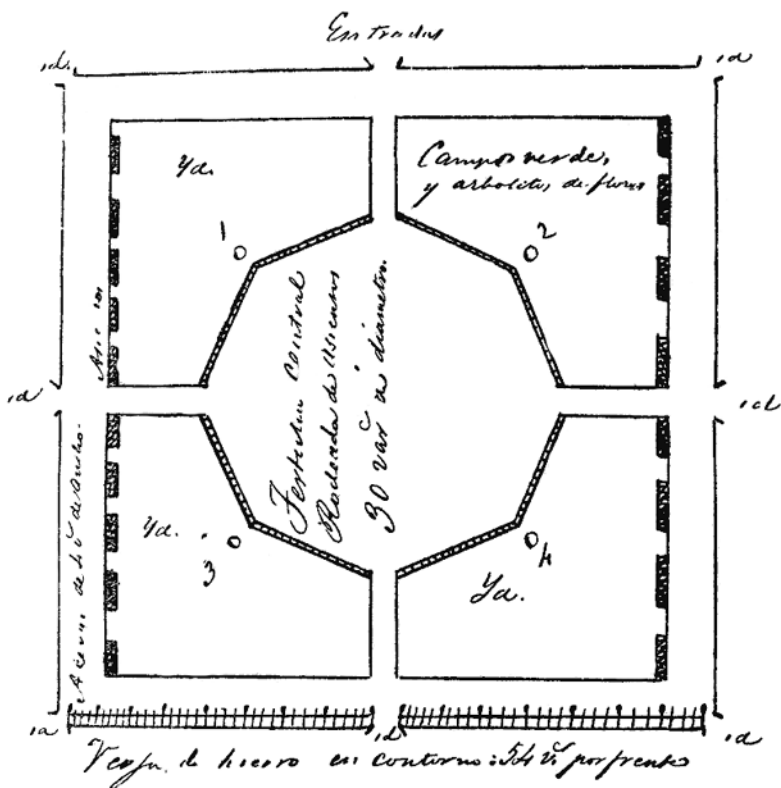
---

45. Don Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*).

46. Don Anastasio de Orozco y Arango.

47. Don Sixto de Guereca.

PLAZA DE RECREO DEL CAMAGÜEY.  
PARA D.<sup>N</sup> DOMINGO DEL MONTE.



1.2.3.4 Postes p<sup>a</sup> alumbrado

Comiendo Agiaco, Dulce de guayaba y Queso de *patente* de Najasa en la Baronía del Camagüey 7 de Oete 1838.

Presid.<sup>to</sup>  
Orozo

Vocal

Betancourt  
Vocal Secret<sup>o</sup>

Guereca  
V. S.

## CLXIII

Sor. don Domingo Del Monte.  
Habana.

Matanzas, set.º 20. de 1838.

Mi querido Del Monte: D.<sup>n</sup> Ramon Esteves i yo emprendimos aqui una suscripcion con el objeto de reunir una cantidad que facilitase a nuestro amigo Milanés partir a Europa i formarse alli con el trato de los ombres de pro i un buen órden de estudios. Allamos tan buena disposicion en las gentes, que en los dos primeros dias reunimos mas de lo que abiamos calculado recoger de todo el pueblo, y como en esta suscripcion emos atendido mucho al decoro del poeta, nos á parecido conveniente ceder un poco de nuestra actividad, seguros de que el mínimum que se reuna sera de 100 onzas (en el dia llega a 80). Vd. conoce que en el dia no es posible sacar de este pueblo todo el dinero necesario para que Milanés viva en Europa 4, ó 5., años que es lo menos que deberá permanecer allí si queremos legar a esta pobre Cuba una cabeza bien organizada: i como buenos ijos acudimos a los papas habaneros para que saquen provecho del orgullo nobilísimo de la clase ilustrada y de la vanidad aristocrática, i vean si a nuestras 100 onzas agregan 150., ó 200., mas, i conseguimos nuestro objeto. Milanés sabe de este proyecto, pero no a tomado parte alguna en él, i aun emos tenido que desvanecerle algunos escrúpulos, i todavia no esta enteramente resuelto.

Veo que se va V. al grano, i toca la llaga mas enconada de nuestro cuerpo, en el artículo—del Plantel. Supongo que despues de decirnos a cuantas estamos de educacion i lo que pudiera acerse para mejorarla—largará V. el rastrillaso (indirectamente i como sin malicia) de enterarnos del estado de la educacion en los E U. i en Europa—para que la gente aga sus aplicaciones—Lo que no me á gustado, i sea dicho con cristiana inocencia, es, que nos aumenten Vdes. 2 reales por trimestre. V sabe lo que influyen en el animo del vulgo estas pequeñeces—que en punto a intereses conoce bien el suyo propio, i el aumento inutil de esos 2 reales puede que retraiga a muchos de suscribirse. Si a V. le parece oportuno esta observacion puede pasarla a los Sres. Palma i al amigo Echeverria.

Mil cosas a Rosita i a esos amigos, i V. mande a su amigo

*Guitéras—*<sup>48</sup>

---

48. Don Pedro José Guiteras.

## CLXIV

Madrid 24 Set.º 1838

¡Cuanto tiempo ha, mi querido Domingo, que no veo carta tuya, ni tu mia! ¡Cuan tristes, cuan desagradables sucesos han interrumpido nuestra correspondencia! ¡Que distancia tan inmensa entre mis esperanzas, mis previsiones y mi destino de 1835, y mis esperanzas, mis previsiones y mi destino de 1838!—Y sin embargo yo soy el mismo, y son las mismas mis ideas, y es una misma la situacion general de los negocios, y es una misma, idéntica, inalterable mi conducta pura y leal bajo todos respetos.—¿Como se ha verificado tal mudanza en mi suerte y la de nuestro pais? No puede ella escaparse á tu penetracion: tu debes haber seguido el hilo de los acontecimientos, que por su necesaria índole han hecho revelar el pensamiento oculto de nuestro gobierno, respecto de la cuestion ultramarina; pensamiento velado al principio á la sombra de pomposas frases de aparato, de esperanzas fomentadas por solemnes promesas, y de especiosas seguridades de un porvenir legal y estable; descubierto empero muy luego en toda su deplorable desnudez, cuando un suceso aciago trajo consigo la necesidad de optar en la alternativa inevitable de organizar nuestro pais de un modo análogo á sus votos y necesidades, ó de librarlo á todas las azarosas consecuencias de un régimen discrecional, versatil y antipático con el principio fundamental dé las instituciones de la metrópoli.

Los hombres discretos y pensadores, que en la parte Oriental de la Isla no dudaron unirse en Setiembre de 1836, al General q.º proclamó la Constitucion de 812,, con la mejor buena fe y en vista del R.º Dec.º de la Regenta del Reyno, cónstame que no fueron guiados de esa delirante exaltacion de ideas, que reina en los partidos extremos: no: bien sabian ellos, por lo menos los mas instruidos entre ellos, que el Código, improvisado en Cadiz bajo el cañon de los Mariscales franceses, no podia vivir, porque llevaba consigo los gérmenes de su disolucion; porque la opinion general desechaba unas teorías desacreditadas por la esperiencia; porque la España debe marchar unísona con las demas naciones europeas del mediodia en punto á libertad, y la Constitucion gaditana la separaba de la linea trazada por los publicistas del antiguo mundo para el acuerdo de los recíprocos intereses de la libertad y de los tronos. Esto lo sabian, como lo saben todos: pero miraron la Constitucion, como la miraron los partidos en España, como un período de transicion, como el instrumento eventual de una organizacion definitiva, como la cercha que sirve para construir el arco y que se arroja despues de puesta la clave. Los que miraban como un mal el reinado estable de la



Constitucion de 812, en Cuba, abrazáronla como un medio de obtener una organizacion mas razonable y conveniente á la vez al pais y á su metrópoli. Reiterados antecedentes probaban que solo á la sombra de una ley, igual para ambos paises, podrían obtenerse despues las modificaciones relativas á cada uno, solo invocando un título, idéntico para todos, seria dable alcanzar las justas y racionales diferencias derivadas de la diversa índole de sus situaciones. Consagrado al participio de la Isla á la Constitucion y acudiendo por sus representantes al Congreso Constituyente, se habría fijado definitivamente su organizacion, deslindado su situacion especial, garantido su estabilidad, satisfecho sus exigencias y conciliado los extremos divergentes, que por desgracia de nuestra patria alimentan en ella el temor y las inquietudes del porvenir.

Tales eran las esperanzas y las puras y patrióticas miras de los q.<sup>e</sup> tanto han sido calumniados de resultas del acontecimiento de Cuba, el cual vino á quedar esteril por la reaccion ocurrida muy luego, y á la que no nos opusimos ni debimos oponernos para evitar una conflagracion sumam.<sup>te</sup> perjudicial al pais y para dar esa ultima prueba de nuestra lealtad y sanas intenciones.

Desde entonces datan la exarcebacion de las persecuciones individuales y la tirantéz, cada dia mas vejatoria, de las providencias gubernativas adoptadas para el regimen de la Isla. La proclamacion constitucional de Cuba fué desaprobada, los individuos perseguidos, el pais sometido al régimen militar: —la autoridad local fué erigida en dictadura irresponsable: los diputados de la Isla, espresam.<sup>te</sup> llamados y convocados, fueron despedidos del Congreso: se consagró como principio q.<sup>e</sup> las provincias de Ultramar no debian tener representantes: se encarceló, se deportó, se desterró á cuantos pensaban de un modo distinto: se sancionó que la conviccion moral de la autoridad Sup.<sup>or</sup> de la Isla era un juicio infalible y aun irrevocable por el mismo Supremo Gobierno: se excluyó de la nueva Constitucion á las colonias, y se les ofrecio en cambio una legislacion especial p.<sup>a</sup> lo futuro.

Este encadenamiento de antecedentes debe probarte que aquí no se cree posible gobernar las colonias y mantenerlas bajo la dependencia de la metrópoli con un sistema de legalidad y de responsabilidad: tampoco se cree conciliable su conservacion con la participacion, por pequeña e insignificante que sea, de sus naturales en los negocios. Esto es en España un dogma político, un axioma de gobierno, un principio normal é indisputable de administracion. Por eso no hay que esperar leyes orgánicas q.<sup>e</sup> regulen en nuestro país el ejercicio del poder y los derechos de los habitantes; que combinen la accion del gobierno con las garantias de los particulares; y que aseguren el orden y la paz evitando la arbitrariedad:—por eso cuando Oliván (que, por decirlo de paso, no ha hecho

más que valerse del espantajo de las leyes especiales para derribar á Tacon) indicó confidencialm.<sup>te</sup> su designio de formular y proponer al Congreso un proyecto de ley orgánica, harto diminuto é insignificante por cierto segun pude juzgar del borrador q.<sup>e</sup> me mostraron con meticuloso sigilo, todos sus amigos políticos, los hombres de todos los partidos y de todos los colores, moderados y exaltados, ministerio y oposicion, de consuno se concertaron para impedir este que graduaron de imprudente y peligroso paso, quedando por consig.<sup>te</sup> en embrion el engendro sin llegar á ver la luz:—por eso se ha erigido en máxima de prudente administracion el no conferir empleos, q.<sup>e</sup> tengan anexo mando político, militar ó judicial, á los criollos de Ultramar, de lo cual te podría citar innumerables pruebas, ora notorias, ora privadas, si no vieras consignada aquella resolucion en los chascos de Pedro Sirgado y Gaspar Arredondo q.<sup>e</sup> en una sorpresa lograron destinos tan pronto retirados como concedidos, y en la reciente creacion de la Audiencia de la Habana, para la cual solo han sido nombrados ministros y dependientes europeos, no obstante, q.<sup>e</sup> habia algunas docenas de aspirantes de la Isla de Cuba tanto para las plazas de magistrados como p.<sup>a</sup> las Tenencias de Gobierno de la Habana, dos de las cuales han sido provistas en los diputados Villaverde y Parejos.—Tiende la vista en todos los ramos, en lo legislativo como en lo administrativo, en lo económico como en lo judicial, y en todas partes hallaras profundamente gravada la huella de esa formal, inflexible é irrevocable determinacion de alejar nuestro pais de toda intervencion, de todo participio en sus negocios.

Y norabuena que así fuese si, limitada la exclusion solo á las prerrogativas políticas, quedáranos á lo menos la tranquila posesion de los derechos individuales, fin principal y objeto precioso y único de la humana sociedad. Pero por un trastorno fatal de ideas, por un vértigo inconcebible créese revesadamente q.<sup>e</sup> las garantías individuales, las leyes, las fórmulas, los trámites, toda esa maquina legal que afianza el orden y la paz de los pueblos, es un elemento de disolucion y discordia en la Isla de Cuba, respecto de la q.<sup>e</sup> toda teoría gubernativa, toda legislacion adecuada se enuncia y formula en estas dos ideas = dictadura militar y estado de sitio. = Si alguien duda de ello, no tiene mas que volver la vista á la aciaga administracion del General Tacon, que toda ha sido aprobada, ensalzada, y su autor elevado a las nubes en los decretos del gobierno, glorificado con un título hereditario q.<sup>e</sup> transmite á la posteridad el nombre y las desgracias de nuestra patria, y revestido con el vellon áureo, antigua insignia de las casas de Haspurg y de Bayona y q.<sup>e</sup> aun hoy solo cuelga del pecho de los príncipes y de los mas encumbrados magnates.—Su retirada del proconsulado de Cuba, que algunos inocentes interpretaron anuncio de un feliz cambio en las ideas del gobierno, no ha tenido por objeto

ningun cálculo político, ningun ensayo de distinto sistema, ningun retorno á mas sanos procederres y á una política mas conservadora. Fué un resultado de la contienda con el Intendente de la Habana, fué la obra esclusiva de Olivan y algunos auxiliantes suyos, obra que tal vez ha cedido en detrimento y menoscabo de su autor, si se atiende á que, desde su célebre Filípica de 9,, de Diciembre ultimo en el Congreso de Diputados y posteriores ataques para derribar el coloso, han menguado sensiblemente por días su influjo en el gobierno, su prestigio en las cortes y su concepto en la opinion de la Península. Tan cierto es que, semejantes á los escomulgados con quienes se prohíbe el comerciô de la vida; o, mas bien, á aquellos á quienes la antigua Roma ponía fuera de la ley y les entredichaba *ignis et aqua*, contaminamos de nuestra lepra á cuantos se nos allegan por favorecernos; y sus simpatias verdaderas ó supuestas, sinceras ó interesadas solo sirven para inocular nuestra profunda y contagiosa desgracia.

Toda la política del gobierno respecto á Ultramar se reasume en tres propósitos: 1º. ninguna participacion de aquellos países en el gobierno representativo: 2º. exclusion de sus habitantes de todo destino de influjo en las mismas Islas: 3º. reconcentracion de todos los poderes y de facultades sin límites en la autoridad militar. Este es, en ultimo analisis, el resumen de la política ultramarina, el sistema de conservacion adoptado, y el q.º te probarán cuantos sucesos se han encadenado de cinco años á esta parte, si te tomas la pena de meditarlos.

opus ecce magnum. Si quis negaverit ilud  
presenti consulet evo consulet que futuro.

Va para dos años q.º todo lo observo y lo comparo. He visto las luchas de los partidos, sus divergencias, sus antipatias, sus irreconciliables animosidades: pero cuando se trata de Ultramar, no hay disenso. La conformidad mas maravillosa reúne todas las convicciones encontradas sobre los demas puntos. Nada hay, pues, que esperar del triunfo de ningun partido político. Los celebres discursos de Olivan y Benavides no han sido mas que una farsa, cuyo objeto fué muy luego descubierto; derribar á Tacon por compromisos y miras personales. Logrado esto, quedó lo otro olvidado.

Ainsi, les soi-disant défenseurs de nos droits  
à gémir sur nos maux ont réduit leurs exploits;  
et, au lieu de remplir l'engagement captieux,  
on sourit à nos pleurs on plaisante sur eux.

Nada hay que esperar: cree que quien lo dice lo ha visto y examinado todo muy de cerca. Lo que deben hacer los naturales, sean cuales fueren por otra parte su capacidad intelectual y sus personales ambicio-

nes, es limitarse á sus empresas agrícolas y medros pecuniarios, bien seguros de que las carreras públicas y la intervencion de los negocios del país están cerradas irrevocablemente. El sistema de desconfianza y decepcion, reconocido y consagrado aquí como único capaz de garantir la conservacion de esos países, será siempre un obstáculo insuperable á lograr instituciones templadas y francas que nos aproximen á la igualdad, ó siquiera á la analogía con las que rigen del lado acá de los mares.

Yo solo deseo poder regresar *ad domesticos lares* para olvidar, á la sombra de mis platanos y entre el muelle balancéo de mis cañas, las injusticias de q.<sup>e</sup> he sido victima, la enorme quiebra de mi naciente fortuna y la situacion equívoca y peligrosa, en que colocan á nuestra patria la imprevision mas deplorable y las mas tristes preocupaciones. Yo deseo sinceramente la conservacion de los vínculos de nuestro país con su metrópoli. Por eso dueleme en el alma que se desconozcan y se desprecien los medios mas propios para afianzarlos. Convencido del vértigo incurable que domina á estos políticos, solo deseo la obscuridad de mi techo rústico y el comercio de mis musas campestres. ¡Harto feliz, si logro proporcionarme pronto estos sencillos y estimables bienes! ¡Mas feliz todavía, si en el seno mismo de nuestra hermosa naturaleza no viene á herir y atormentar mis oidos algun día el huracan de las tempestades políticas, que prevéo con honda amargura, y cuyo sordo y siniestro zumbido entreoigo ya en lontananza!!!

Sabiendo por uno de mi familia que tu has manifestado alguna estrañeza de un largo y absoluto silencio, lo rompo al cabo para depositar en tu discrecion mis pesares y mis temores, mis desengaños y mis previsiones. Sírvante unos y otras para tu gobierno, y para que no vuelvas á escribir al Editor del Correo Nacional ni á nadie una carta como la que, segun me han asegurado, has dirigido á la redaccion de aquel periódico sobre los asuntos de la Isla, y á la que, por dictamen de Olivan, no se ha dado publicidad á causa sin duda de q.<sup>e</sup> toda cuestion ultramarina, que no se presente aquí en un sentido favorable á la política dominante acorde con las preocupaciones de la opinion nacional, es un pecado nefando capaz de desacreditar la pluma que se encargue de tan desesperada causa.—A Dios, mi caro Domingo. Dios te conserve con tu bella mitad, como á mí permita reunirme á la mía, y repetirte á su lado como en todas partes que soy tu<sup>49</sup>

**[Francisco Muñoz del Monte]**

---

49. Esta interesante y bien escrita carta, aunque al pie de ella se ha borrado la firma del autor; por el índice se sabe que fue obra de don Francisco Muñoz del Monte.

## CLXV

Matanzas y setiembre 29 de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

Cumpliendo pues la oferta que hice en mi anterior de responder á los cargos q.º esos Sres Valle, Echeverría y Matamoros han puesto al drama de mi hermº, ruego á V. tenga la bondad de leer las siguientes líneas y enseñarlas á dhos amigos cuando estos le vean.

El drama de Federico no es de pasion: yo por drama de pasion entiendo aquel en que va á desplegarse la fuerza de un poderoso sentimiento que arraigado en el alma de un individuo le rije en todas sus acciones conduciendole á grandes estravíos ó á insignes heroicidades. Así creo firmemente que el drama de pasion es de mas sostenimiento en las tablas que otro alguno, mas no discurro por eso que el drama q.º no sea de pasion parezca frío ni deje de ser teatral cuando el autor sabe emplear elementos cuya sólida bondad todos la reconocen y palpan. Bien echa de ver mi hermano que el grado de interes de su obra no es de la primera magnitud, pero sí cree, y yo con él, que el plan que ha seguido no solo ha de sostenerse en el teatro, pero debe agradar y atraerse el interes de un modo inequívoco. Allá se opina que no, y acá que sí. Quién decide esta cuestion? El teatro, porque efectivamente mi hermano no hizo el drama p.º solo leerse, hizolo con la intencion de representarse y ya que la crítica ha descargado su fallo, es preciso apelar al de las tablas, el cual, agradeciendo á la crítica su buen deseo de ilustrar, es el último y al que debemos atenernos. Dice V. que opinan esos Sres. que *el marco en que ha colocado sus escenas es tambien de proporciones reducidas y pequeñas*. ¡Proporciones reducidas y pequeñas las de un drama en que se pinta bajo un triple aspecto una época antigua! Añade V. que parece á esos Sres *la reparticion del todo de la accion en dos actos desproporcionada y fatigosa*. Este reparo tendrá mucha fuerza cuando se apoye en razones esplicativas que no dejen la menor duda, pero mientras venga solo y pelado, no es probable que nos convenza. La distribucion en dos actos nos parece natural y conveniente: en el 1º. había de pintarse á Enrique y el interior de su palacio p.º que esta esposicion nos hiciese codiciar la pintura de los grandes y de su vida llena de fiestas y convites, pues el rey y los grandes son los dos contrastes marcados de la obra. El rey sin cenar y los grandes banqueteadándose son las dos proposiciones de este problema dramatico y el público decidirá si estas dos proposiciones son teatrales ó no.

Vengamos ahora al estilo. Son de parecer esos Sores que el estilo del drama deja ver cierto amaneramiento de la escuela romantico—moder-

na española, pero yo no doy á la verdad con el tal amaneramiento. Lo que hallo es una frase natural y tan castiza que todo el lenguaje del drama pudiera haberse escrito en el siglo 17. y si no, señáleme V. una sola dición, un modismo solo de él que no fuese corr.<sup>te</sup> en tiempo de Calderon. Eso que llaman esos Sores *bajeza y laxitud* me atrevo á calificarlo de *sencillez é ingenuidad* de espresion, porque acá no creemos que haya estilo plebeyo ú aristocrático: lo bajo ó noble de un decir creo que consiste en la idea y no en la espresion. Ahora bien: qué idea baja ó ignoble hay en el drama de Federico? ¿Reprobaran Vds que se queje el rey del hambre y descienda á los pormenores de su cocina? De cuando acá no realzan los pormenores la verdad de un cuadro? Si la *Cena* no está escrita en un estilo casi enteramente lírico como el conde Alarcos, estriba en que mi hermano no me quiere imitar á mí ni á nadie, en que escribe con amplia soltura y hecho cargo del precio de la originalidad aspira á ella por todos los medios posibles. En cuanto á que el personaje del rey es tan bajo, que haría reir en las tablas contra las intenciones del autor, bien puede hacer reir sin ser bajo nunca. En fin el tono del drama de Federico y el del Conde Alarcos son tonos casi enteramente opuestos. Como que pintamos dos épocas distintas y cada cual tenemos nuestra manera de ver peculiar. Nunca olvidemos que lo único en que no debe conceder libertades abusivas la bien ordenada crítica al ingenio es en el fin moral de la obra: pero en cuanto á las formas con que se presente esta misma idea moral, por qué se ha de poner trabas al espíritu humano, que es tan libre de suyo? Resta ahora saber si el modo de Federico es teatral ó no: y esto en la representacion se verá.

Dígale V. á Echeverría que Federico no ha querido hacer *sentimental* á D. Enrique, que si llora y se queja, no hay que olvidar que es un niño y está enfermo, y esta es tambien una disculpa p.<sup>a</sup> cuando se impacienta ó se rie, y que un niño enfermo y pobre sentado en el trono de Castilla y rodeado de una grandeza turbulenta é insidiosa, un niño que vé atropellado su pueblo por estos mismos grandes y se indigna y trata de reprimirlos, me parece que *arrancará simpatías profundas* y puede hacer reir y llorar á la vez sin que parezca inverosímil. Dígale á Echeverría que se acuerde que Enrique tiene 15 años. Dígale V. á Echeverría que no *habrá espectador que á cada paso que le vea dar, diga: "no ha cenado, tiene hambre"* supuesto que ese espectador verá el paso del galan, verá cenar á D. Enrique en la escena, le verá antes desatender la cena por atender al judío que le habla en favor del pueblo, y no podrá creer por supuesto que el hambre es lo que le impulsa á castigar á sus grandes. Dígale á Echeverría que si llama *medios gastados la orgía, y el verdugo*, es menester quitarlos primero de la historia, porque esta trae la orgía y el verdugo, y ciertamente que mi hermano no quiso *romantiquizar* en esto, sino acomodo-

darse al hecho histórico. Por tanto el argumento no nos parece *malo*, antes sí bueno, y bien representado, (que es circunstancia esencialísima y de difícil logro aquí) podrá parecer á muchos interesante y divertido. Y divertido é interesante podrá ser, sin ser drama de pasión, sin guardar enteramente un tono serio y ceñido como el conde Alarcos, y agrupando mil y mil pormenores á la acción, pormenores cuya exactitud histórica conocerá íntimamente el que hojee la historia de esos tiempos y haga acopio de rasgos anecdóticos sobre las costumbres españolas en la corte de D. Enrique el Doliente.

Amigo, acá no tenemos escuela dramática. Cada uno aspira á pintar verdadera la época que figura en su obra y las formas del drama las sometemos al carácter del plan. Hecho el drama, uno dirá que el estilo es *calderoniano*, otro que el aire del plan es *griego*, otro que hay algo en él de Racine, ó de Victor Hugo, de Lope ó de Metastasio, y todo será cierto. Y qué indicará esto? Que tratamos de hacer nueva escuela? No: sino que hacemos una fusión de todos los estilos dramáticos, y esto sin esfuerzo y sin calentarnos la cabeza. Así hacemos un drama de todos tiempos, original y vario en la forma y uno y constante en el fondo. Hacemos no un drama vago, sino, de miras rectas y claras, que asomen desde la primera escena y se desplieguen en toda su latitud en la última. Un drama en que se casen lindamente la invención y los hechos históricos, y de cuya unión nazca el hecho moral que es el mas indispensable.

Olvidóseme en las cartas pasadas hablar á V. del *Plantel* p.<sup>a</sup> hacerle presente el gozo que me causó ver publicada su Memoria de V. sobre Enseñanza primaria.<sup>50</sup> No es esa composición notable por flores de estilo, aunque siempre lleva el sello de V. pero es notabilísima porque señala un paso que damos en cuanto á libertad de prensa. Verdad es que la Censura es de tan obtusas entendederas que no vió á lo que daba paso. El Gobierno español hace un lindísimo papel por cierto en esa obrita de V. pero lo que mas celebramos Tanco y yo fué la pícaro candidez con que espone V. el estado de nuestra instrucción primaria y las malditas, consecuencias, que del *Estado* resultan contra esa *entidad gubernativa*, que nada deja en poder de la sociedad y todo se lo quiere ser en Cuba.— Digo y encabezar el *Plantel* nada menos que con eso, me parece un golpe maestro. Pero todo esto se queda p.<sup>a</sup> el que lo entienda y calla, que hay mil como la bendita censura, tan cegatos que nada ven en ello.

No deje V. de enseñar á Echeverría y esos Sores. esta carta p.<sup>a</sup> ver que responden á lo supuesto en defensa de mí hermano. Antes de con-

---

50. *Educación primaria en la isla de Cuba*, primer artículo, publicado en la primera entrega de *El Plantel* (Habana septiembre de 1838). El segundo apareció en la entrega del mes siguiente.

cluir *La Cena de D. Enrique* ya se habia metido Federico en otra empresa dramática, cuyo asunto es mas de su gusto que la q. Vdes han visto. Por eso me ha dicho que no piensa *por ahora* imprimir ni representar *La Cena* y suplica á V. tenga la bondad de remitirle el libro, antes que sepan de él los amigos. Quiere dejar p.<sup>a</sup> despues la representacion é impresion de dho drama.

La Marie ou l'Esclavage está en mi poder y se la remitiré en primera ocasion por el conducto de D.<sup>a</sup> Martina Garcia.

Tengo que hacer y las dimensiones de esta epistola me asustan, por eso me despido de V. con toda la cordialidad con que ha sido y es siempre su seguro serv.<sup>r</sup> y afmo am.<sup>o</sup>

*J. J. Milanés*

Memorias á todos los nuestros.

## CLXVI

Sr. D. Domingo del Monte.  
 En el apartado de }  
 D Antonio Gutierrez }  
 Habana.

Matanzas y setiembre 25 de 1838.

Mi estimado y querido Delmonte:

He recibido su ap.<sup>da</sup> carta en que me da V. cuenta de lo lujosa y esmerada que ha salido la edicion de mi drama,<sup>51</sup> de lo que le doy infinitas gracias pues á sus buenos oficios sin duda le debo este favor.

Tambien sé que nada me toca del dro de representacion en esta pues la copia del recibo que me remitió Mayol yo tengo nada dice, ni yo le hubiera hecho á V. esta casi impertinente pregunta á no ser por Coronado que me lo rogó varias veces; y asi me quedaré como antes, sin que por esto crea V. que me haya mortificado mucho que no se represente mi drama ni en este teatro, ni en todos los del mundo entero.—A Coronado le enseñaré el párrafo q.<sup>o</sup> V. me señala.

---

51. *El Conde Alarcos*. Drama caballeresco en tres actos y en verso. Su autor don José Jacinto Milanés. Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General, 1838. 8º, 104 p. Se estrenó el 9 de septiembre de 1838.



Tocante al Plantel, digo á V. que me parece una de las mejores publicaciones que corren en la isla y que el artículo de Echeverría ha agradado mucho á todos los de la pandilla matancera. Celebran en él el donaire de la frase siempre castiza y la amenidad con que presenta una materia que otro hubiera tratado árida y desnudamente: hágame V. el gusto de decirle que nos dé muchos trozos como el ya dado: que además de ser asunto que nos atañe, lo parla él tan noble y graciosamente que á todos nos embelesa.

Sobre el juicio crítico que han hecho del drama de mi hermano los amigos Valle, Matamoros y Echeverría, prometo á V. que no solo me parece rígido, pero raya casi en injusto. Sin duda nacerá esto de haber leído el drama muy por encima y como V. sabe que en dramática es menester que el lector entre en todas las intenciones del poeta, sopena de parecerle inverosímil ó chocante cuanto vea, quiero suponer que la causa de haber dado aquel fallo nació sin duda de una lectura demasiado rápida.—Tengo que hacer: en el siguiente correo pienso estenderme mas y responder á todos los cargos que hacen al drama de mi hermano y me emplazo p.<sup>a</sup> entonces.

Memorias á todos los nuestros y V. mande á su am.<sup>o</sup> y servidor

*J. Jacinto Milanés*

## CLXVII

*Correo marítimo*

A D Domingo Delmonte, abogado.

Habana.

Madrid 2 de Oct.<sup>o</sup> de 1838.

Querido Domingo mío. Aunque algo tarde voy á contestar ampliamente á tu carta de Abril, ya q.<sup>o</sup> por una cosa ó por otra, he descuidado el hacerlo, aunque no el cumplir tus encargos como el de las cartas q.<sup>o</sup> he impreso en el Eco y te he remitido ejemplares.

Empezaré por decirte como una de las cosas q.<sup>o</sup> mas agradan mi corazón q.<sup>o</sup> las cosas publicas han entibiado mis relaciones con Salustiano, porque creí verle bastardear en su línea política y se lo manifesté con la franqueza q.<sup>o</sup> no sé yo contener y él no hubo de llevarlo á bien; despues me ha hecho un deservicio en mis asuntos privados q.<sup>o</sup> me ha llenado de dolor. Quédame el consuelo de haber obrado siempre como amigo leal;

pero nuestra antigua intimidad se ha entibiado, si bien no hemos roto completamente por miramientos publicos.

En cuanto á la cuestion americana tu sabes q<sup>e</sup> yo he sido siempre liberal y q<sup>e</sup> lo he sido lo mismo p.<sup>a</sup> España q<sup>e</sup> p.<sup>a</sup> America y no comprendo la conducta contraria. Si yo hubiera sido diputado de las constituyentes te juro por mi honoh q<sup>e</sup> no me hubiera manchado con el voto q<sup>e</sup> os condenó al ilotismo: si se presenta ocasion todo mi valer será en favor de los americanos. Siento q<sup>e</sup> no esten en Madrid segun me ha dicho Bulnes los Sres. Saco y Escobedo de quienes me hablas; pero ya he leído tu folleto y otras obras q<sup>e</sup> me han instruido de vuestro estado. El *Eco* periodico q<sup>e</sup> redacto hace cinco años, ha defendido y defenderá siempre la justicia de vuestra causa.

Celebro mucho, mi querido Domingo, la felicidad de tu vida doméstica: yo tambien vivo feliz con mi Antonia, mi hijo Emilio y los anuncios de otro q<sup>e</sup> me debe nacer. Yo estudio poco porque la fuerza y el numero de los grandes acontecimientos q<sup>e</sup> se suceden en España y la necesidad de examinarlos p.<sup>a</sup> hablar ó escribir de ellos, no me dejan tiempo p.<sup>a</sup> los libros; y así me veo privado de esta delicia de toda mi vida: te envidio el tiempo p.<sup>a</sup> leer.

La situacion doméstica y moral de Salustiano de q<sup>e</sup> me hablas es poco mas ó menos la misma porque permanece soltero así como su hermano y en compañía de su padre. Su posicion política no es la q<sup>e</sup> podía esperarse de su capacidad y antecedentes: pasiones pequeñas le han cortado el vuelo y á la patria las esperanzas q<sup>e</sup> en él habia fundado. Ahora viaja por el extranjero pero creo q<sup>e</sup> volverá p.<sup>a</sup> la proxima legislatura q<sup>e</sup> se abre el 8 de Nov.<sup>e</sup> Ruiz y Sanpelayo murieron, Sanz es comandante de un batallon de regim.<sup>to</sup> de Saboya qe forma parte del ejercito de reserva hoy en la Mancha, Gil es of.<sup>l</sup> 1<sup>o</sup>. de la Sria. de la Gobernacion, Laveron y Mesa, el 1<sup>o</sup>. en un pueblo de Almeria ejerciendo la abogacia y muy agraviado del gob.<sup>o</sup> constit.<sup>l</sup> q<sup>e</sup> no ha usado su talento, energia y liberalismo: él cree q<sup>e</sup> esta injusticia la debe á la influencia de su falso amigo Salustiano: Mesa, casado, es asesor de la Direccion de rentas empleo q<sup>e</sup> le da p.<sup>a</sup> vivir y q<sup>e</sup> desempeña con inteligencia y laboriosidad. Ves q<sup>e</sup> correspondo á la noticia q<sup>e</sup> me das de los amigos de esa, de los cuales y principalmente del bello y pundonoroso Orozco me acuerdo mucho, y agradezco tu relacion.

Sre tu amigo afectisimo—

*Angel*<sup>52</sup>

---

52. Don Ángel Iznardi.

## CLXVIII

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Sr. D. Domingo del Monte.

Matanzas y octubre 11 de 1838.

Mi querido amigo: sin ninguna á que contestar se reduce la presente, á hacerle una preguntita de parte del Sr. D. Fran.<sup>co</sup> de la O García, y es si tendrá V. entre sus libros *la Tia fingida*, novela inedita hasta ahora de Cervantes segun unos y apócrifa segun otros.—Quisiera ver dha obra y agradecería á V. una respuesta pronta.

Marie ou l'Esclavage no la he entregado aun á D.<sup>a</sup> Martina García porque no he tenido tiempo, pero hoy ó mañana á mas tardar la pondré en sus manos para que la haga llegar á las de V.

Ntro am.<sup>o</sup> Tanco ha estado malo de aquella punzada que V. sabe y á fuerza de sanguijuelas y dieta y á merced de la temperatura que ya refresca está mas aliviado.

Memorias á todo el colegio progresista y V. ordené á su s. s. y affect.<sup>o</sup> am.<sup>o</sup>

*J. J. Milanés*

## CLXIX

Al S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
*Habana*

Parigi, 12 Ottobre 1838.

Mio Carissimo Amico.

Ho ricevuto la pregiatissima vostra letter di 26 Maggio scorso unitamente ai due volumetti dell' *Album* di Palma, che mi dirigisti a Cadice, e che il S.<sup>r</sup> Arango m'ha fatto avere qui per mezzo del S.<sup>r</sup> Alfonso.

Tutto quello che mi dite intorno alla mia triste situazione e al poco mio coraggio nel sopportarla è giustissimo, e evi ringrazio per l'interesse che seguitate a sentire per la mia povera persona. Quando anche voi non fostistato mai un povero studente ne avesti conosciuto

mai la miseria, avresti però sempre il diritto di darmi buoni consigli; anzi è questo un dovere che avete come uomo e come amico, ed io, come amico e come uomo, ho il dovere di ascoltarvi e di esservi eternamente grato; e il cielo mi guardi di dire mai, nè avoi, nè ad altri, che *bien se nada fuera del agua*. Io so benissimo, che vi sono uomini che san destramente nuotare nell'acqua e anche nell'acqua torbida e burrascosa, e sanno arrivare sani e salvi a buon porto; so benissimo, che vi sono uomini privilegiati dal cielo, uomini forte, che possono con mirabile pazienza portare le più dure disgrazie; e so, che vi sono anime infaticabili che a forza di costanza, d'energia, d'attività arrivano a vincere il loro avverso destino e a cambiare in lieta e felice la loro misera e travagliata esistenza. Ma che perciò?—Qua giù tutto è relativo; gl'uomini non sono tutti eguali; tutti non sentono, nè hanno la facoltà di sentirè nel medesimo modo. E se io non posso trovare in me quella sublime potenza, che sa resistere ai colpi più fieri della sventura, come si fa? E se la volontà non ha la forza sufficiente per lottare col mio nemico destino, chi ne ha la colpa? Però, benchè infelice, non sono ingiusto, nè superbo, e non voglio contendervi il diritto di darmi dei consigli e di dirmi, se vi piace, che sono un'anima senza energia, senza fide, senza speranza, ma non potrete mai dirmi che sono un'anima senza amore. Certamente, e tutti lo sanno, meglio si nuota sopra un morbido e profumato letto di piume, o sopra un verde prato fiorito, che fra la onde furiosa d'un mare agitato e procelloso; più dolce e leggiara passa la vita fra gli agi e le consolazioni, che fra la privazioni e i dolori. Ma io, benchè fortemente senta il bisogno di una miglior condizione, non porto però odio, nè invidia ai prediletti figli della fortuna; nè credo che la felicità si trovi nelle ricchezze, come non credo che si trovi nella miseria. Comunque sia voi potete sempre parlarvi con franchezza; tutto quello che mi viene da voi mi è sommamente caro come la vostra persona io so quanto mi amate. Bisogna però che vi dica, che se le mie speranze van una a una dileguandosi come le ore noiose della mia inutile vita, e se il mio cuore ha perduto parte della sua antica energia, non l'ha perduto ancora del tutto la mia mente e vedo anch'io, come voi, *las leyes providenciales del universo obrando en su grandiosa y sapientisima general con un rigor logico tan patente y demostrable...* Ma se queste leggi nella loro infinita sapienza mi condanneranno a un eterno dolore, a un pianto eterno,—io che ne dirò?

Non potrò in verità negarle, una non potrò adorarle; non potrò benedire quest'inesorabile forza che *providenzialmente* mi farà soffrire un sì lungo martirio. Perdonatemi, amico mio, perdonatemi se bestemio, ma... Sì, ripetetemi pure, *el que niegue su pecho á la esperanza hunda en el polvo la cobarde frente*, che ben lo merito. Mi dite poi, che à

*l'argent près*, non ho ragioni sufficienti de lagnarmi della sorte. Certamente sono in pace colla mia coscienza,—ma non basta. Secondo la vostra sentenza sembrarebbe, che per vivere non vi fosse bisogno elle di una buona dose di filosolia; sembrarebbe, che il danaro una cosa inutile, una bagatella! Sono per dire che avete voluto scherzare. Dio sa s'io se contentarmi di poco; ma avvicinatevi alla porta d'una di queste risplendenti case, non voglio già dire nudo e barbuto come Diogene, ma solamente con un abito dell'anno passato; colle scarpe infangate, e senza guanti, e vedrete se in vece d' uomini vengono a ricevervi i cani mostrandovi i denti. Nessuno é piu nemico di me di quelle *hipocritas decencias* che voi dite; ma non conoscete voi dunque la nostra societa? Potrebbe oggi un uomo, che ha bisogno di tutti, vivere in una botte como il cinico filosofo, o nutrirsi di erbe como Pitagora? Tra i dolori del povero, mio buon amico, forse uno dei più duri è quello di dover mascherarsi da ricco per avvicinarsi i grandi del secolo e avere l'alto onore di servirli è di mangiar il loro pane!

Spero che mi metterete, e con molta ragione, fra i poeti *llorones e hidrosianicos*, perchè non posso scrivervi mai due linee senza fastidiarvi colle mie lamentazioni; ma mettesemi dove meglio vi piacerà, bisogne ch'io mi lamenti, poichè soffro. E, benchè la mia vita potrebbe sembrare a qualcunno una vita eminentemente romantica e piena di poesia, a me sembra ben odiosa e insopportabile. Non à e più il tempo in cui anch'io trovato voluttà nel dolore, e trovo ora molto più romantica, poetica e voluttuosa la vita del *C.<sup>te</sup> de la Reunion*, che la mia. Se io fossi solo! Ma veder soffrire una persona cara, una creatura angelica, una povera donna, che per la sua nascita, la sua educazione, e più per la sue malatti avrebe bisogno di tanti comodi, di tanta consolazioni, di tante pienure! Se io fossi solo! Ma la mia maledizione è completa; il cielo ha voluto che io renda infelice per sempre questa mia adorata amica. Non mi condannate dunque, a confesate, che sono infelice.

Vi prego di ringraziare moltissimo il nostro buon amico Palma per i due numeri del suo *Album*, i quali mi sono stati sommamente cari; ditegli, che mi farà cosa gratissima se seguitarà mandandomi gl' altri tomi che si pubblicheranno. Il discorso d'introduzione mi è sembrato bello assai, ma forse lo sarebbe di più, se invece di perdere tante pagine a criticar Villaverde, ci avesse detto qualche cosa di più sulla novella in generale. *Una pascua en S. Marcos* non mi sembra ora tanto scandalosa como mi sembrava, in Cuba; e sarà forse perchè qui, in questa terra clasica dello scandalo, dove lo scandalo e il Dio del giorno, tutti gli scandali delle altre nazioni, e particolarmente i piccoli scandali dell' Isola di Cuba, sono un nulla e possono, chiamarsi virtù in confronto a queste vergognose turpitudini. Molto mi piace la novella di

Palma; il dialogo è naturale, vivo, veramente cubano. Non ho l'onore di conoscere gl'autori delle poesie che si trovano in questi due volumetti; ma non posso neppure avere il piacere di lodarle, e anzi, senza peccare contro nessuno, dico che non mi piaciono. In un libro dedicato particolarmente alle donne stan male corte tenerezze da cavalieri erranti, e la donna ha bisogno d'una educazione ben differente di quella ello ha fin ora ricevuta dai poeti innamorati. Non voglio pero scudere dalla poesia l'amore della donna, questo balsamo dei mali della vita; ma vorrei, che non fosse eternamente il tema di tutti le poesie; a questo amore dell'indiduo può unirsi qualche altro sentimento più universale, qualche idea rigeneratrice. Dite, ai vostri poeti che aprano il loro cuore ad un amore più sublime, più universale, più religioso, all'amore dell'umanità! Benchè *Milanés* non sia poeta completo, organico, religioso,—che questa non è l'epoca di tali poeti,—pure avrei amato meglio trovare sull'*Album* una di quella sua maschie poesie, che con tanta energia in due versi vi dipingono un epoca, che tutte queste bello parolette senza idea che appena servono a divertirè la orecchia o al più l'immaginazione, ma vi lasciano vuoti il cuore e la mente.

Vi prego di mandarmi il drama di *Milanes* quando sarà stampato, e di seguitare a darmi tutta la notizie letteraria che crederete interessanti. Che voglia mi sento di ritornare fra voi! Ma quel vostro clima si spaventa! Se fossi solo! Ma bisogna che viva per gl'altri. Spero che avrete già ricevuta la mia prima rimessa di giornali e rivista che vi fece nel passato mese permezzo dei Sr. *Chauviteau & C.*° e forse avrete ricevuto anche la seconda, se pur non la ricevete unitamente a questa lettera, che credo vi sarà consegnata da *M.<sup>r</sup> Moreau de Jonnès* che è per partire di qui fra pochi giorni. Come vedrete dai regolamenti della Società di Statistica e dell'Academia dell'industria, questi stabilimenti sono obbligati a mandare i loro giornali ai suoi socij steri franchi di posta; mi avisarete se avete ricevuto le pubblicazioni di questo mese.

La mia Caroline vi prega di ringraziare moltissimo la vostra Signora per la sua benevolenza, e di rinnovare alla medesima i suoi più affettuosi saluti, ai quali unirete l'offerta di tutto il mio rispetto. Mille cose cordiali ai nostri amici in particolare a Echevarria e a Palma.

Conservatemi nel vostro cuore e credetemi sempre disposto a servirvi e sempre pieno d'amore e di gratitudime.

Vostro affem°

*Primo Collina*

Cité Bergère n.º 9.

## TRADUCCIÓN

He recibido su apreciable carta del 26 de Mayo pasado junto con los dos volúmenes del Album de Palma, que me dirigió a Cádiz y que el Sr. Arango me ha remitido aquí por mediación del Sr. Alfonso.

Justísimo es todo cuanto me dice respecto de mi triste situación y de mi poco valor para soportarla, agradeciéndole el interés que continúa sintiendo por mi pobre persona. Aunque no haya V. sido jamás un pobre estudiante ni haya conocido jamás la miseria, tiene V. siempre derecho a darme buenos consejos, mas bien es esto un deber que tiene como hombre y como amigo, y yo como amigo y como hombre tengo el deber de escuchar y de estarle eternamente agradecido y guárdeme el cielo de decir jamás, ni a V. ni a otros *que bien se nada fuera del agua*. Yo sé muy bien que hay hombres que saben nadar con destreza en el agua y también en agua turbia y borrascosa, y saben llegar sanos y salvos a buen puerto; sé muy bien que hay hombres privilegiados del cielo, hombres fuertes, que pueden con admirable paciencia sobrellevar las más duras desgracias; y sé que hay almas infatigables que a, fuerza de constancia, de energía, de actividad llegan a vencer su adverso destino y a cambiar en alegre y feliz su existencia mísera y afligida. ¿Pero qué importa esto? Aquí abajo todo es relativo, los hombres no son todos iguales, todos no sienten, ni tienen la facultad de sentir del mismo modo. Y si no puedo hallar en mí tan sublime potencia, que sabe resistir a los golpes más fieros de la desventura, ¿que hacer? Y si la voluntad no tiene la fuerza suficiente p.<sup>a</sup> luchar con mi destino enemigo, quién tiene la culpa? Pero aunque infeliz no soy injusto, ni soberbio y no quiero negarle el derecho de darme consejos y de decirme, si le place, que soy un alma sin energía, sin fe, sin esperanza, pero no podrá decirme que soy un alma sin amor. Ciertamente y todos lo saben que mejor se nada sobre un mórbido y perfumado lecho de plumas, o sobre un verde prado florido que entre las olas furiosas de un mar agitado y proceloso; más dulce y ligera pasa la vida entre las comodidades y consuelos que entre las privaciones y dolores. Pero yo aunque siento fuertemente la necesidad de una mejor condición, no llevo sin embargo odio, ni envidia a los hijos predilectos de la fortuna, ni creo que la felicidad se halla en las riquezas, como no creo, que se halle en la miseria. Como quiera que sea puede V. siempre hablarme con franqueza, cuanto me viene de V. siempre me es muy caro como su persona; sé cuánto me ama! Necesito pues decirle que si mis esperanzas van una a una disipándose como las horas fastidiosas de mi inútil vida y si mi corazón ha perdido parte de su antigua energía, no la ha perdido aun del todo mi mente y veo aun como V. *las leyes providenciales del universo obrando en su grandiosa y sapientísima generalidad con un vigor lógico tan patente y demostrable...* Pero si estas leyes en su infinita sabiduría me condenan a un eterno dolor, a un llanto eterno, ¿qué diré?

No podré en verdad negarlas, pero no podré adorarlas, no podré bendecir esta fuerza inexorable que *providencialmente* me hace sufrir tan largo martirio. Perdóname, mi amigo, perdóname si blasfemo, pero... Sí, repítome pues, *el que niegue su pecho a la esperanza hunda en el polvo la cobarde frente*, que bien lo merezco.. Me dice después que l'argent près no tengo suficientes razones p.<sup>a</sup> quejarme de la suerte. Ciertamente estoy en paz con mi conciencia,—pero no basta. Según su frase creeríase que para vivir sólo se necesita de una buena dosis de filosofía, creeríase que el dinero sería cosa inútil, una bagatela. Estoy por decir que V. ha querido chancear. Dios sabe que sé contentarme con poco; pero acérquese a la puerta de una de esas casas resplandecientes, no ya desnudo y con barba como Diógenes, sino solamente con un traje del año pasado, con los zapatos enfangados y sin guantes y verá si en vez de hombres no vienen a recibirle los perros mostrándole los dientes. Ninguno es más enemigo que yo de aquellas hipócritas decencias que V. dice; pero no conoce V. pues nuestra sociedad? Podrá hoy un hombre que tiene necesidad de todos, vivir en un tonel como el cínico filósofo o nutrirse de hierba como Pitágoras? Entre los dolores, del pobre, mi buen amigo, tal vez

es uno de los más duros el de tener que disfrazarse de rico para acercarse a los grandes del siglo y tener el alto honor de servirles y de comer su pan.

Espero que me coloque y con mucha razón entre los poetas *llorones e hidrosiánicos* porque no puedo escribirle nunca dos líneas sin fastidiarle con mis lamentaciones; pero póngame donde mejor le plazca, es preciso que me lamente porque sufro. Y aunque mi vida podría parecer a alguno una vida eminentemente romántica y llena de poesía, a mí me parece bien odiosa e insoportable. Ha pasado ya la época en que también yo encontraba voluptuosidad en el dolor; y encuentro ahora mucho más romántica, poética y voluptuosa la vida del Conde de la Reunión que la mía. ¡Si fuese solo! Pero ver sufrir a una persona querida, a una criatura angelical, a una pobre mujer que por su cuna, su educación y por su enfermedad necesitaría tantas comodidades, tantos consuelos, tanta abundancia! ¡Si fuese solo! Pero mi maldición es completa; el cielo ha querido que yo haga infeliz para siempre a esta adorada amiga mía. No me condene, pues, y confiese que soy infeliz.

Le ruego que le dé las gracias a nuestro buen amigo Palma por los dos números de su *Album*, los cuales he apreciado mucho; dígame que me será sumamente grato si continúa enviándome los otros tomos que se publiquen. El discurso de introducción me ha parecido muy hermoso, pero tal vez lo sería más si en vez de perder tantas páginas criticando a Villaverde, nos hubiera dicho algo más sobre la novela en general. Una Pascua en S. Marcos no me parece ahora tan escandalosa como me parecía en Cuba; y será sin duda porque aquí, en esta tierra clásica del escándalo, donde el escándalo es el dios del día, todos los escándalos de las demás naciones y particularmente los pequeños escándalos de la Isla de Cuba, no son nada y pueden llamarse virtudes frente a estas vergonzosas torpezas. Mucho me gusta la novela de Palma; el diálogo es natural, vivo, verdaderamente cubano. No tengo el honor de conocer los autores de las poesías que se encuentran en estos dos pequeños volúmenes, pero tampoco puedo tener el placer de alabarlas, y así, sin pecar contra ninguno, digo que no me gustan. En un libro dedicado particularmente a las mujeres están mal ciertas ternuras de caballeros errantes, la mujer necesita una educación bien diferente de la que ha recibido hasta ahora de los poetas enamorados. Sin embargo, no quiero excluir de la poesía el amor de la mujer, este bálsamo de los males de la vida, pero quisiera que no fuera eternamente el tema de todas las poesías; a este amor del individuo puede unirse otro sentimiento más universal, alguna idea regeneradora. Diga a sus poetas que abran su corazón a un amor más sublime, más universal, más religioso, al amor de la humanidad. Aunque Milanés no sea un poeta completo, orgánico, religioso,—que no es esta la época de tales poetas—sin embargo, me hubiera gustado más encontrar en el *Album* una de sus poesías viriles, que con tanta energía en dos versos pintan una época, en vez de estas hermosas frases sin ideas que apenas sirven para halagar el oído o a lo más la imaginación, pero que dejan vacío el corazón y la mente.

Le ruego que me envíe el drama de Milanés cuando esté impreso y que me siga dando todas las noticias literarias que crea interesantes. Qué deseos tengo de hallarme entre Vdes! Pero el clima de Vdes. me espanta! ¡Si fuese solo! Mas es preciso que viva para los otros. Espero que haya recibido ya mi primera remesa de periódicos y revistas, que le hice el mes pasado por mediación de los Sres. Chauviteaux et C<sup>ie</sup>. y tal vez haya recibido también la segunda si es que no la recibe conjuntamente con esta carta, que creo le será enviada por Monsieur Moreau de Jonnés que está p.<sup>a</sup> salir de aquí en estos días. Como verá por los Reglamentos de la Sociedad de Estadística y de la Academia de la Industria, estas instituciones están obligadas a mandar sus periódicos a los socios extranjeros con el franqueo pago; avíseme si ha recibido las publicaciones de este mes.

Mi Carolina le ruega que le dé las gracias a su señora por su benevolencia, y de reiterarle a la misma sus afectuosos saludos a los cuales unirá la oferta de todos mis respetos. Mil cosas cordiales a nuestros amigos, en particular a Echeverría y a Palma.

Téngame siempre en su corazón y créame siempre dispuesto a servirle y siempre lleno de amor y de gratitud.



## CLXX

Al Lic.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
 Calle de la Habana, esquina á la de la  
 Muralla,  
 Con un cajon mar- }  
 cado G. B. C. }

Habana.

---

Camagüey Oct.<sup>o</sup> 14 de 1838.

Sor D. Domingo del Monte.

¿Se acuerda V., Señor mio, de unas plumitas corcobadas que me regaló V. en la Habana? Pues con la última que me queda le escribo esta carta. ¡Y qué mala está ya la pobre! ¿Se acuerda V. de una carta que le escribió á Orozco en que pone de vuelta y media á los pobres quesos del Camagüey? Pues, allá va un queso del Camagüey, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> vea si los quesos ó los queseros progresan como los escritores de la Habana. en los Planteles, Carteras, Albums, Siemprevivas etc.<sup>a</sup>—Todavía nos quedan muchos, muchísimos quesos de *Cuña y Mandarria*. ¿Pero nó quedan muchísimos retrógrados, millares de serviles, centenares de esclavos y un total completo de egoistas, pendejos, malandrines, fanáticos y visionarios que estan aguardando á que del cielo les caigan las conveniencias ya condimentadas y que vengan los ángeles con cucharas á metérselas por la boca? Así es el Mundo Cubano y gracias que haya en *Najasa* uno que sepa hacer buenos quesos, y en el *Camagüey*, tres. Mi ex-padrasto es el Catedrático de quesos: le he pedido uno y ese será el *Gallo*; este que mando va sujeto á chasco, no tengo confianza en él; pero como quiera que esté es mejor que los antes celebrados de Cayo Romano, que ha perdido la fama, como la perdió mi maestro de escuela desde q.<sup>e</sup> los discípulos pusieron escuelas.

Ya sé que M.<sup>r</sup> Wright ha estado en la tertulia del Diamante y que allí ha sostenido el pabellon del Camagüey. ¿Conque el Señor Secretario de Cárdenas tiene valor p.<sup>a</sup> preguntar si es cierto que el Camagüey trabaja su camino? Si señor trabaja, y trabajará aunque el viento, y la marea, y los marineros se emborrachen; mientras el Capitan esté parado, no tenga V. miedo. Mire V.: todas las mugeres que me he tirado me han dicho siempre que no ha sido por amor, ni por debilidad, ni por necesidad; sino por verse libres de tanto macetear, mendigar pordiosear y egecutar al mismo tiempo. Y era necesario q. V. estuviese aquí p.<sup>a</sup> que viese si se necesita de todo eso y algo mas *que no está en mis manos, ni en las de V.*

Yo estoy soltando cuero y cáscara, huesos y espinas en la Imprenta: he dicho mas verdades que el P.<sup>e</sup> Valencia,<sup>53</sup> y me propongo decir todavia mas mientras taita Ignacio<sup>54</sup> me suscriba el *puede imprimirse* = *Agramonte*. Unas veces las envuelvo entre arroz con leche, otras en humito de tabaco y otras entre el populacho y las costumbres y ellas estan pasando. Si estan bien ó mal escritas, yo no lo sé, pero así salen y así estan haciendo su efecto. Si V. quiere ver algo, vease con Valle, Armas o Bachiller, pues á mí no me dan mas que cuatro gacetas, y eso porque aflojo mi pesetanga p.<sup>r</sup> ellas y otra pesetanga a los impresores p.<sup>a</sup> aguardiente, tabaco, aceitunas y galletas—Me dicen que en la Habana le niegan el pan á las *Escenas cotidianas*, y Sagarra<sup>55</sup> no ha podido conseguir en Cuba que inserten una siquiera—Acá no hay Planteles ni quien los cultive: pero hay mas monte *firme* que todos los diablos: allá se siembra con instrumentos finos, se riega, se trasplanta; aca hacha y machete y candela es lo que se necesita, porque si vamos á andar con cuchillas corvas, y palas y tijeras se las lleva el diablo en la primera raíz de quiebra hacha ó bejuco de parra que encuentren.

El portador de esta y del queso es mi amigo Lic.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Ignacio Feliz Escoto, hijo del Sec.<sup>o</sup> de la Cámara de la R.<sup>l</sup> Audiencia.

Orozco le escribe—Póngame á los pies de su bella y amable compañera, y con un beso al barrigon aquel disponga de su afmo amigo y queredor, q. b. s. m.

### G. Betancourt Cisneros

Jamas te olvida tu = Tatao

Se sierra la carta en mi casa, i dice Gaspar q.<sup>e</sup> uno de los quesos es p.<sup>a</sup> tí, el otro p.<sup>a</sup> el D.<sup>r</sup> Manuel Gonzales del Valle (a) el D.<sup>r</sup> *Movimiento*.

## CLXXI

Private

19 October 1838

My dear Mr Delmonte

I fear your patience will never extend to the last of my 120 Queries  
I think the subject—that of religion one of so delicate a nature and

53. Juan de la Cruz Espí, más conocido por *El Padre Valencia*.

54. Don Ignacio Francisco de Agramonte y Recio.

55. Don Juan Bautista Sagarra.

so difficult to handle, without dancer—that unless a man is influenced by downright honesty of intertion towards his church—he is a fool to meddle with it or its Ministers. And moreover unless he is conscious of ability enough to treat well what he has undertaken honestly—he must be heedless of the peril of wounding religion, in striking at its abuses and forget the facility of lapsing from reform into schism.

The fate of Origen, Tertullian Luther and Melancthon stares one in the face—their fall should never be out of his mind—whose thoughts are occupied with the abuses of his religion, or rather of its discipline.

I am my dear Sir  
ever truly yours  
R. R. Madden

#### TRADUCCIÓN

Privada.

Temo que su paciencia no dure hasta la última de mis 120 preguntas.

Creo que el tema, el de la religión, es de naturaleza tan delicada y tan difícil de tratar sin peligro, que a menos que un hombre esté inspirado por una sincera honradez de intención para con su iglesia, es un tonto en meterse con ella o con sus ministros. Además, a no ser que esté seguro de que tiene la suficiente aptitud para hacer bien lo que ha emprendido honradamente, puede desatender el peligro de herir la religión al atacar sus abusos, y olvidar la facilidad con que separa de la reforma el cisma.

La suerte de Orígenes, Tertuliano, Lutero y Melancthon está a la vista su caída no debe apartarse de su mente—de aquel cuyos pensamientos están ocupados en los abusos de su religión, o más bien, de su disciplina.

Soy, mi querido Señor, siempre verdaderamente suyo

#### CLXXII

Sr. D. Dom.º del Monte.  
Habana.

Matanzas y octubre 20 de 1838.

Mi caro Delmonte

Con el amigo D. Pedro Guiteras que parte p.<sup>a</sup> esa le remito la María, suplicándole que me dispense el haberla demorado tanto.

Y he de pedirle una merced. Que me remita V. con dho amigo las tres comedias de Tirso de Molina que ha publicado Duran, si es que las tiene V. en su poder, pues me es de alg.<sup>a</sup> urgencia ver la María de Molina.

He visto una crítica de mi Espósito, si dignamente ha de intitularse *crítica* la que me pone reparos sin especificarlos. En ella se dice que hay en mi comp.<sup>on</sup> versos inarmónicos, trozos oscuros, faltas de rima & y se dá á entender que Vds me celebran mas de la cuenta. No sé quien es el Conciso que la suscribe, pero yo quiero ser mas conciso que él, guardando la mas silenciosa indiferencia.—No he visto aun la Siempreviva, de modo que ignoro qué tal me para Suzarte. Confesemos que siempre me hace favor, como quiera que me zurre. Me salva de la ominosa *oscuridad!*

Recogí ayer mañana el Plantel y me gustan mucho los artículos. El de D. Raf.<sup>1</sup> Matamoros sobre *cajas de ahorro*, aunque el fondo del asunto es severo, tiene frases tan animadas y floridas y tantos repentes poéticos, que se trasluce el alma osada del trovador entre los rasgos fisonómicos del economista. Démele mil parabienes y digale que me regocijo al verle romper su silencio tan noble y airosamente.

He sabido que tiene V. un nuevo garzon. Dios lo bendiga y quiera hacerlo un cubano como lo pide el tiempo!

Recibí pr. su Sr. Suegro *La Tía Fingida*, y le agradezco con alma y vida el sabroso rato que me dió la lectura de ese brillante desperdicio que se le cayó a la pluma creadora del Quijote.

Memorias al concilio neutri-clásico-romántico por no decir racional y V. mande á su am.<sup>o</sup> y ap.<sup>do</sup>

*J. Jacinto Milanés*

### CLXXIII

S.<sup>r</sup> D. Domingo Del Monte

Mi querido Del Monte

No sabiendo donde vive Echeverría, acudo á tí para que me hagas el favor de decirle que no puedo entregarle mi artículo sobre el carnívoro de Bayamo este mes el dia que me lo ha pedido. Es mas conveniente p.<sup>a</sup> todos que sea para la 4.<sup>a</sup> entrega, y así lo ejecutaré.

tu afectís.<sup>o</sup>

*Felipe Poey*

23 de O.<sup>bre</sup> 1838

## CLXXIV

Sor Don Domingo Delmonte

Cafetal Dolores 27 de Octubre 1838

Mi Querido Amigo. Pocos momentos he pasado yo en mi vida tan deliciosos como los que aquí he disfrutado, en esta casi Soledad, desde el 24 acá, leyendo el ultimo No. (de Julio) de la *North American Review* en que me he encontrado dos artículos que no podía yo haberlos soñado mas acomodados á la disposición de mi espíritu y de mi corazón —El uno es sobre *La poesía romántica en Italia*, y el otro sobre *Milton*. V., Palma, Echeverria, Milanés, Jorrin, el joven Valle, y mi antiguo amigo Nicolás Ruiz, y mi sobrino Carlos, todos á la par que yo gozaban de mi delicioso, *maná*, de la prenda segura de nuestras mas halagueñas esperanzas, de la futura dignidad de ntra Patria. Figúrese V. cual haya sido mi placer; al hallarme con esta prenda de dulces esperanzas, considerando que hace mas de treinta y dos años que ellas han sido p.<sup>a</sup> mi alternativamente ya fuente abundantísima de vida, ya motivo de angustias mortales —Yo creo en profecías —soy judío en esa parte —y creo en el porvenir que mi espíritu ve en lo pasado y en lo presente, con la misma fé con que Job, y Platon veían en el suyo lo que ahora nosotros estamos viendo —y me entrego á esta fé con el mismo instinto que el niño que mama pega su boca al pecho de su madre —en busca de vida y de delicias.

Lea V., pues, esos dos artículos, y haga que los lean esos jóvenes de tan halagüeñas esperanzas ¡Cuanto brío y recreo recibirán sus almas de esa lectura!

El artículo sobre Romanticismo, asi por su fuerte tendencia moral, como porque confirma, *mis ideas*, acerca de su esencia, me ha gustado sobre manera —Digo *mis ideas*, aunque parezca pretensión en mí, que no tengo sino muy ligeras nociones de literatura, expresarse en estos términos; pero, las llamo mías, porque yo me las formé, reflexionando sobre el papel que hace esa palabra entre las que llaman hoy día la atención del mundo civilizado.

Es el caso que ha pocos meses me hizo, mi muger que le leyese en una obrita que le habían prestado, y quería devolver —Era *La Notre Dame de París*. Los dos ó tres capítulos que le leí me transportaron de gozo: la verdad es que yo nada había leído de ese autor, ni tenia tampoco gran curiosidad de leer nada de él, ni de los de su escuela, porque lo poco que sabía acerca de él y de ella, me inspiraba casi nauseas —En una palabra, acerca de la querella entre clásicos y románticos, apenas tenia mas ideas que la absoluta de que tal cosa se agitaba entre literatos.

Pero, el espíritu y la forma de la Notre Dame tenían una afinidad tan grande con mis gustos, y mis ideas, y los principios que me animan, que

no sabia yo encarecer como su merito. Quizás le pareci loco á mi muger.

Habían aparecido a la sazón algunos artículos en los *Diarios* sobre clásicos y románticos; pero que yo apenas había leído, por desprecio al asunto —Entre tanto tuve que ir al ingenio á pasar unos días de soledad; y al pasar por el Bejucal, un panadero, amigo de leer, y hombre de sana razón, me preguntó qué cosa era romanticismo y qué clasicismo: á qué podía yo responderle, si jamas había parado mientes en tal asunto? —Mas, en mi soledad me hice yo á mí mismo la pregunta, y me puse á atormentarme los sesos por tal de respondérmela.

Al principio eché mano de los hilos de la etimología de las palabras; después de la historia, y por ultimo de mis propias deducciones, recordando las que en mí había producido la Notre Dame En seguida apelé á comparar mis sensaciones con los de los que yo sabia ser muy amigos de lo clásico, y hacían ascos á todo lo que olía á romántico; —y al cabo de mucho revolver ideas en mi mente, me puse á *adivinar* definiciones y una de ellas fue que “el romanticismo era, en literatura, el representante del espíritu del siglo actual, el de la igualdad en política, el de la libertad civil; y, por lo tanto, el clacisismo el reverso de aquel”: y cate V. aqui dos definiciones *per genus et differetfiam*..... Riase V; y se reirá, sin duda, del aparato *filosofico* que á tan *filosoficos* resultados me condujo; pero, el hecho es, que el de que me vali es el que he descrito; el resultado que me ha dado, el que V. ve, y la prueba de su verdad, su conformidad con el artículo de la Revista Norte Americana.

¡Qué ocioso me dirá V. que estoy... ! Nada de eso. En los cortos ratos que no dedico á este *my little estate* me consume el amor á la Patria. y el deseo de ver en Palma y en los jovenes que arriba cito, otros tantos *Miltons* y *Shakespeares*.

Por si acaso V. no recibe ese excelente periodico, ahí se lo remito, deseando que V. se lo haga devorar á esos jovenes hasta asimilarse su espíritu, que ellos luego lo vaciaran en el Plantel.

Milton y Jovellanos deben ser p.<sup>a</sup> ellos dos modelos que jamas pierdan de vista. Jovellanos en España hizo mas que Milton en Ing.<sup>a</sup> llevando ambos un mismo fin. ¡Qué parecidas esas dos almas divinas! Pero i qué desventajoso el campo en que apareció Jovellanos! Amemos á esos hombres, y algo se nos pegara de ellos.

Yo deliro con esos jovenes cubanos. En palmas los quisiera yo ver, apoyo de tantas esperanzas.

Pero, ese Palma con su pereza en orden al ingles me desespera. Adviertale que Jovellanos conocia á fondo el ingles—animelos V. á que se entreguen a ese estudio. En las lenguas esta viva y activa, y *transfusible*, la indole de las naciones. La de los ingleses es la *impaciencia de la servidumbre*. ¿Cual no ama la libertad? El no sufrirla con

paciencia, el no transigir jamas con ella, solo es de Ingleses; pero nosotros somos hombres como lo son ellos; y, cierto que lo que ellos son, nosotros tambien lo podemos ser.

*José del Castillo*<sup>56</sup>

Caf Dolores

## CLXXV

Al S. D. Domingo del  
Monte

B L. M

R. P.

S. D. Domingo del Monte

Mi muy querido amigo: recibo el tomo de papeles varios, y holgaréme bastante en saber que he dejado satisfecha su curiosidad tan cumplidamente como desea, contestando sus preguntas con las siguientes respuestas:

1<sup>a</sup>. 150 sacerdotes—19 coristas—65 legos } En 11 de Julio de 1837.  
2. 126 profesas—9 novicias

3. Las propiedades territoriales, así urbanas como rústicas, deben calcularse en 3.652.685 \$ en que las avaluaron los religiosos en Sbre del año 37; mas 3.500.000 \$ en que pueden muy bien estimarse los conventos.  
7.152.685 \$

4. La orden mas rica es la de los Betlemitas.

5. Los Padres de Belen son los únicos que tienen un número considerable de esclavos en sus fincas.

6. No hay ley alguna de supresion para los regulares de la Isla de Cuba: *hoc est* en las reverendas personas; *sed* otra cosa es con respecto á sus bienes. De los cuales vanse á rematar hasta la cantidad de dos millones de pesos.

7. Todas sus propiedades estan interdctas ó secuestradas por R.<sup>1</sup> orden de 20 de Diciembre de 1836, comunicada por estas autoridades á todos los Escribanos en Febrero de 1837.

V. sabe que en esto y en cualquier otro asunto puede disponer spre franca y llanamente de su muy amigo Q B S M.

*R[amon] Pintó*

56. Publicada en la *Revista Cubana*, Habana, 1891, t, XIV, pp. 368-371.

## CLXXVI

Sr. D. Domingo del Monte  
Habana

Matanzas y nov.º 8 de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

V. amigo mio, parece que me tiene olvidado, y aunque supongo que la colaboracion al Plantel y los negocios forenses le escamoteen los instantes, sin embargo es p.<sup>a</sup> mi tan util y grato el comercio epistolar en que nos entreteníamos, que me duele el verlo paralizado. Novedades que decir nunca faltan, y mas ahora que incesantemente suda la prensa habanera y cada día nace alguna nueva curiosidad literaria. Por Dios, que de cuando en cuando me regale V. el alma con sus preciosas misivas, que por poca longitud que tengan, siempre me seran en estremo deleitosas.

He visto el 1.<sup>er</sup>. capítulo de una novela titulada *Francisco*, creacion del joven Suarez aquel de quien V. me habló en un párrafo de sus cartas anteriores. Cosa muy buena en mi sentir, y cuya primera parte me abre las ganas de ver las demas con el mas vivo anhelo. El mayoral pintado en ella está de mano maestra; y ha sido notable tino y donaire en el autor prestarle una manera de hablar tan criolla. Con efecto nuestros campesinos tienen una lengua española propia de ellos, taraceada de tropos rarísimos, en los que vivamente se pintan la peculiar malicia de su ingenio, hecho desde la cuna á ver rozándose de una manera violenta las clases negra y blanca, la dominadora y la sometida.—Dígamele V. á Suarez si tiene ocasion de verle, que me considere como uno de sus admiradores y que tengo ansia de tratarle, aunque sea por escrito. Que le miro como uno de los mas diestros escritores de esa, y que por este motivo, no me perdonaría mi indolencia si perdiese esta ocasion que me ha dado su obrita de tenerle por amigo, brindándole igualmente y sin jactancia con mi inutilidad.

Estoy deseosísimo de ver el juicio de Gustavo Planche acerca de las obras de Victor Hugo. Dicen que es eminente crítico y como el ingenio criticado tambien es eminentísimo, considere V. qué tales ganas tendrá de leer el dicho Planche.—Donde lo publican Vds? en el Album ó en el Plantel?—Y es V. quien lo traduce ó no?

Dígame V. tambien algo, si no lo ha por enojo, de mi diálogo acerca del drama moderno. No cree V. lo mismo que yo? Aquello ya le dije á Echeverría que lo consideraba como mi profesion de fé literaria y creo que no desbarro.

Ofrezca V. mis respetos á Rosita y su Sra M.<sup>e</sup> (c. p. b.) dígamele mil cosas ál corro de progresistas y mande á su fiel y verd.<sup>o</sup> am.<sup>o</sup>

*José Jacinto Milanés.*



## CLXXVII

Matanzas y nov.<sup>bre</sup> 16 de 1838.

Mi querido amigo: recibí la sabrosísima de V. fha 12 del corr.<sup>te</sup> y no la pude contestar al punto porque me hallé sobre la mesa donde escribo, al llegar al escritorio, con un rintero de epistolas comerciales, que me fué preciso despachar á toda prisa y sabe Dios como, pude ponerle á Valle dos letricas—A Suarez, que ya me escribió, tambien ha contestado por el conducto de V, y le ruego que haga la vista gorda á tantos engorrillos.

Todo lo que V. me dice con respecto al padre de Suarez, me hace mirar con mayor interes á ese nuevo ingenio, que tan bizarramente despunta, lastimándome que le haya cabido tan mal padre. Y luego se dirá que la fuerza del egemplo es la únicamente poderosa sobre las almas; pero esa razon militaría en otros tiempos. En el día las grandes ideas regeneradoras, si aciertan á dar en un corazon filantrópico, al paso que prenden fuertemente, absorben los malos jugos de otras ideas y lo preparan debidamente para la verdad y la virtud. Todo esto es verdad que ha de recaer sobre el corazon de un joven, porque en siendo viejo, nequaquam.

La novela de Valle, que á la hora Presente debe haber sido presentada en juicio á ese tribunal crítico, y como creo absuelta de todo cargo y habilitada para hacer su aparicion en letras de molde, se espera aquí con deseo.

Tanco está ya bueno y la censura veterinaria le impuso el precepto de no cojer papel ni plumas en buenos tiempos, pero segun me ha contado Isabelita, y á pesar de las protestas de él, ya se ha deslizado á leer y escribir sin poder irse á la mano, de lo que me pesa porque le hace notable daño, su aplicacion algunas veces escesiva. A pesar de ello, él me asegura que no es así, y que la vida *animalesca*, (este es su dicho) que trae, le tiene aburridísimo.—Yo por supuesto le saco entonces el *est modus in rebus* de Horacio, que entonces viene pintiparado y le hago sendos comentarios sobre él, exornándolos con pequeñas notas posdaticias sobre la templanza, que sin jactancia honrarian á un Séneca o á cualquier otro moralizante de la edad latina.

No sé quien iría á V. con siniestros informes sobre Miguel Tolon, á quien no he dicho palabra, de lo que V. me espuso, porque es escusado. Este joven está escribiendo un drama, cuyo primer acto me ha enseñado y al mismo tiempo compone sus poesiitas de cuando en cuando. El me visita algunas tardes y platicamos largamente sobre asuntos literarios. En honor de la verdad, debo decir que le he visto con cier-

tos mozalvetes que nada me petan, pero ha sido pocas ocasiones y he estado, para decirle cuatro cosas bien dichas sobré el particular y lo haré. Sin embargo, quien tiene una vida disipada y mundana no piensa en dramas ni poesias, y ya digo: él es muy muchacho y no es raro que se acompañe y se deje acompañar de personas de poco caletre, pero en él hay entusiasmo literario, y esos pequeños descuidos me parecen fáciles de remediar.

Ninguno de los dos dramas que á Federico y á mi nos pide V. estan empezados. Mi poeta en la corte es el que voy escribiendo por ahora, pero poco á poco. El plan del caballo y el azor me cuesta algún trabajito por lo que barrunto que tardaran estas obras mas de lo que V. se cree.

Vió V. el artículo de Galiano que publicó el Lucero acerca del drama moderno? Ha visto V. cosa mas miserable? Yo no puedo creer que Alcalá Galiano hable allí de buena fe y su gazmoñería literaria me parece prima hermana de su gazmoñería política. Segun él dice, es preciso desterrar de la escena española (y para ello invita al gobierno á que tome medidas severas) los dramas que ofenden la magestad real y el sacerdocio: esto es los de Gutiérrez y los de Víctor Hugo y Dumas, y quiere que volvamos (él sabe lo que se dice) á la comedia de Moratin y á la tragedia clasica; comedias y tragedias que diviertan un rato al vulgo, sin abrirle ni por pienso los ojos, y respeten (á lo que yo creo) las picardigueltas de los mandarines, que eran género vedado como V. sabe cuando reinaban los clásicos. Que te á ele tal?—Lea V. por Dios, ese discurso y riase con todas ganas de ver lo mezquino de las miras de esa trailla de viejos estacionarios y como son tan topos, que enseñan el lado flaco con una candidez que nos hace llorar de risa. Todos los de la pandilla de acá hemos tenido que hablar por varios dias con el dichoso artículo.

Sin mas por ahora, porque ya me llama el trabajo, soy de V. como siempre servidor apasionado y amigo

*J. J. Milanes*

P. D.

Memorias á todos los compinches y á Rosita y Leonardito hagamele V. atentas y afectuosas espresiones de parte mía.

## CLXXVIII

Al Señor  
 Don Domingo del Monte  
 =Habana=

havane 18 novembre 1838

Monsieur,

Je viens de lire dans le 3<sup>e</sup> n<sup>o</sup> du plantel votre excellent article sur la nécessité de croyance religieuse, et comme tous ceux qui l'ont lu, j'admire infiniment l'intention civilisatrice et morale qui l'a dicté, Cet article n'est du reste que la conséquence naturelle du rôle d'écrivain grave et sérieux que vous avez adopté avec tant de bonheur. Cependant, monsieur, si l'idée mère de cet écrit est une de celles que bien comprises doivent établir la félicité de l'humanité entière, et par conséquent être reçu d'enthousiasme par tous les gens de bien, permettez moi de différer avec vous sur les développemens que vous lui avez donnés, et de vous adresser à vous seul, en tête à tête, quelques unes des réflexions qui m'ont été suggérées par un des paragraphes.

et=d'abord, monsieur, je suis français et en cette qualité, je n'ai pu lire avec plaisir la manière sévère dont vous qualifiez la situation physique et morale de mon pays, parce que je ne considère pas le jugement que vous portez, comme vrai ni comme équitable. d'un autre côté je vous sais trop instruit et doué d'une raison trop éclairée pour partager ces misérables préjugés, de nation à nation qui, seraient un faible mal, s'il n'avaient jamais excité que des critiques injustes. Je me persuade donc, que quand votre plume a tracé les lignes qui font l'objet de mes récriminations, vous étiez sous l'empire d'une de ces impressions involontaires qui font errer accidentellement le meilleur esprit.

ceci posé, je viens au paragraphe qui fait le sujet de mes réflexions.

Dans ce paragraphe, vous établissez une comparaison entre Naples et la France d'une part, l'Angleterre et les États-Unis de l'autre, aux deux premières vous donnez l'épithète de corrompues et malheureuses, aux deux autres celles de riches, vertueuses et éclairées. Naples et la France au même niveau! le napolitain et le français placés au même degré sur l'échelle de l'espèce humaine! Naples avec ses lazzaronis et le sang de Saint Janvier! Naples avec son monarchisme ignoble et ses prêtres courtiers de libertinage. Naples rendant les honneurs militaires à la chaise percée du roi. Quand Sa majesté va au théâtre! Naples superstitieuse, ignorante, paresseuse, servile, mendicante et lâche... il fallait généraliser davantage, monsieur, et dire *rome* pour représenter le monde *catholique*, pour résumer en un seul mot ce que l'italie

*catholique* renferme de pourriture morale, et le donner comme specimen de tout ce qui professe cette espèce de culte, et puis vient la france qui n'est catholique que statistiquement pour son bonheur; qui est déiste comme vous, monsieur, comme moi, comme tous les hommes qui nont pas renoncé à l'usage de leur intelligence. la france qui professe en grande majorité cette croyance dont jésus a formulé les principes, qui sont de tous les temps et de tous les lieux, et que depuis dix huit siècles on a tant défigurés: en un mot la religion naturelle.

Non monsieur, non la france n'est ni malheureuse ni corrompue, elle n'est, malheureuse ni sous le rapport de la richesse physique et morale à l'intérieur, ni sous le rapport du pouvoir extérieur, vous le savez comme moi, elle est riche en hommes, en numéraires, en production, voilà pour le bonheur physique: et moralement elle est heureuse avec les principes et la croyance que ses habitants professent, mais laissons de côté cette misérable nation napolitaine, et suivons le parallèle entre la france d'une part, et la race anglaise de l'autre.

Cette dernière, dites vous, est riche vertueuse et éclairée, ici, monsieur, je crois qu'il serait à propos de faire ce que vous avez fait mentalement sans nul doute, c. a. d. d'établir la comparaison entre la capitale d'abord, puis ensuite entre la province, eh bien, monsieur, je crois qu'il y a au moins égalité de bonheur entre paris et londres et plus de moralité dans celui-là que dans celui-ci. Sans nul doute il y a à paris bien des vices et bien de la corruption, c'est le résultat nécessaire de son immense population, peut-être du raffinement de la civilisation, et peut-être aussi de cette multitude d'étrangers qui viennent y apporter leur luxe et leur or, leur talent et leurs vices: mais veuillez, je vous prie, jeter un coup d'oeil sur londres, et fouiller un peu dans cette immense capitale, vous y verrez cette foule de prostituées dont le chiffre étonne les plus hardis statisticiens: vous y verrez le vice de l'ivrognerie poussé à l'extrême, et la quantité de spiritueux qui s'y consomme effraiera votre imagination, vous y verrez la passion du jeu dans la haute classe ébranlant des fortunes si colossales, qu'on se les figure indestructibles, vous y verrez un quartier entier, (Whitechapel) peuplé de filous et de voleurs que exercent de père en fila leur industrie; avec la connaissance raffinée de ce que la loi peut ou ne peut pas atteindre, pour ce qui est de New-York que je considère comme la capitale de l'union, laissez faire le temps: cette ville, est dans la bonne voie, elle a déjà l'heureux privilège d'approvisionner les îles et le continent américain de ces impures créatures qui viennent entrer en concurrence avec les produits indigènes, dans l'exercice de leur ignoble industrie; et l'état de banqueroute manifeste qui s'est maintenu pendant deux ans dans l'union par le refus des paiemens en espèces,

répond assez à l'épithète d'heureuse et de vertueuse, oui monsieur ce pays est dans la bonne voie, et l'avenir nous apprendra si une nation dont tous les instincts sont pour le lucre et l'argent, doit renvoyer un jour sur l'europe une somme d'inspiration généreuse, d'idées nouvelles et fécondes, égale à celle qu'elle en a reçu.—pour moi, monsieur, j'en doute fort; et s'il est vrai de dire que j'ai vu les américains dans leur pays aller au temple le dimanche avec une exactitude exemplaire, je les ai vus aussi déclarer par centaines les banqueroutes les plus scandaleuses, et montrer dans leurs relations commerciales, la mauvaise foi la plus indigne. Le temps des guillaume penn et des francklin est passé, les américains sont laborieux, actifs, industriels: mais ce sont des hommes d'argent, et ce n'est pas à de tels hommes qu'est réservé l'honneur de régénérer l'espèce humaine, si cette régénération est possible.

Parlerai-je maintenant de la félicité dévolue à la nation anglaise, voyez-la écrasée sous le poids d'une immense dette, et d'effroyables impôts qui grèvent la plus modeste jouissance d'un citoyen anglais voyez cette irlande régie par des lois presque militaires: ce malheureux ilot de l'empire britannique mourant de faim, de froid et de misère pendant que la générosité fastueuse et calculée de leur gouvernement, dépense 100 millions de piastres pour affranchir d'autres îlots moins malheureux que les irlandais. Voyez ces innombrables fourmilières d'ouvriers s'agitant dans les districts manufacturiers de birmingham et de manchester, quand le moindre évènement commercial semble menacer une existence qui se traîne au jour le jour, et figurez vous ce quel doit être une misère qui exige une taxe des pauvres de plus de 20 millions sterling.

mais, monsieur les étrangers s'habituent trop facilement à juger d'une nation, d'après l'idée qu'ils se forment de la capitale ou des grands centres de population qui les attirent pour moi, je crois qu'on peut accorder le même esprit d'ordre, de travail, d'économie et de vertu aux populations intérieures de ces trois grands états et donner ensuite à chacun la part qui lui appartient dans le grand mouvement de l'espèce humaine. A l'américain et à l'anglais, le génie du travail, de l'administration, du commerce et de l'industrie sur une grande échelle, à la france, la mission de protéger les arts et le talent sous toutes les formes, de propager toutes les grandes idées et les grandes découvertes par l'influence de ses écrivains et l'universalité de sa langue: et enfin la gloire de posséder la véritable capitale du savoir et de l'esprit humain.

mais tout ceci, monsieur, vous paraîtra bien long celui qui l'écrit malgré la différence d'opinion qui le sépare de votre manière d'envisager la france, ne peut que l'honneur d'être parfaitement

d'accord avec vous sur le fond de votre article: c. a. d. sur la nécessité des croyances religieuses pour tous les hommes: mais de ces croyances que l'intelligence la plus superbe ne peut refuser; du christianisme primitif c'est à dire le dèisme entouré de tous les grands principes de morale qui sont plus vieux que tous les législateurs, parce qu'il sont aussi vieux que dieu, l'établissement ou plutôt la rénovation d'une semblable foi, est bien digne d'avoir pour apôtre un homme d'un mérite aussi reconnu et d'un zèle aussi éclairé que le vôtre.

Agréez, monsieur, l'assurance de la parfaite considération avec laquelle j'ai l'honneur d'être  
votre très dévoué serviteur

*D. Leprince*

Calle S.<sup>n</sup> rafael n.º 7 extra-muros

#### TRADUCCIÓN

Acabo de leer en el 3.<sup>er</sup>. n.º del plantel su excelente artículo sobre la necesidad de creencia religiosa, y como todos los que lo han leído, yo admiro infinitamente la intención civilizadora y moral que lo ha dictado. Por lo demás, ese artículo no es sino la consecuencia natural del papel de escritor grave y serio que usted ha adoptado con tanta fortuna. Sin embargo, señor, si la idea madre de ese escrito es una de esas que bien comprendidas deben consolidar la felicidad de la humanidad entera y por consecuencia, ser recibida con entusiasmo por todos los hombres de bien, permítame usted diferir de su opinión sobre el desarrollo que usted le ha dado, y de dirigir a usted solo y en privado, algunas de las reflexiones que me ha sugerido uno de los párrafos de usted.

Primeramente, yo soy francés, y por esta calidad no he podido leer con placer la manera severa con que califica usted la situación física y moral de mi país, porque yo no considero el juicio de usted como verdadero ni equitativo, pues además lo tengo a usted por demasiado instruido y dotado de una razón muy clara, para compartir esos miserables prejuicios de nación a nación, que serían un mal pasajero si no hubieran excitado nunca más que críticas injustas. Estoy persuadido de que cuando la pluma de usted trazó las líneas que son objeto de mis recriminaciones, estaba usted bajo el imperio de una de esas impresiones involuntarias que hacen errar accidentalmente el ánimo mejor prevenido. Sentado esto ya, me ocuparé del párrafo que motiva mis reflexiones.

En dicho párrafo usted establece una comparación entre Nápoles y la Francia de una parte, y la Inglaterra y los Estados Unidos de la otra. A las dos primeras usted las califica de corrompidas y desgraciadas, y a las otras dos, de ricas, venturosas e ilustradas. Nápoles y la Francia en el mismo nivel! El napolitano y el francés coloca-

dos en el mismo grado en la escala de la especie humana! Nápoles con sus lazzaronis y la sangre de San Javier! Nápoles con su monarquismo innoble y sus sacerdotes corredores de libertinaje! Nápoles, rindiendo los honores militares a la silla o excusado del rey cuando su Majestad va al teatro! supersticiosa, ignorante haragana, servil, pordiosera y cobarde! Es necesario generalizar, señor, y decir *Roma*, para representar el mundo *católico*, para resumir en una palabra lo que la Italia *católica* encierra de corrupción moral y dar como muestra de todo lo que profesa esa especie de culto. Y luego viene la Francia que no es católica sino estadísticamente, para su dicha, que es deísta, como usted, señor, como yo, como todos los hombres que no han renunciado al uso de su inteligencia; la Francia que profesa en gran mayoría esta creencia en que *Jesús* ha formulado los principios, que son de todos los tiempos y de todos los lugares, y que después de diez y ocho siglos han desfigurado tanto: en una palabra, la religión natural.

No, señor, no: la Francia no es desgraciada ni corrompida! Ella no es desgraciada ni bajo el aspecto de la riqueza física y moral en el interior, ni bajo el aspecto del poder exterior. Usted lo sabe como yo. Es rica en hombres, en numerario, en producción, esto por lo que hace a su bienestar físico, y moralmente, es dichosa con los principios y la creencia que sus habitantes profesan. Pero dejemos de lado esta miserable nación napolitana, y sigamos el paralelo entre la Francia de una parte y la raza inglesa de la otra.

Esta última dice usted que es rica, virtuosa e ilustrada, y he aquí, señor, oportuno hacer lo que usted ha hecho mentalmente sin ninguna duda, es decir, establecer la comparación entre la capital, primeramente, después, entre la provincia; y yo creo, señor, que hay por lo menos igualdad de bienestar entre París y Londres y más de moralidad en aquel que en éste. Sin duda ninguna hay en París bastantes vicios y corrupción como resultado necesario de su inmensa población, quizás debido al refinamiento de la civilización, y quizás también de esa multitud de extranjeros que vienen a traer su lujo y su oro, su talento y sus vicios; pero le ruego a usted que eche un golpe de vista sobre Londres y escudriñe un poco en esta inmensa capital. Usted verá ese gentío de prostitutas cuya cifra aterra a los más atrevidos estadistas: usted verá el vicio de la embriaguez llevado al extremo, y la cantidad de espirituosos que se consume asombrará su imaginación: usted verá la pasión del juego en la alta sociedad destruir fortunas tan colosales que se creían inacabables: usted verá un barrio (Whitechapel) poblado de fulleros y ladrones que ejercen de padres a hijos su misma industria, con el conocimiento refinado de lo que la ley puede o no puede alcanzar. Por lo que hace a Nueva York, que considero como la capital de la Unión, dejemos hacer al tiempo: esta ciudad está en buen camino, tiene desde ahora el dichoso privilegio de proveer de lo necesario las islas y el continente americano de esas criaturas corrompidas que vienen a ponerse en competencia con los productos naturales del país, en el ejercicio de su infame industria; y el estado de bancarota manifiesto, que se ha mantenido durante dos años en la Unión por la negativa de los pagos en especie, responde bastante al epíteto de feliz y de virtuosa. Sí, señor, este país está en el buen camino, y

el porvenir nos enseñará si una nación de la cual todos los instintos son de lucro y de dinero, debe volver un día sobre Europa una cantidad de inspiración generosa, de ideas nuevas y fecundas, igual a la que ha recibido de ella. Para mí, señor, yo dudo mucho; y si es verdad que he visto a los americanos, en su país, ir al templo el domingo con una exactitud ejemplar, también los he visto declarar por centenares las bancarrotas las más escandalosas, y demostrar en sus relaciones comerciales, la más indigna mala fe. El tiempo de los william penn y de los franklin ha pasado, los americanos son laboriosos, activos, industriosos; pero son hombres de dinero, y no es a tales hombres a los que recae el honor de regenerar la especie humana, si todavía esa regeneración es posible.

Hablaré ahora del estado de la nación inglesa: véala aplastada bajo el peso de una inmensa deuda y de espantosos impuestos que gravan el más modesto bienestar de un ciudadano inglés; vea esa Irlanda, gobernada por leyes casi militares; esa desdichada isla del imperio británico muriendo de hambre, de frío y de miseria, mientras la generosidad ostentosa y calculada de su gobierno, gasta cien millones de pesos para libertar otras islas menos infortunados que los irlandeses. Mire esos innumerables hormigueros de obreros sacudiéndose en los distritos manufactureros de Birmingham y de Manchester, cuando el más mínimo acontecimiento comercial parece amenazar una existencia que se arrastra cada día, y figúrese usted lo que debe ser una miseria que exige de los pobres una tarifa de más de veinte millones de libras esterlinas.

Pero, señor, los extranjeros se habitúan demasiado fácilmente a juzgar una nación según la idea que se forman de la capital o de los grandes centros que les atraen. Yo creo que se puede acordar el mismo espíritu de orden, de trabajo, de economía y de virtud a las poblaciones interiores de esos tres grandes estados, y dar en seguida a cada uno la parte que le corresponde en el gran movimiento de la especie humana. Al americano y al inglés, el genio del trabajo, de la administración del comercio y de la industria, en una gran escala: a la Francia, la misión de proteger las artes y el talento bajo todas las formas, de propagar todas las grandes ideas y los grandes descubrimientos por la influencia de sus escritores y la universalidad de su lengua; y en fin, la gloria de poseer la verdadera capital del saber y del espíritu humano.

Pero todo esto, señor, parecerá a usted muy largo. Esto que lo ha escrito, a pesar de la diferencia de opinión que lo separa de la manera de usted al considerar la Francia, no puede sino honrarle de estar perfectamente de acuerdo con usted sobre el fondo de su artículo, es decir, sobre la necesidad de creencias religiosas para todos los hombres, pero de esas creencias que la inteligencia la más grande no puede rechazar: del cristianismo primitivo, es decir, el deísmo rodeado de todos los grandes principios de moral que son más viejos que todos los legisladores, porque son tan viejos como Dios. El establecimiento, o mejor, la renovación de semejante fe, es bien digna de tener por apóstol un hombre de un mérito reconocido y de un celo tan ilustrado como el de usted.

Reciba, señor, la seguridad de la perfecta consideración con la cual tengo el honor de ser su devoto servidor.



## CLXXIX

Baronía, Sabana del P<sup>o</sup> Porro, Gran Camagüey Nov.<sup>o</sup> 19. de 1838.

Señor Presid.<sup>te</sup> de la Tertulia del Diamante.

Crea V, dignísimo Presid.<sup>te</sup> que todo el orgullo de Napoleon cuando recibia Emperadores y Reyes en alguna caverna ó pesebre, era una cáscara de vija comparado al noble orgullo que tuve yo al leer la franca y generosa palinodia que ha cantado V. con su aprec.<sup>o</sup> de 5 del cor.<sup>te</sup> sobre los quesos del Camagüey. Murió hace tiempo Cayo Romano, y solo se ha quedado aquel prestigio de todas las cosas viejas debido solo á una larga duracion *entre cosas peores*; pero confie V. en Dios que Cayo Pomano revivirá y renacerá con mas esplendor, merced á un jóven decente, del siglo, y de la aguja que hoy administra la finca: así renacerían y revivirían otras muchas cosas en manos de la tertulia del Diamante. Veré si le muerdo al expadrastro un *queso gallo*, pues *noto palpablem.<sup>te</sup>* el gran interes que se toma V. en juzgar por los quesos de los adelantos de esta provincia.

Esperamos con ansias el artículo Movim.<sup>to</sup> intelect.<sup>1</sup> en Pto Pre<sup>o</sup> que ha de adornar el Plantel N<sup>o</sup>. 3<sup>o</sup>.—Mi taita Ignacio<sup>57</sup> no le leerá, á no ser que se lea en la otra vida. Hemos hecho una pérdida grande, muy grande; y lo digo sin que me quede nada por dentro. Si, Señor, mi taita Ignacio era todo un hombre, era el hombre de la hora llegada y de la última hora: délo V. por sentado y ríase de los mentecatos que no conocian al hombre interior. Mi pesar es que no veo á otro taita Ignacio en ese Cabildo, ni en esa Academia de Jurisprudencia, ni en esa Junta de Caridad y de S.<sup>n</sup> Lázaro, ni en esa Comp.<sup>a</sup> ó Junta de Cam.<sup>o</sup> de h.<sup>o</sup>, ni en esa Sociedad patriót.<sup>a</sup>, ni en esa poltrona llamada la Censura etc. etc.<sup>a</sup>—Oigame V. Sor Diamantino: taita Ign.<sup>o</sup> leia á Comte y Toqueville y el Paralelo que se los llevaba yo, y me decía *qué bueno que está esto; pero no es p aquí*. Yo le replicaba al alma y él se reía á morir. El Botánico D.<sup>n</sup> Tomas<sup>58</sup> dice que esos, son disparates de revolucionarios, que se meten á hablar vr: gr: de la esclavitud sin conocer nuestro país, ni nuestras sabías leyes, ni nuestras necesidades. ¿No lo cree V.? pues pregúnteselo á Tatao, y pregúntele si no es verdad q. el cuento del *estado natural, el tiburón y el gabilan* de la Escena del Trabajo, no es la impugnacion que hago á las propias *ideas y palabras* de D.<sup>n</sup> Tomás, vertidas en su casa, de Tatao. Qué tal? Oiga V. mas: taita

57. Don Ignacio Francisco de Agramonte y Recio.

58 Don Tomás Pío Betancourt.

Ign<sup>o</sup> era el Censor; ahora es Herrera, mas progresista y nó menos ilustrado q.<sup>o</sup> aquel ¿pero qué sucede? que es un infeliz, sin talegas, sin influjo, en las corporaciones, ni el gobierno, ni el pueblo, y teme con razon que qualq.<sup>r</sup> Gob<sup>or</sup> le aplaste como una tortilla—El Lugareño soltaba las Escenas atenido al pellejo de taita Ign<sup>o</sup>; hoy las suelta atenido al pellejo de una culebra que el menor viento le rueda como un cilindro sobre la orilla del río. ¿Cree V. que taita Ign.<sup>o</sup> ignoraba como pienso yo? Lo sabia mejor que V. ¿Y por qué tenía predileccion hasta por mis disparates? Porque era el retrógrado de muestra, y el progresista en la realidad; pero lo era, *á su modo* y los hombres, V. lo sabe, tienen un *modo de ser*.

Ha hecho V. muy bien en dejarme en *mi seudónimo*. Yo hubiera llevado muy á mal que V. me hubiera descubierto sin mi consentimiento y el Lugareño no hubiera vuelto á salir. Deseo ver su juicio, de V. porque no creo que mis producciones tengan otro mérito que el de una intención muy pura, muy patriótica, y mi deseo fervorosísimo, de que se corrijan los innumerables errores de nuestras costumbres y opiniones: así pudiera yo elevarme á la esfera de los abusos de policía, gobierno, etc.<sup>a</sup> pero es imposible hacer mas, y me contento con andarme como la golondrina rastretero por sobre las costumbres, y tirar de cuando en cuando mis picotasos como el pitirre á los cuervos y gabilanes que se acercan á mi nido. Digo pues que le estoy muy agradecido al Caballero Amizar, y V. le dirá que con esto queda pago el queso que le dejé en su casa, con un mulatico que me recibió la víspera de la partida; pero que no ha satisfecho todabia la contribucion de plaza, ni él ni el caballero Allo. Dígales V. que este terreno no está realengo p.<sup>a</sup> que ellos vengyan y se vayan, y hagan su negocio y se lleven los quesos, y el dulce de guayaba y *borlitas de pelo* de las Camagüeyanas sin dejar algunos reales á beneficio del progreso—Pídales V. media onza á cada uno, lo ménos, y si no quisieren dar algo, con la mayor frescura y tranquilidad les dirá V. que se vaya al C—

Vease con Ramon de Armas y mándennos un barril de chapapote p.<sup>a</sup> embarrar nuestra verja de hierro. Venga la razon que he pedido del costo que tendrá cada vara de asiento de piedra de S.<sup>n</sup> Miguel ú otra que sea mas barata, la cual será del ancho y largo de las que sirven de asientos en esa plaza de armas—Digo y mando todo esto aunque los Señores comisionados de la Habana no se han dado ni por notificados de la comision y ya habia tiempo sobrado.

Oiga V. Señor Poeta, Sor Diamante: cuando V. se tome la libertad de cojer en sus labios el nombre de Washington que sea con el respeto debido al Padre de la Libertad Americana, al modelo de las virtudes sociales y domésticas; y no le vuelva á tomar p.<sup>a</sup> objeto de sus compa-

raciones con *mocitos guangueros*, con pendejos de la Isla de Cuba, que él que no apesta á Colono, huele á Cádiz, y el que nó á cáñamos a látigo, y el que no á látigo á m—

Otra advertencia. No vuelva V. por dios, á ofrecer sus pobres angelitos en estilo retrógrado: acabe de sacudir los hábitos de sus abuelos: *aquí tiene V. un criado más á quien mandar*, es estilo colonial.

Venga la plata, dinero dinero de la Habana para la plaza del Camaguey: los pies y las manos se sirven, á la barriga, y esto le digo p.<sup>a</sup> que no me encaje aquello de la parte *mas ilustre de la Isla*. Cuidado que no porque seamos el Ombligo (Escena del Trabajo) de la Isla dejamos de ser lo mas ilustre. Sin ombligo ¿como hubiera V. salido jamas á luz? Acuéstese V. largo y angosto como la Isla ¿cual es la parte sobresaliente mas elevada, mas ilustre? La perilla del ombligo: conque hablar como se debe y mandar.

*El Varon de las hembras*<sup>59</sup>

**CLXXX**

S.<sup>r</sup> D.<sup>o</sup> Domingo Del Monte  
Habana

Parigi 24 Nov. 1838

Mio Caro Amico,

Spero che avrete ricevuto l'ultima mia lettera in risposta alla pregiatissima vostra di 24 Maggio scorso, la quale, doppo un lungo viaggio mi giunse unitamente ai due volumetti dell'Album di Palma per mezzo del Sr.<sup>r</sup> Arango. Vi pregava di ringraziare l'autore spiritoso di *Una Pascua en S. Marcos* per la buona memoria che mi conserva e per i due volumetti che ha avuto la bontà di mandarmi, e vi dimostrava ancora un vivo desiderio di avere, se è possibile, le altre pubblicazioni dell'Album.—E. Milanés ha terminato il suo dramma? Fatemi il piacere di dirmi qualche cosa intorno a questo giovine poeta che dava tante e sì belle speranze.

La mia posizione è sempre infelicissima, ma non perdo mai le speranze di arrivar a migliorarla. Qui vi sono mille e mille risorse, e

---

59. Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*).

benchè gl'astacoli sono molti e fortissimi, particolarmente quelli che nascono dalla coneurrenza inmensa di tanti uomini di merito in tutte le industrie umani, e materiali e spirituali; pure non dispero di trovar qualche occupazione che noi dia un pane sicuro e quella tranquillità indispensable per operare poi qualche Cosa di veramente utile non solo a me, ma ag'altri ancora. Intanto soffro molto, molto!

Vi prego di offrire tutto il mio rispetto alla vostra Signora e per parte della mia poyera Carolina, la quale è sempre ammalata. Salutate caramente Echevarria, Palma, e tutti quelli che di me si ricordano. Conservatemi la vostra buona amicizia, e credetemi sempre disposto a demostrarvi che sono con tutte l'amore il vostro affmo

*Primo Collina*

#### TRADUCCIÓN

Espero que haya recibido mi última carta en respuesta a su aprecabilísima de 24 de mayo pasado, la que tras un largo viaje me llegó a la vez que los dos pequeños volúmenes del Álbum de Palma por mediación del Sr. Arango. Le rogaba de dar las gracias al ingenioso autor de *Una Pascua en S. Marcos* por el buen recuerdo que me conserva y por los dos pequeños volúmenes que ha tenido la bondad de enviarme, y le demostraba también un vivo deseo de tener, si es posible, las otras publicaciones del Álbum. ¿Ha terminado Milanés su drama? Hágame el favor de referirme algo respecto de este joven poeta que ofrecía tantas y tan bellas esperanzas.

Mi posición es siempre infelícísima, pero no pierdo jamás las esperanzas de llegar a mejorarla. Aquí hay miles y miles de recursos y aunque los obstáculos son muchos y muy fuertes, particularmente aquellos que nacen de la inmensa concurrencia de tantos hombres de mérito en todas las industrias humanas, materiales y espirituales, sin embargo, no desespero de hallar cualquiera ocupación que nos dé un pan seguro y aquella tranquilidad indispensable para trabajar después en cualquiera cosa verdaderamente útil, no sólo para mí, sino también para los otros. Mientras tanto sufro mucho, mucho!

Le ruego que ofrezca todo mi respeto a su Señora y también de parte de mi pobre Carolina que siempre está enferma. Salude con afectos a Echeverría, Palma y a todos aquellos que se acuerdan de mí. Consérveme su buena amistad y créame siempre dispuesto a demostrarle que soy con toda afección su affmo

## CLXXXI

Al Sor. D. Domingo del Monte,  
Abogado &<sup>a</sup>.

Habana—

Matanzas y Noviembre 27. de 1838—

Domingo mio: por fin hizo romper tu silencio el feliz alumbramiento de tu Rosa, que cual mi Ignacia se ha propuesto dar á la patria varones, persuadida sin duda de que ha menester pechos varoniles p.<sup>a</sup> que la sustenten y apoyen con energía y fortaleza; de lo cual no te doy placemes ni parabienes porque á mi me toca recibirlos por tener un nuevo sobrino que honra mis canas.

He sabido que piensas venirte aqui á pasar las próximas pascuas y me alegro infinito porque tenemos mucho y bueno que hablar, entre otras cosas que he hecho de modo que la *Aurora* venga á pasar a manos de Guiteras, Milanés, y otros jóvenes de provecho, y me preparo á que la adoptemos por hija en Enero del año entrante, con el fin dé que nos sirva de vehículo de algunas ideas de moral y educacion primaria.

Aprovechando mi modesto destino de censor de teatro estimulé á los empresarios á que ofreciesen á la Diputacion Patriotica la mitad del producto de una representacion dramatica con destino á una escuela para niñas pobres que debe establecerse en primero de año, segun veras por el anuncio que te incluyo y remite Felípe Zerpa para que lo hagas imprimir en los Diarios y Noticiosos. Los empresarios accedieron á mis deseos y el dia 30 del que rige se verificará la funcion destinada á la referida Escuela. En la *Aurora* de hoy ha salido el portomenor de ella y ya veras que he tratado de escitar el patriotismo de estas gentes.

Adios, da á Rosita de parte de Ignacia y mia mil enhorabuenas por la felicidad con que ha salido de su cuidado, y tu cuenta con el cariño invariable de tu hermano

*José Mig.*<sup>1 60</sup>

---

60. Don José Miguel Angulo y Heredia.

## CLXXXII

*Por Cadiz*

A D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
 Abogado en la  
 Habana

Madrid 28 de Nov.<sup>e</sup> de 1838.

Mi querido amigo: he recibido su apreciable de 5 de Oct.<sup>e</sup> en que me anuncia haberme suscrito al Plantel que con el Album me remitirá V. á Cadiz á D.<sup>n</sup> Man.<sup>1</sup> Vicente Viniegra de aquel Comercio calle Ahumada.

Aunque algo he hecho en los dias que he permanecido aquí, no ha sido todo lo que deseaba por el estado de anarquia en que nos encontramos y que podrá V. conocer por los periodicos. Mi Muger ha quedado enferma en Sevilla y yo pienso regresar allá en todo el mes que viene aunque con animo de volver á la entrada de la Primavera porque conozco que hago falta aquí cuando no tenemos un solo habanero capaz de interesarse por nuestros asuntos. Yo insisto en la idea util y economica de vuscar 200 suscritores para cualquiera de estos periodicos, para que con el aliciente de dicha suscripcion se constituya á insertar cuanto se le remita con dicho obgeto. Esto es facilisimo porque todos estan hambreado y pocos sacan los costos.

No he visto las cartas de Badía á Oliven y siento que no me haya V. indicado la persona que se las remite para pedirselas y publicarlas.

El Club Taconiano no cesa de publicar grandes folletos pero los muchachos tampoco se descuidan con sus folletitos, para allá vá andando el bosquejo y pronto saldrá á luz otro papelito de uno de los Tataos de que ya tendrá V. noticias.

Me parece harto moderadas las mejoras puramente *administrativas* que en el mismo numero del decalogo desea V. que se hagan mientras se consigue el establecim.<sup>to</sup> de nuestro sistema político. Los he dado al Correo para que se publiquen y me alegrará poderse los á V. incluir con ésta.

Sepa V. que tengo casi decidido al industrioso Alegría á que se marche a ejercer su oficio y el de impresor en nuestra tierra, la unica dificultad que tenia que era la falta de medios yo se la he allanado; así vaya V. preparando el terreno en compañía de Juanillo Carrillo para proporcionarle un local donde colocar su taller de encuadernador, librero é impresor. La imprenta completa está ya dispuesta en Nantes para embarcarse. Adquisiciones de esta clase son un verdadero servicio p.<sup>a</sup>. nuestro, país.

Si los partidarios del Proconsul siembran especies para contener por el miedo á los que cumplen con el deber de denunciar sus maldades, V.V. deben esforzarse en tranquilizarlos y animarlos con la idea de que aquí está reconocida su nulidad de tal modo que no se atrebe á venir para que no sea mas patente. El ataque del Ayuntam.<sup>60</sup> es original y por lo tanto muy conducente.

Adios mi querido amigo, ya sabe V. que le quiere muy deveras su invariable

*A de Arango*

P D.

Ya he dicho á V. que le tengo el Varia que me ha costado una onza, siendo el único que he encontrado y se lo remitiré en primera oportunidad.

Por noticias acudan a Pepe.<sup>61</sup>

## CLXXXIV

Sr. D. Domingo del Monte

Matanzas 7 de Diciembre de 1838.

Apreciable amigo y Sr: incluyo á V. el adjunto pliego suplicándole lo entregue á la mayor brevedad posible al Secretario de la Sociedad, pues ha de leerse en las juntas generales que deben celebrarse prócsimamente. Parecerá á V. demasiado conciso el informe de las tareas, pero la escasez de hechos no permite ampliarlo como quisiera, y gracias al establecimiento de la escuela de niñas que ha dado materia para medio pliego, que á no ser por esto, no hubiera sabido que decir.

Esta noche se celebrará la junta general, y por los oficios que estenderé y remitiré junto con el informe sabrá V. el resultado de las elecciones. He hecho lo posible para que se nombre los que V. me designaba en su apreciable última, mas hasta ahora solo puedo decirle saldrá el amigo Osés de Director: á D. Jaime Badía no puede elegirse porque hace años no concurre, y ya que el amigo Guiteras no puede

---

61. Don José de Arango y Núñez del Castillo.

salir de Secretario de la Diputacion por no ser Socio aun, lo será de la Seccion, pues esta probablemente elegirá sus empleados cuando ya el dicho Guiteras lo sea. Juntamente con él van á entrar esta noche Milanés, Zárraga, Angulo, Padrines, los dos hermanos Alfonso y otros varios que conocerá V. por el oficio en que lo participaré é irá con los demas dichos.

El amigo Tanco me dice tendremos á V, por esta dentro de pocos días, con lo que tendré el gusto de verlo: reservo para entonces hablarle de su interesante artículo sobre moral religiosa que tanto me ha gustado.

Sírvase V. ponerme á los pies de su Sra, y ordene á su muy atento, y afecto amigo y servidor

Q. B. S. M.

*A: Ducroí*

### CLXXXV

Al Sr. D. Do<sup>o</sup>. del Monte  
*Habana.*

Paris 12 de Diciembre de 1838.

Mi q.<sup>do</sup> Domingute: por la carta que acabo de escribir á Rosa sabras por qué no pude escribirte anoche como pensé, y esta tardanza ha sido en cierto modo ventajosa, pues puedo contestar al mismo tpo. á tu carta del 20 de Sept.<sup>o</sup> que me entregó tu recomendado Matute hace 4 dias, y á la del 25 de Agosto, quedaba yá por perdida, y que me llegó esta mañana estando almorzando. Con esta han venido los t.<sup>s</sup>. 4.<sup>to</sup> del *Album* el 3.<sup>o</sup> de la *Elena*, el n.<sup>o</sup>. 33 de las memorias, el cuad. 2.<sup>o</sup> de la *Siempreviva* y uno de la Mariposa. —Matute me entregó el n.<sup>o</sup> 1 del *Plantel* y el 2.<sup>o</sup> de la *Cartera*.

Con M.<sup>r</sup> Knight que saldrá del Havre el 14 y es portador de esta, te remito los últ.<sup>s</sup> periódicos que me entregó Collina y entre ellos los n.<sup>s</sup> de Abril de las Revistas que me pides. Tambien te entregará la obra de Juan y Ulloa “Mem.<sup>s</sup> Secretas de Am.<sup>a</sup>” que me consiguió él mismo en Londres, por el módico precio de \$17. A mí me trajo tambien un ejemplar de la misma.

En el mismo buque en que vá Knight, *le Havre y Gouadaloupe*, te remito una caja con los obgetos que dice la factura que te incluyo aquí y cuyos precios he puesto muy bajo p.<sup>a</sup> que no pongan mucho derecho. Dha caja te será directam.<sup>te</sup> dirigida por Mess. Cor & Palm del Havre.



Los libros que me encargaste p.<sup>a</sup> Valle no pudieron ir en la misma caja por la tardanza del empastador: los lleva un joven de P.<sup>to</sup> Príncipe llamado Simoni que sale el 20 por el paquete de Burdeos con orden de entregarlos al hermano de Jorrrin, quien te los entregará á tí. Estos libros han costado muy caros por lo que te dije en mi anterior, y no vá el últ.<sup>o</sup> t.<sup>o</sup> del Platon por no haberse publicado.—Tampoco ha salido á luz el 2.<sup>o</sup> de la obra de Paquis p.<sup>a</sup> tí.

En tu carta de Agosto he visto muy por cima el extracto de tu cuenta, de que te hablaré en otra ocasion: ahora solo te diré que no está fijada á ult.<sup>o</sup> de Dic.<sup>o</sup> ó de Junio, como deberia ser, para que podamos entendernos con facilidad.

Me ha gustado el plan del *Plantel* y mucho mas los nombres de los directores y colaboradores que me pones en tu carta. Con tales fundamentos, no puede menos de ser bueno y tener aceptacion. Me pides materiales para él y para el *Aguinaldo*, cuando el n.<sup>o</sup> de este ult.<sup>o</sup> correspondiente á este año no ha salido aun á luz, ni saldrá probablemente.—Respecto al *Plantel* te diré que no mando nada por las razones siguientes: nada en prosa, por que no quiero escribir prosa, hasta que haya concluido algunas obras poéticas; de estas no mando tampoco, por que he visto en la introduccion que no se dará cabida en dicho papel á ninguna composicion que no tenga alguna tendencia *útil*. De mis versos, los que tienen tendencia *útil*, yá moral yá política, ninguno se puede imprimir en la Habana, p.<sup>r</sup> que llaman al pan pan, y al vino vino, y allí es menester decirlo con un circunlóquio. En otra ocasion te mandaré dos ó tres composiciones p.<sup>a</sup> que te convenzas de lo dicho, y si la censura permite que se impriman sin poner puntitos en lugar de renglones, imprímalas Vmd. en buen hora. Los amatorios, *sostienen* tendencia *útil*, por lo cual estan tambien escluidos de aquellas columnas.

Estoy encantado de los progresos de Milanes y deshechito por conocerle. Espero que en tu primera carta me hables de la prim.<sup>a</sup> representacion de su drama.

En el *Plantel* he visto un figurin, no mal dibujado, pero sí muy mal grabado, particularm.<sup>te</sup> las carnes. Al pié me chocó el provincialisimo *túnico* que creo no debieron haber puesto, y juntito está la palabra *tocado* que si bien es castiza, ninguna muchacha de Cuba la entenderá, pues ellas no dicen sino peinado. Concilie Vmd. esa contraposicion. Yo estoy porque se destierren los provincialismos cuando no son necesarios p.<sup>a</sup> espresar obgetos puram.<sup>te</sup> criollos y que por tanto carecen de nombre castellano.

Mucho me alegro de esos desafios y porrazos entre griegos y troyanos, como dices, pues es prueba de que el fruto se vá madurando, y ya que los acontecimientos de España nos han de traer forzosamente una *crisis* que comprometa nuestra tranquilidad, que es el *coco*, convirtámosla á lo menos en ntro provecho.

Las contestaciones al manifiesto de Tacon y otras charlas de que me hablas, como ese proyecto de ley orgánica, son charlas infructuosas, pues la gente de por acá está preocupadísima y no cree conveniente otro régimen que el del garrote, como me lo dice el mismo Olivan, p.<sup>a</sup> disculpar de antemano su silencio en lo futuro respecto á ntras cosas.—Yo creo en lo de la preocupación y en la inutilidad de ntras reclamaciones, p.<sup>o</sup> en cuanto á su silencio, me parece que proviene de otras causas personales. La suscripcion que se le ha hecho, no es como dices, para que costee papeles contra Tacon, sino para que se compre una cruz y placa de Carlos 3.<sup>o</sup>.—Yo soy el depositario del dinero pues Ant.<sup>o</sup> Escovedo me mandó unas letras á mi favor (como \$7000.) p.<sup>a</sup> que pusiera su producido a disposicion de Olivan: le escribí á este anunciandosele y entonces me dijo su obgeto. Esta vez no dejó de contestar mi carta, como hizo á principio de año con una muy larga que le dirijí sobre los negocios de Cuba.—Esto debe probarte que el hombre no es de fiar, y que como casi todos los que figuran en el mundo político de ntros días, no tienen mas conciencia ni mas Dios que el dinero.

Al acabar la página anterior, llegó el general Merlin con su nietecita, y me ha quitado el tiempo necesario p.<sup>a</sup> escribir á José Eusebio y aun p.<sup>a</sup> concluir esta; pues pensaba hablarte de tu recomendado Collina y de otras materias, hasta llenar las 4 páginas. Pero han dado las tres y tengo que cerrar y escribir á Knight para incluirle mis cartas.

Dile á Juan Carrillo que he recibido las cuatro letras que me escribió por Matute y que me ocuparé pronto de sus encargos.

Adios pues con mil besos á Rosita, Leonardo y la recién-nacida que espero será hembra como debe desearlo Rosita.

Tuyo afmo.

*Pepe*<sup>62</sup>

## CLXXXVI

Al L. D.<sup>n</sup> Domingo del  
Monte—

Habana.

Pto Pre Diciembre 13 de 1838—

Mi caro y venerable Domingo: en la 3.<sup>r</sup> entrega del Plantel he visto el artículo de V. sobre el movimiento intelectual en este pueblo, artículo que se ha publicado en la Gaceta; y en un Diario de la Habana he leído el

---

62. Don José Luis Alfonso.—V. el ensayo introductorio.

de un principeño, inserto tambien aquí en otra Gaceta. Han recibido estos menguados del Camagüey con sumo descontento el tal artículo de V.: dicen que es V. un petate que habla á tontas y á locas, y segun tengo entendido há de publicarse otro artículo en contestacion á las observaciones de V. Yo lo estoy aguardando para atacarlo juntamente con el del arriscado principeño, y sostener lo que V. há dicho que no es mas que la pura verdad. Supongo que V. no se habrá ocupado de contestaciones, pero dándose en esta ciudad grande importancia á la materia y contando V. por eso con algunas antipatias, juzgo preciso que entre yo en la lid ya como amigo de V. y ya como amigo de que se destierre ese miserable espíritu de provincia, que tan profundas raíces tiene en este feísimo y atrasado pueblo. A Echeverría dirá V. de mi parte que su Catedral me há gustado mucho, muchísimo: que me parece como de sus mejores escritos, y que se lo leí á una muchacha graciosísima que de cuando en cuando se sonreía y lo celebraba: que un abogado de los que disfrutan aquí gran concepto dijo, que á un visionario nada mas pudiera ocurrírsele la especie de que Colon fué poeta y que si tal hubiera sido, aun estuviera el Nuevo-Mundo por descubrirse. ¿Qué tal? Pues este Sr. letrado es de la flor; de lo mas granado en letras y saber. <sup>63</sup>A Ramoncito Palma, que no há querido volverme á escribir y que no descuide mi encargo de que lleven á casa el album y el plantel: que por conducto del D.<sup>r</sup> Valle le contesté.

¿ Se habrá V. olvidado, Sr. D. Domingo, de mi encargo p.<sup>a</sup> Fernando O-Reilly? Supongo que si. Acuérdesese, pues, y cuénteme si ha recibido alguna novedad literaria. ¿ Cree V. que cuando vaya á la Habana me he de figurar que voy á Paris? Tal es el quietismo é inelegancia de este pueblo. Sin embargo ahora hay algun motivo de esparcimiento. Tenemos á Mr. Penior, aquel jugador de manos que tan poca aceptacion tuvo en esa: tenemos ademas ¿que se figura V? comedias! Antes de anoche echaron el Tasso y anoche la Mogigata. Pobre Moratin! su comedia la convirtieron en sainete. No obstante en la compañía hay algo bueno, principalmente en las mugeres.

Póngame V. á los pies de Rosita: que V. y toda la familia continuen sin novedad son los deseos de su amigo

**Raf.' Matamoros**

Mem.<sup>s</sup> á los contertulios comedores de frutas. Hé publicado en la Gaceta algunas coplas á una chica de quien me hé enamorado y que le

63. Dice el Lugareño que es todo un Lic.<sup>do</sup> Iraola que así se lo dijo á él.—Doy fe.—El Lugareño.

gustan los versos. No las remito á V. por que no son trovas hechas para que las lea un artista, un poeta como V.: son versos para una muchacha y nada mas.

## CLXXXVII

S. D. Manuel Gonzalez del Valle.

Sant.º de Cuba 18 de Dic.º de 1838.

Mi estimado amigo: estan en mi poder las tres obras q.º V. se ha servido enviarme con el joven Delgado. Sino me recomendara V. tanto el Cousin, me veria perplexo en la eleccion p.ª la preferen.ª Leeré y hablarémos, q.º p.ª mi será el provecho.

Delgado informará á V. q.º yo no tengo estudio abierto. Nunca he tenido aficion al foro, p.ª el cual visto está q.º no nació: mi caracter me aleja mucho de él, mucho mas cuando mi gusto lleva otro giro, y creo q.º asi conviene á mi país, donde sobran abogados. Por esto no practica con migo su recomendado, pero nos une la amistad y el deseo de adelantar en otros estudios. No perderá ocasion de manifestarle lo q.º debe ser un abogado.

¿No escribe V. nada p.ª el Plantel? Me ha gustado sobre todas la 3. entrega.

Al primer amigo q.º salga p.ª la Habana encargará satisfaga á V. los diez y nueve p.ª 1/2 r.ª á q.º asciende el valor de los libros; y mientras tanto, sírvase V. enviarme el ultimo tomo q.º haya en esa del *instructor*, y dejarme suscrito a él p.ª dos ejemplares, avisandome de su importe. Tambien quiero duplicado el tomo de q.º hablo.

Paselo V. tan bien como lo desea su affmo servidor y amigo q. b. s. m.

*J.B. Sagarras*<sup>64</sup>

## CLXXXVIII

Ingº. Asuncion 19 Dic.<sup>bre</sup> 1838

Sor Don Domingo Delmonte—

Mi muy querido Amigo. En el 5º. tomo de la edicion que yo tengo de Dugald Stewart, es donde él habla de Cousin, en el prefacio á su

---

64. Don Juan Bautista Sagarra y Blez.

tratado *of the Philosophy of the active and moral powers of man*, y aun diría que alg.<sup>a</sup> otra parte de su obra anuncia su futura eminencia como filósofo

V. no se puede figurar el gusto que yo tuve al ver que V. tenía las obras de ese hombre excelente, que si yo estuviera en la edad de V. y dotado de un entendimiento tan despejado y vigoroso como el de V., sin duda que me propondría tomarlo por modelo en el pensar y en el obrar. El sería mi lectura favorita y de cada día, figurandome cada vez que lo leyera estar delante de ese angel en figura humana ¡que placer debe de encontrar al leerle el autor de *la Mision de la Poesia en el siglo 19*, y del discurso sobre *Moral Religiosa*, inserto en el ultimo Plantel! ¡qué regocijo para la mente que ya abriga esas ideas, y para el corazon que ama su propia dignidad y la de la especie á que pertenece, el hallar en ese grande hombre la confirmacion de esas ideas y la aprobacion de esos sentimientos! Sobre todo, al ver el espectaculo que presenta nuestra patria, la nacion española, y la entrega de S.<sup>n</sup> Juan de Ulua y de Veracruz!

No puedo olvidar el deseo que Palma manifestó de leer á Cousin en reunion de amigos. Alimente V. ese deseo, y estimule esas runiones lo que así se lee se aprovecha todo, se lo asimila uno mas, porque las observaciones que sobre lo que se lee hacen los concurrentes hacen el efecto del rumiar los alimentos—y ademas el aliciente a la atencion de lo que se oye ó de lo que se lee que hace de la presencia de otro que atiende tambien. Esta idea es de Bacon, y es la que desde su tiempo popularizo en Ing.<sup>a</sup> y Escosia el gusto á los clubs literarios, que tanto bien han hecho en esa nacion.

Insista V. en que Palma le coja gusto al Ingles—Esos hombres son mas que griegos y romanos—sean ellos nuestros modelos—Para el hombre el ejemplo es media tarea hecha: *dimidium facti*.

Aquí me tiene V. en esta soledad, y manejando esclavos—y en los trabajos de un ingenio, y ingenio viejo—Sin embargo, aquí estan Socrates y Moyses y San Pablo y Dugald Stewart conmigo, y sobre todo la Buena madre naturaleza, y la grata memoria de Domingo Delmonte que acompaña a su sincero amigo.

*Jose del Castillo*<sup>65</sup>

---

65. Publicada con ciertas alteraciones en la *Revista Cubana*, Habana, 1891, t. XIV, pp. 367-368.

## CLXXXIX

Domingo

Hab.<sup>a</sup> y Diz.<sup>re</sup> 19./838

Anteanoche celebro su sesion de elecciones la R. S. Patriotica: fue numerosa la concurrencia y por delegacion del cap.<sup>n</sup> Gral presidio el acto el Ten.<sup>te</sup> Gov.<sup>or</sup> Crespo y Ponce.

Reñida fue la eleccion de Director. En el 1.<sup>er</sup> conteo. quedo indecisa entre Luz y el Intend.<sup>te</sup> y en la 2.<sup>a</sup>. votacion con muy corta diferencia quedo el puesto por el Intend.<sup>te</sup>

Para la Vice-Directoria se presentaron como candidatos Romay, Maestri y Cardenas. Del 1.<sup>er</sup> escrutinio salio la duda de cual seria el electo si Cardenas o Maestri y consultado el estatuto se estimó que el caso era de resolverse por la suerte y la suerte favorecio a Cardenas.

Se procedio a elejir censor. Aparecio la mayor votacion a favor de Luz y el accesit a favor de Peñalver.

Al vertir la urna electoral que rebosaba en cedula designando V. censores y hecho el conteo se oyeron los nombres de Bruzon, Puig, y Armas. La mayor votacion estaba entre Puig y Bruzon sin dar lugar a proclamar a ninguno de ellos: nueva votacion entre los 2, y salió Puig.

Contador con buen golpe de cedula Cowley.

Vice—Perico Romay.

Tesorero. En peligrosa competencia y muy porfiada con Forsaty triunfo Antonio Valdes.

De proposito he dejado p.<sup>a</sup> lo ultimo la Secretaria. Creo, Domingo, q.<sup>e</sup> si está V. pres.<sup>te</sup> se gana la eleccion. Empezose a divulgar la ausencia de V: yo a negarla y aunque tubo V. votacion entre B.<sup>er</sup> y Morales<sup>66</sup> y Zambrana: este q.<sup>e</sup> estaba fuera del campo por no haber obtenida numero de votos bastante p.<sup>a</sup> la disputa levanto su voz, hizo encomios de V. a par q.<sup>e</sup> la renuncia y agradecim.<sup>to</sup> a los amigos suyos, pues se gloriaba de 8 años de servicios y dejo a V. y a Morales la especie de empate. Se procedio a dirimirlo y el B.<sup>er</sup> Morales se llevo el destino y su cuñado el L.<sup>do</sup> Tejada, discipulo de Guevitos, que le hacia alli partido personalm.<sup>te</sup> sacó la Vice Secretaria.

Anoche cuanto llegue de Carraguao, en cuyos exam.<sup>s</sup> de Filosofia pregunte, fui a leer mi cartapel sobre la educacion en 1838: Leyo Zambrana su esposicion (q.<sup>e</sup> a mi juicio es la q.<sup>e</sup> mejor ha hecho en sus 8 años) Se oyo el oficio en q.<sup>e</sup> renuncia el Intend.<sup>te</sup> la Directoria entre espresiones de amor al cuerpo y deseo de servir al pais. Con esto, Luz

---

66. Don Antonio Bachiller y Morales.

q.<sup>e</sup> presidia, se quedo de Director pues tubo el mayor accesit. Se tocaron la especie de si podia o no renunciar o seguir en la Presid.<sup>a</sup> de la Seccion de educacion. Dijo Luz q.<sup>e</sup> haria lo que pudiese, pero q.<sup>e</sup> en punto a Direccion estaba por la unidad de cabeza.

Lei despues mi memoria y luego Medina y Rodrigo la relativa a la Beneficencia.

Joaq.<sup>n</sup> Garcia como Vice Sec.<sup>o</sup> el año de 38 de la Seccion de Industria hizo una esposicion de lo q.<sup>e</sup> ha trabajado aquella clase hasta hoy.

A Alfonso se le mando despachar titulo de Socio por su regalo de libros.

A Capetillo p.<sup>r</sup> sus servicios en el correo.

A Auber y a Poey de merito. Al menos creo q.<sup>e</sup> al seg.<sup>do</sup>

Dele un abrazo, abierto, consejos, e instruccion a Guiteras p.<sup>r</sup> haber salido Sec.<sup>o</sup> de esa Seccion de Educacion. Metale V. en el alma entusiasmo p.<sup>r</sup> ese ramo de prosperidad. Mem.<sup>s</sup> a Rosita y al<sup>67</sup>

Mem.<sup>s</sup> a Oses, Anita, Javier.

*M.[anuel] G.[onzalez] del Valle*

## CXC

Gran Camagüey, Sabana del Padre Porro, Baroni a 24 de Dic.<sup>o</sup> de 1838.

Señor Diamante: mucho me ha complacido su aprec.<sup>e</sup> de 1 del cor.<sup>te</sup> por q.<sup>e</sup> como V. dice, soy mas inclinado á tomar las cosas por el lado alegre que por el triste. Es un gusto oír á los Camagüeyanos hablar contra su articulo Movim.<sup>to</sup> intelectual en Pto Pre. Quien lo creyera! Un mozo tan fino, que ha viajado, de tanto talento! El caso es que los Camagüeyanos se han abochornado de que V. les haya sacado las faldetas á la vergüenza. Puede V. creer que los *hatos* como se estaban se estan: el adelanto esta en los potreros, ingenios y establecimientos de agricultura: las bandas de carne, azaduras, cebo y cabezas de cochino cuelgan como faroles *hoy en este instante*, á la puerta de las matazones etc. etc.- Pero, no es esto lo que mas ha molestado, sino la especie de que los bachilleres y litigantes han venido á civilizarnos. Aquí tomo yo parte, voto á Brios! y la tomo á fuer de Camagüeyano. La Civilizacion es un sol, camarada, que brilla p.<sup>a</sup> todo el mundo: es el siglo que está haciendo su viage redondo por la tierra: es un terremoto cuyo combustible está

---

67. Palabra ininteligible.

en la gran Cordillera de America, en el Alleganny, se inflama, estalla, y su sacudimiento se siente en todos los puntos de la América. Unos participarán mas que otros: esto es natural; pero los Señores Bachilleres y litigantes (escepto un Pepe, ú otro así) no traen aquí mas que pomadas, travillas, y la mayor parte fruslerías é insustancialidades lechuguinas de que abunda la Habana mas que el Camagüey.

Ha hecho V. muy bien en no entrar en cuestiones con el Principeño; pero yo quisiera que V. escribiese en el Plantel un articulito, cuyo tenor fuese mas ó menos por este estilo: que V. se ha informado sobre las especies que aventuró en su Artículo Movim.<sup>to</sup> etc<sup>a</sup>: que estos informes son de Camagüeyanos patriotas, verídicos, é inteligentes: que V. puede producirlos á la hora que se les ecsijan: que los hatos estan en toda la rusticidad del antiguo estado pastor, machete, hacha y cuchillo por todo instrumento: malas casas, peores muebles, hombres rusticos é ignorantes: que el gran progreso del Pre está en los Potreros, ingenios y establecim.<sup>tos</sup> de Agricultura; en la educacion primaria, en el espíritu de asociacion, en la cultura y modales de las grandes masas, la juventud por egemplo, las muchachas del dia etc. etc. sin olvidar los niños que ya no andan en *bandas ó pandillas* del barrio de la Iglesia contra el de S.<sup>n</sup> Jose ó el Cristo como ahora 30 años. En fin, cosas así que sin contradecirse sean como una especie de *satisfaccion*, p.<sup>a</sup> los Camagüeyanos: porque de ninguna manera deben perder su prestigio el Plantel ni sus autores; y todo debe sacrificarse á las simpatías cubanas: es preciso no ofenderlos jamas ni aun *diciendo verdades útiles*, porque nuestro gran propósito debe ser hermanar, estrechar lazos de amor y union: un pueblo es todos los pueblos de la Isla. Aquí hay mucha predisposicion contra los Habaneros: se cree que estos se complacen en humillarnos: es la envidia del pobre al rico, la de la fea á la hermosa. Pero así pobres y feos, sepa V. Sor Plantelista, que aquí hay virtudes muy sobresalientes, y algunas muy *peculiares* del Camagüey. Yo no trueco los *miserables* Camagüeyanos (y son sin cuento) por los *botarates* dilapidadores que hay por allá; ni los humildísimos demócratas que componen casi todo este pueblo, por la altanera aristocracia de la Habana. Verdad es que todo esto lo trae nuestra *pobreza*: aquí no hay en qué dilapidar, ni hay títulos ni rancias noblezas en que fundar la insolente vanidad de los grandes; pero ahora no tratamos de las causas sino del efecto, del hecho cual ecsiste. Mis Camagüeyanos en general son unos materiales muy rusticos, es verdad, pero muy sólidos, con los cuales se pueden hacer muchas cosas buenas: en este pueblo se necesita *fundar, crear*: en aquel se necesita derribar, reformar: aquí es preciso aprender: allí desaprender ¿me entiende V.? Aquí necesitamos de Habaneros: allá de Camagüeyanos. Vengan los mositos Habaneros: llévense una Camagüeyana, y lléveme el diablo si nó sale una raza atravesada mejor



que las dos que se ligan. El principio de la prodigalidad disuelto en el principio de miseria dá el resultado de la generosidad: la vanidad altanera del Habanero, con la humilde, servir humillacion del Camagüeyano, dan la dignidad del hombre, y así de lo demás.

Es muy doloroso lo que V. me cuenta de Pepe: considero á V. sumergido en el mayor dolor y le compadezco. Eso es preciso cortarlo, sin omitir medio alguno, preciso, á vuelta de correo debe venir la reconciliacion, cordial, espiritual, nada de apariencias públicas, como si nada se hubiese escrito ni hubiese pasado. Lo demanda la Habana, lo pide la causa de la ciencia, lo dicta la virtud de ambos.<sup>68</sup> Tatao escribe y yo tambien.

Me lisonjea mucho el voto de V. sobre mis articulos. Yo esperaba spre que V. me hubiera celebrado; pero creí que no se deslizará solo á celebrarme, sino que me hubiera hecho alguna crítica, porque si vale decir verdad ahora, de pocos años á esta parte es que yo he venido á estudiar algo, y eso lo hago solo, sin maestro sin ayuda de ning<sup>a</sup> clase: no he tenido *escuela anterior* ni método en mis estudios: aprendí en las aulas un poco de latín y lo que llamaban lójica ó filosofía que ni entonces ni ahora he entendido palabra: ya del latín no me ha quedado ni una oracion prim<sup>a</sup> de activa—De aquí colijo que mis escritos no pueden ser cosa de importancia, y que deben tener muchos defectos. V. me dirá que con este conocim.<sup>to</sup> y convencim.<sup>to</sup> *no debería de escribir*, y que cualq<sup>a</sup> inferirá que lo hago por lucirme—En cuanto á lo primero lo hago porque *no hay quien quiera hacerlo aquí*: traslado á las Gacetas anteriores al Lugareño. En cuanto á lo seg.<sup>do</sup> se me da un pito de que me crean vanidoso: mi vida, el tren de mi vida y de mis palabras desmienten el cargo de presuncion y vanidad. Por otra parte, creo que así imperfectos y desconcertados como son mis pocos conocim.<sup>tos</sup> así, así, son mejores que ningunos, y mejores que los de la mayoría de mis Camagüeyanos.

Matamoros devuelve sus memorias—Allá van esos versos que indican el poder de las Camagüeyanas. ¿A qué este pendejo paga el piso? Ojala! yo me alegrara: les llevaran á V.ds una cosa buena. Así fuera cada uno de los q.<sup>e</sup> viniesen, y entonces cantaba yo la palinodia, y decia que vosotros veniais á *civilizarnos*—Agur—

### *El Lugareño*<sup>69</sup>

68. Se refiere el autor al incidente ocurrido entre Luz y Caballero y Del Monte, con motivo del artículo *Moral religiosa* escrito por éste.

69. Don Gaspar Betancourt Cisneros.

## CXCI

Sor. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

*Matanzas.*

[Habana] Diciembre 26-1838.

Querido amigo.

El Plantel ha acabado á capazos: su editor despues de haber convenido, como V. sabe, en un nuevo contrato, no quiso firmarlo, pretendió meterse á director encajándonos una lámina sobre no sé qué paso de la Norma, con un artículo de no sé quien sobre la Albini: mediaron razones acaloradas; apoyaronse éstas con sendos mogicones entre Palma, él y otros mas; yo me metí por medio á riesgo de salir descalabrado; fué aquello un campo de Agramante, y todo se lo llevó el diablo.—Hemos recojido los artículos impresos y por imprimir de la 4.<sup>a</sup> entrega; y pasado mañana saldrá en los periódicos un artículo nuestro informando al público y a los colaboradores de nuestra separacion; cuyo artículo se lo remitiré á V. p.<sup>a</sup> que me haga el favor de insertarlo en la Aurora.—Oliva piensa seguir publicando la obra, lo que le participo á V. p.<sup>a</sup> si quiere continuar colaborando en ella. Hágame el favor de imponer tambien á Milanés, y de que en mi poder está su *hijo de el rico*,<sup>70</sup> p.<sup>a</sup> lo que guste mandar: Palma se alegraría mucho pasearlo p.<sup>a</sup> el Album, y si no se lo he dado ha sido porque como estaba destinado al Plantel, donde valía oro, quien sabe lo que pensaría Milanés al vérselo aparecer gratis data en ese otro librete.

¿Se acuerda V. bien de la Recherche de l'absolu?—Pues, señor, sinó mienten las Transacciones de la sociedad ecléctica de Londres, y el diario de Silliman, un inglés, llamado Andrew Crone, ha conseguido no solo hacer hermosas cristalizaciones artificiales, sino dar existencia á un insecto desconocido que se le forma á centenares en todas sus esperiencias: el pobre hombre parece que está azorado con su hallazgo, Pues no se lo esperaba, y con los nombres de ateo, materialista, y *self imaginer creator* que le prodigan sus émulos. Yo pensaba dar cuenta de esto en el Plantel; pero como ya no tengo arte ni parte en él, pienso traducir el artículo para el Diario.

Póngame V. á los pies de su <sup>71</sup> y de su Sra. madre: memorias ala gente de por allá, y mandar.

Suyo

***J. A. Echeverria***

70. *El hijo del rico*, poesía de Milanés de 1838.

71. Palabra ilegible.

## CXCI

A. D. Domingo del Monte.  
Matanzas.

Sor. D. Domingo del Monte.

Habana 28 de diciembre de 1838.

Estimado amigo mío. En la creencia de que V. no permanecía en la ciudad, pues mi hermano me dijo que de ella pasaria V. al campo, no le había escrito hasta ahora: pero habiendo sabido por el amigo Echeverría que aun en ese caso recibiría nuestras cartas, porque se las mandarían desde Matanzas, hago en este momento lo que ántes hubiera querido hacer.

Sé por él mismo, que le escribió ántes de ayer participándole el trájico fin que ha tenido el Plantel, y digo fin, porque supongo que V. y los demas colaboradores dejarán de serlo, sabiendo que el editor y el director es el mismo individuo, y porque siendo así, puede asegurarse que se borrará la mayor parte de los suscriptores. Con respecto á los pormenores de su conclusion, nada me queda que decir á V. habiéndoselos referido José Antonio.<sup>72</sup>

Ya he dado á V. todas las noticias que sé, y ahora voy á tratar de mi pleito, que lo veo muy mal parado. Ya está para salir á luz el tomo segundo de mi traduccion, que me costará, lo mismo que el primero, mas de 200 p<sup>s</sup>; y el número de suscriptores no alcanza á cubrirlos. Solo he recibido \$141, y 15 que le han pagado á Oliva los que han tomado sus ejemplares en la imprenta; me faltarán que cobrar algunos 20, á lo sumo, de individuos que están en el campo, en cuyo caso la suma total será de 176 p.<sup>s</sup> y siempre me faltarán mas de dos onzas para pagar los costos de cada tomo. Sin embargo, yo firme siempre en dar al público mi proteccion,<sup>73</sup> al ingrato é ignorante público que no quiere recibirla! En tan apretado lance, mi único recurso es implorar la de V. á fin de que haga ver á todo el mundo, que mi proteccion no es cualquier cosa, en fin, V. sabe lo que es, y lo que ha de decir... todo. Válgase V. de sus buenos amigos para que lo ayúden en tan laudable empresa, y sobre todo del Sr. Tanco que tambien lo es mío y que puede recomendar á Saenz, que lo es

72. Don José Antonio Echeverría.

73. *Proteccion*, novela escrita en inglés por Miss M. Edgeworth y traducida al castellano por don Juan Muñoz y Castro, Habana, 1838-1839.

de ámbos, que haga tambien sus esfuerzos, y en fin, despues que haya V. logrado reunirme un número bonito por este medio, envía V. á Roquero la lista para que el me diga los tomos que necesita y corra con la entrega de ellos por medio de un repartidor.

No hay que criticarme este paso, ni salirme ahora con que abuso de su bondad, pues V., mas que las circunstancias malditas, tiene la culpa de que yo sea ménos corto de jenio que ántes, sino tener paciencia y hacer por mí lo q. yo haría p.<sup>r</sup> V.

Haga V. mis finas espresiones á Rosita, recíbalas de mi Tomasa y ordene lo que guste á su afectuoso amigo

*Juan Muñoz y Castro*

P. D. En días pasados fuí con José Antonio á su escritorio de V. cuya llave nos dio Mendez y saqué de allí la trajedia que llevó Marrero por encargo mio. Le falta el frontis, y por lo mismo no sé quien es el traductor; pero supuesto que la que tradujo Huertas, está buena, se puede jurar que esta no es su traduccion.

### CXCIII

Sor D. Domingo del Monte  
Habana

p Bug }  
R. Groning }

New Orleans Dec<sup>r</sup> 29 1838

Sor D. Domingo del Monte  
Habana

My good friend

A month has elapsed since I took my leave of you and I feel almost ashamed to write you an epistle which I promised you should be forthcoming immediately. A few lines even at this late season will assure you that you have not been entirely neglected and as time hangs heavy on my hands I devote myself to the pleasing task of writing those I most value and esteem. How different is this city from the Belle Habana and its suburbs. Here the larger part of the city is inhabited by the French

Creoles, the houses are low, homely and the streets narrow and filthy. But in the American part so called, everything wears a different aspect. Many elegant & stately public edifices adorn it the streets are wide, the business & mercantile community gives this section of New Orleans the appearance of a Northern City and in fact is by far the most desirable residence. New Orleans is rapidly destined to be a great commercial emporium and may even surpass New York. She has however many obstacles to contend with. The climate is so fatal to new comers particularly in the summer season, caused by the lowness of the surrounding country and the fresh waters of the great Ohio, Missouri & Mississippi Rivers, renders the air so damp that it requires strong constitutions to weather the "ills to which flesh is heir to." Besides this great check upon her advancement, another more weighty may be added. The sudden falling of the upper rivers causes the navigation to be greatly impeded thereby preventing the planters from bringing to market their Produce, and thereby giving a sudden check to business here. At the present moment it is the case. There has been a general depression existing for the last month owing to the river being obstructed with ice formed from the shallowness of the water. The steamboats are thus prevented running and the consequence is that no supplies of Western produce reach the city.

Give me back the "sunny isle", its mild & balmy climate where every air is heavy with the sighs of orange groves. I contemplate returning next month provided nothing offers here to suit my views. I have visited the Theatres here where the acting has been very fine and several original plays been brought out. I send you with this a most beautiful play by Bulwer, called the Lady of Lyons. The language is most refined and has been performed with rapturous applause 35 nights in succession at the Camp & S.<sup>t</sup> Charles Theatres. This latter Theatre is a most magnificent temple of the Drama and altho' not so large as the Tacon, is constructed on a different plan. The decorations are rich and gaudy and the interior resembles a palace of the olden time from its massive gilt dome and the heavy damask tapestry, which adornS the boxes. I shall be most happy to hear from you and by addressing "Care of J. O. Summer Esq. N. Orleans" you will oblige me.

Remember me to your amiable lady and wishing you both a "happy New Year

Very truly

Yr friend

*George E. Clifford.*

## TRADUCCIÓN

Ha transcurrido un mes desde que me despedí de V. y siéntome casi avergonzado de escribirle una carta que prometí habría de recibir de inmediato. Unas pocas líneas aun en esta última estación le probará que V. no ha sido olvidado y como el tiempo me pesa y no sé qué hacer con mis manos, me dedico a la agradable obra de escribir a los que más aprecio. Qué diferente es esta ciudad de la Bella Habana y sus arrabales. Aquí la mayor parte de la ciudad está habitada por los criollos franceses, las casas son bajas, sencillas, y las calles estrechas y hediondas. Pero en la parte llamada Americana todo tiene diferente aspecto. Están adornadas con muchos edificios públicos, las calles son anchas, la comunidad mercantil da a esta parte de Nueva Orleans el aspecto de una Ciudad del Norte con residencias muy codiciadas. Nueva Orleans está destinada con rapidez a ser un emporio comercial, pudiendo tal vez sobrepujar a Nueva York. Tiene que lidiar con muchos obstáculos. El clima es tan funesto para los nuevos residentes, sobre todo en la estación de verano, merced a lo bajo del país que rodea y las frescas aguas de los grandes ríos Ohio, Missouri & Mississippi hacen el aire tan húmedo que se requieren constituciones para resistir las enfermedades de que la carne es heredera. Además de este obstáculo a su avance puede añadirse otro de más peso. La rápida caída de los ríos superiores hace que la navegación sea estorbada, impidiendo a los cultivadores el traer sus productos al mercado, y por ello originando un rápido obstáculo a los negocios aquí. Ese es el caso actualmente. Ha habido una gran depresión en el último mes debido a la obstrucción de los ríos por el hielo formado por la poca profundidad del agua. Los buques de vapor resultan impedidos de andar y la consecuencia es que no llegan a la ciudad los suministros de la producción del Oeste. Restitúyame la isla del sol, su suave y fragante clima donde el aire es denso con los suspiros de las arboledas de naranjo. Todo lo contemplaré al regresar el próximo mes siempre que nada se presente que convenga a mis puntos de vista. He visitado aquí los teatros, donde las representaciones han sido muy bellas y muchas obras originales han sido puestas en escena. Le envió con ésta un bellissimo drama de Bulwer llamado la Lady of Lyons, el lenguaje es refinadísimo y ha sido representado con arrebataadores aplausos 35 noches seguidas en los teatros de Canip y St Charles. Este último teatro es magnífico templo del Drama y aunque no tan grande como el de Tacón, está construido según plano diferente. Las decoraciones son ricas y brillantes y el interior se asemeja a un palacio de tiempo antiguo por sus dorados macizos y el entapizado de damasco que adornan los paleos. Me sentiré feliz de saber de V. dirigiéndola al cuidado de J. O. Summer Esq. N. Orleans.

Recuérdeme a su amable señora, deseando a ambos un feliz año nuevo

## CXCIV

Sor. D.<sup>na</sup> Domingo del Monte.  
Matanzas.

Habana dic.<sup>bre</sup> 31-1838.

Mi querido del Monte.

No ha habido remedio: ha sido fuerza separarnos del Plantel, y tal vez ya habrá leído V. en el diario del viernes nuestra manifestacion, de la cual remito copia á Milanés para que la haga imprimir en la Aurora. A mí me ha quedado cierta tristeza, cierto vacío que no se con qué llenar, desde que no tengo que pensar en el Plantel: mis esperanzas se han desvanecido: mis artículos se han quedado en proyecto; mi reputacion literaria me parece como si se hubiera muerto en flor. Todos los disgustos parece que se han pasado la voz p.<sup>a</sup> turbar-me: la pobreza me presenta su cara mas de lleno que nunca; mis afec-ciones morales están corriendo una desbaratada tramontana; Oliva me irrita; y *Fair-Play* me angustia y me inspira lastima y desconfianza de la flaca humanidad, á quien me esfuerzo yo en amar con amor tan puro.

¿Será que nosotros nos habiamos equivocado en el juicio que habiamos formado de su carácter? A veces me lo figuro, y solo así puedo aplicar el destemple de estilo, la contrariedad que se advierte entre su anterior tolerancia, y su altivez presuntuosa actual. Acostumbrando él á verse querido y reverenciado como el sabio de su país, (y sin duda lo es) habrá tenido embelesado su amor propio, y podido presentar la parte bella de su alma: pero al hallar que ya otros piensan, no con *la cabeza de él*, sino con la suya propia, al encontrar que hay quien ose explicar otra doctrina que la que él enseña, se le ha arremolinado la bilis de maestro, y sin ver á quien, ni cómo, ha empezado á repartir injuriosos palmetazos. Tal vez andaré muy severo, ó injusto en este juicio; Dios me lo perdone si así fuere.—Laudable es hasta cierto punto la resolucion que ha formado V. de guardar silencio; pero permítame V. que le diga que yo en su lugar, le contestaba á *Fair-play*, y le contestaba duro. ¿A qué viene ese silencio? Con él ya no puede V. conservar la amistad con Luz, porque está destruida; así por esta parte es inútil: pero no solo es inútil, Domingo, sino perjudicial á V. y perjudicial á la misma filosofía. A V.; porque vivimos, como V. sabe, entre gentes muy necias, que no alcanzan á comprender la con-

ducta de V, que la atribuirán á cobardía, y entre las cuales tiene V. una reputacion que es forzoso conservar, porque puede ser muy útil al pais:—á la filosofía, porque habituados aquí al apático abotagam.<sup>10</sup> en que viven, aprovechan la ocasion de ahorrarse el trabajo de pensar sobre cualquier materia, si hay otro que lo piensa por ellos; y al ver que V. ha callado dirán, como ya dice la generalidad, que *Fair-play* tiene razon: al paso que la contienda de Vdes. dos, podría tal vez estimular á algunos á examinar la cosa con sus mismos ojos, y se les entraria la luz en las malezas de su entendimiento. Así, yo creo, que cuanto antes debe V. concluir su carta á *Fair-play*: rehágalo V. enhora-buena, múdele V. el tono, esplique V. las consideraciones de amistad que lo han detenido; pero escríbala V. Dom.º porque hace falta, porque lo exige su honor de V, lo exige el público, sus amigos de V. lo desean. A Tanco que se calle; nó porque él no pueda romper lanzas con buen garbo, sino porque se complica mas la cuestion, y es mas difícil entenderse. Vea V. como ya Luz se ha puesto en salvo en cuanto á la religion, y á la fisiología, que son cabalm.<sup>16</sup> dos puntos por donde princip.<sup>16</sup> le podía combatirse. En esto veo yo que él no procede con la mejor buena fe, y si con su poco de hipocresía; por lo mismo yo me desentendería de sus protestas, y me limitaría, siendo V, á apoyar las doctrinas indicadas en el artículo del Plantel; sobre todo el párrafo 4º. á que tanto ha llamado él la atencion; rebatiendo de paso algunos de sus sofismas, y no pasando por alto las inconsecuencias en que incurrió en su 2º. artículo, que ha dejado en pié Tanco, ó que segun parece no le llamaron la atencion.—Palma opina tambien que debe V. contestar, aunque no con tanta resolucion como yo.

El proyecto de Revista en esa ciudad me parece muy santo: pero temo mucho que no pudiera llevarse á cabo por falta de lectores en ella. En cuanto á la *Antilla mayor* si se realizase, se realizarian nuestros mas caros deseos: pero ¿y la licencia, Dom.º? y el gobierno? y la censura? ... Esa es una manzana de oro, que habremos de codiciar mirándola con la boca aguada por encima de las tapias del jardín de las Hespérides, pero que no cataremos, mientras no tengamos un Hércules, pueblo, que venza al dragon guardian.

Chismes filarmónicos.=Despues de la Norma, la Semíramis; anoche Romeo y Julieta con Montresor de Tebaldo.=La Albini ha gustado mucho en la Semíramis: á mi tambien me ha parecido mejor que la 1ª. noche: con todo le encuentro las mismas *deficiencias* que en ella: no sube bien; baja á manera de la Pedrotti: aliquando se desentona como ella; gorgoritea sobre la *i*, y ahueca la vos con la *u*.—Anoche dicen que quedó muy bien Romeo; pero yo con harto sentimiento mio, no pude ir: el tesoro está exausto.



Id. literarios.—Las letras dormitan, ó mejor dicho, mas valiera que dormitaran, pues así no nos darian los embriones que prematuramente salen á luz; ejemplo el Templario.<sup>74</sup>

Chismes políticos. No los hay.—De costumbres.=En Güines se ha jugado hasta en la plaza. Antº Escobedo ha perdido en dos sesiones 37.000... Pesos: ¡para todo da el camino de hierro!... dice la gente haciéndose escandalizada; y quien sabe si tendrá razon.=Suzarte<sup>75</sup> se casa con Rosario, la hermana de José Ramon: éste y su familia se han puesto furiosos: pero la chica está depositada en casa de Morell, y se casarán si no lo remedia Dios.

Va junto con ésta, el proyecto de representacion: Recibí el artículo de Pichardo.

Siga V. escribiéndome, y en contestacion le irán, como ahora, los *fañosos* cariños

de su amigo

**J. A. Echeverria**

Andese V. tambien con tiento en enseñar esta carta.

---

74. *El Templario*, drama caballeresco de Francisco Javier Foxá, estrenado el 25 de diciembre de 1838.

75. Don José Quintín Suzarte.



**TOMO IV**  
**1839-1840**





1839

**CXCV**

Al Licdo D.<sup>n</sup> Domingo del  
Monte

Matanzas

Sr. D. Domingo del Monte  
Hab 4 de enero 1.839.

Mi apreciable amigo: la muy apreciada de V. fha de ayer, queda en mi poder con el Impreso que acompaña, de cuyo contenido todo, me hallo enterado.

El citado Impreso lo entregaré para que lo lea, y si mereciese su aprobación, como nó lo dudo lo mandaré reimprimir por un art<sup>o</sup> al Diario.<sup>1</sup>

Acerca de Gaunaurd, y herederos de M.<sup>f</sup> Booth, me escribe muy estensamente el ingeniero Carrera<sup>2</sup> con fha. 31 de diciembre, y en consecuencia escribí al primero con la de 2. sel presente, suplicandole diese disposiciones para que no se demore al seguir trazando el camino por su cafetal. El representante de los herederos de Booth, es el licdo Vinageras,<sup>3</sup> a quien si V. gusta puede ver a su nombre y el mío, para que dé orden al Adm.<sup>or</sup> del cafetal S.<sup>n</sup> Juan, para que permita se tire el camino por dha finca, en consideración a los incalculables perjuicios que se siguen ala Empresa, por la resistencia de Martinez, a no permitir el paso, lo que ala verdad es una injusticia, por que ntra asociación, no se ha negado no podía negarse a indemnizar a los propietarios del importe del valor que les ocupe según previene la Ley, y que en esta seguridad, puede dar la orden terminante, y sin restricción de ninguna clase, para que no se impidan los trabajos del Contratista; y lo mismo se servirá V. manifestar al S.<sup>or</sup> Gaunaurd, en mi nombre, por que el es mi amigo, y no dudo un momento me complazca en esto, pues tiene la bondad de hacerlo en todo.

---

1. Alude al *Diario de La Habana*. (Nota de Joaquín Llaverías).

2. Teniente Manuel José Carrera, ingeniero director del ferrocarril de Cárdenas a Soledad de Bemba. (Nota de Francisco González del Valle.)

3. Juan B. Vinageras, abogado de Matanzas. (Nota de F. G. del V.)

V. sabe que hay que hacer la Escritura de la Sociedad anonima; para lo que es indispensable que los S.<sup>res</sup> Accionistas de esa confieran su poder a persona de su confianza en la Habana, para que los represente a todos. Cuando yo estuve en esa, hable sobre el particular con los S.<sup>res</sup> Jimeno,<sup>4</sup> y Cabada;<sup>5</sup> y V. tendrá la bondad de decírselo nuevamente a los dos, para que promueban la extension del poder, y citar a los accionistas en persona, o por la Aurora<sup>6</sup>.

A la una estoy citado con el S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Juan Montalvo,<sup>7</sup> para ir a hablar con con M.<sup>r</sup> Robertson,<sup>8</sup> sobre la contrata del hierro, llevando todos los papeles relativo á la Empresa, que ha pedido aquel; y me dice el S.<sup>or</sup> Montalvo, que el Martes habrá Junta p.<sup>ra</sup> deliberar sobre un negocio tan importante, en el que se está perdiendo un tiempo muy precioso.

Tengo en mi poder el Libram<sup>to</sup> de su sueldo<sup>9</sup> correspon.<sup>te</sup> a dic<sup>re</sup>, del que puede disponer como guste.

Mis finas expresiones a su Sra. Madre de V., a Rosita<sup>10</sup> (N. B) y demas de su familia, igualmente que a Tanco,<sup>11</sup> y su Sra, quedando de V. su mas afmo Am<sup>o</sup>.

Q. S. m. b

*Antonio Gutierrez*<sup>12</sup>

P. D.

Adbierto a V. que D. José M. Angulo,<sup>13</sup> y Zarraga,<sup>14</sup> son curadores de varios menores de Booth.

---

4. Simón de Ximeno. (N. de J. Ll.)

5. Juan de la Cabada. (N. de J. Ll.)

6. Periódico de Matanzas. (N. de J. Ll.)

7. Brigadier Juan Montalvo y O-Farrill, presidente de la empresa del ferrocarril de Cárdenas a Bemba. (N. de F. G. del V.)

8. De la firma de H. Robertson y Ca., de La Habana. (N. de F. G. del V.)

9. Domingo del Monte era secretario de la citada empresa del ferrocarril de Cárdenas (N. de F. G. del V.)

10. La esposa de Del Monte, D<sup>a</sup>. Rosa de Aldama y Alfonso. (N. de J. Ll.)

11. Félix Manuel Tanco y Bosmeniel. (N. de J. Ll.)

12. Empleado de la empresa del ferrocarril de Cárdenas. (N. de F. G. del V.)

13. Lic. José Miguel Angulo y Heredia, abogado de Matanzas. (N. de F. G. del V.)

14. Lic. Agustín Zárraga y Heredia, abogado de Matanzas. (N. de J. Ll.)

## CXCVI

Por Cadiz primera via  
 A D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
 Abogado en la  
 Habana

Sevilla 5 de,,Enero de 1839,,

Mi querido amigo: hice mi campaña madrileña, á cuya capital me llevaron varias dependencias y entre ellos dar publicidad á dos folletillos escritos contra nuestro amigo Tacon, el uno forrado en color de rosa y el otro con cubierta azul, que al recibo de esta ya los habrá V. leído, de este modo damos señales de vida para que nuestro adversario que no descansa vea que tambien nosotros le pagamos; por esta razón hago yo allí mucha falta, porque no tenemos una sola persona, que pueda ayudar allí á Oliván,<sup>15</sup> alentandolo, para defender nuestros derechos. Sirgado<sup>16</sup> no se ocupa mas que en enderezar su entuerto y los demas Cubanos de sus pretensiones y de sus miserias.

Desde Madrid escribí á V. que habia encontrado el Barcia por el cual me hicieron pagar las ganas, aquí lo tengo encuadernado por Alegria<sup>17</sup> y se lo remitiré á V. con los tomos 4 y 5 de los viages de Colon que le faltan para el completo de su obra.

Tambien digo a V. que el tal Alegria se habia determinado á ir á establecerse en esa ciudad, lo que creo una excelente adquisicion y por consiguiente escuso recomendarselo, pues ademas de su habilidad es un honrradísimo sugeto; de este modo podra encuadernar a V. y a los demas á quienes he remitido el Atlas<sup>18</sup> en papel, porque en Cadiz no saben

---

15. Alejandro Oliván, político español que residió en Cuba algún tiempo. Miembro de número de la Sociedad Patriótica de la Habana, desde 1829. Se ofrecía como amigo de los cubanos, pero Saco lo consideraba como uno de nuestros enemigos. Fue Senador por la provincia de Huesca. (N. de F. G. del V.)

16. Pedro Pascual de Sirgado, amigo de Saco, del Monte, Osés y de todo el grupo de hombres de letras de aquella época. Embarcó para España en 1835. Cultivó la poesía. (N. de F. G. del V.)

17. Adquirió fama aquí como encuadernador. No le fue bien en el negocio y se asoció más tarde con Charlain. (N. de F. G. del V.)

18. Se refiere al *Atlas histórico, genealógico, cronológico, geográfico...de Lesage* por el conde Agustín Manuel Las Cases, traducido, corregido y aumentado por "Un español americano", seudónimo de Andrés de Arango. (N. de J. Ll.)

encuadernarlos. Alegria lleva ademas de su oficio una imprenta y surtido de libros escogidos, para lo primero cuenta con hacer en esa algunas impresiones y yo le he dicho que nada emprenda sin consultar con V., á quien buscará inmediateamente que llegue.

Por hoy no hay mas lugar que para repetirle el cariñoso afecto que le profesa su buen amigo y paisano.

*A de Arango*<sup>19</sup>

## CXCVII

Al Señor  
Don Domingo Delmonte  
Matanzas

Habana 15 Janvier 1839.

Quoique privé, Mon cher Monsier, par l'absence, de vos conseils et de votre secours, nous persistons à lutter contre les obstacles qui von chaque jour en s'aplanissant et je en doute pas maintenant que le succès en couronne nos efforts; je crois donc devoir vous rendre compte de nos démarches comme à celui qui nous ayant ouvert la carrière, doit naturellement s'intéresser à nos premiers pas.

Manquant absolument d'argent nous nous sommes adressé à M.<sup>r</sup> Alfonso qui a bien voulu nous en prêter à des conditions très généreuses du moins dans ce pays-ci; nous lui serons toujours reconnaissant de l'aide qu'il nous a prêtée dans ce moment critique; ce prêt nous a mis à même de payer un mois du loyer de la maison et de faire les frais nécessaires à l'installation de l'atelier où il faut construire des cloisons dresser des stores pour empêcher l'air et le soleil, payer un mois dû aux ouvriers que j'amenai de France, pourvoir à leur nourriture et à leur logement, enfin solder les frais de douane que nécessitent les 4 colis d'instrumens lithographiques que j'apporte avec moi; tout en bon train d'être terminé; l'atelier est fort beau, vaste et bien éclairé, il sera prêt cette semaine, les charpentiers, les maçons ont fini et les ouvriers s'occupent à installer les presses, nous aurons cette semaine à faire l'essai

---

19. Andrés de Arango y Núñez del Castillo. Necesaria esta aclaración, dado que la inicial A puede confundirse con su padre Anastasio de Arango y Meireles y su hermano Anastasio de Arango y Núñez del Castillo. (N. de J. Ll.)



de nos encres pour en rien produire d'imparfait et la semaine prochaine nous commencerons nos travaux; il nous est survenu quelques commandes.

Mes ouvriers dont le bon caractère et la conduite égalent le talent, continuent d'être gais et bien disposés, ils n'attendent que l'ouvrage et je no doute pas que nous en soyons tous parfaitement satisfaits d'eux.

L'entreprise rivale a senti sa faiblesse lorsqu'elle a vu exposé à la Lonja les travaux faits par nous ouvrier en France; les impressions d'or et de bronze, les vignettes en couleur ont produit beaucoup d'effet; aussi M.<sup>r</sup> Torrente est-il venu nous proposer de réunir les deux établissemens, cherchant par de longues phrases à me convaincre que c'était notre avantaga; il dit qu'il est vrai que nous savon les Habaneros pour nous mais qu'eux ont les Espagnols qui se sont déterminés à soutenir l'établissement de Costa de toutes leurs forces; aussi se sont-ils intitulés: Imprenta Española. Nous avon répondu à Torrente que nous en doutions pas d'être appyés de notre côté par tout ce qu'il y avait de personnes éclairées dans le pays qui avaient fait de notre établissement une affaire de progrès et de patriotisme; qu'au fait ne serions-nous pas soutenus, nous persisterions à rester et à travailler seuls parce que nous avions une telle confiance dans la supériorité de nos travaux sur toute espèce d'entreprise rivale que nous en doutions pas qu'«a la longue l'intérêt personnel et la justice en nous fit triompher; vous comprenez bien que ce serait une duperie à nous d'admettre en ce moment dans nos ateliers, un imprimeur qui s'instruirait de nos secrets et de nos procédés nouveaux et de partager également nos bénéfices avec des gens qui feraient à peine le tiers autant de travail que nous.

Nos anciens amis M.<sup>rs</sup> Pepe de la Luz, Poey, Ruiz, Palma sont pleins de bonne volonte et d'activité à nous servir; ce sera une digue contre le torrent que inonde les journaux de son éloquence; de plus Palma nous a présenté ce matin le directeur de l'Imprenta Literaria à la tête de laquelle il va se mettre et il nous propose d'unir aussi sa typographie à notre lithographie ce que constituerait un établissement d'une puissance irrésistible.

Quand vous reviendrez vous serez satisfait je pense de la tournure que prennent les choses; elle nous est toute favorable mais comme il faut battre le fer pendant qu'il est chaud, ayez-nous des actionnaires pour nous soutenir pendant nos mois de début; pendant ce temps nous obtiendrons par nos amis la clientèle des principales maisons de commerce de la havane: cependant je dois vous prévenir avec regret que nos rivaux se sont emparés des travaux de l'administration et du gouvernement, mais leur écrivain est tellement au dessous du médiocre que j'espère les voir échouer dès leurs premier essais.

Faites agréer je vous prie mon respect à votre famille et croyez-moi comme toujours votre affectionné et bien dévoué.

*A. Moreau de Jonnés.*

P. S. M.<sup>r</sup> Cosnier me charge de vous offrir ainsi qu'à vos (amis?) l'homage de son attachement bien dévoué.

P. S. Comme personne en se trouvait chargé ici des connoissemens en votre absence; j'ai prié M.<sup>r</sup> Fernandez de vouloir bien retirer nos colis de la douane, sur une note que je lui ai donné des contenus; cependant il nous faudra les factures que M.<sup>r</sup> Chauviteau vous ont adressées, la douane les ayant réclamées<sup>20</sup>

#### TRADUCCIÓN

Al Señor Domingo Delmonte  
Matanzas

Habana 15 de Enero de 1839.

Aunque privado, mi querido Señor, por la ausencia, de sus consejos y de su apoyo persistentes en luchar contra los obstáculos que van cada día allanándose, no dudando ahora que el éxito corone nuestros esfuerzos. Me creo, pues, en el deber de dar cuenta de nuestras actuaciones, a quien, por habernos abierto la ruta, deben interesarle nuestros primeros pasos.

Por falta de dinero nos dirigimos al Sr. Alfonso, que tuvo a bien prestárnoslo en condiciones muy generosas, por lo menos en este país; le quedamos muy reconocidos por la ayuda que nos ha dispensado en este momento crítico; este préstamo nos ha permitido abonar un mes de alquiler de la casa y hacer los gastos imprescindibles para la instalación del taller, donde hay que construir tabiques y colocar persianas para impedir el aire y el sol, pagar un mes a los obreros que he traído de Francia, proveer a su alimentación y alojamiento, en fin saldar los gastos de aduana correspondientes a los cuatro bultos de instrumentos litográficos que traigo conmigo. Todo próximo a terminarse, el taller muy bello, amplio y bien alumbrado, quedará listo esta semana; los carpinteros, los albañiles han concluido y los obreros se ocupan en instalar las prensas; en esta semana debemos probar las tintas para que nada salga imperfecto comenzando la semana que viene nuestros trabajos; tenemos algunos pedidos.

Mis obreros, cuyo excelente carácter y cuya conducta corren parejas con su inteligencia, continúan alegres, bien dispuestos; sólo se ocupan de su trabajo y seguro estoy de que todos quedaremos satisfechos de ellos.

La empresa rival ha palpado su debilidad al ver expuestos en la Lonja los trabajos hechos por nuestros obreros en Francia, las impresiones en oro y en bronce, las viñetas en color han producido mucho efecto. En vista de ello el Sr. Torrente ha venido a proponernos la fusión de los dos establecimientos, tratando con verbosidad de convencerme que sería ventajoso para nosotros; dice que si es cierto que nosotros tenemos a los habaneros, ellos cuentan con los españoles resueltos a sostener el establecimiento de Costa con todas sus fuerzas; por esto le han titulado: Imprenta Española. Hemos contestado a Torrente que no

20. La traducción de las cartas que en los idiomas francés, inglés e italiano aparecen en el presente tomo del *Centón*, se deben al doctor Fernando Ortiz, Académico de número, habiendo efectuado la corrección de las pruebas el traductor de la Cámara de Representantes señor Mario Suñol. (N. de J. Ll.)

dudábamos estar apoyados, por nuestra parte, por las personas inteligentes de nuestro país que veían en nuestro establecimiento una cuestión de progreso y de patriotismo; que en caso de no vernos sostenidos, persistiríamos en trabajar solos, dada la seguridad que teníamos en la superioridad de nuestros trabajos sobre toda especie de empresa rival, que no dudábamos que a la larga el interés personal y la justicia nos harían triunfar; V. comprenderá que sería en nosotros una imbecilidad admitir ahora en nuestros talleres un impresor que se instruyera en nuestros secretos y nuestros nuevos procedimientos y que partiéramos igualmente nuestros beneficios con gentes que apenas harían la tercera parte del trabajo que nosotros podemos ejecutar.

Nuestros antiguos amigos los Sres. Pepe, de la Luz, Poey, Ruiz, Palma, están llenos de buena voluntad y de actividad para servirnos; eso sera un *aique* contra el *torrente* que *inunda* los periódicos con su elocuencia; además Palma nos ha presentado esta mañana al director de la Imprenta Literaria a cuya cabeza va a ponerse y nos propone unir también su tipografía a nuestra litografía, lo que constituiría un establecimiento de fuerza irresistible.

Cuando V. vuelva quedará satisfecho con el giro que toman las cosas; nos es del todo favorable, pero como es preciso batir el hierro mientras esté caliente, procúrenos accionistas para que nos sostengamos durante los primeros meses; en ese tiempo obtendremos mediante nuestros amigos la clientela de las principales casa de comercio de la Habana. Debo, no obstante, comunicarle con disgusto que nuestros rivales se han apoderado de los trabajos de la administración y del gobierno, pero su calígrafo está tan por debajo de lo mediocre, que espero verlos fracasar en los primeros ensayos.

Con mis respetos para vuestra familia créame siempre su afectísimo.

*A. Moreau de Jonnes.*

PS. El Sr. Cosnier me encarga que ofrezca a Vd, así como a sus [amigos?] el testimonio de su devota adhesión.

PS. Como nadie se encontraba aquí encargado de los conocimientos durante su ausencia, he rogado al Sr. Fernández que sacara nuestros bultos de la aduana, con una nota que le he dado del contenido; sin embargo se necesitarán las facturas que le ha enviado el Sr. Chauviteau, las que ha reclamado la aduana.

## CXCVIII

Sr. D. Domingo Del Monte—  
Matanzas

Sr. D.<sup>n</sup> Domingo Del Monte  
Habana Enero 17 de 1839—

Apreciado amigo

Me manda V. a decir por carta a Machuca<sup>21</sup> que le escriba sobre mis buenas o malas andanzas de por acá: ¿i qué quiere V. que le diga?

---

21. El abogado y literato habanero Ignacio Valdés Machuca, quien con el anagrama "Desval" publicó valiosas composiciones. (N. de J. Ll.)

Mis aventuras desde la ida de V. se reducen a haber asistido a los ecsámenes de escuelas que pude, para penetrarme del método i espíritu de enseñanza de mis colaboradores i del estado de instruccion de los alumnos, registrar algunos libros de filosofía entre los cuales se encuentran las obras de Maine de Biran,<sup>22</sup> publicadas con un prólogo del editor por V. Cousin,<sup>23</sup> que no hai mas que ver de buenas que son, emprender la formacion de otra novela, i pasear i divertirme como en tiempo de Pascua. En cuanto a los ecsámenes, me han parecido tan malos, i desahogué sobre el caso tan bien la bilis en un articulejo publicado en el Noticioso<sup>24</sup> del Lunes 14, que lo remito a V. a él, para que me diga qué le parece, ocultando esta revelacion porque creo que ha de armarse una cruel enemiga, en la cual como en todas las de su clase, hacen i sufren daño grandísimo las personas. Respecto a Maine de Biran, no acabaria si le fuese a referir a V. la riqueza de observaciones delicadas i profundas a la par que orijinales de este celebre filósofo a quien ningun otro lleva ventaja en la intensa i prolija atencion con que desmenuzó los fenomenos de la conciencia humana relativos al *yo* como causa voluntaria i libre de sus actos.—Cuando V. venga hablaremos largo. Mi nueva novela, de la cual tengo escrita un capítulo i parte de otro, yacerá por algun tiempo abandonada, siendo el motivo, por una parte los quehaceres, que estorban su prosecucion, i por otra la ignorancia completa en que estoy de los hechos, de la realidad, sin cuyo conocimiento que no es otro que el de la misma sociedad en que vivimos i el del corazon humano con los hábitos, virtudes y vicios que sus leyes influyen en él, no puedo ya dar un paso adelante. Hasta ahora he escrito historietas superficiales, i donde con un poco de maña podia ocultar mi escasez de datos sobre el mundo; pero en cuanto me he probado a emprender cosas de mas cuenta, la pluma se me ha caido de desaliento.—El pincel está listo: la mano capaz de manejarlo que mal, que bien; pero ¿i las tintas? ¿i el lienzo...? Hasta ahora no he comprendido las palabras de V.

Milanés<sup>25</sup> me anuncia que V. ha leído ya el 1er acto de su “Poeta en la corte”<sup>26</sup> ¿qué piensa V. de él? A Suares<sup>27</sup> le daré sus espresiones en escribiendole.— Está a la sazón en Güines solitario i desterrado, sin que

---

22. María Francisco Pedro, metafísico francés. (N. de J. Ll.)

23. Victor Cousin, filósofo y político francés, jefe de la escuela espiritualista ecléctica. (N. de J. Ll.)

24. El periódico *Noticioso y Lucero*, de La Habana. (N. de J. Ll.)

25. El poeta matancero José Jacinto Milanés. (N. de J. Ll.)

26. Drama del citado Milanés presentado a la censura en 1840 con el título *Un poeta en la corte*. (N. de J. Ll.)

27. El meritísimo cubano, educador y literato lic. Anselmo Suárez y Romero. (N. de J. Ll.)

haya podido tomar parte alguna en las diversiones de allá por la triste situación de su familia. La última carta que tengo de él comprueba el abatimiento de su ánimo. Me confiesa que tiene que permanecer aislado, porque donde quiera halla quien lo mire con desprecio o al menos con fría indiferencia; me habla de la injusticia de las penas aberrantes que abrumaban al inocente con toda dureza, y me dice que su destierro en Güines durará más de lo que yo creo.<sup>28</sup> Me previene, como de costumbre darle expresiones a V. y recomendarle que no lo olvide cuando se ofrezca algún buen libro.

¿Qué dicen los matanceros del 3er capítulo de Francisco?<sup>29</sup> A su vuelta, traigase los anteriores para acá.

Con esto y ofreciéndome como siempre su más atento amigo, mande a su afmo

*José Z. G.<sup>z</sup> del  
Valle*

## CXCIX

Sor. D.<sup>na</sup> Domingo Del Monte.  
*Matanzas.*

Habana 18 de enero 1.839.

Querido amigo.

No le ha sabido muy bien á Palma<sup>30</sup> la noticia de Alegria, porque ha de saber V. que en unión de Lino Valdés, ha arremetido á comprar la *Imprenta literaria*, y es claro que habiendo esa otra más, serán menores las ganancias de los impresores. Hoy me ha hablado para que en unión de Villaverde<sup>31</sup> publiquemos una colección de novelas y cuentos originales; y aunque no me acomoda mucho el proyecto, porque me distraerá algo de otros más importantes, le he dicho que sí. Me he ajustado con Castro<sup>32</sup> p.<sup>a</sup> escribirle en la Cartera á diez pesos el pliego: Palma también.

---

28. Refiérese a las acusaciones hechas a su padre, Ildefonso Suárez, como consecuencia del juicio de residencia seguido contra el general Miguel Tacón, al cesar en el mando de esta Isla, del cual había sido asesor. (N. de F. G. del V.)

29. Alude a la novela de don Anselmo Suárez y Romero, publicada en Nueva York en 1880. Se reprodujo en *Cuba y América*, en La Habana. (N. de J. Ll.)

30. El poeta Ramón de Palma. (N. de F. G. del V.)

31. El novelista Cirilo Villaverde. (N. de F. G. del V.)

32. Vicente Antonio de Castro, médico, director y fundador de la *Cartera Cubana*, La Habana, 1838-1840. (N. de F. G. del V.)

He concebido, y principiado á realizar, una idea que confio, parecerá á V. no mala, y es, escribir una “Suma historial de la isla de Cuba”, que pueda servir de testo en los colegios de esta ciudad. Aunque mi coleccion de docum.<sup>tos</sup> no sea tan completa que baste para escribir una historia en forma de nuestras cosas, es suficiente para un compendio como el que yo me propongo, y que cuento sacar á mejor término que Valdes<sup>33</sup> y demás cronistas ntros. Aunque esto puede ser ilusion de mi amor propio. Una cosa me parece, y es que en los muchos programas que anualm.<sup>te</sup> propone la Sociedad patriótica, reducidos á memorias y planes irrealizables por la mayor parte, muy bien podría incluirse el de una historia, como esta mia; con lo que se lograría una de dos cosas; ó que otro antiuario desempeñase la obra con mayor perfeccion y utilidad del público, ó autorizar la mia para que se generalizase en las escuelas. En esto puede haber su particilla de miserable interés; pero tambien hay, créamelo V. el deseo de que se conozca como ha caminado esta Antilla, y se despierte en sus hijos mayor amor á ella. Vea V. si puede recojerme algunas noticias; especialm.<sup>te</sup> sobre este pueblo: Pichardo<sup>34</sup> debe tener muchas.

Aunque ya se va dilatando mucho, no debe V. desmayar en la contestacion á Fair-play;<sup>35</sup> aunque no sea mas que p.<sup>a</sup>. que él la lea, y haga de ella lo que mas le cumpla.

Hoy se estrenan las prensas de Cosnier con las papeletas de convite p.<sup>a</sup> un baile regio que va á dar el Principe Joinville<sup>36</sup> en la fragata Ifigenia: pienso ir de aquí á un rato á verlas, y a decirle la buena noticia que V. me encarga.

A propósito de baile, y de máscaras: el dia 2 del entrante dicen que empiezan los de Sta-Cecilia: si V. no está ya asociado con otro, ni tiene ofrecido el billete de convidado, confio que se acordará V. de este miserable derrotado *plantador*: bueno es anticiparse. Supongo que para entonces ya estará V. aquí.

Ahora mismo está aquí conmigo (en la oficina) Man.<sup>l</sup> J. Cabrera que vino ayer con Agustin Zarraga: por la cuenta va volando ese camino de hierro: quiera Dios que cuanto antes rueden por él los azúcares de esos ingenios.— Ahora que digo ingenios!...qué buena raspadura se estará V. chupando!...que miel!!...acuerdese V. de los pobres de por acá, y tráigase en el bolsillo dos ó tres de cachos de aquella, y unas cuantas cucha-

33. Antonio José Valdés, autor de la *Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana*, La Habana, 1813. Reimpresión en 1877. (N. de F. G. del V.)

34. El geógrafo Esteban Pichardo. (N. de F. G. del V.)

35. Seudónimo de José de la Luz y Caballero. (N. de F. G. del V.)

36. Hijo tercero de Luis Felipe, que llegó a La Habana el 5 de mayo 1838. (N. de J. Ll.)

radas de esta. Qué caro está el pan, caramba! Será menester comer la miel con cazabe: por fortuna así es mas sabrosa.

Desde que se me metió en la cabeza el proyecto de escribir la obrilla que he dicho, me sucede lo que á Balzac<sup>37</sup> con su *fisiología del matrimonio* (que acabo de leer): por donde quiera veo un tomito en 4º de letra menuda, y encima “Suma histor!” & Estoy metido de hoz y coz en crónicas historias y manuscritos: quiera Dios que me dure el entusiasmo, que entonces podré acabar dentro de cinco ó seis meses.

Mis hermanas y yo devolvemos con usuras á esas Rosas sus saludos: ¡que no fuéramos ruiseñores, p<sup>a</sup>. repetir la leyenda oriental!— Dí sus memorias á los Muñoces y Palma: las corresponden.

El Sor. Mussati, aunque digan algunos *inteligentes* que es bueno, non mi piace niente afatti: Galli, es muy buen actor: pero cantor....*ei fu!* con todo me gusta.

Sin mas por ahora, le besa las manos su amigo ex-colaborante.

*Echeverría*<sup>38</sup>

Sr. Secretario: llegué ayer p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> la Junta me mandó venir inmediatm.<sup>te</sup> de modo q.<sup>e</sup> ante de ayer a las 11., recibí la carta de D. Ant.<sup>o</sup>, a las 3., salí p.<sup>r</sup> tierra p.<sup>a</sup> Matanzas adonde llegué a las 9., de la noche, salí ayer en el almendares y a las dos me di en el muelle con D. A. que me esperaba p.<sup>a</sup> arreglar ayer mismo las condicion.<sup>s</sup> del hierro, se hizo todo y hoi a las 6., de la mañana salió p.<sup>a</sup> London el pedido de modo q.<sup>e</sup> fué mui bueno q.<sup>e</sup> llegara yo ayer p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> si me tardo un dia el paquete se larga y hai q.<sup>e</sup> esperar otro mes.

Muchas ganas tengo de ver a V. tenemos mucho q.<sup>e</sup> hablar, pues los Matanceros han armado un alboroto queriendo q.<sup>e</sup> abandonemos nuestra linea q.<sup>e</sup> llevemos el camino de Bemba a Canimar, tratan de pedir esto a la Junta.

Me voi el partes p.<sup>o</sup> el 8., ó 9., de febrero estaré aquí y nos veremos entonces, sin envargo veré a Céspedes<sup>39</sup> p.<sup>r</sup> si puedo emplearme en obsequio de su fam.a de V. en el negocio de la casa.

Memorias y cuente con su am.<sup>o</sup>

*Carrera*<sup>40</sup>

37. El brillante y fecundo escritor francés Honorato de Balzac. (N. de J. Ll.)

38. José Antonio Echeverría. (N. de J. Ll.)

39. Francisco de Céspedes. (N. de J. Ll.)

40. Manuel José Carrera. (N. de J. Ll.)

## CC

Al S.<sup>r</sup> D. Domingo  
Del Monte  
Matanzas

Sr. D. Domingo del Monte  
Hab.<sup>a</sup> 21 de Enero 1.839.

Mi estimado amigo: tengo la satisfaccion de noticiar a V. que por el Paquete que hace tres días salió para Inglaterra, ha ido la orden para la compra de carriles, y demás para nuestro camino de hierro.

El Ingeniero llegó el viernes, y se embarca mañana en el vapor, y le encargo que asupaso por Matanzas lo vea a V.

Sabrás V. la reolucion que ha havido en Matanzas para que se varie la linea del camino de hierro, llebándola desde Soledad á Canimar: ¿qué buen resuello tienen para buzos los Sres. Matanceros? Me parece que estoy viendo á nuestro amigo Cristoval Madan,<sup>41</sup> representar el primer papel en esta escena; y si V. lo viese tenga la bondad de decirle, que ya es imposible que la linea tirada del camino se pueda variar.

No tengo tiempo para mas. Mis finas esp.<sup>nes</sup> a Rosita, y ala Sra. madre de V. (C. P. B) mandando lo que guste a su mas afmo am.<sup>o</sup> y seg.<sup>o</sup> S.<sup>r</sup> Q. S.m.b.

*Antonio Gutierrez*

## CCI

Domingo

Hab.<sup>a</sup> y En.<sup>o</sup> 22 de 1839

Ya hemos tenido una sesión de año nuevo en la Sección de Educacion. Lo mas importante de la Junta fue el votar 17. p.<sup>s</sup> para la enseñanza de algunos pobres en el barrio del Angel a cargo del viejo Bandaran<sup>42</sup> 15 para igual beneficio en el barrio de Paula y otros 15 para lo propio en un barrio estramuros.

¿A q.<sup>o</sup> conocio V. en el entroitto con q.<sup>o</sup> damos al pub.<sup>o</sup> la lista de Inspectores que a la mitad del ultimo no era mio? Hice 3. veces el prologo y

---

41. Cubano dignísimo, defensor de las libertades de su patria, y escritor que se distinguió con el seudónimo de "Fingal". (N. de J. Ll.)

42. Francisco Bandarán, fundador de la escuela del Ángel. (N. de J. Ll.)



siempre le ocurría algo mas a Pepe<sup>43</sup> y al fin le dije, “agrega lo q.<sup>e</sup> te parezca bien y pon mi firma”.

Ha habido sus reclamaciones sobre los nombram.<sup>tos</sup> de inspectores y ayer salió en el Noticioso arreglada por ultima vez la lista. Véala V., pues Luz se empeño en poner a V. de Inspector del Colegio cubano y quedo al fin colega de V. Puig.<sup>44</sup>

Ahí le mando esa carta para q.<sup>e</sup> vea la celebracion q.<sup>e</sup> hace Sagarra<sup>45</sup> de la obra de Filosofia de Cousin q.<sup>e</sup> le remiti en contestacion a cierta carta q.<sup>e</sup> me dio sobre la cuestion que agita Luz.

He leído a Main de Biran y en sus investigaciones sobre el influjo de lo fisico y moral del hombre he hallado nuevos motivos para conocer la insuficiencia de la escuela sensual en la esplicacion de muchos fenomenos. — Biran casi define asi el sueño— “El debilitamiento, o abdicacion que sufre el *Yo*. ¿Y el acto de estar despierto como se distingue?— Por la restitution del *Yo* a su poder e imperio. La locura p.<sup>a</sup> Biran es la perdida del imperio del *yo*, de su conciencia y de su memoria y el predominio de la parte animal como en el sonambulismo. Hay locuras donde lucen algunos relampagos de inteligencia, que conocen los juristas por *lucidos* intervalos y entonces el hombre, en esos momentos se posee a el mismo; no está fuera de si *nec mente alienus*.

Así la locura completa corresponde al Medico, la intermitente al Medico y al Sicologo y el imperio de la razon al Pscologo.

Estas son las impresiones que me ha dejado la rapida y apurada lectura q.<sup>e</sup> hice de ese libro. En vano quise q.<sup>e</sup> me lo dejaran 4 o 6 días mas para estudiarlo. No pierdo las esperanzas de conseguirlo otra vez. No hay en la Habana ningun ejemplar y debe meditarse mucho el trabajo de Biran por q.<sup>e</sup> el fue discipulo de la escuela de Locke y Condillac, Maestro de Cousin y uno de los l.<sup>os</sup> Sicologos que se dedicó a averiguar lo que era este *Yo* uno, identico y siempre el mismo en medio de la continua variacion de nuestros pensam.<sup>tos</sup>, sensaciones y voliciones. Declara q.<sup>e</sup> el *Yo* es la 1.<sup>er</sup> causa que nos es dado creer; productor de sus<sup>46</sup> actos, arbitro de hacer o no hacer lo que corresponde a su creacion. En la paralisis muscular el *Yo* hallara obstaculo para mover un brazo, por ejemplo, pero sin embargo querra moverlo y alla en el recinto de su conciencia está cierto de q.<sup>e</sup> el *quiere* moverlo y esta volicion es un efecto todavia q.<sup>e</sup> anuncia el poder de donde viene.

43. José de la Luz y Caballero. (N. de F. G. del V.)

44. Manuel Puig. (N. de J. Ll.)

45. Juan Bautista Sagarra, educador, de Santiago de Cuba. (N. de F. G. del V.)

46. Aquí aparece rota la hoja de papel en que está escrita esta carta; pero su autor aclara en el último párrafo este particular. (N. de J. Ll.)

Digale a Tanco q.<sup>e</sup> no abandono a Vallenilla y q.<sup>e</sup> lo tengo citado p.<sup>a</sup> los días de fiesta por la mañana a las 10.

Cuando vi el papel así llevaba medio pliego escrito. Men.<sup>s</sup> a Rosita, un beso al *cuico* y cuidar al último vástago.

[M. G. del Valle]<sup>47</sup>

## CCII\*

S. D. D. Man.<sup>1</sup> Gonzalez del Valle

Habana.

Sant.<sup>o</sup> de Cuba 3 de En.<sup>o</sup> de 1839

Mi estimado amigo: lea V. y luego hablaremos me dijo V. al enviarme la excelente obra de filosofía de M.<sup>r</sup> Cousin. He comenzado á leer y ya deseo, con tanta mayor razón cuanto q.<sup>e</sup> el aislamiento en q.<sup>e</sup> vivimos en Cuba, me hace más apetecible esta comunicación de ideas. Faltamos aquí comercian.<sup>s</sup> de esta preciosa mercancía, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> han faltado depósitos que las suministren y propaguen, y nos impongan la costumbre y la necesidad de consumirlas. De esto me he lamentado muc.<sup>s</sup> veces con V., he tentado p.<sup>o</sup> en vano, abrir esos depósitos, y quizás si un día de estos vuelvo á tratarle de este punto detenidam.<sup>te</sup>, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> veo la necesidad que de ellos tenemos, y deseo remediarla, aunq.<sup>e</sup> corra nuevos riesgos; q.<sup>e</sup> algo debe arriesgarse en favor de la gran causa del saber. El ostáculo más poderoso está en mi insuficien.<sup>a</sup>, p.<sup>o</sup> ahí están V. y Luz q.<sup>e</sup> me auxiliarán desde allí. Pero perdone V., mi amigo, q.<sup>e</sup> tanto me haya separado del objeto de esta carta, abusando, pueda ser, de la pacien.<sup>a</sup> de V.

Dije q.<sup>e</sup> iba á hablarle de Cousin y paso á verificarlo. He leído la 1.<sup>ra</sup> lección, en la cual ya se tropiesan con ideas nuevas, al menos p.<sup>a</sup> mi. Y no solo nuevas, sino presentadas en un orden verdaderam.<sup>te</sup> analítico, orden q.<sup>e</sup> solo puede seguir, quien ha llegado a enseñorearse de esa ciencia; y de q.<sup>e</sup> se tiene un claro indicio con solo ver la tabla analítica q.<sup>e</sup> precede á la obra.

La idea de pasear al discípulo p.<sup>r</sup> el campo de la historia de la filosofía tiende en mi concepto a pulverisar todos los sistemas q.<sup>e</sup> se han sucedi-

47. No aparece firmada esta carta, pero en el índice consta que era de Manuel González del Valle. (N. de J. Ll.)

\* En algunos casos, el orden cronológico de las cartas no es estricto; mas en esta edición se ha dejado como aparece, pues de esa forma fue realizado por Domingo del Monte. (N. de la E.)

do en ella, p.<sup>a</sup> advertir los planeos p.<sup>r</sup> donde han flaqueado, hacer mas palpable los progresos del entendimiento, poner mas de bulto sus extravios, á fin de q.<sup>e</sup> nos alejemos de ellos, y levantar el sistema *eclectico*, según sospecho, y q.<sup>e</sup> quizás sea el unico q.<sup>e</sup> pueda susistir en una epoca en que la libertad filosofica parece haber fundado definitivam.<sup>te</sup> su imperio. No hay dudarle, la historia de la filosofia es de una importancia suma p.<sup>o</sup> la filosofia misma.

Admirable es tambien la conclusion de q.<sup>e</sup> la filosofia es una verdadera necesidad y una produccion del entendimiento. Punto es este esencialisimo en si, y muy bien colocado en la prim.<sup>a</sup> leccion. *Esencial*, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> no puede menos q.<sup>e</sup> serlo su prueba contra las declamacio.<sup>s</sup> de alg.<sup>s</sup> espiritus superficiales y desidiosos, p.<sup>a</sup> quie.<sup>s</sup> es mas facil decir enfáticam.<sup>te</sup> *delirios, voces vanas, teorías inútiles* & q.<sup>e</sup> sumergirse en las meditacio.<sup>s</sup>, examen y discusiones q.<sup>e</sup> el estudio requiere. Y *bien colocado*, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> al principiar la ciencia es cuando debe evitarse q.<sup>e</sup> el q.<sup>e</sup> aspire á su conocimiento no caiga en ese error, q.<sup>e</sup> le haria desmayar en su curso. Bien persuadido he estado spre de esta verdad, y p.<sup>r</sup> eso cuando fui nombrado p.<sup>a</sup> desempeñar la clase de filosofia del seminario de esta ciudad, ante q.<sup>e</sup> todo me ocupé en manifestar con la detencion q.<sup>e</sup> me permitió mi escasa capacidad, el parentezco de la ideologia con las demas ciencias, el auxilio q.<sup>e</sup> ella les presta, las ventajas del estudio de la moral, y las diarias é importantes aplicacio.<sup>s</sup> de la fisica a las artes y á los usos de la vida.

Y que diremos del examen q.<sup>e</sup> hace de las ideas de lo util, lo bello, lo justo, de Dios, de la religion y p.<sup>r</sup> ultimo de la reflexion, en la q.<sup>e</sup> funda toda la filosofia? En este parrafo veo una mina de ideas importan.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> salen del dominio de la filosofia, comprovandose de paso con esto lo q.<sup>e</sup> en otra parte dice el autor, que ning.<sup>a</sup> verdad le pertenece a ella *esclusivam.<sup>te</sup>*, pero tampoco hay nig.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> le sea estraña.

Digna es tambien de estudio detenido la definicion q.<sup>e</sup> da de la filosofia, y q.<sup>e</sup> parece muy amoldada al estado q.<sup>e</sup> hoy tiene esta ciencia, q.<sup>e</sup> es la antorcha q.<sup>e</sup> ilumina á las demás. Aplicada á ellas, han hecho progresos pasmosos; todo ¿p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup>? Por el *método*, q.<sup>e</sup> es el alma de la investigacion, y la *reflexion*, q.<sup>e</sup> es su aplomo. Yo, sin embargo, necesito meditar algo mas esta definicion tan nueva p.<sup>a</sup> mi.

Lo q.<sup>e</sup> si me parece fuera de toda duda es lo necesario del *se rendre compte*. Este forma la ciencia de cada uno y de aquí el *eclecticismo*. Bien ó mal formada debemos tener una manera de considerar las ideas q.<sup>e</sup> hemos adquirido, y una vez formado ese sistema, ó como quiera llamarse, el estudio lo perfeccionará, lo adelantará, según su estado con la observacion y el estudio.

Otro particular q.<sup>e</sup> advierto en la nueva escuela filosofica es la tenden.<sup>a</sup> á manifestar el verd.<sup>o</sup> fundamento de la religion, algo minado con alg.<sup>s</sup>

sistemas q.<sup>e</sup> han precedido, y q.<sup>e</sup> ejercian una influen.<sup>a</sup> de pésima trasendencia en el orden social. No hablo del sensualista, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> no estoy convencido q.<sup>e</sup> él ataque la religion: contraigome á otros q.<sup>e</sup> han campeado hasta ahora poco. Lo q.<sup>e</sup> Cousin dice en esta leccion acerca de Dios y del culto es muy importante, aunq.<sup>e</sup> corto, y yo me persuadiria q.<sup>e</sup> iba ya á celebrarse una alianza cordial entre filosofos y teologos, sino recordase q.<sup>e</sup> otros motivos pueden todavia dividirlos. P.<sup>o</sup> al menos la just.<sup>a</sup> sera ahora mas manifiesta y la Sociedad sabrá distinguirla y aprovecharse de las consecuen.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> palpe.

Desearia estenderme mas en una conversacion, cuyas contestacio.<sup>s</sup> me proporcionarán nuevos goces, mas provecho y repetido motivo de agradecerle á V. su bonisima amistad, en tanto q.<sup>e</sup> quedo divertido con Cousin, y deseando á V. y toda su familia mil felicidades en el año q.<sup>e</sup> há comenzado, el cual me ha cogido con enfermos graves en casa. Su affmo amigo q. b. s. m.

*J. B. Sagarra*

Este amigo ha sido uno de los discipulos mas aventajados de Luz en el Colegio de S. Carlos.<sup>48</sup> Le conserva a Luz el mayor cariño hoy redoblado con la gratitud a los buenos servicios de Luz por conseguir q.<sup>e</sup> se restituyera a sus hogares con honor y sin mancha ante el Gov.<sup>no</sup> <sup>49</sup>

### CCIII

Sr. Ldo. D.<sup>n</sup> Domingo Del Monte.  
Ingenio  
Santa Rosa

Enero 24 de 1839

Apreciado Domingo

Estimo en lo que valen sus consejos relativos a mi tentacion de echar a un lado la novela que he comenzado; no por las alabanzas que V. por favor de buena amistad prodiga a mis primeras obritas, sino porque comprendo, según me indica V., que el reducido campo sujeto por ahora

48. Se refiere al Real colegio de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, donde José de la Luz y Caballero explicó la clase de Filosofía. (N. de J. LL.)

49. Este párrafo es de Manuel González del Valle. (N. de J. LL.)

a mis exploraciones, tiene aun lagunas riquezas por beneficiar. Voi a ver como en ella (i sepa V. que se me ofrece coyuntura mui buena al efecto) introduzco un abogado flamante, en leche, recién venido de España o del Príncipe, i héteme ya en oportunidad de describir escenas i de pintar un personaje, idéntico hasta confundirse, a mil orijinales que andan por nuestra Habana i que se topan a cada paso.

Nada me habla V. sobre el artículo *Ecsámenes* del Noticioso que le apunté en mi anterior. Los maestros se han puesto como chivos. Hai quien se lo haya atribuido a V., diciendo que tiene el mismo color de sus artículos sobre educacion en el Plantel;<sup>50</sup> pero esta es la hora en que no ha salido ningun campeon a defender al hollado majisterio.

En cuanto a Suárez, yo no pierdo ocasion de escribirle i de alentarle; pero la distancia a que está, i mas que eso el no tener conducto regular i frecuente como ántes para remitirle mis cartas, obstan a que reciban de mi mas consuelo en su doloroso desamparo.- Dias hace que no sé de él.

Me alegro que la segunda obra dramática de nuestro Milanes merezca ser digna del memorable *Conde*.<sup>51</sup> tengo ganas infinita ya de leerla. ¡Ojalá la acabe pronta y felizmente! En la cartera cubana del mes de Dizre ultimo he leído un artículo critico sobre el *Conde* de D.<sup>n</sup> Blas S. Millan (a lo que dicen) escrito con bastante discrecion.— Coincide con nosotros en la consabida de que la tragedia de Milanes trasciende los adelantos i el gusto de esa nueva filosofia que le ha arrancado de las manos al sensualismo el cetro de la dominacion.

Del casamiento de la Ruiz, mui poco o nada sé que V. ya no sepa, porque a pesar de que suelo hacer en su casa mis visitas, el asunto es tan delicado que ni siquiera me he querido dar por entendido de su ausencia, ni he preguntado por ella, ni he movido conversacion alguna que me pusiera en antecedentes. Por ahí he sabido que estaba depositada allá fuera, en Factoria, que Suzarte<sup>52</sup> estaba en casarse i tan estaba en ello que el Domingo antes del pasado, se debio hacer la primera amonestacion, i que la causa de sucesos tan violentos mas depend<sup>ia</sup> de la poca cordura con que manejaron el negocio los que lo manejaron, que de los amantes, precipitados antes de tiempo a una union tan a disgusto de la madre. —Como de nada de esto sé a fondo la menor cosa no me quiero meter a darle mi voto resolutivamente, i paso a otra cosa.

50. Periódico que fundaron Ramón de Palma y José Antonio Echeverría. La Habana, 1838. (N. de J. Ll.)

51. *El Conde Alarcos*. Drama caballeresco en tres actos y en verso. Su autor José Jacinto Milanés. La Habana, 1838. (N. de J. Ll.)

52. Debe aludir al matrimonio del distinguido escritor José Quintín Suzarte con la Srta. Rosario Ruiz, hermana de José Ramón del mismo apellido. (N. de J. Ll.)

La ópera italiana está, amigo, como nunca. No es la Albini<sup>53</sup> aquella mujer que V. vio en la Norma la primer noche, cortada i encojida a presencia de un auditorio nuevo i numeroso. Ahora que ha adquirido el desenfado de una actriz verdadera, es como hai que verla. Haciendo la Norma, la Semimaris, la Ana Bolena, la Rosina del Barbero enloquece i arrebatada con la maestria por todos confesada de su voz, aunque no por eso inmune de ciertas faltas para algunos, i la arrogancia i apostura del cuerpo en sus mas espresivos ademanes. Galli superior sin duda a cuanto hemos visto, en lo cómico parece el verdadero Henrique 8º., el mismo Asur, el propio D.<sup>n</sup> Bartolo. En este último papel su dote de cómico por excelencia lo lleva a la escasajeracion a merced de los innumerables aplausos que a cada paso obtienen sus chistes.

Ha salido la 4ª entrega del Plantel ¡Dios nos asista! No he podido leer ni una letra, de fastidioso que me ha caido. Las láminas, que yo pensé serian inmejorables no me gustan, ni le han gustado a infinitos con toda la bulla que armó Oliva<sup>54</sup>. La suscripcion tiene que disminuir terriblemente. Ha perdido la obra el color local: nada de cosas de Cuba: todo de cosas de Egipto, i del infierno: hasta una novela que hai, i que solo conozco por el título, es sin duda cosas de moros o mustafés porque tiene arriba Aben-fusat ó que sé yo...

Su afmo

*José Z. G.º del  
Valle*

## CCIV

Habana 25-enero de 1.839.

Señor Ldo. Al-Monte.

Pláceme sobre-manera la oferta que me hace vuesa-med. de las mieles y rapaduras, con el aditamento de los piloncillos de azúcar, que bueno será que no sean muy diminutos, pues mientras mas duren, mas tiempo tendré de estar pidiendo á Nuestro Señor en mis cortas oraciones, que conserve largos años la vida á vuesa-med, para que pueda repetir esos caritativos oficios que tan aceptados son á los ojos de la divinidad.

Ayer han llegado a la Marinera los Sres. de la nueva-audiencia, con un chorro de famélicos abogados, y el General de Marina. Anoche esta-

53. La notable soprano Marietta Albini a quien se refiere la nota de la p. 184 (N. de J. Ll.) En la presente edición, p. 519. (N. de la E.)

54. Ramón de Oliva, editor de *El Plantel*. (N. de F. G. del V.)

ba en el teatro el Regente, que vive con Arrieta, (el D.<sup>n</sup> Joaq.<sup>n</sup>): cuentan que el buen Sor., al ver la oficiosidad de los que á porfía le brindaban su casa, se quedó lelo, y solo halló voces p.<sup>a</sup> decir ¡que pueblo tan complaciente!...

El domingo pasado fui a Güines con Carrera y Zárraga, se entiende convidado: estando en Garcini esperando á que saliese un tren en que iban los Escmos. General é Inted.<sup>te</sup> que tenian un almuerzo en Güines, llegaron sus Escelencias en el landó de aquel: acudió a la portezuela uno de sus lacayos; pero el ínclito D.<sup>n</sup> Ant<sup>o</sup> de Escobedo lo echó á un lado, y poniéndose al estribo, con la una mano en el sombrero levantado, ofreció la otra á ambas dignidades p.<sup>a</sup> que bajasen. No contento con esto, arregló personalm.<sup>e</sup> á la par con uno de los esclavos, los asientos del coche en que fué la comitiva. Yo lo ví... oh mores!

Ahora con la nueva Audiencia supongo que dejará de censurarnos nuestro amigo Olañeta;<sup>55</sup> pues como según una reciente R.<sup>1</sup> orn. Nadie puede percibir dos sueldos, aunque sean mas los destinos que desempeñe, no creo yo que él sea tan desprendido que quiera estar leyendo disparates de valde. Esto quiere decir que ya no hay que contar con él: sabe Dios á quien nombrar.

Mi suma historial servirá no solo p.<sup>a</sup> los muchachos, sino p.<sup>a</sup> los barbudos: ya lo verá V. Céspedes me ha ofrecido facilitarme las actas del Cabildo p.<sup>a</sup> estractarlas ¡que tesoro de noticias no habrá en ellas!

Moreau<sup>56</sup> dice que por no haberlo recibido á tpo. se le quedó en el Havre, junto con otro suyo, el cajoncito de libros p.<sup>a</sup> V. q.<sup>e</sup> envia Pepe Alf. Recojí los que él trajo, y están en su estante: estoy leyendo de ellos la Chute dùn ange par Lamartine. Dice que el Damiron y Jouffroy que trajo fue por encargo del P. Ruiz,<sup>57</sup> á q.<sup>n</sup> los ha entregado.

Se va el correo.

Suyo,

*Echeverría.*<sup>58</sup>

Ya vino Matamoros:<sup>59</sup> el muy tonto dice que por poco se casa en el Principe! ha visto V. que mocito?...

B. l. p. á las Rosas.

55. José Antonio de Olateña, Censor Regio. (N. de J. Ll.)

56. A. Moreau de Jonnes. (N. de J. Ll.)

57. El Presbítero Francisco Ruiz, que mucho trabajó a favor de la instrucción pública de Cuba. (N. de J. Ll.)

58. José Antonio Echeverría. (N. de J. Ll.)

59. El poeta y escritor público don Rafael Matamoros y Téllez. (N. de J. Ll.)

## CCV

Parigi, 30 Gen: 1839

Carissimo Amico,

Ho ricevuto la gratissima vostra lettera del 25 Ottobre pp.e vedo con piacere che vi è arivata la mia prima spedizione di periodici. Già en ho fatte varie altre per mezzo del Sig.<sup>r</sup> Alfonso, e del Sig.<sup>e</sup> Chauviteau, e spero che tutte saranno giunte alle vostre mani. Seguitate pure a comandarmi liberamente in tutto quello che vi occorrerà, e vi assicuro che procurerò di servirvi con tutta la premura, como lo farò con tutto il piacere. Se la mia posizione me permettesse di fare lo schizzinoso, ricuserei quella qualunque retribuzione che volete assenargmi per un servizio così leggiiero; ma noi altri poveri diavoli, poveri figli del popolo, nom possiamo essere molto delicati, nè molto orgogliosi, sotto pena di morir di fame; perciò recetterò senza complementi, benchè alquanto rosso nel viso, ciò che crederete conveniente offerirmi; accetterò ancora, perchè nom voglio che V. *se ponga bravo* como la vostra lettera minaccia.

La conversazione del Sig.<sup>r</sup> Alfonso me sembra molto pregevole, e tengo a grande onore lèssere ricevuto nella sua amicizia, nom solo per i distinti meriti che làddornano, quanto perchè so che voi molto l'amate, ed egli molto vi ama. Nonostante, la mia umile e triste situazione, le mie quotidiane occupazione, e questa vita di Parigi, tanto differente per le differenti classi della società, non mi permettono di visitarlo così spesso come mi piacerebbe. Spero, che il vostro stimabile amico e voi ancora avrete la bontà di perdonare questa mia mancanza causata dalle attuali mie circostanze; dalla melanconia che mi devora, e dalla salvaticheza del mio carattere.

Ho avuto fra le mani *el Plantel, la Cartera, la Siempreviva, el Conde Alarcos*.— Al vedere cotesti ardenti abitatori della grande Antilla sortire dalla stretta e fangosa via dei freddi calcoli numerici, e slanciarsi nel largo e fecondo camino delle speculazioni intellectuali e letterarie, mi sento tutta l'anima consolata. Finalmente cominciano a sentire che l'uoml non vive solo di pane, e che la sua missione sulla terra non si riduce solamente a coltivare *ingenios y cafetales*; cominciano a sentire che la mente de il cuore han pure bisogno di vivere, han pure bisogno, sommo bisogno, d'essere coltivati. Le nazione non diventano e si conservano grandi, potenti, felici, col fare esclusivamente progredire gl'interessi materiali, ma col dare insieme ai morali interessi tutto lo sviluppo possibile. Mi è poi cosa dolcissima il conoscere quanto ha contribuito il vostro esempio e l'influenza vostra a questo miglioramento delle tendenze della vostra patria. Il primo santissimo devore di quergli uomini che per



intelletto, per ricchezza, per posizione sociale sono al di sopra delle moltitudini, è quello di fare buona direzione alle medesime colla parola e coll'azione. Voi, mio buon amico, siete uno di questi uomini rari; voi fate il vostro dovere: che il cielo vi benedica!— Fra questi periodici il *Plantel* mi sembra il migliore, il più utile, il più sociale; e, senza parlare del figurino che è insopportabile, credo che potrebbe distinguersi con molto onore anche in Parigi. Dopo viene la *Cartera*; poi la *Siempreviva*, che per non dare ben presto una solenne mentita al suo nome, ha bisogno di diventiar migliore. Sono certo che il tempo, lo studio e la buona volontà perfezioneranno molto questi giornali. Voi vedete che anche senza libertà di stampa si può far molto. Quanto si vuole; e se non farete molto, farete poco, farete qualche cosa, che è sempre meglio che far nulla: avanti dunque!. E alle vostre donne non volete pensarvi? Neppur una parola diretta alla donna! Nulla dell'educazione della donna, nulla della sua alta e santissima missione in questo mondo! Spero che in avvenire alcuni di cotesti giornali consacrerà qualche pagina alla educazione delle donne. "Vogliasi o "no, dice il venerabile Lambruschini, le donne sono il vincolo della società, sono "la forza elevatrice che la spinge a nobile imprese, o l'inciampo che la trattiene "in un vituperevole inerzia; sono le ispiratrici di belle e grandi virtù o gl'istrumenti di base e non dicevoli cose". E forza confesarlo, grande grandissima influenza sociale hanno le donne; influenza occulta, indiretta, ma continua, attivissima; influenza tanto più pericolosa, quanto meno conosciuta da molti, e da molti poco apprezzata. Tutti i mali e tutti i beni dei popoli vengono dalla buona o triste costituzione della famiglia; e chi non sa che la donna, invece d'essere un angelo tutelare che sempre stretti conservi i santi e dolci legami della famiglia, è sovente un demanio perturbatore che vi mantiene il disordine l'agitazione, il dolore?— Povera donna! Con un'anima così tenera, così amante, così capace di tutte le virtù, strascini la tua vita nel fango, e finisci i tuoi giorni, non fra le carezzanti braccia e le benedizioni dei figli dei tuoi figli, ma fra le fredde e mercenarie cure dello straniero o abbandonata nella noia o nella solitudine, o in uno schifoso ospedale.— Vi raccomando, Cubani, le mie povere donne! L'educazione può rigenerare la bella compagna della nostra vita: l'educazione può tutto! *Celui-là, dit Leibnitz, qui est mère de l'éducation, peut changer la face du monde!*

Dopo aver letto col più vivo piacere il *Conde Alarcos*, mi lodo d'aver salutato poeta di belle speranze il S.<sup>r</sup> Milanese, quel giorno che insieme con voi leggemo alcuni dei suoi bellissimo versi. Mi confermo nella mia antica opinione, e credo che in questa sarete meco di accordo. Ma non basta essere buon poeta per essere buon drammatico. Di tutte le forme poetiche che può vestire un sentimento, un fatto, un'idea, il dramma è, a mio intendere quella che presenta maggiori difficoltà. Per riuscire grande nel dramma, non solo del cuore e dell'immaginazione, ma dell'intelletto

ancora vè d'uopo, e d'un intelletto vasto, profondo, coltissimo. Perciò procurerò di non parlavi dei difetti che mi pare di trovare nel *Conde Alarcos* come dramma, e più come dramma storico. In verità, molto si può e si deve perdonare ad un giovine che non ha studiato il movimento drammatico nel teatro, en el mondo, ma mei nei libri. Difficil cosa si è il formarsi un'idea vera e precisa della fisionomia storica d'un'epoca, della passioni e dei caratteri degli uomini di quei, senza uno studio profondo della storia, e non solo della storia propriamente detta, ma delle memorie, delle tradizioni popolari, dei, documenti e delle inezie ancora che ci portano le rancide e tarlate cronache. Molto, molto si può perdonare a un letterato che scrive in Matanzas. Comunque sia io non avrò mai l'ardire di criticare, nè di numerare i difetti del lavoro d'un giovine poeta che con promesse tanto prillanti e magnifiche comincia la sua carriera. La sola creazione di *Leonor* basta a qualificar per poeta grande, appassionato, gentile, il Sig.<sup>r</sup> Milanes. Tutte quello chi di tenero, di candido, di santo v'è nel cuore d'una donna, d'una sposa, d'una madre, egli l'ha fuso nella bella firglia della sua imaginazione; tutto il bello ideale della donna si trova in quella amorosa e divina creatura. Moltissime sono le bellezze sparse quà e là per tutto il dramma, e mi duole di non potere parlavi di tutte en questa lettera già troppo lunga. La scena fra il Conte, il boja e la vittima è magnifica; ma mi pare che un personaggio di più, una passione di più l'avrebbe resa sublime, e veramente drammatica. *Oh! Si en tu conciencia triste la voz del amor existe*, e tutto ciò che segue è palpitante di passione e di verità. E poi, quanta purezza de affetto nei discorsi di *Leonor*! Quanto è naturale e semplice quel suo *yo a vuestro rey no comprendo; soy joven: yo no entiendo más que de vivir y de amor! Divino Milanes!* Tu sai bene quanto vale una donna che dice, *soy muger y no sé más que llorar*.— Amare e piangere; ecco l'attuale condizione della donna,, d'un essere che dovrebbe trovare il paradiso sulla terra!.- E quel misero boja che vorrebbe pure ritornare fra gli uomini, che vorrebbe riconsiliarsi con lúmanità, che da lungo tempo prega il cielo di redimerlo dal suo duro e abominevole incarico? Anche i detti dell'uomo di sangue palesano le tendenze morali eletterarie del Sig.<sup>r</sup> Milanes. Coi grandi mezzi che possede il vostro poeta. io credo, che avrebbe potuto fare un laboro più completo, e avrebbe potuto dare al suo dramma tutta l'estensione, il movimento, la vita di cui era suscettibile. Molto avra contribuito a diminuire lo slancio della sua fervida fantasia quel suo voler starnese troppo rigorosamen.<sup>te</sup> attaccato alle leggi scolastiche. Perchè l'anima calda e poetica del cigno cubano risplende piene de passione, di verità, di vita anche incaneta del fatalismo Aristotelico. M s'egli avesse avuto il coraggio d'essere più libero, più indipendente, più originale, sono certo che sarabbe stato più grande, più vero, più drammatico. E se non voleva, nè poteva, essere originale,

perchè ha egli abbandonato la scuola spagnuola? E non parlo qui de versi, nè della lingua; ma dell'essenza, della forma, dell'annodamento, dello sviluppo del dramma, che sembra più conforme alla scuola d'Alfieri<sup>60</sup> o di Voltaire<sup>61</sup> che aquella di L. de Vega<sup>62</sup> è di Calderon.<sup>63</sup> Lo non trovo che tre grandi e sublimi scuole drammatiche degne d'essere studiate de imitate, l'inglese, la tedesca, la spagnuola; le altre sono povere, aride, servili. Vorrei ingannarmi, me mi pare che il S.<sup>r</sup> Milanese abbia voluto porsi fra i clasici e i romantici, che vuol dire, fra i servile e gl'indipendenti, fra le regole e la natura, fra il vero de il falso, fra il bene de il male; de io, se così fosse, non potrei mai lodare questo suo metodo. Le *juste-milieu* è pericoloso e falso tanto in politica, quanto in morale, quanto in letteratura. La verità è una; qual è la via per arrivarvi? Il genio la sa trovare! Il poeta non si forma nei libri, e, como dice Michelet,<sup>64</sup> Homère nà pas eu de Longin avant lui pour lui donner les règles du sublime, e Shakespeare<sup>65</sup> a Dante,<sup>66</sup> ingeni sobrani non han imitato nessuno, e han seguiato nessuna scuola, nè si sono arrestati nel *giusto-mezzo!*— Spero che il Sig.<sup>r</sup> Milanese seguitarà perfezionandosi de innalzandosi collo studio della storia, dei secreti delle passione, dei misteri della natura, a più vasto orizzonte che non è quello dei codici della Academie e dei vecchi canoni dell'arte. Seguitarà libero e indipendente la sua brillante carriera conservando nel suo petto e nella sua vita puro e incontaminato quel fuoco divino che a pochi mortali è concesso, e consacrandolo tutto ad un alto intento sociale, alla rigenerazione morale dell'umanità. Venga, venga pure anche il poeta dei tropici, e porte la sua pietra alla gran fabbrica dell'avvenire; venga de unisca la sua parola alla parola di santi uomini che colle rivelazione del sentimento, e del pensiero, colla scieza e colla poesia combattono generosamente per l'universale emancipazione di tutti i popoli.

Dio mio! Non finerei mai di scrivervi tanto è il piacere che sento a parlare con voi colla mia mente e col mio cuore! Mi dimentico del tempo prezioso che perderete leggendo queste mie meschine e insignificante linee “che scrivo fumando un *cattivo tabaco*, che non è certamente Cubano, e che mi serve di tormento invece di servirmi di restoro e di

---

60. Víctor Alfieri, poeta trágico italiano, autor de *María Estuardo*. (N. de J. Ll.)

61. Poeta y prosador francés. (N. de J. Ll.)

62. Lope Félix de Vega Carpio, poeta dramático español. (N. de J. Ll.)

63. El celebradísimo poeta y dramaturgo español don Pedro Calderón de la Barca. (N. de J. Ll.)

64. El ilustre historiador francés Julio Michelet. (N. de J. Ll.)

65. William Shakespeare, el más grande poeta dramático de Inglaterra. (N. de J. Ll.)

66. El insigne autor de *La Divina Comedia*. (N. de J. Ll.)

piacere” e troppo lunghe per qualunque non fosse dotato della vostra bella pazienza e non avesse per me l’amicizia che voi avete. Pensando a questa, che tanto mi è dolce, lascerò che questa lettera percorra l’immensi spazio che ci divide, e coll’aiuto di Dio, arrivi alle vostre mani; fortuna che, se le tocca, molto l’invidio.

Mio moglie de io vi preghiano di fare alla vostra Signora la più sincera e più affettuosa offerta della nostra vivissima allegrezza e grandissima consolazione per il suo felice parto; con voi ancora di tutto cuore ei congratuliamo e godiano delle vostre felicità.

Fattemi il piacere di scrivermi lungamente; parlatemi di Milanese, di Palma, di Echeverria, di tutti; parlatemi della vostra *Habana* e dei suoi progressi materiali, intellettuali e morali; parlatemi di voi, molto di voi, moltissimo.

Vi prego di salutare cordialmente tutti gli amici; e augurando a voi e a tutte i vostri ogni felicità mi professo con grandissimo amico sempre vostro

### *Primo Collina*

PS. Io ho un fratello alle Canarie del quale credo di avervi altre volte parlato. Non potendo il medesimo trovare una collocazione in quelle barbare e miserabili Isole, forse si resolverà a venire alla *Habana*. Se questo avvenisse, sino d’ora io vi la raccomando con tutta l’anima. Mio fratello non è letterato, nè scienziato, nè ha fatto un corso completo di studj, ma ha coltivato molto il suo spirito, e in Italia ha studiato un poco di tutto. Conosce perfettamente la lingua italiana, e benissimo la spagnuola e passabilmente la francese. Ma quello che più interessa è che mio fratello Mariano ha un cuore eccellente, e un carattere leale, franco, benchè un poco stravagante, e una coscienza pura e delicatissima. Vi raccomando dunque caldamente il mio caro fratello!

15 febbrajo

Ho saputo che il n° 3 del *Plantel* è arrivato, ma ancora non ho avuto il piacere di vederlo. Ho saputo che vi è un articolo vostro che parla di scienze morali e peligiosa, e di filosofia, il quale ha allarmato i sensualisti dell’*Habana*. Desidero ardentemente leggere questo articolo e spero che fra qualche giorno il Sig.<sup>r</sup> Alfonso avrà la bontà de prestarmelo. Intanto, sapendo che le vostre dottrine sono spiritualiste, quindi religiose, quindi morali, quindi sociale, quindi fecondi di grandi e generosi effetti,— me en congratulo di tutto cuore con voi; e, se la parola d’un povero proletario vale qualche cosa vi consiglio a seguitare dritto: dritto la vostra via senza curarvi degli urli degli agonizzanti materialisti, peste della società, sorgente impura di tutti i mali che tormentano e tormenteranno ancora per lungo tempo l’umanità. La corruzione e

l'egoismo della nostra epoca sono le conseguenze dirette della filosofia de Locke, di Condillac e di Tracy, e la missione degli uomini di buona volontà e di alto intelletto, e di combatterla con tutti i mezzi possibili. Che il cielo vi dia tutta la forza, tutta l'intelligenza e tutto l'amore che sono necessari al trionfo della verità e della virtù.

#### TRADUCCIÓN

Carísimo amigo.

París, 30 Enero 1839.

He recibido su muy grata carta del 25 de octubre ppdo. Y veo con gusto que le ha llegado mi primer envío de periódicos. Ya le he hecho algunos otros por mediación del señor Alfonso<sup>67</sup> y el señor Chauviteau y espero que todos habrán llegado a sus manos. Siga encargándose sin pena todo lo que se le ocurra en la seguridad de que procuraré servirle con toda actividad y gran placer. Si mi posición me permitiese hacerme el desdenoso, rehusaría cualquier retribución que quisiera Ud. señalarme por un servicio tan simple, pero nosotros los pobres diablos, pobres hijos del pueblo, no podemos ser muy delicados, ni muy orgullosos, so pena de morir de hambre, por eso recibiré sin cumplido, aunque con rubor en el rostro lo que crea conveniente ofrecerme; lo que aceptaré aún porque no quiero que *V. se ponga bravo como me amenaza su carta.*

La conversación del señor Alfonso me parece muy apreciable y tengo como gran honor ser aceptado en su amistad, no sólo por los distintos méritos que le adornan sino porque se que V. le quiere mucho y que él le quiere mucho a Ud. Sin embargo, mi humilde y triste situación, mis ocupaciones diarias y esta vida de París, tan diferente en las diferentes clases sociales, no me permiten visitarlo tan frecuentemente como me placería. Espero que su estimado amigo y V. tengan la bondad de perdonar esta falta mía producida por mis actuales circunstancias, por la melancolía que me devora y por la rusticidad de mi carácter.

He tenido entre mis manos *el Plantel, la Cartera, la Siempreviva, el Conde Alarcos*. Al ver a los ardientes habitantes de la gran Antilla salir de la estrecha y cenagosa vía de los fríos cálculos numéricos y lanzarse por el largo y fecundo camino de las especulaciones intelectuales y literarias, siento el alma consolada. Por fin comienzan a sentir que el hombre no vive solo de pan y que su misión en la tierra no se reduce solo a cultivar *ingenios y cafetales*; comienzan a sentir que la mente, el corazón tienen también necesidad de vivir; tienen también necesidad, suma necesidad, de ser cultivados. Las naciones no se vuelven y se conservan grandes, potentes, felices, con hacer exclusivamente progresar intereses materiales, sino dando conjuntamente a los intereses morales todo el desarrollo posible. Es para mí cosa muy dulce el saber cuanto ha contribuido su ejemplo y su influencia a este mejoramiento de las tendencias de su patria. El primer y más santo deber de aquellos hombres que por intelecto, riqueza, posición social están por encima de las multitudes, es el de dar buena dirección a las mismas con la palabra y con la acción. V., mi buen amigo es uno de esos hombres raros; Ud. cumple su deber: que el cielo le bendiga! De estos periódicos el *Plantel* me parece el mejor, el más útil, el más social; y sin hablar de la ilustración que es insoportable creo que podría distinguirse con mucho honor hasta en París. Después viene la *Cartera*; después la *Siempreviva*, que para no dar pronto un mentís a su nombre, necesita mejorar. Es cierto que el tiempo, el estudio y la buena voluntad perfeccionarán mucho

---

67. José Luis Alfonso, marqués de Montelo, que residía en París en la fecha de esta carta. (N. de J. Ll.)

estos periódicos. V ve aún que sin libertad de imprenta se puede hacer mucho cuando se quiere; y si no se hace mucho, se hace poco, se hace algo que siempre es mejor que no hacer nada: conquie iadelante! Y en sus mujeres no quieren pensar Uds? Ni siquiera una palabra dirigida a la mujer: Nada de educación de la mujer, nada de su elevada y santísima misión en este mundo! Espero que en el porvenir algunos de estos periódicos consagrarán alguna página a la educación de las mujeres. “Quiérase o no, dice el venerable Lambriscin, las mujeres son el vínculo de la sociedad, son la fuerza elevadora que la impulsa a nobles empresas o el obstáculo que la entretiene en una inercia vituperable; son las inspiradoras de las bellas y grandes virtudes o los instrumentos de acciones bajas e indecibles”. Fuerza es confesarlo, grande, grandísima es la influencia social que tienen las mujeres; influencia oculta, indirecta pero continua, activísima; influencia tanto más peligrosa cuanto menos conocida por muchos y por muchos poco apreciada. Todos los males y todos los bienes de los pueblos proceden de la buena o triste constitución de la familia, y ¿quién no sabe que la mujer, en vez de ser un ángel tutelar que siempre conserva apretados los santos y dulces lazos de la familia, es frecuentemente un demonio perturbador que mantiene el desorden, la agitación y el dolor? ¡Pobre mujer! Con un alma tan tierna, tan amante, tan capaz de todas las virtudes, arrastras tu vida por el fango, acabas tus días, no en los brazos cariñosos y con las bendiciones de los hijos de tus hijos, sino entregada a los fríos y mercenarios cuidados del extraño, o abandonada en la miseria o en la soledad o en un horrible hospital. Os recomiendo, cubanos, esas pobres mujeres! La educación puede regenerar a la bella compañera de nuestra vida: la educación lo puede todo: *Celui-là dit Leibritz, qui est maître de l'éducation, peut changer la face du monde.*

Después de haber leído con el mayor placer el *Conde de Alarcos* celebro haber saludado como poeta de bellas esperanzas al señor Milanés, aquel día que junto a V. leímos algunos de sus bellísimos versos. Me ratifico en mi antigua opinión y creo que en esto estará V. conmigo. Pero no basta ser buen poeta para ser buen dramático. De todas las formas poéticas que puede revestir un sentimiento, un hecho, una idea, el drama es, a mi entender, la que presenta mayores dificultades. Para llegar a ser grande en el drama es preciso no sólo del corazón y de la imaginación, sino de la inteligencia, de un intelecto vasto, profundo, cultísimo. Por esto procuraré no hablarle de los defectos que me parece hallar en el *Conde Alarcos* como drama y más como drama histórico. En verdad, mucho se puede y se debe perdonar a un joven que no ha estudiado el movimiento dramático en el teatro y en el mundo, sino en libros. Difícil cosa es el formarse una idea verdadera y precisa de la fisonomía histórica de una época; de las pasiones y de los caracteres de los hombres de aquellos tiempos sin un estudio profundo de la historia; y no solo de la historia propiamente dicha, sino de las memorias, de las tradiciones populares, de los documentos y de las necesidades también que nos dan las rancias y carcomidas crónicas. Mucho, mucho se puede perdonar a un literato que escribe en Matanzas. Como quiera que sea, yo no tendré nunca el valor de criticar, ni de enumerar los defectos del trabajo de un joven poeta que con promesas tan brillantes y magníficas comienza su carrera. Sólo la creación de *Leonor* basta para calificar al señor Milanés de gran poeta, apasionado, gentil. Todo lo que de tierno, de sencillo, de santo hay en el corazón de una mujer; de una esposa, de una madre, él lo ha fundido en la bella hija de su imaginación; todo el bello ideal de la mujer se halla en aquella amorosa y divina criatura. Muchísimas son las bellezas esparcidas aquí y allá en todo el drama y me duele no poderle hablar de todas en esta carta ya demasiado larga. La escena del Conde, el verdugo y la víctima es magnífica; pero me parece que un personaje más, una pasión más le hubiera hecho sublime y verdaderamente dramática. *Oh! Si en tu conciencia triste la voz del amor existe* y todo lo que sigue palpita de pasión y de verdad. Y, después cuánta pureza y afecto en las palabras de *Leonor*! Qué natural y sencillo aquel su *yo a vuestro rey no comprendo; soy joven y yo no entiendo más que de vivir y amar!* Divino Milanés! Tú

sabes bien cuanto vale una mujer que dice *soy mujer y no sé más que llorar!* Amar y llorar; he ahí la actual condición de la mujer, de un ser que debería hallar el paraíso en la tierra! Y aquel mísero verdugo que quisiera también volver entre los hombres, que quisiera, reconciliarse con la humanidad, que desde hace tiempo ruega al cielo que le redima de su duro y abominable oficio. También las frases del hombre sanguinario descubren las tendencias morales y literarias del señor Milanés. Con los grandes recursos que posee su poeta, creo, que pudo hacer una labor más completa y hubiera podido dar a su drama toda la extensión, movimiento y vida que era susceptible. Mucho habrá contribuido a disminuir el arrojado de su ferviente fantasía el querer estar unido rigurosamente a las leyes escolásticas. Ciertamente es que el alma cálida y poética del cisne cubano brilla de pasión, de verdad, de vida, aún encadenada al fatalismo aristotélico. Mas si él hubiera tenido el valor de ser más libre, más independiente, más original, estoy seguro de que hubiera sido más grande, más verdadero, más dramático. Y si no quería, ni podía ser original, ¿por qué abandonó la escuela española? Y no hablo de los versos, ni de la lengua; sino de la esencia, de la forma, de la trama, del desarrollo del drama, que parece más conforme a la escuela de Alfieri o de Voltaire que a la de *L. de Vega* y de *Calderón*. Yo no hallo más que tres grandes y sublimes escuelas dramáticas dignas de ser imitadas, la inglesa, la alemana y la española; las otras son pobres, áridas, serviles. Querría engañarme, pero me parece que el señor Milanés ha querido colocarse entre los clásicos y los románticos, lo que quiere decir, entre los serviles y los independientes; entre las reglas y la naturaleza, entre lo verdadero y lo falso, entre el bien y el mal; y yo si así fuese, no podría jamás alabar este método suyo. El *juste-milieu* es peligroso y falso tanto en política cuanto en moral y literatura. La verdad es una ¿cuál es la vía para llegar a ella? El genio la sabe hallar! El poeta no se forma en los libros, y, como dice Michelet, *Homère n'a pas eu de Longin avant lui pour lui donner les règles du sublime* y Shakespeare y Dante, ingenios soberanos, no han imitado a nadie, no han seguido ninguna escuela, no se han *detenido* en el *justo medio!* ¡Espero que el señor Milanés seguirá perfeccionándose y elevándose con el estudio de la historia, de los secretos de las pasiones, de los misterios de la naturaleza, a más vastos horizontes que los códigos de las Academias y de los viejos cánones del arte. Seguirá libre e independiente su brillante carrera conservando en su pecho y en su vida puro e incontaminado aquel fuego divino que a pocos mortales es concedido, consagrándolo todo a un elevado propósito social, a la regeneración moral de la humanidad. Venga, venga también el poeta de los trópicos y traiga su piedra a la gran fábrica del porvenir; venga y una su palabra a la palabra de los santos hombres que con la revelación del sentimiento y del pensamiento, con la ciencia y con la poesía combaten generosamente por la universal emancipación de todos los pueblos.

¡Dios mío! No terminaría nunca de escribirle, tanto es el placer que siento en hablar con V. con mi mente y con mi corazón! Me olvido del tiempo precioso que perderá leyendo estas mis pobres e insignificantes líneas “que escribo fumando *un mal tabaco*, que no es en verdad cubano y que me sirve de tormento en vez de servirme de consuelo y de placer” y demasiado largas para cualquiera que no estuviese dotado de su gran paciencia y ni sintiese por mí la amistad que me tiene. Pensando en esta, que me es tan dulce, dejaré que esta carta recorra el inmenso espacio que nos separa y con la ayuda de Dios llegue a sus manos, fortuna que si alcanza, mucho le envidio.

Mi mujer y yo le rogamos haga a su señora la sincera y afectuosa oferta de nuestra vivísima alegría y gran satisfacción por su feliz parto y con V. también de todo corazón nos congratulamos y gozamos de su felicidad.

Hágame el favor de escribirme largamente; hábleme de Milanés, de Palma, de Echeverría, de todos; hábleme de su Habana y de sus progresos materiales, intelectuales y morales; hábleme de V., mucho de V., muchísimo.

Le ruego salude cordialmente a todos los amigos y deseando a V. y a todos los suyos todas las felicidades me reitero como affmo. amigo spre. suyo,

*Primo Collina.*

PS. Tengo un hermano en las Canarias del cual creo haberle hablado otras veces. No pudiendo el mismo encontrar una colocación en aquellas bárbaras y miserables Islas, tal vez se resuelva a ir a la *Habana*. Si así fuere, desde ahora se lo recomiendo con toda mi alma. Mi hermano no es literato, ni hombre de ciencia, ni ha hecho un curso completo de estudios, pero ha cultivado mucho su espíritu, y en Italia estudió un poco de todo. Conoce perfectamente la lengua italiana, bien la española y pasablemente la francesa. Pero lo más interesante es que mi hermano Mariano posee un corazón excelente, es un carácter leal, franco, aunque un poco extravagante, y una conciencia pura y delicada. Le recomiendo, pues, cálidamente a mi querido hermano.

15 Febrero.

He sabido que ha llegado el n° 3 del *Plantel*, pero aún no he tenido el placer de verlo. He sabido que trae un artículo de Vd. que habla de ciencia moral y religiosa, y de filosofía, el cual ha alarmado a los sensualistas de la Habana. Deseo ardientemente leer este artículo y confío que cualquier día el señor Alfonso tendrá la bondad de prestármelo. Mientras tanto, sabiendo que las doctrinas de Vd. son espiritualistas, y por lo tanto religiosas, morales, sociales y fecundas en grandes y generosos afectos, me congratulo de estar con Vd. de todo corazón, y si la palabra de un pobre proletario vale algo, le aconsejo que siga derecho: derecho su camino, sin hacer caso de los aullidos de los agonizantes materialistas, peste de la sociedad, surtidor impuro de todos los males que han atormentado y atormentarán aun por largo tiempo a la humanidad. La corrupción y el egoísmo de nuestra época son la consecuencia directa de la filosofía de Locke y de Condillac y de Tracy, y la misión de los hombres de buena voluntad y de alto intelecto, consiste en combatirla con todos los medios posibles. Que el cielo le conceda toda la fuerza, toda la inteligencia y todo el amor que son necesarios para el triunfo de la verdad y de la virtud.

**CCVII\***

Madrid 31 de Enero de 1839

Sr. D. Domingo Delmonte.

Mi querido amigo: tu carta del 4 de Octubre me ha proporcionado una satisfacción que yo no esperaba. ¡Cuan distante estaba yo de pensar cuando forjaba mi pobre defensa de ese maltratado Ayuntamiento que habias tu de leer un borron que yo mismo no he tenido ni gusto ni paciencia para leerlo! Hecho muy de pricsa, á retazos y en dias en que me llamaban demasiado la atencion sucesos y hombres de los de por acá era imposible

---

\* En la presente edición hemos respetado la enumeración de las cartas de la edición base en la cual no aparecen las epístolas extraídas del *Centón* por José Luis Alfonso y que no se han recuperado. (N. de la E.)



que saliese bien, ni yo lo procuraba. Trataba solo de reunir bien todos los hechos importantes que resaltan del proceso, lo enderezaba á los jueces que regularmente lo leeran en su casa despues de la vista y en los momentos en que mas podra influir en su opinion. Quizá para esto no está mal escrito, pero para el público preciso es que esté muy mal. Si yo hubiera sabido que se iba a imprimir<sup>68</sup> habria hecho una cosa menos pesada y difusa, mas correcta y que diese mejor la idea del letrado, que vuelve á su oficio con orgullo despues de haber ocupado ó desdeñado sin él los puestos mas altos y distinguidos. Es por consiguiente un consuelo para mí que ya que se ha dado á tal papel una importancia y publicidad que yo no esperaba lo hayas tu juzgado tan favorablemente. Rebajo de esto lo que hayan podido influir en tu juicio, sin tu sentirlo, el interes de la causa y nuestra antigua y buena amistad, pero aun deducido esto, lo que queda me satisface completamente porque eres juez muy competente y amigo franco y sincero. Yo tambien lo seré contigo; las reservas que en el escrito notas y recuerdo que en efecto existen se las atribuyen al Diputado y te confieso que hace algun tiempo se las hubiera puesto bajo este concepto; no porque pensase bien del que ahora acuso sino porque en tal confusion nos ponian sus amigos y tanta prevencion causaban algunos que no lo eran que era muy difícil decidirse desde aquí en cuestiones capitales y cuya trascendencia nos ponderaban estraordinariamente. No por eso creas que yo he podido aprobar ni disimular siquiera las arbitrarias y crueles persecuciones que han sufrido algunos de tus buenos paisanos; al contrario, las he condenado de oficio y con la mayor enerjia y he tenido el gusto de que mis dictámenes prevaleciesen siempre en el tribunal de Guerra y Marina y no son pocos los que á ellos deben su libertad y su sosiego. Aborrezco el despotismo donde quiera que esté y me declaro contra él en cuanto puedo. Como abogado de la ley he hecho algo por los oprimidos cubanos, como abogado de la humanidad deseo y pienso hacer mucho mas por ellos. Si pudiera no me contentaria con contribuir á la seguridad de sus personas, desearia que se hiciese algo por el pais. En el escrito habra alguna indicacion sobre grandes mejoras en el rejimen municipal. Por ahí debe empezarse y sabiendo aprovechar las ocasiones tanto podria adelantarse con el tiempo que sirviese este poder de freno á otros y procurarse el pais ventajas que no parecen posibles sino bajo otras formas de gobierno. Piensalo tu, tratalo con otros amigos prudentes y si creen VV. que puedo serles util cuenten conmigo. Defensor ahora de ese Ayuntamiento en un negocio capital si lo fuese para todos los contenciosos-gubernativos y semi-políticos que le ocurriesen ó conviniera proponer

---

68. Este escrito de Olózaga se titula *Expresion de agravios presentada por el Procurador del Ayuntamiento de la Habana*, y fue publicado en Nueva York en 1839, 8º, 51 p. (N. de J. Ll.)

quizá haría yo valer tanto esta representación que supliese en algún caso la que le falta. Sí, desgraciadamente le falta del todo; no tienen cada cual á su manera las suficientes autoridades y empleados superiores de esa, pero el Ayuntamiento, el pueblo no sé que tengan ninguna. Sea dicho esto sin agravio de los que tengan ó hayan tenido sus poderes, porque demasiado entiendo que es cosa muy diversa lo que te indico. Tu harás de la indicación el uso que mejor te parezca.

Me recuerdas que tu me hiciste conocer por escrito á Cintra,<sup>69</sup> en efecto desde entonces le quiero, pero aun sin esto es tanto lo que me interesaba la lucha que en su escrito descubría, tanto lo que deja traslucir que á su pesar callaba que sin poderlo remediar me hubiera puesto á su lado no digo yo aquí sino en esa y en la época más terrible.

Recuérdale mi afecto y saluda á tu familia en mi nombre. La mía se acuerda de ti mucho. No sé si sabrás que me casé. Se lo escribí á Andrés con una sobrinita de Pepe Sanz, que cuando tu estabas aquí me gustaba ya unas *miajas* y desde entonces no la he perdido de vista. Ya tengo mis esperanzas de ser padre. Haremos que nuestros hijos hereden nuestra amistad. De esperar es que alcancen mejores tiempos que nosotros. A Dios, tuyo siempre

*Salustiano*<sup>70</sup>

No se me ha presentado el agente de tu primo el Marq.<sup>s</sup> de Casa Tabares al menos por este título.

## CCVIII

Sor D. Domingo  
Del Monte  
de  
*MD*

Domingo: Hablaba ayer con Juanito Ramírez acerca de tu informe sobre la Educación primaria y medios de fomentarla<sup>71</sup> y me insinuó cosas q.<sup>e</sup> ignoraba del esclarecido Contador. Tocante á esto me mostró una R.<sup>1</sup> orden de 1800 en que se describen las reales obligaciones de los

69. El notable abogado trinitario doctor José Antonio Cintra. (N. de J. Ll.)

70. Salustiano de Olózaga. (N. de J. Ll.)

71. Del Monte publicó en la primera entrega de *El Plantel* (La Habana, septiembre 1838) el comienzo del trabajo de referencia con el título *Educación primaria en la isla de Cuba*, continuándolo al mes siguiente. (N. de J. Ll.)

Intendentes; y por ella se ve cuan justas y fundadas eran tus reclamaciones sobre ese particular. Yo no se si tu la has visto; y por esto se la pedi, y va marcada en los dos tomos que te remito. Tambien me presento un decreto de su padre p.<sup>a</sup> el establecim.<sup>to</sup> del Jardin Botanico, y de este hecho se deduce que los q.<sup>e</sup> han sabido sus deberes han citado como testos en las promociones utiles las palabras de esa sabia y nunca bien celebrada disposicion.

Remiteme el informe, pues te acordaras q.<sup>e</sup> para leerlo me lo facilitastes por un dia y lo lei á la carrera, cuando de él debo sacar muchos frutos si sus argumentos se meditan y reflexionan.

Hazme el favor de darle á Rosita el Wals original p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> lo muestre á la Srita que se lo ha pedido, y si es el deseado, lo remita p.<sup>a</sup> sacarle una copia q.<sup>e</sup> no tenga una nota tan descompuesta como la que lleva el presente.

Ahora, Camarada, lo arreo á V. y no á Valle, y recuerdo muy bien que V. me aconsejaba que debia ser estremadamente pertinaz en apremiar; con q.<sup>e</sup> no olvide V. al Sobrino y su manual

Enero 13—

*Man.<sup>1</sup> del Monte*

## CCIX

Sor Don Domingo Delmonte  
de  
La S M

Mi apreciable amigo: mucho agradeceria á V. me remitiese por el dador el Diario de Joaquina Zamora. Su Padre me la ha mandado pedir en este momento y despues de tanto tiempo Sentiria no poder devolversela.

De V. su aff<sup>mo</sup> Amigo

*L. Mariategui*

Su Casa Viernes.

## CCX

Sr. D. Domingo del Monte  
Habana.

Matanzas y febrero 9 de 1839.

Mi apreciable y querido amigo.

Tiempo hace que no veo letra de V. y aunque no lo extraño atribuyéndolo á su estada en el campo, como supe por no sé quien que estaba V. ya de vuelta á su casa, me dí prisa á escribirle para recordarle que me prometió cuando estuvo aquí á Zurita<sup>72</sup> y celebraría tenerlo cuanto antes. Esto si halla V. conducto seguro, porque como la obra es voluminosa y sobre todo tan recomendable me sería muy sensible su extravío ó pérdida.— También, si V. tuviese tanta bondad, le rogaría que acompañase á Zurita el tomo de la historia crítica de Masdeu<sup>73</sup> que habla de los condes de Castilla, porque quiero ver qué me dice el historiador catalan de Fernan Gonzales, personaje que como V. sabe y si Dios me ayuda pienso sacarlo á las tablas en el drama El caballo y el azor que haré despues que finalice el que tengo entre manos.<sup>74</sup>

*Un poeta en la corte* llevará por fin tres actos, á causa de que en dos no podía marchar la accion con desembarazo. Esto no quitará que haya en mi drama una intriga algo complicada, y si me sale bien, habré puesto una pica en Flandes porque el drama es todo de mi invencion y á mis fuerzas y mi fantasia seré deudor de todo el éxito.

Quisiera saber qué hay de periódico nuevo? Será posible que Vdes no venguen el homicidio literario que cometió en el Plantel el Sr. Oliva? Oh amigo! Es preciso que el carro del progreso vaya hacia delante: es preciso animar y dar alas á otro papel y a pesar de obstáculos llevar adelante la obra de la civilizacion cubana. Es verdad que á mi, el menor de los trabajadores, no me toca responder ni aun estimular á los jefes, pero yo lo que quiero es que la máquina no se pare y arrearé mientras tenga voz y sacudiré el látigo. —Cuidado que si hay proyecto ya concebido, no quiero ser de los atrasados en noticias.

---

72. Se refiere, sin duda, a la *Historia de Aragón* del escritor aragonés don Jerónimo de Zurita, obra muy documentada. (N. de J. Ll.)

73. Juan Francisco Masdeu, historiador español, autor de la obra citada. (N. de J. Ll.)

74. No hemos hallado constancia de que Milanés escribiese ese drama. (N. de J. Ll.)

De novedades por acá —El convite dado el otro día al Sr. de Jáuregui<sup>75</sup> del cual le informará plenamente la Aurora. —Y sepa V. que nro Gob.<sup>or</sup> (al menos así parece) no es de los de política inquisitorial y de los que le tienen roña y miedo al pensamiento: á él no le asusta la palabra progreso y es hombre mansueto y considerado.

Memorias á nuestros dulces compinches: recíbalas V. de Federico,<sup>76</sup> Guiteras<sup>77</sup> y Padrines<sup>78</sup> y mande á su fiel amigo apasionado

*J. Jacinto Milanés*

## CCXI

Camagüey Feb<sup>o</sup> 11. 1839—

Seor Diamante: alla van Gacetas, su defensa hecha por Gueren y los versos y lo demas.

Dele V. traslado al compañero Ancisar de ese cartel de desafio á un mentecato hijo de Manuel de Arteaga que se ha metido á defensor de la nobleza, en época en que las muchachas del Príncipe se estan dedicando á los oficios. Vea V. qué demonio, venir á hablar de la nobleza ahora, que es como si quisiera persuadirnos que es mas compatible con la nobleza de ser un vago, un ocioso un figurin que tener una habilidad.

En qué ha parado aquel sentimentillo con Pepe<sup>79</sup> — Le digo á V. p.<sup>a</sup> su capote que Pepe me ha escrito, nos hemos escrito largo y tendido — Pepe dice á V. *lo cree fiel y sincero*, pero á otros no — Quienes seran *esos otros*? Cuanto sentiría que le dieran que sentir á Pepe! Yo le creo tan bueno, tan bello, tan virtuoso!

Escriba V., hombre, todo eso de fiestas reales, regias, con todos sus pormenores, chismes, adulaciones, sentimientos, etc. etc. etc.

No escribo mas—

A los pies de Madama y un beso á los chicos—

*El Varon*<sup>80</sup>

75. Brigadier Manuel Francisco Jáuregui, quien gobernó en Matanzas desde el 6 de marzo de 1835, y bajo cuyo mando se reorganizó el Cuerpo de Bomberos, se inauguró el hospital de Santa Isabel y se atendió mucho a la instrucción pública. (N. de J. Ll.)

76. Federico Milanés, hermano del firmante de esta carta. (N. de J. Ll.)

77. De seguro que se contrae a uno de los hermanos Guiteras. (N. de J. Ll.)

78. Juan Padrines. (N. de J. Ll.)

79. Se refiere a la polémica filosófica con *Don Pepe*. (N. de F. G. del V.)

80. Gaspar Betancourt Cisneros. (N. de F. G. del V.)

## CCXII

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas 16 de febrero de 1839.

Mi estimado y querido Delmonte.

Esta se reduce solo á preguntarle si recibió una carta que hace dos correos le escribi pidiendole á Zurita. Como no he tenido respuesta de V. y temo que mi epistola se haya extraviado, torno á tomar la pluma para averiguarlo y en caso de estravío renovar la demanda. Sin embargo como la obra es voluminosa y no es tan facil trasladarla á veinte leguas de distancia, pido á V. muy de veras que no se festine y trate sobre todo de que el conducto este bien garantizado.

Uno de los empresarios de este teatro me dijo noches pasadas que por fin iba á salir a las tablas el conde Alarcos en esta temporada de cuaresma: que iban á trabajar en él Duclos y la Peluffo<sup>81</sup> en union con Viñola, á quien dan el papel del rey: que la parte de Blanca no hallaban á quien encargarla, por ser la dama que desempeña dhos papeles tan glacial y poco á proposito que era negocio. Y añadió el quidam de la empresa que al fin y al cabo tendríamos que tragarla en Matanzas y darnos por bien servidos, porque en solo conseguir la representacion del drama habian soltado diez pálidas, que en las apretadas circunstancias de dha empresa ha sido un esfuerzo verdaderamente patriótico. — Con que así, amigo mio, veremos como queda. —Igualmente ha de representarse p<sup>a</sup> entonces una piecésita de Tolon<sup>82</sup> titulada: Una Capitulacion, llena de ligereza y sales cómicas. Quizas se imprimirá, según me apuntó su autor, si agrada en escena.

Y por fin qué hay de periódico nuevo? De esa Gran Antilla ó Antilla Mayor ó como se titula? No ha cuajado todavía? Yo bien veo que no son pelos de conejo concebir y planear una idea de ese género, pero el chasco del primer Plantel debe animarnos y aun casi nos pone en la precision de manifestar que no desistimos tan así. Qué me dice V. de la impugnacion del Sor Dulce y contestaciones subsecuentes? Ahí que ver que muchos de los colaboradores del Plantel lo son del Noticioso, y eso de poner el

---

81. Rosa Peluffo. (N. de J. Ll.)

82. Miguel Teurbe Tolón, quien en esa época comenzó en Matanzas a labrar su reputación de “distinguido lírico”. (N. de J. Ll.)

artículo del Sr. Dulce con todas las faltas ortográficas me parece un proceder algo ruin de parte de los impugnadores, y digo lo mismo con respecto á ver en un mismo número el comunicado de Dulce y la respuesta: lo cual me indica hasta cierto punto que no se juega muy limpio en aquella redaccion.

V. notícieme, cuando me escriba, todo lo nuevo que salga por ahí ó venga de allende los mares, para estar en datos y en fin no me calle V. nada q merezca curiosidad, porque el círculo literario de aquí es reducido y pronto se agotan las novedades.

Póngame V. á los p,<sup>s</sup> (q b.) de Rosita: démele memorias á Echeverría, Valle, Matamoros y demas del congreso literario y V. ordene *áb libitum* del cariño y aprecio de su ser.<sup>r</sup> y ap.<sup>do</sup> am.<sup>o</sup>.

*J. J. Milanés*

### CCXIII

Al Sr. D. Domingo del Monte  
Habana

Paris 25 de Febrero de 1839.

Mi querido Domingo: he recibido últimamente tu carta del 13 de Diciembre en que me cuentas la desgraciada ocurrencia que te ha indispuerto con Pepe de la Luz y que me ha dado una verdadera pesadumbre. Con esta fecha le escribo tambien á él con el obgeto de interponer mi amistad é influencia para que cesen esas desastrosas desavenencias entre dos de mis amigos más queridos y predilectos, que no pueden dar sino funestos resultados para nosotros mismos y para nuestra pobre tierra. Te diré sin embargo la opinion que sobre el caso he formado, aunque no he visto los artículos que publicó Pepe en el Diario, y que deberías haberme remitido, pues cuando te encargué q.<sup>o</sup> no me remitieras la coleccion entera de aquel papel, te digo tambien que me mandases los numeros sueltos en que hubiese cosas que me pudieran interesar.

Comienzo por decirte que te doy el *toit* en el negocio, pues creo que escribiendo tu artículo “Moral religiosa”<sup>83</sup> cometiste doble pecado, á saber: un error y una imprudencia. Consiste el error á mi entender, en

---

83. Este artículo de Domingo del Monte, originó desagradable polémica con Luz y Caballero. (N. de J. LL.)

considerar el *materialismo* como consecuencia inmediata y necesaria de la doctrina *sensualista*, de tal modo, que no pueda existir la una sin el otro. Sin entrar en la cuestion filosófica, te diré solam.<sup>84</sup> que de Varela,<sup>84</sup> que es el hombre mas espiritualista que conozco, aprendí la doctrina de *Locke*<sup>85</sup> que también profeso sin ser por ello materialista. Si Luz<sup>86</sup> es materialista, no será sin duda por seguir la escuela de Locke, y aun en este caso, me parece que hiciste mal en atacar tan fuertemente sus principios y hé aquí lo que califico de imprudencia. —Creo que el público cubano no está al alcance de tan altas cuestiones, pues apenas habrá veinte personas q.<sup>e</sup> las entiendan, y de todos modos me parece peligrosa la discusion de semejantes materias en nuestra tierra: el obgeto del Plan-tel debe ser difundir los conocimientos en las masas para ilustrarlas, y no sembrar la desconfianza y la discordia entre los que apeteecen y trabajan por el adelantamiento del pais. Dejen Vmds. la discusion de los principios a los europeos, que pueden hacerlo sin peligro, y contentense con trasplantarlos y propagarlos en nuestro pais.

Mirada la cuestion bajo otro punto de vista se hace todavia mas grave y son mas palpables los inconvenientes. Atacando tan de frente los principios de Luz, le harias no solamente un daño á sus intereses desacreditando su escuela, sino tambien á su opinion; pues abrias una brecha á su invulnerable reputacion, por donde pudieran atacarle sus encarnizados enemigos, que son los tuyos, los mios, y los de nuestra pátria. Así qué me parece que tuvo Pepe sobrada razon para incomodarse contigo. —En lo que si estoy seguro que anduvo errado, fue en atribuirle atencion maliciosa; pues quien conozca tu corazon y el aprecio y amistad que le profesas, mal puede equivocarse en este punto. Tambien creo que obró mal en no admitir la satisfaccion que le quisiste dar, y convengo contigo en atribuir su obstinacion y resentimiento, nó á los impulsos de su corazon, que es generoso por demas; sino á alguna influencia estraña y maligna, que aprovechó esta ocasion para llenar sus miras y saciar sus resentimientos particulares. —En fin, espero que tú y él trataran de cortar esta perniciosa contienda, aunque sea sacrificando cada uno su amor propio, en obsequio de aquel amor mas santo, que á todos nos debe unir en una masa solida y compacta para poder resistir a los ataque de nuestros enemigos y servir la causa de ntra pátria.

Tu recomendado Matute vino a verme un dia cuando estaba yo para salir con Lola; le di una cita p.<sup>a</sup> otro dia en que le prometí dar una recomendación p.<sup>a</sup> un librero empastador y enseñarle ademas mis libros. No

---

84. El presbítero Félix Varela. (N. de J. Ll.)

85. Se refiere al filósofo inglés John Locke. (N. de J. Ll.)

86. El sabio educador cubano don José de la Luz y Caballero. (N. de J. Ll.)



vino porque estuvo malo y al cabo de días se apareció cuando no estaba yo en casa y le dijo a mi criado *de palabra* q.<sup>e</sup> se había mudado a la calle de tal &-<sup>a</sup>. A mi criado se le olvidaron las señas y él no volvió por acá hta el cabo de dos meses p.<sup>a</sup> decirme que salía p.<sup>a</sup> Burdeos al sig.<sup>to</sup> día y ofrecirme sus servicios. Conocí que era solo por la forma y se lo dí a entender, diciendole que me anunciaba su viaje tan tarde que yá no me quedaba tpo. p.<sup>a</sup> preparar alg.<sup>s</sup> encargos que pudiera haber llevado.

He recibido la lista de mis libros que me mandas y te encargo que no me vendas yá ninguno mas, sino que me los guardes todos hta. mi vuelta.

Tambien vino la c.<sup>ta</sup> y por supuesto equivocada. Vamos por orden. En la de 1836, el cargo de \$32 ó sean fr.<sup>s</sup> 160, está exacto, p.<sup>o</sup> no así la data, pues se te olvidó una partida de fr. 26 por 2 ejempl.<sup>s</sup> de Tocqueville<sup>87</sup> y p.<sup>r</sup> la del Edimb Review pusiste 6 fr. en lugar de 30. No es esto solo: si no que tambien te equivocaste en la adición p.<sup>s</sup> sacas 617 fr. 75 en lugar de 578.75 que deben ser según tus datos equivocados; p.<sup>o</sup> lo que me maravilla es que de toda esa confusion sacas sin saber cómo, casi el mismo resultado que yó, pues el saldo á mi favor que pones en c.<sup>ta</sup> nueva es de \$392,, 2, mientras q.<sup>e</sup> yo encuentro fr.<sup>s</sup> 1,973,, 75, ó lo que es lo mismo \$394,, 6, que es el verdadero, como veras cuando revises la dicha c.<sup>ta</sup>. En la de 1837 hay semejantes errores en la data. Según la copia que de parte de ella me mandaste en 28 de Mayo de 1837 me abonabas 3. 6 p.<sup>r</sup> tres ejempl.<sup>s</sup> de Davy vendidos en 9 de Marzo y \$9. 6 en 30 de Abril p.<sup>r</sup> otro ejemplar del mismo y un atlas am.<sup>o</sup>: mientras que en la c.<sup>ta</sup> presente no figura esta ult.<sup>a</sup> partida y de la otra solos 2 p.<sup>s</sup> 4 r.<sup>s</sup> ó dos ejempl. en lugar de tres lo que hace una diferencia de 11 p.<sup>s</sup> que se deben agregar á la data de la presente cuenta. Dicha data debe ser pues de \$324 por un lado y de francos 588,, 95 por otro según tu los has puesto. Estos fr. 588,, 95. Hacen \$117,, 6 r.<sup>s</sup> (y nó \$117) y por últ.<sup>o</sup> te equivocaste también en la suma de estos con los primeros en la friolera de \$10 en contra tuya.—El cargo de \$683,, 6. correspondiente al año 1837, lo encuentro exacto. Para mayor claridad te pongo el resultado de mi examen, como sigue

Saldo a mi favor de la c. <sup>ta</sup> de 1836.		\$394,6.
Data de tu c. <sup>ta</sup> en 1837.		441,6.
	Suma	\$836,4
Cargo de id. En todo 1837.		683,6.
		<hr/>
Saldo a mi favor en 31 de Dic. <sup>o</sup> de 1837		\$152,6.

87. Alejo de Tocqueville, publicista y político francés. (N. de J. Ll.)

Incluso te remito ahora la copia de tu cuenta en todo el año de 1838, que llega á fr. 3,489. 50, cuyo dato con el antecedente te serviran para establecer la tuya por todo el año referido y espero venga sin equivocaciones.—Este año de 39 llevo gastados por la suscripcion á los periódicos y los libros de Carrera fr. 820, sin contar la encuadernacion de estos (q.<sup>e</sup> no está concluida p.<sup>r</sup> cuya razon no van en la Sylphide) ni tampoco varias obras q.<sup>e</sup> me encargó Juan Carrillo y q.<sup>e</sup> no he pagado todavia.—Hazme pues el favor de entregarle á Gonzalo <sup>88</sup> lo que yo te alcance á fines de 38 y \$200 mas á cuenta de este año, pues necesito pesetas.

He reconocido que los 17 p.<sup>s</sup> p.<sup>a</sup> la obra de Halsey de que te hablé en mi anterior, estan bien cargados, así dá lo dicho por *no dicho*.

Nicolas <sup>89</sup> sigue spre achacoso y creo que no piensa en volver todavia á la Ha.<sup>a</sup>.—Saco <sup>90</sup> está en Napoles y acaba de pasar allí unas calenturillas. Ya le comunicué la noticia de la muerte de su amigo el P.<sup>e</sup> Juan.<sup>91</sup>

Dí mil cosas de mi parte á todos los amigos y adios que me duele la cabeza de estar revisando tus cuentas.

Tuyo

*Pepe* <sup>92</sup>

Vá una carta de Collina, <sup>93</sup> bastante pesada sin embargo de la indirecta q.<sup>e</sup> le eché p.<sup>a</sup> escribiese en papel fino.

Dile a Ramon Garzon q.<sup>e</sup> tiene una carta mia en el correo que le interesa recibir.

## CCXIV

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matánzas y febrero 28 de 1839.

Mi estimable y querido Delmonte.

Desde luego inferí que se hallaba V. atareado, porque á no ser asi no dudo que V. me hubiera escrito: hoy al fin recibí su sabrosa y bien condi-

88. Gonzalo Alfonso y Soler. (N. de J. Ll.)

89. Nicolás Manuel de Escovedo. (N. de J. Ll.)

90. El insigne bayamés don José Antonio Saco. (N. de J. Ll.)

91. Juan B. O-Gavan, enemigo de Saco. (N. de F. G. del V.)

92. José Luis Alfonso. (N. de F. G. del V.)

93. Primo Collina. (N. de J. Ll.)

mentada epístola y en ella me he enterado del magnífico proyecto literario, que se mastica ahí, como V. dice. Proyecto lindísimo y de intenciones muy santas, pero no lo reputo tan realizable como quisiera por el subido precio de la suscripción: V. me dirá que los gastos de la empresa exigen ese precio, pero no echemos en olvido la poca literatura del país, las azarosas circunstancias políticas que nos rodean y sobre todo la facilidad con que puede venirse el proyecto abajo, si mal pecado! tropezamos con otro Oliva, aunque supongo que Uds. tendrán muy presente la caída y muerte del pasado Plantel y se entenderán con otro impresor menos obtuso y más filantrópico. Sin embargo, si apesar de los reparos espuestos, se realiza y sale á volar ese nuevo periódico, me alegraré en el alma y tendrélos á ustedes como spre lo tuve por hombres de pelo en pecho y cortados para grandes empresas.

En cuanto á lo que V. dice de ese amable Italiano, cuyo trozo que V. me transcribe, tanto me honra aunque sin mérito de parte mía, doy á V. las gracias por habérmelo comunicado y en esto conozco lo muy deudor que soy á V. de un eterno agradecimiento, por lo que se empeña en darme la mayor *popularidad* posible.

Díceme V. que si podré hacer un juicio crítico sobre los dramas de García Gutiérrez.<sup>94</sup> El caso es que (como V. se teme) me parece que no me dá el naipe por ahí: además que haría yo malísimo fiscal de ese tiernísimo poeta —cuyas inconsecuencias literarias no alcanzo á comprender, pues me admira y conmueve profundamente en su *Rey Monge* (obra grande á mi parecer) y en su *Magdalena* y su *Bastardo*, escritos despues, me parece inferior a si mismo. Tampoco puedo conciliar el verle manejar el habla española con tanta rotundidez y majestad y verle al mismo tiempo traduciendo dramitas de Scribe,<sup>95</sup> que comparados en cuanto á ingenio con los suyos, son poquisima cosa. —Esto es lo único que puedo decir del tal García Gutierrez.

He repartido las memorias que V. manda entre mi herm.<sup>o</sup> Ramon Estevez y Tolon, y todos devuelven á V. las suyas afectuosísimas.

Las mías delas V. á esa junta literata y cantora y ordenando de mi á su placer, no olvide V. jamas que soy su serv.<sup>or</sup> y af.<sup>mo</sup> am.<sup>o</sup>

**J.J. Milanés**

94. Antonio García Gutiérrez, poeta y escritor español. (N. de J. Ll.)

95. Eugenio Scribe, autor dramático francés. (N. de J. Ll.)

## CCXV

Sor D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Madrid 5., de marzo de 1839.

Mi querido Primo: he tenido el gusto de recibir la tuya del 2., de Diciembre ultimo, que me prueba que no me has olvidado, ni se han resfriado tu cariño y buena voluntad en mi favor. Tenía designio de haberte escrito largam.<sup>te</sup> en este correo acerca de las cosas públicas, estado de las cuestiones interiores peninsulares y ultramarinas, probabilidades de su solucion y otras materias, que tal vez habrían satisfecho tu curiosidad, natural y necesariam.<sup>te</sup> escitada á tanta distancia con las grandes escenas de esta lucha espantosa de principios, de ideas, de intereses, de pretensiones y de doctrinas, que devora á la miserable y desventurada España. Pero un interés mas personal me retrae de aquel propósito para contraer esclusivam.<sup>te</sup> tu atencion á un asunto mío, en q.<sup>e</sup> confío me sirvas con el celo y perseverancia que la amistad verdadera tiene derecho á esperar en circunstancias desgraciadas, dejando p.<sup>a</sup> el correo siguiente (en q.<sup>e</sup> ya se verá mas claro acerca de la situacion en q.<sup>e</sup> los ultimos acontecimientos su causa) entretenerte sobre este objeto como sobre otros, cuyo conjunto constituye el estado de la cuestion española bajo las diversas faces, en q.<sup>e</sup> puede de la Corte y campo del Pretendiente, q.<sup>e</sup> sabrás por los periódicos, colocan ser considerada, limitandome unicamente por de contado á aquello que la mas esquisita prudencia permite escribir en estos tiempos calamitosos, en q.<sup>e</sup> se confunden tan facilm.<sup>te</sup> las buenas con las malas intenciones y la rectitud con la depravacion.

Voy a mi cuento.—Despues de dos años y meses de promesas no cumplidas y de todo linage de falaces ofrecimientos de dar al asunto de la proclamacion de la Constitucion en Santiago de Cuba en 1836, una solucion tan satisfactoria como lo permitiera la índole de las ideas y máximas q.<sup>e</sup> prevalecen en la administracion española acerca de la politica colonial, el Consejo de Ministros ha acordado la determinacion, que te incluyo en copia, q.<sup>e</sup> reservaras para tu conocimiento sin darle publicidad. Dejando á tu no vulgar penetracion los comentarios de este documento, te observaré unicam.<sup>te</sup> q.<sup>e</sup> su tenor manifiesta cierta preferencia á favor de los individuos, cuyas instancias manda pasar á ese Sor. Cap.<sup>n</sup> Gral. Para que informe sobre su regreso, supuesto que implicitam.<sup>te</sup> los escluye de la lista q.<sup>e</sup> manda formar y clasificar previam.<sup>te</sup> para el mismo fin. Y como en el número de esos virtualm.<sup>te</sup> preferidos estoy yo, te suplico q.<sup>e</sup> por ti si puedes, por tus amigos, por tus relacio-

nes en la Habana y por los demas medios que te proporciona tu posicion, hagas de modo que Espeleta<sup>96</sup> informe favorablem.<sup>te</sup> acerca de mi vuelta al seno de mi familia, unica cosa que deseo y solicito hoy dia. Tu ves que todo está librado por el adjunto acuerdo al beneplacito del Capitan General. Lo que él diga, eso hará el Gobierno. Además, este casi dice terminantemente á aquel que informe en buen sentido, puesto q.<sup>e</sup> le recomienda los dos antecedentes que mas pueden decidirlo á ello. ¿Lo harás así? ¿No será valdía mi confianza? Creería injuriarte, si lo revocára á duda un momento.

Yo no he querido escribir á ningun pariente ni amigo en esa. Duéleme rogar, comprometer, tomar el tono de implorar una gracia, cuando por el testimonio de mi conciencia no la necesita. Lo hago contigo; porque, á pesar de nuestra larga separación, he creido rastrear en tu correspondencia un temple de alma capaz de comprender mis sentimientos y mi actual posicion, los combates entre el noble orgullo de la inocencia y los punzantes reclamos de una familia desventurada, lo q.<sup>e</sup> demandan mi carácter y mi decoro y lo q.<sup>e</sup> exigen los clamores de mi esposa y mis hijos y la ruina, casi ya consumada, de mi naciente fortuna. Duro, muy duro es á la virtud y al pundonor revestir el menguado traje del suplicante: pero el deseo de ver mi pobre familia y evitarle incalculables calamidades ¿á que no me obligaría?—Los Romanos pasaron bajo las horcas caudinas.—Así, pues, mi caro Domingo, yo te ruego me hagas este servicio. Puedes, si te parece, hablar en mi nombre á Antonio, Sebastian y demas parientes; á D.<sup>n</sup> Rafael Quesada q.<sup>e</sup> es amigo, al Marques de S.<sup>n</sup> Felipe y Santiago tio de mi muger en cuya casa vivió mucho tiempo en Cuba, y á otros de la estensa familia Justis q.<sup>e</sup> son deudos, mas cercanos aun, de mi esposa, si crees q.<sup>e</sup> estas relaciones pueden servir de algo. Yo pido una cosa muy pequeña, vivir *sub umbra platini*. No te quiero encarcer la necesidad y magnitud de este servicio. Tu debes graduarlas al considerar que este es el tercer año de mi ausencia: que mi familia y mis cortos y oberados bienes están abandonados: que no tengo ni aun un hermano varon q.<sup>e</sup> atienda a mi esposa sobrado joven é inesperta en la administracion de una finca rural; q.<sup>e</sup> en Europa me estoy arruinando: y q.<sup>e</sup> una negativa me sumiria, lo mismo que á toda mi familia, en embrazos q.<sup>e</sup> traerían mi completa ruina. Hablarte mas detenidam.<sup>te</sup> sobre esto seria dudar de tu penetracion y de la sinceridad de tu cariño.

En cuanto á los negocios publicos los periodicos te informarán, como antes te dije, de las discordias y novísimos sucesos del Cuartel del Pretendiente. Por lo pronto el partido, opuesto a la frailería furibunda y llamado

---

96. Capitán general Joaquín de Espeleta y Enrille. (N. de F. G. del V.)

*moderado*, ha triunfado en la Corte montaráz. La Beira, Maroto <sup>97</sup> y nuestro celebre Prelado Fr. Cirilo <sup>98</sup> han logrado proscribir al Obispo de Leon, al Confesor Larraga y todos los demas inquisitoriales, llamados *Realistas ecsaltados*. Moderados y ecsaltados dividen al campo de D.<sup>n</sup> Carlos como al nuestro. Pero esos mismos sucesos marcan y caracterizan ya una escision profunda, radical, implacable en el partido Carlista; escision, que se ha sellado con sangre de uno y otro lado, y que acabará probablen.<sup>te</sup> por disolver la faccion, á menos que circunstancias impreveibles tornen a anudar el vínculo de dos partidos irreconciliables ya en lo futuro. A mi modo de ver, nunca se han desarrollado mas propicios hazares á favor de la causa constitucional; y si por fortuna las elecciones de Francia dan un resultado adverso al programa político del Gabinete Molé <sup>99</sup> y suben al poder los hombres de la *coalicion*, casi se puede augurar un triunfo no muy lejano á la causa de la Reyna. Entretanto con ecsageraciones políticas, la anarquía administrativa, la desmoralizacion universal, la guerra de empleos, la guerra de principios, la guerra de intereses, la guerra de los partidos, la guerra del campo, la guerra de la tribuna, todos los linages de guerra despedazan junto con la miseria, el hambre y la ignorancia á esta desventurada nacion, q.<sup>e</sup> parece destinada por un hada inflexible á vivir siempre ciega sobre su verdadero interés y á consumir en devorarse á sí propia y á sus hijos todos los elementos, q.<sup>e</sup> debían conducirla al recobro de su perdida dignidad y de su eclipsado poder y grandeza.

Abraza en mi nombre á tu cara mitad, en cuya union te desea mas dicha y bienandanza q.<sup>e</sup> la q.<sup>e</sup> cabe hoy á tu afmo. Primo.

*Fran.<sup>co</sup> Muñoz  
del Monte.*

## CCXVI

Camagüey Marzo 11 de 1839.

Recibí D.<sup>o</sup> mio, la llorona de 25 p.<sup>o</sup>p.<sup>o</sup>—Llore V., camarada, y llore entre sus Habaneros, que nosotros aumentaremos el cause como los arroyos, p.<sup>a</sup> derramarnos en el Océano con honor, como gran rio: á todo

97. El general carlista don Rafael Maroto. (N. de J. Ll.)

98. Fray Cirilo de Alameda y Brea, arzobispo de Santiago de Cuba, que hizo jurar al clero la Constitución, tuvo que huir para España. (N. de F. G. del V.)

99. Luis Mateo Molé, político francés. (N. de J. Ll.)

pendejo se le ha concedido el derecho de llorar, y hasta por llorar se le suelen dar sus latigazos á los pendejos: conque lo mejor es que preparemos el culo y vengan los cinco o seis verdugos que nos han de pelar y dejar espuestos á la vergüenza pública, culo al aire y hueso en costal.

Vea V., D.º, lo que nos cuesta su Artículo Movim.<sup>100</sup> intelectual. Estuvo V. patulon en los dos artículos del Plantel N.º 3—Remito á V. una Gaceta <sup>100</sup> p.ª q.ª le dé traslado á Ancisar, <sup>101</sup> y demas amigos que se interesan en la cuestion: solo he conseguido dos ejemplares p.ª La Habana y deseo q.ª V. lea el suyo en Junta preparatoria, y que todos se queden con la boca cosida, hasta que vaya mi contestación á *Rumilio* <sup>102</sup> p.ª el sig.º correo, pues ya está pasada por Censura y en la imprenta p.ª salir el miércoles: le aseguro á V. que se han de divertir, como hay Dios. Suspendan todo juicio y comentario. Yo siento mandarles á Rumilio tan lejos del Lugareño, con 8 dias de ventaja en el camino.

Venga el folleto “Estado actual de la I. De Cuba y medios de *fornicarla*, por el Sor Romero” <sup>103</sup> que está V. haciendo conmigo lo que hacemos acá con un tio viejo y mas goloso q.ª su guajirito de V.—Tio Blas, que biajacas tan lindas! De tosete, tiote! nunca las he visto mas gordas!—Bueno, hijo, donde estan?—Nos las cenamos anoche, tio, en casa de Chisguete—¡Carajo, carajo! Y ahora me lo viene a decir? Váyase á la mierda con su cuento, y otra vez traigame las agayas ó mas que sean las espinas.

V. ha hecho lo que debe en la cuestion con Pepe. <sup>104</sup> V. le debe ese sacrificio á La Habana: la vida de Pepe es de mucha importancia p.ª sacrificarse p.ª una disputa; y de sus papeles se conoce que es capaz de morirse si V. le da la pesadumbre de sostener sus ideas, que él ha creído sin duda que son cañonazos con bala roja á él, como á sus principios. Yo entiendo que él ha creído que le han acusado de materialista, y ya V. ve si un hombre tan religioso, tan virtuoso como Pepe se habrá ofendido. Si el negocio fuera con el Lugareño, ya le desafiaria yo á V. á que me sacase de mis casillas, pues p.ª mi, voto a Brios, lo mismo se me dá que V. sea sensualista como espiritualista, que yo no he de mantenerle á V. ni á su pandilla, y si el

100. Se refiere a la *Gaceta de Puerto Príncipe*, donde mucho escribió el autor de esta carta. (N. de J. Ll.)

101. Manuel Ancisar. (N. de J. Ll.)

102. Lic. Manuel Castellanos Mojarrieta. (N. de F. G. del V.)

103. Se refiere a un folleto anónimo, atribuido a la pluma de un jefe de la armada, gran amigo del general don Miguel Tacón, que se publicó con este título: *Estado actual de la Isla de Cuba y medios que deben adoptarse para fomentar su prosperidad, con utilidad de la madre patria*, Madrid, 1838, 8º, 131 p. Fue refutado por el distinguido cubano doctor Anastasio Carrillo y Arango. (N. de J. LL.)

104. La polémica entre Del Monte y don José de la Luz y Caballero, ya citada. (N. de J. Ll.)

diablo viene y carga con todos, no se llevará mas que lo suyo. Lo que yo estoy esperando es el sistema de leyes especiales p.<sup>a</sup> los Habaneritos, á ver si es verdad lo que ha dicho el Varon y tantos sermones me ha costado del Espiritualista Vall,<sup>105</sup> que no se ha de escapar aunque sea todo espíritu de las teorías del *Mije asoleado y tostadito á color de oro*, cuya realidad y elocuencia le entra lo mismo á un mulo cerrero que á M.<sup>r</sup> Cousin.

Ya estamos trabajando en la gradacion de las millas de ferrocarril<sup>106</sup> —a paso de buey, pero buey q. camina p.<sup>a</sup> casa va, y al cabo llegará— Aquí tengo en un repliegue de mi Cartera á S.<sup>ta</sup> Rita, que me la remitió un Habanerito, y me hizo su burla completa, y lo que mas sentí á fuer de *sensualista* fue la peseta que me hizo gastar; pero ya pueden los Hab.<sup>s</sup> preparar la bolsa, pues quien es capaz de hacer un ferrocarril en el Camagüey, lo será con mas razon, de hacer una Iglesia de S.<sup>ta</sup> Rita en cualq.<sup>r</sup> estremidad o medianía del camino *á costa de los Habaneros*, que lo demas no tendria gracia ninguna. O no se acaba el camino, ó el dinero de los Habaneros ha de servir p.<sup>a</sup> una obra buena en el Camagüey. Lo he jurado yo! mire V., camarada, si habrá llaves y cerrojos que les salven las amarillitas.

Le leí su carta á Tatao<sup>107</sup> —supongo que él le escribirá— Me voy p.<sup>a</sup> la ciudad que ya es hora de acercarme al correo no sea que se me quede esta espresion de afecto de su

*Varon con V.*<sup>108</sup>

## CCXVII

Señor Don Domingo  
Del Monte  
Habana

Ingenio Surinam (Güines) y Marzo 15 de 1839  
Sor. D. Domingo Del Monte.

Muy señor mio y estimado amigo: desde q.<sup>e</sup> vine al campo determiné comunicarme por escrito con V, ya que no podia hacerlo personalmente;

105. Manuel González del Valle. (N. de F. G. del V.)

106. Hace referencia al entonces proyectado ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitas. (N. de J. Ll.)

107. Anastasio Orozco. (N. de F. G. del V.)

108. Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*. (N. de J. Ll.)



mas la circunstancia de hallarse V tambien en Matanzas me ha impedido hasta ahora llenar este deseo. En mis cartas á Valle<sup>109</sup> le encargué varias veces q.<sup>e</sup> me avisara el regreso de V á esa para escribirle inmediatamente, y habiéndómelo anunciado ya, me apresuro á principiar esta correspondencia, que tan grata será para mi y que espero de la amistad de V se digne sostener.

Aquí hay pocas, ó mejor dicho, ninguna cosa que escribirle á V., nueva y particular. Considere V q.<sup>e</sup> yo rara es la ocasión q.<sup>e</sup> voy a la Villa, punto de reunion de donde tal vez se pudiera pezcarr algo. Aislado en el ingenio, sin ver de dia y de noche mas que enormes fábricas, monótonas y sin gusto, el batey, los cañaverales, y luego para acabar de entristecer el cuadro, sin ver otro espectáculo que él de ver hombres infelices trabajando incesantemente para otros—puede V imaginarse que á gusto estaré yo en esta soledad, donde desde que uno se levanta hasta que se acuesta solo tiene delante escenas lastimosas. Y en valde es salir del ingenio y trasladarse a otras fincas, pues en todas partes hay esclavos y señores, en todas hay mayoresales, q.<sup>e</sup> es lo mismo q.<sup>e</sup> decir —que donde quiera jime una raza de hombres desgraciados bajo el poder de otra raza mas feliz que se aprovecha, inhumana, de sus afanes y sudores. Sin embargo, desde q.<sup>e</sup> V me encargó una novela donde los sucesos fueran entre blancos y negros y desde q.<sup>e</sup> la comencé, me ha entrado tal aficion á observar los escesos de aquellos y los padecimientos de los segundos, tal gusto por estudiar las costumbres que nacen de la esclavitud, costumbres raras y variadas á lo infinito, q.<sup>e</sup> no me pesa, antes me agrada mi estancia aquí para acopiar noticias y tela, con que poder escribir algun día otra novela por el estilo de la del “Ingenio, ó las Delicias del campo.”

Y ahora que miento esta, puede decirse así, mi primera produccion literaria, no sé si nuestro amigo Valle le habrá entregado ya su cuarto capítulo, que me escribe haber puesto en limpio. De aquí á algunos dias debe tambien entregarle el 5º, cuyos borradores le remito con esta para q.<sup>e</sup> los copie.—Yo pensé q.<sup>e</sup> la tal novela me saldría mas corta, y ha sido todo lo contrario, pues todavía me falta el 6º capítulo q.<sup>e</sup> ya comencé ayer y q.<sup>e</sup> me parece será el remate. Quiero que me diga V con franqueza, como buen amigo, los defectos de mi novela, no solo en cuanto al estilo sinó en cuanto al argumento y modo de desempeñarlo, para corregir los q.<sup>e</sup> se puedan, y enmendarme en lo sucesivo —En prueba del aprecio con que le miro a V, del respeto que me causan sus luces y de agradecimiento con la amistad q.<sup>e</sup> V me honra, tenga V por

---

109. José Zacarías González del Valle. (N. de F. G. del V.)

suya mi novela para q.<sup>e</sup> de ella disponga como se le antoje, en la inteligencia de q.<sup>e</sup> solo la emprendí por ver si prestaba algun servicio a causa tan sagrada y por regalársela a V, ya q.<sup>e</sup> se había dignado ocuparme. Al efecto, yo le haré á V una copia de toda ella, cuando esté concluida, y se la mandaré.

Leo á ratos la Coleccion de poesias antiguas castellanas q.<sup>e</sup> V me prestó, donde hay cosas de gusto. He leído ya la República literaria de Saavedra <sup>110</sup> y me ha parecido una obra escelente—Andan aquí los libros un poco escasos, y como yo sé q.<sup>e</sup> V los tiene muy buenos y q.<sup>e</sup> le gusta prestarlos á quien desea instruirse, le agradecería mucho q.<sup>e</sup> por conducto de Valle me remitiera alguna cosa de Calderon de la Barca, porq.<sup>e</sup> aquí he leído dos o tres comedias suyas y me parece q.<sup>e</sup> era hombre de ingenio y poeta no malo; dispensándome V la confianza.

A Milanés le escribí en Diciembre y esta es la hora q.<sup>e</sup> no me ha contestado. Dígame V si está enfermo.

En fin, nada mas tengo por hoy q.<sup>e</sup> comunicar á V. Mi estancia aquí será todavía bien larga y entretanto que tenga el gusto de abrazarlo, reciba V el corazon de su amigo q.<sup>e</sup> no lo olvida y B.S.M.

### *Anselmo Suárez*

P.D. Aunq.<sup>e</sup> yo no tenga el honor de haber tratado á su Señora esposa, póngame V á sus pies, porq.<sup>e</sup> con ser persona tan intimamente ligada á V basta para que yo la aprecie, y porqué, salvo error ó equivocacion, aquellos *lindísimos trozos*, que como de una muchacha amiga de V me leyó cierto dia, sobre cosas de esclavitud, me sospeché que fueran suyos, si bien nunca se lo he dicho á V hasta ahora por no obligarlo á descubrirme la mentirilla, con q.<sup>e</sup> V por modestia sin duda quiso encubrir q.<sup>e</sup> su esposa era la autora; pero, amigo, V no debia ocultar que su compañera tenia tanta *gracia, facilidad y delicadeza* para escribir, ni q.<sup>e</sup> abonaba, ilustrada, por los infelices esclavos—Tambien me pondrá V á las órdenes de la demas familia de esa apreciable casa.—Vale—

---

110. Diego Saavedra Fajardo, considerado como uno de los mejores prosadores del reinado de Felipe IV, autor de *Empresas Políticas*, la *República Literaria* y otras más. (N. de J. Ll.)

## CCXIX

Por Cadiz    Correo de la  
                   empresa  
 A D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
 Abogado en la  
                   Habana

Sevilla 29., de Marzo de 1839

Mi querido amigo: hace buenos meses que no se acuerda V de los que vivimos en esta valle de tribulaciones ni aun siquiera para remitirme alguna de las producciones de nuestros paisanos cuyo coste he dicho á V. que lo pida á mi hermano Pepe.<sup>111</sup>

No conté con que Alegría<sup>112</sup> se dispusiese tan pronto para marchar á esa como lo ha verificado y por eso me trage conmigo la obra de Barcia<sup>113</sup> que el mismo me buscó en Madrid (donde no se encontraba y encuadernó con los dos últimos tomos de Nabarrete<sup>114</sup> todo lo cual remitiré a V. desde Cadiz con persona segura cuando yo vaya por aquel puerto q.<sup>e</sup> será mui pronto.

Aquí hemos tenido gran mogiganga en estos días con las procesiones entre las cuales hemos visto la del Santo Entierro que por sus grandes costos no sale sino de tarde en tarde y como esta necesaria retrechera se añade un compuesto ó mezcla estravagante de las Sibilas con los Angeles, cerrando los pasos el entierro del redentor del mundo acompañado de una cofradía disfrazada de soldados romanos con petos y espaldares y cascos de luciente oja de lata todo este conjunto forma un espectáculo verdaderamente curioso al q.<sup>e</sup> acuden de todas partes incluso los Ingleses que con la facilidad de los vapores han venido á aumentar el consumo en estos días. En medio de esta farsa hay mucho que admirar para los inteligentes en el suntuoso monumento, en el decoro con q.<sup>e</sup> se egecutan todos estos actos en la catedral y en la perfeccion de la mayor parte de las figuras de los pasos, como obras de nuestros mas celebres artistas, muchas de ellos hijos de este suelo.

Nada hablaré á V. de nuestro estado político porque es mui difícil calcular en el laberinto de tan singulares anomalías.

---

111. El cubano don José de Arango y Nuñez del Castillo (N. de J. Ll.)

112. Encuadernador, librero e impresor muy a la boga en Madrid a la fecha de esta carta. (N. de J. Ll.)

113. Roque Barcia, autor del *Diccionario etimológico de la lengua española* (N. de J. Ll.)

114. Alude seguramente a las obras del escritor español don Martín Fernández de Navarrete. (N. de J. Ll.)

Después del escandaloso atentado de Maroto <sup>115</sup> todo ha quedado como estaba, y aunque muchos deducen de este parasismo cosa parecida á transacion, yo ya no deduzco nada y espero los sucesos para profetizarlos.

Deseo q.<sup>e</sup> se conserbe V. bueno en compañía de su Señora y con espresiones de la mía se repite todo de V. su am.<sup>o</sup> y paisano

*A. de Arango* <sup>116</sup>

Juan Carrillo le entregara uno de mis Atlas que le encuadernara Alegria.

## CCXX

Al Sor D.<sup>n</sup> Domingo del Monte—  
Habana

Mi querido Domingo: hasta ahora no he podido contestar á tus cartas de la semana anterior por ocupaciones del empleo. Hoy lo hago para decirte que no me atrevo a pedir dinero á los amigos de aquí para la impresión de mi novela en los E. V. según me propone: quiero sobre todo escribir cuatro o cinco mas pues la materia es riquísima, y entonces haremos la colecta que me indicas. Lo que si quiero imprimir en el Norte con preferencia á las Escenas, es mi contestacion á Toreno <sup>117</sup> que va quedando muy regular sino me engaño: me prometo que ha de merecer tu aprobación este papel, obra de mi patriotismo y que quiero mandarla á Colombia y á España para que vean allá los Torenos sus fechorías en esta pobre tierra de América en los 3 siglos que fueron suyas.

En otra carta, que será en la de pasado mañana, te escribiré mas largo de los asuntos nuestro, de nuestro viejo pleito con la imbécil metrópolis. Guardete el cielo luengos años y adios: tuyo

(19 de Mzo de 1839) <sup>118</sup>

---

115. El general carlista don Rafael Maroto. (N. de J. Ll.)

116. Andrés de Arango. (N. de J. Ll.)

117. Alude seguramente al historiador español don José María Toreno (N. de J. Ll.)

118. Según el índice hecho por Del Monte, esta carta, que aparece sin firma, es de Félix M. Tanco y Bosmeniel (N. de J. Ll.)

## CCXXI

Al Sor. D. Domingo del Monte  
*Habana.*

Paris, Abril 4 de 1839.

Mi querido Domingo: principio la presente contándote el chasco que hoy me ha sucedido. Despues de haberme pasado toda la mañana escribiendoles á Vmds., fui a casa de Chauviteau<sup>119</sup> á entregar mis dos paquetes, de costumbre, el uno dirigido á ntro suegro y el otro á Gonzalo, mas *oh! cruda sorte!* solo encontré el de Gonzalo, el otro lo perdí en el camino. En él iban dos cartas de Gonzalo Aldama p.<sup>a</sup> su madre y p.<sup>a</sup> Rosita, una de Lola p.<sup>a</sup> la primera, tres mias p.<sup>a</sup> Rosa, Dom.<sup>o</sup> y p.<sup>a</sup> ti. La tuya particularm.<sup>te</sup> era muy larga; p.<sup>o</sup> no lo siento tanto p.<sup>r</sup> ella como p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> Gonzalo marchó yá á Fontainebleau y no puede reponer la pérdida como nosotros.

Voy á tratar de copiar, en cuanto sea posible, la que te escribí esta mañana.—Tu última carta del 1<sup>o</sup> de Feb.<sup>o</sup> que tengo á la vista, ha servido de contestacion a *tres* mias, nada menos, lo que prueba que el balance de la correspondencia está á mi favor.

Los libros q.<sup>e</sup> mandé p.<sup>a</sup> Carrera en un cajon de varios encargos que remitia M.<sup>r</sup> Guérin<sup>120</sup> á F. Poey<sup>121</sup> no han llegado a tu poder por el motivo siguiente: Guérin mandó el cajon á Chauviteau con su embalador, mas como no acompañase carta ni instrucción escritas, el dependiente no quiso recibirlo y le dijo al embalador que lo mandase al Havre á Mess. Cor & Palm que despachaban un buque, y el muy bruto lo hizo así, sin dar parte de lo ocurrido á Guérin. Esto es á lo menos lo que me ha dicho Guérin, quien escribió hace unos 20 dias á Cor & Palm p.<sup>a</sup> saber el paradero del cajon. Estos contestaron q.<sup>e</sup> aunque el cajon iba dirigido á Poey, como no recibieron orden ninguna, lo almacenaron en su casa, hasta q.<sup>e</sup> aburridos de esperar, lo mandaron al fin en Noviembre dirigido á Mangoaga; por manera que debe estar en casa de este Sor. desde principio de año. Ahora tengo listo un cajon que te voy á remitir por el Havre dentro de pocos dias, en que van los otros libros p.<sup>a</sup> Carrera, una porcion p.<sup>a</sup> Carrillo y algunos periódicos p.<sup>a</sup> tí. Viene al caso decirte ahora que casi todas las revistas estan muy atrasadas; la francesa y estrangera no ha entregado todavia el n<sup>o</sup> correspondiente á Nov.<sup>e</sup>

119. Tomás Chauviteau, comerciante establecido en París. (N. de J. Ll.)

120. El naturalista francés Félix Edoward Guérin Méneville. (N. de J. Ll.)

121. El sapiente cubano don Felipe Poey. (N. de J. Ll.)

Estas cartas deben ir por el paquete de Burdeos, si lo alcanzan.—Matute se vá en él, y antes de salir de aquí le dí cuatro renglones p.<sup>a</sup> ti mandandote algunos versos míos, según te lo habia prometido. Tambien vá encargado de un par de aretes y otro de argollas de oro p.<sup>a</sup> Antonio Nattes, que debe entregarte.

Ya te he dicho que no me vendas ni uno mas de mis libros, y q.<sup>e</sup> los q.<sup>e</sup> me quedan en tu poder los guardes y los cuides, sin prestárselos á nadie, nadie.—Tambien te he preguntado varias veces inutilm.<sup>te</sup> si has recogido aquel hermoso autog.<sup>fo</sup> con su pié que dejé de venta en el Palo Gordo. Si no se ha vendido, como creo, recógelo y guardamelo con el microscópio que te entregó Luz.

Con tu última he recibido la guía <sup>122</sup> de este año, el 2º t.<sup>o</sup> de la novela *Proteccion*, <sup>123</sup> los t.<sup>s</sup> 9 y 10 del *Album* <sup>124</sup> el 6º cuandº de la *Cartera* el n.<sup>o</sup> 2 del t.<sup>o</sup> 2º de la *Siempre Viva* <sup>125</sup> y los n.<sup>os</sup> 38 y 39 de las *Memorias de la Sociedad*; p.<sup>o</sup> no he encontrado en el paquete el prospecto de la imprenta litográfica que me anuncia.—Te advierto que por prestar los cuadernos á los amigos, se me han perdido el n.<sup>o</sup> 26 de las *Memorias*, el 1º del t.<sup>o</sup> 1º de la *Cartera* y el 2º del *Plantel*: tambien me falta el t.<sup>o</sup> 2º de la *Elena*, <sup>126</sup> p.<sup>o</sup> es porque nunca vino.—Remítelos todos, p.<sup>a</sup> completar mis colecciones.

Dile á Palma que hay ciertos *hombres* q.<sup>e</sup> manchan cuanto tocan y ciertos *nombres* q.<sup>e</sup> ensucian la boca q.<sup>e</sup> los pronuncia. De este privilegio goza el de Dimas Valdes, <sup>127</sup> p.<sup>r</sup> lo que todos sabemos, y por ende he estrañado bastante verle en el n.<sup>o</sup> 9 del Album entre tanta gente honrada. Si le gustaron sus versos, bien pudo ponerlos sin aquel nombre que lleva el sello de la infamia. —Tambien he sentido mucho que el Plantel se haya marchitado tan al nacer: verdaderam.<sup>te</sup> es cosa dura, que ninguna obra de esta clase pueda aclimatarse en nuestra pobre tierra. Temiendo estoy cuando le toca al Album su vez y se le secan las hojas.

Te he comprado los dos ejemplares que me pides del Tesoro del teatro español, publicado por Baudry; p.<sup>o</sup> no pueden ir en el cajón que te

---

122. Se refiere a la *Guía de Forasteros*. (N. de J. Ll.)

123. Novela traducida del inglés por don Juan Muñoz y Castro. (N. de J. Ll.)

124. *El Album*, Habana, cuyo primer editor fue don Luis Caso y Sola, y después don Ramón de Palma. (N. de J. Ll.)

125. Periódico mensual dedicado a la juventud cubana, que redactaban Antonio Bachiller y Morales, Manuel Costales, José Victoriano Betancourt y José Quintín Suzarte. (N. de J. Ll.)

126. Traducción del inglés por don Juan Muñoz y Castro. (N. de J. Ll.)

127. José Dimas Valdés, a quien se cree denunciador de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar. (N. de F. G. del V.)

voy á mandar porque se necesita tpo. p.<sup>a</sup> hacerlos encuadernar.—Ya yo había comprado esta obra p.<sup>a</sup> mí y me ha gustado mucho, aunque creo que bien pudo Ochoa <sup>128</sup> haberla hecho algo mas estensa, p.<sup>s</sup> hay paño de donde cortar.

El drama de tu primo Fojas <sup>129</sup> me parece que no vale los garrotazos q.<sup>e</sup> por él se dieron. El de Milanés <sup>130</sup> es infinitamente mejor, y aunque tiene bellísimos trozos, y en general exelentes versos, creo que está lejos de ser un buen drama, y que por tanto se exedió Palma en los elogios que le hizo. Sinembargo, como primer ensayo de un ingenio naciente, es bueno y promete riquísimos frutos p.<sup>a</sup> lo venidero.

Mucho me mortifica que no se haya concluido tu desgraciada polémica con Pepe, y á la verdad, esperaba que pasado el primer momento de exaltacion, habrian conocido Vmds. el escándalo que están dando y se habrían reconciliado. —V. se tiene la culpa Sor D. Dom.<sup>o</sup>, y así es preciso q.<sup>e</sup> aventaje á su contrario en prudencia y sufrimiento.

Baste yá de carta, q.<sup>e</sup> p.<sup>a</sup> ser la segunda q.<sup>e</sup> hoy te escribo, no es mala racion. Mil cosas á Rosita y á esos primorosos botoncitos, de tu afmo.

*Pepe* <sup>131</sup>

Memorias á Valle, André,<sup>132</sup> Moris,<sup>133</sup> Osés, Palma, Ruiz, Echeverría, Govantes,<sup>134</sup> Moreau,<sup>135</sup> Cirilo,<sup>136</sup> *e a tutti quante*.

PD. Cuando Mig.<sup>1</sup> se fue p.<sup>a</sup> Hamburgo, se llevó alg.<sup>s</sup> diarios de modas p.<sup>a</sup> remitírtelos desde allí, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> aquí no habia entonces oportunidad p.<sup>a</sup> mandártelos.<sup>137</sup>

---

128. Eugenio Ochoa, erudito y bibliógrafo español, autor de la obra indicada. (N. de J. Ll.)

129. Francisco Javier Foxá, autor del drama *El Templario*, cuya representación en Tacón en 25 de diciembre de 1838 dio motivo a un escándalo. (N. de F. G. del Valle)

130. *El Conde Alarcos*, drama caballeresco en tres actos y en verso, que dedicó a Domingo del Monte, su autor don José Jacinto Milanés. (N. de J. Ll.)

131. José Luis Alfonso. (N. de J. Ll.)

132. Domingo André. (N. de J. Ll.)

133. Esteban Moris. (N. de J. Ll.)

134. José Agustín Govantes. (N. de J. Ll.)

135. Mr. Moreau de Jonnés. (N. de J. Ll.)

136. Doctor Cirilo Ponce de León. (N. de J. Ll.)

137. No aparece esta carta en el tomo IV del *Centón*, fue adquirida por don Domingo Figarola-Canela, de cuyo archivo se ha copiado. (N. de J. Ll.)

## CCXXII

Ing<sup>o</sup> Surinam y Abril 11 de 1839.  
Sor Don Domingo del Monte.

Mi querido amigo: recibí por conducto de nuestro amigo Vallecito<sup>138</sup> una favorecida del 24 del pasado, por la cual sé con mucho gusto que V. piensa seguir conmigo una correspondencia epistolar mientras dure mi ausencia en Güines, y que ya así lo tenía determinado hacer ántes que yo le escribiese, solo que yo me llevé la gloria de comenzarla. Tambien he visto el juicio que por ahora ha hecho de las “Delicias del campo” con el mismo placer. Doy á V las gracias que sin merecerlas me prodiga tan liberalmente, como que ellas son una prueba inequívoca de la amistad con que V me honra. En cuanto al defecto que V ha encontrado en mi novela,<sup>139</sup> el carácter de Francisco, yo lo confieso, y estimo juiciosa y puesta en razon la crítica de V. En efecto, yo trataba de pintar un negro esclavo ¿y quién que se halla jimiendo bajo el terrible y enojoso yugo de la servidumbre puede ser tan manso, tan apacible, tan de anjélicas y santas costumbres como él; jimiendo bajo el yugo de la servidumbre, de cuya fuente le nacen al hombre todos los males de todas las especies, cual de otra caja de Pandora?—Francisco es un fenómeno, una escepcion muy singular, no el hombre sujeto á las tristes consecuencias de la esclavitud, no el libro bueno donde los blancos, viendo sus errores, puedan aprender á ser humanos. Verdad es que yo procuré pintar a los mayores, mayordomos & como son; pero he demostrado, que si los negros son malos, es porque lo son los amos? No por cierto —Aflijido yo, Señor del Monte, por las miserias de los esclavos mas de lo que V pueda imaginarse, me determiné á escribir una novela donde desahogar los sentimientos de mi corazon, donde demostrar que si hay blancos, acérrimos enemigos de la raza etiópica, no faltan quienes lloren con lágrimas de sangre sus calamidades: amigo siempre de todos los hombres, yo quisiera que en mi derredor no se oyese jamas ni un sollozo, ni un suspiro de dolor, que la vida de todos se deslizase tan serena y apacible como corre la luna allá en el Cielo, cortejada de brillantes luceros: yo quisiera amor recíproco, caridad, paz, risas, Señor; y no amargos lloros. Así fué, que desde que comencé á escribir, comencé de consuno á entristecerme: me enoje mas y mas contra los blancos según fuí pintan-

---

138. José Zacarías González del Valle. (N. de F. G. del V)

139. Hace referencia a su aplaudida novela *Francisco*, que editó en Nueva York, en 1880, don Néstor Ponce de León. (N. de J. Ll.)



do sus estravios, y como mi carácter, digámoslo de una vez, es amigo de tolerar con paciencia las desgracias de este pobre Valle de lágrimas, vine á dotar á Francisco de aquella resignacion y mansedumbre cristianas, flores que no nacen, sino como de milagro, entre los inmundos lodazales, donde la esclavitud pone á los hombres. Yo dije en mi tristeza, —blancos, señores, vosotros sois tiranos con los negros, pues avergonzáos de ver aquí á uno de esos infelices, mejor hombre que vosotros. He aquí la causa de mi error. Pero esto me disculpará? No—El novelista debe imitar la naturaleza, lo que pasa en el mundo; no dejarse llevar en alas del ingenio a rejiones imaginarias. El ingenio necesita lastre, no plumas para que vuele, es cosa que todos sabemos, es un principio de oro que siempre se ha de tener presente en la memoria—Pase-mos á otro asunto.

He determinado, amigo mio, ocupar mis cartas sucesivas á V con una novela cuyo título le pondrá V mas adelante. Por supuesto que como obra forjada de *cálamo currenti*, á salga lo que saliere, deberá ir llena de innumerables defectos ya en el estilo, ya en el argumento, ya en la pintura de los personajes y caracteres; pero yo espero que V me los disimulará todos al considerar que si la emprendo así, no es porqué confie en mis fuerzas, sino por escribir á V *largo*, como me encarga, y por adestrarme en la composicion. Principiaré, pues, sin mas preámbulos =

## I

No cabia la concurrencia en la sala de Michilena, harto conocida en verdad por los que frecuentan la hermosa Villa de Güines, la primer noche de Pascua del año 1832. Apénas oscureció aquella tarde, cuando las muchachas que ataviadas ya esperaban en los colgadizos la hora de ir al baile con la ansiedad propia de quienes no conocen otro jénero de diversion, comenzaron á salir en grupos de las casas: algunas madrugaron tanto, que hubieron de toparse con la sala todavia á oscuras. Mas el bochorno que les causó este chasco no duró mucho tiempo: bien pronto vino un mozo de la cantina inmediata y convirtió en áscuas las tinieblas que las habian ruborizado, encendiendo las dos hileras de bombas y la araña del medio. Otras muchachas, no menos ganosas de concurrir a la fiesta, aunque no tan madrugadoras, fueron llegando despues y en su compañía infinidad de caballeros: de modo que en breve los canapées y los bancos, ántes solitarios y tristes, ostentaron llenos de orgullo todas las hermosuras de Güines y gran copia de las q.<sup>o</sup> habian ido de la Habana, lo mismo que á la sazón, por ser la Pascua de Navidad, se engalanaban nuestras campiñas con las lindas y graciosas flores de los aguinaldos. Afortunadamente no era pequeña la sala, que entónces habria sido

mas que difícil hallar asientos para las muchachas y algo peor aun poderse bailar en toda la noche: pues á pesar de eso, hubo algunas pobrecillas cuyas piernas sirvieron de suaves cojines á otras en los intervalos que cesaban las danzas y los wals: y los bailadores se veian apurados por hacer las figuras y nunca libres por supuesto de llevar pisadas, estrujones, encontronazos; con lo que las madres, perennes atalayas de sus hijas desde los bancos arrimados á la pared, maldecian acaso la escesiva concurrencia y formaban votos solemnes de no llevarlas otra vez al baile en noches de feria: propósitos que nunca se han cumplido en Güines, donde tanto se divierten las niñas bailando, como se consuelan las viejas de verse arrugas en la cara cortándoles vestidos á cuantos infelices tienen la desgracia de cruzarles por delante.—Pero si vamos á decir con desembozo nuestro parecer, lo mejor que habia en la Sala de Michilena era que nadie, ni viejos ni jóvenes, ni caballeros ni señoritas, ni la jente de Güines ni la de la Habana usaban cumplimiento de ninguna especie, los cuales serán muy buenos para los bailes de gran tono; no para los de un pueblo de campo, en que todo debe ser union, jovialidad y franqueza. Los hombres, principalmente los de la Ciudad, iban de chupa, de sombrero de paja, de corbata de seda de colores tirada por el cuello al desgaire; si alguna casaca, corbata ó sombrero de pelo se veia, lo llevaban los poblanos y eso los poblanos de pro como Alcaldes, Rejidores, Síndicos y demas personas de viso. Las muchachas iban lo mismo, adornadas con sencillez; los aderezos de diamantes, los fondos de razo, las plumas, tantos lujosos atavios como se usan en los bailes de la jente rica y refinada y merced á los que nos engaña á cada paso el bello sexo vendiéndonos gato por liebre, eran allí escandaloso contrabando: gracias á Dios ni los padres ni los maridos tenían de que lamentarse por ese lado: túnicos de linó, de muselina y de rengue, cinturones de cintas de agua, á lo mas un collar de oro cuando no fuere del que llaman oro frances al cuello, aretes de la misma calidad y en la cabeza crespos, cintillos y flores ó finjidas de lienzo ó naturales del patio de la casa, he aquí las galas con que estaban preciosas por extremo sin necesidad de otros adornos las muchachas del baile cuyos pormenores ocupan hoy nuestra pluma—No pasó ni un cuarto de hora despues de las Oraciones sin que la música alegrase los ánimos tocando el célebre wals de la *Constancia*, el mas de moda entonces: wals que aun todavía á despecho de los siete años que han pasado, de los años que todo lo arrastran consigo no se desdennan a tocar los músicos alguna que otra vez, porque sus dulces y melancólicas armonias hablarán siempre al corazon. Al instante multitud de parejas fueron saliendo á walsar, y la Sala de Michilena comenzó á tomar entónces aquel májico encanto que distingue á los bailes de Cuba, aquel colorido brillante y poético capaz de sentirse pero no de pintarse: sobretodo en los pueblos de campo donde

la habilidad de los mozos y muchachas en danzar y walsar ha llegado al último grado de perfeccion, y sobretodo en Güines donde hay tal aficion por el baile, que demas de los q.<sup>o</sup> se hacen en las Pascuas, en el *tiempo muerto* si no hay música de orquesta se baila con la misma alegría que si la hubiera al son de una harpa lúgubre y mal entonada cuyos acordes se pierden entre el ruido de los pies: y donde, faltando tambien el harpa, se apela al último recurso, al mas triste, al de bailar al mismo tiempo que cantan los bailadores, pero no los mozos; las muchachas, que no sabemos como resisten sin fatigarse ese duro trabajo á veces hasta por una hora seguida —la edad, el gusto que reciben y la costumbre de hacerlo casi puede decirse desde que nacen, estos poderosos motivos nada mas fueran bastantes á obrar aquel grande milagro, porque nosotros, siendo hombres y por supuesto de mas recios pulmones, nos metimos una vez á acompañarlas y á los pocos minutos nos pareció prudente el callarnos, magüer dijese que éramos cobardes ó flojos, si queríamos librarnos de padecer anjinas ó de estar roncós una semana por lo ménos —El wals duraria una hora: mejor dicho, los bailadores estuvieron una hora en pié conversando sabe Dios de qué asuntos, los mozos con el brazo derecho apoyado en la cintura de las muchachas y estas con el izquierdo sobre el hombro de aquellos. La concurrencia era ya exorbitante: el monton de mirones que se cruzaban, topaban y rebullían en medio de la sala como las hormigas de un hormiguero, á quienes los esfuerzos del bastonero no podian reducir á comprimirse mas metiéndose en el hueco que al propósito se habia dejado tras de los asientos, porqué reclamar órden en los bailes de campo y de temporada es locura: aquel monton de hombres, de frente los unos, de espalda los otros, muchos de lado, cuales estorbando con los codos ó con el sombrero, cuales con el chucho ó la cañita, sin contar los q.<sup>o</sup> cruzaban imprudentes por medio de los bailadores haciéndolos tropezar y perder el compas, ni los q.<sup>o</sup> se paraban frente á los asientos á requebrar y consolar las comedoras de pavo: este enjambre molesto de zánganos no dejaba lucir ni el garbo y jentileza de las muchachas, ni su agilidad y soltura de pies, ni la finura esquisita de su oido, ni como podrían dar dos o tres vueltas á la sala en redondo sin detenerse á descansar. Nada, era preciso estarse quedo, só pena de salir molido del baile. Tambien ¿cómo iban a revolverse doscientas parejas por lo menos q.<sup>o</sup> walsaban allí todas a un tiempo? Imposible. Si de daban dos vueltas, si de cuando en cuando se lograba á lo sumo despues de mil súplicas á los mirones para que se aprensasen á guisa de sardinas en barril dejando un pequeño espacio vacío donde dos parejas *volteaban*, esto es, walsaban en forma circular; aquel *maremagnum* de jente, que como el mar verdadero tenia tambien sus flujos y reflujos, no tardaba mucho en venir á robarles la diversion: y entónces era preciso volver otra vez á la misma inercia de ántes, acaso por fortu-

na mas grata á los enamorados pues que no siéndoles preciso estar atentos a la música, conversaban á su sabor. (Continuará)

Amigo mio, basta por hoy de novela, que hace dos horas que le estoy escribiendo y estas cosas de pura imaginacion fatigan demasiado el entendimiento— Por lo cual me despido ya de V por hoy encargándole que me ponga á los pies de su Sra. esposa, y repitiéndole siempre que no lo olvida su affmo. Q.S.M.B.

*Anselmo Suárez*

P.D. Recibí los libros que V me remitió por conducto de Vallecito y le doy las gracias—vale—

### CCXXIII

Al Sor. D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte  
*Habana*

P<sup>to</sup> Principe 12 de Abril de 1839.

Mi querido amigo Delmonte. No habiendo escrito á V. en los primeros momentos de mi llegada, se me iba haciendo cada vez mas cuesta arriba sanar esta falta, hija de mi pereza, y no de ningun otro motivo: esto subió de punto en estos últimos dias que he estado, como decirse suele, con el pie en el estrivo; mas cierto recado q.<sup>e</sup> dio V. á una S.<sup>ta</sup> en casa de sus amigas las Ortas, y las memorias que pone V. en la carta del Baron de Najasa,<sup>140</sup> me han obligado á dedicarle estos renglones, para que no vaya á figurarse que no le amo ó que desatiendo su fina y verdadera amistad; apesar de estar yo muy convencido que V. no hará consistir estas nobles afecciones en las esterioridades y cumplimientos de algunas cartas, pues me atrevo á asegurar que tendrá V. mas de uno que se diga su amigo y que le escriba frecuentemente, y no le dé ni con mucho el lugar que yo en el corazon. Así es que me ha tenido V. aquí sintiendo como propios los sinsabores que sé ha experimentado ultimam.<sup>te</sup> en su carrera de escritor público, y hubiera deseado mas que nunca tener una barita de virtudes para tocar la cabeza de algunos, y á otros de cabeza y entendimiento cabales quitarles las telas de araña que pue-

---

140. Gaspar Betancourt Cisneros. (N. de F. G. del V.)

dan haber nacido á influjo de prevenciones, cuentos, ó intereses encontrados.

Supongo habrá visto V. un artículo q.<sup>e</sup> tuve que escribir contestando á un sandio que dijo mas desatinos que años tiene su Sría. pues pasan de 60, a pesar de estar yo en aquellos momentos muy conturbado y aflijido con la decision de mi pleito en que al cabo triunfé completamente: despues escribí otro con mas despacio contestando á Rumilio, pero me aconsejaron algunos amigos q.<sup>e</sup> no lo publicase porq.<sup>e</sup> los Camagueyanos me cogerían un odio eterno, porque les cantaba las verdades de modo que no me las podían contradecir; lo he sentido mucho porq.<sup>e</sup> se hubiera V. reido muchísimo. Gaspar le ha sacudido como V. habrá visto, apesar de que no se puede decir todo lo q.<sup>e</sup> se siente porque tratan de hacerle desmerecer la opinion de que disfruta.

Yo estoy viviendo en casa del amigo Orozco,<sup>141</sup> el cual y su amable Gabrielita me tratan á las mil maravillas; pero dentro de 15 ó 20 dias á lo mas dejo su amable compañía y el Camaguey para trasladarme á esa, pues aunque estaba resuelto á seguir de aquí por la vía del Norte á España, en cuanto anuncié esta idea á mi madre y familia, armaron una polvareda que me pesó mas de una vez haber dado ocasión á ella, pues hicieron intervenir á varias personas para que me hiciesen desistir del viage, por lo menos antes de llegar á esa. Así lo haré, y tan pronto como arregle un asunto de familia q.<sup>e</sup> tengo pendiente seguiré rumbo. Nunca pensé que mi impresión de Comte<sup>142</sup> se viese envuelta entre mis pleitos y negocios, y mas de cuatro veces he pensado durante mi permanencia aquí, dar orden en esa para que se devolviesen los 200 y pico de pesos de suscripcion que recogí, y hacerlo por mi cuenta en virtud de las demoras q.<sup>e</sup> ha sufrido: ahora al llegar á esa lo determinaré según me parezca mejor y mas conveniente.

Aquí no he perdido enteramente el tiempo, porque desde que llegué me habló el Director del Colegio del Siglo para que diese la leccion de dibujo, y aun se me ofrecieron otras clases que no me permitieron aceptar la naturaleza de mis asuntos: aquella sola me ha producido 25 pesos al mes mal contados, á que se agregan dos retratos que he hecho al mes uno con otro en los 7 que llevo ya, de manera q.<sup>e</sup> sacado los gastos de viage y ausencia de mi casa. Ya vé V. que lo hago confid.<sup>te</sup> de mis asuntos, y que si he dejado de escribirle, esta sola le prueba todo mi cariño y afeccion.

Estoy concluyendo el retrato al Oleo de Orozco, y el de Gabrielita en miniatura que yo mismo llevaré a su madre, pero quiere sorprenderla y así guarde el secreto.

---

141. Anastasio de Orozco. (N. de F. G. del V.)

142. Auguste Comte. (N. de J. Ll.)

Tambien me he ocupado de Leyes, habiendo asistido á la Academia de Bachilleres: hise los estrados en vista de mi pleito, el cual como ya he dicho gané completamente. He representado dos comedias en un teatro de aficionados que pinté en casa del Sor Becerra<sup>143</sup> oidor de esta Audiencia, y su esposa ha sido la dama que me ha acompañado: posteriorm.<sup>te</sup> se metieron algunos camagueyanos y armaron una de chismes que se desbarató el tal teatro, mas felizmente no me mezclaron a mi en los cuentos, porque hube de preveerlos y me eché á un lado. Hace algun tiempo me ocupo en la lectura de Cousin, y le confieso á V. que al principio me quedaba con un palmo de boca abierto sin entender jota, ahora en la segunda arremetida es otro cantar, y voy conociendo todo lo que vale este Frances gigante: entre los camagueyanos uno que otro muy contado sabe que existe semejante hombre, y dos nada mas que se ocupan de su lectura. ¿Crearé V. que he oido decir al Abogado que disfruta aquí de mas concepto, despues de haber leído un artículo de la Siempre viva, y creo que es de Echeverria, que era la primera vez que habia oido decir que Colon fuese poeta? y esto para hacer ver los desatinados que se imprimen en la Habana. Me he propuesto contarle a V. todo lo que me pasa, y álla vá.

Tambien me he enamorado: una Camagueyana encantadora con un alma celestial ha dulcificado los momentos de aburrimiento y fastidio, y le juro á V. á fe de cousinista que me casaría con ella si tuviera medios de hacerlo ó siquiera esperanzas de conseguir el pan nuestro de cada dia: otra tambien ha dado fuertes empellones a mi fragil sensibilidad, y si hubiera querido estrechar distancias, con esta no hubiera tan malo porque tiene su lastre correspondiente; pero la cara es fea y quien ha saludado el arte divino de las bellas formas, cometería una herejia imperdonable escogiendo una esposa de cara fea. He hecho muchas locuras con la primera, mas aquí cansan á V. con sandeces; lo dicho basta para confianza.

A Dios mi querido amigo pronto tendré el placer de dar á V. un abrazo: á Rosita que muchas veces he hablado de ella con Gabrielita, pudiendo estar segura que no abro mi boca mas que para elogiarla como se merece —Otra vez le dice á Dios su invariable

### *Sisto de Guereca*

Orozco que le mande V. los figurines por el Correo. Memorias á todos los amigos y amigas. A Matamoros, q.<sup>e</sup> Anarda sigue buena y le manda espresiones.

---

143. Juan Becerra y García. (N. de F. G. del V.)

## CCXXIV

Camagüey Abril 15. 839—

Mi querido D.º—Aunque por lo extractado del folleto se puede inferir lo que será en los otros puntos; sin embargo, venga algo testual en el artículo de Monopolio del Comercio, que eso será peregrino.

Se concluyó mi cuestion con Rumilio. Al principio le cojí miedo, porque conocí que habia tomado una posicion ventajosa: él tenia las alturas y yo habia de trepar agarrado de pie y pico. Mi contestacion me ha salvado, no sé sí porque tiene razon y energia, ó porque Rumilio no ha querido repetir sus ataques.

Alla te va esa contestacion al Guincherero. Procura leer la Gaceta N.º 26, el Art.º del Guincherero. Con Cristo, y la Iglesia estoy haciendo una guerra evangélica contra los vicios, la supersticion etc—Cristo y su Evangelio dan p. todo, con la ventaja que no me han de acusar de herege, aunque saque de allí la libertad, la igualdad, la justicia etc.<sup>a</sup>

Si citara a Rousseau<sup>144</sup> ó á Voltaire al momento me llamarían ateo, aunque dijese la verdad moral mas palpable.

¡Qué gratiosos estais los poetas, literatos y moralistas de la Habana! Pepe, Valle, Domingo, Palma, Bachiller,<sup>145</sup> progresitas, filosofos, moralistas, Cubanos, como gatos y ratones, á cual caza al otro. Cierto que me veré yo en las del trapo si se me antoja ir á la Hab.<sup>a</sup>, p.<sup>a</sup> salir de casa de uno á la del otro, oirle su cuento á cada uno, y tener que estar con todos. Qué haré? Ya lo sé yo; pues no soy ningun pendejo que me deje crucificar por redimir al género humano.

Su camino de h.º estará primero que el nuestro, si Señor: venga V. acá, y póngame á mí alla y verá echar roncás. Venga V. á luchar con Regidores, Gentiles hombres, Comerciantes de rango que se niegan á pagar lo que han ofrecido bajo su firma: y tenga V. paciencia p.<sup>a</sup> sufrir burlas, insultos, y toda clase de humillaciones, á ver si no se lo llevan los diablos en quince dias. Yo he estado mil veces tentado á sacudir el polvo y dejar tambien los zapatos, y mandarlos á pasear, y dejarlos que se revuelquen en su posilga pues con salir de aquí *ganaría mucho* crealo V: pero estoy resuelto á sufrirlo todo, á perderlo todo por realizar una idea que tengo fija como la estrella del norte, porque creo que de ella depende la felicidad del pais que me vió nacer. Estoy resuelto: camino de hierro, ó sepultura.

---

144. El conocido filósofo y escritor francés Juan Jacobo Rousseau. (N. de J. Ll.)

145. Antonio Bachiller y Morales. (N. de J. Ll.)

Póngame a los pies de Madamita: el muchacho aquel de los ojos negros, tostadito, que no coja a Juana, sino a Narcisca que es la quinta esencia del Camagüeyanismo. Ya por acá hemos calculado que de la proigualdad habanera, y la tacañería Camagüeyana, de los vicios por mas, y los vicios por menos de allá y de aca saldría un compuesto admirable. Narcisca es prenda—

Hasta otra—

*El Varon* <sup>146</sup>

## CCXXV

P.<sup>to</sup> Ppe. 20. de Abril de 1839. Según el Almanaque i según el estado de civilizacion del mundo = P.<sup>to</sup> Tasajo i mejor dicho nada de P.<sup>to</sup> sino pueblo Tasajo, Pueblo Novillo, pueblo Vaca = Pueblo Cerdo, Pueblo Marrano, á 20 de Ab.<sup>1</sup> de 1500, antes de nacimiento de (N.S.J.C.) Amen.

La última q.<sup>e</sup> tengo tuya es del 11, del p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> M.<sup>zo</sup> queridísimo Domingo: i no porque no te escriba con frecuencia, creas q.<sup>e</sup> te quiero poco, p.<sup>s</sup> te quiero cada vez mas: p.<sup>o</sup> lo q.<sup>e</sup> me sucede és q.<sup>e</sup> me ha entrado de poco acá un fastidio terrible, i principalm.<sup>te</sup> p.<sup>a</sup> escribir:

Siento q.<sup>e</sup> se estraviase la carta en q.<sup>e</sup> te daba bromas sobre el ofrecimiento q.<sup>e</sup> me hiciste de tu hijo; y cuando has caído en la naza ha sido cuando has creído q.<sup>e</sup> yo te creía enfadado.

En cuanto a la pregunta q.<sup>e</sup> te hice sobre intolerancia, veo q.<sup>e</sup> ó yo no me espliqué, ó tu no me entendiste; p.<sup>s</sup> lo q.<sup>e</sup> quise decirte fué q.e me parecía q.e Vds. los q.<sup>e</sup> escriben como tu en el día, con la mejor intencion van ha hacer q.<sup>e</sup> el pueblo ignorante sea intolerante = Lo mismo q.<sup>e</sup> yo comprende Gaspar, i otros, p.<sup>s</sup> creemos q.<sup>e</sup> tu, i los de tus ideas predicán sobre el esclusivismo de la Religion Cristiana: puede q.<sup>e</sup> yo me equivoque; p.<sup>o</sup> creo q.<sup>e</sup> los pueblos deben ser tolerantes, haciendolos mui religiosos, p.<sup>s</sup> la religion es a mi entender una de las palancas mas formidables p.<sup>a</sup> gobernar los pueblos, se les debe enseñar á respetar los q.<sup>e</sup> piensan de distinto modo á ellos en materia tan oscura. Mucho tendría q.<sup>e</sup> escribirte si fuera á esplanar mis ideas en este punto, i te revelaría secretos q.<sup>e</sup> todavía no han salido de mi pecho, como prueba de mis principios; p.<sup>o</sup> es materia mui delicada, i no tengo ni tiempo ni umor de coordinar mis ideas: p.<sup>o</sup> si debo decirte, i lojalá me equivoque!: q.<sup>e</sup> el modo oscuro q.<sup>e</sup> hasta cierto punto han

146. Gaspar Betancourt Cisneros. (N. de J. Ll.)



tomado tú i los de tu nueva secta, p.<sup>s</sup> el ecletisismo lo veo yo mas en los labios q.<sup>e</sup> en el corazon; nos van á hacer un mal terrible, con ese Cristianismo tan repentino q.<sup>e</sup> les ha entrado, q.<sup>e</sup> sino es la ipocresía de las beatas, lo miro yo como la ipocresía de los sabios, q.<sup>e</sup> es aun mas temible. ¡Dios quiera q.<sup>e</sup> sus ideas de Vds. no nos traiga Inquisicion, &<sup>a</sup> &<sup>a</sup>: ó yo soi mui bruto, ó veo q.<sup>e</sup> todo lo q.<sup>e</sup> sea separarse de la tolerancia Anglo-Americana es disparate: p.<sup>o</sup> ese esclusibismo q.<sup>e</sup> Vds. quieren de la Religion de J. C. nos ha de traer muchos males: ¡ojala me equivoque!

En cuanto al modo conque debe escribir Gaspar estamos acordados; p.<sup>o</sup> él no siempre oye lo q.<sup>e</sup> yo le digo.

Mandame los figurines p.<sup>r</sup> el correo.

Siempre creí q.<sup>e</sup> valia mucho mas que Salustiano<sup>147</sup> Angelito;<sup>148</sup> p.<sup>o</sup> nunca me figuré q.<sup>e</sup> el primero fuera tan mal amigo, i tan canalla.— Cuando le escribas á Iznardy dale mis espreciones p.<sup>s</sup> lo quiero mucho. De los cambios de Administracion en la Isla lo mejor es no hablar. Veo lo mucho q.<sup>e</sup> adelanta la Habana con la Pretorial; i sino q.<sup>e</sup> se lean los Diarios, i se verán las órdenes sobre trages de Clérigo &<sup>a</sup> i sobre si deben ir á la prosecion como particulares, ó como empleados: ¡ó efectos admirables de la civilizacion! = =

Guereca<sup>149</sup> vive con migo: i como se va dentro de 15 ó 20 dias él será carta viva, i te hablara de todo lo q.<sup>e</sup> quieras saber de tu amigo desterrado q.<sup>e</sup> cada vez te quiere mas.

*Anast.<sup>o</sup> 150*

Espreciones á Rosita de parte de Gabriela, i mias: i besitos á mis hijos.

No te he querido hablar de esprofeso de tus disgustos con Pepé de la Luz. ¡Que contentos estaran los enemigos de la civilizacion!: muchas veces he creido, i me he hecho el favor de creer q.<sup>e</sup> yo he hecho falta en la Habana en esas circunstancias; p.<sup>s</sup> desde acá me parece comprender q.<sup>e</sup> Vds han sido el juguete de chismosos i mal intencionados.—Veo q.<sup>e</sup> Vds. en el dia p.<sup>r</sup> cada cuestion q.<sup>e</sup> ventilan se manejan de tal modo, q.<sup>e</sup> quedan rotos los vinculos de amistad.—Palma i Bachiller han quedado enemistados, i tu p.<sup>r</sup> carabonla le dices p.<sup>r</sup> la misma cuestion mi *ex* – *amigo*.

147. Salustiano de Olózaga. (N. de F. G. del V.)

148. Ángel Iznardy. (N. de F. G. del V.)

149. Sixto de Guereca. (N. de J. Ll.)

150. Anastasio de Orozco. (N. de J. Ll.)

Tu i Pepe son enemigos, i lo mismo Bachiller i Palma, i tu i Bachiller, i otros muchos; p.<sup>s</sup> yo me rio de esas solapadas amistades q.<sup>e</sup> veo en Vds. p.<sup>s</sup> dicen q.<sup>e</sup> se quieren mucho, i estan sin quererse en el corazon; ó p.<sup>r</sup> lo menos hay ya entre Vds. una rivalidad mui semejante á la enemistad. ¡Cuánto gana la Isla con estas disputas! = Si te incomoda mi lenguaje franco, q.<sup>e</sup> en mi entender es el de la verdadera amistad, dimelo i me verás tambien mui diplomatico, p.<sup>o</sup> ya no seré tu eterno =

A

La posdata está buena.

## CCXXVI

Cardenas 21 de Abril/1839

Sor D.<sup>na</sup> Domingo Del Monte

Mi estimado y querido amigo. He recibido la contestacion á mi ultima y agradezco las expresiones q. le merezco á V. de aprecio y estimacion en lo q. no hace mas q. pagarme el buen afecto q.<sup>e</sup> le meresco á V. de aprecio y estimacion en lo q.<sup>e</sup> no hace mas q.<sup>e</sup> pagarme el buen afecto q.<sup>e</sup> le profeso. El deseo del mayor bien y la esperiencia q. tengo de los hombres, me hicieron estender en compañía de Jenes<sup>151</sup> la administracion á la junta, y ahora le remito á V. copia de un oficio ó carta como se quiera q. le manda á Carrera M.<sup>r</sup> Bouda á consecuencia de haberle yo pedido que me remitiera el Reglamento q. previene el artículo Decimo nono de la contrata, p.<sup>a</sup> los negros q. tengan, con el objeto privilegiado de asegurar el orden y tranquilidad publica: creo q. en esto ni un apice traspasa mis facultades y sin embargo apesar de haberle leído á este frances guanajo el oficio, ...<sup>152</sup> ya V. ve como se descuelga en la ultima parte. Pues, Sor, yo me tragare esta pildora p.<sup>r</sup> ahora, por q. no quiero que digan q. promuevo quisquillas, y nunca sera dicho q. p.<sup>r</sup> mi se han suscitado dificultades. Como no se si Carrera la ha hecho entender lo q. hay en el particular, p.<sup>r</sup> esta razon igualmente me callo p.<sup>r</sup> ahora, y solo lo he sacado á colacion p.<sup>a</sup> q. nuestro digno Secretario vea, q. no esta en punto de mangonear y de susceptibilidad q. me hizo acudir á la Junta.

151. José María Jenes. (N. de J. Ll.)

152. Roto el original. (N. de J. Ll.)

Tenia hecha una representacion á la misma, sobre el particular, pero vuelvo á repetir, quiero no dar lugar al menor desagrado, y si contribuir con cuanto este de mi parte p.<sup>a</sup> el bien y mejor exito de la empresa. En otra ocasion hablaremos de literatura, pues ni aun tengo mas papel, y concluyo repitiendome su affmo am.<sup>o</sup> Q. B. S. M.

*José M.<sup>a</sup> Calvo*

## CCXXVIII

Sor. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
Madrid Abril 26/1839

Mi querido Domingo: Supongo que á esta fecha habrás desempeñado la ingrata taréa que te impusieron mi situacion y confianza en tu cariño á fin de lograr de ese Sor. Cap.<sup>n</sup> Gral. la respuesta afirmativa, á que vincula el gobierno el alzamiento de la interdiccion de mi vuelta y la de otros varios á nuestro pais. Creo q.<sup>e</sup> habrás visto con este objeto á nuestros parientes y amigos, y espero impaciente el resultado para consagrarme á sanar las heridas, que aciagos acontecimientos é inopinadas prevenciones han causado á mi naciente fortuna y á la tranquilidad de mi familia. Tu buena voluntad, en que fio por diversas razones, me sale de tu empeño y apresuramiento en servirme en esta desagradable circunstancia. Mi confianza es igual a la opinion q.<sup>e</sup> tengo formada de tí. Esto es lo mas significativo que puedo decirte, y tu apreciaras sin duda su valor.—Te diré aora algo de los negocios públicos, y tu me harás el gusto de reservar mi opinion; porq.<sup>e</sup> al punto q.<sup>e</sup> han llegado las cosas en lo relativo á Ultramar, yo quiero permanecer en lo adelante estraño á la política, ora sea en general, ora en lo tocante a nuestro país. Una completa abstraccion de todo asunto público será en lo futuro mi divisa.

Lució la primavera de 1839, y con ella se abrió la campaña en el Norte y en el Centro; pero la vuelta del zéfiro y de las flores no ha traído en pós la fortuna y los sucesos. Bien es que tampoco se ha sabido fijar la rueda de la primera, ni preparar el desarrollo de los segundos. Despues de las sangrientas escenas de Estella<sup>153</sup> y de la debilidad

---

153. Pueblo de la provincia de Navarra, en España, en que se efectuaron célebres hechos de armas en la guerra civil de 1833-1840, y donde tuvo su cuartel general Don Carlos. (N. de J. LL.)

á la que quedaron reducidas las facciones con la division de los ánimos y la conducta degradada y traidora del Pretendiente, no se ha sabido ó no se ha querido aprovechar tan propicia coyuntura ofrecida por la Providencia para terminar la fratricida lucha. La rebelion, durante la inaccion incomprensible de nuestro ejército, se ha repuesto de sus convulsiones y disturbios. Maroto ha avasallado al pretenso Rey, sujetandolo á la férula del Arzobispo de Cuba, de Zariátegui, Eguía y demas partidarios del llamado moderantismo. Los apostólicos furibundos han caido bajo la cuchilla del orgulloso general en gefe de las facciones, ó vagan desterrados en los países estrangeros. Por estraña anomalía el Obispo de Leon, el P. Lárraga, Arias Tejeiro y demas adalides del carlismo neto están hoy proscritos por el pusilánime y desagradecido Carlos de Borbon. En tanto el ejército del norte, compuesto por ochenta mil hombres disponibles sin contar las guarniciones de las plazas, se paséa de Logroño a Lodosa, recorre la derecha del Ebro, fuma, bebe, juega, canta y baila sin haber sacado ninguna utilidad de la profunda escision del campo enemigo. El ejército del centro ha retrocedido ante los débiles muros del Castillo del Segura, q.<sup>e</sup> no es mas que un torreón del tiempo de los árabes. Las facciones vuelven a pulular en la Mancha y en otras provincias. La opinion vacila en medio de los debates contradictorios de la prensa:—la prensa acusa á los generales:—los generales desobedecen al Gobierno:— el Gobierno teme y reusa la reunion de las Cortes:—el horizonte torna a obscurecerse despues de las alhagueñas esperanzas concebidas para la apertura de la campaña de primavera:—el desconcierto de la administracion, la extincion del crédito, la falta de recursos, la lucha de los partidos, la debilidad del gobierno, el cansancio de los pueblos, la miseria, el hambre, la desnudez, toda la fatal cohorte de síntomas precursoros de la disolucion, aquejan á la vez esta nacion desventurada, complican su presente, obscurecen su porvenir y ofrecen materia á las mas desconsolantes y meláncolicas reflexiones. El mal empero no viene de las masas:—las masas son manejables y flexibles:—la inhabilidad y, mas que todo, la irracional intolerancia de los que dirigen la nave son las que la precipitan á los escollos. ¡Cosa singular! Los pueblos obedecen: la anarquía está en la administracion. La anarquía empieza por sentarse en el punto culminante, y se enseñorea hoy en el Gabinete. El ministro de hacienda quiere una cosa; el de la guerra manda otra: un Secretario del despacho quiere que se disuelvan las cortes: otro pretende que se reunan las que se hallan suspensas. La escision del centro resuena en la circunferencia, como la afecion del cerebro se propaga por todo el cuerpo. Quieren quitar de Cataluña al Baron de Meer, y el Baron de Meer no se deja quitar de Cataluña:

empéñanse en sofocar en Zaragoza la voz de las autoridades populares, y las autoridades populares desafían impunemente al gobierno dentro del recinto de Zaragoza. El poder central apoya en Cataluña a los conservadores contra los progresistas, y en Málaga a los progresistas contra los conservadores:—sin plan como sin principio fijo, déjase arrastrar por las circunstancias en vez de dominarlas:—fuerte con los débiles, débil con los fuertes, su prestigio se desvanece, porque ha desaparecido el sentimiento íntimo de la justicia, que es la verdadera fortaleza de los gobiernos. De aquí la debilidad en el mando, la hesitación en las crisis, el temor á los audaces, la dureza con las víctimas, la incertidumbre, el desarreglo, las desavenencias, y por último resultado el desaliento y la apatía. —Tan cierto es lo que, hablando de España, dice el Vizconde de Chateaubriant, —*que la nación es grande y los hombres medianos*. En efecto, los hombres públicos de España son medianos, muy medianos. Grandes discursos, grandes fanfarronadas, grandes injurias al enemigo, ninguna prevision, ningún plan fuertemente concebido, vital, profundo: y luego, cuando suena la hora del peligro, se ponen á calentarse al sol, y á esperar de la casualidad la solución del conflicto creado por sus propios desacuerdos. Así el majo de las orillas del Guadalquivir saca la navaja para destripar al contrario: empero si este le pone mala cara, la vuelve sossegadamente al cinto para encender el cigarro y cantar la caña!!!—Se quiere decir que esta situación inexplicable es anuncio de planes de transacción y arreglo de las cuestiones políticas y dinásticas: yo sin embargo, atendido el estado de las cosas en el exterior, sobre lo q.<sup>o</sup> te explicaré mi modo de ver en el correo siguiente, no doy crédito á semejante versión inventada sin duda á falta de otros pretextos plausibles.

Sobre política colonial nada que decir. Adoptado como dogma fundamental en las cuestiones ultramarinas que las Islas deben ser dominadas, no administradas, todas las providencias deben resentirse del influjo y predominio de semejante principio engendrado en su origen por exageradas prevenciones, sostenido por erradas teorías y llevado al cabo sin la debida prevision del porvenir. Esta es ya causa perdida en última instancia: todos los matices políticos han dado su fallo irrevocable. Por ende no me ocupo yo de ella, deseando unicamente tornar á mis desiertos lares y á los queridos campos, amor del cielo y envidia de la tierra, en que, á la sombra del plátano, al soplo de las brisas del trópico y á la voz de los arroyos y las palmas de la patria, pueda decir con el poeta

Inveni portum. Spes et fortuna, valete.

Sat me lusistis: ludite nunc alios.

Ponme a los pies de tu cara mitad: no olvides mis encargos: y á Dios, hasta el correo venidero en que te volveré á escribir sobre las cuestiones

que agitan y conmueven hoy á España y á toda la vieja Europa, repitiendote el afecto inviolable con q.<sup>o</sup> soy tu apasionado primo—

*M.<sup>z</sup> 154*

Toda la vida te amará

*Ign.<sup>o</sup> Herrera D<sup>155</sup>*

## CCXXIX

Sr. D. Domingo del Monte  
Habana

Matánzas y mayo 1<sup>o</sup> de 1839.

Mi apreciable y querido amigo.

La noche del mismo día que partió V. para esa estuvimos á verle Padrines<sup>156</sup> y yo, pero supimos que había V. partido en el vapor: así que tenemos que valernos de la pluma para espresar á V. el dolor que sentimos por la amarga pérdida que V. ha hecho: crea V. que esta vez quisiéramos hallar palabras que pudiesen consolar el corazón de un hijo, pero cuando nos falta modo para cumplir con este encargo de la amistad, esperamos que una esposa y unos hijos tan buenos y cariñosos como los que V. tiene se apresuraran á llenar el vacío que deja una madre, y le ayudaran á llevar este golpe con la resignación de un cristiano.<sup>157</sup>

Esto mismo me ruega Padrines que le manifieste de parte suya, y de la mía crea V. que participa de su tristeza y amargura su af.<sup>to</sup> y verdadero amigo

*J. Jacinto Milanes*

---

154. Francisco Muñoz del Monte. (N. del J. Ll.)

155. Ignacio Herrera Dávila y Albear, editor de las *Rimas Americanas*, La Habana 1833. (N. de J. Ll.)

156. Juan Padrines. (N. d J. Ll.)

157. La madre del Del Monte se nombraba Rosa Aponte y Sánchez. (N. de J. Ll.)

## CCXXX

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matánzas y mayo de 1839.

Mi querido Delmonte.

He leído con sumo placer la larga pero sazónada carta de ese Sr. Italiano, á quien sin tener el honor de conocerle personalmente, debo encomios tan altos y poco merecidos.<sup>158</sup> Todo lo que me dice sobre el conde Alarcos es mi opinion sin quitar ni poner letra. El, como V. vé, es enemigo de la amalgama de los géneros clasico y romántico, y aunque yo escribí mi obra sin intenciones de amalgamar —quedándome así espontaneamente, no dejé de reconocer que su forma era de tragedia y que por el lado histórico siempre flaqueaba: como que en el día, amigo, se pide mucho —y es menester confesar que en punto á dramas no podemos los españoles descalzar á Victor Hugo y Dumas. El drama de ambos poetas es tan sumamente vasto, tan variado y á la vez tan filantrópico y filosófico, que en sí solo encierra la historia, la novela, la poesía lírica la comica, la moral en preceptos y acciones, en fin la vida, la verdad—todo lo que puede pedirse al ingenio humano. Cuando en España se den semejantes dimensiones el drama, cuando el poeta se proponga fines tan altamente políticos como el autor de Catalina Howard y el de Marion de Lorme entonces podremos decir que la musa francesa no nos lleva ventaja —pero p.<sup>a</sup> llegar á eso, tiempo ha de pasar y han de nacer muy notables ingenios.

Volviendo al italiano, me parece hombre de seso y sobre todo hombre de calor. Me gusta mucho aquel tono decidido y aquel modo de hombre de fé y esperanza con que escribe su regalada misiva.

La carta se la leeré á Tanco y el sábado irá para esa, a fin de que V. le conteste. Dígamele V. (si cabe) á ese Sr. que todo lo que me dice del conde Alarcos no es mas que un elogio que me parece sobrado y que siento que no se hubiese estendido mas sobre los defectos porque me parece acertadísimo todo lo que discurre y que yo he abrazado en dictamen idéntico.—Que el Conde Alarcos no es un drama del día por su forma: que es un ingerto del género lírico de Calderon y el género elegiaco de Racine,<sup>159</sup> pero ingerto que no me salió por un propósito siste-

158. Alude a la carta de Primo Collina, marcada en este epistolario con el número XI. En la presente edición, número CCV. (N. de la E.)

159. El poeta trágico francés Jean Racine. (N. de J. LL.)

mático, sino que creo que será el carácter peculiar de mis obras. Todo esto que tan mal lo parlo yo, dígaselo V. con ese estilo tan pintado y persuasivo que V. tiene.

Addio-Mil expresiones á su amable Rosita y niños y mande V. ad libitum de su seg.º

*J. Jacinto Milanes*

## CCXXXI

Sr. D. Domingo del Monte  
Habana.

Matánzas y mayo 4 de 1839.

Mi buen amigo.

Recibí la de V. fha de ayer, en la que me pide mi comedia creyendo sin duda que la he concluido —pero á la hora de esta no hay mas que dos actos hechos y el tercero está en ciernes. ¿Recuerda V. que me dijo cuando le leí en casa de Tanco el acto 1º que porque no lo enredaba un poquito? Pues desde entonces se me puso enredarlo, y enredo ha sido que para no enredarme yo en él de patas, es preciso que mire y remire mucho mi plan. Ademas como á mi no me llena un enredo que no lleve consecuencias morales, y quisiera conciliar varias contrariedades, de ahí nace que trabaje tan despacio, empleando menos tiempo en rimar la obra que en hacer su plan variado, vivo, descansando en máximas morales y cristianas.—Lo mismo me sucede con las poesias sueltas: mas cavilo en el modo con que he de disponer mi idea, que en los colores de estilo con que he de presentarla. Oh! Y si no fuera así, amigo mío, yo le prometo que cada quince días había de dar á luz un drama—pero como saldría?... Sabe Dios como quedan despues de tanto remiramiento y lima!

Echeme para acá ese cuarto capítulo de Francisco que no echaré en saco roto la advertencia que me hace sobre nuestro amigo Tanco.

En cuanto haya con quien, le remitiré sus comedias de Tirso de Molina, su Espíritu de Cervantes y mas, si mas tengo de V. Lo que es Zurita, me estoy dando una panzada tan fiera de las cosas de Aragon, que no es posible mandárselo por ahora. Todo con el buen fin de ver si hallo algo que dramatizar.

Dé V. mil expresiones a Rosita, recíbalas de mi familia y de Federico y con ellas el buen amor y el firme cariño de

*J. J. Milanes*

P. D. A mis amigos, sobre todo á los que de mí se acuerden, mil cosas.



CCXXXIII<sup>160</sup>

Sr. D.<sup>n</sup> Dom.<sup>o</sup> del Monte  
Habana

Paris, Agosto 6 de 1839.

Mi querido Domingo: tengo á la vista tus dos cartas de 26 de Mayo y 27 de Junio que recibí con los folletos y papeles que las acompañaban. En la primera viene la copia de nuestra cuenta chancelada el ult.<sup>o</sup> dia del año 38, que encuentro conforme y en toda regla. Te quejas de que no recibes hace tiempo ningún número de las revistas: Collina es quien corre con recogerlas y mandartelas, por lo cual... Es verdad que toda la culpa no es suya, pues los tales papeles no se publican con la debida regularidad y... ellos (la Revue Française... Etrangerè)... demas con tu dinero... á mí... Orbe literario... sin embargo, obró Collina... por... principio... que sin pagar su suscripcion adelantada, según se acostumbra, pero... todavía... habia... correspondientes á Nov.<sup>e</sup> y Dic.<sup>e</sup> En cuanto á los de modas que corren *por mi cuenta*, no te han ido antes, porque tú mismo me has dicho que no los mande sino por persona conocida p.<sup>a</sup> que no te roben los figurines en el correo. No se me ha proporcionado pues ninguna ocasión de esta clase y teniendo yá en... n.<sup>s</sup> correspondientes á los últ.<sup>s</sup> 4 meses, me he determinado á mandar por la Sylphide los de Abril y Mayo, dirigidos á Gonzalo; los de Junio y Julio se los he dado á los Hernandez de Matanzas que estan p.<sup>a</sup> volverse p.<sup>r</sup> Inglaterra.

Dices que no me he impuesto como debía de la cuestion con Luz: en todo caso la culpa es tuya, pues no me enviaste los artículos suyos junto con el Plantel. Ahora me los ha remitido el mismo Luz, junto con tu contestacion y si antes de leerlos y por tu misma exposicion de los hechos, le dí á él la razon así en cuanto á la esencia de la cuestion filosófica, como en cuanto á los motivos de su sentim.<sup>to</sup> contigo, ahora me ratifico en lo dicho y me he convencido de que él no ha traspasado los límites de una justa defensa.—Tú me dices en tu carta que ni la mas remota alusion... hacias (en tus articulos) de la doctrina que aquel enseñaba, y yo creo que encerraba un ataque directísimo, no solo á la dicha doctrina, sino tambien á la opinion del hombre y á los intereses del catedrático.

---

160. Esta carta que como todas las firmadas por José Luis Alfonso faltan del *Centón*, según hemos manifestado en la *Introducción*, se encuentra en tan mal estado por la acción del tiempo y la mala calidad del papel, que ha sido necesario sustituir con puntos suspensivos los lugares rotos o ilegibles. (N. de J. Ll.)

Yo sé que no fué tal tu intencion, y el mismo Luz lo dice casi en uno de sus artículos, mientras que... ello... aquello de “Sagra... intenciones” que tú mismo traes...

...prescindiendo de quien tenga razon &<sup>a</sup> ¿cómo por... ha podido V.. mi interposicion... Pepe... el ... de abrir una... de aquella... Varios señores... V. la mollera... el defectillo ligero de recalentarla á veces mas de lo regular, y crea V. que en toda la *maladresse* que me atribuya, yo lograré... ruptura que... afligido. Entretanto el consejo que te doy es que te guardes un poco más de las... la amistad de tu amigo Felillo,<sup>161</sup> que todos sabemos que casta de pájaro es.

Pasaré ahora del ataque á la defensa *digo que*: me parece que mis versos sobre el Tabaco ó del Tabaco, no respiran como Vmds. dicen, una filosofia desesperada y funesta, pues basta p.<sup>a</sup> lavarlos de esa mancha, aquella idea con que concluyen los cuartetos

y solamente

Queda siempre á tú ser inteligente,

La virtud, *la esperanza* y las miserias

Doctrina... filus ortho doxe

A otra cosa. Dices que se está recogiendo p.<sup>a</sup> sostener un periódico en Madrid, &<sup>a</sup>; mas con franqueza, yo no me fio del uso que se haga de estas colectas, hijas de la efusion patriótica.—Te acuerdas que me dijiste hace meses que se hacia otra p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> Olivan sostiviese la causa?—Pues, Señor mio, recibí el dinero (unos 6000 p.<sup>s</sup>) que me lo remitió Ant.<sup>o</sup> Escovedo, y cuando le participé á Olivan que lo tenia á su disposicion, me contestó que yá él tenia noticia de que alg.<sup>s</sup> amigos suyos, particulares y políticos, le querian hacer esa espresion, p.<sup>a</sup> que comprase la Cruz y placa de Carlos 3<sup>o</sup> (ó de Isabel, no me acuerdo bien). A pocos dias me dijo que le emplease el dinero en fondos franceses; y más adelante, que habiendo encontrado modo de emplear más ventajosam.<sup>te</sup> esa suma en España, girase por su valor.—Qué tal! y dé V. su dinero.

En cuanto á que Saco<sup>162</sup> defiende en los E. U. los intereses de Cuba, creo, como se lo digo tambien á Luz, que esta tarea le toca á Varela de derecho; tiene este además la ventaja de manejar mejor el inglés y de no tener ningun compromiso con el gob.<sup>o</sup> de la isla, puesto que no piensa en volver á ella.

Me he llevado un chasco completo sabiendo q.<sup>e</sup> ya no vienes. A Gonzalo le hablo sobre el *negocio-monstruo*.—No quiero tomar acc.<sup>s</sup> en los caminos de hierro, ni tampoco una más en la Empresa Litográfica: puesto que el mal de que adolesce es de tener mucho trabajo; que saque de él

161. Félix M. Tanco y Bosmeniel. (N. de J. Ll.)

162. El ilustre bayamés don José Antonio Saco. (N. de J. Ll.)

los fondos q.<sup>e</sup> necesita.—Las *vistas* que me has mandado me han parecido *very indifferent*, así en su elección como en su ejecución. Sin embargo, suscribeme á ambas colecciones y guárdamelas allá.

El Album paró tu crítica y á fé que hizo... bien pues los últ.<sup>s</sup> n.<sup>s</sup> habían aflojado *mucho* y la parte tipográfica era ya pésima. Adios, y un abrazo de tu

*Pepe*<sup>163</sup>

## CCXXXIV

Nueva Orleans 30 de Marzo de 1840

Mi Estimado amigo

Despues de un feliz viaje de 70 horas, me hallo sentado en mi escritorio, como si no habia salido de aqui y aun me parece un sueño haber pasado un tiempo en esa tan divertido como verdaderamente lo era. Jamas puedo olvidar ese buen rato de placer, y espero q.<sup>e</sup> no pasará mucho tiempo en q.<sup>e</sup> volveré á repetírselo.

El precio de las obras que desea V. saber son:

por Les catacombes: 5 tomos ..... \$12

Portraits litteraires por Ste. Beuve 2 tomos ..... \$ 5

Volupté, roman 2 tomos ..... \$ 4

y si V las necesita, puede V escribirme por el Vapor y los remitiré.

He remitido a Pepe Pizarro un “Catalogue” de las obras francesas q.<sup>e</sup> se venden en una de las librerías aqui, y le he escrito q.<sup>e</sup> en acabando con ello, de entregárselo a V.

Tambien le mando a V unos diarios q.<sup>e</sup> contienen noticias.

Muchas memorias a su amable Señora y mande como V guste a S S S

Q B S M

*Jorge Ed° Clifford*

Puede V dirigir las cartas

care of Mep.<sup>rs</sup> Whitridge & Co.

163. José Luis Alfonso. (N. de J. Ll.)

**CCXXXV**

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup>

Domingo Delmonte

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte

Mi estimado amigo: el camino de hierro q.<sup>o</sup> es equitativo en sus contribuciones ecsije de V lo que corresponde a su caudal y es una inscripcion p.<sup>a</sup> la portada de la casa de pasageros, la que debe mandarse hacer al Norte siendonos ya estrecho el tpo.

No tube el gusto de encontrar a V hoy en su casa p.<sup>a</sup> pedirle personalm.<sup>te</sup> este favor que espera de su bondad  
su af.<sup>mo</sup> amigo

*A. M. de Escovedo*

Mayo 24

La R.<sup>1</sup> Junta de Fomento  
presidida é ilustrada  
por  
El Conde de Villanueva  
proyecto y llevo á feliz término  
este Camino de hierro  
p.<sup>a</sup> la I. De Cuba  
que es el primero que se ha construido en la nacion esp.<sup>a</sup>  
J. Cruger,<sup>164</sup> Ingeniero norte-americano<sup>165</sup>

*A M E.*

---

164. El ingeniero norteamericano a que se hace referencia, se nombraba Alfredo Krüger.  
(N. de J. Ll.)

165. Esta inscripción aparece escrita con letra de Domingo del Monte en el sobre de la carta de Escovedo, que acaba de leerse. (N. de J. Ll.)

## CCXXXVI

Correo de la empresa.

A D.<sup>n</sup> Domingo del  
Monte Abogado  
en la

Habana

Cadiz 25 de mayo de 1839

Mi querido amigo: De regreso de una correria que he hecho por estas provincias de la antigua Betica y de paso para Sevilla donde tengo mi familia he recibido su carta de 31 de Marzo y como lo mas esencial de ella es el encargo que me hace de poner espedito el derecho de su Padre politico D.<sup>n</sup> Domingo de Aldama para edificar en el solar que compro en el campo de Marte<sup>166</sup> le dire a V que apenas recibi su indicacion escribi a Madrid a personas influyentes y tambien a mi agente para que no perdonase medio ninguno para conseguir sus justos deseos, y espero las primeras contestaciones que si alcanzan iran por este correo. Mucho puede influir el que ese Director de Ingenieros no se oponga, y p.<sup>a</sup> amansar su nimia disposicion a sostener las prerrogativas de su gremio, tome V consejo de Evaristo, pues yo a tanta distancia no puedo darselo ni quiero escribirle porque p.<sup>r</sup> ciertas etiquetas de familia y tambien p.<sup>r</sup> la cuestion criolla no corremos hoi como corrimos. En fin si el negocio puede decidirse por aca en el estado que tiene cuenta V q.<sup>e</sup> nada quedara por hacer para obtener una pronta y favorable resolucion. Yo he escrito ademas del Ingeniero general, a su secretario, y al oficial que tiene el negociado en la Secretaria y al agente le he dado carta blanca para que obre sin trabas asi mientras no contesten nada queda por hacer.

En Malaga me encuentre en poder de D.<sup>n</sup> Joaquin Moreno los 4 primeros números del Plantel sin saber quien me los remite pues no me parecio ser letra de V la del sobre, los he leido con particular satisfaccion y si continuan sus colaboradores como han comenzado merecen el parabien y por mi parte se los doi mui cordial.

---

166. Fue en este solar donde se construyó el hermoso edificio que todavía se conoce por "Casa de Aldama", sita en la Calzada de la Reina esquina a Amistad, donde en la actualidad se encuentra la fábrica de tabacos "La Corona". (N. de J. Ll.) En estos momentos es la sede del Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba. (N. de la E.)

Mucho se resiente V de la planteacion del folleto incendiario que eligio el buen Pio Pita como programa para gobernar a los cubanos, tenga V calma que ella sera el resultado de la tempestad producida por el sacudimiento de la irritabilidad del fiero Tacon<sup>167</sup> resentido de su despojo y poniendo en accion todos los recursos que abundantemente saco de esa y con los cuales nos hara cruda guerra mientras le sobren.

En Sevilla deje empaquetado el Barcia con los dos tomos de Navarrete los cuales con otros libros y encargos dirigi a mi hermano Pepe y debía llevarle una hija de un tal Cadrana empleado de esa.

Acabo de hacer una correria agradable pasando por Montemayor, Cabra, Lucena, Banamejo, Antequera, Malaga, Gibraltar, Algeciras, Tarifa, Bejar y Chiclana de cuyos puntos he apuntado algunas curiosidades que cuando tenga mas lugar que hoi le dare noticia.

No conozco a Palma mas que por sus producciones las que me gustan mas que el majarete, digaselo V de mi parte y suplicandole que admita un atlas como una prueba de aprecio pidaselo V a mi hermano Anastasio<sup>168</sup> y si no lo tiene pronto estara provisto.

Ba esa para Alegria que cuento hara fortuna en esa a favor de su habilidad, de su honradez y de la proteccion de V.

Pongame V a los pies de su amable Señora y hasta otro dia se repite todo suyo su buen am.<sup>o</sup> y paisano

*A de Arango*<sup>169</sup>

En Sep.<sup>o</sup> boi a Madrid y entonces vere si puedo registrar el archivo de Indias y mandare á V todo lo que adquiera de los trabajos de Pancho y de otros.

Son tan malos los avios de escribir, que esta ba peor que de costumbre. Contesteme V aquí añadiendo en el sobre casa de D.<sup>n</sup> Manuel Viniegra, y el Plantel mandemelo V a mano, dirigido aquí á D.<sup>n</sup> Pedro Leclerk Secretario del consulado de S.M. Britanica espero remitirle a V algo p.<sup>a</sup> dho periodico

---

167. Se refiere al general don Miguel Tacón quien gobernó la isla de Cuba de 1<sup>o</sup> de Junio 1834 a 16 de abril 1838. (N. de J. Ll.)

168. Anastasio de Arango y Núñez del Castillo. (N. de J. Ll.)

169. Andrés de Arango y Núñez del Castillo. (N. de J. Ll.)

## CCXXXVII

A. Lic. D. Domingo Delmonte.  
Abog.<sup>do</sup>

Habana

Matanzas y Mayo 30 de 1839.

Mi queridis.<sup>o</sup> Domingo: ¿será dable q.<sup>e</sup> no pueda yo conseguir p.<sup>r</sup> medio del Secret.<sup>o</sup> de la Sociedad encargada del ferro-carril de Cárdenas, un decalque de este? Yo no deseo perfeccion, sino una marca ligera de puntos y nombres con rumbo; se toma papel claro; se pone sobre el plano; se pinta con lapis ó tinta groseram.<sup>te</sup> la linea del cam.<sup>o</sup> de hierro y de los comunes, los puntos de las fincas con sus nombres y clases, lomas rios &, sin curiosidad ni sombras, sino perfiles, spre. q.<sup>e</sup> guarden esactitud las posic.<sup>s</sup>. Acabo de dar un viaje p.<sup>r</sup> mar á Cardenas y de aquí p.<sup>r</sup> tierra al Coliseo p.<sup>r</sup> Lagunillas & hasta Matanzas; de manera q.<sup>e</sup> con el borrador ó copia acabaria de perfeccionar mi plano de la jurisd.<sup>n</sup> y vecindad.<sup>s</sup> p.<sup>a</sup> sacar el limpio inmediateam.<sup>te</sup> y seria obra de merito, única y digna de litografiarse hasta p.<sup>a</sup> conveniencia de los hacendados.

Recibi la carta de recomend.<sup>n</sup> p.<sup>a</sup> Poey q.<sup>e</sup> agradeci infinito.

A los pies de Rosita; un beso a los inf.<sup>tes</sup> y abraza á tu afec.<sup>mo</sup>

*E. Pichardo*<sup>170</sup>

## CCXXXVIII

B. L. M.  
Al S.<sup>r</sup> L.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup>  
Dom.<sup>o</sup> Del Monte  
S. A. Y.

R. V.

S. D.<sup>n</sup> Dom.<sup>o</sup> Delmonte

Mi apreciable amigo: Como sé muy bien el interés que toma por las producciones literarias en este pais; me he tomado la libertad de in-

---

170. Esteban Pichardo, notable geógrafo. (N. de J. LL.)

cluirle cuatro ejemp.<sup>s</sup> de mi *Elvira*<sup>171</sup> p.<sup>a</sup> que me los reparta entre sus amigos. La edicion es bonita, y el precio sumam.<sup>te</sup> barato, y lo he puesto así p.<sup>a</sup> q. tenga mas salida. Desearia con sumo gusto oir sus consejos y observaciones, despues q. haya leído mi romance q. V sabe muy bien que es lo primero en ntra naciente literatura, y lo haría con tanto mayor gusto, cuanto que su voto de V. en esta materia es de mucho peso— Consérvese V. bueno y disponga del buen afecto de su invariable am.<sup>o</sup> q. lo ama

*Ramon Velez*

### CCXXXIX

Al  
S.D. Dom.<sup>o</sup> Del  
Monte  
B. L. M.  
S. A. I.  
R. V. H.

S. D. Dom.<sup>o</sup> Del Monte

Mi querido amigo: Hace algunos dias que se interesó conmigo el jóven D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Villar de una honradez á toda prueba, para que influyera con V, y lo colocara si habia alguna vacante en el camino de hierro de Cárdenas a Soledad, pero algunas ocupaciones perentorias me habian impedido hacerlo hasta hoy, que me reita el ahijado su empeño. Si no hubiera vacante, le estimaré me lo guarde en el cántaro p.<sup>a</sup> cuando haya lugar. Es paisano nuestro, de una actividad prodijiosa, buena letra, hábil en cuentas p.<sup>r</sup> que ha manejado desde niño los libros de la casa de Silva y Cabañas y creo q. será muy útil.

V. habrá visto con desagrado el injusto proceder que ha tenido con mi *pobre Elvira* el S.<sup>r</sup> Forastero, difícil es encontrar una crítica mas destemplada y que sin descansar en bases, haya dicho mas necesidades é improprios que los que ha lanzado el S.<sup>r</sup> Reyes<sup>172</sup> sin provocacion de mi parte de ninguna especie. —Elvira no tendrá mucho mérito, pero tambien es injusto negarselo todo, y solo el espiritu de partido, pudiera

171. Se titulaba este poema *Elvira de Oquendo ó los amores de una guajira*. (N. de J. Ll.)

172. Juan J. Reyes. (N. de F. G. del V.)



estimular á ese infame crítico á bomitar diatribas que deshonoran hasta la prensa—No he querido contestar, ni ménos defender mi *malhadada produccion*, por que el voto del público, si es buena le hará la justicia que se merece,—y si no la condenará al silencio del olvido—

V. sabe muy bien, que es la primera obra en su género que se publica en Cuba, y aunque tenga graves faltas, nunca la privarán del mérito de la originalidad, y que no es lo mismo, escribir de *invencion y genio*, á copiar al literal á Destut de Tracy en una Gramática y á Monteverde en una Geografía como ha hecho S.<sup>r</sup> Reyes á quien devora la envidia.

Mucho he sentido la crítica, por que no solo no estoy acostumbrado á sufrirlas, sino que no doy lugar a que se me trate con la dureza y severidad que lo ha hecho el S.<sup>r</sup> Reyes—La critica de Elvira es la critica del país, pero Dios lo ayude.

Consérvese V. bueno, en union de su niño y su Sra esposa y ordene V. á su constante admirador y am.<sup>o</sup>

Q. B. S. M.

*Ramon Velez*

P. D.

Iba á imprimir el poema de los piratas en la Hab.<sup>a</sup>, pero temo con harta razon a un hombre que es menester tomar con él otro partido aunque sea doloroso

**R. V.**

## CCXL

Sor. D.<sup>na</sup> Domingo del Monte.  
Madrid Junio 28/1839.

Mi querido Domingo: recibí la tuya de 4 de Myo p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> y con ella la nueva de la muerte de Tia Rosa. Tu puedes considerar si te acompaño en tu justa pesadumbre. Cuando uno es desgraciado, es mas sensible a la desgracia de los demas, por que la cuerda está mas tirante y vibra con mas intensidad los sonidos, parta de donde partiere el impulso. Nuestros padres son nuestros dioses en la tierra: son los que nos quieren con verdad y sin interés: son nuestros amigos naturales, necesarios: sus dones son los únicos que no nos hieren, su compasion la única que nos humilla: el día que desaparecen del mundo, el corazon siente una soledad profunda; porque el corazon, de donde parten los instintos infalibles del sentimiento, sabe que desde ese día quedamos solos con noso-

tros mismos, solos con los demas amores interesados ó extingüibles por las vicisitudes de la vida, solos en la infinita complicacion de circunstancias que pueden borrar ó atenuar á pesar nuestro los demas afectos terrestres. ¡Oh! No vean mis ojos el día en que han de cerrarse para siempre los de mis padres!—Recuérdame con tan triste motivo á Manuela, Dolores y todos tus demas hermanos. Yo creo que ellos no habrán olvidado al que desde su infancia, en Santo Domingo y despues en la Habana, les profesó tan sincero cariño, recibiendo otro igual en cambio. Diles de mi parte que yo lloro con ellos su pérdida y la triste necesidad de concentrar en un sepulcro y en futuras esperanzas el sentimiento mas puro y mas santo de nuestros corazones. Querido amigo: Tio Nando fue un hombre venerable, justo y virtuoso sin fausto, que hizo siempre el bien sin esfuerzo como una cosa natural, que usó alternativamente de las riquezas ó del poder como de un depósito ageno encomendado á sus manos para el alivio de otros, un hombre cortado á lo Plutarco. Todavía me acuerdo de él, de la calma imponente de su figura, de su habitual sonrisa de paz y de inocencia como la de un niño, y del albor extraordinario de su cabeza.

. . . . .cuya blancura  
como de Iztacihual la nieve pura  
solo prueba cuan cerca está del cielo.

A su muerte, tantos años empleados en el desempeño del destino mas productivo entonces de la Isla, no legaron á su familia oro, sino virtudes y nobles ejemplos. La economía y discrecion de la madre de familia reemplazaron el desprendimiento y la austera probidad del magistrado. Tía Rosa completó la obra, muriendo despues de haber despejado y limpiado de tropiezos y espinas para sus hijos el camino de la vida. Todos ustedes tienen grandes recuerdos que meditar, grandes modelos que imitar. Estos ejemplos son comunes en nuestra familia. ¡Quiera el cielo que nunca me falte á mi la fuerza y la constancia de seguirlos!

Estoy enterado de cuanto me dices acerca de mi solicitud con el Sor. Capitan General. En el correo sig.<sup>te</sup> me darás sin duda mas detallada cuenta. Te doy mil gracias por la pena que te tomas en mi obsequio, y espero de tu afecto que no desmayarás hasta lograr el fin.—Por si no se hubiere conseguido *primo lúmine*, te advierto que en este mismo correo va otra comunicación á instancia mia al Cap.<sup>n</sup> Gral. Con el propio objeto. El Gobierno no tiene ningun embarazo en mi vuelta, como se me ha asegurado formalm.<sup>te</sup> en la misma Secret.<sup>a</sup> del despacho. Solo se detiene por los acuerdos vigentes para que ninguno de los emigrados políticos de la Isla vuelva sin el beneplácito de dicho Señor. Por donde se vé que todo depende de la voluntad de aquella autoridad, y que por lo mis-

mo me es indispensable hacer en la Habana los debidos esfuerzos. El Gobierno está convencido de nuestra inocencia y de que la proclamacion de la Constitucion en el Departm.<sup>10</sup> Oriental fué uno de aquellos actos comunes en tiempo de agitaciones políticas, y cuya responsabilidad debe reservarse a las Autoridades locales q.<sup>e</sup> lo consumaron, no á los vecinos que no creyeron comprometerse, adhiriendose á los mandatos y al ejemplo de los que en el pais eran los representantes de los derechos é intereses de la Metr poli.<sup>173</sup> Calumnias y cuentos ha habido. ¿Donde no las hay en  pocas de partidos y divergencias de opiniones? El partido derrotado siempre es criminal, y las acciones mas inocentes y las mas indiferentes palabras son traducidas á placer de la malevolencia, de la venganza y de otras ruines pasiones: es la oportunidad de saciar resentimientos, de eclipsar enojosas rivalidades: es la cosecha de la calumnia y de la intriga. Yo creo que el Sor. Espeleta es sujeto de sobrado juicio y harto conecedor de las miserias del esp ritu de partido, que ha podido estudiar en su propia patria, para no hacer en estas tristes ocurrencias su parte á las pasiones poco nobles, que se prevalecen de ef meras ventajas para satisfacer antiguos rencores y deplorables animosidades.—As , mi caro Domingo, puesto que en este correo va nueva comunicaci n relativa á mi solo, seg n me lo ha asegurado positivam.<sup>10</sup> el Gefe de la Seccion de Ultramar, ten la bondad de renovar tus resortes, si ya no se hubiere despachado favorablem.<sup>10</sup> con anticipacion el asunto. Insistir mas en esto seria dudar de la sinceridad de tus ofertas.

Voy á hablarte aora de la situacion general de los negocios bajo el doble aspecto de la guerra y de la pol tica. Mis cartas son largas; pero hablo contigo y con ninguno mas; no quiero que mis imparciales   inocentes observaciones sean vistas mas que por quien sepa y comprenda que hablo como mero observador; como hombre de meditacion sin miras de partido, sin inter s personal en lo que cuento y en lo que deduzco de los sucesos y de su enlace. Te supongo instruido de todo y as  no suelto mas que pinceladas r pidas y me limito á alusiones, evitando detalles q.<sup>e</sup> presupongo conocidos.

Y empezando por la guerra, te digo que, feliz desde la primavera en los campos de Navarra, donde Espartero<sup>174</sup> (hoy Duque de la Victoria, t tulo anticipado por cierto, pues que nadie es dichoso hasta el fin) ha forzado las posiciones fortificadas de Ramales, Guardamino, Guriezo,

---

173. El firmante de esta carta, abogado y escritor sobresaliente, se vio complicado en 1836 con el general Manuel Lorenzo en la proclamaci n de la Constituci n de la Granja. (N. de J. Ll.)

174. General y pol tico espa ol, don Baldomero Espartero, duque de la Victoria y pr ncipe de Vergara. (N. de J. Ll.)

Balmaseda y otras, no lo es ni con mucho en Aragon y Cataluña, en que Cabrera<sup>175</sup> y el Conde de España campean impunes y orgullosos talando, devastando, inmolando el país con la ferocidad de los vándalos. Nuestro ejército en esas dos provincias es impotente á contrastarlos, ora por su número, ora por la escasez de recursos, que todos los absorbe el ejército predilecto del Norte, cuyo caudillo domina en el Gabinete como en el campo. No dudo que los deseos del general Espartero sean los mejores: dudo, sí, del acierto de los medios empleados para mantener su preponderancia y la de su ejército: —dudo que los esfuerzos, prodigados para sostener y consolidar ese doble predominio, conduzcan á la mas pronta solucion de la cuestion de la guerra:—dudo que la especie de abandono, en que yace el ejército del centro por cuanto el del Norte consume todos los recursos disponibles, sea una calamidad facilmente reparable por las mas señaladas victorias obtenidas en Navarra: dudo que si las facciones llegan á arraigarse en Aragon y Cataluña, como lo están en las provincias vascongadas, sea mas facil esterminarlos en las unas q.<sup>o</sup> en las otras. El proselitismo carlista tiene hondas raices en el bajo Aragon y en las montañas del Principado, bien que el alto Aragon y el litoral catalan pertenezcan indudablem.<sup>te</sup> en su inmensa mayoría á la causa nacional. Son pueblos belicosos, sufridos, fanáticos, indomables: los gefes que los guian (Cabrera y España) son precisamente los monstruos mas atroces del bando carlista: un terror profundo les precede, porque las poblaciones enteras desaparecen á su voz, la espada y el tizon esterminan centenares de generaciones, no hay cuartel, y el derecho de gentes no puede invocarse ante los que no reeconocen los tratados y las convenciones. El Gobierno, á mi entender, se equivoca en no conceder preferente atencion á Aragon y Cataluña con prioridad á las mismas Provincias Vascongadas, en donde se sabe á lo menos que sus naturales resisten salir de sus límites y probablemente negarían la obediencia al Pretendiente antes que aventurarse á esas vagabundas expediciones al interior del Reyno, que tan mal les han salido en los años anteriores. Por otra parte las rivalidades, las venganzas, el espíritu de partido tienen arrinconados a los gefes mas distinguidos á los que han dado dias muy gloriosos á la buena causa, á los que han batido mil veces al enemigo, á los que han soltado mayores prendas y ofrecen mas altas garantías de no transigir, elevando en su lugar una porcion de mediocridades que no hagan sombra ni puedan asustar la susceptibilidad meticulosa del poder, ciertamente extralegal, que todo lo ovasalla á su omnimoda voluntad. No cito nombres, porque no soy parte en esta cuestion, ni bien ni mal he recibido de ninguno de los personajes que

---

175. Ramón Cabrera, conde de Morella, guerrillero carlista. (N. de J. Ll.)

figuran en la escena: los periódicos te los harán conocer, y tu eres hartopero para dejar de hallarte al cabo de estos manejos. Yo no soy mas que mero y estudio observador: te doy mi opinion sobre las cosas sin pretender imponértela y sin acriminar á nadie. Yo puedo errar en mi modo de ver; pero mi modo de ver es este.—La guerra no se conduce bien. Su direccion suprema no debe partir del cuartel general del Norte, si no del Gobierno de Madrid. El General Espartero, por mas que su valor sea mucho y sus méritos grandes, no puede dar cima á la cuestion complicadísima del sistema general de operaciones: su preferencia natural é inevitable ha de ser por el teatro de su accion, por el ejército de su inmediato mando: todas las demas atenciones del servicio deben resentirse de esta aventurada exclusiva. La cuestion de la guerra, salvas las contingencias imprevistas, no puede resolverse sino por un sistema central, vigoroso, unitario, que todo lo domine, todo lo atienda, todo lo prevea. Creo que estamos muy distantes de ese punto. La guerra no presenta, pues, fundadas posibilidades de una próxima terminacion.

¿Y la cuestion política?—a cuestion política parece hoy mas embrollada que nunca. El edificio formado por las Cortes disueltas acaba de desplomarse con el llamamiento de otras, en q.<sup>e</sup> predominará seguramente la gente del progreso. Y digo seguramente; porque el sistema de la pasada mayoría parlamentaria se hundió desacreditado por los reveses militares y por la inobservancia de su célebre programa de *paz, orden y justicia*. Tu has seguido la serie de los sucesos, y sabes cuan mal correspondieron á las nobles ideas que contenía y á los grandes intereses que representaba el memorable lema.—Y como los pueblos, mal hallados con un sistema, buscan siempre su salvacion y bien-andanza en el opuesto; como degraiciadam.<sup>te</sup> en España no se conocen mas que los dos sistemas exclusivos conocidos con el nombre de exaltados y moderados, ó retrógrados y progresistas; como no existe la masa de luces necesaria para purgarlos de sus respectivos inconvenientes y escoger de uno y otro lo mejor y mas hacedero, resulta que, por una tendencia irresistible é indeclinable, las elecciones, influenciadas por deplorables antecedentes, darán una indisputable mayoría al partido exaltado y nuevas oscilaciones trabajarán al Estado hartocombatido ya con los peligros y conflictos de la situacion actual—No quisiera ser présago de nuevas desgracias y dificultades en la Monarquía; pero, victorioso el partido progresista, tan exclusivo é intolerante como su adversario político, mi corta vista divisa en un porvenir no lejano la serie de los sucesos en el orden siguiente: la destitucion de todos los agentes gubernativos del matiz contrario en la Península e Islas adyacentes:—la estension de la prerrogativa parlamentaria hasta donde lo permita la índole monárquica de la Constitucion:—la extincion definitiva é irrevocable del diez-

mo, de los mayorazgos y de los privilegios:—la enagenacion de todos los bienes del clero secular y de la Iglesia española—la descentralizacion de una parte del poder ejecutivo por medio de la independenciam de los ayuntamientos y diputaciones provinciales:—mayor intolerancia con los carlistas, disminucion del influjo de los Gabinetes extranjeros, renuncia de toda idea de transaccion, y tal vez la guerra á muerte:—las represalias, la indemnizacion de los patriotas con los bienes de los rebeldes, el esterminio legal de cuanto se oponga al completo triunfo de los principios representados por el partido vencido...<sup>176</sup> del progreso:—Una probable escision con el General del ejército del Norte, si este no se pliega a las inspiraciones dominantes, escision de dudoso y no vaticinable desenlace:—y quizá, quizá (si he de prestar á mis cálculos la fé que se concilian las mas imparciales observaciones) la constitucion de una nueva Regencia durante la menor edad de la Reyna:—Estas colisiones pueden traer sacudimientos, pueden complicar la cuestion. El porvenir está preñado: su parto no puede ser dilatado. ¡Plegue al cielo la Nacion de nuevas calamidades! Yo no quisiera presagiar mas que venturas y paz.—En tanto la política estrangera puede modificar en parte esta situacion: pero reservo este punto para el corréo siguiente. El papel se acaba; pero no la voluntad de tu

*F M D*<sup>177</sup>

## CCXLI

Sr. D. Domingo del Monte.  
Guanabacoa.  
Habana.

Sr. D. Domingo del Monte.  
Matánzas y julio 6 de 1839.

Mi apreciable y querido amigo: tiempo hace que no sé de V. mas que por las noticias que me dan nuestros amigos, los cuales no sé si todos cumplan con el encargo que siempre reciben de mi de darle á V. finas memorias. Tambien considero que el no ofrecerce por una parte cosa

176. Roto el original. (N. de J. Ll.)

177. Francisco Muñoz Delmonte. (N. de J. Ll.)

urgente que escribir y por otra el aspecto político de ntra triste isla contribuiran al silencio de V. Pero yo que no puedo estar callado mucho tiempo y en la correspondencia epistolar con los míos busco una imagen de su conversacion y al mismo tiempo un dulcísimo desahogo del alma, me prefiero, como decían nuestros escritores del siglo 17. á romper nuestro silencio y á renovar aquellas sabrosas pláticas literarias de antes, sin las cuales no sé como endulzan y amenizan su vida las gentes enemigas de la lectura.

En estos dias pasados lei una novela de Escosura<sup>178</sup> titulada Ni Rey ni Roque. Movíome á leerla lo picante del título, pero que chasco tan solemne me llevé! Ha de saber V. que el autor dio con un asunto rico y nuevo, aquel de Gabriel Espinosa ó Pastelero de Madrigal, pero como un albañil zopenco que amontona piedras cal y arena sin orden ni tino y viene á sacar el amago de un edificio y nada mas, así el Sr. Escosura (cuyo nombre suena con aceptación en Madrid quiza por otras obras) ha querido centrar su accion de tanto lancecillo de segundo orden, sin dotarlo con aquella dosis de interes conveniente, que al fin y al cabo tiene que *brusquer*, como dicen en Francia, el hecho principal, ó farfullarlo como dijera yo en mi español tosco y naturalote. Así es que la mayor parte de los capitulos se deshilvanan ó se desprenden de los otros sin ningun esfuerzo: tal es la falta de plan que reina en esa obra. A esto se añade que el estilo de la obra es tan descolorido, la frase con tantas pretensiones al chiste sin que ninguno se le logre, y el fondo de ideas tan manoseado y sabido, que dá lástima.—Si á V. le viniesen tentaciones de leer Ni Rey ni Roque, acuérdesse V. de este párrafo y por Dios no pierda su tiempo.—Es cierto por otra parte que al fin pide Escosura perdon al lector de hacer una obra histórica sin datos, y le suplica muy contritamente que no se encarnice en sus defectos—pero esto qué quiere decir? Que el que ha cometido graves pecados necesita que le absuelvan.

Mi *Poeta* aun va despacio. Los calores, y mis ocupaciones paralizan á cada instante este drama que ya debí haber concluido. Solo escribo en él antes de almorzar porque despues estoy embargado en el Escritorio.—Dígame V. que hay por allá sobre dramas ó novelas.

A Rosita (c. p. b.) dele V. atentas espreciones de parte de mi familia y mía. Memorias á nuestra gente y V. mande á su fiel y verd.<sup>o</sup> am.<sup>o</sup>

**J. J. Milanés**

---

178. El novelista y escritor español don Patricio de la Escosura. (N. de J. Ll.)

## CCXLII

Sor L.<sup>do</sup> D. Domingo Del  
Monte.

En la Habana

Surinam, Güines, Julio 7, 1839.

Sor D.<sup>n</sup> Domingo Del Monte.

Muy señor mío: con Valle le mandé á decir que no le escribía hasta que concluyese mi novela, y he estado esperando siempre, ó por conducto de él ó por el Correo, carta de V; pero como no ha sucedido así, me figuro que V habrá querido guardar la etiqueta de que, habiendo sido yo el q.<sup>e</sup> me ausenté, debí de escribirle primero; lo cual me ha llenado de pesadumbre, porqué yo soy enemiguísimo de guardar ceremonias con mis buenos amigos, y quisiera que V, á quien cuento entre ellos, me tratara como á un hermano. Pero tal vez hablo sin justicia y sus ocupaciones se lo habrán impedido, porque de V he recibido sin merecerlo, consejos literarios y pruebas de afecto, que me han hecho tenerlo por amigo verdadero.

Valle tiene el 6<sup>o</sup> y último capítulo del “Injenio” ó las “Delicias del Campo” para copiarlo: dele V prisa y cuando lo lea dígame qué le parece, porq.<sup>e</sup> á la verdad, á mí no me gusta, y si á V. le sucede lo propio, hábleme con franqueza, que aquí estoy ocioso y haré otro, con franqueza hábleme V, como siempre, sin consideraciones. Pero si no le disgusta, me dirá, como me prometió, el juicio de toda la composicion. Amigo mio, esa novela es lo único q.<sup>e</sup> puedo ofrecerle a V en señal de amistad: V me la encargó para el Album del Cónsul ingles M.<sup>r</sup> Madden<sup>179</sup> y aunq.<sup>e</sup> desconfiado emprendí la obra: y buena ó mala, ahí la tiene V. La copia q.<sup>e</sup> hay es de Valle, y yo le haré á V la suya, bien que pueden irla copiando en el Album caso de gustar el último capítulo, corrijiendo V ántes cada uno de ellos. ¡Qué gloria para mi si mi novela le agrada á V! qué gloria si le parece á V q.<sup>e</sup> he hecho algún servicio a la humanidad!

Francisco Manzano—ahí se está todavía sin haberlo empezado á arreglar: ahora voy á hacerlo, que estoy desocupado. Lo merece, lo merece ¡qué naturalidad, qué gracia, qué tristeza, qué de horrores, qué ama tan mala, que pobre Manzano siempre golpeado, sufriendo, llorando! Oh, Dios, este no es mi Francisco, esto no ha sido inventado, esto es cierto... ¡Lastímate, Señor, de esas criaturas infelices y perseguidas!—V libertó en campaña de otros á Manzano?<sup>180</sup> no es verdad? Que ejemplo para

179. Mr. Richard Robert Madden, diplomático y abolicionista inglés. (N. de J. Ll.)

180. Domingo del Monte inició una suscripción para con su producto conseguir la libertad del negro poeta esclavo Juan Francisco Manzano. (N. de J. Ll.)



otros muchos q.<sup>e</sup> *se precian de humanos y nada hacen sino hablar!*— Créame V, leyendo esta historia, se me han saltado muchas veces las lágrimas iyo no me avergüenzo de llorar por cosas así!

Ya le he dicho á Valle y repito á V. que publiquen mi carta sobre injenios donde mejor les parezca dándole las gracias al mismo tiempo por sus elogios á las llanuras verdegay de los cañaverales que lloran las palmas la ausencia de los cedros y caobas q.<sup>e</sup> el hacha tumbara. Voy á escribir ahora cartas así de costumbres, pues, en q.<sup>e</sup> toque las llagas q.<sup>e</sup> sea preciso curar como mejor pueda.

No le mando sus libros porq.<sup>e</sup> en la conduccion no se estropeen ni por una casualidad se vayan á estraviar, y porq.<sup>e</sup> creo que no le harán falta. Me ha gustado mucho la novela de Balzac,<sup>181</sup> que he leído dos veces. Espero que algo me mandará que le parezca á V bien para q.<sup>e</sup> estudie en punto á literatura. En otra carta le diré mi juicio crítico sobre esa novela de Balzac.

Sobre la República literaria de Saavedra<sup>182</sup> lo q.<sup>e</sup> mas me ha gustado á la verdad, ha sido la pulidez y lo castizo del lenguaje. Y en cuanto a Calderon<sup>183</sup> al gran Calderón no tengo nada que decirle.

Démele V espresiones a su Sra esposa y amigos, y mande en lo q.<sup>e</sup> guste á S S Q S M

*Anselmo Suarez*

### CCXLIII

Sor. D. Domingo del Monte  
al cuidado del  
Sor D. Luis Mariategui  
Habana

New Orleans July 13 1840

My dear Friend

I am deprived of any of your regarded favors to reply to. However I hope in future you will be more punctual.

181. El brillante escritor francés Honorato de Balzac. (N. de J. Ll.)

182. Don Diego Saavedra Fajardo, notable escritor español, autor, además de la obra citada, de *Empresas políticas* y otras.

183. El célebre poeta dramático español don Pedro Calderón de la Barca. (N. de J. Ll.)

By this conveyance I have sent you two numbers of the “New World” a paper published in New York which contains the new publications of the day, as soon as they are received from Europe. The present numbers give the Tragedy of the Count Alarcos written by D’Israeli<sup>184</sup> and as it has been so ably treated by Spanish authors and last surpassing all, by one of your own soil, I trust you will peruse the English work with pleasure. The author has acquired a great reputation from his works of romance, but as to the merits of this dramatic composition, I shall leave the decision to your good judgement. The style and arrangement is altogether different from the drama of Milanes.

There is however some similarity in the cast of characters. There is nothing new in our city excepting the excitement attending the elections. One party (the Whigs) have succeeded in this city by 1.100 votes majority. In the country of Locofocos have gained a member for Congress.

In November next the election for President comes on, and we shall probably secure one candidate, W. H. Harrison, in place of Martin Van Buren who is sending the country to the devil. It will be one of the greatest political battles eve fought. We shall see if the people are to the rule the government, or the government rule us, as the latter is now the case with the damnable Locofoco administration. I have ceased to write for the Times since that paper has hoisted the black flag of Locofocoism.

I am a good sound Whigs,<sup>185</sup> as is every man who regards the welfare of his country & the preservation of her constitution.

I should be happy to hear from you

Truly Yr. Friend

*Geo Clifford*

#### TRADUCCIÓN

Sor. D. Domingo del Monte

al cuidado del Sor. D. Luis Mariátegui

Nueva Orleans, 13 Julio, 1840

Habana

Muy querido amigo:

Sin cartas de V. que contestar: Espero que en el futuro será más puntual.

Por este correo le he enviado dos números del “New World”, periódico publicado en Nueva York que contiene las nuevas publicaciones del día tan pronto como se reciben de Europa. Estos números contienen la “Tragedia del Conde Alarcos” escrita por D’Israeli y

184. Isaac Disraeli, eminente escritor inglés. (N. de J. Ll.)

185. Partido formado en 1688 por los revolucionarios ingleses, y que actualmente se denomina “Liberales”. (N. de J. Ll.)

como el asunto ha sido tan bien tratado por autores españoles, y aventajándolos a todos por uno de su mismo país, confía en que V. habrá de leer con gusto la obra inglesa. El autor ha conquistado gran reputación con sus novelas, pero en cuanto a los méritos de esta composición dramática, queda la decisión a su buen juicio. El estilo y trama son diferentes de los del drama de Milanés.

Hay sin embargo, alguna semejanza en la presentación de los caracteres. Nada hay nuevo en nuestra ciudad como no sea la excitación de las elecciones. El partido (los Whigs) ha tenido éxito en esta ciudad por una mayoría de 1.100 votos. En el campo de los Locofocos<sup>186</sup> han obtenido un representante para el Congreso.

En el próximo Noviembre será la elección de Presidente y probablemente lograremos un candidato, W. H. Harrison, en vez de Martín Van Buren, que lleva el país al desastre. Será una de las mayores luchas políticas. Veremos si el pueblo es el que ha de mandar al gobierno o el gobierno a nosotros, como pasa ahora en la administración de este detestable Locofoco. He dejado de escribir en el *Times* desde que este diario ha alzado la negra bandera del Locofocismo.

Yo soy un buen y puro Whig, como es todo individuo que se preocupa del bienestar de su país y de la conservación de su constitución.

Me alegraría de saber de V.

Su amigo verdadero

*Geo Clifford*

## CCXLIV

Al Sor D. Domingo del Monte  
Abog. &.<sup>a</sup>

Habana

Jalapa y Julio 25 /839

Mi estimado Guatimolsin: llegué a esta ciudad despues de dos dias de tremendas jornadas p.<sup>r</sup> los pésimos caminos que sirven de baldon y oprovio a esta infortunada republica; pues que habiendo sido hermosa calzada del tiempo de los Españoles, la incuria de este gobierno las ha destruido p.<sup>a</sup> desgracia de los transeuntes, y perjuicio de los infelices cocheros, litereros y demas gravados con un dro de peage que propiam.<sup>te</sup> hablando es un robo.

---

186. Denominación que e daba en 1835 a la sección radical del partido democrático en los Estados Unidos. (N. de J. Ll.)

La Poblacion esta fundada en un terreno quebrado, y por lo mismo es pintoresca y con bellísimas vistas. Sus calles empedradas, su temperamento una primavera constante, y la feracidad consiguiente de sus terrenos abastece a sus naturales de cuanto puede apetecerse p<sup>a</sup> la vida; pero son flojos los de la clase baja, y la mendicidad la cubre de la miseria la mas espantosa. Aquí es donde p<sup>r</sup> la primera vez he visto a las indias son su vestido propio, que de larga distancia vienen con sus guacales llenos de verdura, y colocados a sus espaldas, pendientes de una faja que aseguran en la frente.

Lo mas notable de este país es una fabrica de telas en cuya elaboracion se emplean mas de setenta individuos naturales de diferentes edades y sexos; la maquina es hidraulica, y en el establecimiento hay una teneria situada en la parte inferior, y con sus productos se surte la poblacion p.<sup>a</sup> su consumo, estrayendose lo restante p.<sup>a</sup> los pueblos interiores de la republica.

La Plaza de mercado se abastece con abundancia los domingos en que concurren los indios trabajadores de las comarcas. He notado la diversidad de frutas matizadas con bellisimos colores que tal vez envidiará la Europa: no sé si me ciega la pasion.

Este País que es una fuente inagotable de riqueza recibe la bendicion del cielo, mientras que el Gobierno solo propende a su esterminio con su deplorable sistema. Falta aquí la proteccion a la industria, y la agricultura, principalmente en la elaboracion del Tabaco, sufre trabas espantosas que te han de escandecer. Existe p<sup>r</sup> desgracia un odioso estanco que se abastece p<sup>r</sup> cierto numero de cosecheros, quienes p.<sup>a</sup> cultivar el tabaco necesitan la licencia del Gobierno q.<sup>e</sup> la concede con restriccion a cierta cantidad de matas; de modo que siendo limitado el numero de cosecheros, tienen q.<sup>e</sup> arreglar los pedidos, hasta la cantidad que el Gobierno juzga necesaria p.<sup>a</sup> el consumo de los naturales ¿qué tal? Esto es espantoso, y no me es estraña tanta aberracion cuando aquí no hay mas q.<sup>e</sup> una republica cuyo cuerpo es un monstruo con cabeza de Monarquia mas q.<sup>e</sup> absoluta basta p<sup>r</sup> ahora, y suspendo la pluma q.<sup>e</sup> ha corrido mas del encargo q.<sup>e</sup> me hiciste. El Sor Tomas Gonzales recibio tu carta y contenido; pero yo no he merecido la mas pequeña atencion. Siempre tuyo afcmo.

*Fernandez.*<sup>187</sup>

---

187. G. Fernández (N. de J. Ll.)

## CCXLV

Parigi, 29 Luglio, 1839.

Sig.<sup>r</sup> Del Monte, Habana.

Carissimo Amico,

Ho saputo col più vivo dispiacere la morte della vostra Signora Madre, ed ho sentito nell'anima il vostro dolore. Mi conforta però il conoscere che la sensibilità del vostro cuore sarà stata dominata dalla forza della vostra mente, e avrete sopportato questa fatale sventura da vero filosofo cristiano.—Attendo con moltissimo ardore una vostra lunga lettera; se sapesti quanto amo le vostre lettere, quanto mi sono necessarie, quanto bene fan al mio cuore, non lasciaresti passar tanto tempo senza scrivermi almeno due ligne!—Ho ricevuto i due ultimi numeri dell'*Album* di Palma; ringraziate tanto per me il mio buen amico e ditegli che amo molto moltissimo i suoi scritti, che trovo pieni di spirito e di belli osservazion, come le sue poesie sono caldissime e pieni di grazia; ma lo trovo un pochettino critico, un pochettino scetico, un pochettino maligno, un pochettino pessimista.—Vi mando tre numeri d'un giornale che comincia la sua carriera con molto favore non solo pel distinto merito de'suoi redattori, quanto per le interessantissime questioni che tratta. Se volete associarvi a questo periodico me lo direte nella prima vostra lettera, o me lo farete sapere per mezzo del S<sup>r</sup> Alfonso.—Desidero sapere se avete ricevuto tutti le mie spedizioni di quest'anno che sonno cinque colla presente e tutte per mezzo dei Sri. Chaviteau C.<sup>o</sup>—Molte di queste reviste van restando addietro d'un mese, di due, di tre, e mi fan andar in colera con questi ritardi perchè mi fan camminare su a giù per Parigi onde saperne la causa e solleccitarne la spedizione. Io sono poi orribilmente in colera contra la *Revue Française et étrangère*, la quale mi ha rubato (o vi ha rubato) i 40 franchi dell'abbonamento di questo corrente anno. Questa Revista ha fatto bancarotta pochi giorni doppo ch'io avevo pagato l'abbonamento, e benchè ho fra la mia mani una buona ricevuta dei 40 fr. tutti mi dicono che sarà impossibile aver neppure un soldo; anche in Francia vi sono birbanti, anche in Francia vi sono dei delitti che restano impuniti.—La salute di mia moglie è molto cattiva e la sorte non vuol lasciarla mai tranquilla di corpo nè di spirito; farete per parte della medesima e mia i salutti più rispetossi alla vostra Signora, e darete tanti baci ai vostre cari angioletti; tante cosa affettuose a Palma, Echeverria, e agli altri amici. Vivete sano e felice e amate sempra il vostro caldissimo e vero amico.

*Primo Collina*

P.S. Vi scrissi una lunghissima lettera dove vi parlavo del dramma di Milanes; l'avete ricevuta? ditemi qualche cosa.

### TRADUCCIÓN

París, 29 de Julio, 1839.

Señor del Monte. Habana.

Carísimo amigo.

He sabido con el mayor disgusto la muerte de su señora madre y he sentido en el alma su dolor. Me conforta sin embargo saber que la sensibilidad de su corazón habrá sido dominada por la fuerza de su mente, y habrá soportado tan fatal desventura como un verdadero filósofo cristiano. Aguardo con gran ansia una larga carta suya; isí supiera cuánto amo sus cartas, cuán necesarias me son, cuánto bien hacen a mi corazón, no dejaría transcurrir tanto tiempo sin escribirme al menos dos líneas! He recibido los dos últimos números del *Album* de Palma; dele expresivas gracias a mi buen amigo y dígame lo mucho, muchísimo que amo sus escritos, que encuentro llenos de espiritualidad y de bellas observaciones como sus poesías cálidas y pletóricas de gracia; pero lo hallo algo crítico, algo escéptico, algo maligno, algo pesimista. Le mando tres números de un periódico que empieza su carrera con gran acogida, no solo por el mérito de sus redactores sino por las muy interesantes cuestiones que trata. Si desea suscribirse a este periódico dígame en su primera carta o por medio del Sor. Alfonso. Deseo saber si ha recibido todos mis envíos de este año que son cinco con el presente todos por mediación de los Sres. Chauviteau C. Muchas de estas revistas llevan de atraso un mes, o dos, y me molestan con este retardo porque me hacen caminar para arriba y para abajo por París para saber la causa y solicitar el envío. Me siento horriblemente colérico, contra la *Revue Française et étrangère* que me ha robado (o le ha robado a Ud.) los 40 francos del abono del año corriente. Esta Revista quebró pocos días después de haber pagado yo el abono, y aunque tengo entre mis manos un buen recibo de los 40 francos, todos me dicen que será imposible obtener ni un centavo; también en Francia hay bribones, también en Francia hay delitos que quedan impunes. La salud de mi mujer es muy mala y la suerte no quiere dejarla nunca tranquila ni de cuerpo ni de espíritu; déle de parte de la misma y mía los saludos más respetuosos a su señora y dé muchos besos a sus caros angelitos; muchas cosas afectuosas para Palma, Echevarría y los otros amigos. Viva sano y feliz y quiera siempre a su ardiente y verdadero amigo.

*Primo Collina*

P.S. Le escribí una larguísima carta donde le hablaba del drama de Milanés, ¿la ha recibido? dígame algo.

**CCXLVI**

S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Domingo  
del Monte.  
calle R1  
en  
Guanabacoa

S. D. Domingo del Monte

Mi estimado am.<sup>o</sup> Sabiendo q<sup>e</sup> V ha tenido la bondad de encargarse de la suscripc<sup>n</sup> de un periodico según el parecer de nuestro am<sup>o</sup> Olivan y este haberme dicho q<sup>e</sup> el Correo Nacional<sup>188</sup> es el q<sup>e</sup> devemos sostener con una suscripc<sup>n</sup> de 2 \$ p<sup>r</sup> año hemos recogido p<sup>r</sup> acá medio año y remitimos a V. veinte colecciones de los numeros llegados en los dos ultimos correos y si V. necesita de mas su orden será satisfecha p<sup>r</sup> su spre am<sup>o</sup>  
Q S M B

Hab<sup>a</sup> y Agt<sup>o</sup> 5/839

*Evaristo Carrillo*

**CCXLVII**

D. Domingo Delmonte  
A.M.J.  
Monsieur

Havane 5 aout 1839

J'ai souffert avec résignation et por ainsi dire sans y répondre, les attaques de M.<sup>r</sup> Cosnier devant vous et M.<sup>rs</sup> Bresson et Ruys, je l'ai fait autant par respect pour moi-même et pour vous, les menées souterraines l'intrigue et la calomnie no sont point à mon usage: je me suis retiré sur le champ, parce que j'ai pensé que cela servirait au bien de l'établissement et parce que j'ai présumé que vous le désiriez; d'ailleurs la position que j'occupe et plus conforme à mes goûts de retraite et d'indépendance; depuis j'ai fait mon possible pour me rendre utile, j'ai fait le sacrifice de tous mes

---

188. Diario de política, de filosofía, de literatura y comercio, que comenzó a publicarse en 1838 en Madrid bajo la dirección de don Andrés Borrogo. (N. de J. Ll.)

motifs de dégoût, je me suis rapproché de M.<sup>r</sup> Cosnier por concourir autant qu'il me serait possible au bien de l'établissement; mes relations avec lui sont presque amicales et cependant aujourd'hui je suis obligé de recourir a votre équité, contre un acte d'arbitraire si extraordinaire que je n'ose le qualifier. Vous savez que j'ai fait trois dessins originaux pour l'académie de Christine qu'elle destinait comme hommage aux Delles. Arregui et a M.<sup>r</sup> Foxá. Je devais en faire ensuite une lithographie pour être distribuée aux souscripteurs; le premier portrait de Francisca n'ayant été payé que trois onces; je n'ai rien voulu retenir pour moi; mais le prix pour les deux autres a été fixé *par moi* a 6 onces d'abord puis réduit a 5 onces, précisément pour que mon travail ne fut pas entièrement gratis; trois onces pour le portrait et deux pour la lithographie; aujourd'hui M.<sup>r</sup> Ruys est venu payer les deux derniers portraits; j'ai laissé M.<sup>r</sup> Cosnier recevoir l'argent, m'attendant à toucher les six onces qui me reviennent, *lui faisant volontiers l'abandon du prix de mon travail sur la pierre*; quelle a été ma surprise lorsqu'il a refusé de ne rien donner, alléguant que tout mon temps avait dû être consacré à l'établissement et que tout ce que j'avais fait durant ce temps devait lui appartenir! autant vaudrait alors réclamer la misérable once que je touche tous les mois pour une heure de leçon de dessin que je donne, autant vaudrait réclamer le prix de 4 portraits au pastel que j'ai fait pendant que je dirigeais la lith. Si l'on me retire jusqu'au prix des travaux particuliers que j'étais obligé de faire pour me soutenir puisque l'établissement ne me produisait rien, quelle ressource alors me reste-t-il ? M.<sup>r</sup> Cosnier lui-meme a donné pendant deux mois des lecons; m'est-il jamais venu a l'idée de réclamer l'emploi de ce temps et si M.<sup>r</sup> Foxá avait voulu être peint a l'huile, comme il en avait été question, le prix du portrait serait donc aussi tombé dans les mains de M.<sup>r</sup> Cosnier? Si l'on m'arrache jusqu'au fruit de mon travail particulier quel espoir, quel courage puis-je avoir ? exposé à une persécution qui depuis mon retour s'exerce sur tous les petits details de ma vie, quelle confiance conserverai-je dans l'avenir, malgré tout mon désir de rester a la Havane et d'y travailler !

Comme aucun acte ne constate que tout mon temps doit être consacré à la lithographie, vous comprenez que si j'avais recours à la loi, justice me serait promptement rendue; Mais M.<sup>r</sup> Cosnier qui se sent fort de votre appui veut recourir à votre arbitrage ; je l'accepte et je préfère votre intervention, convaincu qu'ami et défenseur de la justice comme vous l'êtes, vous empêcherez qu'on ne m'oblige a employer les derniers moyens; Dieu sait combien j' ai de répugnance a toutes ces discussions ! il sait aussi combien peu je suis intéressé, et que c'est la seule nécessité qui m'oblige à defendre ce que j'ai légitimement gagné.

Croyez moi comme toujours votre dévoué et affectionné serviteur ; si je vous visite moins que je ne le désirais dans mon coeur, c'est que je



me livre entièrement au travail et j'ai trop de peine et de tracasseries pour me plaire en société ; excusez moi donc et recevez l'assurance de mon sincère attachement

**A. Moreau de Jonnés**

TRADUCCIÓN

D. Domingo Delmonte

A.M.J.

Habana 5 de Agosto de 1839.

Señor:

He soportado con resignación y sin contestar, por decirlo así, los ataques que ante V., y ante los Sres. Bresson y Ruys, me ha dirigido el Sr. Cosnier, lo he hecho tanto por respeto a mí como a V.; las prácticas secretas, la intriga y la calumnia no las empleo; me retiré inmediatamente pensando que así hacía bien al establecimiento y porque presumí que V. lo deseaba; por otra parte, el puesto que ocupo está más conforme con mis gustos de retraimiento y de independencia; he tratado de hacerme útil, he pasado por alto todos los motivos de disgusto; me he aproximado al Sr. Cosnier para cooperar en todo lo posible al bien del establecimiento; mis relaciones con él son casi amigables y sin embargo me veo hoy obligado a recurrir a su equidad, contra un acto arbitrario tan singular que no me atrevo a calificarlo. V. sabe que he hecho tres dibujos originales para la Academia de Cristina destinados como homenaje a las Srtas. Arreguí y al Sr. Foxá. Debía reproducirlos inmediatamente en litografía para distribuirlos a los suscriptores; se me pagó por el primer retrato de Francisca sólo tres onzas, con nada me quedé, pero fijé el precio de los otros dos en seis onzas primero, después reducido a cinco onzas a fin de que mi trabajo no fuera del todo gratis; tres onzas por el retrato y dos por la litografía; hoy vino el Sr. Ruys a pagar los dos últimos retratos; dejé que el Sr. Cosnier recibiera el dinero, esperando cobrar las seis onzas por mi labor, *haciendo voluntaria dejación del precio de mi trabajo sobre la piedra*; ¡cuál no sería mi sorpresa al ver que rehusaba darme nada, alegando que debía consagrar todo mi tiempo al establecimiento y que todo lo que había hecho durante ese tiempo debía pertenecerle! Tanto valdría entonces reclamar la miserable onza que recibo todos los meses por una hora de clase de dibujo que doy, tanto valdría reclamar el precio de cuatro retratos al pastel que he hecho mientras dirigía la litografía. Si se me quita hasta el valor de los trabajos particulares que me he visto obligado a realizar para sostenerme dado que el establecimiento nada produce ¿qué recursos me quedan? El mismo Cosnier ha dado lecciones durante dos meses. ¿Se me ha ocurrido jamás el reclamar el empleo de ese tiempo? Si el Sr. Foxá hubiese querido que se le pintase al óleo, como me había convenido, ¿habría recibido también el Sr. Cosnier el precio del retrato? Si se me arrebató hasta el fruto de mi trabajo particular ¿Qué esperanza, qué ánimo puedo tener? Expuesto a una persecución que desde mi vuelta se ejerce en todos los pequeños detalles de mi vida, ¿qué confianza podré tener en el porvenir no obstante mi deseo de quedarme en la Habana y de trabajar en ella?

Como en ningún documento consta que *todo* mi tiempo debe consagrarse a la litografía, bien puede usted comprender que si hubiera recurrido a los Tribunales pronto se me habría hecho justicia; pero el Sr. Cosnier que se siente fuerte con el apoyo de Vd. quiere recurrir a su arbitraje; lo acepto y prefiero su intervención porque V. es amigo y defensor de la justicia e impedirá que se me obligue a emplear los últimos medios; bien sabe Dios cuánto me repugnan estas discusiones; bien sabe cuán poco interesado soy y que sólo es la necesidad la que me obliga a defender lo que he ganado legítimamente.

Créame siempre su adicto y apasionado servidor; si lo visito menos de lo que deseaba, es porque estoy entregado completamente al trabajo y tengo demasiadas penas y complicaciones para estar á gusto en sociedad; sírvase excusarme y reciba la seguridad de mi adhesión sincera.

*A Moreau de Jonnés*

## CCXLVIII

S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Domingo Del Monte

Par le Havre

Habana

Par la Silphyde

Paris y Ag<sup>te</sup> 6/1839

Mi querido Domingo: ¿si creeras q.<sup>e</sup> voy a echarte un exordio? Pues nada de eso. Pongase Vd en prim<sup>a</sup>, y reciba la lavativa—Yo sé q.<sup>e</sup> tu has examinado los papeles de D. Fran<sup>co</sup> Arango <sup>189</sup>, y en informe q.<sup>e</sup> envió a Madrid sob.<sup>e</sup> el fom<sup>to</sup> de poble<sup>n</sup> blanca en Cuba, hay un parrafo en q.<sup>e</sup> habla contra la trata de negros. Si tú pudieras enviarme copia de dho parrafo, te lo agradecería. Ignoro la fha del informe, p.<sup>s</sup> aunq.<sup>e</sup> su autor un dia me leyó en confianza alg.<sup>s</sup> trozos, ni me dijo su fha, ni yo se lo pregunté. Asi espero, qe tu me la indicarás. El uso q.<sup>e</sup> pienso hacer de esta noticia, lo sabras, cdo leas la q.<sup>e</sup> envío a Luz y tamb<sup>n</sup> a ti p.<sup>r</sup> conducto de Gonzalo.

Mil espresio.<sup>s</sup> y afectos a todo el gremio literario y si no menciono a todos los miembros q.<sup>e</sup> le componen, es porq.<sup>e</sup> son muchos, y el papel va escaseando.

Un cariño a los dos hijitos,<sup>190</sup> y un recuerdo a Rosita <sup>191</sup> y al papá<sup>192</sup> y á la mamá<sup>193</sup> políticos.

Spre tuyo

*Saquete* <sup>194</sup>

189. En 1888 se publicaron en La Habana las *Obras del Excmo. Señor D. Francisco Arango y Parreño*, 2 ts, 8º. (N. de J. Ll.)

190. Leonardo y Miguel, los hijos de Del Monte. (N. de J. Ll.)

191. Su señora doña Rosita de Aldama. (N. de J. Ll.)

192. Su suegro, don Domingo de Aldama. (N. de J. Ll.)

193. Su suegra, doña Rosa Alfonso. (N. de J. Ll.)

194. José Antonio Saco. (N. de J. Ll.)

## CCXLIX

P<sup>to</sup> Ppe. i Agosto 7. de 1839.

Queridísimo Dom.<sup>o</sup>: nunca nos has contestado á Gaspar; í á mí una carta q.<sup>e</sup> te escribimos juntos contestandote á tí la de 25. de Mayo, es decir, tu religiosa carta. Yo casi estoi de acuerdo contigo, ó mejor dicho lo estoi, p.<sup>o</sup> en lo unico q.<sup>e</sup> me parece q.<sup>e</sup> diferimos un poco es en q.<sup>e</sup> yo no quiero q.<sup>e</sup> jamas se diga lo q.<sup>e</sup> no se siente: no vasta aparecer cristiano, apostolico, í romano, sino serlo. Supongamos: yo envidié una hermana de D.<sup>n</sup> José Manuel Betancourt, q.<sup>e</sup> ahora dias estando muriendosele su marido, á q.<sup>e</sup> queria mucho; lo vió tomar la comunión, í cuando acabó de tomarla le dijo.—“Dichoso vos Francisco q.<sup>e</sup> habeis comulgado; ya estoy contenta, í tranquila: ¡ojala q.<sup>e</sup> os murais ahora!—esta mujer sentia esto í la envidié p.<sup>o</sup> si tu se lo hubieras dicho te hubiera despreciado. A otra cosa.

Te incluyo esta copia de la contrata de los Trinitarios p.<sup>a</sup> traer Isleños, con el fin de ver si animas á tu suegro, á Gonzalito, Eusebio, í otros de tus parientes, í amigos, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> ensallen de traer Isleños ó Gallegos.—Ya á Trinidad ha llegado la 1.<sup>a</sup> espedicion compuesta de 249., í esperan muchos mas. He escrito á Cuba y á Matanzas, con el mismo fin, í tanto Gaspar<sup>195</sup> como yó hacemos aquí lo q.<sup>e</sup> podemos con el fin de inclinar la opinion en contra de la trata, í a favor de aumentar le entrada de blancos. Nos valemos de medios legales, como lo es los tratados del año de 1818, el de Martinez de la Rosa,<sup>196</sup> í principalm.<sup>te</sup> de una R.<sup>1</sup> orden comunicada p.<sup>a</sup> su cumplimiento á todas las autoridades p.<sup>r</sup> el conducto regular, í la q.<sup>e</sup> se estiende hasta el extremo de hacer q.<sup>e</sup> los sacerdotes hagan ver el pecado q.<sup>e</sup> se comete con comprar negros: tenemos un amigo Clerigo q.<sup>e</sup> descansando en esta disposicion va á coger p.<sup>r</sup> su cuenta á las hijas de confesion, í á hacer q.<sup>e</sup> cumplan con su deber como cristianas &. <sup>a</sup> p.<sup>r</sup> diligencia no quedará.

Te he preguntado varias veces el modo de suscribirse en esa algun Diario de Modas Francesas, í el precio de la suscripcion, í jamas me has contestado.—Dime si has recibido el último paquete de figurines q.<sup>e</sup> me mandastes, í te devolví p.<sup>r</sup> medio de Felix Tanco. Si tienes nuevos figurines mandamelos.

Dá memorias cariñosas á Rosita, de Gabriela, í mias, í con cariños á mis hijos vive seg.<sup>o</sup> de la invariable amistad de

*Anastasio*<sup>197</sup>

195. Alude a Gaspar Betancourt Cisneros. (N. de J. Ll.)

196. Francisco Martínez de la Rosa, conocido político y escritor español. (N. de J. Ll.)

197. Anastasio de Orozco. (N. de J. Ll.)

Guereca q.<sup>e</sup> hace 6. meses q.<sup>e</sup> vive con migo me dá memorias p.<sup>a</sup> ti. Tu daselas á los amigos, i en particular á Pinganilla: i cuanto deseo verlo casado i velado!

Día 11.— Necesito de ti p.<sup>a</sup> contestar una carta del Padre Varela del 13. de Julio q.<sup>e</sup> al remitirme un egemplar de sus cartas á Elpidio<sup>198</sup> me dice — “i espero q.<sup>e</sup> me informes con *franquesa* como son recibidas las tales cartas. En la Habana no han tenido aceptacion p.<sup>o</sup> me dicen los pocos amigos q.<sup>e</sup> me quedan q.<sup>e</sup> el mal suceso proviene *del rencor q.<sup>e</sup> tienen contra el autor*. Yo quiero saber el campo q.<sup>e</sup> piso, y q.<sup>e</sup> tu me lo hagas conocer. Ah! mi querido amigo! Si supieras como se han declarado enemigos mios aun mis discipulos mas predilectos! Que lecciones dá este mundo! Yo mandé un ejemplar del 2.<sup>o</sup> tomo á tu tio Andres porque él tuvo la bondad de hacer reimprimir el primero. Mira como varian las cosas, el primer tomo fue arrebatado mas bien q.<sup>e</sup> comprado, i aun se vendieron muchos de la edicion de Madrid, q.<sup>e</sup> remitieron á la Habana; i ahora ni el primero (del q.<sup>e</sup> he mandado 200 ejemplares) ni el 2.<sup>o</sup> han merecido la mas ligera consideracion porque se trata de q.<sup>e</sup> caiga en descredito el autor.”

Luego me dice—“Antes de tener tantos desengaños inventé unos aparatos p.<sup>a</sup> renovar el aire en los Hospitales i mandé los modelos á Pepé de la Luz. Este buen amigo ha hecho todo lo posible p.<sup>a</sup> poner en planta el proyecto p.<sup>o</sup> han sido tantas las dificultades q.<sup>e</sup> ya se ha dado de mano en la Habana, i me escriben q.<sup>e</sup> una sociedad de Caridad va á hacer una tentativa de establecerlo en un Hospital de Matánzas.— Hasta aquí Varela: ahora yo te pido q.<sup>e</sup> me escribas diciendome francamente la opinion q.<sup>e</sup> tengan ahí el 1.<sup>o</sup> i 2.<sup>o</sup> tomo de las Cartas a Elpidio, la tuya particular, i la q.<sup>e</sup> meresca, i te meresca, el autor. Tambien dime en lo q.<sup>e</sup> te pueda nombrar, i lo q.<sup>e</sup> no de lo q.<sup>e</sup> me digas.—Siento en el alma q.<sup>e</sup> un hombre como el Padre Varela q.<sup>e</sup> pudiera habernos sido tan útil en su clase de Filosofia i á q.<sup>n</sup> quiero tanto, esté resentido con la Isla de Cuba: yo me veo en un gran compromiso al escribirle: p.<sup>o</sup> no hay remedio, i pienso hacerlo con toda franquesa, i según me dé Dios rela, yo te daría mi opinion: p.<sup>o</sup> otro dia será p.<sup>s</sup> no tengo tiempo p.<sup>a</sup> mas-*Tatao*.<sup>199</sup>

198. Magnífica colección acerca de la impiedad, el fanatismo y la superstición en sus relaciones con la sociedad, que publicó el presbítero Félix Varela. (N. de J. Ll.)

199. Apodo con que cariñosamente era conocido entre sus amigos el firmante de esta carta señor Anastasio de Orozco y Arango. (N. de J. Ll.)

## CCL

Sor L.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Del  
Monte

En La Habana

Inj.<sup>o</sup> Suriman y Agosto 20 de 1839.  
Sor. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Muy señor mio: aunque desde que vine apesar de haberle escrito ya, no he recibido ni memorias tuyas, yo no me he olvidado de V: y la prueba es que ahí le remito por conducto de nuestro amigo Valle la Auto-biografía de Manzano<sup>200</sup> copiada y corregida. V me dirá si he desempeñado bien su encargo. En la ortografía y prosodia es donde mas he tenido q.<sup>e</sup> enmendar, pues por lo que dice al estilo he variado muy poco el orijinal á fin de dejarle la melancolía con que fue escrito, y la sencillez, naturalidad y aun desaliño que le dan para mí mucho mérito alejando toda sospecha de que los sucesos referidos sean mentira y mentira que un pobre chino nos los contase para nuestra vergüenza. La vida de Manzano fué una cadena de infortunios: y preciso era que al escribirlos lo hiciese tristemente quien ya atesoraba el inestimable don de la poesía, que por lo regular nace en medio de las miserias. Encontrará V frases sobrado castizas; pero yo no tengo la culpa de eso, si el orijinal las tiene: otras anticuadas, y en muchos pasajes una soltura, una fluidez que encanta. Por donde quiere hallará V ternura y buenos sentimientos en el chino, que siendo causa de varios lances lastimosos, lo hacen á uno derramar lágrimas sin querer. Mi corazon, que tanto se hermana con las desgracias de esta clase de criaturas que por haber nacido esclavos se levantan llorando, comen llorando y duermen y hasta sueñan quizá llorando, puede V considerar cuanto no se habrá dolorido al copiar la historia de Manzano. Y á otros muchos que por acá la han leído les ha sucedido lo mismo ieste es un triunfo, señor! esto merece una fiesta mas que la coronacion de los reyes!—Ya se ve! esa historia fue escrita sin pretensiones de lucir, sin exclamaciones que picaran el amor propio de los blancos, en toda ella no se ve mas que la pura y limpia verdad. ¡Qué escenas tan domésticas, tan propias de nuestra vida privada! cómo corrije Manzano solo con la fuerza de los hechos la tirania de los amos!—Lástima, Sor Del Monte, que esta Autobiografía no se publique; pero dónde y cómo...? La primera parte es la que va copiada: la segunda dice V que la botó

---

200. El original de encuentra en la Biblioteca Nacional de La Habana. (N. de J. Ll.)

Palma, á quien de mi parte déle V las mas rendidas gracias “por tan eminente y señalado servicio á la causa mas noble del mundo y á nuestra escasa literatura”.—Para enmendar el esquisito cuidado de Palma, no pudiera V pedirle á Manzano que escribiera de nuevo la segunda parte de su historia?—Yo me comprometo á copiarla——el caso es completar los diamantes de tan rica joya.

Le remito á V tambien dándole las gracias, á Saavedra y la novela *Vieille Fille* de Balzac y quedan todavia en mi poder las comedias de Calderon y las poesías recojidas por Bolh de Faber. Si V la tiene, mándeme una novela que le he oido celebrar llamada la “Serafina” escrita por un tal Mor de Fuentes, ú otra cosilla de su gusto, que se lo agradeceré en este destierro.

Por ahora nada mas: muchas memorias á Rosita y V mande á su mas intimo amigo Q S M B.

*Anselmo Suárez*

## CCLI

Al Lic. D. Domingo del Monte  
Habana

Matanzas 20 de agosto de 1839.  
S. D. Domingo del Monte.

Mi querido amigo: Es justisimo el grito de indignacion contra este maestro de escuela don Pedro Saavedra, y aunque se ha exagerado algo el castigo que dio á un muchacho de catorce años, no por eso se hace menor su culpa y la odiosidad que inspira á todo el público y principalmente á los padres de familia. Yo estoy con V. en que un hombre tan bárbaro no debe volver jamas á egercer un ministerio de que ha abusado tan torpemente, y estoy tratando de concluir la causa lo mas pronto que sea posible para hacer un ejemplar saludable; pero hagame V. el favor de no comunicar á nadie esta mi resolucion, no sea que por la indiscrecion de alguno se transpire ante de tiempo lo que por su naturaleza es reservado todavía.

Mil espresiones á Rosita, y recibendola de mi muger y su hermana, disponga como guste de su invariable amigo

*Blas Osés*

Tengo la satisfaccion de saber que sus hermanos de V. se hallan acordes y dispuestos á no dar que hacer á los curiales. Sea mil veces enhorabuena.

## CCLII

Domingo Delmonte Esq.<sup>r</sup>  
& . & .

My dear M.<sup>r</sup> Del Monte

The laws on slavery I have already disposed of. I send you the others.

Namely the

Dictionary

Institutions of G<sup>t</sup> Britain

Papers on Haiti—

and a work best that ever has appeared on the condition of the people of color in America tho not put down in your list yet which I recommed to you.

I send a print which I beg you to accept as a small token of my regard and am my dear Sir  
very truly yours

*R. R. Madden.*

## TRADUCCIÓN

Sor Domingo Delmonte  
& . & .

Mi querido Sor Delmonte

Ya no dispongo de las leyes sobre la esclavitud. Le envío las otras. Es decir, el Diccionario, Instituciones de la Gran Bretaña, Papeles sobre Haití y una obra, la mejor que ha salido acerca de la condición de la raza de color en América, que no consta en su lista y que le recomiendo.

Le remito un impreso que le ruego acepte como pequeña muestra de mi consideración, y soy querido Sor  
muy sinceramente suyo

*R. R. Madden*

## CCLIII

Havana N.º 100 calle  
de San Ignacio

My dear M.<sup>r</sup> Delmonte

I read the little piece thro last night The “Ingenio o las Delicias del campo”—Byron<sup>201</sup> said “Truth was stranger than fiction” I understand the saying now. Tho there is literary merit of but small amount in this piece, there is live and truth in every line of it. How in God’s name could Saco say that slavery was” a bland servitude in Cuba!

Why should a man like Saco say any thing he did not think for the sake of disarming the hostility of the planters to his enlightened views. In this little piece of the Ingenio there is a minuteness of description and closeness of observation and a rightness of feeling that I have not often seen surpassed. Ah my good friend what intelligence what talents and what virtues are not doomed here “to waste their sweetness on the desert air.”

No I will not say “waste” for they are not thrown away to the fruit is yet but in the germ—it will come forth in good time—and all I say my God prosper it. Your merit in directing the young mind of Cuba to sane views of things and sound sentiments on such subjects as that of the piece in question is beyond all praise. Pray let me use the privilege of a friend—you and de la Luz must pull together in the good cause, waive minor differences in opinion on subjects not of vital importance to your county. Cuba cannot spare sons like you and him to make literary sport for the Philistines. I am sure you will feel it is because I respect and esteem you both most highly that I anxiously desire you should be the best of friends.

—There is one point I wish to say a few words to you on before I leave.

—In the parliamentary slave trade reports you will see hereafter that I have animadverted on the views of the creole party as that party is supposed to be represented by the present Intendent with respect to the slave trade—I mean that party his hostility to Tacon rallied round him for the time and for the purpose intimated. I think it is absurd to say as the former commissioner M.<sup>r</sup> M<sup>c</sup>Cleay said often in his despatches, that the creole proprietors were hostile to the slave trade.

---

201. Jorge Gordon Byron celebradísimo poeta inglés. (N. de J. Ll.)



Till I am convinced by their refusing to buy Bozal negroes they are hostile to the traffic I will never believe it and what I do not believe I trust I never will say “Fiat justitiam ruat coelum.”

—So do not imagine when I have spoken thus of that party represented by the Intendant and by certain Magnates of your Nobility Creole tho they be I speak of the mass—and most especially of the literary and professional classes of the Creoles.

With respect to the piece the Ingenio remember the 2.<sup>nd</sup> part I have not received—and the 4.<sup>th</sup> does not seem to end the story. Pray let me have it complete—and if not now—as soon as you can, give it to M.<sup>r</sup> Clark.

Before I start I should like much to have the definition of Cuban words you send yon noted copy.

One more request and I have done I feel a great interest in that poor Mandinga man.....on Gaunard’s estate near Cardenas. I intend to see on my arrival in England if it be possible to stir up some of my friends to suscribe a sufficient sum to obtain his liberty.

I may or I may not succeed but in the mean time, I would most earnestly beg of you to get some person acquainted with his master to prevail on the latter to take him from the cafetal and again to take him back as a house servant. This the poor fellow greatly desires and I promised to do all in my power to effect his object. Or if he declines to do this the chief Commissioner M.<sup>r</sup> Kennedy would take him on hire and treat him well. Do not forget this.

You see how troublesome I am to you and how much I have taxed your kindness in various ways.

God bless you and all your endeavours to do good.

Yours ever

**R. R. Madden.**

#### TRADUCCIÓN

Habana No. 100 calle de San Ignacio.

Mi querido Sr. Delmonte.

Leí en la noche de ayer la obrita *El Ingenio o las Delicias del Campo*. Byron dijo que “La verdad era más impresionante que la ficción” y ahora comprendo la frase. Aunque el mérito literario es de poco valor en esta obra, hay vida y verdad en cada renglón. ¡Cómo en nombre de Dios pudo decir Saco, que la esclavitud era en Cuba una suave servidumbre!<sup>202</sup>

---

202. Esta observación sobre Saco contra Saco debe comentarse acudiendo a la repetición de aquella en la p. 77 del libro de Madden *The Memoirs of Richard Robert Madden*. (N. de J. LL.)

Por qué un hombre como Saco puede decir algo que no piensa con el único objeto de desarmar la hostilidad de los hacendados hacia sus ilustradas opiniones. En esta obrita del Ingenio hay una minuciosidad en la descripción, una firmeza de observación y una rectitud de sentimiento que no he visto con frecuencia superadas. Ah, mi buen amigo, qué inteligencia, qué talentos y qué virtudes no se malogran aquí “disipándose su bondad en el desierto del aire.”

No diré que se “disipan” porque todavía el fruto sólo está en el germen,—el fruto saldrá a su debido tiempo—y lo único que digo es que Dios lo haga prosperar. Excede a toda alabanza el propósito de dirigir la joven mentalidad de Cuba hacia los aspectos mejores de las cosas y el justo sentir sobre temas como el que inspira a la obra en cuestión. Permítame que haga uso del privilegio de amigos:—tanto V. como de la Luz deben contribuir juntos a la buena causa, relegando las menores diferencias de opinión en asuntos que no son de vital importancia para su país. Cuba no puede permitir que hijos como V. y él hagan mera literatura para los positivistas. Estoy seguro que V. comprenderá que porque estimo y respeto a ambos en alto grado, es por lo que deseo con ansias que sean los mejores amigos.

Hay un asunto sobre el que quiero decirle unas cuantas palabras antes de abandonarle.

En los informes Parlamentarios de la trata de esclavos V. verá en el futuro que he censurado los puntos de vista del partido criollo, dado que ese partido se supone estar representado por el actual Intendente con respecto del comercio de esclavos. Entiendo que la hostilidad de ese partido contra Tacón obedecía á causas y propósitos circunstanciales, pues creo que es absurdo decir como dijera con frecuencia el primer comisionado Sr. Mc Cleay en sus despachos, que los propietarios criollos eran hostiles al comercio de esclavos.

Hasta que me convenza de que son hostiles al tráfico, no comprando negros bozales, no lo creeré y confío que nunca habré de decir de lo que no creo: “Fiat justitiam ruat coelum.”

No se figure que cuando he hablado así de ese partido representado por el Intendente y ciertos magnates de su nobleza criolla, por muy magnates que sean, hablo de la masa y de modo especial de las clases literarias y profesionales de los criollos.

En cuanto a la obra el Ingenio recuerde que no he recibido la 2ª parte y la 4ª parece que no termina el tema. Le ruego me permita tenerla completa, y, si no ahora, tan pronto como pueda désela al Sr. Clark.

Antes de partir desearía mucho tener la definición de voces cubanas de las que le envié copias anotadas,

Una petición más y creo que con ello demuestro un gran interés por aquel pobre mandinga..... en la finca de Gaunaud, cerca de Cárdenas. Trato de ver a mi llegada a Inglaterra si es posible conmovier a algunos de mis amigos para que suscriban una cantidad suficiente para obtener su libertad.

Puede que triunfe o no, mientras tanto rogaría a V. encarecidamente lograra que alguna persona relacionada con su amo influyera en éste para que lo sacara del cafetal y lo tuviera otra vez como criado en su casa. Es lo que desea este pobre hombre y le

prometí efectuar todo lo que estuviera en mi poder para realizar su propósito. Si se negara á hacer esto, el Comisionado-Jefe Sr. Kennedy podría alquilarlo y tratarlo bien. No lo olvide.

Vea V. cuanto le molesto y abuso de su bondad en formas muy diversas.

Que Dios le bendiga así como a sus esfuerzos por hacer el bien.

Suyo siempre

*R. R. Madden*

## CCLIV

Domingo Del Monte Esq<sup>r</sup>

& & &

Havana 23.<sup>rd</sup> September 1839

My dear M<sup>r</sup> Delmonte

I received your kind letter and most acceptable present this morning, for both I thank you-but like Hamlet "beggar that I am-I am even poor in thanks."

This last token of your friendship I prize more than I can tell you-its external beauty and the extreme neatness of the penmanship and as I doubt not "that within which passeth shew"-if any thing were wanting to make a token of your remembrance very dear to me cannot fail to recommend your album to me and to cause me only one regret that I find no composition there of yours.

Many-Many thanks also for the information respecting the persons in America: And indeed for all the obligations I owe you I pray you to accept my best acknowledgments.

Whether we meet again or not—we must not cease to be friends—claiming kindred with your tastes—and a relationship though in a very far degree with your talents I look upon myself as one of your literary cousin germans but "something more than kith though less than kin" with your opinions and principles in all their bearings on "the iniquity of iniquities" the slave trade.

I pray you-on all *safe* occasions give your fine talent—"Ample space and scope enough" against this evil, talk against it think against it—and write against it, not "Once in a way" nor once in a week but every day—and every leisure hour. Beware of those who are the *Natural* friends and allies of this trade, the foreign merchants and consuls: they have no fellowship with your views and they have no sympathy with Cuban interests. When you enter the houses of these people remember

the word that was written of old on the thresholds of Roman houses “Cave”.

Mercury if I remember well was the Patron God of thieves and Merchants—and therefore of all Slave trade robbers, yours and mine is Phoebus—et semper nobis “erit Magnus Apollo”. But Mercury having committed the charge of her votaries to those terrestrial agent of hers the foreign Consuls—the latter are now the Tutelary deities who protect the Slave traders. Now I have a great respect for Consuls and had I lived in the days of Caligula<sup>203</sup> who conferred the Consular dignity on his Horse I should have felt bound, to bow to his equestrian authority, and if modern rulers should think fit to make Consuls even of Asses—Why I still would feel it incumbent on me to reverence even Assine dignity and worship the Simulacrum of Authority in the person of a knave or the parent of a Mule. But I would have no fellowship with these people and I would say to them like Monsieur Jacques—Good Masters—“I prithee let us meet as seldom as possible.” I have a reason and a good one for taking the liberty of giving you this hint.

I would be very glad to hear from you in England and to know from you how things go on here. Any letter addressed thus will find me.

D.<sup>r</sup> R. R. Madden.

care of Mes.<sup>rs</sup> Savory and Moore  
New Bond S.<sup>t</sup>  
London

If you have any commands or commissions for books that I can execute for you—pray let me know your wishes I shall be most happy to do any thing for you.

In my absence my office will be filled “ad interim” by my friend M<sup>r</sup> D. R. Clark of the house Clarks & Walsh N<sup>o</sup> 100 Calle San Ignatio. He will hear from every month. I purpose to make use of the pieces you sent me I want something of your own. Pray in the course of the following 3 or 4 weeks send me (to England) some information on these two points—The value of slave labor—annual cost of maintenance cloths &—field slaves (P<sup>r</sup> diario 45 p.<sup>s</sup> al día)—Price of hire of slaves in cities &—And the second point—The price of land, the mode of purchase and the facilities for sale. On these two matters I greatly want good information. Clarke could forward it to me enclosed in a letter *by you* to London free of expense. I will be very anxious to get a letter from you—And now in bidding you farewell, I really feel that I am parting with a friend and I beg you always to believe that in me

---

203. Emperador romano. (N. de J. Ll.)

You have a very sincere one

**R. R. Madden**

D. Del Monte Esq.<sup>r</sup>  
 M<sup>rs</sup> Madden's compliments  
 Best regards to Tanco

I will send or leave at your house to morrow the volume of Las Casas<sup>204</sup>

**R. R. Madden**

TRADUCCIÓN

Mi querido Sr. Delmonte.

Habana 23 de Septiembre de 1839.

Mi querido Sr. Delmonte.

Recibí esta mañana su carta bondadosa y su muy aceptable presente, por ambas cosas le doy las gracias, aunque como Hamlet “beggar that I am, I am even poor in thanks”. (Por ser pobre, lo soy hasta para manifestar mi agradecimiento).

Esta última prueba de su amistad la aprecio en más de lo que pueda decirle por su belleza exterior y la extrema elegancia de su caligrafía y como no dudo “de que sea cierto su contenido”—aun suponiendo que pudiese faltar algo para hacerme muy grata una demostración de su buena voluntad—no puede menos de recomendarme su album, el cual, si me causa no solo pesar, es por no descubrir en él ninguna composición suya.

Muchas, muchas gracias por el informe sobre las personalidades de América, y en verdad le ruego acepte mi mejor reconocimiento por todos los favores que le debo.

Volvamos a vernos o no, no dejaremos de ser amigos, pues me considero emparentado con V. en los gustos así como también en grado muy lejano con su talento, considerándome uno de sus primos hermanos en el orden literario; pero “algo más que amigos aunque menos que parientes” con sus opiniones y principios en cuanto atañe a “la iniquidad de las iniquidades”: el comercio de esclavos.

Le ruego que en todas las ocasiones que no ofrezcan peligro consagre su refinado talento—con amplitud é intensidad—á combatir este mal; hable contra él, piense contra él y escriba contra él no una sola vez, ni siquiera una vez por semana, sino todos los días y en todas las horas desocupadas.

Guárdese de aquellos que son amigos *naturales* y aliados de esta trata, los comerciantes extranjeros y los cónsules; no comparten las opiniones de V. ni simpatizan con los intereses cubanos. Cuando entre en las casas de estas gentes recuerde la palabra escrita de antiguo en los umbrales de las casas romanas “Cave”<sup>205</sup>

204. Bartolomé de las Casas. (N. de J. Ll.)

205. ¡Guarda! (N. del Traductor.)

Mercurio, si no recuerdo mal era el dios protector de los ladrones y mercaderes y por consiguiente de todos los negreros; el suyo y el mío es Febo, *et semper nobis "erit Magnus Apollo"*. Pero habiendo Mercurio trasladado el cargo de representantes suyos a esos sus agentes terrestres los cónsules extranjeros, los últimos son ahora las divinidades Tutelares que protegen a los tratantes de esclavos. Ahora bien, siento gran respeto por los Cónsules y si hubiera vivido en los días de Calígula, quien confería la dignidad Consular a su caballo, me hubiera sentido obligado a saludar a su ecuestre autoridad, y otro tanto haría si los modernos gobernantes creyeran conveniente hacer Cónsules a su asnos.

Me consideraría obligado en tal caso hasta á reverenciar la dignidad asnal y rendir pleitesía al simulacro de autoridad en la persona de un pícaro o del progenitor de un mulo. Pero como no tendría concomitancias con tales sujetos les diría con Monsieur Jacques: "Te suplico que nos reunamos lo menos posible". Tengo una razón, y poderosa, para tomarme la libertad de hacerle una recomendación.

Mucho me alegrará tener noticias tuyas en Inglaterra y saber por V. como van las cosas en esa. Cualquiera carta dirigida de esta manera llegará a mis manos:

Dr. R. R. Madden  
al cuidado de los Srs. Savory & Moore.  
New Bond Street  
Londres.

Si V. tiene alguna orden o encargo de libros que yo pueda servir, hágame saber y tendré mucho gusto en complacerle.

Durante mi ausencia mi oficina será ocupada "ad-interin" por mi amigo el Sr. D. R. Clark, de la firma Clarks & Walsh de la calle San Ignacio, n.º 100. El tendrá noticias mías cada mes. Me propongo utilizar las piezas que V. me envió. Quiero algo de V. Le ruego que dentro de tres o cuatro semanas me envíe (a Inglaterra) algún informe sobre estos dos puntos: El valor del trabajo del esclavo,—costo anual del mantenimiento, vestidos, etc., de los esclavos del campo (P<sup>r</sup> diario 45 ps. al día). Precio de alquiler de los esclavos en las ciudades. Segundo punto. El precio de la tierra, el modo de comprarla y las facilidades para la venta. Sobre estas dos cosas le agradeceré me dé buena información. Clark podría mandármela a Londres incluida en una carta *de Vd.* libre de gastos. Desearé mucho tener carta de V. Y ahora al decirle a V. adiós, siento que me alejo de un amigo, rogándole me considere siempre como tal.

Su muy sincero amigo

**R. R. Madden.**

Don D. Del Monte

Recuerdos de mi señora.

Saludos afectuosos á Tanco.

Mañana mandaré ó dejaré en su casa el tomo de Las Casas.

**R. R. Madden.**

**CCLV**

S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte.

Mi estimado amigo: convencido de toda la influencia q.<sup>e</sup> V p.<sup>r</sup> su posicion y p.<sup>r</sup> sus relaciones debe tener sobre todo lo q.<sup>e</sup> se refiera al camino de Cárdenas, y sabiendo q.<sup>e</sup> se está ya en mom.<sup>tos</sup> de proveer sus plazas; me tomo la libertad de importunarle, recomendando á V. p.<sup>a</sup> una de ellas al portador D.<sup>n</sup> Geronimo Riera, sujeto apreciable, de la necesaria instrucc.<sup>n</sup> p.<sup>a</sup> desempeñarlo bien, y tan activo y laborioso, como es honrado y celoso en el cumplim.<sup>to</sup> de sus deberes. Es un padre de familia de bastante escasa fortuna, y como me intereso p.<sup>r</sup> su suerte y le profeso sincera amistad yo no podría ponerle bajo mas segura y eficaz proteccion q.<sup>e</sup> la de V.

Ruego á V. se sirva favorecerle en cuanto esté de su pte. en su solicitud empleando p.<sup>a</sup> ello toda su influencia y valim.<sup>to</sup> a fin de q.<sup>e</sup> obtenga el destino entre los q.<sup>e</sup> han de crearse á q.<sup>e</sup> V. le juzgue mas a proposito en su actual situac.<sup>n</sup> y circunstancias q.<sup>e</sup> él mismo manifestará á V. verbalm.<sup>te</sup> si V. se digna acogerle con bondad. Con ello obligará V. particularm.<sup>te</sup> á su at.<sup>o</sup> s. s. q. b. s. m.

*Joaq.<sup>n</sup> Santos Suarez*

Agto. 30, de 1840

**CCLVI**

Domingo Delmonte Esq.  
Havana

New Orleans 11<sup>th</sup> September 1839

My dear Delmonte

I usher myself to your memory unexpected but I hope not unwelcome. Since I quitted that Island I have tarried in this Country & for several months back in this City, where for the present I intend to reside. I recollect this place with endearment to it & to the numbers of friends & acquaintances I there had. I will be charmed to hear from you, as I know of no one whose communication could be more interesting.

I send you herewith a late publication, Marryat's travels in the U. States. I have read it with some zest, from the very circumstance of

myself being new in the country, the mind was particularly predisposed to look into the subject.

I consider the work very true & accurate, barring some trivial remarks & stories where he seems to have been duped, & escaped notice of his after judgement. He is not profound or philosophical however, & as a literary production it is too much of matter of fact. He offers another volume in continuation which will be of a more abstract character & probably will be more engaging to the general reader. There is doubtfully great room for speculation on the progress of this wide extending population which as it advances in its formation & assumes its own peculiar traits, bids fair gradually to change & overthrow some of the hitherto received principles of society & give a new cast to human nature, by the modulation of the passions, which essentially have ever been the same since Adam Eve, to our own times. You will notice that hi has a chapter on Slavery. Those on the Navy & Army are very good. Marryat remarks that the Americans are ever craving for excitement. As a corroboration I send you a slip which gives some particulars about the Schooner Amistad bound from Havana to P.<sup>to</sup> Principe when the negroes on board revolted. Observe how these newspaper Editors set about giving a description of the individuals, their African names & further promise a lithographic of the Ringleader. Consider now, if the Havana newspaper had such occurrence to notice, in what a different style they would have done it. This is Characteristic.

If you favor me with a letter, I would be pleased to have a touch of old reminiscences & to learn about the Heredias, José Ant. Echeverria, José Mig. Angulo. How is D.<sup>r</sup> José de la Luz? Where is Saco & what observations have you to make about that cherished land of growing promise.

With such esteem,  
Your friend

*Bern<sup>do</sup> Tallon*

It is useless to add, if I can be of any service to you, I am willing

TRADUCCIÓN

Mi querido Delmonte.  
Habana.

Nueva Orleans 11 de Septiembre de 1839.

Mi querido Delmonte

Me hago presente en su memoria de modo inesperado con la esperanza de ser bien recibido. Desde que dejé esa Isla me he detenido en este país y durante varios meses en esta ciudad donde estoy residiendo por ahora. Recuerdo ese lugar con cariño como



igualmente a los amigos y amistades que en él he tenido. Me encantará tener noticias de V. en la seguridad de que para nadie habían de ser más interesantes.

Le remito adjunto la última publicación, los viajes de Marryat<sup>206</sup> en los E. Unidos. La he leído con algún deleite, porque siendo nuevo en el país la mente estaba particularmente dispuesta a considerar el asunto. Estimo la obra verdadera y exacta, salvo algunas observaciones triviales y narraciones en las que parece que ha sido engañado o que trata con ligereza. No es ni profundo ni filosófico y como producción literaria es demasiado vulgar. Ofrece otro volumen como continuación que será de carácter más abstracto y probablemente interesará más al lector en general. Es dudoso que haya amplio campo para especular sobre el adelanto de esta extensa población, que al avanzar en su formación y asumir rasgos peculiares, promete gradualmente cambiar y derrocar algunos de los principios sociales hasta ahora admitidos, y dar un nuevo molde a la naturaleza humana, por medio de la modulación de las pasiones, que en esencia han sido las mismas desde Adán y Eva hasta nuestros tiempos. V. advertirá que tiene un capítulo sobre la esclavitud. Los relativos al Ejército y Marina son excelentes. Observa Marryat que los americanos anhelan siempre algo excitante. Como prueba de ello le envío un recorte que da algunos detalles sobre la goleta Amistad consignada de la Habana a Puerto Príncipe, en relación con la revuelta de negros a bordo. Vea como los directores de estos periódicos comienzan a hacer la descripción de los individuos, sus nombres africanos, prometiendo además una impresión litográfica del cabecilla. Considere ahora, que si el diario de la Habana hubiese tenido que dar la noticia de qué manera tan diferente lo hubiera hecho. Esto es típico.

Si me favoreciera V. con una carta, me complacería tener una referencia de antiguos conocimientos y saber de los Heredias, José Antonio Echeverría, José Mig Angulo. ¿Cómo está don José de la Luz? Donde está Saco y que observaciones tiene Vd. que hacerme acerca esa apreciada tierra de grandes promesas.

Con mucha estimación, su amigo

*Bern.º de Tallon.*

No necesito añadir que estoy dispuesto a servirle si fuese necesario

## CCLVI<sup>BIS</sup>

Al L.<sup>do</sup> D. Domingo Del-  
Monte.

Habana.

Matanzas y Sbre 16. 1839.

Mi querido Domingo: con el B.<sup>er</sup> D. Eduardo Esponda, q.<sup>e</sup> salió de aquí el 2. te mandé el cuaderno de Macaulay<sup>207</sup> y la Revista americana.

---

206. Federico Marryat, novelista inglés. (N. de J. Ll.)

207. El historiador y político inglés Tomás Macaulay. (N. de J. Ll.)

El 30. último leí en la clase de educacion el papelucho de q.<sup>e</sup> te he hablado, el cual pasó á una comision p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> lo examine con detenimiento y dé su parecer. Con este mismo objeto te mando una copia q.<sup>e</sup> te entregará Lorenzo Allo: leela y dime cuanto te ocurra, pues tus observaciones las haré á la comision á fin de q.<sup>e</sup> las coloquen en sus dictámen. Hablame con franqueza, en el concepto de q.<sup>e</sup> yo no quiero el papel como hijo, sino por lo q.<sup>e</sup> valga: lo q.<sup>e</sup> tenga de malo lo detesto, y si algo le falta se le agregará.—El principal objeto q.<sup>e</sup> me ha movido á hacer este trabajo, es p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> los inspectores no pueden echar en cara á los maestros ciertas faltas de educacion, pues sería preciso tener cara de tuza p.<sup>a</sup> decir á otro hombre “calcese V. los zapatos, afeitese V., no ande sin chupa, no diga V. cochinaldas, desvergüenzas &. &. Habiendo una cartillita se le puede recomendar la lectura de ella á los q.<sup>e</sup> necesiten advertencias. Enseñale á Manuel Valle la copia p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> tambien me dé su parecer y me comunique sus observac.<sup>s</sup>

No he visto á Hecheverría sino una sola vez y como de paso. Supe su vuelta á la Habana p.<sup>r</sup> la noche del dia en q.<sup>e</sup> se fué, y si lo hubiera sabido con anticipacion te habria mandado con él mi discurso, que ciertam.<sup>te</sup> no está escrito p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> su lectura se le recomiende, pero me alegrara q.<sup>e</sup> lo viese p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> diese su parecer.

Yo creo q.<sup>e</sup> ese joven no necesita de los individuos de la clase de educacion para ser conocido en este pueblo, pues su buen porte y los primeros pasos q.<sup>e</sup> dé en su nueva y nobilísima carrera, la distinguiran bien pronto de lo demas preceptores, q.<sup>e</sup> sin talentos ni educacion han abrazado el magisterio como único recurso para no morir de hambre, y solo atienden á sus necesidades personales, descuidando las intelectuales y morales de sus discipulos.—Hecheverría tiene talento, instruccion, honradez y deseo de gloria, cuyas cualidades reunidas le harán un preceptor modelo de los demas. Con todo si él cree q.<sup>e</sup> yo puedo serle útil, dile q.<sup>e</sup> me ocupe, q.<sup>e</sup> en servirle tendré el mayor gusto: q.<sup>e</sup> aunque soy corto de palabra y de semblante *repelente*, mi corazon casi nunca está de acuerdo con estas exterioridades: que cuente conmigo como miembro de la clase de educacion, como abogado, como amigo, como americano y como todos los comos posibles.<sup>208</sup>

¡Cuánto siento q.<sup>e</sup> de nuestro amigo Ancizar se hable tan mal! Le he visto en circunstancias de prueba obrar con tanto juicio y honradez q.<sup>e</sup> aun dudo q.<sup>e</sup> sea cierto cuanto dél se dice. Yo sé q.<sup>e</sup> Bosalongo le engañó villanamente, y q.<sup>e</sup> le quitó cuanto dinero tenía para cubrir sus responsabilidades. Espero q.<sup>e</sup> algun dia se justificará Ancizar.

---

208. José Antonio Echeverría a quien se refiere este párrafo, dirigió en Matanzas el colegio “La Empresa”. (N. de J. Ll.)

Creo haber contestado ya tu apreciable carta. Ponme á los P. P. de Rosita, y tú cuenta spre con la amistad de

*Pepe Casal*<sup>209</sup>

## CCLVII

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matánzas y setiembre 12 de 1839.

Mi estimado y querido amigo: acabo de ver en la Aurora de Matánzas<sup>210</sup> su artículo sobre la *Ordinariez*, del cual tuve noticias por Esponda cuando llegó á esta. Artículo que debe herirnos fuertemente el ánimo, á nosotros pobres cubanos, por ser una suelta y afilada sátira de nuestras costumbres. Una particularidad que hemos celebrado Federico y yo en el estilo de esta composicion, es esa vehemente ligereza, ese chiste tan acre y *picudo*, que corre y penetra en las espresiones de V. dando un sello peculiar á su lenguaje. Es aquella jovialidad culta y caballerosa de Jony, salpimentada con las puntas amargas de Larra:<sup>211</sup> en fin es el verdadero tono en que se deben escribir nuestros cuadros de costumbres, en que las chanzas no estan un dedo de convertirse en amargo sarcasmo. Yo quisiera que cada dos días ó tres apareciesen en nuestros periódicos artículos como el de V, en los que sus autores no se propusiesen pintar lo grotesco y chillon de nuestras costumbres con solo el fin de hacernos reir, (porque ese objeto me parece pequeño y frívolo) sino que dejando entrever por entre lo facil y cristalino de las agudezas un fondo de ideas serio y profundo, adquiriese ese género de escritos la gravedad que es costumbre faltarle. De mí sé decirle á V. que pocas veces ha gozado mi espíritu de tantos goces literarios como esta vez. Su artículo de V. anda corriendo de mano en mano como peso duro y en todos hace igual efecto. No deje V. de noticiarme si tiene otros de igual clase entre manos para saborearme de antemano con la esperanza de su lectura.

---

209. José María Casal. (N. de J. Ll.)

210. Comenzó este periódico a publicarse con el título de *La Aurora*, denominándose después de este modo. (N. de J. Ll.)

211. Mariano José de Larra, escritor español. (N. de J. Ll.)

Pongame V. á los pies (q. b.) de Rosita y haciendo mil caricias de mi parte á sus dos garzones, ordene V. cuanto le plazca de este su fiel y verdadero amigo.

*J. Jacinto Milanes*

Memorias de Federico y délas V. de parte mía a Echeverría, Valle, Palma, Matamoros (que parece haber soltado la pluma literaria para manejar esclusivamente la jurídica) y demas compinches.

## CCLIX

Ille de Cuba

Sor D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte  
Par le Havre Habana

Sor. D.<sup>n</sup> Domingo Delmonte.  
Paris y Setiembre 26 de 1839.

Muy Sor mio y amigo: con mis tios, que estan en camino para esa, remito á Vm un folleto que hace poco se ha publicado aquí, sobre la emancipacion de la esclavitud en América y donde se hace especial mencion de la isla de Cuba. Dicha obra, tal vez no tiene otro merito que el asunto que en ella se trata y que tan ligado está á la suerte de nuestro país.

Ha sobre un año que escribí á Vm; mas como no he sabido si mi carta ha llegado á sus manos creo que se habrá estraviado. Siempre he sabido de su salud por el Sor D.<sup>n</sup> José Alfonso de quien he recibido mil atenciones, y por papá que me escribe cuanto interez toma Vm por mí.

Ha llegado á mí la noticia del fallecimiento de su Sra. Madre Q. E. P. D. y mi amistad me impone el deber de manifestar a Vm la parte que tomo en tan justo y doloroso sentimiento, que no á fuer de justo se le ha de dar rienda suelta, sino que ayudado de la religion y la filosofía cristiana, debemos vencer y subyugar el abatimiento y flaqueza del animo.

Pongame Vm á los pies de su Sra. y ordene á su atento y S. S. Q. B. S. M.

*Saturnino Hernandez*

**CCLX**

Isla de Cuba.  
 Empresa.  
 Sor. D. Domingo del Monte.  
 Habana

Sor. D.<sup>ª</sup> Domingo del Monte.  
 Madrid Setiembre 28 1839.

Mi querido Domingo: Con fha de 28, de Abril me ofreciste apoyar con tus relaciones el asunto de mi vuelta á Cuba y tenerme al corriente de su estado. Despues te he escrito tres cartas sin recibir respuesta. Ignoro el motivo de tal silencio, que á la vez me desconcierta por cuanto tu eres, entre mis parientes y amigos, el único con quien me he abierto y pedídele algun favor en este malhadado negocio. Como quiera que sea, si has hecho algo, te lo agradezco en el alma: si nada has podido hacer, cuando otros varios han venido bien informados del Cap.<sup>n</sup> General, lo atribuiré á mi mala estrella, nunca á pereza ú olvido del único que creí mas propio de comprender mi posicion; porque, sea lo que fuere de tu inopinado silencio, me cuesta infinito trabajo imputarlo á un desvío, que acabaría por disipar las cortas ilusiones que, sobre la índole de las afecciones humanas, le quedan a tu siempre afmo. am.<sup>o</sup> y primo

*Fran.<sup>co</sup> Muñoz  
 Del Monte.*

**CCLXI**

S.<sup>r</sup> D. Domingo del Monte

Mui Sr. mio y mi estimado amigo: vá el dictámen sobre Guanimar en el que desde luego advertirá V. lo descocido de las dos ideas de compra del camino de Guines y empréstito de la Junta á la Empresa. Circunstancias del momento obligaron á este giro. Hoy no debe considerarse mas que la cuestion de la compra, y en caso de q.<sup>o</sup> esta no se verifique, la de cuanto han de pagar los carros y coches de Guanimar á la Junta p.<sup>r</sup> el uso del camino desde el Rincon.

Estimaré á V. que cualquiera observacion que le ocurra sobre estos particulares tenga á bien comunicarmela, pues hasta el miercoles proximo no se resolverá en la Junta el negocio y podría ser mui útil á su afmo. am.º S. S. Q. B. S. M.

*Wenceslao de Villa  
Urrutia*

Oct.º 2.

## CCLXII

Camaguey Oct.º 7. 1839.

Preparad el Colmillo, Raton *del Monte*, p.<sup>a</sup> encajársele á un queso eclético del Horcon de Najasa que os envio por no sé qué buque, y manos de un Catalan que me ha ofrecido entregarlos á Ramon de Armas en persona. Verémos si ese queso es de *Mandarría y cuña*; y si sabe á *tierra*, y á *polvo de rincon* y otras lindezas con que la sarcástica musa del Magdaleno ó del Lago de Maracaibo ha zaherido al Emporio de las Vacas de Cuba que es el Camaguey: lo veremos.

Si no pudiereis contener los instintos y apetitos ratoniles, es preciso que en el precio del queso hagais la rebaja debida al estado frescal en que van, pues apenas tienen un mes de hechos y necesitan lo menos de tres meses p.<sup>a</sup> *curarse*. Iten q.º son quesos de primavera, q.º las yervas del *Sao corrales* estan muy flojas. Los que se harán *ahora* de Nov.º á Enero, esos sí que se harán con leche gorda ivoto á Bríos! que le hablo á un Poeta, como si fuera un criador de vacas ¡qué entenderá él de yerbas de Sao corrales, ni de primavera ni de invierno para que estén como Cazabe, ó como bizcochudo?

Pero entenderá de Sátiras y de versos ó de cosas que se le parezcan. Pues allá van unas que salieron de mi cabeza, y si no son versos, son ideas é ideas que consuelan á los hombres de bien, que estos pícaros tahures me han puesto como un trapo y me han obligado á decirles que son unos pendejos y que yo no les tengo miedo a sus hablillas de villares y á sus amenazas de jaquetones. Ya se ve estan protegidos por Magnates de garrote de puño de oro; y la única autoridad con q.º contaba yo se ha hecho sorda y ciega y les ha cojido miedo. Así es que á la puerta siguiente del Gob.<sup>no</sup> hay una pandilla de tahures, á cara de perro: en esta semana pasada han acabado con dos primos míos Pablito Betancourt y Pancho Castillo Betancourt, que ha tenido que bender una casita de

su muger y la mitad de las vacas de un sitio tambien de la pobre muger. Qué tal? Ahora se habran acordado de mis artículos.

Camino de hierro—El Catalan Carnesoltas, y su yerno el Catalanquito, lic.<sup>do</sup> Roura se han puesto á la cabeza de un partido contra la empresa: traen su lista honrosísima de personas que se comprometen á gastar en sostenerle pleito á la Compañía, y *dar p.<sup>a</sup> todo*, menos p.<sup>a</sup> el camino, y á ir á España en caso de que aquí perdiesen el punto. ¿Ha oido V. cosa semejante Domingo? Pues así está pasando: y luego dirán que es V. un bribon y yo bribon y medio que llamamos *rezagados* á hombres y pueblos donde esto se vé... Y estos carajos tienen el atrevim.<sup>to</sup> de decir que hacen eso p.<sup>r</sup> amor al país, y á sus compatriotas á quienes van a salvar se su ruina, á que los conducen cuatro proyectistas sin juicio, discrecion, ni talento. Es necesario ser santo, p.<sup>a</sup> tener constancia y firmeza entre tales hombres, i resolverse á morir rebentando como rana de tragar sangre, bilis, insultos, escarnio, mofa y calumnias.

Mo more sir: conténtese con esto, y al queso.

### *El Varon*<sup>212</sup>

Ya me salí con la escuela de Nuevitas. Los nueviteros entre diez años tendrán medio siglo de progreso sobre el Catalan Roura y el Catalanazo Carnesoltas.

Interesese V. por allá en que nos aflojen 100 p.<sup>s</sup> que nos han prometido p.<sup>a</sup> la Colonia ó sea la escuela de Nuevitas. Ya escribí á Pepe p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> menéese ese caldo. V. revuelva el agiaco y vengan los 100 p.<sup>s</sup> q. se necesitan.

## CCLXIII

Mi querido Domingo:

He tenido como te lo puedes figurar, sumo placer en leer la novelita, ó mejor dicho la historia q.<sup>e</sup> ha escrito Felix<sup>213</sup> de lo que pasa en nuestra tierra describiendo ese cuadro de la vida privada. No puedo negar, q.<sup>e</sup> se ha penetrado bien de las doctrinas del Comte. Lo peor es á mi juicio q.<sup>e</sup> ntro mal no tiene remedio, p.<sup>r</sup> mas esfuerzos q.<sup>e</sup> haga la filantropía. A lo q.<sup>e</sup> se agrega, q.<sup>e</sup> dependemos de un gobierno, y de una nacion muy pobre en todo sentido.

212. Gaspar Betancourt Cisneros. (N. de J. Ll.)

213. Félix M. Tanco. (N. de F. G. del V.)

No sé si V.<sup>s</sup> piensan en imprimir, se supone fuera de aquí, los entretenim.<sup>tos</sup> de Felix, y en tal caso sera bajo el anonimo, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> se levantaría tal polvareda contra él, que lo acabarían. Ten spre presente á Saco; q.<sup>e</sup> ntros *camaradas* no pueden todavía decir esas píldoras. Te devuelvo el papel. Mem.<sup>s</sup> de Pacesita y de Urdanibia: tu affmo. é inv.<sup>e</sup>

*D. Tanco*<sup>214</sup>

8. de Oct.<sup>e</sup>

## CCLXIV

America  
S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
*Coruña.*

Habana.

Madrid 13 de octubre 39.  
S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Muy S.<sup>r</sup> mío y amigo: Muchos meses hace que no tenemos el gusto de leer sus comunicaciones siendo así que siempre he hecho de ellas el mayor aprecio y tomado el mas vivo interes en los negocios de esa Isla.

Al considerar el tiempo que ha transcurrido desde su ultima carta hemos abrigado la duda de si no querrá V. ser mas nuestro Corresponsal, cosa que sentiriamos pero que deseamos nos lo manifieste pues no podemos permanecer sin un corresponsal en esa poblacion.

Espero que se servirá contestarme tan pronto como le sea posible y desearia que sus ocupaciones u otras causas ajenas a lo manifestado fuesen unicamente la causa de su silencio.

Reitero a V. el afecto con q.<sup>e</sup> soy su am.<sup>o</sup> y S Q B S M

*Andres Borrego*

---

214. Diego Tanco. (N. de J. Ll.)



**CCLXV**

Sor. D.<sup>na</sup> Dom<sup>o</sup> del Monte  
Habana.

New-York Oct.<sup>re</sup> 17 de 1839.

Mi querido amigo: el 26 del pp<sup>do</sup> llegué á esta ciudad despues de un viage de 15 dias bastante penoso p.<sup>r</sup> los vientos contrarios y fuertes y las mares de proa y costado q.<sup>e</sup> estos producen, de suerte que nos hemos columpiado lo bastante p.<sup>a</sup> quedar satisfechos p.<sup>r</sup> mucho tiempo.

Los encargos de Vmd. están ya alistandose, y no lo están ya concluidos porq.<sup>e</sup> la impresión consabida ha necesitado q.<sup>e</sup> el manuscrito se escribiese cuasi todo de nuevo, lo cual ha necesitado bastante tiempo, pero me ofrecen despacharla dentro de un mes y p.<sup>r</sup> 60 \$; mientras q.<sup>e</sup> el Sor de la granja p.<sup>r</sup> ser Español me ecsigia 260\$. La ropa está ya haciendose p.<sup>r</sup> un sastre ingles y judio q.<sup>e</sup> hay aquí de mucha fama llamado Samuel Frost, q.<sup>e</sup> sin disputa es superior y se hace pagar su trabajo y generos, pues mientras q.<sup>e</sup> otros cargan desde 32 hasta 38\$ p.<sup>r</sup> una casaca este judio de religion y de acciones pide 40\$. Yo no hé titubeado en mandarle á hacer la ropa p.<sup>a</sup> Vmd. y p.<sup>a</sup> mí p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> trabaja magnificam.<sup>te</sup> y con escelentes paños ingleses como Vmd. verá. La levita lleva el cuello de seda q.<sup>e</sup> es aquí la ultima moda. A los 4 ó 6 dias de haber llegado aquí podia haberse concluido la ropa de Vmd., p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> hay aquí mas de 500 sastres en mi concepto, y muchos de ellos de fama, pero he preferido un poco de tardanza hasta informarme del mejor q.<sup>e</sup> hubiese en la ciudad, y esto no es tan facil cuando la opinion rueda sobre tantos.

Sobre el asunto consabido le informaré á Vmd mi hermano, interin disponga Vmd y ordene á

su aff.<sup>mo</sup> am.<sup>o</sup>

*Ant.<sup>o</sup> de Frias*

**CCLXVI**

Matanzas y Octubre 18 de 1839.

Mi queridísimo Domingo: gracias y muchas gracias te repito por el interés q.<sup>e</sup> tomas en la mejoría de mi suerte, y pierde cuidado q.<sup>e</sup> si es un

bien sé gozarlo con la debida cordura, y si es un mal, buscaré el remedio, y si no lo encuentro lo pondré en manos de la Providencia, como recuerdo decia D. Pedro en la Comedia de indulgencia para todos. Asi, no te entristescas con mi actual pobre estado, y por el desaire de mi fortuna, pues aunq.<sup>e</sup> tu y yó nos conjuremos contra ese duende, si mi destino, (el cual conviene q.<sup>e</sup> lo hay, y me negaba Felix á pie juntillos, q.<sup>e</sup> no existia tal cosa en una disputa q.<sup>e</sup> tubimos ahora dias, sobre el particular) es de estar siempre en pobreza, en vano nos cansaremos. Bueno es hacia la diligencia, tambien conviene no desmallar en el trabajo, conservar lo q.<sup>e</sup> este produzca, satisfaciendo, se entiende, las primeras necesidades de la vida, y en fin practicar todo aquello q.<sup>e</sup> uno crea conducente á la felicidad, que al cabo, aunq.<sup>e</sup> no surta los efectos q.<sup>e</sup> uno desea y se propone, descansa la conciencia, y procediendo *yó bien suceda lo que sucediere*.

Tan cierto es q.<sup>e</sup> hay destino, q.<sup>e</sup> todos los dias observamos q.<sup>e</sup> efecto existe, y sin remontarnos a largas distancias a buscar ejemplos, lo hallaremos en la misma Sociedad en q.<sup>e</sup> vivimos. En nuestra profesion, v. g. verás q.<sup>e</sup> hay muchos ramplones, sin probidad y con todas las mataduras, q.<sup>e</sup> estan llenos de negocios y en la abundancia, sobrandole hasta para sus vicios, mientras q.<sup>e</sup> vemos otros, llenos de saber, honrados á prueba de bomba, q.<sup>e</sup> estan pobres y arrinconados. Un charlatan médico que acierta por casualidad, es llamado en todas las casas, y en un momento reúne una clientela abundante, y un joven q.<sup>e</sup> há consumido lo mas florido de su edad p.<sup>r</sup> aprender, q.<sup>e</sup> sé ha quemado las pestañas estudiando, y q.<sup>e</sup> sabe en efecto, nadie lo llama ni solicita, teniendo al fin q.<sup>e</sup> adular á un poderoso p.<sup>a</sup> salir de *miseria*, ó q.<sup>e</sup> retirarse al campo á ganar siquiera el pan de cada dia. Un carpintero, un sastre, un zapatero, y p.<sup>r</sup> ultimo cualquiera profesor de ciencias ó artes, unos son mas dichosos q.<sup>e</sup> otros, y medran mas pronto. Y por q.<sup>e</sup> sucede esto? ¿Diremos acaso q.<sup>e</sup> por q.<sup>e</sup> los primeros eran mas inteligentes, honrados, y q.<sup>e</sup> se reunian estas ó las otras circunstancias, ó por q.<sup>e</sup> su destino, ese ente q.<sup>e</sup> nadie há podido descifrar, los guia á la felicidad, saliendole todo bien y á la medida de sus deseos; y que los segundos los conduce á su desgracia, y á su prima hermana la *miseria*? Esto es positivo, é indudable.

Es verdad, y tu lo sabes muy bien, q.<sup>e</sup> hay muchos hombres q.<sup>e</sup> son ellos mismos los causantes de sus desgracias, yá por sus vicios, por su abandono y dejadez, ó yá porq.<sup>e</sup> con tiempo nó adquirieron una profesion, ú egercicio util con q.<sup>e</sup> subsistir y salir de *miseria*: pero de estos no hablamos, esos en el pecado llevan la penitencia, y á los tales no les comprende el destino. Tu conocerás q.<sup>e</sup> aludo a dos individuos q.<sup>e</sup> en todo iguales, uno es mas dichoso, q.<sup>e</sup> otro.

Contigo estoy de acuerdo en q.<sup>e</sup> mis amores con Mercedita fueron las causas poderosas p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> sé disminuyeran mis recursos, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> gasta-

ba lo q. adquiriría, y hasta lo q. pensaba adquirir, y lo peor no era esto, sino q. me puso en un estado de postracion, q. me averguenzo recordarlo. Luché largo tiempo con tan pernicioso pasion, pero al cabo triunfé, y espedito yá, no solo he procurado con empeño recuperar lo perdido, sino fortificar mi espiritu como lo tengo. Es cierto q. mis demás contemporaneos no han tenido q. luchar con tan temible enemigo, pero tambien lo es que han sido mas protegidos de la fortuna, que yo.

Aunque convengo asi mismo contigo que D.º A. 215 há tenido sus contratiempos, y sufrido persecuciones, p.º Filomeno 216 y Coimbra, 217 con todo no es tanta su heroicidad porq.º tu sabes, y diga el lo q.º quiera, q.º su tío el Conde influyo p.º q.º el Gral Laborde 218 diera buen informe cuando solicito la agencia Fiscal de Marina. No ignoraras, q.º la amistad y parentesco con ese mismo Conde, le valió para q.º Somera 219 le hiciera muy buenos nombramientos de accion acompañado del auditor de guerra, que le produgeron muy buenos pesos, q.º p.º no tener en q.º gastarlos, en razon de tener casa comida y ropa limpia q.º le daba su madre, necesariam.ºe habia de guardarlo, pero el pobrecito q.º no tiene tan buen protutor, y q.º está en el caso de hacer gastos precisos con el sudor de su frente, ¿como vá á guardar, principalmente siendo poco lo q.º adquiere? El pondera mas de lo que ha sufrido realmente, p.º q.º parece q.º en eso funda su orgullo.

Me convendrá mucho la amistad con Gabilan y asi no dejes, como ofreces de hablarle a Julian p.º q.º le escriba. E igualmente recomiendame muy deberas á tus amigos.

Tu herm.º Pedro ha vuelto á caer con las calenturas y por eso no te escribe, como te habia ofrecido, y yo te digo en mi anterior.

Tengo el proyecto de ponerle los puntos á Asuncion Q. Es joven q.º me gusta mucho y q.º en todo caso no habrá gran inconveniente en enlazarle. Esto se entiende si me admite, q.º si me rechaza tendré paciencia, y buscaré otra. Dime q.º te parece.

Memorias a Rosita, Leonardo y tus suegros.

Tuyo

*Clemente*<sup>220</sup>

215. Domingo André. (N. de J. Ll.)

216. Francisco Filomeno. (N. de J. Ll.)

217. Manuel Coimbra. (N. de J. Ll.)

218. Angel Laborde y Navarro, quien fue Ministro de Marina en 1832. (N. de J. Ll.)

219. Lorenzo Somera. (N. de J. Ll.)

220. Clemente Blanco. (N. de J. Ll.)

P.D. En esta semana han caído dos calificacióncitas, una enviada p.<sup>r</sup> Laureano Augusto y otra por Oses, ambas valdrán dos onzas y Nena me ha regalado un doblon p.<sup>r</sup> las diligencias del Monte pio.

## CCLXVII

Inj.<sup>o</sup> Surinam y Octubre 21 de 1839.

Sor. D. Domingo del Monte

Muy señor mio y estimado amigo: recibí su apreciable de 30 del pasado en que, despues de decirme cómo mi Francisco puede estar ya navegando con Madden para Inglaterra por esos mares y que necesita V otra copia del 2<sup>o</sup> capitulo por haber estraviado la otra el Sr. Tanco (la cual haré en breve), pasa V á prodigarme multitud de elojios sobre mi estilo comparándome nada ménos que con Villaverde,<sup>221</sup> que es la mayor gloria á la que yo pudiera aspirar, si bien asimismo me da, justamente, mi buena carga sobre lo difuso de él en Francisco: y me aconseja por último, á los asuntos que á su parecer debo dedicarme, concluyéndo con pedirme los motivos por qué no me hago cargo de la escuela aquí y con remontar hasta los cuernos de la luna mis cartas sobre costumbres de por acá, que V. titula “Estudios de Costumbres camprestres”.

Bien: sepa V ahora que si ántes no le había contestado á V, no fué por falta de voluntad que me sobra, sino porque en mi familia hubo el tropel de un hermano mio gravísimo de inflamatoria, con cuyo motivo ademas de la natural desazon del ánimo y de su asistencia no me quedaba lugar para nada teniendo tambien por supuesto que gobernar interín el Injenio; encargo que con mis ideas, se lo doy al mas pintado. Luego cayó malo otro primo mio que estaba aquí, de lo mismo: y ahora, para que vea cómo se hallará el corazon de su pobre amigo, ha vuelto a recaer mi hermano y hace tres dias está en cama: médicos los de aquí, fatales, las enormes distancias para todo, la escasez de auxilios... Considere V, amigo mio, á mi madre, metida en un Injenio, con su esposo léjos, hecha la familia el blanco de los enemigos de aquel, uno de sus hijos, él que le maneja sus intereses malo y de recaída... oh! sí, esta pobre virtuosa Señora merece la Gloria! Qué madre, qué esposa, qué muger, señor, tan completa! Es un ángel, una heroína! —Y yo, mirando las cosas sin poder remediarlas icómo ha de ser! —Doblemos la hoja.

---

221. El autor de la celebradísima novela *Cecilia Valdés*, don Cirilo Villaverde. (N. de J. LL.)

Pienso continuar mis “Estudios de Costumbres campestres” para ver si los publico en un tomito como los del Album, con aq.<sup>1</sup> título Sres, en forma de cartas: esto, si la censura los pasa, que si no, los leerán mis amigos y no escribiré en lo adelante mas nada, miéntas haya trabas. No sé si lo aprobará V.

Sobre la escuela<sup>222</sup> No me he hecho cargo á pesar de q.<sup>e</sup> estaba muy *embullado* y dispuesto sobretodo á procurarles el bien á los muchachos de aquí, lo uno porque habria tenido que mudarme, á lo menos, para el pueblo, de día, y mi presencia se necesita en el Injenio cuando mi hermano va á la Habana ó no puede como ahora gobernarlo, y porque hablando con franqueza mi madre idolatra que no quiere á sus hijos y le gusta tenerlos á todos juntos; pero vamos, que eso no era nada; principalmente, porque en el pueblo hay mucho ocioso, mucho jugador, mucho borracho, mucho perdido en fin y ella me indicó que temeria infinito que sus malas compañías fuesen á descarriarme y que la tendria por lo tanto en continua zozobra: fuera de ciertas preocupaciones malditas... Con que así, no quise que dijera que no la trataba de complacer. Yo sé que todo debe de sacrificarse ante las aras sagradas de la patria; pero mi madre... todo lo pospongo á ella! Dígame V si no he hecho bien, De suerte que parece que estoy yo destinado para ver males en mi patria y no poder remediarlos isuerte menguada por cierto!—No le encuentro á este negocio remedio ya, sino es tener paciencia.

Ya Valle le habrá dicho que si Madden se fué con la copia corregida que habia de Francisco y V no sacó otra, no podrémos enseñarle á mas nadie la novela porq<sup>e</sup> mis borradores están que ni yo mismo los entiendo y como á él le dije, aunq<sup>e</sup> supiera que la obra me habria de traer mas fama que á Homero<sup>223</sup> su Iliada, no emprenderia la de arreglarlos ahora y volverlos á escribir. Pero vamos; Madden puede que la publique en su tierra, dice V, y eso será mucho mas honor para mí, porq<sup>e</sup> por acá deben correr algunos ejemplares. Puede ser tambien q<sup>e</sup> así me convenga á mí.

De Milanés no sé hace 5 meses, desde Mayo. Le escribí y no me ha contestado: qué será? Yo sre soy su amigo; pero crea V que no sé si atribuir á olvido su silencio. Voy á escribirle á ver.

Agradezco los finos recuerdos de Rosita, á quien me le dirá V que he estado esperando el Album para agregarle, si no fragantes rosas de Alejandria que no se dan en el pobre jardin de mi injenio, alguna otra ménos linda pero fresca y lozana por nacer de entre la buena amistad q.<sup>e</sup>

222. Suárez y Romero fue indicado para explicar la cátedra de Derecho en el colegio “Santa Isabel” que en Güines fundó el doctor Juan Francisco Calcagno y Montí, pero el proyecto no se realizó. (N. de J. Ll.)

223. El famoso poeta griego, a quien se considera autor de la *Iliada* y la *Odisea*. (N. de J. Ll.)

le tengo y que por Dios escriba otros ensayos sobre ntras costumbres domésticas acerca de la esclavitud, porq.<sup>e</sup> ya se lo he dicho, los primeros me gustaron en el alma: con eso tendré una hermana en la obra de caridad á que me he consagrado, tan digna de enjugar con la pluma las lágrimas q.<sup>e</sup> á nuestro derredor se derraman, y no andaré solo y triste. Que cuando V me conteste, espero ver venir dentro un precioso pliego de ella cuyas bellezas saborear. Oh! embúllela V, mire q.<sup>e</sup> si no, es un delito capital!

Guardaré mientras viva su regalo de V como prueba de la buena amistad q.<sup>e</sup> me profesa y con que, sin merecerlo, me honra.

Acuérdese V que no acabé de leer las novelas de Balsac ni los artículos de Larra...

En fin, escribame largo que en ello lleva mucho gusto quien tanto lo quiere.

*A Suarez*

P.D. Hágame V el favor de entregar esa carta á Valle ó á quien va dirijida.

### CCLXVIII

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
 Habana  
 Caríssimo Amico } }

Parigi, 23, Ott. 1839

Desidero ardentissimamente ricevere una vostra lettera. Sono molti mesi che non avete scritto, a benchè di quando in quando sole vostre nuove per mezzo del Sig.<sup>r</sup> Alfonso, pure non è abbastanza per chi tanto vi stima e vi ama; perciò vi prego di scrivermi notizie particolari di voi, della vostra pregiabile famiglia e di nostri buoni amici. Ho saputo con grandissimo dolore che avete perduto la vostra Signora madre, perdita amarissima per un figlio come voy siete pieno d'amore, ma voi avrete trovato nel vostro cuore i nella vostra mente tutta la forza e la virtù necessarie per sopportar con rassegnazione una perdita si grande, e avrete trovato nella vostra famiglia ineffabili consolazioni. Sono in dovere di ringraziarvi di tutto cuore per i 50 franchi che il Sig.<sup>r</sup> Alfonso mi ha consegnato a nome vostro. Io m'intendo di prenderli come un nuovo

segno della vostra affettuosa amicizia, e non credo, nè pretendo meritarmi per la cura che mi prendo di raccogliere e mandarvi i periodici; dunque vi ringrazio moltissimo! moltissimo!

Desidero sapere si avete ricevuto tutte le mie spedizioni di quest'anno. La *Revue française et étrangère* ha fatto bancarotta, e temo che la *Revue française* vada in rovina anch'essa. La concorrenza letteraria è tanta, che ormai è divenuto difficilissimo il sostenersi senza fondi considerabile, a per lo più si cominciano queste speculazioni senza fondi.

La mia posizione è sempre terribile; vivo alla giornala, senza sapere qual serà el mio avvenire. Vita durissima!

Mia moglie sempre ammalata gravemente e solamente la sua angelica bontà può farle sopportare tanta privazioni e tanti dolori. Il veder soffrire quest'infelice e buona creatura è per me un tormento d'inferno.

Vi prego d'offrire il nostro rispetto allà vostra Signora. Salutate cordialmente Palma, Echeverria e gli alteri amici e conservate la vostra cara amicizia al vostra affettissimo amico

### *Primo Collina*

PS. Se potete darmi notizie de mio cugino Mandillo, di Galetti, di Bortolotti vi sarò obbligatissimo. Cosa fa Milanese? Quanto desidero una vostra lettera! Il Sig.<sup>r</sup> Alfonso s'interesa moltissimo per me, anche l'amicizia di questo Signore è un favore ricevuto de voi; come potrò mai dimostrarvi la mia gratitudine?

### TRADUCCIÓN

París 23 de Octubre, 1839.

Carísimo amigo:

Deseo ardientemente recibir carta de usted. Hace muchos meses que no me escribe aunque de cuando en cuando tengo noticias de V. por medio del Señor Alfonso,<sup>224</sup> si bien no suficientes en razón a lo mucho que le estimo y quiero; por ello le ruego me dé noticias particulares de V., de su apreciable familia y de nuestros buenos amigos. He sabido con gran pena que ha perdido su Señora madre, pérdida amarguísima para un hijo como V. lleno de amor; pero habrá hallado en su mente y en su corazón toda la fuerza y virtud necesarias para sobrellevar con resignación una pérdida tan grande y habrá hallado en su familia consuelo inefable.

Tengo el deber de agradecer de todo corazón los 50 francos q.<sup>e</sup> el Sor Alfonso me ha consignado a nombre de Vd. Me dispongo á admitirlos como una nueva prueba de su

224. Se refiere a José Luis Alfonso, marqués de Montelo, quien en la fecha de esta carta se encontraba en París. (N. de J. Ll.)

tierna amistad y no creo ni pretendo merecerlos, por el trabajo de recoger y mandar los periódicos, así que le doy muchísimas muchísimas gracias!

Deseo saber si ha recibido todos mis envíos de este año. La *Revue française et étrangère* ha quebrado y temo que la *Revue française* siga el mismo camino. La competencia literaria es tanta, que resulta ahora difícilísimo el sostenerse sin fondos considerables y generalmente se comienzan estas especulaciones sin fondos.

Mi situación siempre es terrible; vivo al día, sin saber cuál será mi porvenir. ¡Vida durísima!

Mi mujer siempre está gravemente enferma y solamente su bondad angelical puede hacerle soportar tantas privaciones y tantos dolores. Ver sufrir a esta infeliz y buena criatura es para mí un tormento de infierno.

Le ruego ofrezca nuestro respeto a su Señora. Salude cordialmente a Palma, Echeverría y a los otros amigos y conserve su cara amistad a su afectísimo amigo

*Primo Collina*

PS. Le quedaré reconocido si puede darme noticia de mi primo Mandillo, de Galetti, de Bortolotti. ¿Qué hace Milanés? Cuánto deseo una carta de usted! El Sr. Alfonso se interesa mucho por mí hasta la amistad de este señor se la debo a usted. ¿Como podré demostrarle mi gratitud?

## CCLXIX

Al Sr. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
B L M

J T de A

Sr. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Estimado amigo mio: la colección del *Gerundio*<sup>225</sup> á que estaba suscrita la presté á una persona y le agradó tanto el dichoso periodico, que para demostrármelo me dijo francamente que se quedaba con ella y los tomos que tengo aquí he de entregarlos mañana al Sr. Matute que es el encargado por su editor en esta ciudad. Siento en extremo esta ocurrencia que me priva el facilitarle todos los que hay en esta imprenta.

---

225. *Fray Gerundio*, periódico satírico de política y costumbres, que fundó en León en 1837 don Modesto Lafuente. En 1838 fue trasladado a Madrid dicho periódico, en donde se publicó hasta 1843, y luego de 1848 a 1849. (N. de J. LL.)



Con respecto á lo que se sirve manifestarme en su apreciable haré porque lo tenga V. mañana sin falta; pero desde ahora le suplico se sirva despacharlo con la brevedad que le sea posible por tenerlo que devolver á la persona que me los facilitará.

B. L. M. de V. affmo. am.º y S.

*José Toribio de Arazoza*

Octubre 28/840

**CCLXX**

Al L.<sup>do</sup> D. Domingo Del-Monte.

Habana.

Matanzas y Obre. 29, 1839.

Mi querido Domingo: Por conducto de Blanco me reclamas los dos cuadernos de Macaulay sobre negros, el n.º de la Revista americana y la obrita de Channing<sup>226</sup> q.º me prestaste. Esta última la tiene Fernando Castro ya traducida al castellano y solo le faltan algunos capítulos q.º poner en limpio, luego q.º haya hecho esto te llevará el libro y su trabajo para q.º lo leas y corrijas. De los dos cuadernos solo puedo volverte uno, del q.º he traducido lo mejor; pero el otro se lo llevó Ancisar de casa, y aunque se lo reclamé varias ocasiones no pude lograr q.º me lo volviese y supongo q.º se le extravió. Mucho lo he sentido porque habia en él trabajos curiosos, y yo ni lo habia traducido ni sacado apuntes: ademas me ha puesto en el caso de no poder entregartelo según correspondia, pues no he hallado otro q.º poner en su lugar. En primera oportunidad te enviaré la Revista y el cuaderno q.º conservo.

Aquí la gente está algo animada con el camino de hierro proyectado, y yo pienso poner una accion, sin perjuicio de que mas adelante, cuando mi bolsa lo permita, me estienda á mas, y de trabajar yo con el cuerpo y con el alma siempre q.º se me juzgue útil por la sociedad de accionistas.

Aquí estan muy frios los amigos del pais. Cuando llegué á esta ciudad se hablaba mucho de los maestros de escuelas, pues no hay uno q.º cumpla, ni sepa cumplir con su deber, por cuya razon he formado una

---

226. William Ellery Channing, ministro protestante y escritor americano. (N. de J. Ll.)

pequeña memoria marcando los principales deberes de los preceptores, y no he podido leer el sermón por no haberse reunido la clase. Nuestros paisanos van perdiendo la espontaneidad al progreso: cuando se mueven es poco y siempre impelido por una fuerza exterior, ó como dicen los güagiros de sus caballos, necesitan espuelas porque no son voluntarios.

Memorias á Manuel Valle y todos los amigos. Ponme á los P. P. de Rosita y dispon de tu afmo.

*Pepe Casal*<sup>227</sup>

## CCLXXI

A D.<sup>n</sup> Domingo del  
Monte Abogado en la  
Habana.

Madrid 30 Oct.<sup>e</sup> de 1838.<sup>228</sup>

Mi querido amigo – tengo escrito á mis hermanos para que presenten á V. á D.<sup>n</sup> José M.<sup>a</sup> de Andueza, á quien conocerá V. por sus produccion.<sup>s</sup> literarias y por su instrucción en vários ramos de las ciencias matemáticas y lenguas. Tengo el mayor interes por la suerte de este apreciable sugeto, q.<sup>e</sup> en mi concepto cometería un grande error si como piensa viniese en estas circunstancias á este desastroso teatro.

Presentelo V. de mi parte al Marques de S.<sup>n</sup> Felipe, á Pancho Armenteros, á Pepe del Castillo y á mis hermanos, pues á todos les escribo recomendandose.

Yo regreso pronto á Sevilla donde he dejado mi familia, pero antes escribiré á V. por el correo su buen amigo y paisano

*Andres de Arango*

---

227. José María Casal. (N. de J. Ll.)

228. Esta carta aunque no corresponde al orden cronológico, figura en este lugar en el *Centón Epistolario*. (N. de J. Ll.)

## CCLXXII

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matánzas y noviembre 1º de 1839.

Mi apreciable y queridísimo Domingo: á cada momento recibo un nuevo favor de V. y tan seguidos vienen unos tras otros que apenas tengo tiempo para agradecerlos. Con efecto desde el momento en que V. me conoció, le merecí tanto cariño y tan interesado se muestra V. por mi suerte, que apenas ha visto una coyuntura favorable para hacer que se adelantase, la ha aprovechado V. sin dilación—y esta confesion, amigo mío, la hago con todo el alborozo de un alma reconocida que sabe que apenas puede pagar, aunque tiene vivísimos anhelos por demostrar su gratitud.

La colocacion que V. me propone la admito desde luego, porque considero que me ha de ser sumamente ventajosa

Y crea V. que es de lo mas que en ella me place saber que me dará lugar para seguir mi amada carrera literaria, porque esta es el primer amor de mi vida, y siempre me fuera un doloroso sacrificio tener que soltar mis libros, colgar mi pluma y arrinconar mis ideas en el fondo de mi mente para proporcionarme mi colocacion.—Ay amigo mio! en qué deuda inmensa quedo para con V...!

Respecto á versos, trato de publicar (será para entre diciembre y enero) tres obras: mis *poesias*, las que V. ha visto y algunas mas que he hecho, las cuales formaran un tomito: Un poeta en la corte, drama en tres actos y *Desengaños en amor*, leyenda toledana del siglo 17, dividida en 4 partes y de la cual tengo concluidas tres. Conozco que esto es poco p.<sup>a</sup> haberme estado todo el año silencioso, pero los calores escesivos que ha habido y no sé que dejadez que ya he conseguido lanzarla de mí, me han impedido escribir. Ahora hago sesenta ú ochenta versos cada dia y al fin algo se adelanta. Dígame V. que le parecen mis proyectos y si juzga V. que no me traerá sinsabores de parte del censor el imprimir en el Norte mis *poesias*, se entiende sin quitarles nada; José M.<sup>a</sup> de Cárdenas mi primo y amigo me ha ofrecido imprimirlas allá barata y ricamente.—La leyenda en cuanto acabe la 4<sup>a</sup> parte que será pronto se la remitiré en un librito en que la voy copiando. Espero por su puesto su juicio de V. y su parecer acerca de si este género como yo lo hago agradará y se dará bien aquí.

Amigo mío, quisiera poder dar á V. un estrecho abrazo en corta muestra del mucho agradecimiento en que le estoy por sus escesivos favo-

res. —¡Deme Dios ocasión para retribuirselos en parte ya que no es posible en el todo.

A Rosita y a los niños hágales V. mil espresivos recuerdos de parte mía: recíbalos de mi familia y ordene V. de su siempre fiel discípulo y admirador afectuoso

*J. Jacinto Milanes*

### CCLXXIII

Sr. D. Dom.º del Monte &.<sup>a</sup>

De

D. T.

Mi querido Domingo: ya habra llegado á tus oidos, q. me han suspendido del ejercicio de la abogacia, y del of.º de Reg.<sup>r</sup>, p.<sup>r</sup> este motivo, interin dure ese estado, mi pasante Pepe Pagés pasará a tu estudio p.<sup>a</sup> q. no pierda ese tiempo, según se lo participo á la R.<sup>1</sup> Aud.<sup>a</sup> en el proximo, y tu tambien debes hacerlo en tu particular. Tal vez te mandaré alg.<sup>s</sup> escritos p.<sup>a</sup> q. me los firmes, repartiendo la carga entre los amigos, sin necesidad de q. se forme la Estadística, q. tanto ha recomendado - Torrente<sup>229</sup>—A D.<sup>s</sup> y mem.<sup>s</sup> á la costilla de tu aff.<sup>mo</sup> é inv.<sup>e</sup>

*D. Tanco*<sup>230</sup>

casa 3. de N.º/

### CCLXXV

Sr. D. Domingo del Monte.

Habana.

Matánzas y noviembre 5 de 1839.

Mi apreciable y querido Delmonte.

Tan precipitadamente escribí á V. la carta anterior, á causa de una ocupacion urgente en que me hallaba, que no solo equivoqué á mi pare-

229. Mariano Torrente, escritor español, autor de varias obras, entre ellas *Bosquejo Económico Político de la isla de Cuba*. Madrid, 1852-1853. (N. de J. Ll.)

230. Diego Tanco. Del Monte en su índice le pone a esta carta fecha noviembre 3 de 1839. (N. de J. Ll.)

cer la fha sino que me dejé en el tintero lo mas esencial, que era el comunicarle a V. que estaba pronto á tomar la accion de los 500 pesos, porque mi tio D. Simon<sup>231</sup> á quien comuniqué con la debida reserva el contenido de la carta me dijo que estaba pronto á facilitarme dha cantidad. Renuevo pues á V. la espresion de mi gratitud por la generosa y sincera aficion que le merecen mis cosas.

La composicion que va adjunta es una de las últimas que he hecho. Su idea es del día y aun de algunos de los rasgos que doy al ministro son pertenecientes á muchas de las notabilidades políticas que han brillado y brillan en las bancas parlamentarias de España. El título esplica la intencion moral.—Dígame qué le parece, y si no le parece mala, enséñesela á Echeverria, que ya varias veces me ha pedido de estas composiciones volanderas.

Espero que me acuse V. el recibo de la anterior y de esta carta, para no estar en la incertidumbre de si se habrán estraviado y mas siendo el negocio tan de reserva.

Memorias á toda la pléyade de trovadores: parece que todos han colgado sus laudes.

Soy de V. affmo am.º

*J. Jacinto Milanés*

## CCLXXVI

Sor Dor D.<sup>n</sup> Domingo  
del Monte &c. &c.

Habána.

Cuba 13, de noviembre de 1839

Mi est.<sup>do</sup> Domingo: recibí con sumo placér tu favorecida de 29, del p.º p.º y te doy las mas expresivas gracias por su contenido; porq.º me há indicado, q.º esa diligencia há sido producto de acuerdo con otros, que hán mediado para no perder la ocasion, q.º es preciso asir aunq.º sea por un pelo para no malograr el fin: hablo, teniendo por delante las anteriores de Cayetáno,<sup>232</sup> á quien debo incluir tambien en dha accion de gra-

231. Simón Ximeno. (N. de F. G. del V.)

232. Cayetano del Monte y de las Cuevas. (N. de J. Ll.)

cias, y aun al haragán de su Padre, q.<sup>e</sup> algo me explicó en su última, de q.<sup>e</sup> envié copia á Francisco en buque conocido, q.<sup>e</sup> salió de aquí para Cádiz el veinte y cinco del expresado mes.

Espero la cópia de la representacion, q.<sup>e</sup> me ofreces, y aun del resultado, q.<sup>e</sup> haya tenido en ésa Capitanía Gral, ya q.<sup>e</sup> vá á pasar a otras manos, q.<sup>e</sup> es el tiempo de las concesiones, si es q.<sup>e</sup> esos amigos de VVss les quiéren, ó han querido hacerles el favor por entéro.

Caridad há agradecido tanto el uso de su confianza en tan particular coyuntúra, q.<sup>e</sup> casi se le salieron las lágrimas, cuando yo le leía anteanoche en casa la tuya á pesar de q.<sup>e</sup> su carácter la tiéne siempre en estado de enristrar con todo el mundo especialm<sup>te</sup> despues de la desgracia del marido, y me dijo, que quería escribirte como á un pariente, q.<sup>e</sup> se interésa tan de veras por Francisco: no sé si lo hará por sí, ó vendrá á pegar conmigo de oy á mañana, y deséa mucho ver la representacion, así como las dos cartas, á q.<sup>e</sup> te refiéres.

Mariquita y las muchachas hán agradecido igualmente tus recuerdos, recomendándote, q.<sup>e</sup> les dés el gusto de ponerlas á las órdenes de tu Sra, de quien han oido justos elógios en bocas desapacionadas: tal vez tendré yo la ventaja de conocerla en breve; porq.<sup>e</sup> ayér cabalmente me há llegado la licencia Sup<sup>or</sup>. q.<sup>e</sup> pedí desde Setiembre para pasar á ésa con el objeto de trinchar cualquiera dificultad opuesta al regreso de mi hijo sin parar hasta la Corte, siendo necesario; porq.<sup>e</sup> mi constitucion resiste á todo, y los años no me hán apagado los bríos, con q.<sup>e</sup> hé salido siempre avante en todas mi empréas.

A Cayetano, q.<sup>e</sup> reciba ésta por suya con expres.<sup>s</sup> de la tía y sus primas; y á Dios, Domingo, q.<sup>e</sup> te gue como desea

Tu am.<sup>o</sup> y par.<sup>te</sup> q.<sup>e</sup> B. T. M.

**Andrés Muñoz  
Caballero**

PS. Hágame V. el favor de ponerme á los piés de su Señora, en cuya union le deseo toda prosperidad.

## CCLXXVII

*Por Cadiz*

A D.<sup>n</sup> Domingo del Monte, abogado  
De los Tribunales Nacionales en la  
*Habana.*

Madrid 29 de Nov.<sup>o</sup> de 1839.

Mi querido amigo: me alegro que se queje V., aunque sin razon, de mi silencio cuando yo pensaba escribirle muy *bravo* por el suyo: su carta de 4., del mes pp.<sup>do</sup> servirá de testo para un articulo que probablemente saldrá en el *Corresponsal*, periodico el mas imparcial de los que aquí se publican y á quien trato de ganar, porque bueno será, que no estemos reducidos los cubanos á solo el Correo Nacional, pues en la variedad consiste el gusto y bueno es aumentar el numero de nuestros amigos y colaboradores: yo ya estoy aquí de asiento y así envieme VV. *Yuca Cubana* para que aunque se modifique con el clima no se convierta en incípida zanahoria.

Acompaño á V. la adjunta del desgraciado Colina<sup>233</sup> que mal aconsejado se fue á Paris, donde sobran personas de instruccion como él, y donde le baticiné la mala suerte con que está luchando: aquí en este Teatro indudable<sup>te</sup> hubiera hecho mas fortuna escribiendo en los periodicos, ó egerciendo su facultad.

El Correo llegó antes de anoche de suerte que apenas me dá lugar para contestar á la multitud de cartas que he recibido por esta razon y para que me entienda V. mejor, le escribo á V. de mano agena.

Aquí estan estas gentes ocupados de la contienda electoral y aunque el Gobierno trabaja esclusivamente en este asunto creo que aunque obtenga alguna mayoría sea pequeña porque lucha contra la prevencion fundada en la opinion de lo mal que estan gobernando, es decir, que si los escaltados estuvieran en el poder tendrían hoy contra sí esta prevencion que tanto les favoreció en las pasadas elecciones y le favorecerá en estas.

En punto á la Guerra se esperan resultados decisivos de las negociaciones entabladas con algunos partidarios de Cataluña, pero es tal la division en que se encuentran que hasta ahora no ha podido combinarse nada de provecho.

Todos escriben de esa mil bienes del Capitan Gen.<sup>l</sup> que nos deja, Dios haga que siente lo mismo el nuevo de quien yo tengo muy buen concepto, de suerte que si no se descompone al tocar al Tropico, bien podrá suceder que no echen VV. de menos al honrado Ezpeleta.

---

233. No es Colina, sino Primo Collina, ya citado. (N. de J. LL.)

Me escriben que el pobre Alegria anda mal parado de salud y de fortuna lo que siento mucho pues por su honradez y habilidad le vaticine otra suerte: dígame V. que no recibí mas que una carta suya anunciándome su arribo á esa, aunque yo desde Sevilla le he escrito varias.

A dios amigo mio hasta otro dia y con su Señora y familia sea V. tan feliz como le desea su imvariable am.º y paisano

*A. de Arango*<sup>234</sup>

P. D.—No hay duda que se han estraviado mis cartas escritas desde Sevilla en que le he repetido incluyendole las cartas de D.<sup>n</sup> Andres Ferrero, que la solicitud de su Señor Padre politico no habia llegado y sin ella nada puede resolverse. Yo me acercaré pronto á la Direccion de Ingenieros, veré lo que hay en el particular; aunque, según V. me esplica, me parece que nada hay que hacer cuando sabemos que en el antiguo *Campo de Marte* significa lo mismo *reparar* que *edificar*, no obstante, si V. quiere asegurarse mas venga una instancia por conducto de ese Director de Ingenieros de quien es Sobrino y amigo Evaristo pues lo que él diga en ese asunto dígaselo V. á Evaristo de mi parte.

Voy á ver si me permiten reg...<sup>235</sup> vo del extinguido Consejo de Indias... admitir á V. todo lo que encuentre relativo... y perdido Pancho.

## CCLXXVIII

Al Sr. D. Domingo Delmonte

Sr. D. Domingo Delmonte  
Madrid 1º de Diciembre 1839.

Mi siempre querido amigo. El dador D Antonio Charlain q.º regresa á su comercio de libros ha formado parte de la administracion del *Eco del Comercio*<sup>236</sup> y con ese motivo he podido enterarme de su disposicion mercantil y de su probidad. Te apreciaré q.º le mires con toda la simpatía q.º suelen experimentar los esclentes literatos como tú á los q.º comercian en las materias de tu aficion.

---

234. Andrés de Arango. (N. de J. Ll.)

235. Los puntos suspensivos se han colocado en los lugares en que aparece rota esta carta. (N. de J. Ll.)

236. Periódico satírico-político del partido progresista que fundó en Madrid don Ángel Iznardi. Se publicó de 1834 a 1849. (N. de J. Ll.)



Aprovecho esta coyuntura para repetirte q.<sup>e</sup> á pesar del tiempo y de lo rara q.<sup>e</sup> se ha hecho nuestra correspondencia, mi corazon es el mismo p.<sup>a</sup> tí; pues el uso del mundo me confirma en la idea de q.<sup>e</sup> hay pocas almas como la tuya; y tú sabes q.<sup>e</sup> yo me he lisongeadado siempre de haberla comprendido y apreciado.

Recuerda mis afectos á todos los amigos de tu invariable

*Angel Iznardy*

## CCLXXIX

Dom.<sup>o</sup>

Hab.<sup>a</sup> y D.<sup>re</sup> 4 de 1839.

Desde que lei el último artículo de F. G., ya con el conocimiento de la nobleza con que V. se desprendia de la cuestion en obsequio de la armonia para servicios mas inmediatos á la practica, me abstube de escribirle á V. sobre el asunto, no fuese por caso que alguna indicacion mia desconcertase el generoso proposito de V.—Siempre me parecia que era imposible el hacer tan a lo vivo el papel de Job. ¿Por qué buscarlo a V. citarle y ponerle entre la espada y la pared? ¿Qué tema es este?

Del Principe han venido cartas con el pesame de la escision.—Betancour me anuncia q.<sup>e</sup> hasta le ha escrito a Luz y a V.—Monteverde<sup>237</sup> tambien ha sentido este imprevisto acontecimiento y me encarga agraderza a V. en su nombre el concepto en q.<sup>e</sup> le tiene.

Mire lo q.<sup>e</sup> me acaba de contestar Cruz<sup>238</sup> sobre la obra de Damiron.

Vea tambien lo q.<sup>e</sup> me contesta Sagarra sobre los libros q.<sup>e</sup> le mandé a consecuencia de haberme escrito sobre la cuestion del día, antes de haberse *personificado*, Sagarra oyó Filosofia de la boca de Luz y me sostenia en cartas el principio de Condillac<sup>239</sup> con sus consecuencias. Veremos q.<sup>e</sup> dice cuando lea a Cousin.

Dos veces he ido a la casa de Luz al arreglo de las Inspecciones p.<sup>a</sup> el servicio de la educacion en 1839 y 40. Se han hecho nombram.<sup>tos</sup> de dos socios para cada escuela.—V. y Bruzon<sup>240</sup> quedan de Inspectores de la Azcuenega.

237. Manuel de Monteverde. (N. de J. Ll.)

238. Juan de la Cruz Espí, conocido *por El Padre Valencia*. (N. de J. Ll.)

239. El célebre filósofo francés Esteban de Condillac. (N. de J. Ll.)

240. Angel Bruzón. (N. de J. Ll.)

Por lo q.<sup>e</sup> hace a la campaña de Franceses y Mejicanos no se sabe lo que hay de cierto. Se dice q.<sup>e</sup> viene una escuadra inglesa a intervenir.

Mr Prince vino a verme con Cosnier y estoy pronto a dar mi conting.<sup>te</sup> dentro de 3 o 4 días si p.<sup>a</sup> entonces esta V. aquí. Los Arozarenas estan en el campo. Vere a Bruzon y Poey.

Pepe, mi hermano,<sup>241</sup> a q.<sup>n</sup> no otorgaron el premio de la Mem.<sup>a</sup> sobre educacion sino con mera mencion de honor p<sup>reg</sup>ta si ha recibido V. el 3<sup>er</sup> cap.<sup>o</sup> del *Francisco*.

Adios

*M. G. del V.*<sup>242</sup>

### CCLXXX

S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Andres de Arango  
Sevilla

París 4 dic 1838.<sup>243</sup>

Muy señor ntro y am.<sup>o</sup>: No créemos oportuno el regalo que V. quiere hacer al am.<sup>o</sup> Brunet de un Atlas, pues hace ya tpo que nosotros le hemos regalado un Ejemplar, y con uno le sóbra.—Hemos principiado a seguir el consejo que V. nos dá en su aprec.<sup>o</sup> de Madrid de 24 de Oct.<sup>o</sup> en punto al Santo Patriarca; pero ahora Dios sabe en lo que vendrá a parar el Estado Mayor del Ejercito de Reserva.

Sobre el Banco a establecer en la Habana, no podemos andar con la prontitud que V. nos aconseja, y preferimos que el S.<sup>r</sup> Miranda logre su fin, mas bien que emprender y concluir con precipitacion un negocio de interes. Lo que spre nos há admirado y sorprendido en Napoleon era la prontitud con que resolvía todas las dificultades. Nosotros necesitamos pausa y reflexion: nos gusta la cachasa, y el modo que tienen sus paisanos de caminar poco á poco.

Efectivam.<sup>te</sup>, como V. dice, Sevilla es uno de los puntos mas agradables de Europa; pero los S.<sup>res</sup> Cordoba, y otros yá sabrán añadir algun realce mas. Para nosotros, un cielo, un clima hermoso tienen muchos atractivos; pero ponemos en primer linea el sosiego, la tranquilidad, la seguridad individual y el poder dormir sin la mas leve inquietud.

Hemos entregado su inclusa al S.<sup>r</sup> Colina, y no dejaremos, si la ocasión se presenta, de dejar ayrosa la recomendación de V. El am.<sup>o</sup> Brunet está tambien dispuesto a servirle.

241. José Zacarías González del Valle. (N. de F. G. del V.)

242. Manuel González del Valle. (N. de J. Ll.)

243. Esta carta también aparece mal colocada. (N. de J. Ll.)

Su sobrino de V. D.<sup>n</sup> Ant.<sup>o</sup> Carrillo no ha parecido aún—ni tenemos noticias suyas.

No hemos hecho visita al S.<sup>r</sup> Blanco de parte de V, porque no nos gusta, en semejantes casos y con cierta clase de gentes, dar el primer paso.

Adjunto una Carta p.<sup>a</sup> su señora de V. (C. P. B.) de parte de mda.<sup>e</sup> Nogues: Hemos solicitado al S.<sup>r</sup> Guerrero de Marsella el pajar de paraíso que su S.<sup>a</sup> anunció a Mad.<sup>e</sup> Chauviteau p.<sup>a</sup> su hija mad.<sup>e</sup> Nogues; pero el S.<sup>r</sup> Guerrero dice que no ha recibido nada—Vea V. lo que se ha hecho el tal pajar. Sería lastima que se hubiese perdido.

Somos de V. muy af<sup>s</sup> am<sup>s</sup> Q S M B

*Chauviteau & Co*

### CCLXXXIII

S.<sup>r</sup> D Domingo Delmonte

Habana

Sup<sup>da</sup>

Veracruz Dbre 26 de 1839

Mi querido Domingo: ni mi carácter ni mis sentim.<sup>tos</sup> me permiten ser egoísta y viendo con dolor que mi patria adoptiva carece de aquellos establecim.<sup>tos</sup> que en la nativa han cooperado á su engrandecim.<sup>to</sup> me he determinado a hacer en obsequio de la primera lo que pueda.

Tengo el proyecto de establecer aquí una cosa semejante a la Sociedad Patriótica y á la Junta de fomento; y p.<sup>a</sup> ahorrarme trabajo y aprovecharme del ageno y de otras luces, quiero que me saques cópias de todos los reglamentos de las secciones de la Sociedad patriótica, con una noticia de los arbitrios con que cuentan p.<sup>a</sup> su subsistencia. No quiero el reglam<sup>to</sup> de la Sociedad porque lo tengo; p.<sup>o</sup> si quiero él ó los de la Junta de fomento, con la noticia sobre arbitrios.

Comprame en alguna de esas librerías, ó mandame si lo tuvieres un cuaderno titulado: Conveniencias de las asociaciones productivas p.<sup>a</sup> las obras de utilidad pública. Para pagar los gastos de todo puedes ocurrir á los Sres Olmo y Lansa de ese Com.<sup>o</sup> a quien.<sup>s</sup> escribo sobre el particular: te recomiendo la brevedad.

Reciví por Fernandez el plantel: me gustó mucho. Dho individuo no me ocupó en nada y se fué á Méjico.

Deseándote salud y prosperidad te abraza tu inv<sup>e</sup> amigo

*T. González<sup>244</sup>*

---

244. Tomás González. (N. de J. Ll.)

## CCLXXXIII

Madrid 27., de Diciembre de 1839.,

Mi querido amigo: en este correo no he tenido carta de Vd. y en el pasado ya le remití señales de haber recibido la suya que con poca diferencia se redactó en el periodico el Corresponsal, cuyo papel he escojido para ver si lo gano á nuestro partido porqué hasta ahora se presenta con el carácter mas imparcial de cuantos se publican aquí.

Alegria me escribe lleno de gratitud á los favores que ha merecido á Vd. y me habla de un periodico literario, cuyo proyecto no puedo menos de aplaudir sobre todo siendo Ud. el que lo dirija. El mismo Alegria fué quien compró esos tomos a Navarrete<sup>245</sup> de que Vd. me habla, por consiguiete podré decirle su precio.

Hoy sale para esa D. Antonio Charlaing<sup>246</sup> cuya actividad combinada con la honradez é industria de Alegria pueden ser sumamente favorables para que establezcan en esa una cosa util.

Aun no he descansado de mi viage para ocuparme de ver lo que puedo descubrir en el archivo del extinguido consejo de Indias para ilustrar la memoria de mi primo Pancho,<sup>247</sup> en cuyo asunto manifiesta Vd. tan loable interes.

De noticias nada digo pues los papeles traen mas de las que ocurren y si algo se me figura que omiten se lo comunico á mi hermano Pepe en un baturrillo que baste á ponerlos á VV. al corriente de las miserias de esta metropoli.

Antonio Carrillo sale hoy pasa esa á aprovechar el primer buque que salga de Cadiz despues del Correo.

Adios, amigo mio, hasta otro dia que le abraza de corazon su amigo y paisano

*A.de Arango*<sup>248</sup>

245. El escritor español don Martín Fernández de Navarrete, antes citado. (N. de J. Ll.)

246. Véase la nota 3 de la carta II. (N. de J. Ll.) En la presente edición, nota 17 de la carta CXCVI (N. de la E.)

247. El benemérito cubano don Francisco de Arango y Parreño. (N. de J. Ll.)

248. Andrés de Arango. (N. de J. Ll.)

Alla le envío á V por conducto de mi hermano Pepe el periodico literario el entreacto<sup>249</sup> que vale bien poco.

Lo mejor se me olvidaba con la premura con que escribo y es el que vea V cual bulle por aquí el famoso Sagra<sup>250</sup> con sus viajes y sistema penitenciario. Si en vista de lo que alla lean V le ocurre algo contra este erudito a la violeta venga por aca que ya lo publicaremos.

1840

**CCLXXXIV**

Isla de Cuba  
 Empresa  
 Sor. D.<sup>na</sup> Domingo del Monte.  
 Habana

Madrid En.º 1840.

Mi querido Domingo: te han engañado completamente. Luego que recibí la tuya ultima de 3., de Nobiembre, anheladísima por cierto, en que me avisas que el Cap.<sup>n</sup> Gral. remitía en el mismo correo mi solicitud favorablemente informada, corrí al Ministerio de Ultramar, donde tengo amigos, y juzga de mon *desapoitement* al encontrarme que nada había dicho, absolutamente nada, ni mencion siquiera de estos malhadados

---

249. *El Entreacto*, periódico de teatros, literatura y artes, que fundó y dirigió en Madrid don José María Díaz, autor dramático más conocido por su seudónimo de “Domingo Argote”. Se publicó en los años de 1839 y 1840. (N. de J. Ll.)

250. El naturalista gallego don Ramón de la Sagra. (N. de J. Ll.)

asuntos. Nuevo despacho, nuevas contrariedades sobre las muchas que hoy me abruman.—Te voy á hacer una reflexion, mi querido Domingo. Si, si cuando te aseguren en la Habana el despacho, te limitas á avisarmelo y á esperar que yo te avise si ha llegado sin informarte previam.<sup>te</sup> en la Secretaría política de la Capitanía Gral, acerca de la certeza del informe, tu conoces que con dos ó tres de estas idas y venidas se pasa un año, y el remedio podrá llegar tan tarde que ya el hombre pueda haber dado en tierra con los pocos huesos q.<sup>e</sup> le quedan. Disimúlame esta advertencia, atendidas mis deplorables circunstancias. Tu no puedes figurarte hasta que punto llega hoy la adversa tenacidad de mi suerte.

Por la mía del correo pasado habrás visto que desde Diciembre se le ha dirigido orn. al Cap.<sup>n</sup> Gral. p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> á la mayor brevedad informe sobre mi vuelta con los demas q.<sup>e</sup> allí te diga. Yo espero que tu habrás hecho entregar á aquel Señor la carta q.<sup>e</sup> te incluí del Duque de Castro Terreño y poner en juego los resortes necesarios p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> no se dilate, como hasta aquí, ni sea desfavorable el informe del nuevo Gefe de la Isla. Yo espero con ansia tus cartas. Yo no me he abierto en la Habana sobre mis pesadumbres y desastres si no contigo, bien q.<sup>e</sup> contando siempre con el interés y cariño de Antonio del Monte y los primos, á quienes darás mil gracias de mi parte, por la que han tomado en este asunto á mi favor. Tan luego como tengas seguridad de la respuesta del Cap.<sup>n</sup> General, no te limites al correo. Escríbeme por el primer buque que salga p.<sup>a</sup> la Península antes de la empresa, siempre bajo cubierta de Ledesma. El Gobierno no espera mas que una palabra del Cap.<sup>n</sup> Gral. para darme la R.<sup>1</sup> Orden.

Ahora hay en la Habana otra circunstancia favorabilísima para mí. El nuevo Secretario de la Cap.<sup>a</sup> General, Estevan,<sup>1</sup> es amigo mio. Yo le escribo con esta fecha y le hago mencion de tí p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> puedas verte con él á mi nombre, siempre q.<sup>e</sup> lo juzgues necesario. Tambien le escriben con el propio objeto al nuevo Gobor. de Santiago de Cuba (el general Tello) y su esposa que es mi íntima amiga, y á quien, por no marchar hasta la primavera, acompañaré á Cuba, si mi suerte y mis buenos amigos me han sacado del limbo para el mes de Marzo ó Abril, en

---

1. El brigadier Pedro Esteban y Arranz, quien durante muchos años desempeñó la Secretaría del Gobierno General de Cuba. (N. de J. LL.)

que aquella marchará á Cuba á reunirse con su marido. Yo te insto, pues, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> no desmayes. Kindelan <sup>2</sup> y Porfirio, <sup>3</sup> que junto conmigo formaban el trio contra quien han desahogado mas su encono los Taconistas, <sup>4</sup> estarán ya en Cuba. Solo yo he sido desgraciado. Esta injusta disparidad debe hacerse valer con el Cap.<sup>n</sup> General. Procura, Domingo, que sea yo despachado á buelta de correo, si ya no lo estoy. De este modo podré acompañar á Cuba á Ramona (la Señora del General Tello) <sup>5</sup> que me ha ofrecido dilatar su salida hasta los primeros dias de Mayo para q.<sup>e</sup> la acompañe. Yo quedo esperando con la impaciencia mas viva cada carta tuya del correo. ¡Ojala en el proximo llegára el remedio! No esperaríá á la Señora de Tello: volaría á mi familia, y nada me detendría.

Abraza de mi parte á tu mitad: recuérdame á los parientes, y vive seguro del cariño y reconocimiento de tu am.<sup>o</sup> y primo

*Fran.<sup>co</sup> Muñoz  
Del Monte*

**CCLXXXV**

Matánzas 7 de Enero de 1840.

Mi muy querido Delmonte: ayer cumplieron dos meses de mi enfermedad y á la hora de estas todavía me hallo invalido, aunque yo espero que aqui en la cumbre donde al presente estoy, podré recobrar la apetecida salud. Esto se lo noticio á V. por lo que voy á decirle. Echeverría, á quien tenemos ya director de un colejo, <sup>6</sup> me ha hecho una proposición

---

2. Juan Kindelán y Mozo de la Torre a quien el general don Manuel Lorenzo confió el mando de Santiago de Cuba en 1836. (N. de J. Ll.)

3. El ilustre abogado oriental don Porfirio Valiente. (N. de J. Ll.)

4. Así denominaban en Cuba a los partidarios del general don Miguel Tacón. (N. de J. Ll.)

5. Juan Tello, gobernador militar de Santiago de Cuba. (N. de J. Ll.)

acerca de ser uno de los maestros que esten bajo su direccion. La proposicion me es ventajosa: me ofrece 3 onzas mensuales casa y comida con tal que consagre tres horas por la mañana y dos por la tarde, á la enseñanza de los niños q.<sup>e</sup> se me encomienden. Mi deseo ahora es saber si el empleo de Secretario del ferro-carril de la Sabanilla, puede reunirse con el de maestro sin que se estorben uno á otro; y no espero mas que su respuesta de V. para contestarle á Echeverría, que me pide que lo haga inmediatamente.

Mi estomago y consecuentemente mi cabeza se hallan aun en tan suma debilidad que no he podido escribir á V. sin la ayuda de mi herm<sup>o</sup>; por lo tanto, no hay que preguntarme si he continuado mis trabajos literarios.

Dé V. memorias á todos los amigos y mande á Su siempre fiel apasionado.

*Jose Jacinto Milanés*

## CCLXXXVI

Cuba 9., de Enero de 1840.

Mi querido Domingo: como quince días há recibí una tuya fha, en q.<sup>e</sup> vinieron inclusas las copias de las dos representaciones, q.<sup>e</sup> VV.<sup>s</sup> hicieron p.<sup>r</sup> allá en el asunto de Francisco <sup>7</sup> con la advertencia de q.<sup>e</sup> la última fue bien acogida, é iría informada en regla, por lo q.<sup>e</sup> Mariquita, Caridad, y las muchachas te dán en unión mía igualmente q.<sup>e</sup> á Cayetano<sup>8</sup> las mas expresivas gracias sin olvidar á Manuel, q.<sup>e</sup> segun me habia escrito su Padre, metió tambien el hombro en las diligencias. ¡Dios que surta el efecto deseado!

El portador de ésta, q.<sup>e</sup> es un comerciante de esta Plaza nombrado D.<sup>n</sup> Juan Torrálba, há hecho el favor á Mariquita de encargarse de un cajon q.<sup>e</sup> contiene seis gruesos canútos de *bambú* llenos de excelente

---

6. El famoso colegio *La Empresa*, de Matanzas, que dirigieron después los hermanos Guiteras, Antonio y Eusebio. (N. de F. G. del V.)

7. Alude a Francisco Muñoz del Monte. (N. de J. Ll.)

8. Cayetano del Monte y de las Cuevas. (N. de J. Ll.)



jaléa hecha por ella en casa, para ti y para Cayetano, á quien tocarán los dos mas grandes, por ser hombre sin familia, y los quatro á tí, que eres hombre casado, y tiénes con quien repartir, bien q.<sup>e</sup> tendrán presente ser toda de una misma calidad.

En quanto á mi viáge á ésa no hay dia fijo todavía, ni lo fijaré hasta no recibir de Madrid las cartas de octubre por la empréa, q.<sup>e</sup> ya diláta mucho, y avisaré entonces con tiempo, y me apareceré el dia menos pensado, y tendré la satisfaccion de conocer á tu señora, q.<sup>e</sup> me han elogiado mucho, y de ponerme á sus pies, como lo hace desde aora Tu am.<sup>o</sup> y afectuoso pariente, q.<sup>e</sup> te deséa todo genero de prosperidad

*Andrés Muñoz  
Caballéro*

## CCLXXXVII

Sor. D.<sup>n</sup> Domingo del  
Monte.

de su am.<sup>o</sup>  
J. A. E.

Ldo. Guzman del Monte

Me hará V. el favor de enviarme el “año en España, y la misma tierra revisitada” si la tuviere, donde segun me dijo V. debe de haber alguna descripcion de Toledo: necesito conocer la situacion de esta imperial ciudad p.<sup>a</sup> el cuento versificado que, conforme he dicho á V., pienso componer de los tiempos del Rey D.<sup>n</sup> Pedro. Al medio dia pasé por ahí en busca de esos libros: pero parece que V. estaba fuera, ó quizá se habrá *hecho invisible* temeroso de la entrega de los 40, que á mí fé si no contara yo con otros peniques que con esos p.<sup>a</sup> el baile de esta noche, me quedaria sin cenar en él.

Ahora mismo tuve que suspender la pluma p.<sup>a</sup> leer una carta de José Miguel Angulo que acabo de recibir. En ella me incluye otra de los directores del Colegio, en que me dicen que aceptan todas mis proposiciones, escepto la de duplicar el capital, que á juicio de ellos, es sobrado p.<sup>a</sup> que la empresa florezca. Le aseguro á V. que la tal carta me ha puesto triste, porque me ha hecho ver mas de cerca el proyecto que se me encomienda, y su peso me ha intimidado. ¡Quiera

Dios, Domingo, que si al cabo me *embarco* en esta aventura no sea p.<sup>a</sup> ludibrio y descrédito mío, apesar de mis mejores intenciones! Mañana iré por allá.

Suyo afmo.

*Echeverría*<sup>9</sup>

### CCLXXXVIII

La Cumbre y Enero 17 de 1840.

Mi muy querido amigo:

He recibido su ap.<sup>da</sup> de 11 del corr.<sup>te</sup> y casi junto con ella la preciosa dadiva que por conducto de D. Clemente Blanco ha llegado á mis manos. V, amigo mio, ha sabido hallarse el modo de estarme obligando continuamente, sin que hasta ahora haya sabido retribuir á sus favores mas que estériles gracias. Y aun parece que su obsequiosa benevolencia procura adivinar cuales dones me seran mas gratos, pues este ultimo sobre todo colma cuantos deseos pudiera yo concebir. Amigo mio, vuelvo á dar á V. repetidas gracias.

Dios quiera que pronto recobre yo la salud del todo, y pueda proseguir mis tareas literarias—esto será tambien en cierto modo corresponder á sus obsequios, pues imagino que tan aventajado maestro hallará no se qué gusto en ver adquirir un buen nombre á su discipulo, y mas si es discipulo que tan verdaderamente se le apasione, como de V. lo está

*J. Jacinto Milanés*

### CCLXXXIX

Por Cadiz

A D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

Abogado

*Habana*

Madrid 28 de Enº/1840

Mi querido amigo y paisano: una casualidad ó estravio ha sido la causa que en el correo anterior no le comunicase que fue perfectamente

---

9. José Antonio Echeverría. (N. de J. Ll.)

despachada la solicitud de su Padre Politico D.<sup>n</sup> Domingo Aldama para edificar la casa estramuros. El apoderado nombrado no descuido el asunto me lo aviso en tiempo pero su esquela no me fue entregada y habiendose el ausentado nada supe hasta su regreso hace pocos dias.

Aun dura aqui la lucha electoral pero indudablemente obtendran los moderados una regular mayoria yo me alegro por que estoi persuadido q.<sup>e</sup> esto no puede arreglarse con precipitacion pues por haver obrado con ella estamos cual nos vemos habiendo andado el camino varias veces. El pueblo esta mal prevenido contra todas las teorías de que no ha sacado ningun buen resultado, y se burla del modo con que se desacreditan reciprocamente los hombres que aspiran al poder invocando el bien de lo que menos se han ocupado ni ocupan.

Tan atareado estoi hoi con la correspondencia que solo para contestar a su carta de 2 del mes pasado en que me reitera el encargo de su suegro me determinaria a no dejar pasar el dia sin responderla.

Ya sabe V que le quiere mui deveras su amigo y paisano

*A. de Arango*<sup>10</sup>

¿Y como ba con el Principe?

## CCXC

Al Sor Ldo D.<sup>n</sup> Domingo  
Del Monte  
*Habana*

Matanzas, Febrero 3 de 1840

Mi querido Domingo: ya tenemos algun dinerillo reunido para poder acometer á la empresa del Ferro Carril de esta Ciudad á la Sabana del Encomendador y Manuel Alvarez ó Piedras, y en consecuencia he hecho en el diario de esta ciudad la combocatoria para que tengamos la primera junta de accionista. Con tal objeto es que le hago á V. esta carta, rogandole que se tome la molestia de hacer el propio anuncio en los diarios de esa Ciudad para inteligencia de los suscritores que residen ahí. Dicha junta debera selebrarse el Domingo 23 del actual á las cinco de la tarde en la Casa de la Sociedad filarmónica de esta Ciudad.

---

10. Andrés de Arango. (N. de J. Ll.)

Como aquí somos novicios en esto de Caminos de hierro, és natural que nos veamos apurados en los primeros pasos de esta empresa, y para evitar errores, en cuanto sea posible, que nos sean grabosos, quisiera que V. tubiera la bondad de mandarme todas las instrucciones que con sidere necesarias ó utiles para el arreglo de esta sociedad; esto le será facil á V. pues que es veterano en esta carrera.

Salude V. con todo mi afecto á, su Rocíta y á toda la familia, disponiendo como quiera de su invariable

*Fran.º de la O García*

## CCXCI

Sor D.<sup>na</sup> Dom.<sup>o</sup> del Monte.  
Matanzas febrero 5.—1840.

Mi querido amigo: D.<sup>na</sup> F.<sup>co</sup> Delgado, matancero, i persona de toda mi estimacion, va a esa con objeto de que se le acuerde patente de invencion de unas monturas que él se sabe i sobre las que informará a V. mas clara i detenidam.<sup>te</sup> de lo que yo puedo; i sé que V. tendrá particular gusto en servirle, recomendandole oportunam.<sup>te</sup>, por el bien que nos resulta de proteger el espíritu de invencion entre nosotros. Me ha pedido que le recomiende por ser *estrño* en esa, i al punto me acordé de V. i le ofrecí carta, i espero que V. me complacerá en atenderlo.

El 13. del pasado celebré mi matrimonio con Rosa, i a V. por amigo i cristiano le doi esta buena noticia, para que la pase a Rosita, i juntos se alegren de mi felicidad.

V. sabe que soi siempre de V.

Perdone V. el estilo, que el alma esta agitada, la cabeza ardiente, i los sentidos en completa conmocion.

*P. J. Guitéras<sup>11</sup>,*

## CCXCII

Cuba 8., de febréro de 1840.

Domingo, mi estimado pariente y am.<sup>o</sup>: en contestacion de tu apreciable de 19., del p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> quanto te puedo decir y hacer es insertarte algu-

---

11. Pedro José Guiteras. (N. de J. Ll.)

nos parrafitos de la última carta de Francisco<sup>12</sup> de primero de diciembre último á su mugér traída por Quintín Sojo, q.<sup>e</sup> llegó la semana pasada, quando pensó haber sido compañero de viáge: dice el priméro: “Quintín Sojo te entregará ésta, y te explicará la malaventurada circunstancia por la qual despues de estar despachado con el chino Hernandez por el Consejo de Ministros en los mismos términos, y á los doce dias despues de haberlo sido Juan Kindelán, se han suspendido los efectos del citado acuerdo hasta q.<sup>e</sup> venga la respuesta, que se espéra del Sor Capitan Gral.”

El segundo dice lo siguiente: “Espéro con el ansia “consiguiente á mi actual soledad, y al largo destierro de tres años, que para mí son tres siglos, el anhelado informe del Ex<sup>mo</sup> Sor Cap.<sup>n</sup> Gral para marchar inmediatamente aunque sea sobre las nieves y yelos, q.<sup>e</sup> dentro de quince ó veinte dias empezarán á cubrir los caminos.”

Y el tercero entre otras cosas expresa el deséo de q.<sup>e</sup> la mugér visite y aprecie á Quintín, “que há hecho conmigo (dice) lo que no há hecho nadie, lo que solo haría un hermano, y la gratitud debe ser la primera virtud del hombre, mucho mas de nosotros, que hemos encontrado tan pocos, tan poquimosos, á quiénes podámos agradecerles algo en nuestra desgracia: él te contará todo lo q.<sup>e</sup> Tu deseas saber de sus buénos oficios conmigo.”

Como tu, ni Cayetano me dijeron en su última respectiva, q.<sup>e</sup> vino sin fecha qué dia, ni q.<sup>e</sup> mes salió el despacho favorable del ansiado informe, no hé podido formar juicio de si había tiempo suficiente ó no para haber llegado oportunamente á la Corte, con cuyo motivo quisiera, q.<sup>e</sup> ambos de consuno me sacasen de la duda p.<sup>a</sup> no cabilar tanto sobre este particular sin embargo de no ser cabiloso; ó, mejor dicho, aborresco á los q.<sup>e</sup> lo son, supuesto q.<sup>e</sup> con ella en la mano se vendrá en conocimiento del tiempo en q.<sup>e</sup> haya podido llegar p.<sup>a</sup> inferir el en q.<sup>e</sup> aquel pobre haya podido ó pudiese salir de aquel purgatorio; ó en caso contrario activar hasta lo imposible el despacho de un documento, de q.<sup>e</sup>, ya estamos mirando por su última gestión, depende la suerte de aquel hijo, q.<sup>e</sup> quisiera redimir ó haber redimido ya con el precio de mi sangre, y hé aquí el origen ó causa motivo de mi viáge á esa capital y hasta la de la Monarquía, de que les dí noticia, y q.<sup>e</sup> suspendí por la q.<sup>e</sup> VV.<sup>s</sup> me comunicaron relativa á la expedicion del informe en términos lisongeros: con que, amigo, en VV.<sup>s</sup> está aora el remedio sea qual haya sido la causál de la demóra, aguardando, q.<sup>e</sup> por la vía mas proxima y segura tengan VV.<sup>s</sup> la bondad de aclararme quanto haya qué saber en el asunto, á fin de ó continuar la suspension de mi viáge, ó emprenderlo á toda prisa en solicitud de mi hijo, sea qual fuere su paradero, ya q.<sup>e</sup> Dios se há servido

12. Francisco Muñoz del Monte. (N. de J. Ll.)

conservarme con tanta pujanza, como la q.<sup>e</sup> me hizo incansable en mi juventud; y á Dios q.<sup>e</sup> te prospere en union de esa amable Rosa, segun desean Mariquita, y todas las hijas de tu am.<sup>o</sup> y pariente, q.<sup>e</sup> quisiera verte y abrazarte

*Andrés Muñoz  
Caballero*

P. S. El dador de ésta es el Caballero D.<sup>n</sup> Joaquin Lizaguirre Inspector Ingeniero de Minas, quién en casa goza de particulares distinciones por recomendacion de Francisco y por su propia virtud, por su bella índole, y apreciable conducta: va en negocios de su destino, y te lo recomendamos con particularidad para todo aquello en q.<sup>e</sup> le puedas ser útil, y en lo qual empeñámos por tu medio á todos los parientes: él há de correr por Matanzas hasta su regrésó por el interior de la Isla, y con éste motivo me harás favór de recomendarlo á todos tus hermanos residentes allí: Cayetano del Monte lo conóce desde el día, q.<sup>e</sup> comieron uno y otro en casa, habiendo coincidido el arribo de ambos casi á un tiempo de Oriénte y Poniénte, y le escribo para q.<sup>e</sup> por su parte le sírva en todo lo posible, añadiendole, q.<sup>e</sup> se véa contigo, p.<sup>a</sup> tratar del contenido pral de ésta, q.<sup>e</sup> es el asunto mas interesante q.<sup>e</sup> hay p.<sup>a</sup> mí en el día

Vale

### CCXCIII

Matanzas y febrero 11 de 1840.

Mi querido Delmonte.

Admiradisimo estoy de lo que V. me noticia en Su ap.<sup>da</sup> de 10 del corriente. Yo renunciar al derecho de ser electo Secret.<sup>o</sup> de la Empresa! Y dice V. que Tanco le escribe que yo se lo dije! ¿Cómo podía yo decirselo, sino lo he visto desde el dia 6 de noviembre del año pasado en que caí enfermo? Ni aun suponiendo que lo hubiese visto, ¿cómo podía yo decirle semejante disparate? Pues qué! ¿tan menguado había yo de ser que me creyese inhabil para un empleo de tan poco trabajo? Yo no sé qué pensar, amigo mío, de D. Felix Tanco: ó el lo ha soñado ó yo no sé á qué atribuir una especie tan descabellada y fuera de uso.—Yo querría creer que él (que tiene bastantes distracciones) habrá oído mal y embrollado las especies, pero iasegurar que yo se lo dije! Esto ya es mucho.—Sepa V. pues que todo es falso: que yo ní renuncio, ní he pensado en renunciar

á la Secretaría, y que estoy agradecidísimo á V. por haberme proporcionado tan ventajosa colocacion, por cuya causa haré todo lo que de mi parte quepa para salir airoso en el desempeño de ella.

Tenga V. la bondad de informarme escribiendo á Tanco de lo que ha habido aquí, para que se ponga en claro la verdad, y para que V. vea que la suposicion de Tanco no solo era á todas luces absurda sino que me desdoraba en extremo.

Espera la respuesta impaciente su agradecido y leal amigo

*J. Jacinto Milanés*

### CCXCIV

Sor D Domingo del Monte

Hab.<sup>a</sup>

Matanzas á 12 de Febrero/840

Muy estimado amigo: me han hablado varias personas con mucho empeño para en caso de que entre en la empresa del camino de fierro de esta Ciudad, dé mi voto p.<sup>a</sup> Secretario al jóven Perico Alfonso, y lo he ofrecido con gusto penetrado de su honradez, aptitud, laboriosidad, y celoso interes por el bien de su país. Alfonso ademas ha estado spre desempeñando varias comisiones y encargos de utilidad y conveniencia pública sin gage ni estipendio alguno, y parece de justicia merecedor ahora á que se le recompense favoreciendole con este empleo en q.<sup>e</sup> van conciliados sus deseos de servir á su patria con sus intereses, pues se halla bastante atrasado en su carrera. Las mismas personas se han empeñado así mismo p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> yo escriba á los Alfonsos y al Sor D Dom.<sup>o</sup> Aldama para que presten tambien su apoyo á Perico; pero á mí me parece q.<sup>e</sup> bastará q.<sup>e</sup>. Vd les hable interponiendo sus buenos oficios p.<sup>a</sup> con ellos, si es q.<sup>e</sup> Vds están exentos de otros compromisos, y deseoso de mi parte que Vd investigue por otros conductos la exactitud de mis informes con respecto á este jóven virtuoso que hace honor al pueblo de su nacimiento.

Sin otra cosa queda spre muy de Vd amigo adictísimo Q B S M

*Jayme Badia*

## CCXCV

D del Monte Esq.

Care of Mss.<sup>rs</sup> G. Knight & C.<sup>o</sup>

Via Falmouth.

Havana.

Paris, 13 de Febrero de 1840.

Mi querido Domingo: habrá cosa de una semana que recibí tu carta del 2 de Diciembre, con otra de Rosa de la misma fha. y otras de mi madre y de mi abuela. Estas cartas han venido por Inglaterra junto con el n.º 49 de las Mem.<sup>s</sup> de la Socied. el de Sepb.<sup>e</sup> de la Cartera, la Peña de los Enamorados<sup>13</sup> y el 1.<sup>er</sup> tº de la Cecilia.<sup>14</sup> ¿Y la Siempreviva, vive ó muere?— Todavía no he tenido lugar de leer las ultimas obrillas de Palma y Villaverde, por cuyo motivo no te puedo dar mi juicio sobre ellas.

En Diciembre estuve en casa de Gosselin á comprar el complem<sup>to</sup> de las ob.<sup>s</sup> de W. Scott<sup>15</sup> que me encargaste, y me respondieron que aunque se había anunciado su publicacion, no saldría á luz sino dentro de un año.

He visto los papeles escritos por tí y por Luz sobre la compra del camino de hierro y aun mucho antes de recibirlos habia yo sabido por Nicolas<sup>16</sup> la contienda de las dos compañías y aun la decision de Ezpeleta sobre el particular. ¡Qué picardia! Cada vez estoy mas convencido de que la isla debe tener en Madrid un agente de capacidad bien provisto de pesetas, para que con ellas y con la pluma la defienda contra las arbitrariedades que cada dia se cometen. Ninguno mas idóneo para el caso que Saquete, ni mas dispuesto á romper lanzas con el gobierno; pero desconfio de que haya un número suficiente de patriotas que quieran apoyarlo con su influjo y su dinero.

Hay ya quince dias que le escribí á Rosa y á Gonzalo por la Sylphide que debió salir el 1.º del actual; mas ayer he sabido que todavía se está en el Havre, de modo que pienso llegue esta primero, pues vá p.<sup>r</sup> el paquete de Falmouth. En mis referidas de quince dias atrás anuncio mi determinacion de volverme á la Habana en Octubre del presente año.

---

13. Cuyo autor era el inspirado poeta y prosista don Ramón de Palma. (N. de J. Ll.)

14. Hace referencia a la sobresaliente novela *Cecilia Valdés o la Loma del Ángel*, que publicó Cirilo Villaverde, primeramente, en *La Siempreviva*, Habana, 1839. (N. de J. Ll.)

15. El gran novelista inglés Walter Scott. (N. de J. Ll.)

16. Nicolás Manuel Escovedo. (N. de F. G. del V.)



He quemado la carta que me mandaste p.<sup>a</sup> Saturnino Hernandez, por que él debe estar ya cerca de la Habana y me ha parecido inútil mandársela. A ese pobre muchacho lo hicimos marcharse con Luis Mariátegui en el paquete ingles del mes pasado, por que temiamos que se volviera loco de resultas de una hipocondria terrible que le cayó encima.

Nada mas ocurre por ahora que sea digno de tu atencion. Dile á Rosa que Lola se ha repuesto ya mucho y se divierte y baila que es un contento: las niñas siguen muy bien, aunque Celina está spre muy llorona. Blanca tiene ya tres colmillos de fuera y está para salirle el cuarto: Gonz.<sup>o</sup> hace dias que no anda muy bueno y yó libre (p.<sup>r</sup> ahora á lo menos,) de mi dolor.—Nicolas continua bien y sale á paseo de algunos dias á esta parte.—El invierno es de lo mas suave que se dá, desde principios de año hay un tiempo q.<sup>e</sup> parece de Abril.

Adios de tu afmo

*Pepe*<sup>17</sup>

## CCXCVI

Sor D Domingo Delmonte  
Matanzas 15 de Febrero de 1840

Muy estimado amigo: he recibido su aple del 13 y si los compromisos q.<sup>e</sup> V tiene caducan por desistir los interesados Alfonso podrá entonces entrar con los votos q.<sup>e</sup> la amistad de V le proporcione. Yo no quiero dar ningun paso con respecto á Milanés y á Saenz<sup>18</sup> porque todos son amigos y ellos avisaran si no les conviniese sostener su pretencion.

Tenga V la bondad de decirme si recogió el pico de Maronchelli, pues, una vez que V me avise q.<sup>e</sup> el Sor Perez está de acuerdo con V le escribiré inmediatamente al interesado.

Su amiguisimo Q B S M

*Jayme Badia*

---

17. José Luis Alfonso. (N. de J. Ll.)

18. Manuel Sáenz. (N. de J. Ll.)

**CCXCVII**

Al S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Dom.<sup>o</sup> del  
Monte  
Habana

S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Dom.<sup>o</sup> del Monte  
La Majagua feb.<sup>o</sup> 15 de 1.840.

Mi apreciable amigo: á su tiempo recibí su estimada de 6 del corr.<sup>to</sup> junto con la carta de Pepe, y en aq.<sup>l</sup> mismo instante escribí á Aldama noticiandole el feliz parto de Lola p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> lo comunicase á Rosa y la familia.

Siento q.<sup>e</sup> V. no pueda hacerse cargo del pleito con Sicart, y tener q.<sup>e</sup> buscar un abogado q.<sup>e</sup> sepa y sea activo, y q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> su caracter é intereses no esté bajo la dependencia é influencia de abogados y asesores jubilados, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> estos luego quieren empastelar p.<sup>r</sup> vía de compadrasco. Junto con su carta recibí otra de Chauviteau sobre este asunto fha Nbre 15, en la q.<sup>e</sup> me autoriza p.<sup>a</sup> dar al abogado defensor de 20 ó 30 onzas “p.<sup>r</sup> vía de emolumento, regalo ó anticipacion”: si V. cree q.<sup>e</sup> con esta suma no tiene necesidad de hacer desembolsos de importancia, y q.<sup>e</sup> por lo tanto le conviene hacerse cargo del negocio, tendré gusto y q.<sup>e</sup> así sea, y si no, ayudeme á buscar un sujeto como deseo; pero sin nombrarle las 20 ó 30 palidas.

Ya he remitido á P. Garcia el proyecto de reglam.<sup>to</sup> y me dice q.<sup>e</sup> hay barullo é intrigas p.<sup>a</sup> los empleos: el domingo en la junta de accionistas, y seria conveniente avisase á los accionistas de esa p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> manden su representacion á personas conocidas de nosotros, q.<sup>e</sup> así me lo encarga Pancho: tambien quisiera una lista de los suscritores en esa, y q.<sup>e</sup> me la remita V. á tiempo.

Nada mas ocurre p.<sup>r</sup> ahora: mil espreciones á Rosita, Rosa, y toda la familia, y quedo de V su afmo amigo

*Gonz.<sup>o</sup> Alfonso*

**CCXCVIII**

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte  
Triunviráto Febrero 19 en 1840

Amigo mio apreciado: aunque nada me habia dicho vd. antes de ahora respecto á sus deseos en favor del joven D.<sup>n</sup> J. J. Milanés, conociendo yó el interes que p.<sup>r</sup> el tomaba en la pte cuestion y á lo acreedor q.<sup>e</sup> lo

preparan sus meritos, estaba dispuesto dias hace á darle mi boto, el de Erice <sup>19</sup> á quien he de representar, y cualquier otro q.º se me confíe; veré los amigos q.º vd. me indica con tal objeto todo con el fin en llevar á cabo nuestra idéa: no me he descuidado en preparar la opinion publica en su favor particularm.º en los momentos que han llegado á hablarme p.º Perico Alfonso, p.º Saens y otros y como créo q.º el joven tiene muchos apasionados no dudo que quedaremos lucidos en este asunto.

Mis memorias á Rosita y es de vd. amigo muy afto. q. b. s. m.

*Julian L. Alfonso*

### CCC

Sr. D.º Domingo del  
Monte

Habana.

Sr. D.º Domingo Delmonte.

Matanzas 29 de Feb.º 1840

Mi estimadisimo amigo: siento molestar á V. para que me recoja del Sr. Poey el piquito de que le hablé, pues no puedo escribirle á Maronchelli sin q.º V. me avise el resultado.

Creo que el lunes ó martes saldrá impreso nuestro proyecto de reglamento p.º la compañía del camino de fierro á fin de que los interesados lo mediten antes de aprobarlo, por que lo que importa es el acierto, y mas ven cuatro ojos que dos.

La comision se reúne hoy en esta su casa p.º darle la ultima lectura antes de publicarlo é imprimirlo. Miguel Angulo se ha encargado de pulirlo.

Deseo q.º V se conserve bueno y que ordene á su amigo Q B S M

*Jayme Badia*

### CCCI

Sr. D.º Domingo del Monte.

Matanzas 4 de M.º de 1840.

Muy apreciado amigo: cabalmente en la junta del camino de fierro que tubimos aquí, hablé con el Sr. Poey; pero nada le dije sobre el encar-

---

19. Francisco Erice. (N. de J. Ll.)

go de Maronchelli por q.<sup>e</sup> yo creia que el amigo de este era su hermano; mas el domingo debe volver y le hablaré.

Incluyo á V. el proyecto del reglam.<sup>to</sup> y tenga V. la bondad de decirme francamente lo que le parece: si es posible antes del domingo. El art.<sup>o</sup> 9 del cap.<sup>o</sup> 2 es el que mas nos dió que discutir, por que si la 3.<sup>a</sup> parte de accionistas y uno mas constituyen junta general, puede llegar el caso que siendo de cien personas y una por ejemplo la junta general, los 99 de una accion, son 99 votos: estando en la junta Gonzalito con 80 votos y su suegro de V. con otros 80 los dos solos ganan la votacion y les sobran 20 votos. Al principio hicimos el art.<sup>o</sup> mas restringido; pero considerando despues que siempre conviene dejar fuerte preponderancia á los grandes capitalistas p.<sup>r</sup> la falta de hábitos en q.<sup>e</sup> esta todavia el pais sobre estas materias, corregimos el art.<sup>o</sup> y lo dejamos como está. Como esta preponderancia queda salvada, en cambio le dejamos á la *democrasia* el voto pasivo p.<sup>a</sup> poder ser director cualquiera q.<sup>e</sup> tenga una accion, calculando que un pueblo nuevo como este las fortunas son nacientes y la base pasiva debe ser ancha; con tal que los principales interesados con su influencia puedan escojer al que mas les plazca: yo quisiera q.<sup>e</sup> los accionistas de 500 pesos fueran muchos y tal vez el art.<sup>o</sup> puede servir de pequeño estímulo: en los E. Unidos, como V. verá, en mis cartas, hay banco con 35 millones de pesos de capital y las acciones de á 100\$ cada una p.<sup>a</sup> ponerla al alcance de todo el mundo, y ningun accionista puede tener arriba *de 30 votos*, esto es: vota p.<sup>r</sup> 3,000 \$ aunque tenga acciones p.<sup>r</sup> 100.000.

Pasado mañana saldrá mi 1.<sup>ra</sup> carta sobre bancos: <sup>20</sup> despues que V. vea mi 2.<sup>a</sup>. y 3.<sup>a</sup>. me dirá V. con franqueza si convendria imprimir toda la coleccion p.<sup>r</sup> separado; por que el escritor debe ser modesto y presentarse con poca confianza mientras no tenga indicios ciertos de la aceptacion pública, y p.<sup>a</sup> ello necesita uno el voto de persona ilustrada é imparcial y desconfiar el autor de su propio juicio p.<sup>r</sup> el cariño estremado que se tiene á los hijos del entendimiento.

Diré á Gonzalito lo q.<sup>e</sup> V. me encarga.

Su adictisimo amigo

Q B S M

*J. Badia* <sup>21</sup>

20. Se titulaban *Cartas sobre bancos de los Estados Unidos*. Matanzas, 1840, 8.<sup>o</sup>, 117 ps. (N. de J. Ll.)

21. Jaime Badía (N. de J. Ll.)

**CCCII**Sr. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.Matanzas 6 de M.<sup>zo</sup> /840

Mi estimado amigo: remito á V. segun mi oferta la 1.<sup>a</sup> carta sobre bancos. Pasado mañana daré la 2.<sup>a</sup> á la imprenta, y las iré dando con algun intervalo p.<sup>a</sup> tener tiempo de escribir las otras, sin embargo q.<sup>e</sup> tengo mucho adelantado.

De V amiguisimo

*J Badia***CCCIII**Sor. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Habana.

Matanzas, marzo 7 1840.

Querido amigo mio.

Siento no haber podido escribir á V. hasta ahora que tengo que hacerlo, no ya solo por el gusto de comunicarme con V., sino tambien p.<sup>a</sup> cumplir con las leyes de la cortesía y del agradecimiento, dando á V. las gracias por los dos libros ingleses que me ha hecho el favor de regalarme; pero, amigo mio, mi cuerpo y mi espíritu están tan ocupados, que desde el día 10., del mes pasado comencé á escribir á V. una carta, y me cojieron los libros sin haber podido adelantar una plumada en ella, de modo que habiendo perdido ya su oportunidad, la romperé ahora mismo:—rás!..—

No se si V. tendrá algunas noticias de como va este colejio, que puedo llamar *mio*, y siento no tener el espacio suficiente p.<sup>a</sup> darle las que pudieran interesarle ya por curiosidad, ya por el aprecio que yo le merezca. En mis listas tengo apuntados mas de 70 alumnos, aunque todavía no concurren sino 57, de los cuales 13 son pupilos, y 21 medio pupilos. Como parte interesada, cualquiera cosa que dijese yo en cuanto al orden del establecim.<sup>to</sup>, podría tacharse de sospechosa, por eso no me detengo en pintárselo á V., además de que como yo no estoy muy al cabo del de otras escuelas, carezco de punto de comparacion, y yo mismo

temería que mi juicio fuese aventurado, ya que no vanaglorioso. Con todo, á juzgar por el semblante de los que visitan la casa, deben encontrarla mucho mejor en este punto que las que hasta ahora se conocían aquí, si bien en esto á la verdad no me hago una gran recomendacion.

Marzo 9.—He sabido que el amigo Tanco está en la Habana, y como lo supongo instruido en lo que tiene relacion con mi conducta y método en el colegio, me ahorraré escribírselo yo mismo. Decirle á V., Dom.º, que estoy á gusto, sería decir una mentira: pero sí puedo asegurar, que aunque he padecido tristezas muy profundas, no me he sentido ni un solo instante acometido del fastidio, de la apatía, ó del desaliento, y que en medio de mi continua faena, gozo por prim.<sup>a</sup> vez la intensa satisfaccion de considerarme útil no solo al público en general, ya que no por la suficiencia de mi capacidad, por la pureza de mi intencion, sino tambien en particular y con mayor eficacia á mi familia. Por ella únicam.<sup>te</sup> puedo asegurar que me he impuesto este destierro, trabajoso para mí, no tanto por la dureza de las tareas, como muchos presumirán, sino por mi situacion especial, por mi edad, Dom.º. Es muy duro, muy triste decirle á Dios á la juventud, al mundo, á las mujeres, y como un raudal que se oculta de repente en medio de un campo, sepultarse en lo mas florido de sus años; y si no fuese por el placer que causa el cumplim.<sup>to</sup> de nuestros deberes, temería mucho que me faltasen las fuerzas p.<sup>a</sup> llevar á cabo mi resolucion.

Le agradeceré á V. mucho que me encargue á Francia el diction.º castellano de Salvá;<sup>22</sup> las meditaciones religiosas trad.<sup>as</sup> del aleman; la Aritmética de Buessard, que forma parte de una obra que si mal no me acuerdo se titula: “Solucion de todas las dudas que pueden ocurrir en el aprendizaje de las ciencias, &”,—*L'instituteur* de Matter;<sup>23</sup> y la obra que considere Pepe Alfonso mas útil para un maestro: esperando yo de V. que no vuelva á meterse en regalos, porque me cerraría V. la puerta para conseguir por ese conducto algunas obras.—Si no fuera mucho exigir, me atrevería á suplicarle que me prestase sus “meditaciones relijiosas”, mientras llegan las que V. me encargará: —Pero esto no es una peticion, sino un deseo.

Hágame V. el favor de escribirme de cuando en cuando, para recordarme que todavía tengo un vínculo que me une al mundo literario, porque aquí, amigo mío, estoy completam.<sup>te</sup> aislado, tanto por falta de noticias, como por el encierro en que vivo, pues se me pasan hasta 8 dias sin salir, mucho mas ahora con los pupilos. Estos han subido hoy á 17, y el total de alumnos asistentes á 63.

22. El bibliógrafo, librero y gramático español don Vicente Salvá y Pérez. (N. de J. Ll.)

23. *L'instituteur Primaire* por el literato e historiador francés, Jaime Matter, París, 1832-42. (N. de J. Ll.)

Dé V. espreciones mias á Vallecito muy particularm.<sup>te</sup>, Matamoros, Ugarte,<sup>24</sup> Jorrin<sup>25</sup> &, si los viere y se acordare V. de darselas.

Hágame V. el favor de ponerme á los piés de las dos Rosas, y V. no olvide á su amigo de corazon,

*J. A. Echeverria.*<sup>26</sup>

## CCCIV

Mat.<sup>s</sup> M.<sup>zo</sup> 7/840.

Mi querido am.<sup>o</sup>: p.<sup>r</sup> Badía acabo de recibir su favorecida de ayer, é inmediateam.<sup>te</sup> fuí al correo y hallé la q.<sup>e</sup> me mandó V. el 22 pasado, con los docum.<sup>tos</sup>: estaba en la lista; pero el bueno de mi mayordomo no la vió en tantos dias.

Tendré muy presente á Milanés p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> V. me lo recomienda, y p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> sé q.<sup>e</sup> lo merece: hay mil intrigas p.<sup>a</sup> su plaza, y todos los propuestos son juvenes de merito, pero los demas tienen otra cosa, y el nada: su nombram.<sup>to</sup> dependerá de la junta directiva, y en ella espero tener muchos amigos y de él.

Ya contamos 420 [aquí va un signo de mil] p.<sup>s</sup> de suscripcion y espero se aumentará en dos meses h.<sup>ta</sup> 500, ó 600.

Mem.<sup>s</sup> á toda la familia, y queda su afmo

*G. Alfonso*<sup>27</sup>

## CCCV

Matanzas y Marzo 9 de 1840.

Mi amadisimo Domingo: he dejado pasar mucho tiempo sin escribirle á V, y no por olvido ni falta de ganas, pues precisamente es V la persona en quien mas pienso, y con quien mas quisiera comunicar continua-

24. El escritor público Lucas Arcadio de Ugarte. (N. de J. Ll.)

25 El distinguido abogado y poeta Dr. José Silverio Jorrín. (N. de J. Ll.)

26. José Antonio Echeverría. (N. de J. Ll.)

27. Gonzalo Alfonso. (N. de J. Ll.)

mente mis pensamientos, por mas q.<sup>e</sup> las ideas de V se vayan alejando de las mías, puesto q.<sup>e</sup> V en el mundo siempre va en las avanzadas, al paso q.<sup>e</sup> á mi me tiene la suerte en los cuerpos de reserva, y guardado sin duda para un lance de compromiso q.<sup>e</sup> no ocurrirá jamas. Aqui comparativamente me va bien, si parte la comparacion del punto de mi situacion en la Habana, pues debo confesarle á V. q.<sup>e</sup> estaba aburrido. Solo he tenido dos ó tres dias de *spleen*, y esos no los he buscado yo, siento q.<sup>e</sup> haya recaido la circunstancia de escribirle á V en uno de ellos, por lo cual tendra V la indulgencia de perdonar mi humor sombrío, aunq.<sup>e</sup> por otra parte es esta una prueba indudable de mi cariño, porq.<sup>e</sup> V sabe mui bien q.<sup>e</sup> en los momentos tristes es cuando mas se acuerda uno de la amistad.

Ahora he tenido un *recorderis* de la de V, pues me acaba de leer Echeverria una noticia de Serafin, participandome el haber recibido de V los 25 p.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> me prestó, de lo cual infiero q.<sup>e</sup> habra V realizado sin inconveniente alguno el pagaré. Tambien le hable de la fuga de Mr Cosnier, q.<sup>e</sup> ya sabia yo por, Pichardo. ¿Que le parece á V del rectangular de Mr Cosnier? Reniego yo de los hombres q.<sup>e</sup>, tienen mucha indulgencia para si, y ninguna para, los demas. Esto dicho así parece una perogrullada, pero la verdadera proposicion deducida de mis mezuquinias observaciones es: que el hombre mui vigoroso con los otros, es mui indulgente consigo mismo.

Que le diré yo á V de mi vida de colejio,,<sup>28</sup> amigo mio? El trabajo es mucho, pero no me pesa, porq.<sup>e</sup> mi alma es activa, i si no le impongo obligaciones, me gastará la vida i el corazon con la vehemencia de sus deseos. Sin embargo ¿le dire á V. q.<sup>e</sup> estoy contento? No, porq.<sup>e</sup> mentiría. Y no es mi situacion actual la q.<sup>e</sup> me contrista, sino el sombrío y desconocido horizonte q.<sup>e</sup> se presenta á mi vista en el porvenir. Para q.<sup>e</sup> naci yo me pregunto muchas veces. Para abogado? No, porq.<sup>e</sup> el estudio de nuestro derecho me agovia, y la ambicion q.<sup>e</sup> era el unico estimulo q.<sup>e</sup> pudiera sostenerme, está vedadada para mi, hombre bueno i libre aun mas por hidiosincracia q.<sup>e</sup> por princip.<sup>s</sup>; pues el dia q.<sup>e</sup> me viese yo con una toga (lo q.<sup>e</sup> amas es suposicion harto descabellada en un criollo) al colocarla sobre mis hombros, tendria q.<sup>e</sup> arrojar como un inutil harapo mi patriotismo, mis sueños de libertad, y mi conciencia. ¿Para maestro de escuela? Tampoco, porq.<sup>e</sup> despues de gastar los resortes de mi maquina con el constante roce de las mismas ideas y el exceso del trabajo, cuando ya estuviese anquilado, me dejarían morir de hambre los mismos a quienes habria nutrido yo con mi sustancia. Aun el tomar este ejercicio como un recurso temporal me pesa horribilmente, pues en este

---

28. Era profesor del colegio *La Empresa*. (N. de F. G. del V.)



instante en q.<sup>e</sup> le escribo á V siento agotada la resistencia de mis nervios con tres horas seguidas de tarea, y sin embargo, á la hora de tomar mi sueldo, no faltará q.<sup>n</sup> crea q.<sup>e</sup> no lo he ganado buenamente—¿Me casare con una mujer rica? Soy joven, y no puedo quejarme en amores de la fortuna; pero tendria yo valor para encadenar la suerte de una mujer eternamente á mi egoismo? ¿Sabria disimular yo por otra parte el sacrificio de mi índependencia? Podria ahogar la ambicion de placeres, de viajes y de grandezas, y destruir de un solo golpe las locas pero hermosas ilusiones de la juventud, para quedar reducido á un *buen marido*, y no echar sobre mi la nota de perdulario, despues de tanto esfuerzo por quitarme la de pobre? En la Habana hai una buena muchacha, huerfana y no fea, con ochenta mil p.<sup>s</sup> dicen, y de la q.<sup>e</sup> me separé casi con gusto al venir á esta, pues estaba mui proximo ya á comprometerme, y me acusaba en mi interior de que el Demonio del interes dominaba en mi corazon mas q.<sup>e</sup> el cariño. La he dejado rodeada de muchos q.<sup>e</sup> tienen menos necesidad q.<sup>e</sup> yo del dinero, pero q.<sup>e</sup> saben apreciarlo mas, y quien sabe si algun dia vendre yo á ser el mayordomo de ella, ó su portero. ¿Que carrera seguire, pues? de buena gana seria ingeniero, pero lo he pensado tarde. En el siglo pasado pudiera haber contado con el recurso de un convento, pues teniendo q.<sup>e</sup> sacrificar la mayor parte de mis ideas, con mayor gusto hubiera renunciado á todas, pues en esta accion hay heroísmo, y en la soledad del claustro me entregaria á la vida espiritual, y tendria ademas el placer de predicar las virtudes q.<sup>e</sup> ejercia, y de ensalzar las grandezas del Criador. Pero entretanto q.<sup>e</sup> se resuelve este para mi melancolico problema de mi vida, seguiré con mis leccioncitas, hasta q.<sup>e</sup> varie mi suerte, ó la suerte me varíe á mi, q.<sup>e</sup> todo vendra á ser lo mismo.

Que tal le va á V con la presidencia del Gimnasio. Rafael<sup>29</sup> me ha escrito diciendome q.<sup>e</sup> en la Habana se ha despertado furor por ellos, y los q.<sup>e</sup> tenian menos esperanza q.<sup>e</sup> yo, van encontrando colocaciones en q.<sup>e</sup> ganar. Yo no he hecho otra cosa q.<sup>e</sup> decirselo á Echeverria, y tanto por delicadeza como por desconfianza, me he abstenido de proponerselo á los empresarios, y nadie, por supuesto, se ocupa del asunto.

He sabido anoche q.<sup>e</sup> tiene V un niño enfermo, me alegraré q.<sup>e</sup> no sea nada. Dele V mis espresiones á Rosita y á su Sra Suegra, y reciba el corazon de

*R de Palma*<sup>30</sup>

29. Rafael Matamoros y Téllez. (N. de J. Ll.)

30. Ramon de Palma. (N. de J. Ll.)

## CCCVI

Cuba 9,, de marzo de 1840.

Mi querido Domingo: contesto las tuyas de 24,, y 27,, del p.º p.º recibidas aquella por el correo con la esquela de Fernando Illas veinte y cuatro horas despues de ésta, q.º me entregó el am.º y Sor Intendente Moróte, <sup>31</sup> q.º llegó el dia anterior: una y otra están conformes con mis ideas, segun recordarás, expresadas en mi correspondencia, y, si no verifico mi salida en el vapor, q.º zarpará ésta tarde, es por lo estrecho del tiempo, y la necesidad de arreglar lo mas preciso de mis asuntos á mas de q.º debo premunirme de esas garantías, q.º me has indicado, por si no fuere suficiente mi personal compromiso.

Yo no habia hecho mas q.º suspender la ejecucion del proyecto del viage en virtud de lo q.º VV.<sup>s</sup> mismos me habían asegurado en quanto al logro y elevacion del informe tan pujado, q.º creimos tan de buena fé hasta ver el resultado de la Corte; y asi es preciso tomarte la pena de solicitar, q.º detengan aora mientras yo llego, si es q.º no se há despachado aun en razón de lo q.º me dice Francisco sobre la brevedad en su despacho recomendada en la R.<sup>1</sup> orden dirigida al intento; porq.º estando yo ahí con los conocimientos y requisitos, q.º se apesquen en apoyo del propio informe, saldrá éste mas airóso y segúro respecto á la Autoridad.

En éste mismo sentido há escrito en la misma ocasión Mariquita al Ecs<sup>mo</sup> Sor Superintendente, si acaso no pudiere por si solo el influjo suyo hacer q.º se ponga corriente, lo q.º te comunico p.<sup>a</sup> gobierno. En resumidas cuentas, á todo turbio correr no faltaré á verlos en el otro retorno del vapor.

Francisco escribió al Ecs<sup>mo</sup> Sor Príncipe de Anglóna <sup>32</sup> con carta comendaticia al Ecs<sup>mo</sup> Sor Duque de Castroterréño su am.º y favorecedor entre otras personas de la primer categoría íntimo del Príncipe, cuya circunstancia no dudo influirá mucho en el concepto de ése Gefe á favor de la solicitud.

Con el Caballero D.<sup>n</sup> Joaquin Lizaguírre mi amigo te escribí en la anterior barcada incluyendote algunos párrafos de la ultima de Francisco, y tambien á Cayetano; y como ni uno ni otro se hán dado por entendidos de su contenido, hé inferido, q.º á la salida del vapor y del

---

31. José María Morote. (N. de J. Ll.)

32. El entonces Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba don Pedro Téllez de Girón. (N. de J. Ll.)

corréo no habría tenido tiempo aun de verlos, y aun respecto á Cayetano me lo há dicho él propio Lizaguirre, y quisiera, q.<sup>o</sup> no se hubiése extraviádo especialm.<sup>te</sup> la tuya por lo inclúso.

Es quanto hay que decir por aora, añadiendo solam.<sup>te</sup> la parte de Mariquita y las muchachas para la feliz Rosita, q.<sup>o</sup> la Madre é hijas deséan conocer en union de tu am.<sup>o</sup> y pariente

*Andrés Muñoz  
Caballéro*

P. S. La inclusa p.<sup>a</sup> el mismo Sor de Lizaguirre puede dirigirse á Matanzas, si acaso hubiere zarpado ya p.<sup>a</sup> aquel destino segun la suya de 28 del p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup>

## CCCVII

Sor. d.<sup>n</sup> Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y Marzo 16. de 1840

Mi muy querido Domingo: en casa de Echeverria estan unos egemplares de las Lecciones de historia de José María <sup>33</sup> que no se han vendido, y quisiera que V. me hiciera el favor de procurar venderlos entre sus amigos, á ver si les vá ese socorro á la pobre Jacoba <sup>34</sup> y sus hijos.—José M.<sup>a</sup> contaba con sacar de esos libros 800. p.<sup>s</sup> y hasta ahora solo se han sacado los costos de encuadernacion: yo quiero vender á 4 p.<sup>s</sup> cada egemplar.

Dispense V. esta molestia; pero yo persuadida como estoy del interes que V. se ha tomado siempre por José M.<sup>a</sup> considero que hará con gusto cualquier cosa en obsequio de su desgraciada familia.

Haga V. á Rosita y Misená Rosa mil espresiones de parte de mis hijas y mias; y con muchos cariños á los niños se despide de V. su affma. amiga que desea complacerlo.

*Merced Heredia*

33. José María Heredia. (N. de F. G. del V.)

34. Jacoba Yáñez, la esposa de José María Heredia. (N. de J. Ll.)

**CCCVIII**Sr. D.<sup>n</sup> Fernando Illas.Matanzas 17 M.<sup>zo</sup>/840.

Muy estimado amigo: remito á V. la 4.<sup>a</sup> carta y le suplico que al reimprimirla en esa, cuide de que se corrija en la pagina 2, columna 2.<sup>a</sup> línea 16 donde dice “que la usura se habia practicado p.<sup>r</sup> los bancos” debe decir, que la usura se habia ocasionado p.<sup>r</sup> los bancos. Esta correccion es importantísima p.<sup>r</sup> que del modo que ha salido en la Aurora le hago decir á Hamílton una mentira. Pasado mañana saldrá la 5.<sup>a</sup> para que oigamos tambien las razones de los Wigts por que como extranjero no debo defraudar á ninguno de los dos partidos las buenas razones con que cada uno de ellos se defiende. Tambien habrán Vds, notado que en uno de los números anteriores pusieron Thevalier por Chevalier.<sup>35</sup>

Su amiguísimo

*Jayme*<sup>36</sup>**CCCIX**Sr. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.Matanzas 17 de M.<sup>zo</sup> /840.

Muy estimado amigo: remito á V. la cuarta carta y le suplico que al reimprimirla en esa, cuide de que se corrija en la pagina 2, columna 2.<sup>o</sup> línea 16 donde dice “que la usura se habia practicado p.<sup>r</sup> los bancos”; debe decir, que la usura se habia ocasionado p.<sup>r</sup> los bancos. Esta correccion es importantísima p.<sup>r</sup> que del modo que ha salido en la Aurora le hago decir á Hamílton una mentira. Pasado mañana saldrá la 5.<sup>a</sup> p.<sup>a</sup> que oigamos tambien las razones de los Whigs por que como extranjero no debo defraudar á ninguno de los dos partidos las bue-

---

35. Michel Chevalier; economista francés. (N. de J. Ll.)

36. Jaime Badía, Procurador de Cortes. (N. de J. Ll.)

nas razones con que cada uno de ellos se defiende. Tambien habrán Vds. notado que en uno de los números anteriores pusieron Thevalier, por Chevalier.

Su amiguisimo

*Jayme*<sup>37</sup>

## CCCX

Sor Dor D.<sup>n</sup> Domingo del  
Monte y Aponte &c  
Habana

Cuba 18,, de marzo /1840.

Domingo

Mi querido am.<sup>o</sup> y pariente: te escribí por la estafeta en el vapor, aunq.<sup>e</sup> amigos míos fueron en él, considerando, q.<sup>e</sup> los recién llegados y con familias en ésa no hán de preferir la entrega de cartas al placér y satisfaccion de estár con sus mugéres é hijos: yo estoy todavía en la misma resolucion relativa al viage, á menos q.<sup>e</sup> resultar favorábles (q.<sup>e</sup> espéro) en quanto á su objéto, lo buelvan innecesário. Dígolo; porq.<sup>e</sup> despues de la salida del vapor supe, que el Esc.<sup>mo</sup> Sor Cap.<sup>n</sup> Gral pidió informe á este Sor Gobernador, sin duda p.<sup>a</sup> fundar el suyo á virtud de la R.<sup>1</sup> Orn, de q.<sup>e</sup> me dió razón Francisco en carta de 27,, de diciembre ultimo, y estoy segúro, q.<sup>e</sup> éste Sor lo despachó muy favorable no solo respecto de mi hijo, sino en general de todos los demas, q.<sup>e</sup> existen sin cáusa en la Península; porq.<sup>e</sup> nadie conóce mejor q.<sup>e</sup> él quanto importa el regrésó de tantos padres de familia, q.<sup>e</sup> penan allí sin motivo, y q.<sup>e</sup> hacen tanta falta en su casa aún para la quietud del vecindario: aunq.<sup>e</sup> sin relaciones de ninguna espécie con su Sria, lo hé acabado de sondear indirectamente ayér por sujetos de adentro, y estoy convencido, de q.<sup>e</sup> el informe ha ido en muy buen sentido, y tal vez habrá llegado, ó estará al llegar á manos de ese Señor.

No recuerdo si te díje entonces, q.<sup>e</sup> Mariquita escribió en la propia ocasion al Ecs.<sup>mo</sup> Sor Superintendente con alguna amplitud, interesandolo con el Gefe á favor de la solicitud, y aora vá por Holguin recomendacion del Sor Conde de Mirasol, q.<sup>e</sup> vió, tocó, y se cercioró de quanto há pasado en Cuba, q.<sup>e</sup> vale tanto como un Capitán de Milicias, y

---

37. Esta carta aparece repetida en el *Centón*, con la sola diferencia de la persona a la que fue dirigida. (N. de J. LL.)

se halla capacitado y en disposicion de hablar acertadamente de un negocio, q.º ha sido en realidad un verdadéro embrollo.

Por lo demas aguardo tu opinion, estando ya al cabo de estos conocimientos sin perjuicio de qualquier otra novedad, q.º resulte en el intermedio, quedando como spre á la orden del dia, y con el pié levantado en la escála del vapór p.ª ir á ponerme á los pies de Rosita, q.º Mariq.ª y las muchachas salúdan cordialmente, y á manifestarte la gratitud de tu amº y pariente, qº B. S. M.

*Andrés Muñoz  
Caballéro*

### CCCXI

Matanzas y mzo. 24 de 1840

Mi querido Domingo: te equivocas creyendo q.º yo tengo las Décad.ª de Herrera; hace mucho tiempo q.º te volvi la q.º tenia, sobre lo cual pongo un gran cuidado: recuerda bien si p.º otro lado las prestastes.

En cuanto á las Vistas, has de saber q.º las tengo en la Sala en cuadros de mas de á vara, dorados & sinembargo si la Litografía tratara de formar un juego de las cuatro princip.ª ciudad.ª de la isla, Habana, Príncipe, Cuba y Matanz.ª en tamaño igual, esto es, q.º sirva p.ª sala, la empresa seria productiva, y ya considerarás q.º la cosa no ha de ser tan á secas p.ª mí, al menos parecia justo q.º se me diese un num.º considerable de ejemplares. Solo me falta la vista al Príncipe q.º aun no está lista.

Siempre tuyo

*Estéban* <sup>38</sup>

### CCCXII

Matánzas y marzo 24 de 1840.

Mi queridísimo Delmonte.

Varias ocupaciones tanto literarias como mercantiles me han impedido hasta ahora escribir á V. para darle las gracias por los esfuer-

---

38. Esteban Pichardo. (N. de J. Ll.)

zos que hizo para conseguirme la Secret.<sup>a</sup> que al fin fueron coronados con un éxito dichoso. Agradecido en extremo estoy, amigo mío, al buen amor que le merezco, y con bravas ganas de probar á V. mi agradecimiento. Ciceron<sup>39</sup> (y perdone V. la cita) dijo que todas las ciencias tenían entre si un estrecho parentesco, y yo digo que este mismo parentesco pasa á establecerse entre aquellos que las profesan, de donde nace que á los corazones nobles y generosos es tan grato causar la dicha de sus amigos, y no mirar nunca sus cosas con indiferencia.

Todavía no me hallo enteramente bueno: verdad es que la ventaja de andar con una muleta sola no es poca, y yo espero que á fuerza de ejercicio pondré mis piernas en el estado de antes. Yo pensé ir á San Miguel, como el médico me ordenaba, porque con quince ó veinte baños me dijo que tendría lo suficiente para andar mas tieso y firme que un Roldan; pero como no he sentido atraso ninguno, sino una mejora visible cada día y como por otra parte empezarán muy pronto las tareas secretarísticas, he resuelto reemplazar los baños minerales con los del mar, que me han pintado como muy á propósito para recobrar las fuerzas.

Me han dicho algunos miembros de esta junta directiva que me procurase un libro de actas pidiéndolo á la Habana y haciéndolo venir con toda presteza. Ninguno como V. (salvo la broma, que V. me dispensará) puede proporcionármelo mejor. Quisiera que fuese igual en un todo al que V. tiene, y su importe le será abonado en casa de D. Valentin Martínez Sob.<sup>o</sup> y C.<sup>a</sup> (calle de Mercaderes, frente á la casa de D. José M.<sup>a</sup> Pedroso) como me ha prevenido que lo hiciese mi tío político D. Simon de Ximeno, con quien tiene cuenta abierta y correspondencia seguida dha casa.—Como necesito ponerme al corriente de los libros que debo manejar, y estar al tanto de la rutina con que se llevan las varias dependencias de mi empleo, he pensado ir á esa, (valido de su invitacion anterior) para que V. me adoctrine y dirija, pero como me seria necesario ir con Federico, á causa de mi invalidez y como ignoro si le será á V. mas facil imponerme de todo por cartas (aunque en estas puede olvidarse alguna circunstancia) en la duda lo dejo todo á la decision de V: digame V. pues si debo ir ó bastará lo que V. me escriba. El presidente de esta junta, D. Fran..<sup>co</sup> de la O García es de opinion que vaya, y aun yo lo creo de esencia, pero no haré mas que lo que V. determine.

---

39. Marco Tulio Cicerón, elocuentísimo orador romano. (N. de J. LL.)

Pongame V. á los pies (q. b) de Rosita y con mil recuerdos á los amigos que se acuerden de mi, disponga del corazon de su agradecido y fiel am.º

*J. J. Milanés*

P. D. Los libros que V. tiene en mi poder, Zurita, las tres comedias de Tirso <sup>40</sup> y no sé si algun otro, pienso remitírselos con Villaverde que va para esa la Semana-santa. Vale.

### CCCXIII

Habana y Abril 1º/840.

S.º D.º Domingo Delmonte.

Muy estimado amigo.

Recomiendo á V. muy particularmente al dador que lo será el ingeniero civil M.º J. Eaton de cuya capacidad como tal ingeniero puedo dar los mas satisfactorios informes. De sus miras él mismo le impondrá y creo deberán mucho cónvenir á los accionistas del camino de fierro de Matanzas——y todo cuanto V. pueda influir en su obsequio jamás será olvidado de

Su afm.º S.S.º

Q S M B

*A. Brunet*

### CCCXIV

Mat.º y ab.º 2 de 1840

Mi querido Domingo: mi mala memoria no me ayuda: estoy desvelado queriendo recordar p.º q.º conducto te envié el Libro; aunq.º te aseguro q.º llevo en esto un gran cuidado, arreglando y colocando los Libros de manera q.º todos están spre. á la vista: he dado tiempo p.º preguntar á algunos conocidos infructuosam.º: pregunta acaso á Torre, Ramos &; pues te repito q.º estoy seguro habertelo enviado: mira, chico, q.º estoy cierto y q.º en tales cosas tengo mucho cuidado: imi memoria es la fatal!

---

40. Se refiere al escritor dramático español Fray Gabriel Téllez, más conocido con el nombre de "Tirso de Molina". (N. de J. Ll.)



Sobre las vistas, aunq.<sup>e</sup> yo no soy un Domingo Delmonte ni un Bruzon & sino otro artesano q.<sup>e</sup> necesita tambien proteccion, irán en cto. me desenrede de la impres.<sup>n</sup> de los A-Acord.<sup>s</sup> cuyas correcc.<sup>s</sup> con las dem.<sup>s</sup> ocup.<sup>s</sup> me tienen loco; á mas de no tener aun la del Ppe.

Spre. spre. tuyito

*Estéban*<sup>41</sup>

## CCCXV

Matanzas Abril 8 de 1840

Mi querido Domingo: aunque V. diga que los matanceros somos gentes torpes, debo pedirle ciertas esplicaciones, sin las cuales no podremos concluir debidamente el negocio que tenemos pendiente con el Tribunal de Com.<sup>o</sup> sobre la aprobacion del reglamento. Ni el oficio del mencionado Tribunal á este Gobernador, ni la carta de Gonzalo, ni el Codigo de Com.<sup>o</sup> que tenemos a la vista, nos pueden hacer comprender el modo de formar la escritura que se nos pide. Y para no perder mas tiempo, le suplicamos a V. que nos mande una copia de la escritura que formó la compañía de Cardenas, y nos diga si debe ir firmada por todos los accionistas, ó por una parte de ellos, indíquenos igualmente que otros documentos debemos acompañar á la escritura y reglamento que senos pide—Tambien queremos saber, si las dos actas de las dos juntas generales que tuvimos, deben firmarlas todos los accionistas que concurrieron á ellas—Deseamos que V. nos mande juntamente copias de los contratos que hayan hecho, principalmente con los ingenieros. Milanés ha ido á esa Ciudad a verse con V. para tomar instrucciones, y él podrá sacar las copias que le pido á V.—Dígale que no deje de traer el libro para estender las actas, creo que Martínez se lo encargó. Desempeñe V. cumplidamente este encargo patriótico, sino, quiere llebar la nota de haragan.

Un recuerdo de afectos á Rosita y crea V. que es todo suyo

*F de la O García*<sup>42</sup>

---

41. Esteban Pichardo. (N. de J. Ll.)

42. Francisco de la O. García. (N. de J. Ll.)

**CCCXV BIS**

Sr. Domingo Del  
Monte.

S.A.

P.

Mi estimado Domingo: agradezco infinito su prontitud en haberme enviado los autos, que devuelvo puntualm.<sup>te</sup>, aun antes de la hora exijida. Spre. suyo

*Pepe*<sup>43</sup>

Abril 7./40

**CCCXVI**

Matanzas y mayo 7 de 1840

Mi queridísimo Domingo: la lentitud con q.<sup>e</sup> van las suscrips.<sup>s</sup> á mi Mapa es tal q.<sup>e</sup>, segun Ramos<sup>44</sup> en esa aun no llegan á 10; á pesar de q.<sup>e</sup> muchos pecan p.<sup>r</sup> pura apatía: necesitamos p.<sup>r</sup> tanto, palancas: aquí he revuelto á todas las Corporac.<sup>s</sup> empeñado el Sr. Gob.<sup>or</sup> q.<sup>e</sup> las escita; y como tú tambien me protegerás, redundando el favor en pro de ese establecim.<sup>to</sup> Litogr.<sup>co</sup>, te acompaño esos dos Oficios, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> como individuo de ambas corporaciones, influyas, á fin de q.<sup>e</sup> no sea mucho el dinero q.<sup>e</sup> se me pegue á las costillas; y con el resultado de ambas Listas en una sola sesion, me las devuelvas p.<sup>a</sup> contar con esos mas suscriptor.<sup>s</sup>, bastando sus firmas, sin necesidad de adelantos; y dispensa á tu afectis.<sup>mo</sup> am.<sup>o</sup> y comp.<sup>o</sup>

*Estéban*<sup>45</sup>

**CCCXVII**

Mat.<sup>s</sup> y abl. 11 de 1840

Mi querido Dominguito: p.<sup>r</sup> una casualidad hablando con Palma sobre el tomo de las Dec.<sup>s</sup> de Herrera, quejandome de mi mala memoria,

---

43. José de la Luz y Caballero. (N. de J. Ll.)

44. Librero establecido en La Habana. (N. de J. Ll.)

45. Esteban Pichardo. (N. de J. Ll.)

me recordó Tanco q.<sup>e</sup> yo te había enviado el Libro p.<sup>r</sup> Alfonso, y en efecto fué así.

No me has dicho si quedó advertido el S. Roca<sup>46</sup> de mis indicaciones q.<sup>e</sup> te apunté; cualquiera duda q.<sup>e</sup> se le ofresca puede hacerme dos letras p.<sup>r</sup> el correo.

Dime si las vistas q.<sup>e</sup> yo envíe serán copiadas del tamaño q.<sup>e</sup> tienen (cerca de 1 vara ó 3/4).

Parece q.<sup>e</sup> en la Admin.<sup>on</sup> gral de corr.<sup>s</sup> se han estraviado los materiales de los Autos-Acord.<sup>s</sup>, de q.<sup>e</sup> no conservaba yo borrador: hacemos dilig.<sup>s</sup> esquisit.<sup>s</sup>; pero. . . ¡q.<sup>e</sup> correos!

Teresita, Teolilita y Panchito siguen bien; saludan á Rosita y niños con tu af<sup>mo</sup> am.<sup>o</sup> &

*Estéban*

## CCCXVIII

Sor D Domingo Delmonte

Matanzas 12 de Abril de 1840

Mi estimado amigo: he visto con mucho gusto el remitido amistoso conque V honra mis cartas al remitirlas al Diario y doi á V las gracias.

Me ha dicho Tanco que tiene V un art.<sup>o</sup> muy interesante sobre los E. Unidos en una de las Revistas sobre si los progresos de la civilizacion son materiales ó no solamente. Este y cualquier otro q.<sup>e</sup> tenga V le estimaré me los remita por el am.<sup>o</sup> Blanco.<sup>47</sup>

Su amigo adictisimo

Q B S M

*Jayme Badia*

## CCCXIX

Matanzas y abril 14 de 1840.

Mi muy querido Delmonte.

V. sabrá que el R.<sup>1</sup> Tral de Com.<sup>o</sup> de esa no quiso aprobar la instancia que hizo nuestra Empresa del ferro-carril de Matanzas á la Sabanilla,

46. El ingeniero y geólogo Carlos Roca. (N. de J. Ll.)

47. Licenciado Clemente Blanco. (N. de J. Ll.)

por faltarle documentos y formalidades necesarias: en vista de lo cual la junta particular que se tuvo anoche en casa de D. Fran.<sup>co</sup> de la O. Garcia me ha encomendado que escriba á V. lo siguiente. Que V. le diga á D. Gonzalo Alfonso que presente un memorial al cap.<sup>n</sup> Gral. al tenor del que presentó D. Ant.<sup>o</sup> Gutierrez y del que adjunta le envió una copia simple, p.<sup>a</sup> que S. E. con consulta del Sr. Ten.<sup>te</sup> Asesor le despache el título ó cédula de costumbre, en la que constará tácitamente, como en la de Vdes, la cesion ó traspaso que hace D. Gonzalo de la propiedad perpetua de dho camino á esta nuestra sociedad. De este modo, con dho memorial, con la aprobacion de S. E., agregándose las dos actas ya celebradas, seguida la primera de todas las firmas de los accionistas y el Reglamento se reunirán todos los documentos necesarios, y se podrá proceder á estender la escritura social de nuestra compañía.

Póngame V. á los pies (q. b) de Rosita, dé un beso á Leonardito y disponga de su fino amigo

*J. J. Milanés*

## CCCXX

Matanzas 23 de abril de 1840.

Mi querido Delmonte.

Anoche tratamos en junta directiva sobre el modo de elegir el director de la obra del ferro-carril, y por mayoría de votos quedó acordado que se anunciase concurrencia de licitadores p.<sup>a</sup> ver el que con mas inteligencia y baratura se hiciese cargo del negocio. Pero ignorando qué exigencias deben hacersele al licitador que se presente, y V. es inteligente y esperto en la materia, me ordenó D. F.<sup>co</sup> Garcia que le preguntase á V. cuales son las tales exigencias p.<sup>a</sup> que en caso de haber uno que ofrezca las ventajas deseadas, sepamos el método con que nos hemos de manejar con él.

La carta en que V. mandaba á D. F.<sup>co</sup> Garcia instrucciones detalladas tocante al manejo del secretario, me dijo el mismo Garcia que no llegó á sus manos, de modo que ahora me hace grandísima falta p.<sup>a</sup> ver como debo hacer los encabezamientos de los oficios, convocatorias á juntas &. Tenga V. pues la bondad de mandar sacar un borrador como quiera de las tales instrucciones y mandármelo cuanto antes, mi caro amigo, dispensándome que le dé molestias tan repetidas, pero tanto es necesario para que yo pase mi noviciado secretarísimo y adquiera alguna espedicion y practica en la materia.

Celebro al par que toda mi familia el feliz alumbram.<sup>to</sup> de Rosita (c. p. b) y le congratulamos por el aumento de sucesion masculina, que será mas grata á uno que como V. repara la carestía de buenos ciudadanos en que nos vemos. Esta sea dicho en par de la sucesion femenina, á quien en ningun modo considero inferior, pues ella con sus hechizos y virtudes comunica tambien un gran empuje á este medio-atollado carro de la sociedad cubana.

Ordene V. de su af<sup>mo</sup> am.<sup>o</sup>

*J. J. Milanés*

### CCCXXI

Sor. D.<sup>na</sup> Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas, abril 24-1.840.

Querido amigo mio.

Aprovechándome de la oferta de V. le remito la listita de los libros que mas falta pueden hacerme: otros muchos quisiera pedir; pero me detiene por una parte el temor de que su factura sea muy crecida, y por otra la falta de tiempo para leerlos. El diccionario de historia natural, no es para mí, sino para la librería del Colejio, pues he considerado indispensable esa obra en ella.

Con un conocido mio que irá tal vez mañana p.<sup>a</sup> esa le mandaré á V. la leyenda de Milanés.

Sumerjido en este rincon del mundo, aislado completam.<sup>te</sup>, ¿qué puedo tener que comunicar á V. capaz de entretener, ya que no de cautivar su atencion?—A V. le toca, amigo mio, en ley de tal, decirme lo que pasa en el mundo: hágase V. el cargo de que yo soy el pobre y V. el rico del Evangelio, de cuya mesa pueden caer algunas migajas que entregan mi hambre intelectual; y sería una inhumanidad que V. me las mezquinase, y, dejara que las pisasen con hartura los canes que lo rodean. Esa palabra *canes*, por Dios que no la tome nadie en mala parte, pues solo la he escrito para seguir aplicando la parábola cristiana.

Memorias á todos los amigos. Póngame V. á los piés de las Rosas; y V. no olvide á  
su apasionado amigo,

*J. A. Echeverria.*

Hágame V. el favor de no olvidarse de mi Lamartine.

## CCCXXII

P.<sup>to</sup> Ppe. i Abril 24 de 1840.

Mi mui querido *Dumont*: he recibido la tuya del 12. de este i con ella la cuenta de los encargos q.<sup>e</sup> te hice: ahi te mando esa carta orden p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> te hagas pago.

En cuanto á gordura no te me achiques, ó mejor dicho, no te me enflaquezcas, p.<sup>s</sup> yo sé p.<sup>r</sup> persona fideclicna q.<sup>e</sup> te dicen en la Habana el 2.<sup>o</sup> Pineda.

Has q.<sup>e</sup> el Sastre dege apuntadas mis medidas p.<sup>r</sup> lo q.<sup>e</sup> se ofresca; i no tener q.<sup>e</sup> andar mandando lebitas del Camaguey.

En cuanto á remicion de encargo bien acondicionado todo, i con un rotulo á mí puedes entregarselo á cualquiera de los Patrones de las Goletas del comercio de cabotage de Guanaja, i si es al de la Feliz mejor: tambien p.<sup>r</sup> el Vapor q.<sup>e</sup> hace viages á dicho surgidero puedes mandarmelo.

Quedo enterado de q.<sup>e</sup> no te mandan figurines; p.<sup>o</sup> te emplazo p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> me los mandes cuando te vengan.

Veo lo q.<sup>e</sup> me dices de Pepé Alfonso, i de Dolores: yo me alegro p.<sup>r</sup> nosotros; p.<sup>o</sup> yo con su dinero no vivia en la Isla de Cuba, pudiendo vivir en Paris, ú otro punto de Europa.—Quiero mas á mi patria, i haré p.<sup>r</sup> ella lo q.<sup>e</sup> nadie es capaz de hacer p.<sup>o</sup> confieso q.<sup>e</sup> vivo aquí p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> no puedo vivir en otra parte. Si es ser esto mal patriota q.<sup>e</sup> me den garrote—No me conformo con vivir donde hay esclavitud, cada dia se me hace mas insorpotable.

A Gaspar <sup>48</sup> no le he dado tu recado p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> está en sus estados.—*El Lugareño del Camaguey*: lo está repasando el Censor p.<sup>a</sup> ponerle el pasé, i publicar su suscripcion.

Me alegraré q.<sup>e</sup> Rosita salga bien de su parto p.<sup>a</sup> tener un criado mas á q.<sup>n</sup> mandar. Tus nueras con flucciones, i achaques de la decticion, p.<sup>o</sup> á cual mas graciosa.

Mira si hay p.<sup>r</sup> ahí un maestro q.<sup>e</sup> quiciera venir aquí á dar lecciones p.<sup>r</sup> las casas de leer; escribir, contar &<sup>a</sup>, á Señoritas, i le respondo siendo bueno q.<sup>e</sup> le ira bien: yo lo deseo porque las Escuelas de aquí estan en peor estado q.<sup>e</sup> las de la Habana ahora 40. años. En mi calle hay una de las principales i se reduce á una accesoria en donde se vende al menudeo, azucar; platanos, yucas, &<sup>a</sup> &<sup>a</sup>: algunas veces al pasar las he visto comer i da asco, ó mejor dicho lastima de ver tanta niña linda, i despejada comiendo con las manos sobre el vanco en q.<sup>e</sup> luego se sientan; un mal agiaco con su pedazo de casabe p.<sup>r</sup> cubierto, i arrebatandose como perros los

---

48. Gaspar Betancourt Cisneros (N. de J. Ll.)

bocados unos á otros; con los vestidos sueltos, i los zapatos sin poner, ó en chancletas; i en una silla de cuero mas mugrienta, q.<sup>e</sup> aquellos postes en q.<sup>e</sup> se picaban las carnes en nuestra plaza vieja, sentada una señora, p.<sup>r</sup> no decir muger, con un vestido de listado, i sin medias i casi descalza, i metido p.<sup>r</sup> el pecho un pañuelo de madras, á manera de delantar, i mui *arremplachigada, i recostada*, i con una pierna al norte i otra al sur cual coloso de rodas. No sigo la descripcion p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> me faltan fuerzas p.<sup>a</sup> ello, p.<sup>o</sup> si te dire q.<sup>e</sup> en esa escuela reciben educacion las hijas de los Marqueses, i principales familias de aquí: ¿i pondré yo ahí mis hijas? No p.<sup>r</sup> sierto; i así es q.<sup>e</sup> á Juanita la enseño yo á leer, i Gabriela á coser, mientras encuentro un maestro q.<sup>e</sup> ponerle, i adelante la educacion de las hembras aquí: apesar q.<sup>e</sup> hablandote francam.<sup>te</sup> mis hijas procuraré q.<sup>e</sup> siempre se eduquen á mi lado. Yo no se si tu recordaras, ó alcanzastes la escuela de Señá Placida en la C.<sup>e</sup> de S.<sup>n</sup> Ignacio, á la cual creo q.<sup>e</sup> asistio Pinganilla; p.<sup>s</sup> aquella era un colegio de Paris comparado con las escuelas de aquí: i se ponen con el Lugareño q.<sup>e</sup> trinan, i si cogieran esta carta mia me tirarían al deguello; i yo los cogeria i los plantaria en la puerta de la maestra á ver si habia dicho alguna mentira, i sin duda he callado muchas verdades: p.<sup>o</sup> me contestarian q.<sup>e</sup> todo es verdad p.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> no se debe decirse i menos yo á q.<sup>n</sup> quieren tanto aqui, q.<sup>e</sup> soi mal agradecido: i no calculan los infelices, p.<sup>r</sup> no decirles otra cosa, q.<sup>e</sup> lo q.<sup>e</sup> les digo es p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> los quiero, i quiero su bien.—Es tal la necesidad q.<sup>e</sup> hay del pasto de la educacion aquí: q.<sup>e</sup> estoy seguro q.<sup>e</sup> si viniera aquí una buena preceptora con buenos maestros les habia de ir tan bien como les va á los dos Colegios de hombres q.<sup>e</sup> hay aquí: q.<sup>e</sup> ya en el corto espacio de 5. años hasta ingenio estan fomentando, i cuidado q.<sup>e</sup> hasta el pasage i los primeros zapatos se los costearon aquí. Un pique del Gob.<sup>r</sup> con Gaspar, i con migo dio p.<sup>r</sup> carambola ese primer colegio. Mira si nos mandas de caridad q.<sup>n</sup> eduque á las niñas. Si es preciso siendo buena la directora promoveré una suscripcion—Tuyo hasta q.<sup>e</sup> se la arranquen—*Tatao*<sup>49</sup>

## CCCXXII BIS

P.<sup>to</sup> Ppe. 2 9. de Abril de 1840.

Queridísimo Dumont: tengo en mi poder la cariñosa tuya del 20. de este, i veo con el mayor gusto q.<sup>e</sup> mi querida Rosita salió de su cuidado, i q.<sup>e</sup> tengo un amiguito á q.<sup>n</sup> *mandar*; miento q.<sup>e</sup> es á q.<sup>n</sup> querer.

49. Anastasio de Orozco (N. de J. Ll.)

Quedo enterado de q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> el Vapor Pavo R.<sup>1</sup> me vienen los encargos q.<sup>e</sup> te hice, p.<sup>r</sup> lo q.<sup>e</sup> te doi las gracias.

Dice el Lugareño q.<sup>e</sup> vos no habeis cometido ningun pecado p.<sup>a</sup> con él, en cuanto á los articulos del Lugareño, sino q.<sup>e</sup> ha considerado q.<sup>e</sup> vos sois rico i q.<sup>e</sup> podeis gastar 8. r.<sup>s</sup> todos los meses en la suscripcion de la Gaceta de aquí i los leereis, p.<sup>s</sup> él gasta sus buenos pesos en Gacetas: i si no os quereis gastar 8. r.<sup>s</sup> al mes, yo os compraré las Gacetas en q.<sup>e</sup> halla articulos del Lugareño, i os las mandaré, i no os ofrezco las mias, porque se la mando al L.<sup>do</sup> B.<sup>r</sup>,<sup>50</sup> i así se me ocurre q.<sup>e</sup> como vos me tenéis manifestado q.<sup>e</sup> aunque sois hijo politico de un ricachon vos sois arrancado, p.<sup>r</sup> eso, i p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> ya debo ir mirando p.<sup>r</sup> los intereses de mis hijos, me constituyo ó á ponerle un traslado á mis gacetas p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> B.<sup>r</sup> os las facilite, ó buscaré alguno q.<sup>e</sup> esté suscripto, i me las regale luego q.<sup>e</sup> las lea p.<sup>a</sup> mandaroslas, así, tened paciencia, i descansad en mi cuidado: q.<sup>e</sup> vos sabeis q.<sup>e</sup> yo cuando ofrezco cumplo.

Desidle de mi parte al D.<sup>r</sup> Movimiento,<sup>51</sup> q.<sup>e</sup> si ha *peleado* con migo, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> soi del tiempo de Varela, ó sea Varelista; p.<sup>s</sup> le he escrito varias cartas, i no me ha contestado. Desidle q.<sup>e</sup> cuidado no sea q.<sup>e</sup> su amistad p.<sup>a</sup> con migo fuera *espiritiosa*, *i se valla á evaporar*. Que yo aunque soi censualista p.<sup>s</sup> todabia no me he espiritualizado, q.<sup>e</sup> no por eso dejo de creer q.<sup>e</sup> es tan delicada la cuestion, q.<sup>e</sup> mui bien se puedan, en ciertos puntos, respetarse ambas escuelas, p.<sup>s</sup> era menester ser algo mas q.<sup>e</sup> hombres p.<sup>a</sup> saber á ciencia fija la verdad. Dile q.<sup>e</sup> tal vez será censualista porque soi tan bruto, i tengo el entendimiento tan serrado q.<sup>e</sup> muchas cosas de Cousin no las entiendo, p.<sup>r</sup> lo espirituosas q.<sup>e</sup> son, ó segun yo entiendo p.<sup>r</sup> lo metafisicas q.<sup>e</sup> son. Dile q.<sup>e</sup>, siento en el alma verlo á él i Pepé,<sup>52</sup> tan encontrados como estan, i q.<sup>e</sup> siento hasta sierto punto q.<sup>e</sup> la ciencia gane á costa de no quererse ellos como se querian cuando yo los degé. Dile tambien q.<sup>e</sup> siento q.<sup>e</sup> ninguno de los dos cedan nada, i q.<sup>e</sup> los veo tan distantes q.<sup>e</sup> creo q.<sup>e</sup> *nunca se reuniran*: ipobre patria mia hasta Cousin te perjudica!

Tu estas mui callado. ¿Que te haces? en q.<sup>e</sup> te ocupas? = ¡Tonto de mi! i soy yo q.<sup>a</sup> te lo pregunto cuando pudiera retratarte desde aquí mui rellenado en una silla de regillas de columpio, con una elegante Blusa, i un gorro griego, i en las *estremidades* una pantuflas; *amasandote* la gran barba negra i poblada como la q.<sup>e</sup> mas, i en la mano derecha un

50. Antonio Bachiller y Morales a quien unía íntima amistad con el firmante de esta carta. (N. de J. Ll.)

51. Manuel González del Valle. (N. de F. G. del V.)

52. José de la Luz y Caballero, (N. de F. G. del V.)



libro de linda pasta, i mas lindo i sabroso contenido, i con tu cara de pascua, columpiandote, envuelto en una admosfera llena de rosas, i en una habitacion, cubierta de muebles, del mejor gusto: interrumpiendo esa ecseña alguna gracia de Leonardito, ó del otro niño cuyo nombre no recuerdo ahora, ó p.<sup>r</sup> la graciosa Rosita ó algun amigo de tu agrado, ó alguno de los q.<sup>e</sup> te consultan. ¿No es cierto q.<sup>e</sup> está bien pintado el cuadro?: toda tu vida te la podria decir; p.<sup>o</sup> tu me las diras i será mejor.

En casa todos indispuestos de flucciones, achaques de la detincion; p.<sup>o</sup> ninguno de cuidado, i mis hijas á cual mas graciosa.

Espreciones de Gabriela, i mias, p.<sup>a</sup> Rosita, i con cariños á mis hijos vive seg.<sup>o</sup> de q.<sup>e</sup> nadie te quiere mas q.<sup>e</sup> tu invariable

*Anastasio*<sup>53</sup>

### CCCXXIII

Sr. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

Matanzas Abril 30 1840

Muy estimado amigo: no contesté antes la última de V. porqué quise ver el artículo del noticioso, y la contestacion del diario sobre el papel moneda. No tomo parte todavia en la cuestion porqué quiero ver si se meten algo mas en la cuestion, porqué hasta ahora ambos articulistas tienen razon segun mi humilde parecer; pero sustancialmente y con algunas modificaciones opino con los editores del noticioso.

Pienso pasar á esa del 8 al 10 del entrante Mayo y ántes pienso remitir á V. copia de las cartas octava y novena para que antes de mi llegada me las aprueve la censura, y publicarlas en el Diario<sup>54</sup> con preferencia á la Aurora para que no se enojen los editores salvando así etiquetas. Como el diario es periodico de mucha circulacion prefiero darlas p.<sup>r</sup> separado sin perjuicio del cuaderno que voy á imprimir con la coleccion de todas ellas, que serán once ó doce. La octava y novena q.<sup>e</sup> remitiré á V. p.<sup>a</sup> el diario conviene imprimirlas en dho periodico p.<sup>a</sup> instruir á las masas de los resultados mas positivos que han experimentado los E. Unidos en pró y en contra con el uso del papel moneda. Suplico á V. que suspenda el juicio sobre los bancos de circulacion mientras no vea este

53. Anastasio de Orozco. (N. de J. Ll.)

54. Se refiere al *Diario de la Habana*. (N. de J. Ll.)

trabajo de las dos cartas dichas, porque tengo una convicción profunda que los bancos circulantes no convienen en la Isla de Cuba en mucho tiempo. A nuestra vista diré á V. lo que podría convenir aquí. Después que se publiquen estas dos cartas es muy posible q.<sup>e</sup> se promueva alguna polemica sobre su contenido, y yo tomaré parte en ella con mucho gusto, si es con urbanidad y decencia. Sobre camino de hierro somos de un mismo parecer y hablaremos tambien sobre eso sin perjuicio de mi proposito de no votar p.<sup>r</sup> Crujer.<sup>55</sup>

Su amigo adictisimo

Q B S M

*J. Badia*

### CCCXXIV

Sor D. D. Delmonte.

Matanzas 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1840.

Mi estimado amigo: van las 3 cartas ineditas hasta la 8.<sup>a</sup> inclusive: la 9.<sup>a</sup> la remitiré mañana ó pasado. Si el redactor ó editor del Diario nos ofrece publicarlas seguidamente al menos las 4. soi de parecer q.<sup>e</sup> se hace mejor obra al público para q.<sup>e</sup> se generalicen estas ideas. Asi me lo dijo Vazquez Queipo<sup>56</sup> el fiscal, q.<sup>e</sup> habló conmigo aqui hace pocos dias. Puede V publicar el programa p.<sup>a</sup> abrir la suscripcion en esa y lo mando algo corregido aunque no he tenido tiempo de ponerlo en limpio. Cuideme V por Dios de corregir las pruebas y repaseme los borradores como cosa suya, pues, los diarios de esa servir.<sup>n</sup> para el cuaderno q.<sup>e</sup> imprima por separado.

Publiquen unidos tambien las 6.<sup>a</sup> (el bill de la sub-tesoreria) porque el Congreso se dilata en discutirlo. He puesto la suscripcion a 6 r<sup>s</sup> por esta razon. Yo calculo q.<sup>e</sup> se venderan 200 exemplares; pero imprimo 300 porque necesito 50 p.<sup>a</sup> cumplir con algunos amigos. El Impresor me lleva 17\$ por cada 300 pliegos: 3\$ por la encuadern.<sup>n</sup> cada 100 egempl.<sup>s</sup>

---

55. Alfredo Kruger, ingeniero americano, que dirigió el Camino de Hierro de la Habana a Güines, el primero establecido en la isla de Cuba. (N. de J. Ll.)

56. Vicente Vázquez Queipo, fiscal de la Real Hacienda de la Habana. (N. de J. Ll.)

Cada 6 pliegos con egemplar. Resulta:

Cada 600 pliegos .....		34 \$
300 exemplanes .....		102 \$
Encuad <sup>n</sup> .....		9 \$
		111 \$
200 exemplanes á 6 r <sup>s</sup> .....		150
6		150
1200	8	Ganancia =
40	150	39 \$
000		

Si V cree q.<sup>e</sup> pueden colocarse mas n.<sup>o</sup> de exemplanes anuncie V á 4 r.<sup>s</sup> en lugar de los 6. porq<sup>e</sup> como las cartas se publican en el Diario antes y esta materia es p.<sup>a</sup> las clases curiosas q.<sup>e</sup> se aficionan á este estudio sospecho que la venta no debe ser mucha.

Suyo amiguísimo

**J. Badia**

Tengo la mayor parte de autores q<sup>e</sup> V me indica.

**CCCXXV**

Matanzas, mayo 1.<sup>o</sup>/840.

Mi querido Domingo:

Puede V. encargarme las “Meditaciones religiosas”, <sup>57</sup> que por olvido no incluí en mi lista. Esta sería mucho mas larga, si yo me dejase llevar del deseo: pero ya he dicho á V. los dos poderosos motivos que me hacen limitar tanto.

Con un Jóven, de apellido Villegas, <sup>58</sup> q.<sup>e</sup> va mañana p.<sup>a</sup> esa, le remitiré á V. la leyenda de Milanés, de cuya tardanza no tiene la principal causa su perezoso autor, sino yo que la dejé olvidada en mi cajon cuando fui á la Habana.

---

57. Meditation religiensus traduites de l'ouvrage allemand *Under der Andacht* chez Trentel & Wurtz. (N. de J. Ll.)

58. Leopoldo Villegas. (N. de J. Ll.)

Le envidia á V. el gusto de conocer á Mr. Everett,<sup>59</sup> no solo por las circunstancias que concurren en él, de ser tan entendido en nuestra historia y literatura, sino tambien porque le confieso á V. que tengo mucho deseo, pueril si se quiere, de tratar á alguno de esos literatazos de estranjis, para ver si son hombres de carne y hueso como nosotros. Embúllelo V. á que dé un viajecito por la isla, comenzando por Matanzas, y introdúzcame V. á él, pues supongo sabrá el español: capaz seré, si viene, de darle un convite con mis muchachos, para que vea como se maneja esta familia por aca, y se lo ponga en pico á sus paisanos.—Y el viaje de Thrumbull<sup>60</sup> ¿está, ya impreso, ó se va á publicar? Cuando V. lo lea, dígame qué tal es, para saber si vale la pena de buscarlo, ó mejor dicho, de comprarlo, porque aquí no hay quien tenga libros que prestar.

Todavía no he dado sus memorias á Palma y Villaverde, porque están en sus clases: pero cuéntelas V. por recibidas y devueltas. Delas V. en mi nombre á Vallecito, &

Suyo de todo corazon,

*J. A. Echeverria.*

### CCCXXVI

S<sup>or</sup> D<sup>n</sup> Domingo del Monte  
de S S S  
J U.

S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Dom.<sup>o</sup> del Monte.

Estimado amigo

Incluyo adjunta la representacion de q<sup>e</sup> hable a Vmd anoche con otro papel bastante bien escrito ambos son de Picard a quien despues de leidos estimare se los devuelva pues tiene q<sup>e</sup> mandarlos a Matanzas. De Vmd S S S Q S M B

*Jorge A de Urtetegui*

Mayo 2/841.

59. Alejandro H. Everett, literato norteamericano, amigo de Del Monte. (N. de F. G. de V.)

60. David Turnbull, abolicionista, cónsul de S. M. B. en La Habana, autor de varias obras, entre ellas de la titulada *Travels in the west, Cuba, with notices of Porto Rico and the slave trade*, London, 1840. (N. de F. G. de V.)

## CCCXXVII

Camagüey Mayo 2, de 1840

Querido poeta: Me ha notificado Orozco que teneis un muchacho mas. Dios os dé un centenar de ellos (nada de ellas) y un millar de pesos de entrada cada año por cada un chivo que os nazca. Felicitareis á vuestra costilla por esa habilidad que tiene de *machear*; y salir del parto con lucimiento quedando armado el molde para nuevo muñeco.

Háme tambien notificado Orozco que os quejais amargam.<sup>te</sup> de que no se os envia la Gaceta de pez y levisa. A este cargo se os responde: que Correoso<sup>61</sup> dice que es la mayor desvergüenza que los Habaneros no se suscriban á nuestra Gaceta, ni aun aquellos que tienen afectos pendientes y que han comido *platáos* enteros de yerenes de Cubita y quesos de Najasa. Juntáos pues alla, como hasen los talentudos Camagüeyanos estudiantes, que se reunen cuatro y comen donde pagan dos. Conque reunios y prorateaos 8 r.<sup>s</sup> al mes y leereis la Gaceta del Camagüey— Ya os veo yo desde aca, leyendo en refectorio como frailes ecléticos, los artículos de los menos que legos Camagüeyanos.

Está en poder del Censor la coleccion de Artículos del Lugareño hasta fines de 1839 que compondrán un tomo. El anuncio os irá, con la encomienda de recojer suscripcion, y en eso hareis un favor á los pobres; pues habeis de saber, que sacados los costos de imprenta todo lo que sobrase será impuesto al 5 p% p.<sup>a</sup> la escuela de Nuevitas (de niños pobres).

Qué os parece de mi Academia inglesa? Aquí estoy levantando un enjambre de Anglo-parlantes, siquiera p.<sup>a</sup> que lean alguna Gaceta yanqui y se den con algunos artículos de esos que por alla se estilan. Tambien podran leer las majaderías de Franklin<sup>62</sup> y algunos otros mentecatos que creen que el pueblo vale algo, como aquel Jefferson<sup>63</sup> secretario de aquella Junta de Follones del 4 de Julio de 76.

Hombre! que sabichosos sois! os lo celebro. Os habeis quedado agazapado en la sangrienta guerra filosófica que ha estallado en la Habana desde el maldito artículo del Plantel. Cuanto siento ver á Pepe<sup>64</sup> y á Valle,<sup>65</sup> como se tiran á quema ropa! De verdad que no sé qué hacerme

---

61. Pedro Alcántara Correoso, Regidor en Camagüey. (N. de J. Ll.)

62. Benjamin Franklin, uno de los gloriosos fundadores de la independencia americana. (N. de J. LL.)

63. Tomás Jefferson, jefe del Partido Republicano y tercer Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. (N. de J. Ll.)

64. José de la Luz y Caballero. (N. de F. G. del V.)

65. Manuel González del Valle. (N. de F. G. del V.)

con ellos; y como yo en esto de filosofía estoy mas que descalzo, casi rapado á navaja, ó con nociones muy superficiales, no he querido meterme entre los dos partidos, y solo me metiera, si me admitieran la ultima Natio Camagüeyanorum que como en otras veces creo haberos dicho, es un garrote de mije de sabána bien asoleado, y ainda ninis chamus-cadito—Pues no ha venido Cousin á revolver todas las ideas y hasta los afectos de los Habaneros? Yo, si vale decir verdad, le tengo mas miedo á Cousin que á Lucifer, porque veo en él un designio secreto, en fin encubierto, de levantar sobre el alma y el corazon de la juventud el trono y el altar: esta es la verdad, Domingo, y esto es lo que estan haciendo hoy los filósofos franceses: crealo, que esos pícaros solo tratan de preparar la juventud p.<sup>a</sup> lograr sus fines.

Vd. recordeis á Madama y al gateador, nó de suelo, sino de sogas y palos.

Procure un Gasparin y mandémelo por lo que valga. Ya estan desbarrigando las vacas: en Julio y Agosto ya habrá queso-ecléctico-najasero: comereis si no os moris ó me muero yo—Agur.

*El Lugareño.*<sup>66</sup>

## CCCXXVIII

Sor D Domingo Delmonte.

Matanzas 3 de Mayo de 1840.

Mi estimado amigo: va la 9.<sup>a</sup>. Aun no he visto publicadas la 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>. Con esta paciencia no acabamos en un siglo y temo fastidiar al público de este modo: si el Diario no publica seguidamente las 4 cartas q.<sup>e</sup> he remitido á V, incluyendo esta de ahora, prefiero publicarlas de primera mano en la coleccion q.<sup>e</sup> estoi imprimiendo. Deseo tambien q.<sup>e</sup> la de el Diario primero no solo para estender mas estas doctrinas sino porque despues que se impriman en esa serviran p.<sup>a</sup> reimprimirlas en la coleccion y me ahorro correccion de pruebas. Pero para esto es preciso que V se tome la molestia de agujinear al editor del Diario.

En la carta 8.<sup>a</sup> donde dice *once millones doscientos mil pesos* debe decir *once millones y pico de pesos*. En la misma donde dice *120 millones 200 mil pesos* debe decir: “sobre 120 millones de pesos” Padeci una pequeña equivocacion en el cálculo y de este modo queda salvada.

---

66. Gaspar Betancourt Cisneros. (N. de J. Ll.)

Estoi arreglando la décima y es la mas jugosa para la teoria de los bancos de circulacion.

Su adictisimo amigo Q B S M

*Jayme Badia*

### CCCXXIX

Sor D Domingo Delmonte.

Matanzas 4 de Mayo de 1840

Mi estimado amigo: temo q<sup>e</sup> estos editores del Diario me van á comprometer, porque mis cartas son una cadena y con la galbana q<sup>e</sup> las dan pueden hacerse citas de ellas q<sup>e</sup> no estan en el plan de su teoria total. Reserveme V sin embargo este desahogo; pero V hará buenamente lo q<sup>e</sup> pueda. Tengo la décima lista y comprehende mi opinion sobre el caracter de la Democracia Americana y desenvuelvo sus tretas politicas y su disciplina.

He visto q<sup>e</sup> el toro está en la plaza y conviene capearlo en mi concepto: yo nada digo todavía: siganse publicando mis trabajos y sera indispensable probablemente decir algo; pero no debo ser intruso porque podría atribuirse á hipo p.<sup>r</sup> pendencias periodisticas, mucho mas cuando en las cartas q<sup>e</sup> V. tiene toco la cuestion aunq<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> incidencia. Me parece q<sup>e</sup> podrian Vmds hacer la suscripcion privada mientras se publica el anuncio y pongan el precio á lo q<sup>e</sup> gusten porq.<sup>e</sup> todo lo que me interesa es no poner el hilo como el sastre de marras. Digaselo asi á Illas.<sup>67</sup>

Sobre el 15 de este mes nos veremos.

Su amiguisimo Q B S M

*J. Badia*

---

67. Fernando Illas. (N. de J. Ll.)

**CCCXXXI**

Matanzas y junio 9 de 1840

Mi querido Domingo: el Sor. Gob.<sup>dor</sup> Protector me pregunta á cada inst.<sup>te</sup> p.<sup>r</sup> el Mapa, y q.<sup>e</sup> los Pedáneos le ecsigen: no perdamos momento, esponiendonos á arrepentim.<sup>tos</sup> Precisa al Sor. de Roca, recordando q.<sup>e</sup> la oblig.<sup>n</sup> fué relativa á todo el mes p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup>

En cualquier estado q.<sup>e</sup> esté la Suscripcion, ó el núm.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> haya, enviala, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> solo esto me detiene la publicac.<sup>n</sup> de los ya suscritos, á mas de estar ya cerrada—Vengan con sus títulos é ínfulas, pues así van los demas.

A los pies de Rosita; un beso á los niños y abraza á tu af.<sup>mo</sup>

*Estéban*<sup>68</sup>

**CCCXXXII**

Sor. D. Domingo Delmonte.

Trinidad 12 de Mayo de 1840.

Mi querido amigo y Sor: desde el 18 de Marzo último q.<sup>e</sup> llegue á esta seso mi peregrinacion y concluyeron las molestias que son consig.<sup>tes</sup> al q.<sup>e</sup> viaja con muchos: Pepa termino las suyas el 22 del mismo, q.<sup>e</sup> se me reunio con la familia menuda. Desde luego trate de escribir á V. pero mis atenciones del Serv.<sup>o</sup> y las mías particulares, en un paiz q.<sup>e</sup> no conocia, y donde era preciso hacer el nido, amen de mi poca salud, me impidieron hacerlo hasta ahora: mi costilla tampoco ha podido por q.<sup>e</sup> estaba muy irritada y achacosa con el embarazo, y los Chiquillos q.<sup>e</sup> no estan muy vien parados en cuanto a salud, p.<sup>o</sup> no dejara de hacerlo en cuanto pueda.

El paiz me parece saludable, y aunq.<sup>e</sup> por el dia hace un calor insoportable, las noches son mas llevaderas por el terral q.<sup>e</sup> las hace frescas: sus habitantes son afables y de buena indole aunq.<sup>e</sup> poco comunicativos con los forasteros. Lo creo imposibilitado de un progreso

---

68. Esteban Pichardo. (N. de J. Ll.)



rapido en riqueza, y especialm.<sup>te</sup> en poblacion blanca, porq.<sup>e</sup> la riqueza eesistente esta vinculada en los dueños de ingenio q.<sup>e</sup> habiendose acotado todas las tierras han constituido un feudo de toda la jurisdiccion; asi que puede decirse q.<sup>e</sup> no hay otra agricultura q.<sup>e</sup> la de aquellas fincas, donde se cosecha lo mas necesario p.<sup>a</sup> sus dueños, y estos como son los q.<sup>e</sup> espenden al menudeo los articulos cosechados, no dejan recurso al pobre por industrioso q.<sup>e</sup> sea, tanto mas q.<sup>e</sup> no arriendan ni un palmo de terreno; de modo q.<sup>e</sup> buena falta tiene el Pueblo de su monte Sagrado, á semejanza del de Roma cuando queria poner límites ala codicia de sus patricios. Mucho mas podría decir del estado estacionario de este paiz, p.<sup>o</sup> no quiero cansar á V. ni hablar de un asunto q.<sup>e</sup> el remedio está en manos de los q.<sup>e</sup> hacen el mal.

Cartas venidas de esa por el ultimo correo manifiestan q.<sup>e</sup> corrian voces muy validas de q.<sup>e</sup> 3 compañ.<sup>s</sup> de mi Reg.<sup>to</sup> se habian levantado tumultuariam.<sup>te</sup> contra sus oficiales, q.<sup>e</sup> habian herido a varios, incluso al Coronel gravem<sup>te</sup>, y enfin q.<sup>e</sup> de sus resultas habia muerto el Subten.<sup>te</sup> Mahy. Como todo es calumnioso, y el buen comportam.<sup>to</sup> del cuerpo, lejos de dar el mas leve pretesto p.<sup>a</sup> tales patrañas, se ha adquirido opinion y estima en la poblacion, creemos pues q.<sup>e</sup> sean voces promovidas de intento, por cuerpos ó personas q.<sup>e</sup> tal vez quieren buscar credito a costa del ageno, y por lo mismo, yo estimaria á V. q.<sup>e</sup> en cuanto este en sus facultades trate de desmentir aquellas ablillas, citando si le parece las atestaciones q.<sup>e</sup> pueden dar el Gov.<sup>no</sup> de aqui y el Ayuntam.<sup>to</sup> Me dirigiria al diario, p.<sup>o</sup> considero q.<sup>e</sup> no habiendo sido tan publica la calumnia, seria curarse en sana salud y hacer mas diafana la causa de mi remitido: por tanto confio en sus buenos oficios de amigo.

De aqui nada puedo decir á V, todo lo esperamos de esa, asi q.<sup>e</sup> digame V. algo.

De V. muchas espresiones de Pepa y mias á las dos Rosas, Teresa, mama Sra. Aldama y Soler: vea en que puedo complacerlo en este destierro y cuente con el imb.<sup>e</sup> aft.<sup>to</sup> de su atento amigo

Q B S. M

*Fran.<sup>co</sup> Letamendi*

Cuando V. quiera embiarme algo q.<sup>e</sup> leer de impresos, puede remitirmelos bajo cubierta a D. Jose M.<sup>a</sup> Puentis, interventor de Correos de Trinidad.

Si me contesta V. remita la carta ami hermano Matías p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> él le de curso.

## CCCXXXIII

A thousand thanks, my dear Don Domingo, for your friendly letter, and the accompanying volumes. I shall preserve the tragedy and the Poems of Zorrilla as valuable memorials of your kindness and friendship. I regret that I have nothing here to offer you as a proof of my grateful sensibility to your attention but simple thanks. On my return to the United States I will take the liberty to send you some specimens of our Cisatlantic literature,-with which, *au reste*, you are already familiar.

I was so much struck with the Lines on the death of Larra that I have attempted an English translation of them.—of which I enclose a copy.—<sup>69</sup> I have given the *No Ser* in its original simplicity, although it approaches pretty nearly *to non* sense.

Al señor Don Domingo del Monte.<sup>70</sup>

Possibly the author may have had a profound philosophical meaning, but if so, he has not succeeded in giving it a very felicitous expression.

I am delighted with your *opuscula* in the *Aguinaldo*—a word, by the bye, which I do not understand—particularly *El destino de la muger*<sup>71</sup> There is a beautiful little poem by Schiller<sup>72</sup> on the same subject, under the title of the *Worth of Woman*, of which, in my younger days I made a translation. You ought not to permit your pen to remain idle either in verse or prose.

I must ask your permission to take a copy of the Memoir on Education for the purpose of publishing it in one of our Education Journals. It will be read, in the United States, with great interest.

With the highest regard, I remain, my dear D. Domingo, most truly and faithfully your obliged friend & obedient servant

**A. H. Everett**

Havana. May 12. 1840.

---

69. El original de esta traducción es la muy conocida poesía de José Zorrilla que lleva por título: *A la memoria desgraciada del joven literato Mariano José de Larra*. (N. de J. Ll.)

70. Colocamos la dirección de esta carta en el lugar precisamente donde la escribió el autor. (N. de J. Ll.)

71. Esta poesía vio la luz en el *Aguinaldo Habanero*, Habana, 1837, p. 9-12. (N. de J. Ll.)

72. El renombrado escritor, poeta, trágico e historiador alemán Federico Schiller. (N. de J. Ll.)

## Rimes

in memory of the unfortunate young poet,

D. Mariano José de Larra

from the Spanish of Zorrilla.

On the breeze I hear the knell  
Of the solem funeral bell,  
Marshalling another guest  
To the grave's unbroken rest.

He has done his earthly toil,—  
Shuffled off his mortal coil,  
As a maid in youthful bloom  
Seeks the convent's living tomb.

When he saw the Future rise  
To his disenchanting eyes,  
Void of Love's celestial light,  
It was worthless in his sight.  
And he sought, without a warning,  
The long night that knows no morning.

Flower, that summer sun's have blasted,—  
Stream, that parching heats have wasted,—  
Withered is the garden's pride,  
Still the fountain's joyous tide.  
But the rich aroma left us  
Shews the sweets, that have been left us,  
And the meadows fresh & green  
What the fountain would have been.

Ah! the Poet's mystic measure  
Is a rich but fatal treasure;  
Full of bliss for all the rest,—  
Poison to the master's breast.

Poet! sleep within the tomb;  
Where no other voice shall come  
O'er the silence to prevail  
Save a brother poet's wail.  
That,—if parted spirits know.  
Aught that passes here below,—  
Falling on thy pensive ear  
Softly as an infant's tear,  
Shall relate a sweeter story  
That the pealing triumph of glory.

If beyond our mortal sight  
 In some glorious realm of light  
 Poets pass their happy hours  
 Far from this cold world of ours,  
 Oh! how sweet to throw away  
 This frail tenement of clay,  
 And in spirit soar above  
 To the home of endless Love.

And if in that world of bliss  
 Thou rememberest aught of this;  
 If not *Beings* higher scene  
 Have a glimpse of what has heard,  
 Poet!—from the seats divine  
 Let thy spirit answer mine.

#### TRADUCCIÓN

Mil gracias, mi querido Don Domingo, por su carta amistosa que acompañaba a los volúmenes; conservaré la tragedia y los Poemas de Zorrilla como valiosos recuerdos de su bondad y amistad. Siento no tener aquí más que simples gracias que ofrecerle como testimonio de mi agradecimiento. A mi vuelta a los E. Unidos me tomaré la libertad de enviarle algunos ejemplares de nuestra literatura Cisatlántica, que, *au reste*, son ya familiares a V.

Me impresionaron tanto las líneas sobre la muerte de Larra que he determinado hacer su traducción al inglés, de la que le incluyo una copia. He dado el *No ser* en su sencillez original, aunque quizás se aproxime demasiado al *non sense*.

Al Señor Domingo del Monte.

Tal vez el autor tuviera alguna profunda significación filosófica, si así fuese, no ha tenido éxito en darle una expresión muy feliz.

Encantado con sus *opúscula* en el *Aguinaldo*—palabra, que entre paréntesis no entiendo—especialmente *El destino de la muger*.

Hay un lindo poemita de Schiller sobre el mismo tema, bajo el título de *Worth of Woman* y del que en mi juventud hice una traducción. No debe permitir V. que su pluma permanezca desocupada, tanto en verso como en prosa.

Debo pedirle permiso para sacar una copia de la Memoria sobre educación con el fin de publicarla en uno de nuestros periódicos educativos. Se leerá, en los Estados Unidos, con gran interés.

Con altísima consideración, soy, mi querido D. Domingo muy verdadero y fielmente su obligado amigo y obediente servidor

*A. H. Everett*

Habana, Mayo 12, 1840.

Rimas

a la memoria del infortunado joven poeta

D. Mariano José de Larra,

del español de Zorrilla

Ese vago clamor que rasga el viento  
Es la voz funeral de una campana:  
Vano remedo del postrer lamento  
De un cadáver sombrío y macilento  
Que en sucio polvo dormirá mañana.

Acabó su misión sobre la tierra,  
Y dejó su existencia carcomida,  
Como una virgen al placer perdida  
Cuelga el profano velo en el altar:  
Miró en el tiempo el porvenir vacío,  
Vacío ya de ensueños y de gloria,  
Y se entregó a ese sueño sin memoria,  
Que nos lleva a otro mundo a despertar!

Era una flor que marchitó el estío,  
Era una fuente que agotó el verano;  
Ya no se siente su murmullo vano,  
Ya está quemado el tallo de la flor:  
Todavía su aroma se percibe,  
Y ese verde color de la llanura,  
Ese manto de yerba y de frescura  
Hijos son del arroyo creador.

Que el poeta, en su misión  
Sobre la tierra que habita,  
Es una planta maldita,  
Con frutos de bendición.

Duerme en paz en la tumba solitaria  
Donde no llegue a tu cegado oído  
Más que la triste y funeral plegaria  
Que otro poeta cantará por tí,

Esta será una ofrenda de cariño  
Más grata, sí, que la oración de un hombre,  
Pura como la lágrima de un niño,  
Memoria del poeta que perdió!

Si existe un remoto cielo  
De los poetas mansión,

Y sólo le queda al suelo  
 Ese retrato de hielo,  
 Fetidez y corrupción;  
 ¡Digno presente por cierto  
 Se deja a la amarga vida!  
 ¡Abandonar un desierto  
 Y darle a la despedida  
 La fea prenda de un muerto!  
 Poeta, si en el *no ser*  
 Hay un recuerdo de ayer,  
 Una vida como aquí  
 Detrás de ese firmamento...  
 Conságrame un pensamiento  
 Como el que tengo de ti.

### CCCXXXIV

Ciego de Najaza 22. de Mayo de 1840

Mi querido Domingo: la tuya del 11. de este en q.º me hablas del Maestro q.º está dispuesto á venirse al Ppe., i le mando tu carta á Gaspar á ver si adelanta algo antes q.º yo pueda ir al Ppe. q.º será á mediados del entrante.

Que sabrosa está tu carta p.ª las noticias q.º medas: ¡q.º contraste forma con el punto adonde la resiví!: cuando la leia mas de 12. *gibaros* atormentaban mis oidos.

Se va el negro, en llendo al Ppe. hablaremos de escuela de Señoritas; es lástima q.º el maestro no tenga con q.º costearse los primeros gastos p.º entonces casi me atrevía á segurarle, i aun si casi, q.º le iría bien: siendo bueno.

Espreciones de nosotros i con besos á mis tres hijos vive tu seg.º de la invariable amistad de

A 73

## CCCXXXV

Ciego de Najaza 28. de Mayo de 1840

Mi siempre querido *Dumont*: la tuya del 18. de este q.<sup>e</sup> hace horas q.<sup>e</sup> recibí me ha causado una doble censacion, de gusto, i digusto: de gusto porque es una carta mui *sabrosisima* en lo q.<sup>e</sup> á tí se refiere, i desagradable, ó diremos desabrida, i amarga, en cuanto á lo q.<sup>e</sup> me dices de los amigos, p.<sup>s</sup> has de saber q.<sup>e</sup> uno de los placeres verdaderos q.<sup>e</sup> podria yo tener, i q.<sup>e</sup> ya tengo q.<sup>e</sup> renunciar, es al verme reunido con mis amigos de juventud, p.<sup>s</sup> yo gozo con mucha frecuencia con el recuerdo de su cariño i amistad. Yo en esta parte soi mui feliz, p.<sup>s</sup> de mis amigos verdaderos, creo conservarlos á todos eceptos dos personas, á q.<sup>n</sup> queria con delirio, i las q.<sup>e</sup> me han hecho renunciar p.<sup>r</sup> su manejo p.<sup>s</sup> siempre de su amistad (no creas q.<sup>e</sup> sean Salustiano,<sup>74</sup> é Iznardi<sup>75</sup> p.<sup>s</sup> aunque me dieron chasco; no fué tan completo, p.<sup>s</sup> yo nunca los creí mis amigos intimos, principalm.<sup>te</sup> al 1.<sup>o</sup>) =

Gabriela i mis hijas son mis encantos i á ellas estoi dedicado de lleno; i he tenido la suerte de q.<sup>e</sup> me encontré en el Camaguey, á un Gaspar Betancourt, á q.<sup>n</sup> quiero de corazon, i él es mi amigo íntimo. Tambien he tenido la suerte de encontrar en mi estada aquí amigos q.<sup>e</sup> me profesan buena amistad, i q.<sup>e</sup> me llevaré chasco si me son inconsecuentes. = Mi vida es mui igual, i cualquiera q.<sup>e</sup> viera su regularidad la graduaría de insufrible p.<sup>r</sup> su monotoní: p.<sup>o</sup> yo soi feliz, i lo seria completam.<sup>te</sup> si este destino me diera algo mas p.<sup>s</sup> con el aumento de familia empieso á tener privaciones, como la del carruage, q.<sup>e</sup> siento p.<sup>r</sup> Gabriela i mis hijas mas q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> mi. = Estoi dedicado al Ingles, i enseñó á Juanita á leer, p.<sup>s</sup> lo q.<sup>e</sup> es á escribir procuraré q.<sup>e</sup> no escriba como yo. Mi vida con corta diferencia es esta. = Me levanto á las 6 i 1/2. ó 7. me dedico á despachar la Asesoría hasta las 10. ó las 11. q.<sup>e</sup> empieso á oír demandas, q.<sup>e</sup> duran hasta las 12. = Luego le doi su leccion de leer á Juanita, i hasta las 3 leo obras de agrado. Despacho mi correspondencia otras veces cuando no hay asuntos ni demandas = En los intermedios entra el Lugareño i otros amigos despues de las 12. i charlamos de cosas sabrosas arreglando las cosas á nuestro gusto. = Tomo un baño, como, despacho luego con el Escribano, leo los Diarios ó Gacetas ó estudio mi leccion de Ingles (p.<sup>s</sup> no se si sabras q.<sup>e</sup> Gaspar dá clase de este idioma un dia si i otro no) = Me visto i salgo á visitar varios amigos, i las 10. á casa. Si hay teatro voi

---

74. Salustiano de Olózaga. (N. de J. Ll.)

75. Ángel Iznardi. (N. de J. Ll.)

infaliblem.<sup>te</sup>; i concurro á todos los bailes, i reuniones q.<sup>e</sup> hay, á la Sociedad patriótica y á la seccion de educacion: i algunas tardes voi á la Quinta de Gaspar. Esta es mi vida: teniendo la dicha de q.<sup>e</sup> Gabriela, i mis hijas cada dia me hacen mas dichoso. =Tengo siempre mis ganillas mas q.<sup>e</sup> regulares de ir á esa, p.<sup>o</sup> como me es imposible el ir p.<sup>r</sup> ahora me conformo con mi suerte, i no soi lloron p.<sup>r</sup> lo q.<sup>e</sup> muchos creen q.<sup>e</sup> yo no tengo ganas de salir de aquí.

De la escuela de niñas te hablaré en llando al Ppe.

Son las 10. i ya en el campo es un escandalo el estar despierto; ademas los chicharrones, i otros vichitos, me hacen escribir esta en signos mas confusos de los q.<sup>e</sup> uso yó.

Tu dices q.<sup>e</sup> yo hice una caricatura tuya en ves de un retrato. Mira lo q.<sup>e</sup> es ser un mal pintor: yo quice retratarte, i te ridiculicé: perdona mi tosco pincel, i mal ojo.

El D.<sup>r</sup> Valle parece q.<sup>e</sup> está un poco tocado de la cabeza i el corazon p.<sup>s</sup> sin saber yo p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> me pone estas palabras en la carpeta de su oracion inaugural al abrir su clace de Filosofia Moral. *Tatao Siempre te quisio, te estima i desea tu bien=M. G. del V.=Espreciones á Gabrielita.* =Yo le pido esplicaciones sobre estas *espirituosas palabras.* =Si tu lo tratas aun con franquesa dile mi estrañeza p.<sup>s</sup> entre nosotros no ha habido la menor cosa. En la Habana veo q.<sup>e</sup> estan mis conteporaneos tan sa areños i quebradisos q.<sup>e</sup> dá lastima. Si esto lo ha traído la escuela Cousinista; la maldigo p.<sup>s</sup> sea q.<sup>e</sup> sean los sentidos los organos de nuestras sensaciones, ó el *espíritu*: yo lo q.<sup>e</sup> quiero, es el resultado, i veo q.<sup>e</sup> ahora es fatal, i perjudicial, á la Isla, i aun á la misma ciencia; p.<sup>s</sup> la ciencia no quiere partidos con enseñas, q.<sup>e</sup> solo vasta verlos desde lejos p.<sup>a</sup> prepararse al convate de cualquier modo q.<sup>e</sup> sea.

Espreciones de Gabriela i mias, á Rosita, i con besos, á mis tres hijos, vive seguro de q.<sup>e</sup> soi el mismo q.<sup>e</sup> en el año de 1834=**Anastasio.** = <sup>76</sup>

## CCCXXXVI

Cuba 3., de Junio de  
/1840

Domingo

Mi estimado pariente y am.<sup>o</sup>: tengo pendiente la contextacion de dos tuyas y aun lo estará hasta q.<sup>e</sup> salga á luz cierta diligencia, q.<sup>e</sup> me colmó de esperanza en el particular de Francisco, y cuyo resultado no puede

---

76. Anastasio de Orozco. (N. de J. Ll.)



ya dilatar mucho: el conducto es de alta categoría; pero no podrá saberse hasta entonces, y de cualq.<sup>er</sup> manera q<sup>e</sup> sea no podré dejar de realizar mi viage á ésa, q<sup>e</sup> quedo preparando, no en el vapór, q<sup>e</sup> se espéra el seis, sino en el siguiente, y por supuesto realizaré tambien la satisfaccion de conocer á la amable Rosita, cuyo feliz alumbramiento há llenado de gozo á Mariq.<sup>ta</sup> y las muchachas, q.<sup>e</sup> deséan conocer una parienta de tanto mérito. Recibe con ella las mas afectuosas exp.<sup>s</sup> de todas, y ordena quanto quieras á tu affmo pariente y am.<sup>o</sup> q<sup>e</sup> B. S. M.

*Andrés Muñoz  
Caballéro*

P. S. si viéres á Cayetáno, y al haragán de su Padre diles, q.<sup>e</sup> acá no nos hemos muerto.

### **CCCXXXVIII**

Sor D Dom.<sup>o</sup> del Monte

Matanzas 9 de Junio/840

Muy estimado amigo: tanto nos amuela el Sor D P A A con las ventajas del papel-moneda que me ha parecido conveniente contestarle y remito á Vd el adjunto artículo p.<sup>a</sup> que tenga la bondad de hacerlo insertar en el Diario contando con la eficacia amistosa de Vd para corregirme la prueba, porque sino me alteran el sentido de un modo deplorable.

De Vd afmo am.<sup>o</sup> S S

*Jayme Badia*

### **CCCXXXIX**

Camagüey Junio 11 de 1840.

Es empeño que toda la borla de un Doctor y todo el título de un Decano del Real Colegio de Abogados sean sacudidas de inmundia polilla, por el látigo implacable de un poeta del Siglo 19<sup>o</sup>, Secretario de una empresa de ferrocarril. No haya piedad con los Autores de Anuncios y Disertaciones como las del D.<sup>r</sup> Castellanos <sup>77</sup> y el Lic.<sup>do</sup> Quesada: <sup>78</sup> ellos

77. Doctor José de la Cruz Castellanos. (N. de F. G. del V.)

78. Licenciado Gregorio de Quesada. (N. de F. G. del V.)

se han hecho acreedores á toda la indignacion que ha manifestado este pueblo en estos días y no merecen ni aun que se les tenga lástima por bajos, por ruines, por patriotas enmascarados. Preciso es que V. se vea con Ramon<sup>79</sup> ó que procure las Gacetas en las imprentas de la Habana: verá bajezas y borricadas.

En cuanto al Doctor, se os ha entrado por la puerta la dulce venganza. Su artículo inserto en la Gaceta de 30 de Junio no es suyo: tiene varios padres pero el principal es aquel *Rumilio* que os puso de vuelta y media á vos y Bachiller por los artículos que agraviaban al Camagüey como si pudiera hacerse mayor agravio á un pueblo que el que ahora nos han hecho estos cacareadores de patriotismo hasta que llega el caso de los *hechos*.

Aquí estamos perdidos con nuestro Censor que no nos deja meter ni siquiera una estaca de Jiquí. No ha permitido que se inserte el artículo de Calixto<sup>80</sup> del Diario de 28, yá los artículos del 29 los ha mutilado. Ni por alto le puedo pasar una pulla al Doctor, ni al Lic.<sup>do</sup> y á estos idiotas es necesario tratarlos como á machos, á garrotazos. Por esto ocurrimos á VS p.<sup>a</sup> que sin demora los estiren como gamusa y los vuelvan locos. Los Artículos de la Hab.<sup>a</sup> se han recibido aquí con entusiasmo: se prohibieron y ha sido peor porque el Censor no puede prohibir que corra el Diario, y ya V. supondrá si nosotros le correrémos: no ha quedado tertulia, ni café, ni botica, ni punto de reunion en que no haya corrido, como que el pueblo necesita de estas dos víctimas para saciar tal indignacion que ellos mismos provocaron.

Podrá conseguirse un Estadito de la poblacion y riqueza de Cárdenas? Cuando se pone la superconstruccion de vuestro camino?

En qué estado se halla ese muchacho trepador y luchador del Gimnasio habanero? Le suelto cualquier chiquillo del Camagüey a las trompadas, y á montar á caballo y á nadar—y á tirar una piedra y descalabrar á cualquiera.

Conque perdimos á nuestro ciego Escovedo? <sup>81</sup> Qué desgracia y qué pérdida p.<sup>a</sup> la Habana!

Es verdad que ya se concluyó la polémica de filosofía? Que indecentes han andado con Pepe de la Luz hombres que no son capaces ni aun de desplegar sus labios, cuanto menos su corazon delante de él. Cada vez celebroy mas la conducta delicada que ha observado V. Al fin creo

---

79. Ramón de Armas y Carmona. (N. de J. Ll.)

80. Licenciado Calixto Bernal. (N. de J. Ll.)

81. El insigne cubano don Nicolás Manuel de Escovedo, fallecido en París el 11 de mayo de 1840. (N. de J. Ll.)

que V. se convencerá que la escuela espiritualista no es mas que una reaccion filosófica, una moda con tendencias políticas y religiosas p.<sup>a</sup> dominar el entendim.<sup>to</sup> y de allí los afectos del pueblo, aterrarle é imponerle creencias ciegas, tontas, sin que ecsamine, una doctrina para los Bonzos y otras para el pueblo, es decir, yo no creo en Cristo por egeemplo porque es ridículo, pero conviene que el pueblo crea: yo seré hipócrita con tal que el pueblo sea obediente. No puede ser buena una doctrina que no sea buena para todos. Si una mentira es útil, toda doctrina es útil; menos la de la verdad, y lo mismo se esplica el Alcoran que el Genesis, y lo mismo la Monarquía que la República.

Sea como fuese andemos con las descargas al Doctor y al Decano, que eso sí es eminentem.<sup>to</sup> útil porque es negocio de Camino de hierro y en habiendo muchos caminos de hierros ya veremos si los espiritualistas y sensualistas convienen en que eso es bueno, mentecatos!

Recuerdeme al barrigon y á la barrigona y demas de la familia.

Si el artículo viene con toda la sal de la laguna de Maracaibo, le mando un queso con toda la leche de treinta o cuarenta vacas de Najasa. Me parece que el cambio no es malo: Agur

*El Varon*<sup>82</sup>

## CCCXL

Al Señor  
Señor D. Domingo del Monte  
Havana  
Casa de Picard

Havana June 13, 1840

Dear Sir

I take my departure this afternoon for the United States in the steam boat Southerner bound for Charleston.

I return you the *Aguinaldo* with many thanks. Not having had time to take from the volume of the Revista the notes that I wished, I have taken the liberty to keep it a little longer. I will be particularly careful to send it to you at no distant time by a safe conveyance probably that of M.<sup>r</sup> Picard who is about going to the United States.

---

82. Gaspar Betancourt Cisneros. (N. de J. Ll.)

Permit me to assure you anew of the pleasure I have felt in making your acquaintance. I should be delighted to hear from you in the United States and to render you any service that may be in my power.

I am, dear Sir, with great regard, most truly  
your friend & obed. serv.

*A. H. Everett*

D. Domingo del Monte.

TRADUCCIÓN

Al Señor D. Domingo del Monte  
Habana  
Casa de Picard.

Habana 13 de Junio, 1840.

Querido Señor:

Salgo esta tarde para los Estados Unidos en el vapor Southerner destinado a Charleston.

Le devuelvo el *Aguinaldo* con las gracias. No habiendo tenido ocasión de tomar de la Revista las notas que deseaba, me tomo la libertad de retenerla un poco de tiempo más. Tendré especial cuidado en mandárselo dentro de poco por medio seguro, tal vez por el del Sr. Picard que está para ir a los Estados Unidos.

Permítame reasegurarle el gusto que he tenido de conocerle. Me encantaría tener noticias de V. en los E. Unidos y prestarle cualquier servicio que dependa de mí.

Soy querido Señor, con gran consideración muy de verdad su amigo y obediente servidor,

*A. H. Everett.*

D. Domingo del Monte.

**CCCXLI**

Matanzas, junio 1.º/840.

Mi muy querido Domingo.

Solo teniendo una vara como la de Moisés que de las piedras sacaba agua, podría un desterrado en este lugaron sacar de su caletre asunto con que llenar dignamente siquiera la mitad de una carta dirigida, á jente á quien no se le puede decir «me alegraré que al recibo de esta se

halle V. gozando tan buena salud como yo le deseo, en compañía de su mujer y demás familia.» Aquí, amigo mío, como decía D.<sup>n</sup> Magnífico en la Cenerentola, non si muove una mosca: todo vejeta; y gracias que de vez en cuando llegan los ecos de esa ciudad, ó hay alguna procesion de Córpus, que nos recuerdan que existe alguien mas que nosotros en el mundo, y sacándonos de nuestra apatía, nos hace estirar el pescuezo por la ventana p.<sup>a</sup> ver pasar el santísimo Sacram.<sup>to</sup> debajo del palio. En tan miserable estado social, se desarrollan el interés y el egoismo de una manera espantosa, no hay amor; se descolora la amistad, y se convierte en una especie de granjería, pues en tanto se aprecian los amigos, en cuanto pueden ser útiles al que les da este nombre.

V. que tiene buenas narices, estará olfateando, p.<sup>a</sup> ver á donde va á parar todo este gorjeo; y por si acaso no lo ha adivinado, se lo pondré á V. clarito mas que la luz del dia. Todo se reduce á ponerme en buen lugar; achacándole la culpa á la influencia jeneral; porque ha de saber V. que voy á valerme de la amistad de V., ó mejor dicho á solicitarla. Es pues el caso que José Mig.<sup>1</sup> Angulo tiene un sobrino llamado Andrés de su mismo apellido, muchacho de 17 años; muy pobre, tanto que lo mantiene de un todo; muy juicioso y con algunas luces y conocimientos. A la carrera que se siente mas inclinado es á la de la Abogacia, y con el objeto de seguirla, fué hace pocos dias á la Habana p.<sup>a</sup> principiar el derecho: pero el pobre, se encontró con una R.<sup>1</sup> órden reciente, en que se exigen 14 años de estudios y práctica, empezando por filosofia; y como él no tiene con qué sostenerse en todo ese tiempo, sino que habría de estar á costa de José Miguel, se ha arredrado, y con razon, de tan prolongado período. Solo un medio hay de acortarlo algun tanto; y sería conseguir una certificacion de filosofia con fha de mzo del año pasado; pero Valle, á quien él habló, le opuso no se qué dificultades, y tuvo que volverse p.<sup>a</sup> acá desesperado. Aquí nos ha parecido que quien mejor podia dársela es el P. Ruiz; y el único conducto que se nos ocurre p.<sup>a</sup> él es V: con que cate V. en lo que ha venido á parar el prefacio de esta carta.

Yo no se el estado en que se encuentran hoy las relaciones de V. con su Paternidad; pero si V. crée que puede conseguir de él la certificacion qu<sup>e</sup> se solicita, hará V. un favor á un jóven que lo merece, mucho mas estando él pronto á sufrir un esámen p.<sup>a</sup> probar su suficiencia.

Supongo que ya no solo conocerá V. á M.<sup>me</sup> Merlin,<sup>83</sup> sino que hasta habrá V. comido con ella: cuénteme lo que le ha parecido. Me alegraría mucho conocerla; pero icómo ha de ser! paciencia. Si á V. le parece, ofréz-

83. Mercedes de Santa Cruz, condesa de Merlin. (N. de F. G. del V.)

cale mis respetos como antiguo editor del Aguinaldo, <sup>84</sup> donde figuró su nombre.

He visto anunciadas en un Diario dos ó tres comedias de Zorrilla <sup>85</sup> y de Hartzembusch: <sup>86</sup> ¿las ha leído V.? qué tales son?

Memorias á la tertulia de ociosos literatos; y V. no olvide á su apasionado amigo

*J. A. Echeverría*

Y mi Lamartine?<sup>87</sup>

## CCCXLII

Sr. D.<sup>n</sup> Domingo

Delmonte

*Habana*

Sr. D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

Matánzas Junio 18 1840

Muy estimado amigo: he determinado ir á Europa á pasar otro invierno, y probablemente nos veremos la semana entrante de despedida. Pienso pasarlo en Cataluña á menos que esta junta del camino de hierro me diera algun encargo p.<sup>a</sup> pasar a Inglaterra y con este motivo me han aconsejado que pase oficio de despedida, el cual pienso pasar esta semana.

El Diario se hace remolon para insertar mi artículo. Dejo á eleccion de V. el dejarlo ó retirarlo porque con dificultad tendré tiempo para dar la replica. Vaya V. preparando lo que guste mientras nos veamos. Mañana acabo de corregir la última carta y probablemente yo llevaré a esa los cuadernos listos.

De V. affmo. amigo

Q B S M

*Jayme Badia*

84. *Aguinaldo Habanero*, periódico que fundó en La Habana, en 1837, el talentoso escritor don José Antonio Echeverría. (N. de J. Ll.)

85. José Zorrilla y Moral, poeta lírico y dramático español. (N. de J. Ll.)

86. El autor dramático español. don Juan Eugenio Hartzenbusch. (N. de J. Ll.)

87. Debe aludir a alguna obra del poeta francés Alfonso de Lamartine. (N. de J. Ll.)

## CCCXLIII

Camagüey Junio 21. de 1840 á  
las 5 de la mañana

Poeta mio: se os presentó la hora de la venganza. Allí teneis al Doctor Castellanos, hermano de Rumilio,<sup>88</sup> haciéndole al Pre el mayor agravio que se le pueda hacer á su suelo natal.

Lea V. por la virgen santísima las Gacetas del 13, 16, 18 y 20 p.<sup>a</sup> que se muera de vergüenza como cubano y de rabia como racional.

Absolutam.<sup>te</sup> tengo lugar de escribirle. Tampoco tengo la Gaceta de ayer 20: vaya á la imprenta del Diario y no deje de darles una buena carga á estos indecentes. Cuidado que no se le escapen las Disertaciones del Abogado Quesada: mire que son orijinales mucho mas que las peroraciones de Fr Gerundio de Campasas. Yo tengo mi contestacion en limpio y ahorita va á Censura; pero yo no quiero eso así como está, sino una burla salada como las que V. sabe hacerle al lucero del alba. Duro durísimo a estos vergantes, y de cuando en cuando dejese caer sobre los camagüeyanos.

Siempre su

*Lugareño*<sup>89</sup>

## CCCXLIV

Cuba 1.º de Julio de 1840.

Domingo, mi querido pariente y am.º: por ésta última empresa hé recibido carta de Francisco de fecha 28., de abril último en Madrid, q.º entre otras cosas contiene lo siguiente:

“Al fin há venido tambien el pujado informe de la Habana, aunq.º entros harto desfavorables, como lo verán sus mrds por mi carta de esta fha á Caridad. Sin embargo se me há ofrecido darme una R.<sup>1</sup> orn para pasar á la Habana, y solo espéro el momento de recibirla para ponerme

88. El licenciado Manuel Castellanos Mojarrieta citado varias veces. (N. de J. Ll.)

89. Gaspar Betancourt Cisneros. (N. de J. Ll.)

en marcha: al momento que la obtenga, escribiré á sus mrds por todas las vias posibles para noticiarle mi salida”

Y te anticipo el conocimiento p.<sup>a</sup> tu gobierno al arribo de este muchácho para el estado de las cosas, por si acaso él no hubiere comunicádote el resultado en la misma ocasión; porq.<sup>e</sup> aunque él tiéne cuanto discernimiento se haya menester p.<sup>a</sup> conducirse por el mundo, bueno es tener al lado en iguales circunstancias un méntor imparcial y de absoluta confianza, q.<sup>e</sup> conduzca sin tropiézo al recién llegado por entre las espinas, de q.<sup>e</sup> estén cercados los negócios.

Por lo demás tengo yo la suficiente para q.<sup>e</sup> con su presencia quede aclarado ése turbion de cosas, con q.<sup>e</sup> ciertos individuos bién conocidos se hán empeñado en fascinar a los Gefes, q.<sup>e</sup> no lo conócén sobre q.<sup>e</sup> me hé reservado y me reservo aún el dro de hacer parecer el asunto tal qual há sido, y es, y no há podido dejar de ser.

Entretanto, amigo, sirvase Vd. admitir el encargo de ponerme á los pies de Rosita, á quien Mariquita y las muchachas hacen las mas cordiales expresiones, deseando tener el gusto de conocerla, y mandar lo que mas le agrade á este su pariente y am.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> b. s. m.

*Andrés Muñoz  
Caballéro*

P. S. Con ésta fha me he tomado la libertad de recomendarte á D.<sup>n</sup> Ignacio Gutierrez joven no se si de esperanza hijo de una pobre paisána mi comadre hermana del Lectoral <sup>90</sup> de esta S.<sup>ta</sup> Igla, á quiénes estimamos mucho por sus virtudes. Hasme el favor de recomendarlo tambien al dichoso tu sobrino Cayetano, q.<sup>e</sup> se há buuelto ciégo y mudo para nosotros despues de habernos tanto aquí como en otras partes ponderado su memoria

V.<sup>e</sup>

## CCCXLV

S.<sup>r</sup> D. Domingo del Monte  
Guanabacoa

Mi querido Domingo

Ante omnia — Que su niño de V. pase cuanto antes al buen estado de salud que un padre como V. puede desearle, ó que Rosita soñará con maternal antojo al ver el menor alivio.

---

90. Doctor Miguel Hidalgo. (N. de F. G. del V.)



Por Suarez le envio una providencia que Machuca <sup>91</sup> me entregó, i que leo sin entender, porque no estoi en antecedentes.

Lo cual no fué así en el traslado que acaban de concedernos en el pleito con Junco; i temiendo que la indisposicion del niño de V. le impida durante mas dias venir, hice el escrito que le remito con esta carta por mi hermano, que á la tarde cuando se retire para la Habana volverá por él, si V. lo firma. Se reduce a la apelacion interpuesta. No se lo mandé con Suárez porque fué suceso posterior a mi encuentro con él.

En todo lo que a V. se le ofreciese, mientras no pueda hacerlo por si, aunque sea en negocios tan urgentes e importunos, como el de aquel degollado o ahorcado de marras que le enajó a V. el D.<sup>r</sup> Barriere, estoi spre a sus ordenes seguro servidor y amigo

*José Z. G. del  
Valle* <sup>92</sup>

Hab.<sup>a</sup> Julio 4/840

## CCCXLVI

Matanzas i Julio 5/840

Mi querido Domingo: como por esta no ocurre nada de interesante, i V por otra parte es hombre tan ocupado, no he querido distraer la atencion de V con cosas puramente personales: pero ayer he sabido por Blanco q.<sup>e</sup> tiene V un niño enfermo, i me apresuro á pedirle á V noticias de su estado, lo mismo q.<sup>e</sup> de la salud de toda la familia.

Si acaso no es el cuidado de tanta importancia q.<sup>e</sup> le impida á V ocuparse de otras cosas, me dira V q.<sup>e</sup> es de aq<sup>l</sup> articulejo de marras, q.<sup>e</sup> no ha asomado su vigote por el Diario. Yo aquí estoi mas desesperanzado de medrar cada dia, i quisiera proporcionarme los medios de asegurarme un porvenir. Esta ciudad no ofrece ningun recurso, i hasta mi practica de bachiller q.<sup>e</sup> podria seguir en la Habana, para agarrarme de ella en el ultimo trance, la estoi aquí perdiendo.

No se olvide V de mi, Domingo, i tenga V mas confianza en mi constancia i en mi carácter q.<sup>e</sup> otros. Yo cada dia voi adquiriendo mas esperiencia i mas conocimientos solidos; asi, si V tiene alguna vez noti-

---

91. Ignacio Valdés Machuca, abogado y literato habanero conocido por el anagrama de *Desval*. (N. de J. Ll.)

92. José Zacarías González del Valle. (N. de J. Ll.)

cia de algun destino mas ventajoso q.º el q.º ahora tengo, no tema empeñarse por mi q.º yo sabre corresponder á todos los deseos y recomendaciones de V.

Adios, i reciba V el corazon de un amigo

*R de Palma*<sup>93</sup>

### CCCXLVII

Matanzas i Julio 7/840

Mi querido Domingo: el otro dia tuve la indiscrecion de hablarle á V sobre asuntos personales míos; espero q.º V me dispensará, pues yo estaba mui lejos de saber el verdadero estado de su niño.

Dicen q.º es dolor mui grande el de la perdida de un hijo, i yo ignoro q.º haya palabras q.º puedan consolarlo; asi me guardaré de atormentar la atencion de V con inutiles reflexiones. Lo unico q.º le digo á V es, q.º sus penas pesan sobre mi corazon como si le fuesen propias, i q.º he sentido un verdadero pesar al recibir esta noticia. Deseo q.º pasen volando estos dias de angustia, para q.º el tiempo le traiga á V la conformidad i algun alivio. Hagale V presentes mis sentimientos á Rosita á la Sra Doña Rosa i al Sr Dn Domingo.

Su amigo

*R de Palma*

### CCCXLVIII

Al S<sup>or</sup> D<sup>n</sup> Domingo del Monte

Habana

S<sup>n</sup> Joaquín 9 de Julio de 1840

S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Dom<sup>o</sup> del Monte

Dos veces antes de salir yo de la Hab<sup>a</sup> fui á ver á Vm, mi estimadisimo amigo; y no tuve esta fortuna con mayor desagrado mio, p<sup>r</sup> q, seg<sup>n</sup> me dijo el Portero, tenia Vm un niño enfermo en Guanavacoa. Mucho me alegraré de q.º ya no tenga ese cuidado.

---

93. Ramón de Palma. (N. de J. LL.)

Proponíame yo entonces ver si ya estaba concluida la Representac<sup>n</sup> á las Cortes, p.<sup>a</sup> ser yo de los primeros q.<sup>e</sup> la firmáran: y hoy despacho un propio p.<sup>a</sup> incluir á Vm esos parrafos de Andrés q.<sup>e</sup> he recibido anoche p<sup>r</sup> el correo. Convendrá q.<sup>e</sup> avise Vm á mi herm<sup>o</sup> Anastasio cuando estará Vm en la Habana, p.<sup>a</sup> instruirse del *otro proyecto patriótico*, pues no me lo explica.

Soy de Vm spre su muy apasionado

*José de Arango*

### CCCXLIX

Tu alcance del 30 lo destinás á lamentarte de la injusticia de estos hombres, y yo mas optimista q.<sup>e</sup> tú me consuelo con la esperanza de q.<sup>e</sup> á pesar de ellos hemos de conseguir nuestros derechos, porque así está decretado irrevocable<sup>te</sup>, y así será, y lo hemos de ver por poco q.<sup>e</sup> vivamos. La ocasion es oportuna de reclamar ante el mismo tribunal de las Cortes, q.<sup>e</sup> nos despojó, presentando la contradiccion q.<sup>e</sup> envuelve el ver sentados en el Congreso á los diputados por Navarra y las provincias Vascongadas, miéntras q.<sup>e</sup> á nosotros con mas justos títulos se nos condena á no tener medio ninguno de hacer presente nuestras necesidades; y para prueba del abuso conq.<sup>e</sup> se procede por falta de dicha representacion en los asuntos mas claros, se puede citar entre otros el del camino de hierro, que nada mas q.<sup>e</sup> por ignorancia caprichosa de Ezpeleta se ha detenido y detiene una resolucion, q.<sup>e</sup> al fin tendrán que tomar adjudicando la empresa al mejor postor. Venga dicha representacion autorizada por el mayor número de firmas posible y nombren Vms una comision de individuos residentes en esta sin olvidar á Olivan y Figueras<sup>94</sup> y en lo demas dejen al tiempo que es el que madura las frutas.

Sobre otro proyecto patriótico le hablo á ntro hermano Anastasio; mira lo q.<sup>e</sup> le digo, venga la solicitud del mejor modo condimentada, que aquí se andarán los pasos para ponerla corriente. Tal vez seria mas oportuno acudir á esa autoridad suponiendola autorizada, y si dice q.<sup>e</sup> no lo está que venga acá con su demanda acompañando la de Vms.

Anoche estuve en el Liceo al lado de Martínez de la Rosa, viendo su preciosa comedia titulada la Cabeza encantada ó el español en Venecia. Ha querido presentar un modelo de nuestro antiguo teatro con cierto

---

94. Manuel Figueras. (N. de J. Ll.)

barniz de moderno, y creo lo ha conseguido. El gozaba haciendo gozar á todos, hablamos de ti y como le dije que hoy te escribia me encargó te dijese un millon de cosas.

Mañana se elevará al Ministerio la consulta de la Junta sobre el camino de hierro. El naranjo del Conde de Ezpeleta parece q.<sup>e</sup> ha hecho voto particular para sostener la naranjada de su hermano: los demas han informado de un modo q.<sup>e</sup> los honra á favor de lo justo y de lo q.<sup>e</sup> debe ser y será.

*Andres Arango*<sup>95</sup>

## CCCL

Matanzas i Julio 11/840

Mi querido Domingo: cuando estuve en la Habana, i en las cartas q.<sup>e</sup> le he escrito á V, le he manifestado el deseo de conseguir una colocacion mas lucrativa i honrosa q.<sup>e</sup> la q.<sup>e</sup> ahora tengo. Con respecto á la direccion del Colejio del Bayamo, le dije á V tambien q.<sup>e</sup> estaba dispuesto á aceptarla si me la ofrecian, i q.<sup>e</sup> por eso queria llamar sobre mi la atencion de los empresarios con algun escrito sobre educacion; pero q.<sup>e</sup> no me determinaba á pretender directamente la plaza, por no ponerme en la situacion de q.<sup>e</sup> fuesen ellos los q.<sup>e</sup> tuvieran el derecho de dictar las condiciones. Yo sé q.<sup>e</sup> Rafael Castro q.<sup>e</sup> es el q.<sup>e</sup> entiende en ese asunto, i aun me ha dado á entender q.<sup>e</sup> piensa en mi; pero no sé si precisamente para desempeñar el cargo de director, pues él tiene tambien sus pretensiones sobre el particular; i sé q.<sup>e</sup> ha hecho diligencias para conseguir la direccion del colejio q.<sup>e</sup> se proyecta en Cuba, por ser cosa mas en grande. Es probable q.<sup>e</sup> si se le frustra esta pretension, ponga entonces sus miras en el del Bayamo, i trate de recomendarse á sí, primero q.<sup>e</sup> á los amigos. Le advierto á V q.<sup>e</sup> yo he sido el q.<sup>e</sup> probablemente les he proporcionado á los Bayameses las mejores noticias q.<sup>e</sup> tendran sobre colejios, pues le remití á Rafael Castro un reglamento de este, con mui buenas notas puestas por Echeverria, i ademas una copia de las bases i condiciones de esta empresa. De todo lo dicho inferirá V q.<sup>e</sup> yo estoi dispuesto á cualquier cosa q.<sup>e</sup> me dé honra i provecho, pero q.<sup>e</sup> no deseo desempeñar el papel de candidato—1.<sup>o</sup> por desconfianza—2.<sup>o</sup> porq.<sup>e</sup> no me impongan condiciones—3.<sup>o</sup> por no quedar desairado.

---

95. No está fechada esta carta, pero Del Monte en el índice la coloca entre los días 9 y 11 de abril de 1840, como escrita desde Madrid. (N. de J. Ll.)

Lo q.<sup>e</sup> me dice V acerca de mi artículo me sorprende. De cuando acá se anda el Diario con esos escrupulillos? Sera q.<sup>e</sup> no quieren imprimirlo, por razones q.<sup>e</sup> yo no alcanzo, i han hechado mano de ese pretesto? Aunq.<sup>e</sup> mi intencion era ver el efecto q.<sup>e</sup> producía mi primer carta, para emprender despues las otras, tratare sin embargo de acomodarme á la del diarista. Ahora mismo he advertido al reparar su carta, q.<sup>e</sup> V habla en sentido hipotetico sobre el redactor. Bien lo estrañaba yo. Si V cree q.<sup>e</sup> merece la pena, i q.<sup>e</sup> el plan q.<sup>e</sup> he adoptado es bueno, trataré de complacer á V y de escribir lo q.<sup>e</sup> pueda dar de si la materia, ó mejor dicho, lo q.<sup>e</sup> pueda yo dar de mi, i de esa manera, no se espondra V á dar al traste con el bien asentado credito del Diario; porq.<sup>e</sup> sería lastima. Adios mi querido Domingo: espresiones á su familia—Suyo de corazon.

*R de Palma*

¿Quien sera el q.<sup>e</sup> escribe en la Aurora con Pepe de la Luz?

**CCCLI**

Matanzas y Julio 11 de 1840

Mi queridísimo amigo.

Ahí va mi segundo drama, un nuovo figlio de miei sogni, mi Poeta en la corte que tanto tiempo me he tardado en hacer; y que hubiera acabado antes, si las calenturas del año pasado me lo hubieran permitido.—Se lo remito, para que V. que ya ha oido el primero y segundo acto me diga con aquella ingenuidad que acostumbra qué le parece toda la obra: V. sabe muy bien, que sin su parecer que es el de mas peso para mí, no me atreveria á imprimirla—Dígame V. pues todas las observaciones que le sugiera su lectura, sin omitir ninguna por ligera que sea, pues de todas ellas espero sacar utilidad y placer.

Yo estoy pensando imprimir la obra por suscripcion, pues lo que es darla primero al teatro, aunque este es mi deseo, lo veo algo dificultoso tanto porque la censura temo que ha de egercer en ella sus acostumbradas mutilaciones, como porque los cómicos nuestros, que casi nunca se enteran de las miras del autor ni saben dar á cada verso la intencion que él les prestó, harian de ella una mala representacion y me ofrecerían á una luz desfavorable.—Por este motivo, pues, le suplico que no deje salir el drama de su casa: porque si unos amigos lo leen y otros no, los segundos formarían queja de mi; y lo mejor es que todos lo vean impre-

so.—Despues que V. me informe de su opinion acerca de él, pienso abrir una lista de suscripcion tanto aqui como en esa y tratar con Oliva de las condiciones de la impresión: mi fin es que se publique con el mismo lujo tipográfico y si cabe con mas correccion que el conde Alarcos. Los buenos tipos y el aseo de prensa que ha empleado Oliva en la edicion de Calderon, me mueven á escogerlo con preferencia á otro cualquiera.

Nada me ha dicho V. de mi leyenda: Desengaños de amor, que debió haberle entregado Villegas de parte de Echeverría, si no me equivoco. Sin duda que no le pareció gran cosa, y á mi tambien me lo parece; pero sin embargo como aun no la he concluido, y no está completa la idea, será preciso esperar á verla por junto, para formar una opinion fija y atinada de ella. Esas tres partes las hice en muy pocos dias antes de caer enfermo y aunque tengo empezada ya la cuarta y ultima parte, no pienso dar una plumada en ella, hasta salir de la brega en que creo me meterá el drama.

Espero pues su respuesta por instantes, y previamente le pido que mire la obra no con los ojos indulgentes de un amigo, sino con la mirada escrutadora y rigida del mas barbado y cejijunto crítico.

Adios, mi querido amigo.

Suyo Spre

*J. J. Milanes*

P.D. Dé V. mil espreciones á toda su amable familia y recíbalas igualmente de la mía.

## CCCLII

Sor Dor D.<sup>n</sup> Domingo  
del Monte y Aponte

Habána

Cuba 15,, de Julio de 1840

Domingo, mi querido pariente y am.<sup>o</sup>: Francisco me há escrito de Cádiz en buque q.<sup>e</sup> llegó aquí el 9,, del corriente, q.<sup>e</sup> saldría para ese puerto el 26,, del proximo pasádo en la fragata mercante Apólo, q.<sup>e</sup> era la de salida mas proxima. Su aviso es del siete del propio mes, en q.<sup>e</sup> anuncia tambien que por dos, ó tres rumbos mas tenía hechos otros iguales; pero Ramóna la de Tello, q.<sup>e</sup> es su compañera, no vendrá hasta Octubre por aprovechar los baños de chiclána, con q.<sup>e</sup> cree mejorar la convalecencia en el estado, q.<sup>e</sup> la dejaron sus achaques de Madrid.

Por último se logró ya tan facilm.<sup>te</sup> lo q.<sup>e</sup> tanto se había dificultado hasta el fin, y te lo comunico por la estafeta, q.<sup>e</sup> se presenta oy como la primera ocasión para tu conocimiento y gobierno en lo relativo á los particulares contenidos en mi anterior; q.<sup>e</sup> fue en la correspondencia del vapór del primero del actual, haciendote presente, q.<sup>e</sup> Caridad está empeñada en ir al encuentro de su marido, embarcándose en el del mes proximo entrante, á pesar de q.<sup>e</sup> nadie, y yo menos, le lleva á bien tal viaje, no tanto por lo q.<sup>e</sup> puede sentirlo su marido, q.<sup>e</sup> no viene con situado, cuanto por su carácter poco sufrido, de q.<sup>e</sup> pueda sucederle un chasco como el del Deán de esta Santa Iglesia;<sup>96</sup> pero yo voy dando mis trazas de enfriarla; y haciendo con ella lo q.<sup>e</sup> se hace con el tiburón quando se siente prendido del anzuélo, que és dejarle correr el cordél en la primera estampida para traerlo despues á la orilla sin fatiga, bien q.<sup>e</sup> en todo caso no la dejaré zarpar sin mí para salvar la decencia, y proporcionarle lo mejor posible el pasage en el concepto de ser muy mimóna y bastante cobarde en tales lances.

Hágame Vd. el favor de ponerme á los pies de mi Sra D.<sup>a</sup> Rosita. C.P.B., y de tener presente á la llegada de Francisco si acaso no fuéremos nosotros, advertirle, q.<sup>e</sup> uno de sus primeros pasos será el de visitar al Ecs.<sup>mo</sup> Sor Conde de Villanueva<sup>97</sup> y á Dios, amigo, q.<sup>e</sup> lo gue quanto deséa su pariente q.<sup>e</sup> b. s. m.

*Andrés Muñoz  
Caballero*

PS. entiendo q.<sup>e</sup> la visita á dho Sor Conde será despues de su presentacion al Ecs.<sup>mo</sup> Sor Cap.<sup>n</sup> Gral.

Esta vá de prisa.

## CCCLIII

Camagüey Julio 18 de 1840.

Domingo: muy sensible nos ha sido la pérdida del niño, porque es un niño, porque es de V, y porque debe haber abatido su ánimo como es natural, perjudicándonos así á los que defendemos la buena causa del

96. Bartolomé Mascareñas. (N. de F. G. del V.)

97. Claudio Martínez de Pinillos, quien durante muchos años ocupó el cargo de Intendente General de Hacienda de la isla de Cuba. (N. de J. Ll.)

ferrocarril contra el Doctor Castellanos y le Lic.<sup>do</sup> Quesada. Ha visto V. hombres mas brutos y mas malos? Y tienen hijos, Poeta, á quienes prepararles una patria y un estado social mas venturoso que del que ellos han gozado.

El Doctor es mal enemigo: es de los hombres que ni repára en los medios, ni perdona jamas. Por resentimientos con Iraola le ha declarado la guerra al ferrocarril. Por supuesto que solo con sandeces puede él atacar los procedimientos de la Junta: sus ataques son el crédito de sus Directores, pues se ve que él es muy capaz de atacar al mismo Cristo si encontrase un cabello por donde agarrarnos—El pueblo está en buen sentido, no solo por afecto al camino de hierro sino por desafecto al tal Doctor, que hace tiempo está muy mal querido. En cuanto á mí, él sabe bien que no tiene por donde mordirme y que puedo obligarle á respetarme, porque los dos nos conocemos á fondo. La cuestion está tan ventajosa por el Cam.<sup>o</sup> de h.<sup>o</sup> que solo encuentra eco José de la Cruz entre los tramposos y alguno que otro de esos miserables que solo desean que haya algun pretesto plausible p.<sup>a</sup> no pagar ni suscribirse; y aun entre esos los hay que aborrecen al Capitan, aunque se alistén á sus banderas. Le doy á V. todas estas noticias por si pasado su pesar tiene un rato de buen humor é inspiracion y quiere cumplir con el deber de defender una empresa de las que con toda seguridad *llevan p.<sup>a</sup> adelante y dejan atrás* á los brutos y miserables que no saben hacer caminos de hierro.

Orozco escribe á O'Nagthen sobre lo mismo y aun creo que se estiende mas que yo por estar mas desembarazado. No sé si podré alcanzar el Correo mañana con un Alcance que deberá de salir: actualm.<sup>te</sup> se está parando: tengo que ir á correjir esta noche, y veré si p.<sup>a</sup> antes de las 6 de la mañana me tiran aunque sea los egemplares p.<sup>a</sup> la Habana—El correo se va á las 7. Yo vivo en una quinta, y aunque soy el madrugador mayor de Camagüey, los muchachos de ntra imprenta son los mayores dormilones: con todo veré si los despierto con algunas peseticas.

Hágamele una espresion de condolencia á Madama, y siempre cuente con las simpatías de su

*Lugareño*<sup>98</sup>

---

98. Gaspar Betancourt Cisneros. (N. de J. Ll.)



**CCCLIV**

Matanzas, Julio 18-1840.

Mi muy querido del Monte.

¿Qué había de decir al ver que se pasaban los días sin que V. contestase mi carta? Al principio lo atribuí á ocupaciones: despues tuve noticias de la enfermedad de su niño, y por último supe que había tenido V. la desgracia de perderlo. Pasemos en silencio por ella, Domingo, pues estoy persuadido q.º para tales dolores las palabras no solo son ociosas, sino atormentadoras.

La peticion mía creo que ya no necesita ser atendida, pues según me ha dicho Angulo, espera conseguir del Cura de esta parroquia, que tambien es catedrático in nomine de filosofía,<sup>99</sup> la certificacion que deseaba. Mucho me alegraré que la alcance para evitarnos el disgusto de que tenga V. que pedirle el favor al P Ruiz.

Cada día se me aumentan los quéhaceres, amigo mio; asi es que no tengo tiempo ni p.ª escribir á veces á mi familia.

Memorias á todos los que se acuerden de mí, como dice, y muy bien, la gente vulgar y cuente V. siempre con el cariño de su am.º amantísimo

*J. A. Echeverria*

**CCCLV**

Cuba 20., de Julio de 1840.

Domingo

Mi est.<sup>do</sup> pariente y amigo: Por sí acaso no hubiéres recibido aviso de Francisco te escribí en el ordinario del quince, participandote haber recibido Caridad carta suya de Cádiz con fha siete del p.º p.º en buque, q.º llegó aquí el nueve del corriente, en q.º le anticipó la noticia de estar preparando á ésa su transporte en la fragáta mercante *Apólo*, q.º saldría el 26., y te lo repito, aunq.º creo, q.º ambas cartas llegarán casi á un tiempo, para q.º te anticipés tambien á su arribo á darle la idéa de la conducta, q.º debe observar ahí, como te hé encargado otras veces; porq.º él no há podido saber practicamente cómo se bate el cobre por acá.

---

99. Presbítero Manuel Francisco García. (N. de F. G. del V.)

Caridad la pobre en medio del alborozo, q.<sup>e</sup> le causó la noticia, no pensó mas en aquel momento q.<sup>e</sup> marcharse para la Habana sin encomendarse á Dios, ni al diablo, como suéle decirse, sobre cuyo particular me remito á lo q.<sup>e</sup> te hé dicho en la anterior; añadiendote, q.<sup>e</sup> ya está sucediendo lo mismo, q.<sup>e</sup> te anuncié en quanto á ésto; porq.<sup>e</sup> según le viénen los arranques de improviso se presta con la mayor docilidad á los buenos consejos: ahora dice, q.<sup>e</sup> no hará sino lo q.<sup>e</sup> yo quiéra, y por supuesto no piensa mas en viáge hasta no recibir carta del marido, aunq.<sup>e</sup> en la carta, q.<sup>e</sup> vá con su retrato le dice, q.<sup>e</sup> yo lo aprobába redondamente, cuya circunstancia si aprobará Francisco, por mas q.<sup>e</sup> el retráto es inferior á la hermosúra de la mugér, ya q.<sup>e</sup> no logró su remision á España; porq.<sup>e</sup> ella no tubo confianza en nadie para remitirselo: el infelíz se alegrará tambien recibirlo tal vez con el disgusto de q.<sup>e</sup> no es la verdadera cópia del originál: ya se lo habiamos dicho á ella desde q.<sup>e</sup> estubo aquí Cayetano.

Finalmente no olvidarás el encargo, q.<sup>e</sup> te tengo hecho de antemáno sobre la visita de Francisco al Ecs<sup>mo</sup> Sor Conde de Villanueva, y sobre cuyo punto hay que guardar reserva, q.<sup>e</sup> no salga de los dos: el retrato vá en una cajita bajo cubierta de una Sra conocida nuestra muy exácta y cumplída en todo Viúda D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolóres Ruiz de Baylléres, y dentro ván tambien las cartas de Caridad y ésta, q.<sup>e</sup> manifestarás con la otra á Francisco, á fin de q.<sup>e</sup> quede enterádo de todo, y allá en sus adentros determine lo q.<sup>e</sup> quiéra, en órden al viáge de su mujer, seguro de q.<sup>e</sup> ella no hará mas q.<sup>e</sup> lo que él quiéra, ni yo permitiría jamás q.<sup>e</sup> ella salga de aquí sin las consideraciones debidas á su clase, y á su mérito personal, y sin mi asistencia á falta de sus hermanos, q.<sup>e</sup> ninguno está en aptitud de acompañarla, habiendo zarpado á Europa Juan q.<sup>e</sup> es el soltéro bien q.<sup>e</sup> achacóso: sobre todo V. se compondrán allá, y resolverán lo acertado.

Afectuósas exp.<sup>s</sup> de Mariquita y las niñas á la amáble Rosita, C. P. B. y en cuya unión te deséa todo género de bien.

Tu verd.<sup>o</sup> am.<sup>o</sup> y pariente q.<sup>e</sup>  
B.L.M.

*Andrés Muñoz  
Caballéro*

## CCCLVI

Escuela Gimnastica

Por disposicion del Presidente, se cita á V. para la junta de gimnasio q.<sup>e</sup> tendrá efecto el martes 28 del corriente. La comision directiva ha dispuesto al mismo tiempo, q.<sup>e</sup> se le haga á V. presente, en su calidad de

fundador, que considere como lo mas extraño y particular, que en mas de diez ó doce juntas habidas sobre el gimnasio, haya V. totalmente descuidado de asistir, cuando apesar de la aparente poca importancia de estas reuniones, se discuten en ellas intereses de trascendencia, y cuestiones q<sup>e</sup> cada fundador puede y debe ilustrar con sus observaciones, al paso que usará de su derecho de intervencion, y se impondrá del orden y marcha de negocios en que está interesado como contribuyente; sin dejarlo perezosamente al cargo de los 12 ó 14 asiduos asistentes q<sup>e</sup> hasta ahora han sido los unicos arregladores del establecimiento.

Existe una acta de cada junta, y este expediente está á la disposicion de los que quieran instruirse, pudiendo mandar por él á la calle de S<sup>n</sup> Ignacio n<sup>o</sup> 62. Hab. y julio 25 de 1840.

*J. G. Pizarro*<sup>100</sup>

Junta p<sup>a</sup> el 28 á las once; casa del S.<sup>r</sup> Delmonte, esquina de las calles de la Habana y Muralla.

## CCCLVII

S D Dom<sup>o</sup> del Monte  
Guanabacoa

Dom<sup>o</sup>: acaba de estar en esta, Cornelio Copinger; para habisarme q tu y yo somos de los doce muchachos decignados para ir serrados de luto conduciendo las sintas del carro q ha de llevar el cadáver de Nicolas Escobedo, <sup>101</sup> telo abiso con toda antisipacion para q te prepares, y contestes si estas conformes afin de q no se interrumpa lo acordado: tuyo

*D André*<sup>102</sup>

Julio 29.  
1840

---

100. José G. Pizarro.

101. En el bergantín francés *César* llegó a La Habana, procedente del Havre, el cadáver embalsamado del reputado orador. (N. de J. Ll.)

102. Domingo André. (N. de J. Ll.)

**CCCLVIII**

Sor D. Domingo Del  
Monte

de

M D

Agosto 7

Domingo

Mi querido: tu no sabes cuanto aprecio hago de tu regalo, porq.<sup>e</sup> no solo lo mido por tu bondad, sino por los resultados que pueda producirme una obra que en tu opinion es lo mejor que se ha escrito, por las razones que refieres en tu apreciable carta. Yo quisiera que tus ideas se cumplieran, mas el estudio solo no basta sin las buenas disposiciones: yo procurare sin embargo estudiar para sacar el fruto que tu me indicas.

No se como espresarte mi agradecimiento, y en verdad que mis pocas espresiones se agotan en semejantes casos.

Ahora iba á verte y parto p.<sup>a</sup> alla para entregarte la lista de los libros de Ferrer.

Tu sobrino y am.<sup>o</sup>

*Man.<sup>1</sup> Del Monte*

**CCCLIX**

Al Sr. Dn Domingo  
Delmonte

Habana.

Matanzas i Agosto 11 de 1840.

Mi querido Domingo: recibí la apreciable de V donde me trata del asunto de Sanchez, i aunq.<sup>e</sup> la decision de V me perjudica estoi pronto á pasar por ella, si V cree q.<sup>e</sup> la razon no esta de mi parte. Yo no me opuse á la impresión desde un principio porq.<sup>e</sup> no tuve conocimiento de ella, pues en nuestras conversaciones privadas siempre tratamos Sanchez i yo en la inteligencia de q.<sup>e</sup> la letra seria de entre-dos, ó cuando mas un breviario gordo pero nunca de glosilla, pues quizá sera este el primer ejemplar de un libro de literatura impreso en la Habana con tal caracter.

Cierto es q.<sup>e</sup> estuve un dia por la imprenta i vi una prueba sucia, donde lei versos mios, i aunq.<sup>e</sup> no estaba alli Sanchez, le dije al cajista q.<sup>e</sup> me parecia q.<sup>e</sup> no era aq.<sup>1</sup> tipo propio para la impresion de mis poesias, i q.<sup>e</sup> no me convenia. Hice intencion de hablarle á Sanchez, pero andaba mui ocupado aquellos dias con mi venida á esta, i si he de decir la verdad, no volvi á acordarme del asunto, hasta q.<sup>e</sup> me mandó aquí los pliegos q.<sup>e</sup> ya tenia impresos.

Considere V por otra parte q.<sup>e</sup> la indemnizacion q.<sup>e</sup> yo le pido por el esceso de trabajo q.<sup>e</sup> me ha de acarrear, es bien moderada, pues solo consiste en la rabaja de 50 suscriptores, q.<sup>e</sup> tal vez sera nominal, porq.<sup>e</sup> yo siempre haré las mismas diligencias q.<sup>e</sup> si estuviese obligado á los doscientos, i á él le consta q.<sup>e</sup> yo tengo casi asegurada la totalidad de este numero, pues en la Habana solo cuento con 160: pero puesto q.<sup>e</sup> el me hace trabajar doble de lo que pensaba, tambien es mui justo q.<sup>e</sup> disminuya mi responsabilidad, no pretendiendo yo, como parece haberlo entendido V, q.<sup>e</sup> pierda el nada de lo q.<sup>e</sup> ha trabajado. Yo creo q.<sup>e</sup> las razones q.<sup>e</sup> acabo de manifestarle á V, son de algun peso, pero si V no lo creyere así, aviseme á la mayor brevedad, para abandonar otras tareas mas utiles i lucrativas, i consagrarme desde luego á los intereses de Sanchez, q.<sup>e</sup> hablando en plata es un Iscariote.

En este caso tendra V la bondad de decirle q.<sup>e</sup> se someta á mi direccion en el orden de la impresion, dejandome cambiar el titulo de la obra, i distribuir las composiciones en el modo q.<sup>e</sup> me agradare, pues hasta en esto se ha separado de las instrucciones q.<sup>e</sup> le dejé.<sup>103</sup>

Adios, el correo se va, i no puedo añadir otra cosa, q.<sup>e</sup> el q.<sup>e</sup> le haga presente mis respetos á la Sra Rosita i demas, i V reciba el corazon de un amigo

*R. de Palma*

**CCCLX**

Sor. D. Domingo del Monte.

Trinidad 12 de Agosto de 1840

Mi querido amigo y Sor: contesto asu favorecida de 22 de Junio ultimo dando á V. las mas cumplidas gracias p.<sup>r</sup> los noticiosos q.<sup>e</sup> me remitio, y manifestandole q.<sup>e</sup> hasta ahora me ha sido imposible dedicarme un rato á responderle, por que mis ocupaciones no me han dejado lugar p.<sup>a</sup>

103. Se refiere a la segunda edición de sus versos que publicó Palma con el título de *Aves de Paso*, La Habana, Imp. Literaria. 1841, 12.o, XXV-196 p. (N. de J. Ll.)

nada con motivo a unas Sumarias, q.<sup>e</sup> he tenido q.<sup>e</sup> formar, y la diceminacion de algunas compañías, q.<sup>e</sup> por razon de las distancias, multiplican las operaciones de contabilidad y arreglo de documentos.

Mucho siento q.<sup>e</sup> estubiese V. tan ocupado con tantos asuntos especialm.<sup>te</sup> con el de la quiebra del Sor. Kuita, porq.<sup>e</sup> es de los negocios mas graves respecto del q.<sup>e</sup> toca al volcillo, tanto mas si ha dejado con q.<sup>e</sup> rembolsar una parte ó el todo del capital q.<sup>e</sup> cogio al Sor de Aldama.<sup>104</sup> En cambio ha tenido V. el gusto de oír cantar á la Sra. Condesa de Merlin q.<sup>e</sup> con su prestigio y la novedad q.<sup>e</sup> ha inspirado debe haber distraído á V. agradablem.<sup>te</sup>

La venida de Pepe Alfonso y Lola es otros acontecim.<sup>to</sup> q.<sup>e</sup> se anuncia en buen tiempo, porq.<sup>e</sup> llena toda la ansiedad de su Suegra de V, y todos los q.<sup>e</sup> la rodean participan de su satisfaccion, y de la propia q.<sup>e</sup> acada uno le resultara en ver personas q.<sup>e</sup> les son tan queridas; justam.<sup>te</sup> estando todos en la actualidad apenados con la prematura muerte del niño de V, según he savido, por una carta de Rosa q.<sup>e</sup> recibio Pepa: esta es la vida, el dia de regocijo es regularm.<sup>te</sup> vispera de algun pesar, y á la imberza; arrece V. pues de filosofia, y cuente con q.<sup>e</sup> yo tomo parte en los vienes ó males q.<sup>e</sup> á V. le toquen.

Por aquí nada ocurre de interes q.<sup>e</sup> comunicar á V, pues se vive como en el limbo, asi q.<sup>e</sup> por ahora y hta q.<sup>e</sup> no se ofrezca materia es menester concluir:

Pepa sigue muy achacosa y fastidiada con su embarazo, y lo peor es q.<sup>e</sup> aun no hay sintomas de q.<sup>e</sup> salga de él: me encarga de á V, asu amable costilla, á Rosa y Aldama muy afectuosas memorias, con mil cariños á los niños; yo me uno á sus recuerdos, y deseando á V. buena salud me repito su buen amigo Q B S M.

*Fran.<sup>co</sup> Letamendi*

## CCCLXI

Mi estimado amigo: me dice Ant<sup>o</sup>. en su ult<sup>a</sup>. q.<sup>e</sup> V. me podria ayudar en la indagacion sig<sup>te</sup>. q.<sup>e</sup> me ha encargado: “un estado esacto de los negros importados en esta Isla y la de P<sup>to</sup>. Rico desde 1830 hasta 1839, num<sup>o</sup> de negros embarcados en Africa, los muertos en el pasage con los

---

104. Miguel de Aldama. (N. de J. Ll.)

nombres de los barcos, el mun<sup>o</sup> de negros p<sup>r</sup>. cada tonelada, sistema de conseguirlos en la costa, el trato q<sup>e</sup>. les dan abordo, utilidad q<sup>e</sup>. dejan estas empresas, costos de las expediciones, costo de cada negro en la costa y su valor en la Hab.<sup>a</sup>”

Yo espero q<sup>e</sup>. V. me comunique los datos q<sup>e</sup>. sobre este particular tenga recogidos q<sup>e</sup>. yo sé son numerosos, en obsequio de la santa causa y de la amistad q<sup>e</sup>. le profesa su af<sup>mo</sup>. S. S.

*José de Frias*<sup>105</sup>

Tres veces estuve en la semana pasada en la casa, y smpre andaba V. paseando.

Vale

S. C. y Ag<sup>to</sup>. 17/840.

## CCCLXII

Cuba 19, ag<sup>to</sup>. de 1840.

Mi querido Domingo.

Nunc fact est salus, es verdad; pero resta aora el convalescere, aut robur assúmere: recibí por el vapór las primeras cartas de Francisco, y esto causó tanto mayor jubilo, quanto no esperábamos, q<sup>e</sup> hubiese hecho una travesía tan rápida como feliz: Mariq<sup>ta</sup> y yo damos á VV. las mas expresivas gracias por el interés, q<sup>e</sup>. se hán tomado siempre por ése sobrino, q<sup>e</sup>. Dios quiso poner á pruéba, para q<sup>e</sup> la experiencia le acabáse de enseñar lo q<sup>e</sup> aún no habia hecho mas q<sup>e</sup> deletrear en los libros y romances de éste siglo de vapór.

Mariquita con Altag.<sup>a</sup> y Liberáta se fue al cobre desde el 13,, con el fin de cumplir una promesa muy solemne, que tenia hecha mucho tiempo há por el feliz regréso de su hijo á la Isla, y en estas matérias es muger, q<sup>e</sup> no monda nísperos; pero há visto la suya del 30,, del p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> con otras, q<sup>e</sup> le envié anteayér, y que han contribuido todas á su satisfaccion, aunq, aora le queda la segunda parte p.<sup>r</sup> vencer, q<sup>e</sup> es la de ver, y abrazar al hijo, lo cual dilatará mas su residencia en el Santuario;

---

105.Desempeñaba el cargo de Jefe de la Sección de Estadística del gobierno general de la Isla. (N. de J. Ll.)

porq.<sup>e</sup> ella con la vírgen de la Caridad se lo hace todo, y á Dios, q<sup>e</sup> te gue en union de la amable Rosita, según los deséos de tu am.<sup>o</sup> y pariente q<sup>e</sup> te ama

*Andrés Muñoz  
Caballero*

Caridad ha agradecido mucho sus afectuóosos recuerdos.

### CCCLXIII

Sr. D. Domingo del  
Monte.  
Habana.

Matanzas y agosto 19 de 1840.

Mi muy querido Delmonte.

Hasta hoy no he podido contestar las cartas de V.: he visto la q. contiene sus observaciones críticas sobre el drama y la leyenda y todas me han satisfecho, pues conozco que V. siempre deseoso de mis adelantos se toma por cualquier cosa mía el interés más vivo. No dirá V. que echo en saco roto consejos que tanto estimo, pues los tendré presentes para otra vez que urda un nuevo plan dramático y procuraré evitar los defectos en que he incurrido ahora.

La S.<sup>ta</sup> Puerta <sup>106</sup> parece que desea comprarme el drama: le ha escrito una carta á Isabelita Tanco, diciéndome que en cuanto lo pasen por la censura, me abonará lo que yo tenga á bien pedirle. Se entiende por supuesto que lo que me pide es el derecho de representacion en el teatro de esa capital, y yo pienso vendérselo quedándome á mí el derecho de representarlo en otros teatros y el de imprimirlo.—Lo que ahora me interesa, pues, es pasarlo por la censura, y debo hacerlo con prisa, pues dice la Puerta que este mes es su beneficio y que le responda pronto.—Si V. tuviera una persona amiga y bastante desocupada que diera el paso de llevarlo al censor Medina <sup>107</sup> (que parece menos intruso que Olañeta)

---

106. Vicenta de la Puerta, primera actriz de la compañía que actuaba en el teatro Tacón. (N. de F. G. del V.)

107. Ramón Medina y José Antonio de Olañeta desempeñaban en la fecha de esta carta los cargos de censores de imprenta. (N. de J. Ll.)



se lo agradecía á V. en el alma: después podría remitirlo á la Puerta, y mediante un recibo en que constase que quedaban salvos mis derechos de representacion fuera del teatro de la Habana y de impresión, se lo venderia V. por la cantidad... ¿cuantas onzas cree V. que debo yo pedirle? Echando un cálculo aproximado sobre lo que pueda ganar La Puerta en dos noches que se represente la obra, imagino que teniendo una concurrencia de 2000 personas, que no es ningun exceso, y suponiendo que tenga mil pesos de gastos, (que es mucho suponer porque la obra no tiene gran lujo de trajes ni de escenas) todavia le quedan otros *mil* libras de polvo y paja.—Déme pues veinte onzas, que deducidas de las sesenta que ella gana, le restan cuarenta, el doble de lo que yo pido y he sido el del mayor trabajo.

V. vé que no hay nada de exageracion ni de estravagancia en este cálculo: ella puede ganar mas, porque la concurrencia puede ser mas numerosa; pero yo no le pido mas que las veinte onzas, se entiende por todas las veces que se represente en el teatro de esa capital.—V. allá en sus adentros se figurará que estoy muy mercantil y muy aritmético: pero a mi me parece, querido amigo, despues de muchas reflexiones que he hecho sobre este punto, que nosotros los literatos cubanos hemos dado en la *simpleza* de considerar muy bello el desinterés en la venta de nuestras obras: por este motivo no hay *carrera literaria* en Cuba: por esta causa se rien de nosotros cómicos é impresores quienes, á costa de nuestras vigalias, se llenan ampliamente los bolsillos.—No asi en Francia, como V. sabe muy bien: alli el menos notable articulista tiene asegurada su subsistencia y la de su familia con lo que le dá el amo del periodico, en el que pone, según previo contrato, uno, dos, ó tres articulos, todos muy bien pagados, porque en Francia (país culto y nada cándido) el trabajo intelectual tiene un valor escedente al del trabajo mecánico, y el que alla tiene una mente provista de instrucción y fantasia inventiva, está seguro de tener un bolsillo provisto de pesetas. Articulistas, vodevilistas, todos los que espenden la literatura por *menudo*, todos viven, y comen y el campo de la industria cobra diariamente mas y mas ensanches.—Nosotros somos todo lo contrario, y no hallo fundamento para que así sea: escribamos pues, pero no escribamos para el *ingles*, para que med en los del menor trabajo: y sobre todo los que como yo se hallan con 26 años acuestas (cumplidos el 16 del actual) y con el bolsillo vacío, tengo por muy ridículo que se rompan la cabeza y suden el quilo para hacer despues con el fruto de sus cavilaciones repetidos alardes de un desinterés, frívolo en su esencia y demasiado simple en su apariencia... No es cierto?

Soy de V. am.º in eternum

*J. J. Milanés.*

## CCCLXIV

Matanzas Agosto 22 de 1840.

Mi queridísimo amigo:

He leído su apreciada de ayer, en la que me pide que le dé una respuesta definitiva acerca del precio de mi drama, manifestándome anticipadamente que las 20 onzas que le indiqué le parecían cantidad excesiva. Me hace V. una pintura del estado triste con que se espenden en estas nuestras plazas cubanas los frutos literarios; pero yo creo, querido amigo, que como este comercio es nuevo aquí, culpa es de los vendedores si el valor de las mercancías es tan ínfimo.—Vuelvo á insistir en lo que antes dije: en la isla de Cuba no hay *artistas*, esto es, hombres que vivan de la literatura, porque ellos miran como un *caprichoso* desinteres, con una *infundada* indiferencia sus propias obras. Denlas valor, y no se quejarán. Impresores y cómicos *se ponen la chupa*, como suele decirse, á costa de los escritores: ya se ve: los actores y libreros aquí tienen conocido interés en desacreditar el valor de los libros, y el escritor novicio, dejándose llevar de sus falsas noticias, ó escribe solo para la *gloria*, ó nada escribe porque no halla cosa que le estimule.

Yo, que trato de ver si vivo con mis producciones, no las escribo, ni las escribiré nunca con el único fin de lucrar: pongo y pondré mis cinco sentidos, al tiempo de hacerlas, en que salgan como pide el arte y el gusto del Siglo: no trataré jamas de halagar preocupaciones populares, (trabajo facil pero infame) para á costa de ello ganar pesetas: escribiré siempre según me dicta mi conciencia, y nunca sacrificaré en las aras del hambre mis principios morales. Pero cuando haya cumplido con estos principios y con mi conciencia, cuando haya satisfecho medianamente la crítica literaria, porque del todo es imposible, no tendré por absurdo exigir una retribucion igual al trabajo que me costaron. Usted bien sabe que el *oficio* literario es el mas inocente de todos, cuando el autor no trata de corromper ni viciar á sus lectores; justo será pues que el lucro, que acompañe este trabajo, participe de su misma *intachabilidad*.

Por lo tanto no creo, caro amigo, que pedir 20 onzas á la S.<sup>ta</sup> Puerta sea ponerle un dogal á la garganta, como que no imagino que las actrices sean tan *infelices*, como V. me las pinta, si he de dar credito á lo que yo mismo les he oido y otros muchos me refieren.—Así, mi resolucion última, es que V. le diga, en caso de no acceder á dar las veinte pálidas, que no hay nada convenido y me devuelva el drama: que yo no trato mas que de imprimirlo por ahora.—Si acepta, ya sabe V. como ha de estender el recibo, con la cláusula que en mi anterior le especificué.

Mucho agradezco que V. se tome tanta pena por mí, que quiera hacer en persona esas diligencias y que para apresurar el negocio, haya mandado al censor el manuscrito.—No sé como pagar estos favores.

Finas espreciones á Rosita (c. p. b.) á Leonardito y su hermano: usted reciba del mio y de mi familia mil recuerdos y el corazon de su verdadero amigo.

*J. Jacinto Milanes*

## CCCLXV

Sor D Domingo del Monte  
Habana

Matanzas á 27 de Agosto /840.

Muy estimado amigo: Jaime <sup>108</sup> me previno ántes de su partida que si pasado algun tiempo quedase alg.<sup>n</sup> sobrante de ejemplares de sus Cartas sobre Bancos podria remitirle á Vd alguna parte, que Vd se encargaría de dirigirla á Caracas; y en esta virtud, suponiendo q.<sup>e</sup> Jaime hablaría con Vd sobre el particular, espero me diga si puedo remitirle algún número de ejemplares. Deseo saber si D Porfirio Valiente está en esa ó en Cuba, porque debo tambien hacerle alguna remesa.

Me convendría hacer negocio de mieles con la Señorita Oviedo p.<sup>a</sup> la próxima zafra de 1841, y quisiera deberle á Vd la fineza supuesto el cariño que ha tenido Vd la bondad de dispensarme siempre de que me dijese si podria Vd de interesarse por sí ó por medio de alguna persona q.<sup>e</sup> tenga amistad con dicha Señorita, á fin de que esta vendiese con preferencia dhas mieles á la sociedad de Padrines Ballart y C.<sup>a</sup>, de que formo parte, sin perjuicio alguno para ella, pues el precio y demas condiciones se estipularian con arreglo á las ofertas que tuviese y á los negocios que generalmente se hiciesen en la plaza. Si fuese necesario pasaré yo á esa.

No me riña Vd por Dios á causa de mi inaccion literaria, pues aunque no escriba, estudio spre. Déjeme ver si aseguro con el trabajo mate-

---

108. Jaime Badía. (N. de F. G. del V.)

rial un pedazo de pan, y con él mi independencia personal, que entónces será todo de las letras y de la pátria su amigo de Vd adictísimo

*Juan Padrines*

P. D. Tenga Vd la bondad de ponerme á los pies de Rosita.

## CCCLXVI

Sor D Domingo del Monte  
Habana

Matanzas á 1.º de Setiembre /840

Muy estimado amigo: aguardo saber el resultado que va teniendo una remesa de Cartas que hizo Jaime á esa para decidirme ó no á remitir á Caracas algunos ejemplares, en cuyo caso volveré á escribir á Vd para q.º tenga la bondad de preguntarle al sugeto q.º me indica cual seria poco mas ó menos ese precio tan bajo á que se tendrian q.º poner dhas Cartas.

No me conviene entrar en los negocios de mieles del Sor D Domingo, su suegro de Vd, porque teniendo ya aseguradas la mayor parte de las fincas de los parroquianos de casa, seria sobrecargarme demasiado con tan estenso negocio. Uno de sus Ingenios únicamente podria convenirme como equivalente del Ingenio de la Señorita Oviedo q.º solicitaba; pero esto no le haria juego á él para contratar las demas mieles de sus otras fincas; y á mayor abundamiento sabemos que tiene ofrecida la preferencia á los Sres Puig y Casas, con quienes ha estado en negocio esta zafra pasada, con cuyo motivo tendríamos q.º entrar en pujas q.º no serian prudentes cuando no se esperan halagüeños precios en la miel del año q.º viene. Agradezco mucho sin embargo el ofrecimiento de Vd y le tomo la palabra p.ª otro año en que me convenga negociar con Aldama, en cuyo caso no dejaré de valerme de sus buenos oficios de Vd con la franqueza q.º su fina amistad me brinda.

Deseo se conserve Vd bueno y que disponga de su amigo adictísimo  
Q. B. S. M.

*Juan Padrines.*

## CCCLXVII

Sr. D. Domingo del Monte  
Habana.

Matanzas y setiembre 3 de 1840.

Mi queridísimo Delmonte.

Recibí la del 29 del pasado en que V. me refiere que Martí<sup>109</sup> ha negado el beneficio á la Puerta, y me pregunta además si quiero que lleve á la censura de imprenta mi obra.—No sé lo que diga á V. sobre este particular, no teniendo facultad el autor, como V. dice de *escojer verdugo*. Si pudiera conseguirse que Medina fuese mi censor, no estuvieramos tan mal, pues la blandura con que trató al *conde Alarcos* me hace creer que no sería muy cruel con *el poeta*; pero qué probabilidad tenemos de que el trib.<sup>1</sup> encomiende á Medina la censura de mi drama? Ninguna. Por otra parte, los suscriptores matanceros me preguntan á cada momento cuando sale á luz, y yo no sé ya qué decirles. Mi intencion siempre ha sido que se represente primero que se imprima, como aconseja cuerdamente Moratin,<sup>110</sup> pero y si nadie me lo compra? Nicolas de Cardenas me dijo que habiendo hablado con Duclos<sup>111</sup> sobre *el poeta*, le dijo aquel actor que por él no podía ofrecer mas de seis onzas (la repres.<sup>on</sup> se entiende) pero yo no sé sí todavía estará en comprarlo: si Duclos ha hablado con la Puerta, me temo que esta le haya comunicado su disgusto. En fin, V. haga lo que mejor le parezca sobre ese particular, que yo (cómo ha de ser?) me contentaré con que no se venda á un precio inferior al que suelen venderse los dramas madrileños: estos me han dicho que valen cien pesos ó seis onzas, (no sé de fijo) á sus autores.—Lo de avisarle que queria 20 onzas por el drama fue por varios motivos: uno de ellos era la pintura lisongera que me hicieron de ese teatro y de lo bien que lo pasaban los cómicos.

(Reservado) El otro y es el principal es hallarme tan pobre de bolsillo, hallandome en estrechas relaciones con una joven de aquí, á quien hace tiempo que amo y con quien pienso casarme en cuanto pueda ha-

---

109. Francisco Marty y Torrens, quien, con el apoyo del capitán general Miguel Tacón, construyó el teatro llamado hasta hace poco de Tacón, hoy Nacional (N. de F. G. del V)  
En la actualidad, en ese lugar radica la sala Federico García Lorca del Gran Teatro de La Habana. (N. de la E.)

110. Leonelo Fernández Moratín, autor dramático español. (N. de J. LL.)

111. Gregorio Duclos, uno de los actores de la compañía dramática que actuaba en Tacón. (N. de F. G. del V.)

cerlo. Ella, si he de decir la verdad, es la causa de que yo cultive con tanta constancia la literatura, llevado de la esperanza (casi vana hoy para mí!) de que pudiera hacer algún dinero con mis obras. Ella es pobre—y yo le aseguro á V. que si supiera yo que mis empresas me habian de proporcionar todas un buen éxito, trabajaria incansablemente para poder decir: no la engañé: á mi me lo debe todo: fui fiel á la palabra que le di—pero estoy mortalmente desalentado.

No puede V. creer lo que bendije (permitame V. hablar asi,) su bello corazon de V. cuando por su influencia logré el empleo del Secretario del camino de hierro, pues ya con esto veía abrirseme mejor porvenir para ella y para mí—y si como creo me va bien en esta carrera, podré decir con orgullo que todo se lo debe á V. que no es mi pariente es verdad, pero sí mi mejor amigo.

Esta confidencia no he dudado en hacésla á V. para que V. no crea que esa *ambicion metálica* que V. me nota ahora, deja de tener un origen puro y legítimo: yo haré lo imposible por casarme con la que amo y proporcionarle un estado comodo y decente—pero me desanima en extremo ver que lo que me podia ayudar algo, que es la literatura, me sirva tan poco.

De la Guirnalda <sup>112</sup> no le habia hablado hasta ahora, porq.<sup>e</sup> estaba esperanzado que de un dia á otro cerrásemos trato con el impresor de aquí, y entonces hablar de ella como de cosa hecha. Pero todo se ha descompuesto: Romero <sup>113</sup> nos pide un disparate por imprimirnos ocho pliegos al mes: debemos pagarle á 16 p<sup>s</sup> el pliego y no nos da mas de cuatrocientos ejemplares, cuando Oliva <sup>114</sup> da quinientos en esa y hace el pliego por doce p<sup>s</sup> y por menos según el ajuste, como me cuenta Nicolas de Cardenas. Nuestra obra habia de ser de amena literatura y *rien de plus*: el gobierno no sufre mas: por supuesto contábamos con la pluma de V. y demas ingenios habaneros para que acresentasen nuestra colaboracion—Ahora no sé que haremos: tratando estamos de comprar una imprenta por acciones ó de otro modo p.<sup>a</sup> ver si al fin imprimimos nuestra Guirnalda. Todos los días charlamos sobre el particular y yo, que trato spre de dar calor á la cosa, no dejaré de contarle lo que determinemos sobre este asunto.

Soy spre suyo mi buen amigo

**J. Jacinto Milanés**

---

112. *La Guirnalda*, periódico dedicado al bello sexo de Matanzas. Se publicaron sólo seis números en 1842. La licencia fue concedida a don José María de Cárdenas y Rodríguez. (N. de J. Ll.)

113. Juan José Romero. (N. de J. Ll.)

114. Ramón Oliva, impresor de varias publicaciones habaneras. (N. de J. Ll.)

**CCCLXVIII**

Al S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domg.<sup>o</sup> del Monte  
de su ag.<sup>o</sup>  
J. F.

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Mi querido amigo: recibí los libros y folletos q.<sup>e</sup> me envió V. el día 12, y sobre la carta de Channing <sup>115</sup> diré á V. q.<sup>e</sup> la retenga todo tiempo q.<sup>e</sup> guste y q.<sup>e</sup> la saboree á su placer.

¿Que me dice V. de la noticia inserta en el Diario de hoy sobre las producciones de los Ingenios de la Isla de Berbice? Parece q.<sup>e</sup> la cosa no vá tan mala cuando hay ingenios q.<sup>e</sup> aumentan su produccion, especuladores q.<sup>e</sup> fomentan ingenios. Es lastima q.<sup>e</sup> no nos dieran un estado detallado de la produccion de las mismas fincas en tiempos de la esclavitud p.<sup>a</sup> poder hacer comparaciones. Observe V. q.<sup>e</sup> el Ing.<sup>o</sup> “Canefield” con 310 aprendices hizo en 1837. 54200 @ de azucar: el de “Everton” con 400 hizo 57408 @ y el de “Highbury” con solo 40. hizo 28288 @.

Esto me hace creer q.<sup>e</sup> toda la noticia ha sido mal fraguada p.<sup>r</sup> su autor, q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> cierto tengo q.<sup>e</sup> debe ser algun depravado “pro-slavery man”.

Remito á V. la obra de Paget p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se entretenga, y queda su am.<sup>o</sup> af.<sup>mo</sup>

*J. de Frias*<sup>116</sup>

**CCCLX IX**

Matanzas, set.<sup>bre</sup>. 23-1840.

Querido amigo Domingo.

¿Estamos acaso reñidos nosotros p.<sup>a</sup> que se nos pasen los días y los meses sin decirnos una palabra, como si nos separasen anchas llanuras y tendidos mares?

¿En quién está la culpa, Domingo, en V. ó en mí? Yo sospecho que en ambos, ó mejor dicho en nuestras ocupaciones, aunque á decir verdad, en la ocasión presente el culpado es V., pues no ha querido contestar á la última carta que le escribí, bien que la tal cartita poco ó nada tenía que contestar.

115. William Channing, escritor norteamericano. (N. de J. Ll.)

116. José de Frías. (N. de J. Ll.)

Lo hago a V. muy divertido con los luengos romances de Elvira de Oquendo, <sup>117</sup> que según parece es la única novedad literaria de esa metrópoli del saber cubano, y que conforme al juicio del Sr. M. (en el diario de anteayer) es cosa de mano maestra. Por acá estamos esperando ciertos *preludios*, que á pesar de que el arpa suele no ser instrum.<sup>10</sup> muy comun en nuestros campos, sospecho que podrian muy bien servir de acompañamiento á las décimas de Juan Rodriguez, ó como se llame el cuyo de la guajira Veleziana. La *Guirnalda* se deshojó antes de nacer, porque á los que habian de tejerla les pareció muy caro lo que les pedía el jardinero, ó si V. quiere impresor, y tambien porque ahora se les ha ocurrido que muy bien podria sucederles no reunir suficiente núm<sup>o</sup> de narices que oliesen, ó llámelos V. suscritores.—Dígame V. qué les parecen, si las ha visto una “leyenda” de J. J. Mora, <sup>118</sup> que están anunciadas en el Diario de venta en casa de Ramos, é impresas en Londres este año:—a que yo hacía á Mora comiendo tierra.

Le soy a V. deudor de unos cuantos r.<sup>s</sup> por la pasta de Lamartine: se me había pasado arreglar esta cuenta: pero ya he dado orden á mí herm.<sup>o</sup> p.<sup>a</sup> que se acerque á V. y la chancelé.

He sabido la muerte de C. Ponce, <sup>119</sup> y me ha causado bastante pena: supongo que á V. le habrá sucedido lo mismo, con doble razon. ¿Y sus libros? qué harán de ellos ahora?

Adios, amigo mio: póngame V. á los piés de Rosita y de su Sra. madre: memorias a Vallecito y demás amigos, y no olvide á su invariable am.<sup>o</sup>

*J. A. Echeverría*

¿Vendrá Pepe Alfonso p.<sup>a</sup> el mes que viene? ¿Y qué es de Collina?

**CCCLXX**

D. del Monte Esq.<sup>re</sup>

Sor D.<sup>na</sup> Domingo del Monte, Habana

New York 26 de Setiembre 840.

Queridísimo amigo y Presidente: Con todo el entusiasmo q.<sup>e</sup> me han inspirado siempre sus palabras leí sus cuatro sustanciosos y favorece-

117. De Ramón Vélez Herrera. (N. de F. G. del V.)

118. José Joaquín de Mora, autor de interesantes leyendas españolas. (N. de J. LI)

119. Doctor Cirilo Ponce de León. (N. de F. G. del V.)



dores renglones y aunque de paso, quiero contestarle *algos* p.<sup>r</sup> tener q.<sup>e</sup> salir mañana p.<sup>a</sup> Saratoga.

He verificado mi viaje al Niagara. Ay! Amigo, q. espectáculo tan indefinible! q. material tan sublime para nuestras plumas Cubanas! Y icuantas veces dije, among the Friends! q. V. haria honor á los Album si pudiera contemplarlo, como lo hice yo, á las 12 de la noche, la 2.<sup>a</sup> vez, con una luna q. parecia Cubana. Allí hize rezonar los libres Bosques, de la Tierra Americana, con mis ardientes votos p.<sup>r</sup> la adorada Cuba y allí obtuve un certificado de los q. no andan muy abundantes. El como y porqué lo obtube lo podrá V. saber de nuestro gran Pepe.<sup>120</sup> He visitado las principales Ciudades y pueblos, monumentos, Instituciones, fábricas, Hospitales & de los Estados de New York, Pensylvania, Maryland, Massechusetts y el Distrito de Colombia donde al pie del Capitolio y en la elevada Cúpula de la Rotunda dominando el majestuoso Potomac, consultaba al Oraculo Americano sobre los destinos de Cuba. Cuantas y cuan profundas emociones experimentaba cuando pisaba los campos de Batalla donde la virtud madre del Patriotismo, hizo libres y felices á éste pueblo q. admiro, aunq. no tomaria por absoluto modelo. ¡Que recuerdos cuando entré en la antigua Casa del Gran Washington! Y no mas admiraciones porque no acabaria jamás.

Reservado) Nuestro eminente Varela está fuerte y bueno, tenia noticias de V. del tiempo de Gener<sup>121</sup> y aunque lo habian informado q. V. habia sido promotor de la cuestion de Cousin, yo he puesto las cosas en platos limpios, ahora lo conoce á V. mejor y lo quiere. Tiene de V. la idea q. V. merece, la q. yo creo q. *es* y quiero q. se tenga y esto le hará á V. entender q. ya Varela lo considera entre los primeros de nuestra querida tierra. Está indignado con la polémica, es anti-coucিনista, lo es el celebre Saco y creo q. se propone decir algo aunque indirectamente. Me ha encargado de correr con la impresion de su Nueva Filosofia, escribirá pronto un magnífico Catecismo, el 3.<sup>er</sup> tomo de Elpidio y algo mas q. reservo porque él me lo encarga y le sirvo alguna vez de amanuense. La obra es algo dura contra algunos p.<sup>o</sup> yo sé q. es favorable a las ideas de V. sobre cierta "cenicienta" (como dice él) q. se quiere hoy levantar p.<sup>r</sup> allá. Cousin está batido en Paris la ultima obra escrita p.<sup>r</sup> el famoso Maret,<sup>122</sup> lo entierra y creo q. hay otra alemana nueva. Aun no han llegado aquí, solo las relaciones en los periodicos ingleses y franceses p.<sup>o</sup> yo la he encargado a París. Tambien tengo una obra nueva del S.<sup>r</sup> Furrier titulada "Social destiny of Man or Association and reorganisation

120. José Luis Alfonso. (N. de F. G. del V.)

121. Tomás Gener. (N. de J. Ll.)

122. Enrique Luis Carlos Maret, filósofo francés. (N. de J. Ll.)

of Industry”. Esta creola, el prototipo de la creacion del entendimiento humano p.º tan dificil de poner en planta como admirable su invencion. Es un disparate, dicho con Sabiduria. Pensé enviar á V. un ejemplar mas Frias <sup>123</sup> en Baltimore me dijo q. habia comprado uno p.º V. y por su hermano Pepe puede V. verlo. Nuestro Frias es digno de agradecimiento de nuestros paisanos, ha trabajado muchisimo lo sé y aunq. hoy está quieto aquí, lo está con dolor de su alma. He sido introducido á las primeras familias en todas las Ciudades y así con el Senador Thomas Benton, como con los Representantes, Lee de Virginia, Jhonson de Maryland y otros individuos “bien placé” he *trabajado* é ilustradole mucho, muchisimo. Aquí habia muchos errores sobre Cuba y su sistema Administrativo y ya ven mejor con mis pobres p.º *Claritas* esplicaciones. Estudio hasta donde alcanzo el sistema social y politico, familiarízome con el pueblo y sus anomalias y procuro hacerme digno de Cuba aunq. la naturaleza me halla organizado p.º la retaguardia. En el idioma estoy “Quite Yankee”. Vi la famosa Convencion de Whigs en Boston y haga V. que mi am.º R. Pages le lea la carta en q. le doy cuenta de ella.—A mis amigos y Comp.º una fina espression en particular á Céspedes <sup>124</sup> y el Expresidente y V. ordene á su muy apasionado y verdadero amigo.

**Fr.º P. Coimbra.**

Escuse V. el desaliño de la carta ¿Qué guajirada es esa? dirá V, p.º yo quisiera haber sido algo mas cortes, aunque sé q. á V. le gusta mas lo útil. Allá vá la Comp.º Italiana “A genio non mi va”.

P. C

Cuando subí de Chuts Water, y me quité la empapada ropa q. traia, me vestí y escribi sobre un Album, con mi firma las líneas poco elocuentes quiza, p.º sentidas que incluyo á V. Lealas V. y rómpalas porque como fue obra del momento no merece q. se lea, quiza, despues de ver el Niagara podria decirse, “Ben trovata”

El 16. de Julio de 840. escrita sobre un Album en el Niagara y firmado F. P. C. from Havana

¡Oh auténtico poder del Creador!... yo te venero... Y al contemplar tu aterradora fuerza, un eco atronador repíteme en mi alma ¡Omnipotencia! Oye, óh! Sublime Hacedor la voz de un Cubano, acoge el ardiente voto de su alma conmovida “Opon ese irresistible torrente entre la Virgen Cuba y sus Tiranos”.

---

123. Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces. (N. de J. Ll.)

124. Francisco de Céspedes. (N. de J. Ll.)

## CCCLXXI

Signore  
Sig.<sup>r</sup> D.<sup>co</sup> Del Monte

Parigi, 27 Sett. 1840.

Mio Pregiutissimo Amico,

Mi procuro il piacere di scrivervi queste due linee approfittando della gentilezza del Sig.<sup>r</sup> Alfonso che s'incarico di consegnarvele. Da lungo tempo sono privo delle vostre carissime lettere, e se non avessi ricevuto da voi tante prove di affettuosa amicizia, temerei quasi che vi foste dimenticato di me, ma voglio credere che le vostre molte occupazioni vi avran impedito di scrivermi, e spero che mi conserverete sempre la vostra buona amicizia. E in verità, il Sig.<sup>e</sup> Alfonso, anche ultimamente, mi ha assicurato della sua e della vostra benevolenza per me soccorrendomi in una assai critica circostanza, per me la mia gratitudine e per lui e per voi è divenuta grandissima e non trova parola onde manifestarsi. Cola partenza di questo vostro ottimo e degno amico faccio una gran perdita, poichè egli si è sempre interessato moltissimo per la mia sorte, benchè la mia disgraziata posizione non mi abbia permesso di frequentare la sua casa come avrei desiderato.

Per mezzo del Sig.<sup>r</sup> Chauviteau vi ho sempre spedito la Rev.<sup>e</sup> Britannica ed i giornali di Statistica e d'Industria. Se volete seguitare con questi abbonamenti mi farete il piacere di avvisarmi primo della fine dell'anno.

Ho saputo con infinito piacere che la vostra famiglia si è aumentata d'un altro figlio; desidero di tutto cuore che il medesimo e gli altri godano una salute perfeetissima e arrivino a formare la consolazione e la contentezza di tutta la vostra vita.—Vi prego di presentare i miei rispetti alla vostra Signora, e tante cose a Palma ed a Echeverria.—Se vi occorresse qualche cosa di Parigi ricordatevi che qui avete un servitore fedele e un amico svisceratissimo. Vi augura ogni felicità e vi saluta coll'anima il vostro

Affmo

*Primo Collina*

P.S. Ora che non potrò più sapere le vostre nuove per mezzo del Sig.<sup>r</sup> Alfonso, spero che mi scriverete qualche volta, sapendo quanta consolazione sarà per me il ricevere una vostra lettera.

Carrefour de l'Odéon N.o 15.

## TRADUCCIÓN

Señor Domingo Del Monte.

París, 27 Septiembre 1840.

Mi apreciadísimo amigo: Me concedo el placer de escribirle estas dos líneas aprovechando la gentileza del señor Alfonso que se encarga de llevarlas. Desde hace tiempo me veo privado de sus estimadísimas cartas y si no hubiese recibido de V. tantas muestras de afectuosa amistad, temería casi se hubiera olvidado de mí, pero quiero creer que sus muchas ocupaciones le han impedido escribirme y espero que me conservará siempre buena amistad. Y en verdad el señor Alfonso, aun ultimamente, me ha afirmado su benevolencia y la de V. hacia mí, auxiliándome en circunstancia bastante crítica, mi gratitud por él y por V. resulta grandísima y no encuentro palabra con que manifestarla. Con la ida de nuestro óptimo y digno amigo he experimentado una gran pérdida, porque siempre se ha interesado él en extremo por mi suerte si bien mi infortunada situación no me permitió el frecuentar su casa como hubiera deseado.

Por medio del Sr. Chaviteau siempre le he remitido la Revista Británica y los periódicos de Estadística y de Industria. Si desea continuar estos abonos me hará el favor de avisarme antes de fin de año.

He sabido con gran placer que su familia se ha aumentado con otro hijo; deseo de todo corazón que tanto este como los otros gocen de perfecta salud y lleguen a ser el consuelo y contento de toda su vida. Le ruego presente mis respetos a su señora y muchas cosas para Palma y Echeverría. Si se le ocurriese algo en París recuerde que tiene un servidor fiel y un amigo apasionadísimo.

Le augura toda felicidad y le saluda con el alma su afmo.

*Primo Collina.*

P. S. Ahora que no podré tener más noticias de V. por mediación del señor Alfonso, espero que me escribirá alguna vez, sabiendo cuánto consuelo me dará el recibir una carta de V.

Carrefour de l'Odeón n.º 15.

**CCCLXXII**

Sor D.<sup>n</sup> Domingo  
del Monte

*Per Natchez*

*Havana*

Sor D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

New-York 30 de Setiembre de 840

Mi queridísimo amigo: Por la Norma que salió el 28 escribí á V. contestando sus apresiadísimos recuerdos y anunciándole la llegada de la compañía Italiana, de Londres. Díjele q. p.<sup>r</sup> los informes que tenía no me gustaba mas habiéndola oído he formado juicio y quiero cumplir con el "Suum cuique tribuere". Allá vá mi opinion, dicha con la humildad de un aficionado y q. luego comprobará V. cuando la oiga.

La primadonna es joven de maneras muy finas, figura interesante, aunque no es bella; p.<sup>o</sup> su mucha espresion y el fuego con que canta ha-

cen brillar su “volto veneciano” y creo q. será bellisima en la Escena. Su voz es de tiple absoluto, los agudos son clarisimos, firmes y creo q. sube mas q. la Albini aunque no ejecuta tanto, es cómica y aunque no tenga la Maestría de aquella, es superior por su figura y su Escuela Moderna. Le oí la última Aria de Belisario y me pareció superior á cuanto he oido en la Tierra querida. Es de origen Aleman nacida en Italia “e si chiama la Signorina Auber.”

La *Con-primaria*, antes, “altra-prima” es de origen Frances p.º ha hecho su educación Artística en Milan es muy buena moza peli-negra y ojos *comprometidos* es casi de la fuerza de la otra, aunque no tan tiple, siendo admirable en el género bufo. La Segunda donna es bella p.º no la oi p.º que estaba indispueta.

El Bajo, el Gran Salvatori es completo su voz magnifica, su accion sin rival y de este fué de quien Rossini <sup>125</sup> dijo “Qué hacia llorar solo con los brazos”. Es sin duda lo mejor que hemos oido en esa cuerda, me arrebató en un duo del Belisario y en un Aria de Falleiro. También es sobresaliente en el género Bufo. El 2.º el S.º Chaconi es de arrogante presencia, su voz como la de Santi, su estilo escelente, pº créolo frio.

El Caricato es magnífico, solo se le acerca Corcetti. El Tenor es un 3.º tenor tiene demasiado fuego y aunq. la voz es buena lo creo un poco chilloncito y la figura es ridicula. En fin el Ensamble es bueno, todos finos y juvenes.<sup>126</sup>

Tenga V. la bondad de decirlo á Galleti<sup>127</sup> y al amigo Secretario y al recordar mis espresiones, al primero, añadale V. q. “no vaya á caerles como lobo hambriento”.

Mucho me congratulo con el Estado de nuestro Gimnasio, y no deje V. desplomarse un Edificio de tendencias mas morales q. físicas en nuestra Cuba. En mi primera le hablo á V. sobre Varela quien me ha dado un “rendezvous” p.ª esta noche con el fin de leer juntos el magnífico papel que remitiré á Orozco contestando algo al “Ciudadano del Mundo” y añadiendo p.º mis ruegos *algos* p.ª los Cousinistas.

Ayer, hubo aquí dos “Meetings” públicos, uno en la Bolsa de Whigs en q. habló Webster <sup>128</sup> y otro en el Park, de Locofocos, que escitaron

125. El inmortal compositor italiano Joaquín Rossini. (N. de J. LL.)

126. Alude a la magnífica compañía de ópera que dirigió Lauro Rossi y que debutó en el teatro de Tacón con “Lucía de Lamermoor”, de la cual formaba parte la soprano Marietta Albini, el tenor Philippo Galli, el barítono Alejandro Cecconi y el famoso bajo Celestino Salvatori. (N. de J. LL.)

127. Arturo Galleti. (N. de J. LL.)

128. Noé Webster, político americano. (N. de J. LL.)

mucho las pasiones y hubo sus *trompadaras*. Creo q. Harrison <sup>129</sup> será Presidente y triunfarán los Whigs p.<sup>a</sup> bien de este Admirable País.

A todos los amigos y Compañeros un fino recuerdo y V. disponga “a piacere” de su apacionadisimo amigo.

*F.<sup>co</sup> P. Coimbra*

Reservado.—Tengo yá al concluir la traducción al Ingles del paralelo de nuestro Saco, <sup>130</sup> hecha p.<sup>r</sup> una persona instruida, la cual con algunas notas y una sencilla, p.<sup>o</sup> enérgica, dedicatoria al Pueblo Americano, saldrá pronto á luz y veré como envío p.<sup>a</sup> V. un ejemplar. Océpome tambien en otras cosillas útiles á la querida Patria y no dude V. q. con un juicio, haré cuanto sea posible a mis debiles esfuerzos.

### CCCLXXIII

Al Lic. D. Domingo del Monte  
Habana

Matanzas 4 de octubre de 1840.

Mi querido Domingo: he recibido la de V. fecha 30 del pasado, en que me recomienda á D. Tomas Barrera preso en esta carcel por haber seducido y robado á una niña muy tierna, siendo casado. Haré por él cuanto sea compatible con la justicia, y procuraré que la causa no se demore.

Ya sabrá V. que estoy con el pie en el estrivo, y que probablemente dentro de diez ó doce dias á mas tardar tendré el gusto de verle.

Me ha sido en estremo sencible la muerte de Cirilo Ponce. Hágame V. el favor de decirselo á su pobre viuda.

A Rosita mil cosas, con un beso á la prole; y recibiendo V. finas espresiones de Anita disponga como guste de su tierno amigo

*Blas Osés*

---

129. William Henry Harrison, que fue electo Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica en 1840, fecha de esta carta. (N. de J. Ll.)

130. Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas, Madrid, 1837. (N. de F. G. del V.)

## CCCLXXIV

Sr. D. Domingo del Monte.

Habana.

(Reservado)

Matánzas y octubre 7. de 1840.

Mi queridísimo Delmonte: he leído su larga carta de V, en que entre otras cosas, me tilda V. de injusto por haber entibiado mi amistad con Echeverría cuando rehusé la plaza de ayudante en su colejio. Injusto fuera yo efectivamente, si así lo hubiera hecho, pero (hablandole á V. con el corazón en la mano) no he tenido jamás tal intención. Cuando yo rehusé aquella plaza, me hallaba restableciendome de mi larga enfermedad, y como el médico me dijo que todavía necesitaba baños y que no estaba enteram.<sup>te</sup> bueno, me pareció, agregándose la circunstancia de ser secret<sup>o</sup> del cam<sup>o</sup> de hierro, que no podría atender á ambas obligaciones, sobre todo por no hallarme enteramente convalecido. Además yo nunca entendí que la plaza que se me proponía era de segundo director y llevaba 6 onzas mensuales, pues en ese caso en atención á las muchas ventajas pecuniarias hubiera hecho un sacrificio hasta sobre mi salud, por tal de conseguir esa carrera. Echeverría me ofreció 3 onzas, mesa y cuarto nada más: esto no me parece poco en el día, pero entonces, (teniendo á la vista el empleo secretarístico cuyo sueldo creí percibir á poco del nombramiento,) no me pareció gran cosa, sobre todo como digo teniendo que restablecerme aun.—Pero creer Echeverría que yo me he puesto enojado con él? Porqué?—Créame V. Domingo, que no ha habido más que lo que le espongo: yo soy bastante franco especialm.<sup>te</sup> con V. y si yo me considerase culpado, no tendría embarazo en confesárselo á V. privadam.<sup>te</sup> Yo puedo errar como otro cualquiera; pero mi conciencia en este caso no me dicta más de lo que he dicho. Yo siempre he tenido en gran estima á Echeverría, tanto por sus prendas morales como intelectuales y siento que él haya atribuido mi retiro (que es natural en mí, pues yo visito poco) á una causa que me hace tan poco favor La proposición por mi hermano nació de querer mirar por él, hallándose él en mi misma falta de carrera: fué amor fraternal y no otra cosa; porque yo me creo en obligación (por se mi hermano y hermano menor,) de buscar también su fortuna como pueda. Mucho me aflige que lo que nacía de un buen sentimiento se me achacase á un necio arranque de poca delicadeza. Esto es lo que me pasa, y crea V. que esto no es dar disculpas sino jurarle á V. con la mayor sinceridad que digo la verdad pura.—En el día me hallo tan triste por la situación crítica en que me veo, que





**CCCLXXVI**

Al L.<sup>do</sup> D. Domingo del  
Monte.

Habana

Obre. 16. 1840

Querido Domingo: ayer estuvo á verme D. M. Perez de la Meza q.<sup>e</sup> será el portador de esta. Lo encuentro muy tivo para sostener el pleito á los Sores. Revuelta y Demestre por lo q.<sup>e</sup> padecería su bolsa y sobre todo su opinion, dejando aparte los padecimientos q.<sup>e</sup> traen siempre á los litigantes aún los negocios mas sencillos y evidentem.<sup>te</sup> justos. Su viage á esa ciudad tiene por objeto pral. ver si logra aplacar un poco la justa indignacion q.<sup>e</sup> han exitado aquellos Sores. en tu suegro, no porque merezcan consideracion alguna, pues se han portado con mucha villania según me han dicho, pero al fin ellos son acreedores de Perez de la Meza y tienen derecho á perseguirle y á molestarle. No se cobrarán mientras el Sor. de Aldama <sup>132</sup> no quiera, por ser de mas preferencia su cuantioso crédito, pero no se podrian evitar infinitos disgustos al deudor; aun cuando nada le costase el pleito. Lo q.<sup>e</sup> le conviene á Perez es un arreglo con sus contrarios, si el Sor. Aldama quiere favorecerle; mas en caso de no ceder este de su proyecto, creo que hará cualquier sacrificio aquel por servirle, y yo no dudo ayudarle de todas maneras, porque asi cumplo con las órdenes de un amigo á quien aprecio mucho, y con las instrucciones de mi defendido. Mira si puedes evitar el pleito, pues de él nada saca tu suegro y pierde mucho Perez. Si este se arregla con Revuelta y D. el perjuicio de Aldama seria casi insignificante y Perez viviria mas tranquilo sin arriesgar su dinero ni su crédito.

Sin embargo en estas reflexiones manda con toda franqueza á tu amigo

*Pepe Casal*

**CCCLXXVII**

Al L.<sup>do</sup> D. Domingo del Monte  
Habana.

Obre. 20. 1840.

Mi querido Domingo: cuando recibí tu apreciable del 18., en la q.<sup>e</sup> me dices q.<sup>e</sup> debe seguir el pleito, ya estaba compuesto el asunto de Perez

---

132. Se refiere a Domingo de Aldama, suegro de Del Monte. (N. de J. Ll.)

de la Meza con Rev.<sup>ta</sup> y Dem.<sup>tre</sup> habiendose encontrado con esta novedad aquel cuando llegó á Matanzas, pues el arreglo lo hizo un amigo y paisano suyo D. Bartolo de la Mata sin que tu suegro padezca en lo mas minimo. Yo me alegro por la tranquilidad de Perez, pero lo siento por varios motivos y entre ellos la perdida de unos cuantos pesos q.<sup>e</sup> pudiera haber ganado, pues era negocio q.<sup>e</sup> prometía.

Ponme á los P.P. de Rosita y tú manda á tu amigo

*Pepe Casal*

### CCCLXXVIII

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y octubre 22 de 1840.

Mi queridísimo Delmonte.

La compañía dramática que hoy se halla en Matanzas segun me refieren los que la han visto ya, es bastante buena y su director Iglesias, reputado discipulo de Prieto,<sup>133</sup> dicen que tiene inteligencia teatral y que hay papeles en que sobresale. A esta circunstancia se añade la de que tenemos por censor, de teatro á Casal, hombre ilustrado como Usted sabe, y que á mi parecer no será tan cosquilloso y retrechero como lo son sus cofrades habaneros. Ambos motivos me han impulsado, salvo el dictámen de V. á pedirle que me remita mi *Poeta* para ver si leyéndoselo á Iglesias, lo quieren representar y gano alguna cosa con mi derecho de propiedad.—Esto lo hago en vista del estado de inmovilidad en que se halla en esa mi drama; quedándome siempre la de que puede representarse despues en la Habana y ganar yo otro tanto de lo que aquí gano.—Digame V. si esta idea le parece buena y su señal afirmativa sea remitirme la obra: en caso contrario, digame lo que opine con toda franqueza, que yo estoy siempre pronto a seguir su voto con preferencia á otro cualquiera.

Aquello que le anuncié en mí última carta sobre ciertos cuadros dramáticos de costumbres en verso, prometiéndole esplicacion, es lo que va V. a oír.—Buscaba yo un modo de escribir artículos de costumbres sobre nuestro país, resuelto por los consejos de V. á pintar nuestras cosas cubanas y dejar las peninsulares, cuando discurriendo sobre un método variado y lijero p.<sup>a</sup> componer dichos artículos, di con uno que me parece

---

133. Andrés Prieto, actor español que durante mucho tiempo trabajó en los teatros de la Isla. (N. de J. Ll.)

reunir todas las ventajas. Cada artículo o *cuadro* viene a ser un pequeño drama con su esposicion, enlace y desenlace y en el que pienso desenvolver un principio moral aplicable á nuestros usos. Por supuesto: cada cuadro viene á ser la pintura de una preocupacion, que trato de hacer verla bajo un punto de vista claro y desembarazado. Hagolos dramáticos para darles una forma mas graciosa y animada, é introduciendo en cada dramita el personaje del Miron, como una especie de observador que sirve de instrumento para envolver la trama, pongo en su boca con mas facilidad la intencion moral que me propongo. Catorce cuadritos de estos llevo compuestos en menos de un mes, trabajo cuyo volumen viene á ser como el de dos dramas grandes; y ahora los estoy poniendo en limpio para remitírselos á ver si merecen su aprobacion. Aquí se los enseñé á Echeverria y parece que le han gustado, igualmente que á Palma y Villaverde. Dios quiera que con V. me suceda lo mismo!—Los hago en verso, porque me hallo tan atado para escribirlos en prosa, que no fué posible emprenderlos bajo esta forma.—Yo los escribo tales como me ocurren y no desecho ni limo nada: despues de escritos, veo que para imprimirlos será necesario mochar algunos trozos que encabritarian al censor. Los títulos de algunos de estos cuadros son: *El Colegio y la Casa, El Tu y el su merced, Hijo y padre literatos, Saber algo, la muger dictando, una visita al censor, Es hombre de bien, La muger de talento, El Hombre Indecente, &* He procurado que mi estilo sea claro y familiar, y las tintes con que dibujo nuestras costumbres he procurado que participen de la vigorosa aspereza del pincel de Tanco mas bien que de la suavidad del de Villaverde. Pinto la clase media é infima de nuestra sociedad, porque hablando en plata, no tenemos clase alta y culta.

Adios, mi buen amigo, memorias á todos los que de mi se acuerden.

Suyo Spre

*J. Jacinto Milanés*

**CCCLXXIX**

Matanzas, oc.<sup>te</sup> 27-1840.

Mi muy querido Domingo:

Si inconcebible le pareció el retardo de mi carta anterior, mucho mas inconcebible le habrá parecido ahora mi dilacion en contestar á la suya del once de este; porque en verdad era de esperar que el cariño y la

tristeza de ese desahogo amistoso, tuviesen una pronta correspondencia. Y no piense V. que, conforme apunta al final de su carta, me la echa-se en el bolsillo al recibirla para leerla por la noche: no Señor: la devoré lleno de simpatía por sus sobras, y al mismo tiempo de gusto por la confianza que en ella me manifiesta; y en el acto la hubiera contestado, como hizo V. á la mia, para ver si volvía á tener la buena ventura de proporcionarle algun consuelo con mis letras. Pero, amigo mío, quiso la suerte que en aquellos dias estuviese yo, mas afanado que nunca, merced entre otras cosas, á un informe de Carrera; y pasado el primer momento, sobrevinieron otros de disgusto p.<sup>a</sup> mi, que pusieron mi ánimo en mala disposicion, y no quise que en mi carta se reflejase la desazon que me aquejaba. Tal ha sido la causa de mi silencio.

Volviendo ahora á su carta, no puede V. figurarse la sorpresa que me causó su tono descorazonado, y melancólico. ¿Qué, tan grandes son las pesadumbres que le han ocasionado esos dos pleitos de su suegro? ¿Qué puede haber hallado de nuevo en la maldad del mundo, un hombre tan experimentado y sacudido por sus embates como V? Por mas que quiera, no acierto á persuadirme que solo los enredos forenses hayan conseguido abatir su ánimo hasta ese punto; mucho mas cuando de los tales pleitos no dependen ni la reputacion de V., ni la reputacion ó la fortuna de su suegro. Hay épocas en que el alma, á impulsos de causas desconocidas, ó quizas sujeta á desarreglos imperceptibles de la materia, parece como debilitada, y mas espuesta á flaquear, y aun caer, al vaiven de las pasiones ó de los acontecimientos, Puede ser que V. se haya encontrado sin saberlo en esa situacion dolorosa, y por eso le han impresionado tanto los contratiempos mercantiles de Aldama. Como quiera, Domingo, sería una mengua dejarse amilanar por tales lances, especialmente quien como V. cuenta para su consuelo con apoyos que no le pueden robar los hombres por mas depravados que sean: su entendimiento, y su corazon:—con ellos, con su mujer y sus hijos, á quienes por fortuna no amenaza ningun infortunio seria una debilidad vergonzosa *desear la muerte* mas de una ocasion. La tormenta pasará pronto; y como no queda al alma ninguna mancha, recobrará su tranquilidad habitual; es, decir la tranquilidad *relativa* que puede gozarse entre nosotros con tantos elementos generales de perturbacion.

Me lisonjean muchos esos buenos informes que llegan por allá de mi colejo: yo mismo no sé, Domingo, cómo he conseguido hacer lo poco que hecho, contando con tan pocas facultades, p.<sup>a</sup> ello; y sin duda es que la pureza de mis intenciones ha hallado gracia delante de Dios, y les ha echado su bendicion. He tenido ya mis buenos disgustos: pero con prudencia y constancia he conseguido salir de ellos.—Ahora tengo muy embullados á varios de los empresarios p.<sup>a</sup> formar otra empresa con el

objeto de reunir 25 ó 30 mil p.<sup>s</sup>, y fabricar una casacolejio. Ya tenemos elejido el terreno, que es en un punto lindísimo; y solo falta que entre Carrera y yo formemos el plano del edificio y un presupuesto de su costo, para empezar á promover la suscripcion. Figúrese V. si yo me esforzaré por plantear el colejio con todos los adelantos que se conocen en la materia. Días pasados le escribí á Pepe de la Luz, p.<sup>a</sup> ver si tenia algun plano que pudiera servirme de algo; pero por desgracia me ha respondido que no. Si V. puede proporcionarme alguno, se lo agradeceré.

Mucho me alegraría ver, ó mejor dicho poseer el informe del comisionado de Filadelfia: pero ¿cómo conseguirlo? ¿Podría V. encargármelo? Si le es posible, le agradece é que de camino me haga venir las obras que reza la adjunta listita: todos sobre educacion.

Bueno sería que V. aconsejase á Valle<sup>134</sup> que se dejase de estar echando pullas y desverguenzas á P. de la Luz, y que espere á que concluya su traduccion. Días pasados escribí á Pepe, (que está finísimo conmigo) instándole á que no cometiese la necedad de hacer caso, á ningun artículo, aunque le dijesen Judío. ¡Ojalá que me atienda!

Me alegro de la venida de Mr. Trumbull,<sup>135</sup> y no creo que el Gob.<sup>no</sup> se atreva á ponerle ningun pero. Por supuesto que V. se hará amigo de él?

En un art.<sup>o</sup> del Diario he leído que en el *Entreacto* y en el *Seman.<sup>o</sup> pintoresco*,<sup>136</sup> se habla de la literatura y de los literatos de Cuba: ¿qué es lo que dicen? Los ha visto V.?

Por mas que la ponderen, no puedo persuadirme que sea gran cosa la obra de Quiroga, sobre Cuba: <sup>137</sup> me parece que tiene muy hueca la cabeza su Sria, p.<sup>a</sup> que haya producido algo de sustancia.

Doy á V. las gracias por la encuad.<sup>on</sup> de Lamartine, y ofrezco pagar tan luego como me sea posible la deuda (que no habia hechado en olvido) de las poesias de Heredia.<sup>138</sup> En cuanto á la edicion de este por Charlain,<sup>139</sup> puede V. entrar en tratos, y arreglaremos los materiales: ya están pedidos á Méjico.

134. Manuel González del Valle., (N. de F. G. del V.)

135. Mr. David Turnbull, cónsul de Inglaterra en Cuba, antes citado. (N. de J. Ll.)

136. *Semanario Pintoresco Español*, fundado y dirigido en Madrid por el ilustre costumbrista don Ramón Mesonero Romanos, que tan popular hizo su seudónimo «El Curiozo Parlante». Se publicó de 1836 a 1867. (N. de J. Ll.)

137. *Viajes de D. Jacinto de Salas y Quiroga. Isla de Cuba.*— Madrid, 1840. (N. de F. G. del V.)

138. José María Heredia, el famoso autor del *Niágara*. (N. de J. Ll.)

139. Antonio Charlain, librero que durante muchos años estuvo establecido en la calle del Obispo entre Aguiar y Habana. (N. de J. Ll.)

Esta noche se estrena la comp.<sup>a</sup> italiana! ... ¡quién fuera pájaro!... tengo la boca hecha agua.

Se acerca la hora del correo: he tenido que ir abreviando p.<sup>a</sup> alcanzarlo. Mem.<sup>s</sup> de Palma y Villaverde.-Muchas ganas tengo de que lleguen las pascuas, por muchas cosas; y una de las principales por dar un buen abrazo al amigo *viejo* de su

invariable

*J. A. Echeverría.*

### CCCLXXX

Al Sr. D. Domingo del  
Monte

Blm S. A.  
W. V. U.

Sr. Domingo del Monte

Mi estimado amigo: doi á V. gracias y le devuelvo el tomito en que está la ley que tanto hemos citado, y cuyo vigoroso cumplimiento nos habría puesto en mas de un aprieto y nos habría costado algunas talegas, que no estaban en nuestro presupuesto. Ella me servirá de norte en el informe pendiente sobre el ramal de Navajas.

¿Tendría V. la bondad de decirme, hablando de otra cosa, qué docum.<sup>tos</sup> necesita presentar, á quien y cómo, y que diligencias ha de practicar el que quiere poner un nuevo establecimiento de educacion? Me interesa esta noticia porque desearia se llevase al cabo una pequeña escuela primaria, toda inglesa, y reducida á corto número de niños, que quizá tambien será de su agrado cuando vea el proyecto.

No diga V. que le importuno mucho, y dispenseme por ello egerciendo una de las obras de misericordia, que Dios se lo pagará, y á cuanto alcance, la gratitud de su afmo am<sup>o</sup> S. S. Q. B. S. M.

*Wenceslao de Villa  
Urrutia*

Casa de V.  
Oct.<sup>re</sup> 30.

## CCCLXXXI

Por la Coruña  
 A D.<sup>n</sup> Domingo del  
 Monte Abogado en  
 la  
 Habana

Madrid 4 de Noviembre de 1840

Mi querido amigo y paisano: tengo hambre de ver letra de V. pues hace un siglo que no se acuerda de este pobre godo. Yo siempre pregunto, p.<sup>r</sup> V. y los sobrinos cuidan de darme razon de su existencia.

Estos dias andaran VV. ansiosos de la llegada de los buques de Europa, pues pocas veces se ha encontrado la madeja tan enredada como hoy se encuentra y asi es que no pudiendo salir de su embarazo Thiers <sup>140</sup> ha abandonado el timon que aun no sabemos quien lo empuñará ni como saldrá de su dificilísima posicion.

Entre tanto acá tenemos á nuestro Espartero <sup>141</sup> á quien se atribuye todo lo que aqui pasa y de consiguiente él solo recogerá las bendiciones ó las deprecaciones de sus contemporáneos segun la habilidad con que salga del laberinto en q.<sup>e</sup> se ha metido. La falta de la Reina Gobernadora durante la minoría de su hija es muy dificil remplazarla y ya se nota este vacio y la dificultad de volver á organizar el gobierno despues del desorden en q.<sup>e</sup> todo ha quedado p.<sup>r</sup> el influjo de las Juntas que solo lo han ejercido p.<sup>a</sup> deponer empleados colocando en su lugar á los ahijados y p.<sup>a</sup> satisfacer la pasioncilla de sus individuos, desterrando á sus antagonistas; entre tan escandalosos ejemplos han sido notables aqui los destierros de los Abogados Perez Hernandez y Pacheco, q.<sup>e</sup> ejercian su profesion y porq.<sup>e</sup> los dos eran Andaluces los confinaron á Zaragoza y Leon sin q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> mas empeños que hicieron lograsen conmutar sus destinos. Tambien á nuestro Oliven le tocó la china mandandolo á Badajoz: está en nuestra sangre el despotismo y asi no sabemos mandar de otro modo que martirizando á los que caen por debajo.

Ni aun siquiera me ha dicho, V. si habia recibido los libros que me encargó y que le mande p.<sup>r</sup> conducto de Alegria y de la hija ó hermana de un tal Cadrana que salió de Sevilla p.<sup>a</sup> esa y se lo recomendó en aquella ciudad su amiga D.<sup>a</sup> Heloisa Gonzalez.

140. Adolfo Thiers, político e historiador francés. (N. de J. Ll.)

141. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, general y político español. (N. de J. Ll.)

Hace, un mes que llegó nuestro Saco y creo q.<sup>e</sup> ha vuelto á marchar á las provincias vascongadas con ánimo de volver pronto.

Ya tenemos nuevo Cap.<sup>n</sup> Gral en D Gerónimo Valdés <sup>142</sup> q.<sup>e</sup> dicen q.<sup>e</sup> es la providad personificada; allá lo verémos en la piedra de toque de la contribucion de los negros que se introducen contra toda ley y justicia.

Tampoco me ha dicho V. si recibió su suegro la órden que de aquí se mandó autorizando á ese Director de Ingenieros p.<sup>a</sup> la construccion de su casa estramuros y que ya supongo estará concluida.

Conservese V. bueno y contento con su Señora y familia y disponga del afecto cariñoso que le profesa su amigo y paisano

*A <sup>143</sup>de Arango*

A mi hermano Pepe le diré á última hora lo que ocurra segun acostumbro todos los correos.

## CCCLXXXII

Matanzas i Nobiembre 10/840.

Mi amado Domingo: por Blanco recibí memorias de V. i yo esperaba verlo de un momento á otro por esta, pues segun me dijo Dn Julian Alfonso pensaba la familia de V venirse á pasar una temporada al campo. Sentiré en el alma q.<sup>e</sup> sean encontrados nuestros viajes, pues si por algo me alegra mi mansion en la Habana, es por los ratos q.<sup>e</sup> paso en la buena compañía, de mis amigos, entre los cuales ocupa V el lugar preferente, i crea, V q.<sup>o</sup> ya me he fastidiado solo de pensar en esto.

El amigo Sanchez me ha escrito reclamandome q.<sup>e</sup> cumpla con la decision de V, pero yo no se todavia lo q.<sup>e</sup> V pensara resolver en definitiva despues de las observaciones q.<sup>e</sup> le hice á V cuando me manifesto su opinion. Acuérdesse V q.<sup>e</sup> le dije q.<sup>e</sup> yo no trataba de la rescicion del contrato, sino solamente de modificarlo en consideracion al aumento de trabajo q.<sup>e</sup> no debia equitativamente exijirme, pues harto gravoso, era por si el convenio, sin añadirle la coletilla de la letra. Como hace

---

142. El teniente general don Jerónimo Valdés y Sierra gobernó la isla de Cuba desde 10 mayo 1841 hasta 15 septiembre 1843.(N. de J. Ll.)

143. Andrés. (N. de J. Ll.)



tiempo q.º le escribí á V, le repetiré mis proposiciones, por si acaso se le han ido de la memoria. Yo soy responsable de la venta de 200 ejemplares á 10 reales, no habiendo recibido mas q.º cinco onzas. La impresion debia suponerse q.º fuera en una letra mediana, como *lectura-lecturilla-entredos* ó cuando mas *breviario gordo* pero él ha escogido la *glosilla*, de la cual á la *miniatura* no hai mas q.º un grado; i sin embargo de este exceso, yo solo pretendo q.º me rebaje 50 ejemplares de mi compromiso, cosa q.º viene á ser in nomine solamente, pero q.º me ofrece un gran descanso en caso de cualquier evento, i q.º lo considero justo, pues me hace trabajar dos tantos mas de lo q.º debiera. El argumento en q.º V se fundaba era q.º no se especificó la letra, pero por lo mismo debia decidirse á mi favor la cuestion, pues no solo, hai una ventaja inmensa a su favor en el negocio, sino q.º á él no le resulta ningun beneficio por la letra, i á mi me cabe una gran diferencia en el trabajo. Yo le escribiré diciendole q.º se vea con V, i pidale el papel de nuestra obligacion, i digame luego sino es equitativa la rebaja q.º le pido. En todo caso, decida V en la primera cesion, pues estoí cansado del asunto.

Tengo tambien la pretencion de mudarle el titulo á la obra, lo cual se lo manifiesto á V, para q.º le destruya cualquier cabilosidad q.º le ocurra sobre esto, pues ya yo se lo he dicho, i no me ha contestado nada. Uno de los motivos q.º me asisten es, q.º antes iba con dos titulos, i dividida en dos partes, a cuyo fin habia distribuido ó numerado las composiciones en el orden q.º habian de llevar, pero él las imprimio como quiso, i por lo consiguiente es ya descecordada la division. Pienso ponerle un titulo q.º les convenga á todos, i que sea mas orijinal q.º el otro, cuyas circunstancias reune este—Las Aves de Paso—El papel se acaba i apenas me queda espacio para la despedida. Adios mi querido Domingo. Espresiones á Dña Rosa i á Rosita, i un cariño á sus hijos.

Suyo amantísimo

*R de Palma*

### CCCLXXXIII

Sr. D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y noviembre 14 de 1840.

Mi muy querido Delmonte.

Remito á V. como me pide la composición de nuestro comun amigo Padrines: esa que llama V. la rival imaginaria, y á la cual no ha querido

bautizar su autor con ningun título, diciéndome que no le parecia de mucha necesidad ponerla un solo nombre, puesto que con el de la *rival imaginaria* no se espresaba suficientemente á su entender todo el conjunto de ideas que encierra la composicion. Va, pues, sin nombre como quiere su autor; y reformados algunos versos con la idea de mejorarlos. Ahí los verá V. cuando lea esa copia adjunta, no puesta en limpio, que me dió el mismo Padrines. Tambien me dice este que no quiere que al remate de ellos se ponga otra cosa que la P que ha puesto en la copia, porque no pretende de modo alguno sacar á lucir su nombre. Todas estas prevenciones tendrá V. la bondad de hacerlas a los que han pedido la composicion; yo cumplo con V. y con él, no haciendo mas de lo que él pide.

Estos días he tenido un fuerte corrimiento: la hinchazon de la cara no me ha permitido adelantar mucho la copia de los cuadros dramáticos, pero en cuanto me ponga bueno, los seguiré.

Ya ha venido Iglesias á hablarme para q la lea mi Poeta, el cual me dijo que tal vez lo escojeria para su beneficio. Dha lectura será la semana q viene y le daré cuenta á V. del éxito de ella y de si me compra ó no el drama.—También se va á hacer á beneficio de una de las damas El Conde Alarcos.

No puedo ser mas largo, porque aun no estoy bueno de las muelas. Adios, querido amigo: espresiones á Rosita y demas de la familia y V. ordene de su verdad.<sup>o</sup> y constante ap.<sup>do</sup>

**J. Jacinto Milanés**

## CCCLXXXIV

Sor D.<sup>n</sup> Domingo del  
Monte.

P.<sup>r</sup> Empreos

Sor D.<sup>n</sup> Domingo del Monte

New York 21 de Noviembre 840

Muy querido y amadisimo amigo: Ayer á las 3. llegué de mi tercer visita á Filadelfia con el objeto de despedirme de mis amigos y revistar las interesantes instituciones de aquella hermosa Ciudad y me encontré con la interesantísima de V. de 17 de Octubre. Leila con el ahinco de una persona tan amante de V. como lo he sido siempre y sentí en el alma

el q. no hubiese V. recibido la que indiqué, p.<sup>s</sup> en ella no solo le presentaba mis pobres observaciones sobre el sistema político y social de este País sino que le hablaba de particulares de nuestro Varela con V. Esto en sustancia se reduce á que le habian informado al primero q. V. era el causante de la Polemica fatal de Cousin, mas yo lo orienté perfectam.<sup>te</sup>, le dije quien era V. y hoy lo ama y me dice frecuentem.<sup>te</sup> que es V. una joya p.<sup>a</sup> la Patria &<sup>a</sup>

Que feliz fui al leer lo q. me dice V. del Gimnasio. El Gimnasio es la piedra fundamental de un gran edificio q. se ha de levantar en la Patria. Oh! Sweet Home!

Conque ya tenemos á nuestro gran Jorrín por allá? Esta es una adquisicion inapreciable y esperemos mucho de él. Siento no tener todos los elementos necesarios p.<sup>a</sup> ser verdaderamente útil, p.<sup>o</sup> si una voluntad firme é infatigable puede algo la mia se sacrificará en cualquier circunstancia por el *verdadero* bien de esa Patria infeliz á quien yo sé querer muchísimo.

Iba yá á dar á la prensa el *Paralelo*; p.<sup>o</sup> tan sesudo aviso parará mi proyecto y cuente V. conque nada haré. Oh! si viesemos a Saco!

El General Harrison será Presidente de esta Republica, vencieron los Whigs y los pobres Lecofocos cayeron con su M.<sup>r</sup> Van-Buren.

Ayer hubo una Nevada terrible. ¡Que espectaculo tan maravilloso! Tuvimos 2 pies de Nieve y el termómetro se mantiene á 25° ¡Que frio amigo! p.<sup>o</sup> yo me *aguanto* sin fuego; p.<sup>o</sup> si aprieta mas capitulo.

Por la Norma q. debe salir de este Puerto del 15 al 20 del entrante me embarco y pronto tendré el gusto de *riveder* la Patria y á mis queridos amigos.

A la Gimnastica gente mi corazon y á Galleti vea V. si puede darle un “ina-dis”

Siga V. animando la gente, sea V. el Presidente q. esperamos todos y crea q. desea abrazarlo su apasionadisimo amigo

**Fr.<sup>co</sup> de P. Coimbra**

How do you like my Seal?—A Palm—yes, a palm is the emblem of Cuba *The Land of Palms*. Every one choose arms; but I prefer a Palm according to my democratic principles and because I wish that every one may say “That fellow is a native of Cuba”.

**CCCLXXXV**

Señor D. Domingo del Monte.

Havana, Nov.<sup>r</sup> 30. 1840.

Dear Sir

I return with many thanks the paper you kindly lent me.

Permit me to request your acceptance of the accompanying copy of an address on German Literature, and believe me, with great regard.

Dear Sir, most truly your friend  
& ob.<sup>t</sup> serv.

*A. H. Everett*

TRADUCCIÓN

Señor D. Domingo del Monte.

Habana 30 Nov., 1840.

Querido Señor:

Le devuelvo con las gracias el papel que bondadosamente me prestó.

Permitame que le ruegue la aceptación del incluso ejemplar de un discurso sobre literatura alemana, y créame con gran consideración, querido Señor, muy en verdad su amigo y obediente servidor

*A. H. Everett.*

**CCCLXXXVI**

My dear Don Domingo.

Permit me to request your acceptance of the accompanying volumes as a very slight mark of my sensibility to your kind attentions and of the pleasure which I have received from making your acquaintance.

Since I wrote to you yesterday I have read very hastily the tragedy of Don Alarcon. It seems to be written with facility and elegance although I must say that I do not much like the subject.

I remain, my dear Don Domingo, most truly & faithfully your friend

*A. H. Everett*

Señor D. Domingo del Monte

## TRADUCCIÓN

Mi querido Don Domingo

Permítame rogarle acepte los adjuntos volúmenes como ligerísima expresión de mis sentimientos por su bondadosa atención y el placer de tener amistad con V.

Desde que le escribí, ayer, he leído con gran premura la tragedia de Don Alarcon. Parece escrita con facilidad y elegancia, si bien debo decirle que no me gusta mucho el tema.

Soy, mi querido D. Domingo, su muy verdadero y fiel amigo

*A. H. Everett*

Señor D. Domingo del Monte.

## CCCLXXXVII

Al Sor D. Domingo  
Delmonte.  
Habana.

Barcelona 10 Diciembre de 1840.

S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Muy estimado amigo: veré si puedo remitir á V. en todo este mes la obra de Cervantes, <sup>144</sup> que V. me encargó, pues faltan dos ó tres cuadernos que imprimir y con este motivo espero que se concluya para remitirsela juntos.

Habrá V. visto el manifiesto de la Regencia á los habitantes de Ultramar y me parece que es sincero.

Supongo que hasta las procsimas Cortes no resolverán nada sobre esta cuestion y en mi concepto se dirán tantos disparates que juzgo difícil una buena base electoral para ese pais.

Si Vs. ó el amigo Illas <sup>145</sup> tuviesen algunos datos reunidos para esclarecer este punto estadístico les estimaré nie lo remitan sobre cortados á estos Sres. D.<sup>n</sup> Mariano Flaquer é hijos, del Comercio de Barcelona.

Por Juan Orozco que se halla en esta ciudad he sabido, que Saco pasó para Marsella y sintió no verme porque me hallaba casualmente en Tarragona. Yo tambien lo he sentido porque lo supongo, con muchas noticias y buenos datos sobre la Isla; pero creo que regresa pronto.

144. Miguel de Cervantes Saavedra, el celeberrimo autor del *Quijote*. (N. de J. LL.)

145. Fernando Illas. (N. de J. LL.)

D.<sup>n</sup> Ramon la Sagra estuvo aquí cinco ó seis dias hace mes y medio. Me dejó su retrato y un ejemplár de sus lecciones de Economía Social cuya lectura me ha llenado mas que los otros escritos suyos.

El partido del Progreso sigue en posesion del poder y yo creo que lo tendrá por bastante tiempo. El partido Moderado y el Republicano lo atacan a diestra y siniestra, pero creo que Espartero y la Rejencia tienen buenas ideas cuando dejan hablar libremente á sus enemigos. Los principios del Ministerio Rejencia constituyen la moderacion del partido exaltado y yo simpatizo con ellos y son los hombres que mas me gustan de la Revolucion de España. El partido Moderado si he de juzgar por lo que oygo y veo tiene malas tendencias y con el pretexto de la moderacion, que muchos apetezen de buena fé, la masa del partido tiene poca fé en la libertad representativa y carece de convicciones profundas á favor de la libertad.

Yo sigo bien de salud y pienso estar en Tarragona para Reyes donde permaneceré dos o tres meses al lado de mi madre para esperar cartas de esa.

De V. adictisimo am.º

Q B S m

*Jayme Badía*

P.D. D Geronimo Valdes va de Cap.<sup>n</sup> Gral p.<sup>a</sup> esa. No sé si convendrá; pero aqui tiene la opinion de ser un pobre hombre.

## CCCLXXXVIII

Al L.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Domingo del Monte.

Habana

Dbre. 18., 1840.,

Mi estimado Domingo: estamos en campaña con los Sores Revuelta y Demestre. Ntro. amigo Blanco estableció demanda de terciaria de preferencia acompañando la escritura q.<sup>o</sup> otorgó Perez á favor de tu Sor. suegro, pero eso no es bastante para impedir el curso de la egecucion, pues tú sabes muy bien q.<sup>o</sup> los artículos de terciaria siguen los trámites de un juicio ordinario aunque la demanda sea aparejada con una escritura pública, que por muchas formalidades q.<sup>o</sup> tenga un

documento no puede tener fuerza egecutiva en perjuicio de un tercero q.<sup>e</sup> no tuvo parte en su formacion, y q.<sup>e</sup> por esta razon se da traslado de dicha demanda al egecutante y egecutado sean cual fueren los comprobantes de ella. A lo único q.<sup>e</sup> pueden aspirar las partes q.<sup>e</sup> disputan preferencia, mientras no se decide por el tbl. quien la tiene, es á q.<sup>e</sup> se pongan los bienes en *fielddad*, y es incuestionable q.<sup>e</sup> ambas gozan del derecho de asegurarlos cuando se teme q.<sup>e</sup> el deudor los *malmeterá* segun dice la ley de Partida, en cuyo caso nos hayamos, ó á lo menos el egecutante puede creerlo así y alegarlo. Estas reflexiones y el ver q.<sup>e</sup> la actividad de Blanco y sus acalorados escritos p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se quite el veedor del ingenio no han producido efecto, me hicieron salir al juicio en el momento q.<sup>e</sup> recibí órden de Perez p.<sup>a</sup> usar el poder, y he establecido la esepcion de incompetencia del tbl., cuyo artículo no puedo perder, porque en el mismo proceso consta q.<sup>e</sup> Perez es vecino de la jurisdiccion de la Habana y q.<sup>e</sup> en ella tiene su ingenio. Declarada la incompetencia es nulo todo lo obrado, se suspende el veedor y paga las costas la sociedad actora q.<sup>e</sup> irá á litigar ante las justicias de la capital y allá será mas fácil q.<sup>e</sup> aquí darle en la cabeza.

Escribí á Perez comunicandole mi proyecto pero como su contestacion se de moraba, opuse la dicha esepcion q.<sup>e</sup> ha desagrado mucho á la representacion de Revuelta, y hoy he recibido una carta de aquel con fha. 16 del corriente donde me dice q.<sup>e</sup> me entienda con el Sor. de Aldama para q.<sup>e</sup> haga lo q.<sup>e</sup> él me diga; y como no sé si estará en el campo me dirijo á tí p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> le participes lo q.<sup>e</sup> he hecho. Si por motivos particulares q.<sup>e</sup> no estan á mi alcance no acomodare al Sor. D. Domingo el paso q.<sup>e</sup> he dado, puedes asegurarle q.<sup>e</sup> en el momento se recogerá el escrito y con mucho gusto de los actores y curiales.

Tengo noticias de q.<sup>e</sup> hiciste alg.<sup>s</sup> apuntes para la Sora. Merlin, sobre los tbles. de la Isla, y creyendo q.<sup>e</sup> pueden serme útiles p.<sup>a</sup> un trabajo q.<sup>e</sup> tengo bastante adelantado sobre el foro, hazme el favor de mandarme dichos apuntes, y no cuentes con los q.<sup>e</sup> Blanco le dió á Félix,<sup>146</sup> porque no parecen sin embargo de haberse buscado p.<sup>t</sup> todos los rincones.

Ponme á los PP. de Rosita y de su Sora. Madre.

Tuyo

*Pepe Casal*

---

146. Félix Manuel Tanco y Bosmenier, antes citado. (N. de J. LL.)

## CCCLXXXIX

Señor D. Domingo del Monte

Dear Sir

I have the pleasure to send you the work of M.<sup>r</sup> Gurney on the West Indies which I mentioned to You last evening.

I have with me the volume of the Revista Cubana and the excellent Memoir on the state of education in the island which you kindly lent me. Since I had them in my possession my time has been so entirely occupied by travelling & indispensable engagements that I have not yet been able to take from them all the notes and extracts that I wish and will ask your permission to keep them a little longer. I will not fail to return them before I leave the Island.

Can you inform me where I can procure a copy of the Memoir of D. Francisco Arango on the slave-trade, which is alluded to in a note to p. 213 of the Review 7

I shall be greatly obliged of the work of Saco which you mentioned last evening.

Excuse the trouble I give you for which you must take ample revenge by taxing me to the utmost of my poor ability when you come to the United States. Believe me with the highest regard, my dear Sir, most truly your friend & obd. sv.

*A. H. Everett*

Havana

Dec.<sup>r</sup> 30. 1840.

## TRADUCCIÓN

Señor D. Domingo del Monte.

Querido Sor:

Tengo el gusto de enviarle la obra de Mr. Gurney sobre las Indias Occidentales que le mencioné anoche.

Tengo conmigo el volumen de la Revista Cubana<sup>147</sup> y la excelente Memoria sobre el estado de la educación en la isla que con tanta amabilidad me prestara. Desde que están en mi poder he tenido tan embarazado mi tiempo por viajes y otros compromisos

---

147. Se contrae a la *Revista y Repertorio Bimetre de la isla de Cuba*, que comenzó a publicarse en 1831, y que desde el segundo número cambió su título por el de *Revista Bimestre Cubana*, pero que casi todos los escritores de la época la llamaron *Revista Cubana*. (N. de J. Ll.)



inevitables, que aún no he podido tomar de ellos las notas y extractos que deseo, por lo cual le pido permiso para retenerles un poco más. No dejaré de devolverlos antes de abandonar la Isla.

¿Puede V. informarme dónde podré obtener un ejemplar de la Memoria de D. Francisco Arango sobre la trata de esclavos, a la que se alude en una nota de la p. 213 de la Revista?

Le quedaré agradecido por la obra de Saco que V. mencionó anoche.

Perdóneme las molestias que le causo, de las que debe vengarse cumplidamente poniendo a contribución en sumo grado mi pobre aptitud cuando venga a los Estados Unidos. Créame con la mayor consideración, mi querido Sr., muy verdaderamente su amigo y obediente servidor.

*A. H. Everett.*

Habana, Dic. 30, 1840.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO



### - A -

A: 480. *Ver* Orozco, Anastasio de

A. de A.: 52. *Ver* Arango y Núñez del Castillo, Andrés de

Abrantes, duquesa de: 105

Abreu: 134

Agramonte, Ignacio: 43, 46, 71. *Ver* Agramonte y Recio, Ignacio Francisco de

Agramonte y Recio, Ignacio Francisco de: 71, 252, 267

Aguado, Alejandro María: 111

Alameda y Brea, fray Cirilo de: 336

Albini: 519. *Ver* Albini, Marietta

Albini, La: 290. *Ver* Albini, Marietta

- Albini, Marietta: 312, 519
- Alcántara Correoso, Pedro: 471
- Aldama: 510, 523, 526, 537
- Aldama, Dolores: 372, 464
- Aldama, Domingo: 437, 441. *Ver* Aldama, Domingo de
- Aldama, Domingo de: 367, 388, 523
- Aldama, Gonzalo: 343
- Aldama, Miguel de: 504
- Aldama, Rosita de: 388
- Aldama y Alfonso, Rosa de: 296, 444
- Alegría: 64, 272, 297, 341, 342, 426, 430, 529
- Alfieri, Víctor: 317
- Alfonso: 298, 300, 314. *Ver* Alfonso, José Luis
- Alfonso, Gonzalito: 54. *Ver* Alfonso y Soler, Gonzalo
- Alfonso, Gonzalo: 444, 449. *Ver* Alfonso y Soler, Gonzalo
- Alfonso, hermanos: 274
- Alfonso, José: 406. *Ver* Alfonso, José Luis
- Alfonso, José Luis: 55, 70, 120, 140, 183, 194, 196, 207, 227, 276, 319, 322, 332, 345, 363, 365, 417, 443, 464, 515
- Alfonso, Julián: 50. *Ver* Alfonso y Soler, Julián
- Alfonso, Julián L.: 445. *Ver* Alfonso y Soler, Julián
- Alfonso, Pepe: 17, 448, 504, 514. *Ver* Alfonso, José Luis
- Alfonso, Perico: 441. *Ver* Alfonso, Pedro Antonio
- Alfonso [Pedro Antonio]: 181, 445
- Alfonso, Rosa: 388, 444, 453
- Alfonso y Soler, Gonzalo: 112, 332
- Alfonso y Soler, Julián: 50
- Alonso: 22
- Alonzo: 11

## 542 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Allo: 268. *Ver* Allo, Lorenzo

Allo, Lorenzo: 404

Amizar: 268

Anarda: 352

Anastasio: 51, 96, 203, 213, 355, 368, 389, 482, 493. *Ver* Orozco, Anastasio de

Ancísar: 327, 337, 419. *Ver* Ancísar, Manuel

Ancísar, Manuel: 337, 404

André: 6, 26, 34, 45, 50. *Ver* André, Domingo

André, Domingo: 27, 37, 53, 96, 112, 345, 413, 501

Andrés: 23, 94, 324, 530

Andueza: 75, 189. *Ver* Andueza, José María de

Andueza, José María de: 75, 420

Ángel: 244. *Ver* Iznardi, Ángel

Angelito: 355. *Ver* Iznardi, Ángel

Anglona, Príncipe de: 452

Angulo: 274. *Ver* Angulo y Heredia, José Miguel

Angulo, Andrés: 487

Angulo, José M.: 296. *Ver* Angulo y Heredia, José Miguel

Angulo, José Miguel: 402, 403, 435, 487. *Ver* Angulo y Heredia, José Miguel

Angulo, L.: 182. *Ver* Angulo, Laureano

Angulo, Laureano: 55

Angulo, Miguel: 445. *Ver* Angulo y Heredia, José Miguel

Angulo y Heredia, Antonio: 20

Angulo y Heredia, José Miguel: 6, 9, 17, 21, 25, 45, 50, 70, 271, 296

Anita: 64, 93, 281, 520

Antonio: 335

Aponte y Sánchez, Rosa: 360

Aragón: 362

Arango: 145, 149, 150, 151, 155, 157, 160, 161, 163, 165, 167, 245, 269.  
*Ver* Arango y Núñez del Castillo, Andrés de

Arango [José]: 92, 93, 94. *Ver* Arango y Núñez del Castillo, José de  
 Arango, A. de: 7, 19, 26, 34, 65, 73, 81, 85, 92, 130, 135, 149, 159, 197,  
 201, 203, 214, 273, 298, 342, 426, 430, 437, 530. *Ver* Arango y  
 Núñez del Castillo, Andrés de

Arango, Andrés: 494. *Ver* Arango y Núñez del Castillo, Andrés de  
 Arango, Andrés de: 9, 200, 297, 342, 420, 426, 430, 437. *Ver* Arango y  
 Núñez del Castillo, Andrés de

Arango, Francisco: 97, 538, 539. *Ver* Arango y Parreño, Francisco de  
 Arango, José: 24, 214. *Ver* Arango y Núñez del Castillo, José de

Arango, José de: 93. *Ver* Arango y Núñez del Castillo, José de  
 Arango, Pepe. *Ver* Arango y Núñez del Castillo, José de  
 Arango y Meireles, Anastasio de: 298

Arango y Núñez del Castillo, Anastasio de: 298, 368

Arango y Núñez del Castillo, Andrés de: 52, 91, 173, 184, 298, 368

Arango y Núñez del Castillo, José de: 93, 273, 341

Arango y Parreño, Francisco: 388. *Ver* Arango y Parreño, Francisco de  
 Arango y Parreño, Francisco de: 91, 149, 388, 430

Arazoza, José Toribio de: 419

Argüelles: 91

Arias Tejeiro: 358

Armas: 22, 23, 231, 252, 280. *Ver* Armas y Carmona, Francisco de

Armas, Pancho de: 22. *Ver* Armas y Carmona, Francisco de

Armas, Ramón de: 268, 408. *Ver* Armas y Carmona, Ramón de

Armas y Carmona, Francisco de: 10

Armas y Carmona, Ramón de: 484

Armenta: 207

Armenteros, Francisco: 420

Armenteros, P.: 112. *Ver* Armenteros, Francisco

Armenteros, Pancho: 148. *Ver* Armenteros, Francisco

Arozarenas, los: 44, 428

Arredondo, Gaspar: 236

Arregui, señoritas: 386

Arrieta: 313

Arteaga, Manuel de: 327

Auber: 281

Auber, señorita: 519

– B –

B. H. W.: 116. *Ver* Wright, Benjamin H.

Bacon: 279

Bachiller: 211, 212, 213, 230, 252. *Ver* Bachiller y Morales, Antonio

Bachiller y Morales: 211, 230. *Ver* Bachiller y Morales, Antonio

Bachiller y Morales, Antonio: 280, 344, 353, 466

Bachiller y Morales, José Luis: 211

Badía: 449. *Ver* Badía, Jaime

Badía, Jaime: 168, 186, 198, 199, 273, 441, 443, 445, 446, 447, 454, 455,  
461, 468, 469, 473, 483, 488, 509, 536. *Ver* Badía, Jaime

Balzac: 305. *Ver* Balzac, Honorato de

Balzac, Honorato de: 305, 379

Bandarán [Francisco]: 306

Barbaste: 44

Barbería: 6

Barbón, Luciano: 87

Barcia: 297, 341. *Ver* Barcia, Roque

Barcia, Roque: 341, 368

- Barre, Augusto: 226
- Barrera, Tomás: 520
- Barriere: 491
- Baudry: 344
- Becerra: 352. *Ver* Becerra y García, Juan
- Becerra y García, Juan: 352
- Benavides: 130
- Benigno [Gener]: 183
- Benton, Thomas, senador: 516
- Bermúdez de Castro: 49
- Bernal, Calixto: 21, 484
- Betancourt, Alonso de: 12
- Betancourt Cisneros, G.: 62, 252. *Ver* Betancourt Cisneros, Gaspar
- Betancourt Cisneros, Gaspar: 37, 48, 57, 66, 72, 231, 269, 283, 327, 338, 350, 354, 389, 409, 427, 464, 472, 485, 489, 498
- Betancourt, Gaspar: 5, 10, 22, 481. *Ver* Betancourt Cisneros, Gaspar
- Betancourt, José Manuel: 389
- Betancourt, José Victoriano: 344
- Betancourt, Pablito: 408
- Betancourt, Tomás Pío: 61, 267
- Biran, Maine de: 302, 307
- Blanco: 461, 491, 530, 536, 537. *Ver* Blanco, Clemente
- Blanco, Clemente: 78, 413, 429, 436
- Blas: 24, 25. *Ver* Osés, Blas
- Bobadilla [Francisco de]: 92
- Bolado: 85, 92
- Booth, Mr.: 295, 296
- Borbón, Carlos de: 358
- Borrego: 84, 92. *Ver* Borrego, Andrés

Borrego, Andrés: 34, 84, 129, 133, 143, 385, 410

Bory, Pablo: 43

Bosalongo: 404

Botta: 144

Brunet, A.: 428, 458

Bruzón: 280, 428, 459. *Ver* Bruzón, Ángel

Bruzón, Ángel: 134, 427

Buessard: 448

Bulnes: 55. *Ver* Bulnes y Solera, José de

Bulnes [y Solera, José de]: 244

Burnes: 8

Byron: 394. *Ver* Byron [Lord Gordon]

Byron [Lord Gordon]: 157, 394

– C –

Cabada: 296. *Ver* Cabada, Juan de la

Cabada, Juan de la: 229, 296

Caballero: 3, 85

Cabrera: 212, 374

Cabrera, J.: 304

Cabrera, Ramón: 374

Cadrana: 529

Calcagno y Monti, Juan Francisco: 415

Calderón: 99, 108, 153, 156, 180, 240. *Ver* Calderón de la Barca, Pedro

Calderón de la Barca: 340. *Ver* Calderón de la Barca, Pedro

Calderón de la Barca, Pedro: 317, 379



- Calomarde [Francisco Tadeo]: 23
- Calvo, José María: 357
- Capella, Manuel: 215
- Capetillo: 281
- Cárdenas: 136, 143, 280
- Cárdenas y Rodríguez, José María de: 512
- Cárdenas, José María de: 421. *Ver* Cárdenas y Rodríguez, José María de
- Cárdenas, Nicolás de: 20, 511, 512
- Caridad: 424, 434, 489, 497, 499, 500, 506
- Carlos, Don: 336
- Carlos III: 276
- Carrera: 295, 305, 313, 332, 343. *Ver* Carrera, Manuel José
- Carrera Bouda: 356
- Carrera, Manuel José: 295, 305
- Carrillo: 160, 161, 162, 165, 167, 209, 211. *Ver* Carrillo, Evaristo
- Carrillo, Antonio: 429, 430
- Carrillo, E.: 73. *Ver* Carrillo, Evaristo
- Carrillo, Evaristo: 34, 73, 80, 159, 203, 219, 222, 385
- Carrillo, J.: 159
- Carrillo, José Manuel: 8
- Carrillo, Juan: 88, 148, 159, 276. *Ver* Carrillo, Juan B.
- Carrillo, Juan B.: 197
- Carrillo, Juanillo: 34, 272. *Ver* Carrillo, Juan B.
- Carrillo y Arango, Anastasio: 91, 337
- Carrillos, sobrinos: 148
- Casa Montalvo, conde de: 23
- Casa Tabares, Marqués de: 324
- Casal, José: 522. *Ver* Casal, José María
- Casal, José María: 206, 405, 420

- Casal, Pepe: 405, 420, 522, 523, 524, 537. *Ver* Casal, José María
- Casas, Bartolomé de las: 399
- Caso y Sola, Luis: 344
- Castellanos: 483, 489, 498
- Castellanos, escribano: 9
- Castellanos Mojarrieta, Manuel: 230, 337, 489
- Castillo Betancourt, Pancho: 408
- Castillo, José del: 257, 279, 420
- Castillo, Pepe del: 19, 130, 135. *Ver* Castillo, José del
- Castro [Vicente Antonio de]: 303
- Castro, Fernando: 419
- Castro, Rafael: 494
- Castro Terreño, Duque de: 432, 452
- Castro, Vicente Antonio de: 303
- Cayetano: 213, 434, 435, 439, 452, 453, 483, 490, 500. *Ver* Monte y de las Cuevas, Cayetano del
- Cecconi, Alejandro: 519
- Cecilia: 131, 442
- Cervantes: 245. *Ver* Cervantes Saavedra, Miguel de
- Cervantes, Miguel de: 220. *Ver* Cervantes Saavedra, Miguel de
- Cervantes Saavedra, Miguel de: 535
- Céspedes: 305, 313. *Ver* Céspedes, Francisco de
- Céspedes, Francisco de: 305, 516
- Cicerón, Marco Tulio: 457
- Cienfuegos: 189
- Cintra: 324
- Cirilo, fray: 336. *Ver* Alameda y Brea, fray Cirilo de
- Clark: 395, 396, 398, 400

- Clifford, Geo: 380, 381
- Clifford, George E.: 287. *Ver* Clifford, Jorge Eduardo
- Clifford, Jorge Eduardo: 365
- Coimbra: 8, 43. *Ver* Coimbra, Francisco P.
- Coimbra, Francisco P.: 516, 520, 533
- Coimbra, Manuel: 413
- Colina: 159, 182, 184, 193, 195, 197, 201, 202, 203. *Ver* Colina, Primo
- Colina, Maximo: 159
- Colina, Primo: 125, 148, 150, 151, 155, 158, 165, 184, 201, 209, 270, 274, 383, 417, 517, 518. *Ver* Collina, Primo
- Colon: 297
- Colón: 352
- Colson, mr.: 34
- Collina: 276, 514. *Ver* Collina, Primo
- Collina, Primo: 161, 162, 167, 248, 318, 322, 332, 361, 425
- Comte: 23, 37, 51, 57, 68. *Ver* Comte, Auguste
- Comte, Auguste: 57, 351
- Condillac: 322. *Ver* Condillac, Esteban de
- Condillac, Esteban de: 427
- Constant: 47. *Ver* Constant de Rebecque, Benjamin
- Constant de Rebecque, Benjamin: 57
- Copérnico: 138
- Copinger, Cornelio: 501
- Coronado: 217, 242
- Cosmer: 110
- Cosnier: 137, 300, 301, 304, 385, 386, 387, 428, 450
- Costa: 299, 300
- Costales, Manuel: 344
- Cousin: 138, 212, 213, 230, 278, 279, 307, 308, 310. *Ver* Cousin [Victor]

Cousin [Victor]: 302

Cowley: 280

Crespo y Ponce: 280

Crone, Andrew: 284

Crucet: 24

Cruger: 92. *Ver* Krüger, Alfredo

Crujer: 468. *Ver* Krüger, Alfredo

Cruz Castellanos, José de la: 483

Cruz Espí, Juan de la: 252, 427

Cruz, José de la: 498. *Ver* Cruz Castellanos, José de la

Cubillo: 43

– CH –

Chaconi: 519

Channing: 419, 513. *Ver* Channing, William Ellery

Channing, William: 513. *Ver* Channing, William Ellery

Channing, William Ellery: 419

Charlain: 297. *Ver* Charlain, Antonio

Charlain, Antonio: 148, 426, 430, 527

Chateaubriant, vizconde de: 359

Chauviteau: 110, 120, 165, 202, 209, 248, 300, 301, 314, 319, 343, 383,  
429, 444, 517. *Ver* Chauviteau, Tomás

Chauviteau, madame: 429

Chauviteau, Tomás: 88, 343

Chevalier: 99, 144, 195

Chevalier, Michel: 454, 455

## - D -

- Dante: 153, 317  
Dávila y Albear, Juan Herrera: 66  
Davy: 331  
Delgado: 278  
Delgado, Francisco: 438  
Díaz, José María: 431  
Dimas Valdés, José: 344  
Disdier: 77  
Disraeli, Isaac: 380  
Domingo: 353, 510  
Don Carlos: 357  
Donadio, Conde del: 51  
Donizeti: 76  
Drake, Carlos: 185  
Drake, Joseph Rodman: 124  
Duclos: 328, 511. *Ver* Duclos, Gregorio  
Duclos, Gregorio: 511  
Ducroi, A.: 134, 274  
Dueros: 5  
Dulce: 328  
Dumas: 260, 361  
Durán: 58  
Durand, doctor: 194

Eaton, J.: 458

Echavarría, Bernardo: 73

Echevarría: 248, 270

Echeverría: 78, 82, 87, 88, 95, 104, 105, 106, 112, 120, 121, 139, 140, 144, 147, 163, 179, 190, 224, 233, 239, 240, 241, 243, 250, 254, 255, 258, 270, 277, 285, 313, 318, 329, 345, 352, 383, 417, 423, 433, 434, 436, 450, 451, 453, 494, 517, 518, 521, 522, 525. *Ver* Echeverría, José Antonio

Echeverría, J. A.: 284, 291, 463, 470, 488, 514, 528. *Ver* Echeverría, José Antonio

Echeverría, J. Antonio: 206. *Ver* Echeverría, José Antonio

Echeverría, José Antonio: 76, 82, 121, 139, 285, 305, 311, 313, 402, 403, 404, 436, 449

Edgeworth, M.: 285

Eguía: 358

*El ausente* [Guiteras, Pedro José]: 120

*El Varón*: 327, 338, 354. *Ver* Betancourt Cisneros, Gaspar

Elsler [Fanny]: 226

Entrialgo, Santa María Magdalena Rafaela: 141

Erice, Francisco: 445

Escobedo: 97. *Ver* Escovedo, Antonio M. de

Escobedo, Antonio: 291. *Ver* Escovedo, Antonio M. de

Escobedo, Antonio de: 313, 364. *Ver* Escovedo, Antonio M. de

Escobedo, Antonio M. de: 366. *Ver* Escovedo, Antonio de

Escobedo, Nicolás: 501

Escobedo, Nicolás de: 97

Escosura, Patricio de la: 377

Escoto, Ignacio Félix: 252

- Escovedo: 11, 12, 51, 61, 71, 80, 112, 140, 244, 366, 484. *Ver* Escovedo, Antonio M. de
- Escovedo, Antonio de: 4, 11, 276. *Ver* Escovedo, Antonio M. de
- Escovedo, Antonio M. de: 366
- Escovedo, Nicolás: 27, 88. *Ver* Escovedo, Nicolás Manuel de
- Escovedo, Nicolás Manuel de: 112, 196, 332, 442, 484
- España, Conde de: 374
- Espartero: 373, 374, 375. *Ver* Espartero, Baldomero
- Espartero, Baldomero: 373, 529
- Espeleta: 335, 373, 425, 442. *Ver* Espeleta y Enrille, Joaquín de
- Espeleta, Joaquín: 140. *Ver* Espeleta y Enrille, Joaquín de
- Espeleta y Enrille, Joaquín de: 335
- Esponda: 405. *Ver* Esponda, brigadier Eduardo
- Esponda, brigadier Eduardo: 403
- Esteban: 82, 142, 207, 459, 460, 461, 474. *Ver* Pichardo, Esteban
- Esteban y Arranz, Pedro: 432
- Estévez, Ramón: 233, 333
- Estrada, Flores: 57
- Eusebio: 389
- Evaristo: 84, 367, 426. *Ver* Carrillo, Evaristo
- Everett, Alejandro: 470, 476

– F –

- F M D: 376. *Ver* Muñoz del Monte, Francisco
- Facenda: 112. *Ver* Facenda, Pedro
- Facenda, Pedro: 89
- Fair-play: 137, 138, 289, 304. *Ver* Luz y Caballero, José de la
- Fecer: 4, 11

## 554 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Federico: 83, 99, 121, 188, 190, 223, 239, 240, 260, 327, 362, 405. *Ver*  
Milanés, Federico

Feit, Luis: 34, 84, 132

Felipe: 193

Félix: 50, 69, 537. *Ver* Tanco y Bosmeniel, Félix Manuel

Fernández: 89, 300, 301

Fernández de Navarrete, Martín: 341, 430

Fernández, G.: 382

Fernández de Moratín, Leandro: 511

Fernandina, conde de la: 219

Ferrer: 502

Ferrero, Andrés: 26, 426

Fierro: 37

Figuera: 493

Figuera, Manuel: 493

Filomeno: 8

Filomeno, Francisco: 413

Flores: 7, 92

Florinda: 121

Fojas: 345. *Ver* Foxá, Francisco Javier de

Foxá: 386. *Ver* Foxá, Francisco Javier de

Foxá, Francisco Javier: 291, 345. *Ver* Foxá, Francisco Javier de

Foxá, Francisco Javier de: 208

Francisco: 424, 482, 489, 496, 497, 499, 500, 505

Francisco Filomeno: 413

Franklin: 471. *Ver* Franklin, Benjamín

Franklin, Benjamín: 471

Frías: 516

Frías, Antonio de: 411



Frías, J. de: 513. *Ver* Frías, José de

Frías, José de: 505, 513

Frías y Jacott, Francisco de: 516

Frost, Samuel: 411

Fuentes, Mor de: 392

Furrier: 515

– G –

G. del Valle, M.: 308. *Ver* González del Valle, Manuel

Gabriela: 5, 11, 23, 51, 54, 63, 71, 97, 211, 355, 389, 465, 467, 481, 482

Gabrielita: 351, 352

Galiano: 260

Galleti: 519, 533. *Ver* Galleti, Arturo

Galleti, Arturo: 519

Galli: 305, 312

Galli, Filippo: 519

Garay: 7, 87

García de Villalta, Antonio: 133

García, Dominga: 152

García, Francisco de la O: 12, 245, 438, 457, 459, 462

García Gutiérrez, Antonio: 333

García, Joaquín: 281

García, Manuel Francisco: 499

García, Martina: 38, 40, 105, 121, 144, 147, 189, 205, 242, 245

García, P.: 444

García, Pancho: 17, 167. *Ver* García, Francisco de la O.

Garzón, Ramón: 332

## 556 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Gaspar: 22, 27, 37, 72, 211, 212, 351, 354, 355, 389, 464, 465, 480, 481, 482.

*Ver* Betancourt Cisneros, Gaspar

Gaunard: 295

Gavilán: 413

Gener: 25, 26. *Ver* Gener, Tomás

Gener [José]: 167

Gener, Tomás: 199, 515

Gil: 244

González del Valle, Francisco: 295

González del Valle, José Z.: 303. *Ver* González del Valle, José Zacarías

González del Valle, José Zacarías: 174, 339, 346, 428, 491

González del Valle, Manuel: 27, 53, 281, 308, 310, 338, 428, 466, 471, 527

González, Eloisa: 529

González, Tomás: 382, 429

Gonzalito: 389, 446

Gonzalo: 89, 140, 182, 332, 343, 363, 364, 442. *Ver* Alfonso y Soler, Gonzalo

Gosselin: 442

Govantes, José Agustín: 345

Goya: 202, 203

Guereca: 355, 390. *Ver* Guereca, Sixto de

Guereca, Sixto de: 231, 352, 355

Gueren: 327

Guérin: 195, 343. *Ver* Guérin Méneville, Félix Edouard

Guérin Méneville, Félix Edouard: 343

Guerra Betancourt: 23

Guerrazzi: 139

Guerrero: 184, 201, 429

Guevitos: 280

Guiteras: 136, 145, 147, 233, 271, 274, 281, 327

Guiteras, Antonio: 122, 124, 434

Guiteras, Eusebio: 434

Guiteras, hermanos: 327  
 Guiteras, Pedro: 136, 147, 181, 189, 253. *Ver* Guiteras, Pedro José  
 Guiteras, Pedro José: 119, 145, 233, 438  
 Guizot [François]: 211  
 Gurney: 538  
 Gutiérrez: 180, 195, 260  
 Gutiérrez, Antonio: 296, 306, 462  
 Gutiérrez, Nicolás José: 112  
 Gz. del Valle, José Z.: 312. *Ver* González del Valle, José Zacarías

- H -

Halsey: 212, 332  
 Hamilton: 454  
 Hamlet: 397  
 Harrison: 520, 533. *Ver* Harrison, William Henry  
 Harrison, W. H.: 380, 381. *Ver* Harrison, William Henry  
 Harrison, William Henry: 520  
 Hartzembusch: 488  
 Hecheverría: 404. *Ver* Echeverría, José Antonio  
 Heredia: 70, 527. *Ver* Heredia, José María  
 Heredia, Ignacio: 74  
 Heredia, José María: 17, 18, 55, 67, 70, 71, 76, 87, 96, 453, 527  
 Heredia, Merced: 18, 24, 67, 453  
 Heredias, los: 403  
 Heredias, señoritas: 402  
 Hernández: 55  
 Hernández, Anastasio: 9  
 Hernández, Chino: 439

Hernández, Francisco: 9

Hernández, los: 363

Hernández, Paco: 183. *Ver* Hernández, Francisco

Hernández, Pedro: 9

Hernández, Saturnino: 406, 443

Herrera: 58, 127, 206, 268, 456

Herrera Dávila, Juan: 66

Herrera Dávila y Albear, Ignacio: 360

Hidalgo, Miguel: 490

Hillyco, Santiago: 215

Homero: 156, 161

Horacio: 58, 259

Huertas: 286

Hugo, Victor: 68, 98, 108, 109, 189, 241, 258, 260, 361

– I –

Ibarra, Pepe: 77, 89

Iglesias: 524, 532

Ignacia: 20, 25, 45, 50, 271

Ignacio: 74, 230, 252, 267, 268

Illas: 535. *Ver* Illas, Fernando

Illas, Fernando: 99, 186, 199, 452, 454, 473, 535

Iraola: 61, 277, 498

Iriarte: 61

Isabel, doña [Isabel, la católica]: 169

Isabel II: 46

Iturrondo: 88

Iznardi: 23, 481. *Ver* Iznardi, Ángel

Iznardi, Ángel: 4, 9, 130, 244, 355, 426, 427, 481

– J –

Jaime: 509, 510. *Ver* Badía, Jaime

Jaruco, Conde de: 13, 87

Jáuregui [Manuel Francisco]: 327

Javier: 281

Javiera: 40, 93

Jefferson, Tomás: 471

Jenes, José María: 356

Jimeno: 296

Johannot [Alfred]: 139

Johnson, representante: 516

Joinville, Príncipe: 304

Jorrín: 255, 275, 533. *Ver* Jorrín, José Silverio

Jorrín, José Silverio: 449

José Antonio: 121, 285. *Ver* Echeverría, José Antonio

José Eusebio: 276

José María: 24, 55, 67, 75, 87, 453. *Ver* Heredia, José María

José Miguel: 6, 17, 21, 25, 45, 50, 70, 93, 271. *Ver* Angulo y Heredia, José Miguel

Jovellanos [Gaspar Melchor de]: 173, 256

Juan: 274, 332

Juan Manuel: 45

Julián: 413

Junco: 491

Jústiz: 335

– K –

Kessel, Barón de: 148

Kindelán: 433. *Ver* Kindelán y Mozo de la Torre, Juan

Kindelán, Juan: 439. *Ver* Kindelán y Mozo de la Torre, Juan

Kindelán y Mozo de la Torre, Juan: 433

Knight: 77, 274, 276

Krüger, Alfredo: 366, 468

Kuita: 504

– L –

La Beira: 336

Laborde y Navarro, Angel: 413

Lahera [general]: 205

Lamadriz: 55

Lamartine [Alfonso de]: 313, 463, 488, 514, 527

Lambriscin: 320

Lansa: 429

Lanuzá [doctor Cayetano]: 182

Larra: 180, 405, 416. *Ver* Larra, Mariano José de

Larra, Mariano José de: 405

Lárraga, Confesor: 336

- Lárraga, padre: 358
- Las Casas [fray Bartolomé]: 399
- Las Cases, conde Agustín Manuel: 297
- Laveron: 244
- Leclerk, Pedro: 368
- Lee, representante: 516
- Lemaur, Félix: 11
- León: 58
- León, Obispo de: 336, 358
- Leonardito: 228, 229, 260, 462, 509. *Ver* Monte Aldama, Leonardo del
- Leonardo: 6, 9, 17, 18, 21, 23, 24, 25, 45, 54, 63, 67, 70, 71, 93, 97, 213, 276, 413. *Ver* Monte Aldama, Leonardo del
- Leprince, D.: 264
- Letamendi, Francisco: 475, 504
- Letamendi, Matías: 475
- Lizaguirre, Joaquín: 440, 452
- Locke: 138, 307, 322. *Ver* Locke, John
- Locke, John: 330
- Lola: 21, 45, 88, 110, 183, 330, 343, 443, 444, 504. *Ver* Aldama, Dolores
- Lope [de Vega]: 99, 180
- Lorenzo: 63, 66. *Ver* Lorenzo, general Manuel
- Lorenzo, general: 71. *Ver* Lorenzo, general Manuel
- Lorenzo, general Manuel: 71, 373, 433
- Lugareño*: 466, 481, 489, 498. *Ver* Betancourt Cisneros, Gaspar
- Lugareño, El*: 22, 57, 277, 283, 337, 338. *Ver* Betancourt Cisneros, Gaspar
- Luis Felipe: 304
- Luz: 22, 36, 37, 61, 62, 112, 138, 183, 194, 280, 289, 290, 307, 308, 310, 330, 344, 363, 364, 388, 427. *Ver* Luz y Caballero, José de la
- Luz, de la: 301. *Ver* Luz y Caballero, José de la
- Luz, J. de la: 90. *Ver* Luz y Caballero, José de la
- Luz, José de la: 403. *Ver* Luz y Caballero, José de la

Luz, P. de la: 37. *Ver* Luz y Caballero, José de la

Luz, Pepe de la: 21, 37, 43, 50, 72, 89, 182, 299, 329, 355, 390, 484, 495, 527. *Ver* Luz y Caballero, José de la

Luz, Pepé de la: 10, 44, 51, 53, 54. *Ver* Luz y Caballero, José de la

Luz y Caballero: 194, 283, 329. *Ver* Luz y Caballero, José de la

Luz y Caballero, José de la: 90, 304, 307, 310, 330, 337, 402, 460, 466, 471

– Ll –

Llamosas: 7

– M –

Macaulay, Tomás: 403

Machuca: 301, 491. *Ver* Valdés Machuca, Ignacio

Madan, Cristóbal: 306

Madden: 144, 395, 415. *Ver* Madden, Richard Robert

Madden, R. R.: 253. *Ver* Madden, Richard Robert

Madden, Richard Robert: 378, 393, 395, 397, 399, 400

Madrazo, José: 34

Maestri: 280

Mahy, subteniente: 475

Malibrán [María Felicia García]: 140

Mangoaga: 343

Manuela: 69, 75, 372

Manzano: 20, 24, 87, 378, 391. *Ver* Manzano, Juan Francisco

Manzano, Juan Francisco: 20, 378



- Manzoni [Alessandro]: 156
- Maret: 515. *Ver* Maret, Enrique Luis Carlos
- Maret, Enrique Luis Carlos: 515
- María: 522
- Mariátegui, L.: 325. *Ver* Mariátegui, Luis
- Mariátegui, Luis: 379, 443
- Mariquita: 424, 434, 440, 452, 455, 490, 500, 505
- Maronchelli: 445, 446
- Maroto: 336, 342, 358. *Ver* Maroto, Rafael
- Maroto, Rafael: 336, 342
- Marrero: 286
- Marryat [Federico]: 401, 402, 403
- Martínez: 295, 459
- Martínez, Luis: 92
- Martínez Aragón: 22
- Martínez de la Rosa: 170, 204, 389. *Ver* Martínez de la Rosa, Francisco
- Martínez de la Rosa, Francisco: 389, 493
- Martínez de Pinillos, Claudio: 497
- Martínez, Juan José: 204
- Martínez, Luis: 85
- Martínez, Valentín: 457
- Masdeu, Juan Francisco: 326
- Mata, Bartolo de la: 524
- Matamoros: 49, 88, 94, 95, 96, 98, 105, 106, 135, 179, 190, 239, 243, 254, 283, 313, 329, 352, 449. *Ver* Matamoros y Téllez, Rafael
- Matamoros, Echeverría: 91
- Matamoros, Rafael: 147, 224, 277. *Ver* Matamoros y Téllez, Rafael
- Matamoros y Téllez, Rafael: 94, 313, 451
- Matter, Jaime: 448

## 564 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Matute: 274, 276, 330, 344, 418

Mayol: 214, 217, 218, 225, 242

Mc Cleay: 394, 396

Medina: 511. *Ver* Medina, Ramón

Medina, Ramón: 506

Medina y Rodrigo: 281

Meer, Barón de: 358

Meléndez: 58, 107

Méndez: 286

Merced: 67. *Ver* Heredia, Merced

Merlin: 87, 120, 140

Merlin, Condesa de: 487, 504

Merlin, General: 276

Mesa: 244

Meyer: 40

Michelet: 317

Michelet, Julio: 317

Miguel: 86. *Ver* Aldama, Miguel de

Milanés: 38, 40, 41, 49, 87, 88, 99, 127, 131, 136, 173, 180, 209, 233, 248, 255, 269, 271, 274, 275, 284, 289, 302, 311, 315, 316, 317, 318, 320, 326, 340, 345, 381, 415, 417, 443, 449, 459, 463, 469. *Ver* Milanés, José Jacinto

Milanés, Federico: 121, 224, 327, 457

Milanés, J. J.: 39, 60, 68, 91, 96, 110, 122, 127, 148, 163, 179, 181, 190, 218, 222, 225, 228, 229, 242, 245, 260, 329, 333, 362, 377, 444, 458, 462, 463, 496, 507, 522. *Ver* Milanés, José Jacinto

Milanés, J. Jacinto: 35, 83, 95, 99, 105, 106, 137, 189, 206, 218, 221, 223, 243, 254, 327, 360, 362, 406, 422, 423, 436, 441, 509, 512, 525, 532. *Ver* Milanés, José Jacinto

Milanés, Jacinto: 181. *Ver* Milanés, José Jacinto

Milanés, José Jacinto: 29, 242, 258, 302, 311, 345, 434

Milton: 256

Mirasol, conde de: 455

- Miyaya, Bernardo: 141
- Modesto de la Vega, José: 99
- Mojarrieta, Serapio: 10
- Molé, Luis Mateo: 336
- Molina, Tirso de: 180, 253, 362, 458
- Montalvo: 200
- Montalvo, Juan. *Ver* Montalvo y O'Farril, Juan
- Montalvo, Juanito: 23. *Ver* Montalvo y Castillo, Juan
- Montalvo y Castillo, Juan: 23
- Montalvo y O'Farril, Juan: 148, 296
- Monte Aldama, Leonardo del: 11
- Monte, Antonio del: 432
- Monte, Cayetano del: 211, 440
- Monte, Manuel del: 325, 502
- Monte y de las Cuevas, Cayetano del: 211, 423, 434
- Montelo, Marqués de: 319. *Ver* Alfonso, José Luis
- Monteverde: 43, 44, 371, 427
- Monteverde, Manuel de: 427
- Montresor [Juan Bautista]: 76, 290
- Mora: 514
- Mora, Esteban: 80
- Mora, J. J.: 514. *Ver* Mora, José Joaquín de
- Mora, José Joaquín de: 514
- Morales: 280
- Moratín: 190, 260, 277. *Ver* Fernández Moratín, Leandro
- Moreau: 313, 345
- Moreau de Jonnés, A.: 120, 248, 300, 301, 345, 388
- Morel: 96
- Morell: 291

## 566 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Moreno, Joaquín: 367

Moris: 6, 21, 45, 50, 71, 96, 112, 140, 345. *Ver* Moris, Esteban

Moris, Esteban: 345

Morote, José María: 452

Morris: 89

Muñoces, los: 305

Muñoz Caballero, Andrés: 424, 435, 440, 453, 456, 483, 490, 497, 500, 506

Muñoz del Monte, Francisco: 20, 238, 336, 360, 407, 424, 433, 434,  
439, 440, 452, 455

Muñoz Delmonte, Pancho: 185. *Ver* Muñoz del Monte, Francisco

Muñoz y Castro, Juan: 285, 286, 344

Mussati: 305

## – N –

Napoleón: 267

Nattes, Antonio: 344

Navarrete: 127, 341, 368, 430. *Ver también* Fernández de Navarrete, Martín

Newton: 138

Nicolás: 196, 332, 442. *Ver* Escovedo, Nicolás Manuel de

Nogues, madame: 429

## – O –

Ochoa [Eugenio]: 345

Oduardo: 37

O'Gavan, Juan B.: 332

O'Gavan, padre: 8. *Ver* O'Gavan, Juan B.

- Olañeta: 93, 313. *Ver* Olañeta, José Antonio de
- Olañeta, José Antonio de: 221, 313, 506
- Oliva [Ramón]: 284, 285, 289, 312, 326, 333, 512
- Oliván: 130, 134, 140, 169, 170, 183, 196, 203, 235, 237, 238, 272, 276, 297, 364, 493, 529. *Ver* Oliván, Alejandro de
- Oliván, Alejandro de: 34, 205, 297
- Olivos: 8
- Olmo: 429
- Olózaga: 55, 148, 323. *Ver* Olózaga, Salustiano de
- Olózaga, S.: 197. *Ver* Olózaga, Salustiano de
- Olózaga, Salustiano: 84, 159. *Ver* Olózaga, Salustiano de
- Olózaga, Salustiano de: 4, 9, 55, 84, 324, 355, 481
- Oller: 68, 69, 121
- Oller, Pedro: 69, 132
- O'Nagthen: 498
- O'Reilly, Fernando: 277
- Orozco: 11, 46, 62, 231, 244, 251, 252, 351, 352. *Ver* Orozco y Arango, Anastasio de
- Orozco, A.: 27. *Ver* Orozco y Arango, Anastasio de
- Orozco, Anastasio: 53, 54. *Ver* Orozco y Arango, Anastasio de
- Orozco, Anastasio de: 338, 351, 355, 389, 465, 467, 480, 482. *Ver* Orozco y Arango, Anastasio de
- Orozco, Juan: 535
- Orozco y Arango, Anastasio: 21, 38, 97. *Ver* Orozco y Arango, Anastasio de
- Orozco y Arango, Anastasio de: 5, 10, 11, 51, 213, 231, 390, 519
- Osés: 33, 38, 112, 189, 190, 206, 224, 273, 281, 297, 345, 414. *Ver* Osés, Blas
- Osés, Blas: 21, 35, 40, 50, 64, 70, 93, 392, 520
- Osés, los: 89
- Oses, Vicente: 21, 24, 50, 105

Oseses, los: 6, 17

Oviedo [y Valdés, Gonzalo de]: 92

Oviedo señorita: 509, 510

– P –

Pacheco, abogado: 529

Padrines: 28, 35, 39, 40, 59, 60, 67, 68, 83, 99, 104, 105, 122, 136, 181,  
218, 274, 327, 360, 531. *Ver* Padrines, Juan

Padrines, J.: 38, 43, 49, 99, 106, 136. *Ver* Padrines, Juan

Padrines, Juan: 43, 144, 189, 327, 360, 510

Padrines, los: 168

Pagés, Pepe: 422

Pagés, R.: 516

Paget: 513

Paine: 47

Palma: 6, 21, 75, 82, 88, 96, 109, 112, 120, 132, 136, 137, 140, 162, 179,  
182, 190, 195, 233, 248, 255, 256, 270, 279, 284, 299, 301, 303, 305,  
318, 344, 345, 353, 355, 368, 383, 417, 442, 460, 470, 503, 517, 518,  
525, 528. *Ver* Palma, Ramón de

Palma, Lorenzo de: 187, 188

Palma, R. de: 531. *Ver* Palma, Ramón de

Palma, Ramón de: 78, 303, 344, 442, 451, 492, 495, 503

Palma, Ramoncito: 277

Palmer: 75, 152

Panchito: 70

Pancho: 54, 91, 159, 368, 426, 430. *Ver* Arango y Parreño, Francisco de

Pancho [Pichardo, Francisco]: 185

- Pannelo: 89  
 Pantanelli: 59, 76  
 Paquis: 275  
 Parejos: 236  
 Párraga: 67  
 Pastora: 51  
 Paulin: 139  
 Pedro: 207  
 Pedroso, José María: 457  
 Pedrotti: 290  
 Peluffo, Rosa: 328  
 Penior: 277  
 Peñalver: 280  
 Pepe: 128, 135, 140, 273, 283, 301, 307, 327, 337, 345, 353, 409, 460, 530.  
     *Ver* Luz y Caballero, José de la  
 Pepé: 11, 21  
 Pepe [Alfonso, José Luis]: 89, 112, 183, 196, 313, 332, 345, 365, 443, 444,  
     515  
 Pepe [Arango Núñez del Castillo, José de]: 129, 134, 196, 203, 227, 276,  
     341, 368, 430  
 Pepe [Sirgado, Pedro Patricio de]: 201  
 Pepe Frías: 516. *Ver* Frías, José de  
 Pérez: 522, 523, 524, 536, 537  
 Pérez de la Meza: 523. *Ver* Pérez de la Meza, Manuel  
 Pérez de la Meza, Manuel: 522  
 Pérez Hernández, abogado: 529  
 Pichardo: 291, 450. *Ver* Pichardo, Esteban  
 Pichardo, Esteban: 82, 142, 207, 304, 369, 456, 459, 460, 474  
 Pinganilla: 390, 465  
 Pinillos: 5, 7. *Ver* Martínez de Pinilla, Claudio

Pintado: 6

Pintó, Ramón: 257

Pío [Betancourt], Tomás: 61

Pitágoras: 203

Pizarro: 199. *Ver* Pizarro, José G.

Pizarro, J. G.: 501

Pizarro, Pepe: 365. *Ver* Pizarro, J. G.

Planche, Gustave: 258

Platón: 255, 275

Pluma, Joaquín de la: 13

Plutarco: 372

Poey: 281, 299, 301, 343, 369, 428, 445. *Ver* Poey, Felipe

Poey, F.: 343. *Ver* Poey, Felipe

Poey, Felipe: 43, 88, 194, 195, 254, 343

Ponce: 6. *Ver* Ponce de León, doctor Cirilo

Ponce, C.: 514. *Ver* Ponce de León, doctor Cirilo

Ponce, Cirilo: 520. *Ver* Ponce de León, doctor Cirilo

Ponce de León, doctor Cirilo: 345

Ponce de León, Cirilo: 514. *Ver* Ponce de León, doctor Cirilo

Ponce de León, Néstor: 346

Porfirio: 433. *Ver* Valiente, Porfirio

Portilla: 22

Pozos Dulces, conde de: 516. *Ver* Frías y Jacott, Francisco de

Preval: 11

Prieto, Andrés: 524

Prince: 428

Prudencio: 9

Puentis, Jose María: 475

Puerta: 508, 511. *Ver* Puerta, Vicente de la



Puerta, Vicenta de la: 506

Puig: 280, 307. *Ver* Puig, Manuel

Puig, Manuel: 21, 307

– Q –

Quesada: 489, 498. *Ver* Quesada, Gregorio de

Quesada, [Vicente]: 52

Quesada, Gregorio de: 483

Quesada, Rafael: 335

Quesada, Rita de: 149

Quesada, Vicente: 63

Quesada y Arango, Vicente Genaro de: 52

Quevedo [y Villegas, Francisco Gómez de]: 65

Quintana [Manuel José]: 203

Quintero [Domingo]: 73

Quintero, Tomás: 9, 73, 81

Quiroga: 527. *Ver* Salas y Quiroga, Jacinto de

– R –

Racine [Jean]: 241, 361

Ramírez: 57

Ramírez, Chico: 112

Ramírez, Juan: 51

Ramírez, Juanito: 324

Ramona: 496

Ramos: 229, 460

Revolta, Ángel María: 37

Reyes [Juan Justo]: 370

Reyes, Justo: 8. *Ver* Reyes [Juan Justo]

Riera, Geronimo: 401

Robertson: 296

Roca: 461, 474. *Ver* Roca, Carlos

Roca, Carlos: 461

Rodríguez, Juan: 514

Romay [Pedro]: 280

Romero: 337. *Ver* Romero, Juan José

Romero, Juan José: 59, 512

Roquero: 286

Rosa: 17, 21, 25, 45, 67, 70, 121, 271, 274, 343, 440, 442, 443, 531. *Ver*  
Alfonso, Rosa

Rosa, tía: 371, 372. *Ver* Aponte y Sánchez, Rosa

Rosita: 5, 11, 18, 23, 24, 25, 40, 45, 50, 51, 54, 55, 63, 64, 67, 71, 77, 88, 91,  
93, 97, 106, 112, 119, 122, 127, 131, 136, 145, 147, 179, 183, 185, 208,  
213, 224, 228, 229, 258, 260, 276, 277, 281, 286, 296, 306, 308, 325,  
329, 343, 345, 352, 355, 362, 369, 377, 388, 389, 392, 405, 406, 413,  
415, 422, 438, 445, 451, 453, 458, 459, 461, 462, 467, 474, 482, 483,  
490, 492, 497, 500, 503, 506, 509, 510, 514, 520, 522, 524, 531, 532,  
537. *Ver* Aldama y Alfonso, Rosa de

Rossi, la: 59

Rossi, Lauro: 519

Rossini: 519. *Ver* Rossini, Joaquín

Rossini, Joaquín: 519

Roura: 409

Rousseau: 36, 47, 353. *Ver* Rousseau, Juan Jacobo

Rousseau, Juan Jacobo: 353  
 Rubio, José Antonio: 13, 15, 16  
 Rudesinda: 66  
 Ruiz: 229, 244, 299, 301, 345  
 Ruiz de Baylléres, María Dolores: 500  
 Ruiz, la: 311. *Ver* Ruiz, Rosario  
 Ruiz, Nicolás: 255  
 Ruiz, P.: 313, 487, 499. *Ver* Ruiz, presbítero Francisco  
 Ruiz, presbítero Francisco: 313  
 Ruiz, Rosario: 311  
*Rumilio*: 230, 337, 351, 353, 484, 489. *Ver* Castellanos Mojarrieta

– S –

Saavedra: 340, 392. *Ver* Saavedra Fajardo, Diego  
 Saavedra Fajardo, Diego: 340, 379  
 Saavedra, Pedro: 392  
 Saco: 4, 19, 20, 21, 22, 36, 37, 43, 55, 81, 92, 94, 109, 135, 140, 141, 196,  
 244, 297, 332, 364, 394, 395, 396, 402, 403, 410, 515, 520, 530,  
 533, 535, 538, 539. *Ver* Saco, José Antonio  
 Saco, José Antonio: 22, 332, 364, 388  
 Sáenz: 285  
 Sáenz, Manuel: 3, 443, 445  
 Sagarra: 21, 22, 37, 307. *Ver* Sagarra y Blez, Juan Bautista  
 Sagarra, J. B.: 278, 310. *Ver* Sagarra y Blez, Juan Bautista  
 Sagarra, Juan Bautista: 252, 307. *Ver* Sagarra y Blez, Juan Bautista  
 Sagarra y Blez, Juan Bautista: 21, 278  
 Sagra: 8, 50, 145. *Ver* Sagra, Ramón de la

## 574 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Sagra, Ramón de la: 206, 431

Sagra, Ramon la: 536. *Ver* Sagra, Ramón de la

Salas y Quiroga, Jacinto de: 527

Salustiano: 9, 84, 243, 244, 324, 355, 481. *Ver* Olózaga, Salustiano de

Salvá y Pérez, Vicente: 448

Salvatori: 519. *Ver* Salvatori, Celestino

Salvatori, Celestino: 519

Sampelayo: 244

San Felipe, Marqués de: 420

San Felipe y Santiago, Marqués de: 335

San Millán, Blas: 311

Sánchez: 34, 46

Sanchez, Bernabé: 21

Sánchez de Almodóvar, Toribio: 28

Sancho: 91

Sandoval: 43. *Ver* Sandoval y Manercan, Emilio

Sandoval y Manercan, Emilio: 25

Santa Cruz, Mercedes de: 487

Santos Suárez, Joaquín: 401

Santos Suárez, Nicolás: 97

Sanz: 244

Sanz, [José]: 324

Saquete: 61, 88, 121, 182, 388, 442. *Ver* Saco, José Antonio

Scott, W.: 442. *Ver* Scott, Walter

Scott, Walter: 75, 442

Scribe, Eugenio: 333

Sebastián: 335

Séneca: 259

Serafín: 450

Serapio: 10. *Ver* Mojarrieta, Serapio

- Serpa, Felipe: 271
- Shakespeare, William: 317
- Sicart: 444
- Simón: 423
- Simoni: 275
- Sirgado: 159, 203, 297. *Ver* Sirgado, Pedro Pascual de
- Sirgado, Pedro: 88, 197, 237. *Ver* Sirgado, Pedro Pascual de
- Sirgado, Pedro Pascual de: 297
- Socrates: 279
- Sojo, Quintín: 439
- Solis: 8
- Somera, Lorenzo: 93, 413
- Stewart, Dugald: 278, 279
- Suárez: 178, 258, 259, 302, 311
- Suárez, Anselmo: 340, 350, 392. *Ver* Suárez y Romero, Anselmo
- Suárez del Villar: 51
- Suárez, Ildefonso: 303
- Suárez y Romero: 415. *Ver* Suárez y Romero, Anselmo
- Suárez y Romero, Anselmo: 302, 303, 379, 416, 491
- Suazo, la: 139
- Sullivan, Juan L.: 11
- Suzarte: 254, 291, 311. *Ver* Suzarte, José Quintín
- Suzarte, José Quintín: 291, 311, 344

– T –

- Tacón: 7, 54, 70, 111, 140, 162, 167, 168, 172, 182, 193, 203, 205, 212, 236, 237, 276, 287, 297, 394. *Ver* Tacón, general Miguel

## 576 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Tacón, general Miguel: 24, 303

Tacón, Miguel: 337, 368, 433. *Ver* Tacón, general Miguel

Taglioni, [Marie]: 226

Tallon, Bernardo: 402, 403

Tanco: 7, 8, 18, 26, 34, 39, 41, 48, 67, 99, 109, 122, 127, 137, 158, 162, 188, 189, 190, 206, 219, 220, 222, 224, 241, 245, 259, 274, 285, 290, 296, 308, 361, 362, 448, 461. *Ver* Tanco y Bosmeniel, Félix Manuel

Tanco, Diego: 410, 422

Tanco, Félix: 90, 186, 389, 409, 412, 440. *Ver* Tanco y Bosmeniel, Félix Manuel

Tanco, Félix M.: 409. *Ver* Tanco y Bosmeniel, Félix Manuel

Tanco, Isabelita: 506

Tanco y Bosmeniel, Félix M.: 364. *Ver* Tanco y Bosmeniel, Félix Manuel

Tanco y Bosmeniel, Félix Manuel: 50, 296, 342, 537

Tasso [Torcuato]: 68, 69, 277

*Tatao*: 4, 10, 21, 23, 36, 47, 63, 71, 97, 130, 267, 283, 338, 390, 482. *Ver* Orozco, Anastasio de

Tejada: 280

Téllez de Girón, Pedro: 452

Téllez, Fray Gabriel: 458

Tello: 496. *Ver* Tello, general Juan

Tello, general Juan: 432, 433

Tello, señora de: 433

Teneman: 99

Teurbe Tolón, Miguel: 158, 180

Thevalier: 455

Thiers, Adolfo: 529

Tocqueville: 57, 144, 266, 331. *Ver* Tocqueville, Alejo de

Tocqueville, Alejo de: 331

Tocqueville, M. A.: 85. *Ver* Tocqueville, Alejo de

Tolomeo: 138

Tolón: 189, 328, 333. *Ver* Teurbe Tolón, Miguel  
 Tolon, Miguel: 259. *Ver* Teurbe Tolón, Miguel  
 Toreno: 7, 34, 64, 342. *Ver* Toreno, José María  
 Toreno, José María: 342  
 Torralba, Juan: 434  
 Torre, José María de la: 206  
 Torre, Juanito de la: 8  
 Torrente: 299, 300, 422  
 Torrente, Mariano: 422  
 Tracy: 322. *Ver* Tracy, Destutt de  
 Tracy, Destutt de: 371  
 Turnbull, David: 470, 527

– U –

Ugarte, Lucas Arcadio de: 449  
 Ulmo, Francisco: 5  
 Ulloa: 274  
 Urquinaona: 7, 84  
 Urtetegui, Jorge A. de: 470

– V –

Valdés: 304  
 Valdés, Antonio José: 304  
 Valdés, Dimas: 344.  
 Valdés, Lino: 303  
 Valdés Machuca, Ignacio: 301, 491

Valdés y Sierra, Jerónimo: 530

Valencia, padre: 252, 427

Valiente, Porfirio: 433, 509

Valle: 4, 5, 6, 11, 15, 17, 21, 37, 45, 46, 47, 52, 53, 54, 61, 63, 75, 83, 89, 140, 230, 239, 243, 252, 255, 259, 275, 277, 325, 329, 338, 340, 345, 353, 378, 379, 415, 416, 471, 482, 487, 527. *Ver* González del Valle, Manuel

Valle, José: 339. *Ver* González del Valle, José Zacarías

Valle, Manuel: 404, 420. *Ver* González del Valle, Manuel

Vallecito: 346, 350, 449, 470, 514. *Ver* González del Valle, José Zacarías

Vallenilla: 308

Van Buren, Martín: 380, 533

Varela: 52, 195, 213, 330, 364, 466, 515, 533. *Ver* Varela, Félix

Varela, Félix: 330, 390

Varela, padre: 106, 390. *Ver* Varela, Félix

Vargas, Miguel: 148

Varón [V.]: 338. *Ver* Betancourt Cisneros, Gaspar

Vázquez Queipo, Vicente: 468

Vedgwood, Ellers: 79

Vedgwood, Josias: 79

Vega Carpio, Lope Félix de: 317

Vélez: 88. *Ver* Vélez, Ramón

Vélez Herrera, Ramón: 88

Vélez, Ramón: 370, 371

Vicente: 25, 50, 63. *Ver* Osés, Vicente

Victoria, Duque de la: 373, 529. *Ver* Espartero, Baldomero

Villa Urrutia, Wenceslao de: 408, 528

Villanueva, conde de: 497. *Ver* Martínez de Pinillos, Claudio

Villar, Francisco de: 370

Villaverde: 179, 236, 247, 250, 303, 442, 470, 525, 528. *Ver* Villaverde, Cirilo



Villaverde, Cirilo: 303, 414, 442, 458  
Villegas, Leopoldo: 469, 496  
Villemain [François]: 28  
Vinageras, Juan B.: 295  
Viniegra, Manuel: 368. *Ver* Viniegra, Manuel Vicente  
Viniegra, Manuel Vicente: 203  
Viñarte: 44  
Viñola: 328  
Vives [general Francisco Dionisio]: 145  
Voltaire: 317

– W –

Washington: 268  
Webster, Noé: 519  
Wolf, Fernando José: 82  
Wright: 230, 251. *Ver* Wright, Benjamin H.  
Wright, Benjamin H.: 102, 104, 215

– X –

Ximeno, Simón de: 296, 423, 457

– Y –

Yáñez, Jacoba: 453

– Z –

Zambrana: 8

Zambrana, [doctor Antonio]: 280

Zambrana, [Manuel]: 221

Zamora, Joaquina: 325

Zariátegui: 358

Zárraga: 274, 296, 313. *Ver* Zárraga y Heredia, Agustín

Zárraga y Heredia, Agustín: 296, 304

Zorrilla: 189, 476, 488. *Ver* Zorrilla y Moral, José

Zorrilla y Moral, José: 488

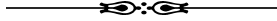
Zumalacarregui: 26

Zunzunegui: 6

Zurita: 326, 328, 362, 458

Zurita, Jerónimo de: 326

## ÍNDICE DE CORRESPONSALES\*



### – A –

Alfonso, Gonzalo: 444, 449

Alfonso, José Luis: 86, 110, 119, 139, 181, 193, 225, 274, 329, 343, 363, 442

Alfonso, Julián L.: 444

André, Domingo: 501

Angulo, José Miguel: 5, 9, 16, 20, 24, 45, 271

Angulo, Laureano: 54

Arango, Andrés de: 7, 18, 25, 33, 51, 64, 72, 80, 84, 91, 129, 134, 148, 158,  
196, 201, 202, 272, 297, 341, 354, 367, 420, 425, 430, 436, 493, 529

Arango, José de: 93, 492

Arazoza, José Toribio de: 418

---

\* Índice de correspondientes elaborado para esta edición. En él aparecen las páginas en las que se hallan las cartas de los firmantes. (*N.* de la *E.*)

– B –

Badía, Jaime: 167, 168, 186, 197, 198, 441, 443, 445 (2), 447, 454 (2), 461, 467, 468, 472, 473, 483, 488, 535

Betancourt, Alonso: 11

Betancourt Cisneros, Gaspar: 36, 46, 55, 60, 65, 229, 251, 267, 281, 327, 336, 353, 408, 471, 483, 489, 497

Blanco, Clemente: 411

Borrego, Andrés: 128, 132, 142, 410

Brunet, A.: 458

– C –

Calvo, José María: 356

Carrera, José Manuel: 303

Carrillo, Evaristo: 219, 221, 385

Casal, José María: 403, 419, 522, 523 (2), 536

Castillo, José del: 169, 255, 278

Clifford, George E.: 286, 365, 379

Coimbra, Francisco P.: 514, 518, 532

Colina, Primo: 124, 149, 152, 160, 163, 184, 199, 208, 245, 269, 314, 383, 416, 517

– CH –

Chauviteau, Tomás: 428

– D –

Drake, Carlos: 185

Ducrós, A.: 133, 273

– E –

Echeverría, José Antonio: 75, 137, 284, 289, 312, 435, 447, 463, 469, 486,  
499, 513, 525

Entralgo, Rafaela: 141

Escovedo, Antonio M. de: 366

Escovedo, Nicolás M. de: 76

Everett, Alejandro H.: 476, 485, 534 (2), 538

– F –

Fernández, G.: 381

Ferrero, Manuel Joaquín: 79

Foxá, Francisco Javier de: 207

Frías, Antonio de: 411

Frías, José de: 504, 513

– G –

García, Dominga: 151

García, Francisco de la O.: 437, 459

González del Valle, José Zacarías: 301, 310, 490

González del Valle, Manuel: 280, 306, 427

González, Tomás: 429

Guereca, Sixto de: 350

Guiteras, Antonio: 122

Guiteras, Pedro José: 118, 145, 233, 438

Gutiérrez, Antonio: 295, 306

– H –

Heredia, José María: 69, 74

Heredia, Merced: 17, 24, 67, 453

Hernández, Saturnino: 406

– I –

Iznardi, Ángel: 3, 130, 243, 426

– L –

Leprince, D.: 261

Letamendi, Francisco: 474, 503

Luz Caballero, José de la: 89, 460

– M –

Madden, Richard Robert: 144, 191, 252, 393, 394, 397

Mariátegui, L.: 325

Matamoros, Rafael: 276

Milanés, Federico: 224

Milanés, José Jacinto: 27, 35, 38, 58, 67, 68, 82, 90, 94, 95, 98, 104,  
105, 106, 121, 126, 136, 147, 162, 178, 180, 188, 189, 205, 213,  
216, 218, 219, 222, 223, 224, 228 (2), 239, 242, 245, 253, 258,  
259, 326, 328, 332, 360, 361, 362, 376, 405, 421, 422, 433, 436,  
440, 456, 461, 462, 495, 506, 508, 511, 521, 524, 531

Monte, Domingo del: 66

Monte, Manuel del: 324, 502

Moreau de Jonnés A.: 298, 385

Muñoz Caballero, Andrés: 423, 434, 438, 452, 455, 482, 489, 496,  
499, 505

Muñoz del Monte, Francisco: 19, 234, 334, 371, 407, 431

Muñoz del Monte, Francisco e Ignacio Herrera Dávila: 357

Muñoz y Castro, Juan: 285

## - O -

Oliván, Alejandro: 204

Oller, Pedro: 131

Olózaga, Salustiano de: 83, 322

Orozco, Anastasio de: 4, 10 (2), 21, 22, 27, 37, 43, 50, 52, 62, 71, 96,  
211, 389, 464, 465, 480, 481

Osés, Blas: 39, 49, 63, 92, 392, 520

## - P -

Padrines, Juan: 38, 40, 48, 99, 106, 135, 143, 509, 510

Palma, Lorenzo de: 186, 187

Palma, Ramón de: 78, 449, 491, 492, 494, 502, 530

Pepe: 127

Pichardo, Esteban: 81, 141, 206, 369, 456, 458, 460 (2), 474

Pichardo, Francisco: 185

Pintó, Ramón: 257

Pizarro, José G.: 500

Poey, Felipe: 254

## - R -

Rubio, José Antonio: 13

## - S -

Saco, José Antonio: 388

Sagarra, Juan Bautista: 278, 308

Santos Suárez, Joaquín: 401

Santos Suárez, Nicolás: 97

Sin firma: 8

Somera, Lorenzo y José de Arango: 93

Suárez y Romero, Anselmo: 173, 338, 346, 378, 391, 414

– T –

Tallon, Bernardo de: 401

Tanco, Diego: 409, 422

Tanco, Félix: 342

Teurbe Tolón, Miguel: 158, 179

– U –

Urtetegui, Jorge A. de: 470

– V –

Vélez, Ramón: 369, 370

Villaurrutia, Wenceslao de: 407, 528

– W –

Wright, Benjamin H.: 99, 113, 215



# ÍNDICE



**Presentación** ..... V

## **Tomo 3 (1836-1838)**

### **1836**

I	Madrid, 26 de ene. de 1836	Ángel Iznardi*	3
II	Pto. Ppe. 22 de feb. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	4
III	Mzas. 23 de feb. de 1836	José Miguel Angulo	5
IV	Madrid 26 de feb. de 1836	Andrés de Arango	7
V	Pto. Ppe 13 de mar. de 1836	Sin firma	8

---

\* En el índice de este volumen de la presente edición aparecen los nombres de los correspondientes, según las normas ortográficas actuales. Se ha utilizado, en los casos necesarios, la información brindada en la edición base para dejar aclarada la identidad de los firmantes. (*N.* de la *E.*)

VI	Mzas. 24 de mar. de 1836	José Miguel Angulo	9
VII	Pto. Ppe., 1º de abril de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	10
VIII	Cgüey., 1º de abril de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	10
IX	Pto. Ppe., 1º de abril de 1836	Alonso Betancourt	11
X	Jaruco, 5 de abril de 1836	José Antonio Rubio	13
XI	Mzas., 7 de abril de 1836	José Miguel Angulo	16
XII	Mzas., 20 de abril de 1836	Merced Heredia	17
XIII	Madrid, 26 de abril 1836	Andrés de Arango	18
XIV	S. de Cuba, 5 de mayo de 1836	Fco. Muñoz del Monte	19
XV	Mzas., 7 de mayo de 1836	José Miguel Angulo	20
XVI	9 de mayo de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	21
XVII	Pto. Ppe. 10 de mayo de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	22
XVIII	Mzas., 12 de mayo de 1836	Merced Heredia	24
XIX	Mzas., 25 de mayo de 1836	José Miguel Angulo	24
XX	Madrid, 26 de mayo 1836	Andrés de Arango	25
XXI	Sin fecha	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	27
XXII	Mzas., 20 de jun. de 1836	José Jacinto Milanés	27
XXIII	Madrid, 25 de jun. de 1836	Andrés de Arango	33
XXIV	Mzas., 30 de jun. de 1836	José Jacinto Milanés	35
XXV	Pto. Ppe., 4 jul. de 1836	G. Betancourt Cisneros	36
XXVI	Pto. Ppe. 4 de jul. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	37
XXVII	Mzas., 9 de jul. de 1836	Juan Padrines	38
XXVIII	Mzas., 16 de jul. de 1836	José Jacinto Milanés	38
XXIX	Mzas., 18 de jul. de 1836	Blas Osés	39
XXX	Mzas., 23 de jul. de 1836	Juan Padrines	40
XXXI	Cgüey., 1º de agt. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	43
XXXII	Mzas., 5 de agt. de 1836	José Miguel Angulo	45
XXXIII	Pto. Ppe., 14 de agt. de 1836	G. Betancourt Cisneros	46
XXXIV	Mzas., 18 de agt. de 1836	Juan Padrines	48

XXXV	Mzas., 23 de agt. de 1836	Blas Osés	49
XXXVI	Pto. Ppe., 29 de agt. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	50
XXXVII	Málaga, 30 de agt. de 1836	Andrés de Arango	51
XXXVIII	Pto. Ppe., 2 de spt. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	52
XXXIX	Madrid, 16 de spt. de 1836	Laureano Angulo	54
XL	Cgüey, , 18 de spt. de 1836	G. Betancourt Cisneros	55
XLI	Mzas., 20 de spt. 20 de 1836	José Jacinto Milanés	58
XLII	Cgüey., 20 de oct. de 1836	G. Betancourt Cisneros	60
XLIII	Cgüey., 3 de oct. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	62
XLIV	Mzas., 17 de oct. de 1836	Blas Osés	63
XLV	Madrid, 31 de oct. de 1836	Andrés de Arango	64
XLVI	Cgüey., 31 de oct. de 1836	G. Betancourt Cisneros	65
XLVII	14 de nov. de 1836	Domingo del Monte	66
XLVIII	Mzas., 5 de nov. de 1836	Merced Heredia	67
XLIX	Mzas., 15 de nov. de 1836	José Jacinto Milanés	67
L	Mzas., 17 de nov. de 1836	José Jacinto Milanés	68
LI	Mzas., 26 de nov. de 1836	José María Heredia	69
LII	Pto. Ppe., 11 de dic. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	71
LIII	Madrid 26 de dic. de 1836	Andrés de Arango	72

## 1837

LIV	Hab., 10 de ene. de 1837	José María Heredia	74
LV	16 de ene. de 1837	José Antonio Echeverría	75
LVI	Hab., 23 de ene. de 1837	Nicolás M. de Escovedo	76
LVII	Hab., 9 de feb. de 1837	Ramón de Palma	78
LVIII	Sabanilla, 16 de feb. de 1837	Manuel Joaquín Ferrero	79
LIX	Madrid, 24 de feb. de 1837	Andrés de Arango	80
LX	Mzas., 9 de mar. de 1837	Esteban Pichardo	81
LXI	Mzas., 21 de mar. de 1837	José Jacinto Milanés	82
LXII	20 de mar. de 1837	Salustiano Olózaga	83

LXIII	Madrid, 25 abril de 1837	Andrés de Arango	84
LXIV	París, 5 de mayo de 1837	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	86
LXV	10 de mayo de 1837	José de la Luz	89
LXVI	11 de mayo de 1837	José Jacinto Milanés	90
LXVII	Madrid, 25 de mayo de 1837	Andrés de Arango	91
LXVIII	Mzas., 30 de mayo de 1837	Blas Osés	92
LXIX	Sin fecha	José de Arango	93
LXX	Hab., 15 de jun. de 1837	Lzo. Somera/ J. de Arango	93
LXXI	Mzas., jun. de 1837	José Jacinto Milanés	94
LXXII	Mzas., 6 de jun. de 1837	José Jacinto Milanés	95
LXXIII	Pto. Ppe., 12 de jun. de 1837	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	96
LXXIV	14 de jun. de 1837	Nicolás Santos Suárez	97
LXXV	Mzas., 4 de jul. de 1837	José Jacinto Milanés	98
LXXVI	Mzas., 6 de jul. de 1837	Juan Padrines	99
LXXVII	Pto. Ppe., 13 de jul. de 1837	Benjamin H. Wright	99
LXXVIII	Mzas., 15 de jul. de 1837	José Jacinto Milanés	104
LXXIX	Mzas., 22 de jul. de 1837	José Jacinto Milanés	105
LXXX	Mzas., 1º de agt. de 1837	Juan Padrines	106
LXXXI	Mzas., 1º de agt. de 1837	José Jacinto Milanés	106
LXXXII	Dieppe, 14 de agt. de 1837	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	110
LXXXIII	Pto. Ppe., 23 de agt. de 1837	Benjamín H. Wright	113
LXXXIV	Mzas., 14 de oct. de 1837	P. J. Guiteras, <i>El ausente</i>	118
LXXXV	París, 21 de oct. de 1837	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	119
LXXXVI	Mzas., 8 de nov. de 1837	José Jacinto Milanés	121
LXXXVII	Carraguao, 11 de nov. de 1837	Antonio Guiteras	122
LXXXVIII	Cádiz, 24 de nov. de 1837	Primo Colina	124
LXXXIX	Mzas., 28 de nov. de 1837	José Jacinto Milanés	126
XC	Mzas., 30 de nov. de 1837	Pepe	127
XCI	Madrid, 1º de dic. de 1837	Andrés Borrego	128

XCII	Cádiz, 16 de dic. de 1837	Andrés de Arango	129
XCIII	Madrid, 11 de dic. de 1837	Ángel Iznardi	130
XCIV	Bayamo , 22 de dic. de 1837	Pedro Oller	131
XCV	Madrid, 29 de dic. de 1837	Andrés Borrego	132
XCVI	Mzas., 29 de dic. de 1837	A . Ducrós	133

## 1838

XCVII	Cádiz, 2 de ene. de 1838	Andrés de Arango	134
XCVIII	Mzas., 3 de ene. de 1838	Juan Padrines	135
XCIX	Mzas., 4 de ene. de 1838	José Jacinto Milanés	136
C	Hab., 7 de ene. de 1838	José Antonio Echeverría	137
CI	París, 14 de ene. de 1838	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	139
CII	Hab., 19 de ene. de 1838	Rafaela S. Magd. Entralgo	141
CIII	Mzas. , 29 de ene. de 1838	Esteban Pichardo	141
CIV	Madrid, 12 de feb. de 1838	Andrés Borrego	142
CV	Mzas., 14 de feb. de 1838	Juan Padrines	143
CVI	Guanabacoa, 15 de feb. de 1838	Richard Robert Madden	144
CVII	Sin fecha	Pedro José Guiteras	145
CVIII	Mzas., 15 de feb. de 1838	José Jacinto Milanés	147
CIX	Cádiz, 3 de mar. de 1838	Andrés de Arango	148
CX	Cádiz, 8 de mar. de 1838	Primo Colina	149
CXI	Mzas., 16 de mar. de 1838	Dominga García	151
CXII	Cádiz, 29 de mar. de 1838	Primo Colina	152
CXIII	Mzas., 4 de abril de 1838	Miguel Teurbe Tolón	158
CXIV	Cádiz, 7 de abril 1838	Andrés de Arango	158
CXV	Cádiz, 22 de abril de 1838	Primo Colina	160
CXVI	Mzas., 1º de mayo de 1838	José Jacinto Milanés	162
CXVII	Cádiz, 1º de mayo de 1838	Primo Collina	163
CXVIII	Mzas. , 3 de mayo de 1838	Jaime Badía	167

CXIX	Mzas., 8 de mayo de 1838	Jaime Badía	168
CXX	Ingenio Asunción, mayo de 1838	José del Castillo	169
CXXI	Ingenio Surinam, Güines, 10 de mayo de 1839	Anselmo Suárez y Romero	173
CXXII	Mzas., 17 de mayo de 1838	José Jacinto Milanés	178
CXXIII	Mzas., 17 de mayo de 1838	Miguel Teurbe Tolón	179
CXXIV	Mzas., 28 de mayo de 1838	José Jacinto Milanés	180
CXXV	París, 29 de mayo de 1838	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	181
CXXVI	Marsella, 29 de mayo de 1838	Primo Colina	184
CXXVII	30 de mayo [de 1838]	Carlos Drake	185
CXXVIII	Pto. Ppe., 11 de Junio de 1838	Francisco Pichardo, <i>Pancho</i>	185
CXXIX	Mzas., 15 de jun. de 1838	Jaime Badía	186
CXXX	Guanabacoa, 13 de jun. de 1838	Lorenzo de Palma	186
CXXXI	Guanabacoa, 20 de jun. de 1838	Lorenzo de Palma	187
CXXXII	Mzas., 23 de jun. de 1838	José Jacinto Milanés	188
CXXXIII	Mzas., 26 de jul. de 1838	José Jacinto Milanés	189
CXXXIV	Hab., 2 de jul. de 1838	Richard Robert Madden	191
CXXXV	París, 3 de jul. de 1838	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	193
CXXXVI	Puerto de Santa Marta, 8 de jul. de 1838	Andrés de Arango	196
CXXXVII	Mzas., 14 de jul. de 1838	Jaime Badía	197
CXXXVIII	Mzas., 24 de jul. de 1838	Jaime Badía	198
CXXXIX	París, 24 de jul. de 1838	Primo Colina	199
CXL	Puerto de Santa María, 28 de agt. de 1838	Andrés de Arango	201
CXLI	Puerto de Santa María, 25 de jul. de 1838	Andrés de Arango	202
CXLII	Madrid, 28 de jul. de 1838	Alejandro Oliván	204
CXLIII	Mzas., 31 de jul. de 1838	José Jacinto Milanés	205
CXLIV	Mzas., 2 de agt. de 1838	Esteban Pichardo	206
CXLV	4 de agt. de 1838	Francisco Javier de Foxá	207

CXLVI	París, 10 de agt. de 1838	Primo Colina	208
CXLVII	Ciego de Najasa, 15 de agt. de 1838	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	211
CXLVIII	Mzas., 16 de agt. de 1838	José Jacinto Milanés	213
CXLIX	P. Ppe., 18 de agt. de 1838	Benjamin H Wright	215
CL	Mzas., 18 de agt. de 1838	José Jacinto Milanés	216
CLI	Mzas., agt. de 1838	José Jacinto Milanés	218
CLII	20 de agt. de 1838	Evaristo Carrillo	219
CLIII	Mzas., 29 de agt. de 1838	José Jacinto Milanés	219
CLIV	29 de agt. de 1838	Evaristo Carrillo	221
CLV	Mzas., 30 de agt. de 1838	José Jacinto Milanés	222
CLVI	Mzas., 1º de spt. de 1838	José Jacinto Milanés	223
CLVII	Mzas., 1º de spt. de 1838	Federico Milanés	224
CLVIII	Mzas., 6 de spt. de 1838	José Jacinto Milanés	224
CLIX	París, 6 de spt. de 1838	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	225
CLX	Mzas., 9 de spt. de 1838	José Jacinto Milanés	228
CLXI	Mzas., 15 de spt. de 1838	José Jacinto Milanés	228
CLXII	Cgüey, , 17 de spt. de 1838	G. Betancourt Cisneros	229
CLXIII	Mzas., 20 spt. de 1838	Pedro José Guiteras	233
CLXIV	Madrid, 24 de spt. de 1838	[Fco. Muñoz del Monte]	234
CLXV	Mzas., 29 de spt. de 1838.	José Jacinto Milanés	239
CLXVI	Mzas., 25 de spt. de 1838	José Jacinto Milanés	242
CLXVII	Madrid, 2 de oct. de 1838	Ángel Iznardi	243
CLXVIII	Mzas., 11 de oct. de 1838	José Jacinto Milanés	245
CLXIX	París, 12 de oct. de 1838	Primo Colina	245
CLXX	Cgüey, 14 de oct. de 1838	G. Betancourt Cisneros	251
CLXXI	19 de oct. de 1838	Richard Robert Madden	252
CLXXII	Mzas., 20 de oct. de 1838	José Jacinto Milanés	253
CLXXIII	23 de oct. de 1838	Felipe Poey	254

CLXXIV	Cafetal Dolores, 27 de oct. de 1838	José del Castillo	255
CLXXV	Sin fecha	Ramón Pintó	257
CLXXVI	Mzas., 8 de nov. de 1838	José Jacinto Milanés	258
CLXXVII	Mzas., 16 de nov. de 1838	José Jacinto Milanés	259
CLXXVIII	Hab., 18 de nov. de 1838	D. Leprince	261
CLXXIX	18 de nov. de 1838	G. Betancourt Cisneros, <i>El Varón de las hembras</i>	267
CLXXX	París, 24 de nov. de 1838	Primo Colina	269
CLXXXI	Mzas., 27 de nov. de 1838	José Miguel Angulo	271
CLXXXII	Madrid, 28 de nov. de 1838	Andrés de Arango	272
CLXXXIV	Mzas., 7 de dic. de 1838	A. Ducros	273
CLXXXV	París, 12 de dic. de 1838	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	274
CLXXXVI	Pto. Ppe., 13 de dic. de 1838	Rafael Matamoros	276
CLXXXVII	S. de Cuba, 18 de dic. de 1838	Juan Bautista Sagarra	278
CLXXXVIII	Ingenio Asunción, 19 de dic. de 1838	José del Castillo	278
CLXXXIX	Hab., 19 de dic. de 1838	Manuel Glez. del Valle	280
CXC	Cgüey, 24 de dic. de 1839	G. B. Cisneros, <i>El Lugareño</i>	281
CXCI	Hab., 26 de dic. de 1838	José Antonio Echeverría	284
CXCII	Hab., 28 de dic. de 1838	Juan Muñoz y Castro	285
CXCIII	N. Orleans, 29 de dic. de 1838	George E. Clifford.	286
CXCIV	Hab., 31 de dic. de 1838	José Antonio Echeverría	289

### Tomo 4 (1839-1840)

1839

CXCV	Hab., 4 de ene. de 1839	Antonio Gutiérrez	295
CXCVI	Sevilla, 5 de ene. de 1839	Andrés de Arango	297



CXCVII	Hab., 15 de ene. de 1839	A. Moreau de Jonnés	298
CXCVIII	Hab., 17 de ene. de 1839	José Z. Glez. del Valle	301
CXCIX	Hab., 18 de ene. de 1839	Manuel José Carrera	303
CC	Hab., 21 de ene. de 1839	Antonio Gutiérrez	306
CCI	Hab., 22 de ene. de 1839	Manuel . Glez. del Valle	306
CCII	S. de Cuba, 3 de ene. de 1839	Juan Bautista Sagarra	308
CCIII	24 de ene. de 1839	José Z. Glez. del Valle	310
CCIV	Hab. 25 ene. de 1839	José Antonio Echeverría	312
CCV	París, 30 de ene. de 1839	Primo Colina	314
CCVII	Madrid, 31 de ene. de 1839*	Salustiano Olózaga	322
CCVIII	13 de ene. de 1839	Manuel del Monte	324
CCIX	Sin fecha	L. Mariátegui	325
CCX	Mzas., 9 de feb. de 1839	José Jacinto Milanés	325
CCXI	Cgüey., 11 de feb. de 1839	G. B. Cisneros, <i>El Varón</i>	327
CCXII	Mzas., 16 de feb. de 1839	José Jacinto Milanés	328
CCXIII	París, 25 de feb. de 1839	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	329
CCXIV	Mzas., 28 de feb. de 1839	José Jacinto Milanés	332
CCXV	Madrid, 5 de mar. de 1839	Fco. Muñoz del Monte	334
CCXVI	Cgüey, 11 de mar. de 1839	G. B. Cisneros, <i>Varón con V</i>	336
CCXVII	Ingenio Surinam, Güines, 15 de mar. de 1839	Anselmo Suárez	338
CCXIX	Sevilla, 29 de mar. de 1839	Andrés de Arango	341
CCXX	19 de mar. de 1839	[Félix Tanco]	342
CCXXI	París, 4 de abril de 1839	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	343
CCXXII	Ingenio Surinam, 11 de abril 11 de 1839	Anselmo Suárez	346
CCXXIII	Pto. Ppe., 12 de abril de 1839	Sixto de Guereca	350
CCXXIV	Cgüey., 15 de abril de 1839	G. B. Cisneros, <i>El Varón</i>	353

---

\* En la edición base aparecen saltos en la enumeración de las cartas. (N. de la E.)

CCXXV	Pto. Ppe., 20 de abril de 1839	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	354
CCXXVI	Cárdenas, 21 de abril de 1839	José María Calvo	356
CCXXVIII	Madrid, 26 de abril de 1839	Fco. Muñoz del Monte/ Ignacio Herrera Dávila	357
CCXXIX	Mzas., 1º de mayo de 1839	José Jacinto Milanés	360
CCXXX	Mzas., mayo de 1839	José Jacinto Milanés	361
CCXXXI	Mzas., 4 de mayo de 1839	José Jacinto Milanés	362
CCXXXIII	París, 6 de agt. de 1839	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	363
CCXXXIV	N. Orleans, 30 de mar. de 1840	Jorge Edo. Clifford	365
CCXXXV	Mayo 24	A. M. de Escovedo	366
CCXXXVI	Cádiz, 25 de mayo de 1839	Andrés de Arango	367
CCXXXVII	Mzas., 30 de mayo de 1839	Esteban Pichardo	360
CCXXXVIII	Sin fecha	Ramón Vélez	369
CCXXXIX	Sin fecha	Ramón Vélez	370
CCXL	Madrid, 28 de jun. de 1839	Fco. Muñoz del Monte	371
CCXLI	Mzas., 6 de jul. de 1839	José Jacinto Milanés	376
CCXLII	Surinan, Güines, 7 de jul. de 1839	Anselmo Suárez	378
CCXLIII	N. Orleans, 13 de jul de 1840	Geo Clifford	379
CCXLIV	Jalapa, 25 de jul. de 1839	G. Fernández	381
CCXLV	París, 29 de jul. de 1839	Primo Colina	383
CCXLVI	Hab., 5 de agt. de 1839	Evaristo Carrillo	385
CCXLII	Hab., 5 de agt. de 1839	A. Moreau de Jonnés	385
CCXLVIII	París, 6 de agt. de 1839	José Antonio Saco, <i>Saquete</i>	388
CCXLIX	Pto.Ppe., 7 de agt. de 1839	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	389
CCL	Ingenio Suriman, 20 de agt. de 1839	Anselmo Suárez	391
CCLI	Mzas., 20 de agt. de 1839	Blas Osés	392
CCLII	Sin fecha	Richard Robert Madden	393
CCLIII	Sin fecha	Richard Robert Madden	394

CCLIV	Hab., 23 de sept. de 1839	Richard Robert Madden	397
CCLV	30 de agt. de 1840	Joaquín Santos Suárez	401
CCLVI	N. Orleans, 11 de spt. de 1839	Bernardo de Tallon	401
CCLVI <sup>bis</sup>	Mzas., 16 de spt. de 1839	José María Casal	403
CCLVII	Mzas., 12 de spt. de 1839	José Jacinto Milanés	405
CCLIX	París, 26 de spt. de 1839	Saturnino Hernández	406
CCLX	Madrid, 28 de spt. de 1839	Fco. Muñoz del Monte	407
CCLXI	2 de octubre	Wenceslao de V. Urrutia	407
CCLXII	Cgüey., 7 de oct. de 1839	G. B. Cisneros, <i>El Varón</i>	408
CCLXIII	8 de oct. de 1839	Diego Tanco	409
CCLXIV	Madrid, 13 de oct. de 1839	Andrés Borrego	410
CCLXV	N. York, 17 de oct. de 1839	Antonio de Frías	411
CCLXVI	Mzas., 18 de oct. de 1839	Clemente Blanco	411
CCLXVII	Ingenio Surinam, 21 de oct. de 1839	Anselmo Suárez	414
CCLXVIII	París, 23 de oct. de 1839	Primo Colina	416
CCLXIX	28 de oct. de 1840	José Toribio de Arazoza	418
CCLXX	Mzas., 29 de oct. de 1839	José María Casal	419
CCLXXI	Madrid, 30 oct. de 1838	Andrés de Arango	420
CCLXXII	Mzas., 1º de nov. de 1839	José Jacinto Milanés	421
CCLXXIII	Sin fecha	Diego Tanco	422
CCLXXV	Mzas., 5 nov. de 1839	José Jacinto Milanés	422
CCLXXVI	Cuba, 13 de nov. de 1839	Andrés Muñoz Caballero	423
CCLXXVII	Madrid, 29 de nov. de 1839	Andrés de Arango	425
CCLXXVIII	Madrid, 1º de dic. de 1839	Ángel Iznardi	426
CCLXXIX	Hab., 4 de dic. de 1839	Manuel Glez. del Valle	427
CCLXXX	París, 4 de dic. de 1838	Chauviteau & Co	428
CCLXXXII	Veracruz, 26 de dic. de 1839	Tomás González	429
CCLXXXIII	Madrid, 27 de dic. de 1839	Andrés de Arango	430

CCLXXXIV	Madrid, ene. de 1840	Fco. Muñoz del Monte	431
CCLXXXV	Mzas., 7 de ene. de 1840	Jose Jacinto Milanés	433
CCLXXXVI	Cuba, 9 de ene. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	434
CCLXXXVII	Sin fecha	José Antonio Echeverría	435
CCLXXXVIII	La Cumbre, 17 de ene. de 1840	José Jacinto Milanés	436
CCLXXXIX	Madrid, 28 de ene. de 1840	Andrés de Arango	436
CCXC	Mzas., 3 de feb. de 1840	Francisco de la O. García	437
CCXCI	Mzas., 5 de feb. de 1840	Pedro José Guiteras	438
CCXCII	Cuba, 8 de feb. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	438
CCXCIII	Mzas., 11 de feb. de 1840	José Jacinto Milanés	440
CCXCIV	Mzas., 12 de feb. de 1840	Jaime Badía	441
CCXCV	París, 13 de feb. de 1840	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	442
CCXCVI	Mzas., 15 de feb. de 1840	Jaime Badía	443
CCXCVII	La Majagua, 15 de feb. de 1840	Gonzalo Alfonso	444
CCXCVIII	Triunvirato, 19 de feb. de 1840	Julián L. Alfonso	444
CCC	Mzas., 29 de feb. de 1840	Jaime Badía	445
CCCI	Mzas., 4 de mar. de 1840	Jaime Badía	445
CCCII	Mzas., 6 de mar. de 1840	Jaime Badía	447
CCCIII	Mzas., 7 de mar. de 1840	José Antonio Echeverría	447
CCCIV	Mzas., 7 de mar. de 1840	Gonzalo Alfonso	449
CCCv	Mzas., 9 de mar. de 1840	Ramón de Palma	449
CCCVI	Cuba, 9 de mar. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	452
CCCVII	Mzas., 16 de mar. de 1840	Merced Heredia	453
CCCVIII	Mzas., 17 de mar. de 1840	Jaime Badía	454
CCCIX	Mzas., 17 de mar. de 1840	Jaime Badía	454
CCCX	Cuba, 18 de mar. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	455
CCCXI	Mzas., 24 de mar. de 1840	Esteban Pichardo	446
CCCXII	Mzas., 24 de mar. de 1840	José Jacinto Milanés	456

CCCXIII	Hab., 1º de abril de 1840	A. Brunet	458
CCCXIV	Mzas., 2 de abril de 1840	Esteban Pichardo	458
CCCXV	Mzas., 8 de abril de 1840	Francisco de la O. García	459
CCCXV <sup>bis</sup>	7 de abril de 1840	José de la Luz	460
CCCXVI	Mzas., 7 de mayo de 1840	Esteban Pichardo	460
CCCXVII	Mzas., 11 de abril de 1840	Esteban Pichardo	460
CCCXVIII	Mzas., 12 de abril de 1840	Jaime Badía	461
CCCXIX	Mzas., 14 de abril de 1840	José Jacinto Milanés	461
CCCXX	Mzas., 23 de abril de 1840	José Jacinto Milanés	462
CCCXXI	Mzas., 24 de abril de 1840	José Antonio Echeverría	463
CCCXXII	P. Ppe., 24 de abril de 1840	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	464
CCCXXII <sup>bis</sup>	P. Ppe., 29 de abril de 1840	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	465
CCCXXIII	Mzas., 30 de abril de 1840	Jaime Badía	467
CCCXXIV	Mzas., 1º de mayo de 1840	Jaime Badía	468
CCCXXV	Mzas., 1º de mayo de 1840	José Antonio Echeverría	469
CCCXXVI	2 de mayo de 1841	Jorge A. de Urtetegui	470
CCCXXVII	Cgüey., 2 de mayo de 1840	G. B. Cisneros, <i>El Lugareño</i>	471
CCCXXVIII	Mzas., 3 de mayo de 1840	Jaime Badía	472
CCCXXIX	Mzas., 4 de mayo de 1840	Jaime Badía	473
CCCXXXI	Mzas., 9 de junio de 1840	Esteban Pichardo	474
CCCXXXII	Trinidad, 12 de mayo de 1840	Francisco Letamendi	474
CCCXXXIII	Hab., 12 de mayo de 1840	Alejandro H. Everett	476
CCCXXXIV	Ciego de Najasa, 22 de mayo de 1840	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	480
CCCXXXV	Ciego de Najasa, 28 de mayo de 1840	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	481
CCCXXXVI	Cuba, 3 de jun. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	482
CCCXXXVIII	Mzas., 9 de jun. de 1840	Jaime Badía	483
CCCXXXIX	Cgüey., 11 de jun. de 1840	G. B. Cisneros, <i>El Varón</i>	483
CCCXL	Hab., 13 de jun. de 1840	Alejandro H. Everett	485

CCCXLI	Mzas., 1º de jun. de 1840	José Antonio Echeverría	486
CCCXLII	Mzas., 18 de jun. de 1840	Jaime Badía	488
CCCXLIII	Cgüey., 21 de jun. de 1840	G. B. Cisneros, <i>El Lugareño</i>	489
CCCXLIV	Cuba, 1º de jul. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	489
CCCXLV	Hab., 4 de jul. de 1840	José Z. Glez. del Valle	490
CCCXLVI	Mzas., 5 de jul. de 1840	Ramón de Palma	491
CCCXLVII	Mzas., 7 de jul. de 1840	Ramón de Palma	492
CCCXLVIII	San Joaquín, 9 de jul. de 1840	José de Arango	492
CCCXLIX	Sin fecha	Andrés de Arango	493
CCCL	Mzas., 11 de jul. de 1840	Ramón de Palma	494
CCCLI	Mzas., jul. de 1840	José Jacinto Milanés	495
CCCLII	Cuba, 15 de jul. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	496
CCCLIII	Cgüey., 18 de jul. de 1840	G. B. Cisneros, <i>El Lugareño</i>	497
CCCLIV	Mzas., 18 de jul. de 1840	José Antonio Echeverría	499
CCCLV	Cuba, 20 de jul. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	499
CCCLVI	Hab., 25 de jul. de 1840	José G. Pizarro	500
CCCLVII	29 de jul. de 1840	Domingo André	501
CCCLVIII	7 de agt. de 1840	Manuel del Monte	502
CCCLIX	Mzas., 11 de agt. de 1840	Ramón de Palma	502
CCCLX	Trinidad, 12 de agt. de 1840	Francisco Letamendi	503
CCCLXI	17 de agt. de 1840	José de Frías	504
CCCLXII	Cuba, 19 de agt. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	505
CCCLXIII	Mzas., 19 de agt. de 1840	José Jacinto Milanés	506
CCCLXIV	Mzas., 22 de agt. de 1840	José Jacinto Milanés	508
CCCLXV	Mzas., 27 de agt. de 1840	Juan Padrines	509
CCCLXVI	Mzas., 1º de spt. de 1840	Juan Padrines	510
CCCLXVII	Mzas., 3 de spt. de 1840	José Jacinto Milanés	511
CCCLXVIII	Sin fecha	José de Frías	513
CCCLXIX	Mzas., 23 de spt. de 1840	José Antonio Echeverría	513

CCCLXX	N. York 26 de spt. de 1840	Francisco P. Coimbra	514
CCCLXXI	París, 27 de spt. de 1840	Primo Colina	517
CCCLXXII	N. York, 30 de spt. de 1840	Francisco P. Coimbra	518
CCCLXXIII	Mzas., 4 de oct. de 1840	Blas Osés	520
CCCLXXIV	Mzas., 7 de oct. de 1840	José Jacinto Milanés	521
CCCLXXV	Mzas., 14 de oct. 1840	José María Casal	522
CCCLXXVI	16 de oct. de 1840	José María Casal	523
CCCLXXVII	20 de oct. de 1840	José María Casal	523
CCCLXXVIII	Mzas., 22 de oct de 1840	José Jacinto Milanés	524
CCCLXXIX	Mzas., 27 de oct. de 1840	José Antonio Echeverría	525
CCCLXXX	30 de octubre	Wenceslao de V. Urrutia	528
CCCLXXXI	Madrid, 4 de nov. de 1840	Andrés de Arango	529
CCCLXXXII	Mzas., 10 de nov. de 1840	Ramón de Palma	530
CCCLXXXIII	Mzas., 14 nov. de 1840	José Jacinto Milanés	531
CCCLXXXIV	N. York, 21 de nov. de 1840	Fco. de P. Coimbra	532
CCCLXXXV	[Hab., 30 de nov. de 1840]	Alejandro H. Everett	534
CCCLXXXVI	[Hab., 1º de dic. de 1840]	Alejandro H. Everett	534
CCCLXXXVII	Barcelona, 10 de dic. de 1840	Jaime Badía	535
CCCLXXXVIII	18 de dic. de 1840	José María Casal	536
CCCLXXXIX	Hab., 30 de dic. de 1840	Alejandro H. Everett	538

Índice onomástico .....	540
Índice de corresponsales .....	581
Índice .....	587

**E**l *Centón epistolario* de Domingo del Monte constituye una de las obras más originales de la historia intelectual cubana. Su autor la estructuró con las cartas recibidas de amigos y conocidos, las cuales clasificó, ordenó, encuadernó, y preservó cuidadosamente desde 1822 hasta 1845.

Son epístolas del cotidiano vivir, y en su esencia, contienen la historia de las alegrías, contradicciones, frustraciones, logros y esperanzas del mundo cultural cubano de esos años liminares; ellas permiten, más allá de las ideas expuestas, sumergirse en las profundidades de las mentalidades de una época que condiciona a sus propios actores.

Al ofrecer una nueva edición del *Centón epistolario*, la Biblioteca de Clásicos Cubanos de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana no hace más que cumplir con los estudiosos de la historia política, económica e intelectual cubana, quienes tienen en esta obra la fuente primaria para cualquier análisis en cualquier especialidad que trasciende los textos publicados. Cumple, además, con el esfuerzo realizado durante el pasado siglo por rescatar, publicar y divulgar una colección que, desde el xix, marca las reflexiones de cada momento, no sólo sobre su pasado, también, sobre su presente.

# DOMINGO DEL MONTE MONTE



## 25

---

**BIBLIOTECA DE  
CLÁSICOS CUBANOS**

ISBN 959-7078-48-1



9 789597 078487